



Estudio sociológico sobre la juventud de la Comunidad Valenciana

Un estudio cualitativo sobre
diversas cuestiones y
problemas sociales



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



Consell
Valencià de
la Joventut

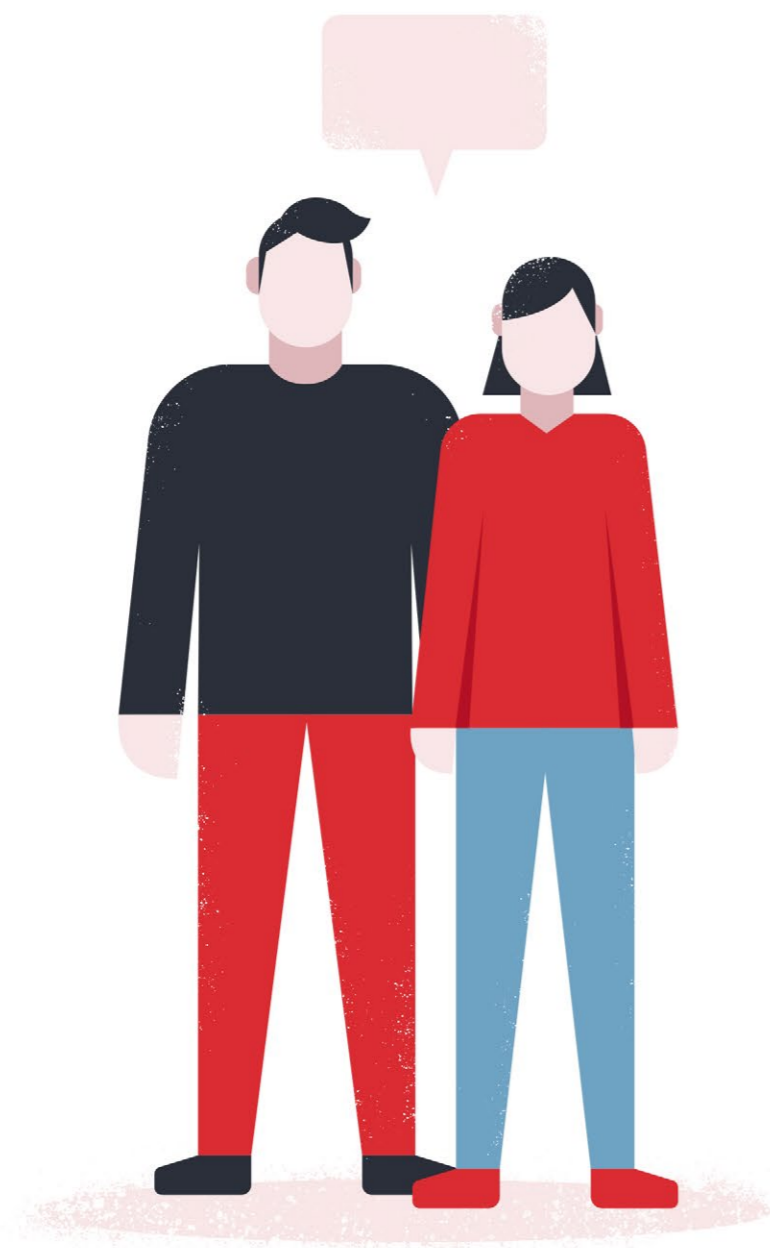
Estudio sociológico sobre la juventud de la Comunidad Valenciana

Un estudio cualitativo sobre
diversas cuestiones y
problemas sociales

*Ramón Llopis Goig (dir.)
Yaiza Pérez, Iñaki Sola y Víctor Agulló.*

Índice

0	Sumario ejecutivo	6		
1	Introducción	18		
2	La condición joven: identidades y percepciones intergeneracionales	28		
3	Relaciones sociales y convivencia	62		
4	Educación, trabajo y vivienda	84		
5	Participación social y política	122		
6	El acoso entre iguales	148		
			7	Diversidad sexual
				190
			8	Machismo y violencia de género
				228
			9	Recomendaciones finales
				282
				Referencias bibliográficas
				288
			I	Anexo I - Cuestionario de captación
				298
			II	Anexo II - Guía de discusión
				302



Resumen Sumario ejecutivo

1. Identidades juveniles y percepciones generacionales
2. Relaciones sociales y convivencia
3. Educación, trabajo y vivienda
4. Participación social y política
5. El acoso entre iguales
6. El respeto a la diversidad sexual
7. Machismo y violencia de género
8. Algunas recomendaciones derivadas del estudio

Resumen

Sumario ejecutivo

Este documento presenta los resultados de un estudio cualitativo sobre la juventud valenciana. Más concretamente, se centra en las opiniones y las actitudes de la juventud en torno a un amplio número de aspectos de la realidad social en la que viven, entre los cuales se encuentra la forma en que sienten su condición de jóvenes; las relaciones sociales y la convivencia, las principales preocupaciones en torno a la educación, el trabajo y la vivienda; la participación social y política; el acoso entre iguales, el respeto por la diversidad sexual y, por último, el machismo y la violencia de género. Estos aspectos de la vida juvenil han sido estudiados en un contexto social marcado por una doble crisis –la crisis económica y política que ha afectado a la sociedad española y valenciana en los últimos años– y por dos procesos de transformación y cambio de amplio alcance –la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación y la revolución feminista–.

Para abordar el estudio de los discursos juveniles sobre las mencionadas temáticas se realizó una investigación de naturaleza cualitativa basada en doce grupos de discusión, cuyo diseño se articuló a partir de las variables de edad, sexo, nivel de estudios, situación laboral y lugar de residencia. Se realizaron cuatro grupos de discusión con personas de 15 a 18 años, cuatro con personas de 19 a 24 años y cuatro con personas de 25 a 30 años. De los cuatro primeros, dos estuvieron integrados por chicos y otros dos por chicas. En el segmento de 19 a 24 años se realizaron dos con hombres, uno con mujeres y otro de carácter mixto, mientras que en el de 25 a 30 años se realizaron dos con mujeres, uno con hombres y otro mixto. Por otro lado, del total de doce grupos de discusión, seis se realizaron en capitales de provincia –tres en València, dos en Alacant y uno en Castellón– y otros seis en otros municipios de la Comunidad Valenciana: tres en municipios costeros –Gandia, Vinaròs y Calp– y tres en municipios ubicados en zonas de interior –Requena, Segorbe y Alcoi–.

1. Identidades juveniles y percepciones generacionales

La sensación de libertad que proporcionan las salidas nocturnas y las relaciones sociales con iguales son el aspecto más definitorio de la identidad juvenil para las personas entre 15 y 18 años, si bien son también conscientes de la necesidad de seguir formándose y asumiendo responsabilidades. Lo mismo sucede entre los 19 y los 24 años, aunque en este tramo de edad aumenta la sensación de que “la vida va en serio”: empiezan a enfrentarse a diversas dificultades y a preocuparse por la obtención de un empleo. A partir de los 25 años se sienten en transición hacia la vida adulta, preocupados por la autonomía propia, la estabilidad laboral y la emancipación residencial, pero conscientes de la necesidad de adquirir experiencia y de seguir desarrollándose como personas.

El impacto económico de la Gran Recesión y los cambios y transformaciones sociales derivados de la revolución tecnológica informacional son dos aspectos que inciden fuertemente en el modo cómo se ve a sí misma la juventud valenciana. Ambos aspectos son percibidos como los elementos que marcan una diferencia significativa con respecto a la generación de jóvenes quince años mayor. Las generaciones actuales se sienten más libres, pero también con menos oportunidades laborales y expuestas a una mayor precariedad. Por otro lado, aunque se sienten plenamente insertos en el nuevo paradigma tecnológico, creen que la adopción de las tecnologías informacionales que han protagonizado ha tenido su contrapartida en una pérdida de intensidad de las relaciones interpersonales así como en una menor creatividad y sentido crítico.

Otro aspecto del análisis generacional incluido en este informe ha sido el relativo a la imagen con que la juventud valenciana se considera percibida por las personas mayores. El estudio ha constatado la existencia de una amplia distancia con ese colectivo en el tramo de edad adolescente que se va reduciendo conforme aumenta la edad y se avanza hacia la juventud adulta. Ese distanciamiento provoca que las personas de menor edad creen que se las percibe como desorientadas, con un carácter influenciado, excesivamente consentidas y acostumbradas a satisfacer sus caprichos y a llevar a cabo comportamientos inadecuados o irresponsables (especialmente en relación con las salidas nocturnas). La falta de madurez y de fiabilidad forma parte también de la imagen con que las personas de más de veinticinco años se sienten percibidas por la gente mayor. En ello creen que tiene un gran peso la falta de actividad laboral y la pérdida de la ética del sacrificio que según señalan les atribuyen las personas mayores.

2. Relaciones sociales y convivencia

Las relaciones sociales entre personas jóvenes son tildadas con frecuencia de superficiales y muy ligadas al individualismo, la inmediatez y el hedonismo. Hay también un clima de mayor competencia entre jóvenes que se desarrolla especialmente en el campo de las capacidades personales pero que también alcanza a las actividades de ocio y a las relaciones sociales. Estas últimas, desde la perspectiva juvenil, han ido empeorando y tornándose superficiales en gran medida por la influencia de las tecnologías informacionales y las redes sociales. La falta de compromiso y el miedo al rechazo grupal son también aspectos destacados en las relaciones sociales entre personas jóvenes.

Buena parte de los problemas que dificultan la convivencia entre jóvenes están relacionados con la precariedad laboral y las consiguientes dificultades para emanciparse, lo que hace que a menudo acaben viviendo en un estado de semi-independencia de sus progenitores o de las ayudas estatales y desarrollen itinerarios de transición a la vida adulta muy inestables. Al margen de ello, los principales obstáculos y dificultades a los que se ven expuestas las relaciones sociales entre jóvenes tienen que ver con los estereotipos de género y el machismo, situaciones de carácter discriminatorio y la intolerancia con la diversidad sexual.

El ocio es una de las cosas que más valoran las personas jóvenes. Este se divide claramente en un ámbito doméstico, vinculado especialmente al consumo mediático y a las tecnologías informacionales, y en un ámbito extradoméstico, vinculado a las relaciones entre iguales. Este último se proyecta muy especialmente en los fines de semana y en las salidas nocturnas, en las que a falta de otras alternativas, el alcohol y las drogas siguen teniendo un importante protagonismo.

Los espacios abiertos –calles, parques...– han dejado de ser los lugares de referencia para la socialización juvenil, ahora desplazada al ámbito virtual. La extraordinaria adopción que la juventud ha realizado del nuevo paradigma tecnológico ha dado lugar a unos elevados niveles de acceso así como a una hiperconexión ininterrumpida, por lo que no es de extrañar que haya considerada como el epicentro de la revolución tecnológica. Las tecnologías informacionales aportan ventajas que resultan de gran conveniencia para las personas jóvenes, entre ellas, una mayor libertad y autonomía, mucha más flexibilidad y la

interconexión sin límites territoriales. Sin embargo, han supuesto un deterioro de las relaciones personales en la medida que dan lugar a cierto aislamiento y pérdida de intimidad y posibilitan una serie de conductas abusivas así como un cierto culto a la imagen y a la apariencia física.

3. Educación, trabajo y vivienda

La educación, el empleo y la vivienda son tres aspectos centrales en los discursos y las preocupaciones de las personas jóvenes que aparecen entrelazados habida cuenta de que constituyen los principales componentes del trayecto a través del cual transitan desde la infancia a la vida adulta.

Esta etapa de preparación se encuentra en la actualidad sometida a una paulatina prolongación que retrasa la incorporación de las personas jóvenes a las responsabilidades de la vida adulta: producción, reproducción, conyugal y doméstica. Las personas jóvenes han aceptado durante mucho tiempo la mencionada prolongación de la fase de incorporación a la vida adulta en la medida en que formaba parte del modelo de “contrato social” que durante décadas ha sido clave en la dinámica del sistema social. Sin embargo, la crisis económica y política a la que se ha enfrentado nuestro país en los últimos diez años ha supuesto, en cierto modo, una ruptura de ese “contrato social” que cada vez se vive menos como una “promesa de éxito diferido” para acabar considerado como una simple “promesa incumplida”. Las razones de ello no son otras que el elevado desempleo juvenil y la incapacidad que muestra el mercado laboral para absorber al segmento joven que muy a menudo se ve en la tesitura de emigrar a otros países, resignarse al desempleo o aceptar unas condiciones laborales precarias.

Las consideraciones sobre la educación aparecen articuladas en el imaginario juvenil en cuatro grandes ejes discursivos que combinan expectativas propias del pasado con decepciones derivadas de las transformaciones socioeconómicas recientes. Así, se pasa de concebir la educación como una herramienta indispensable para labrarse un futuro mejor que el de los progenitores a cuestionar directamente esa creencia y dudar de que pueda seguir siendo considerada como garantía para un futuro profesional de éxito. Tanto es así que incluso se insiste en el problema de la sobreeducación y en lo contraproducente que resulta para la inserción laboral. Estos discursos suponen una ruptura del binomio educación y empleo al hilo de la crisis del modelo de “contrato social” vigente hasta fechas recientes que, además, se acentúa por la influencia que la juventud atribuye a la cultura del enchufismo y el hecho de que, desde su perspectiva, el acceso al trabajo depende más de la red de contactos personales que de la propia valía y preparación. Debe señalarse, no obstante, que hay algo de victimismo autocomplaciente en este último tipo de consideraciones a las que en ocasiones se recurre como forma de quedar exonerado de responsabilidades personales.

La universalización y la gratuidad de los estudios así como las ayudas y becas de estudio y el apoyo familiar son los elementos que a juicio de la juventud valenciana hacen posible o facilitan la presencia y continuidad en el sistema educativo. Por el contrario, los elementos que actúan como obstáculos o limitaciones son aquellos que tienen que ver con el propio sistema educativo –profesorado desmotivado y excesivo protagonismo de las notas en el sistema de evaluación–, con el contexto socioeconómico y familiar –escasez de recursos económicos y referenciales– y con las características psicosociales del estudiantado –desmotivación y dificultades de aprendizaje–.

Las personas jóvenes muestran unas actitudes pesimistas e incluso derrotistas en relación a los obstáculos con los que se encuentran para incorporarse de manera plena al empleo. Se resignan a la necesidad de aceptar trabajos de baja cualificación y con condiciones laborales precarias, pero se muestran críticos y preocupados por las barreras con que chocan y los bajos salarios de los trabajos a los que pueden optar. Todo ello aumenta las dificultades para emanciparse e incorporarse a la vida adulta.

Un aspecto concreto con el que se muestran insatisfechos se refiere a las dificultades que les ocasionan la compaginación de estudios y trabajo, en la medida en que los primeros no suelen estar pensados para personas que tienen alguna ocupación laboral, independientemente de que sea a tiempo completo o parcial. Por todo ello, creen que las generaciones previas tuvieron más fácil el proceso de transición a la vida adulta y que la escasez de empleo y la precariedad laboral predominante en la actualidad es una de las principales causas de que las personas mayores les acusen de “no alzar el vuelo” y de ser “una generación perdida”.

Los aspectos que preocupan a la juventud valenciana en relación con el acceso al mercado de trabajo son la escasa absorción de mano de obra joven y la consiguiente falta de oportunidades para las personas jóvenes, la exigencia de experiencia laboral previa, las escasas competencias en idiomas e informática de las personas con menor nivel de estudios, la creciente competencia entre personas jóvenes por los mismos puestos de trabajo y, por último, el problema de la sobrecualificación.

La precariedad laboral es también un motivo de gran preocupación entre la juventud valenciana. Con ella se refieren a la proliferación de “contratos basura”, a los bajos salarios y a las largas jornadas laborales. Sienten cierta desprotección y vulnerabilidad por el profundo desconocimiento respecto al funcionamiento del mercado de trabajo y las oportunidades que pueden tener en el mismo.

4. Participación social y política

Las transformaciones sociales y estructurales de las últimas décadas y el contexto específico de crisis económica y –sobre todo– política más reciente han dado lugar a una doble visión de la participación política entre la juventud valenciana. Por un lado, lo que hemos llamado una concepción expresiva de la participación que destaca como motivos de la misma la satisfacción de cumplir un deber ético, el atractivo que las actividades participativas provocan por sí mismas o las ventajas que en términos de sociabilidad y desarrollo identitario proporciona la pertenencia o la participación en un proyecto común. Por otro lado, una concepción instrumental que destaca como características de la misma la búsqueda de beneficios individuales o bien el intento de alcanzar objetivos y conseguir bienes para la sociedad.

Las personas que sostienen una perspectiva más instrumental de la participación política se dividen, a su vez, entre aquellas que sostienen una visión más pesimista y aquellas que, por el contrario, se muestran más optimistas en relación con las posibilidades y la eficacia que por sí misma tiene la participación. Los discursos más pesimistas basan su orientación en la falta de compromiso que atribuyen a la mayoría de la juventud y el consiguiente carácter minoritario de las acciones colectivas. Los más optimistas, en cambio, resaltan los efectos positivos de la participación a largo plazo y argumentan que los dilemas a los que a menudo se enfrentan las acciones colectivas se pueden superar recurriendo a herramientas como la formación de organizaciones y el diseño de campañas.

Las razones a las que la juventud valenciana atribuye el mayor o menor grado de implicación en asuntos colectivos de su generación son diversas. Las más negativas tienen que ver con el individualismo, la falta de solidaridad y la escasa sensibilización hacia problemas sociales que no les afectan personalmente. Señalan asimismo que la escasa fortaleza de los lazos comunitarios y las identidades colectivas son una de las claves explicativas de la menor participación de la juventud actual respecto a generaciones anteriores. Sin embargo, en el contexto sociopolítico y económico de los últimos años han surgido visiones mucho más positivas que apuntan al creciente interés de las personas jóvenes por asuntos relacionados con la defensa del medio ambiente, la protección de los animales, los derechos de las minorías o la solidaridad con las personas en riesgo de exclusión que, por tanto, estarían configurando la agenda social prioritaria desde la que se establecen las bases de la participación social y política de la juventud.

Por todo ello, la tesis de la apatía y el distanciamiento de la política que desde hace décadas se atribuye a las personas jóvenes deberían ser matizadas y puestas al día de acuerdo con una descripción más rigurosa de lo que está sucediendo en la actualidad en el imaginario juvenil. Así, el supuesto desinterés y despreocupación de la juventud en relación a los asuntos públicos y los problemas sociales no sería sino una muestra del rechazo y el escepticismo que han desarrollado respecto al funcionamiento de las instituciones políticas. Efectivamente, la juventud valenciana siente una profunda desconfianza respecto a las instituciones políticas y, muy especialmente, hacia los partidos políticos, a los que consideran poco democráticos y escasamente sensibles a sus demandas. Tienen una mejor opinión de las ONG, pero también se muestra crítica con la dinámica de carácter comercial en la que estas se han adentrado en los últimos tiempos, en virtud de la cual la información y las invitaciones que les formulan se limitan a la petición de realizar donaciones o satisfacer el pago de una cuota por membresía. Lo que se critica es que no se contacte con las personas jóvenes para ofrecerles otros tipos de implicación más activas.

En términos generales, consideran que la escasez de información y de llamadas a la movilización que reciben de las organizaciones sociales y políticas es una de las causas de la baja participación sociopolítica de la juventud. Por otro lado, señalan como los principales costes y obstáculos para la participación las estrecheces económicas, la carencia de tiempo y las posibles amonestaciones legales, escolares o laborales a las que se exponen con los modos de participación más reivindicativos o polémicos.

En cualquier caso, las personas entrevistadas señalaron que durante la última década se ha producido un aumento de la participación política juvenil que tuvo su punto de inflexión en el movimiento 15M. El estudio también ha puesto de manifiesto que a medida que se avanza en la etapa de la adolescencia a la juventud adulta, mayor es el grado de participación e involucración en asuntos colectivos, lo que está relacionado con las expectativas normativas y las condiciones de vida de cada etapa de la juventud. Mientras en la etapa de la adolescencia aún son muchas las dependencias familiares, en la etapa de juventud adulta ya se cuenta con más recursos y capacidades para desarrollar una identidad y un criterio propio ante diversos asuntos sociales y políticos. Por último, la división en torno al sexo es clara en todos los grupos de edad: Las mujeres colaboran más frecuentemente como voluntarias en campañas de solidaridad con colectivos vulnerables o de defensa de causas concretas, mientras que los varones participan más a menudo en actos de protesta –como manifestaciones o huelgas– y en asociaciones deportivas.

5. El acoso entre iguales

El acoso entre iguales es visto como una forma de maltrato físico y psicológico con el que se pretende hacer daño a una persona con el objeto de humillarla y provocarle un sentimiento de inferioridad. A menudo se presenta precedido de burlas o insultos que paulatinamente derivan en conductas cada vez más agresivas e intimidatorias repetidas en el tiempo. Su incidencia es mayor al final de la educación primaria y prolegómenos de secundaria, momento a partir del cual comienza a remitir. Este tipo de conductas se encuentran muy enraizadas en las relaciones entre adolescentes. Aunque no se considera un problema nuevo sí se cree que su incidencia ha aumentado en los últimos tiempos, así como la conciencia social sobre su importancia y gravedad social. Además, se cree que en la actualidad se ejecuta con una mayor sutileza psicológica –frente al carácter físico que lo caracterizaba con anterioridad– y tiende a desplazarse a las redes sociales e internet –transformándose en el llamado ciberacoso–.

Las burlas, los comentarios despectivos o denigrantes, los insultos, las amenazas y las intimidaciones son las conductas de acoso más habituales, sin olvidar todas aquellas actuaciones que pretenden provocar el aislamiento grupal o la marginación social de la víctima. Las víctimas suelen ser portadoras de algún rasgo o atributo que les diferencia de las demás –obesidad, homosexualidad, ideología...– o caracterizarse por alguna debilidad o síntoma de vulnerabilidad manifiesto. El acoso es un problema que a menudo se vive en silencio y de forma solitaria ya que los sentimientos de inseguridad que provoca en la

víctima acaban bloqueándola hasta el punto de tener miedo de compartir su problema con su entorno más inmediato.

Las conductas de acoso no se han mantenido ajenas al cambio de paradigma tecnológico y a la proliferación de dispositivos electrónicos y aplicaciones que permiten operar en el entorno virtual. En este contexto, el ciberacoso supone un desplazamiento –o ampliación– de las conductas de agresión e intimidación a dicho entorno virtual, lo que amplía el radio de acción y la franja temporal en que la víctima es acosada. Este fenómeno preocupa enormemente a la juventud porque aumenta las posibilidades de acceso a la víctima y permite una acción de acoso más intensa y anónima.

La juventud valenciana atribuye la realización de conductas de acoso a la diversión que provoca en algunas personas atemorizar y provocar daño físico o psicológico en sus semejantes. Por otro lado, se señala que la presión social y mediática en torno a determinados estereotipos y modelos sociales provoca una cierta tendencia a fijar la atención en aquellas personas que más se alejan o difieren de esos modelos. Otra línea argumental pone el acento en la necesidad de hundir y humillar a otras personas para obtener el refuerzo de sus grupos de referencia y sentirse superiores. Una última línea discursiva sostiene que quien acosa lo hace porque en alguna etapa de su vida se ha visto expuesto a este tipo de situaciones en su propio ámbito familiar.

Las actuaciones y medidas que se llevan a cabo en los centros escolares para combatir y luchar contra el acoso entre iguales son valoradas de un modo negativo. Por un lado, porque el profesorado, o bien infravalora la importancia de este tipo de conductas –considerándolas como un problema pasajero o propio de la edad– o bien sostiene que se trata de un asunto que no le incumbe profesionalmente y ante el que se abstiene de actuar. Por otro lado, porque carece de preparación técnica para hacer frente a un problema de la envergadura y complejidad del acoso. También hay una valoración negativa de las amonestaciones o partes que se envían a los progenitores de las personas acosadoras ya que o llegan tarde o no se les presta demasiada atención. Por todo ello, plantean la necesidad de que los centros escolares estén mucho más atentos, vigilen más estos problemas y reaccionen con más rapidez cuando los detectan. Además, creen necesario que se realice un trabajo directo con el estudiantado, dialogando sobre estos temas en talleres o grupos de tamaño reducido ya que las sesiones de tutoría no siempre se usan como tales y, además, no las consideran aptas para abordar estos problemas por su excesivo tamaño.

6. El respeto a la diversidad sexual

La diversidad sexual es aceptada de manera generalizada por la juventud valenciana. Se ha producido una transición desde un modelo tradicional, en el que el sexo, el género y la sexualidad estaban estrictamente sincronizados y los modelos sexuales presentaban una configuración de carácter monolítico, a un modelo moderno en el que el sexo, el género y la sexualidad no se encuentran necesariamente alineados y existe un espacio de apertura hacia la diversidad sexual que proporciona una mayor tolerancia y respeto hacia aquellas personas cuya orientación sexual no encaja con la norma heterosexual que dominaba en el modelo tradicional. Hay que decir, no obstante, que este proceso no se ha difundido por igual en todos los niveles de la estructura social. Así, por ejemplo, la homosexualidad es mucho más aceptada por las mujeres y en los entornos urbanos. Los chicos son mucho más reacios a aceptar la diversidad sexual, quizás porque el rechazo de la pauta homosexual es algo que se espera de quien encarna la masculinidad hegemónica.

Cinco son los aspectos que mayor incidencia han tenido en la evolución desde un modelo tradicional a un modelo más abierto en el que hay una mayor tolerancia hacia la diversidad sexual: el aumento y mayor presencia pública de los casos de diversidad sexual; la experiencia y el contacto directo con casos de diversidad sexual a través de amistades, personas conocidas y familiares; la evolución del marco legal y la existencia de un clima de mayor libertad sexual; la influencia de las imágenes que circulan en los medios de comunicación y la pérdida de influencia social de la Iglesia.

Ahora bien, pese a los avances sociales en la aceptación de la diversidad sexual, sigue habiendo obstáculos a la plena aceptación de la misma, entre los cuales cabe destacar la persistencia de los procesos de etiquetado social, en virtud de los cuales las personas que se alejan de la norma heterosexual tradicional son clasificadas como diferentes; la continuidad de las agresiones y situaciones de acoso hacia este colectivo en distintos ámbitos sociales, pero especialmente en el ámbito escolar; las resistencias familiares y la distancia existente al respecto entre la juventud y las personas de más edad; la persistencia de conductas como el humor homófono y la homofobia liberal; y la continuidad de los estereotipos de género tradicionales.

El matrimonio homosexual es aceptado de manera prácticamente unánime entre la juventud valenciana, pero no sucede así con la adopción de niños o niñas por parte de parejas homosexuales. Quien se opone a esta última posibilidad suele argumentar que este tipo de adopción puede afectar de manera negativa al desarrollo psicológico y moral de los niños y las niñas. A ello se replica, no obstante, haciendo alusión a la amplia diversidad de modelos familiares que existen en la actualidad que no son cuestionados por las repercusiones que pueden tener en las personas menores. La adopción de menores por parte de matrimonios homosexuales también fue criticada por la posibilidad de que con posterioridad estos pudieran ver afectadas sus relaciones sociales y ser objeto de discriminación en determinados ámbitos como el escolar. A ello se replicó que lo verdaderamente relevante para una persona menor es si va a ser querida y cuidada por sus progenitores.

El análisis realizado también ha puesto de manifiesto que la diversidad sexual es un asunto sobre el cual circulan un amplio número de imágenes en los medios de comunicación, pero sobre el que no se habla ni se reflexiona de manera formal, ni en el ámbito familiar, ni en los centros educativos.

7. Machismo y violencia de género

La violencia de género es un problema social muy presente en nuestra sociedad, donde se encuentra arraigado histórica y culturalmente. Está plenamente relacionada con la existencia del patriarcado, un sistema de creencias basado en la supremacía del hombre y la subordinación de la mujer que da lugar a una estructura social jerarquizada en la que se reproducen las desigualdades entre los hombres y las mujeres. El machismo es una ideología profundamente enraizada en nuestra cultura desde la que se sustenta la dominación de la mujer por el hombre y se invisibiliza la violencia de género para relegarla al ámbito de lo privado.

En general, la juventud valenciana es plenamente consciente de que la vida cotidiana está plagada de actitudes y comportamientos machistas, si bien hay algunos jóvenes que niegan tal circunstancia y la consideran una exageración propia de las mujeres. Las relaciones familiares, de pareja y entre iguales son los ámbitos en los que se desarrollan las actitudes machistas. Se acusa a la familia de que continúa contribuyendo a la reproducción de los estereotipos de género al educar de forma diferenciada a hombres y mujeres. Las relaciones de pareja entre jóvenes son cauce de diversas actitudes y conductas machistas que se manifiestan fundamentalmente en el control que los hombres efectúan de determinados comportamientos de las mujeres (ropa, relaciones sociales, redes sociales...), a menudo legitimadas por una errónea concepción del amor o de los celos como representación de dicho amor.

La violencia de género es un problema social que resulta especialmente preocupante para las personas jóvenes en la medida en que se afirma que es una realidad social. Ahora bien, distinguen entre una violencia de género física y otra psicológica para dejar claro que la que afecta plenamente a la juventud valenciana es la segunda, siendo muy residual la primera. Ese carácter psicológico unido al hecho de que es un problema que fundamentalmente se desarrolla en la esfera privada es lo que a juicio de las personas jóvenes favorece la invisibilización social de la violencia de género y dificulta su detección y prevención.

Ahora bien, se señala de manera unánime que la tolerancia hacia la violencia de género que existe en la sociedad actual es mucho menor que la que había en décadas anteriores. El panorama de consensos y percepciones compartidas descrito no es óbice para que algunos jóvenes varones planteen algunas consideraciones de carácter crítico. Por un lado, insisten en que también hay violencia de mujeres hacia hombres, una violencia que es fundamentalmente de carácter psicológico. Por otro lado, consideran injusto que haya desaparecido la presunción de inocencia de los hombres en los casos en que son denunciados por violencia de género por una mujer. Estas y otras manifestaciones examinadas en el informe son una clara muestra del modo en que la masculinidad hegemónica de la que aun participan muchos hombres jóvenes se resiste a ser desposeída de su posición de dominio y privilegio en la estructura social.

Por último, los discursos de la juventud valenciana son heterogéneos, tanto en lo que se refiere al machismo como en lo que tiene que ver con la violencia de género, si bien se observa algunas diferencias en función de tres variables: 1) Las mujeres son más conscientes que los hombres de la asimetría que sigue existiendo entre los dos sexos. Por esta razón, son más críticas con el statu quo y denuncian las desigualdades vigentes en la familia, grupo de iguales y lugares de estudio y trabajo. Entre los hombres, como ya hemos dicho, abundan las manifestaciones de resistencia desde posiciones de masculinidad hegemónica, que desconocen las desigualdades entre hombres y mujeres y no cuestionan el orden establecido, aunque en ocasiones muestran preocupación por la actual pérdida de poder del hombre. Ahora bien, debe tenerse presente que hay discursos machistas en boca de mujeres como discursos igualitarios en boca de hombres. 2) Las personas más jóvenes tienden a ser más extremas y radicales en su posición ante este tema que las que también son jóvenes pero están en edades superiores. Así, mientras los hombres más jóvenes se muestran más machistas y anclados en las posiciones propias de la masculinidad hegemónica, las mujeres más jóvenes son más críticas con el sistema patriarcal y con la desigualdad derivada del mismo. 3) La formación alcanzada tiene también un papel determinante en la posición a la que las personas jóvenes se adscriben en relación con el machismo y la violencia de género. En general, a mayor formación menor presencia de actitudes machistas y, por el contrario, cuanto menor es el grado de estudios mayor es la presencia de actitudes machistas.

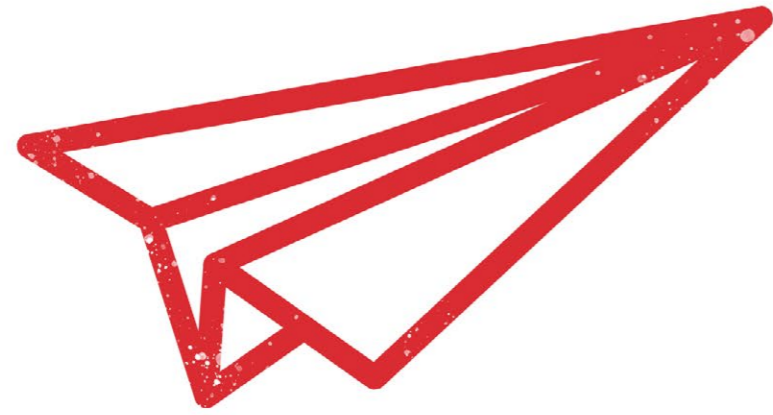
8. Algunas recomendaciones derivadas del estudio

Fruto de los diversos hallazgos empíricos recabados en la investigación que se ha presentado en este informe, parece oportuno realizar una serie de recomendaciones que podrían ser de utilidad de cara a la elaboración de políticas públicas o medidas de actuación orientadas a mejorar la situación de la juventud valenciana. Entre ellas se han realizado las siguientes:

- Ampliar la perspectiva histórica y estimular a la juventud en la necesidad de formarse y prepararse para el futuro.
- Fomentar las relaciones intergeneracionales entre personas mayores y jóvenes por medio de acciones de sensibilización y talleres prácticos así como de otras actividades que favorezcan el conocimiento mutuo.
- Desarrollar alternativas y propuestas que acaben con la centralidad y hegemonía que el modelo de ocio extradoméstico vinculado a las salidas nocturnas y al consumo de alcohol y drogas sigue teniendo entre la juventud y luchar contra esta tendencia aumentando la oferta de otro tipo de alternativas de ocio.
- Facilitar la incorporación al mercado laboral y mejorar las condiciones laborales de las personas jóvenes y dinamizar la oferta de prácticas remuneradas para generar más oportunidades entre la gente joven.
- Conectar la oferta formativa de educación superior y profesional a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral y promover el emprendimiento y una

cultura del trabajo más proactiva como mecanismos para la creación de empleo.

- Facilitar las condiciones para la creación de nuevas asociaciones a través de las cuales puedan participar las personas jóvenes incrementando la ayuda, la información y los recursos para ello.
- Mejorar las estrategias de comunicación de las organizaciones sociales y políticas de manera tal que las interpelaciones a la participación de las personas jóvenes se lleven a cabo en sus propios entornos.
- Lograr una mayor implicación del profesorado de los centros educativos en la identificación del acoso, así como en la comunicación con las familias de las personas afectadas.
- Mejorar los procedimientos de actuación existentes en los centros escolares y realizar un mayor esfuerzo educativo y de concienciación para erradicar el problema del acoso en los centros escolares a través de talleres o grupos de trabajo con números reducidos de personas en los que se dialogue y reflexione sobre el tema.
- Luchar contra las situaciones de discriminación y acoso a las personas cuya orientación sexual no coincide con la norma heterosexual tradicional.
- Aumentar el apoyo social y la comunicación familiar sobre el respeto a la diversidad sexual y erradicar las muestras de homofobia que a menudo sobreviven y se reproducen en determinados ámbitos de la vida cotidiana.
- Ofrecer una formación de carácter integral sobre la violencia de género a las personas jóvenes que les permita entender qué es y cómo se reproduce.
- Informar y formar a las personas jóvenes para que sepan identificar los primeros indicios de violencia de género en las relaciones de pareja.
- Incorporar a las familias en el desarrollo de una educación que evite los estereotipos de género y fomente la igualdad entre hombres y mujeres.
- Incluir la lucha contra la violencia de género en el curriculum educativo para fomentar la adquisición de conceptos básicos y la concienciación de la juventud.



Capítulo 1

Introducción

- 1.1. Introducción
- 1.2. Planteamiento
- 1.3. Objetivos del estudio
- 1.4. Metodología
- 1.5. Trabajo de campo
- 1.6. Protección de datos y ética
- 1.7. Estructura del informe

Capítulo 1

Introducción

1.1. Introducción

Frente al optimismo que caracterizó a la mayoría de los discursos sobre la juventud en la década de 1960, la perspectiva que predomina en la actualidad es bien distinta. Ser joven –y así lo reconocieron algunas de las personas entrevistadas en la investigación que se presenta en este informe– es “una tarea muy dura”. Debe aclararse de manera inmediata que no se trata de una anomalía autóctona, sino de un diagnóstico aplicable a un amplio número de contextos geográficos. De hecho, la literatura sociológica especializada en temas de juventud coincide al señalar las dificultades que atraviesan las personas jóvenes en su camino hacia la adultez y constata que ser joven se ha vuelto cada vez más difícil (Furlong, 2000: 6).

Efectivamente, la juventud se encuentra en la actualidad sumida en una suerte de desorientación o desconcierto que tiene mucho que ver con los múltiples cambios y transformaciones sociales que se han producido en las últimas décadas y que han tenido su principal punto culminante en la Gran Recesión iniciada ahora ya hace diez años, así como en el tipo de políticas económicas que se han venido aplicando en los últimos tiempos. Todo ello ha propiciado un debilitamiento de los procesos de integración social a los que la juventud se había sumado con anterioridad y una ruptura del “contrato social” que durante décadas fue clave en la dinámica del sistema social. Como ha señalado algunos investigadores (Conde, 2013: 7), los contratos sociales que han organizado la convivencia social en las democracias europeas de las últimas décadas –y en el caso español desde la transición política de mediados de la década de los setenta del siglo anterior–, “configuraban toda una serie de normas comunes, de reglas, unas veces implícitas en las costumbres y los hábitos sociales, en las culturas y valores, otras veces explícitas en ciertos marcos jurídicos que fijaban las responsabilidades de unos y otros sectores sociales, de los gobiernos de las administraciones públicas, de las empresas, de los ciudadanos, en general” (Conde, 2013: 8).

Aunque en España el modelo de contrato social empezó a ser cuestionado con la crisis de principios de 1990 –especialmente por parte de la juventud–, en el imaginario colectivo continuó funcionando como una suerte de pacto implícito, según el cual quien cumplía las reglas del juego conseguía estabilidad. La Gran Recesión ha supuesto una pérdida de renta y seguridad económico-laboral que ha afectado especialmente a las personas jóvenes. Ello ha puesto fin a una dinámica social de estabilidad ocupacional y expectativas crecientes que ha sido vivida como ruptura del contrato social o pacto fordista como principio organizador de la convivencia social. Desde esta perspectiva, el binomio educación-traba-

jo y el binomio trabajo-vivienda han quedado rotos. La idea de que una buena formación intelectual abría puertas en el mercado de trabajo se ha desvanecido, como también lo ha hecho la confianza en que los rendimientos del trabajo permitirían a cualquier joven adquirir una vivienda y vivir de manera holgada.

Se ha producido, pues, un inequívoco aumento de las dificultades con que se encuentran las personas jóvenes en su proceso de desarrollo y transición a la adultez, así como un progresivo deterioro de su posición en la estructura social que constata la extendida impresión de que la juventud ha sido uno de los colectivos más perjudicados por los efectos de la Gran Recesión. Según la OCDE, la juventud española –entre 18 y 25 años– es la tercera que más ha visto descender sus ingresos disponibles durante la crisis, incrementándose además las diferencias respecto a las personas adultas y sobre todo respecto a las de más de 65 años (Benedicto, 2016: 24). Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida que anualmente realiza el Instituto Nacional de Estadística muestran que la población entre 16 y 29 años en riesgo de pobreza por carencia material severa prácticamente se ha doblado en los últimos años en España, pasando del 4,5% de 2008 al 8,7% de 2014 (ibídem: 24). No ha sido ajeno a ello el espectacular crecimiento del desempleo juvenil, que en 2013 llegó a alcanzar una tasa del 52% entre las personas de 20 a 24 años y del 33% en el segmento de 25 a 29 años (ibídem: 25), si bien es cierto que desde ese mismo año ha comenzado a descender de manera progresiva.

Por si todo ello fuera poco, los aspectos económicos de la mencionada crisis se han superpuesto con los derivados de una crisis político-institucional que ha afectado a todas las instancias de la esfera pública española y que ha tenido se epicentro en el abultado número de casos de corrupción puestos a descubierto. La constatación de que el sistema era incapaz de ofrecer soluciones a las necesidades de los ciudadanos más afectados por la crisis económica se combinó fatalmente con la percepción de que tampoco era capaz de luchar contra los problemas de legitimidad institucional que de manera paralela habían ido surgiendo. Todo ello provocó la sensación de que el sistema procedente de la transición a la democracia se encontraba en una fase terminal. Esas consideraciones estuvieron presentes en el germen del movimiento del 15-M, así como en el ciclo de transformaciones que se han sucedido desde entonces (Benedicto, 2016: 25) en las que la juventud ha tenido un protagonismo indiscutible. Todo ello ha aumentado la presencia de diversos sectores juveniles en la esfera pública y ha propiciado su transformación en actores políticos destacados tanto en el ámbito institucional como en la sociedad civil.

Aunque todavía es pronto para considerar si la respuesta juvenil a la que se acaba de hacer alusión puede ser considerada como una ruptura generacional en la política española (Urquiza, 2016), lo que sí parece claro es que supone un punto de inflexión con respecto a las tendencias identificadas con anterioridad por diversas investigaciones en las que se había subrayado la paulatina toma de distancia de la juventud hacia la política. Estos informes habían venido documentando la sensación de que la juventud española estaba instalada en una “apatía política” de efectos similares a la producida por la dictadura franquista, aunque causada por una razón muy diferente: la percepción de que la democracia ya estaba asentada y no necesitaba implicación personal para cambiarla (González Blasco, Orizo, Toharia y Elzo, 1989). De acuerdo con esta línea de análisis, las jóvenes generaciones habían transitado desde el entusiasmo ideológico del periodo inmediatamente posterior a la transición a mostrarse como una generación pragmática de la que había desaparecido cualquier apelación a la utopía.

Este proceso distanciamiento se acentuó a principios de la década de 1990, cuando la sociedad española se vio inmersa en una profunda crisis económica que trajo consigo unas altísimas tasas de paro juvenil y tuvo un fuerte impacto en las orientaciones axiológicas de su juventud. Los estudios sociológicos de la primera década del siglo XXI seguían mostrando a una juventud ajena y despreocupada por una sociedad que percibían como lejana e igualmente desinteresada por ella (González-Anleo y López-Ruiz, 2017: 15). El contrato social instaurado por el pacto fordista en virtud del cual la sociedad exigía a la juventud un esfuerzo y un aplazamiento de las gratificaciones y a cambio le aseguraba un lugar y un futuro en la sociedad había tocado a su fin.

La crisis económica a la que se acaba de hacer alusión constituye el contexto específico en el que deben ser incardinados los análisis que se ofrecen en las páginas siguientes. No se pueden entender las preocupaciones de la juventud valenciana en relación a sus procesos formativos, su inserción en el mercado de trabajo y su emancipación residencial sin tener en cuenta los devastadores efectos de la crisis económica de la última década y la ruptura del contrato social que la misma ha traído consigo. Junto a ello es también necesario examinar, por otro lado, si la crisis política que ha protagonizado la sociedad española y valenciana en los últimos años ha supuesto un punto de inflexión entre las jóvenes generaciones valencianas que ha modificado el enroque o distanciamiento social con que fue caracterizada con anterioridad.

Pero junto a los profundos efectos de esta doble crisis tanto económica como política a la que se acaba de hacer alusión, debe tenerse muy presente que el contexto en que se sitúa el proceso de socialización y desarrollo de la juventud valenciana se caracteriza por dos revoluciones de grandes repercusiones sociales. En primer lugar, una revolución tecnológica que está propiciando una penetración transversal de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la experiencia humana. Es, pues, necesario tener en cuenta el proceso de transición a un paradigma digital en que se encuentra inmersa la sociedad valenciana a la hora de examinar los comportamientos e interacciones sociales de las personas jóvenes pues es en ese entorno en el que han surgido nuevas pautas de ocio y sociabilidad –tanto positivas como negativas– que deben ser examinadas. Y en segundo lugar, debe tenerse también muy presente la revolución feminista –o simplemente revolución de las mujeres– que se está desarrollando en nuestro país y en otras sociedades de nuestro entorno ante las múltiples discriminaciones a las que éstas se ven expuestas así como en respuesta a los múltiples casos de violencia de género que se siguen produciendo –algunos con fatal desenlace– y tuvo su puesta de largo en las manifestaciones que el 8 de marzo se produjeron en numerosas ciudades de nuestra geografía.

1.2. Planteamiento

Este documento presenta los resultados de una investigación sociológica de carácter cualitativo sobre la juventud valenciana. Ofrece una radiografía pormenorizada de sus opiniones y actitudes en torno a un amplio número de aspectos de la realidad social. Aunque el abanico de temas abordados no es tan exhaustivo como el que caracteriza a los tradicionales Informes Juventud en España, al menos en sus últimas ediciones (López, Moreno, Comas, Funes y Parella, 2008; Moreno y Rodríguez, 2012; Benedicto, 2016), el estudio proporciona una perspectiva global y detallada de sus principales problemas, preocupaciones y necesidades que, de manera genérica, puede dividirse en cuatro grandes bloques. En primer lugar, en torno a aquellos aspectos que tienen que ver con la percepción y la vivencia de su propia condición de personas jóvenes así como a los aspectos más descolantes de sus relaciones sociales y pautas de ocio. En segundo lugar, en relación a las principales opiniones y preocupaciones referidas a la educación, el trabajo y la vivienda. En tercer lugar, en relación a sus pautas de participación social y política. Y en cuarto lugar, en relación a las vivencias, concepciones, opiniones y actitudes hacia temas y problemáticas como al acoso entre iguales, el respecto a la diversidad sexual, el machismo o la violencia de género.

El estudio pretende obtener un conocimiento fundamentado de las opiniones y actitudes de la juventud valenciana en torno a su situación actual y, especialmente, en relación a temáticas cuyo abordaje sería mucho más difícil a través de una investigación de carácter cuantitativo como las que habitualmente se realizan mediante encuesta. De hecho, la presente investigación se concibe como un complemento de la que más adelante se pretende realizar por medio de una encuesta a una muestra representativa de la juventud de la Comunidad Valenciana – también promovida por el Consejo de la Juventud de la Comunidad Valenciana (CJCV) –, cuyos resultados podrían estar disponibles en los próximos meses. Complementaria por su orientación cualitativa pero también porque mientras la mencionada encuesta se centrará en aspectos relacionados con la educación, el trabajo, la vivienda, la movilidad, las actividades de ocio, el estado de salud, las prestaciones reci-

bidas y la participación política –entre otros asuntos–, la investigación cualitativa cuyos resultados se presentan en este informe, aborda también una serie de temáticas (convivencia, diversidad sexual, acoso entre iguales, machismo y violencia de género), que no serán contemplados en la investigación por encuesta y que, sin embargo, constituyen una de las principales preocupaciones actuales en relación con la juventud valenciana actual. Por otro lado, aunque los temas relativos a la educación, el trabajo, la vivienda y la participación política son contemplados en ambas investigaciones, la información que se deriva de la aplicación de cada una de las dos estrategias metodológicas es diferente y, por tanto, proporciona información complementaria.

La principal finalidad de este estudio es disponer de información precisa respecto a la realidad juvenil en la Comunidad Valenciana, de manera tal que de la misma puedan derivarse actuaciones públicas destinadas a abordar las demandas manifestadas por las propias generaciones de jóvenes. Solo a través de un conocimiento profundo y riguroso de las opiniones, experiencias y vivencias de las personas jóvenes se pueden diseñar políticas públicas y programas de actuación que contribuyan a mejorar o a sustituir los ya existentes. En este sentido, este informe sobre la juventud valenciana debe tomarse como un diagnóstico de la situación de la juventud valenciana y, en cierto modo, también, como una expresión directa de sus necesidades y preocupaciones, en torno a los cuales deberían desarrollarse aquellas actuaciones y medidas públicas que sean necesarias.

La inclusión en esta investigación de temas tan importantes en las trayectorias e itinerarios de las personas jóvenes como la educación, el trabajo, la vivienda y la participación sociopolítica se justifica tanto por las dificultades que a esos aspectos se enfrenta la juventud valenciana en la actualidad, como por la finalidad y funciones que tiene encomendadas el CJCV. Debe señalarse, por otro lado, que en el conjunto de la sociedad valenciana y en distintos sectores sociales persisten toda una serie de actitudes y prejuicios que se encuentran en la base de los comportamientos de acoso, homófobos y de violencia de género, tal y como de manera continuada han puesto de manifiesto diversos estudios e informes sociológicos, que hicieron recomendable la inclusión de estas problemáticas en un estudio cualitativo como el que ahora se presenta. Así lo constataba también el análisis realizado por el CJCV de las aportaciones de los jóvenes valencianos que participaron en Espais Opina Jove.

La modificación de estas actitudes y comportamientos exige un esfuerzo sostenido y a largo plazo que aumente y refuerce los avances que se han conseguido en los últimos años. Pero el camino que aún queda por recorrer es amplio y de ahí la importancia de identificar los discursos y los comportamientos que se desarrollan a este respecto entre las nuevas generaciones de adolescentes y jóvenes, pues es en esas etapas de la vida en las que cristalizan las orientaciones y predisposiciones en las que anidan las actitudes y los prejuicios que van a mantenerse y reproducirse, con mucha probabilidad, a lo largo de la vida de esas personas.

1.3. Objetivos del estudio

Como ya se ha señalado, el objetivo general de la presente investigación ha consistido en obtener una aproximación cualitativa a las opiniones, actitudes, preocupaciones, discursos y expectativas de la juventud valenciana entre 15 y 30 años en relación a un amplio número de temas que pueden ser clasificados en los siguientes siete grandes bloques:

- Conocer las representaciones que las personas jóvenes tienen de sí mismas (auto-representaciones), así como la representación de ellas mismas que atribuyen a las personas de más edad (hetero-representaciones).
- Explorar las principales dificultades de las personas jóvenes para desarrollar sus proyectos vitales así como las principales preocupaciones, limitaciones y necesidades en relación al acceso a los estudios, el trabajo y la vivienda.
- Analizar cómo son las relaciones sociales entre personas jóvenes, así como los principales aspectos y problemas que dificultan la convivencia entre personas

jóvenes.

- Examinar la concepción que las personas jóvenes tienen de la participación social y política e indagar en las principales características, razones e influencias de las mismas.
- Estudiar las percepciones y las vivencias en relación al acoso entre iguales así como sus diversas formas de manifestación social.
- Identificar las actitudes y el imaginario social de las personas jóvenes en relación a la diversidad sexual, así como las principales manifestaciones e incidentes relacionados con la misma.
- Examinar los discursos sobre el machismo y las principales opiniones y actitudes en torno a la violencia de género así como el modo en que se manifiesta en sus entornos sociales más inmediatos.

1.4. Metodología

Para la consecución de los mencionados objetivos se recurrió a la aplicación de la técnica cualitativa del grupo de discusión, lo que ha permitido obtener un acercamiento más espontáneo y grupal a los discursos de las personas jóvenes sobre estos temas y ha proporcionado una adecuada aproximación al universo simbólico y discursivo que infiltra cualquier actitud social y, muy específicamente, las que han sido objeto de esta investigación. Un grupo de discusión es una reunión de 8 a 10 personas que son convocadas para asistir a la misma en base a su pertenencia a un determinado perfil sociodemográfico. La comprobación del ajuste al perfil sociodemográfico del grupo de discusión se efectúa mediante la aplicación de un cuestionario de captación en cuyas preguntas se encuentran aquellas que permiten constatar la idoneidad de cada persona (Llopis, 2004). Las personas asistentes a la reunión son animadas a discutir sobre varios temas bajo la dirección de una persona que hace de moderadora. La información recabada mediante esta técnica de investigación se caracteriza por su profundidad y significatividad social, más que por su representatividad estadística, lo que permite hablar de una fiabilidad intensiva y no extensiva como la que proporcionan técnicas cuantitativas como la encuesta estadística (Conde, 2009). Por todo ello, los estudios de este tipo exigen un adecuado diseño en términos de las variables que intervienen en la definición de los perfiles de cada grupo de discusión. La tabla I presenta una síntesis de las características de los doce grupos de discusión que se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 para abordar los objetivos del presente estudio. Para la determinación del diseño de la investigación se tuvieron en cuenta las variables de edad, sexo, nivel de estudios, situación laboral y lugar de residencia. La combinación de estas variables arrojó un total de 12 grupos de discusión: cuatro con personas de 15 a 18 años, cuatro con personas de 19 a 24 años y otros cuatro grupos de discusión con personas de 25 a 30 años.

La separación de los grupos de discusión en tres tramos de edades quedaba justificada por los cambios y desarrollos que se producen entre los 15 y los 30 años como consecuencia de las distintas etapas vitales, educativas y de socialización que atraviesan las personas jóvenes. Se contempló también la separación en base al sexo por la necesidad de generar espacios en los que pudieran expresarse más libremente habida cuenta de la inhibición discursiva que puede producirse, sobre todo entre las personas más jóvenes, en temas relacionados con la sexualidad, el cuerpo o el acoso. Hay que tener presente que la masculinidad tradicional o hegemónica se construye en contraste con todo aquello que la sociedad marca como femenino y, casi, en un rechazo de lo mismo (Pichardo, 2007). En cualquier caso, tanto entre las personas de 19 a 24 años como entre las de 25 a 30 se incluyó un grupo de carácter mixto. En definitiva, entre las personas de 15 a 18 años se realizaron dos grupos de discusión con chicos y otros dos con chicas; en el caso de las personas de 19 a 24 años, dos de los grupos de discusión fueron con chicos, uno con chicas y otro más de carácter mixto y; finalmente, entre las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 30 años, se llevó a cabo un grupo de discusión con chicos, dos con chicas y otro de carácter mixto.

La tercera variable que se tuvo en cuenta en el diseño de los grupos de discusión ha sido la situación laboral (estudiando, trabajando o en paro) y los estudios (educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o estudios universitarios). Entre las personas de 15 a 18 años se realizaron dos grupos de discusión con estudiantes y dos con personas activas (trabajando o en paro). Los grupos de 19 a 24 años se compusieron de un grupo cuyos integrantes estaban estudiando en la universidad, otro de personas que estudiaban y además realizaban algún tipo de actividad laboral, el tercero con personas activas (trabajando o en paro) con estudios de secundaria o bachiller, y el cuarto con personas activas (trabajando o en paro) con estudios de formación profesional. Por último, los grupos con personas de 25 a 30 años se compusieron de personas activas (trabajando o en paro), pero en dos de ellos contaban con estudios universitarios, en uno con estudios de educación secundaria y en otro con estudios de formación profesional.

La combinación de las cuatro variables señaladas en el diseño del estudio se complementó con un criterio de dispersión territorial que tuvo en cuenta la demarcación provincial (Alicante, Castellón y Valencia), el tamaño de la ciudad (capital de provincia versus resto de ciudades) y la ubicación geográfica (zona de costa versus zona de interior). De acuerdo con estos criterios se realizaron seis grupos de discusión en las tres capitales (tres en València, uno en Castellón y dos Alacant) y seis en el resto de municipios, entre los cuales, tres se encuentran en la zona de costa (Gandía, Vinaròs, Calp) y otros tres en la zona de interior (Requena, Segorbe, Alcoi).

Tabla 1. Diseño de la investigación cualitativa mediante grupos de discusión

Grupo	Sexo	Edad	Variables de selección	Municipio	Fecha de realización
GD-01a	Hombres	15-18 años	Trabajando/parados	València	27 de noviembre de 2017
GD-01b	Mujeres	15-18 años	Trabajando/parados	València	27 de noviembre de 2017
GD-02	Hombres	19-24 años	Trabajando/parados (con estudios FP)	Gandía	21 de noviembre de 2017
GD-03	Mixto	19-24 años	Estudiando y trabajando	València	27 de noviembre de 2017
GD-04	Mixto	25-30 años	Trabajando/parados (con estudios ESO/Bachiller)	Requena	28 de noviembre de 2017
GD-05	Mujeres	15-18 años	Estudiando	Vinaròs	20 de diciembre de 2017
GD-06	Hombres	19-24 años	Trabajando/parados (con estudios ESO/Bachiller)	Castelló	11 de diciembre de 2017
GD-07	Mujeres	25-30 años	Trabajando/parados (con estudios universitarios)	Segorbe	13 de diciembre de 2017
GD-08	Hombres	15-18 años	Estudiando	Alcoi	19 de diciembre de 2017
GD-09	Mujeres	19-24 años	Estudiando en la universidad	Alacant	18 de diciembre de 2017
GD-10	Hombres	25-30 años	Trabajando/parados (con estudios universitarios)	Alacant	18 de diciembre de 2017
GD-11	Mujeres	25-30 años	Trabajando/parados (con estudios FP)	Calp	11 de diciembre de 2017

1.5. Trabajo de campo

La selección y el reclutamiento de las personas que compusieron los doce grupos de discusión fue llevada a cabo por la empresa Invest-group en base a las instrucciones que le proporcionó el equipo investigador de la Universidad de Valencia. También se les facilitó un modelo de cuestionario de captación (véase anexo I) y un modelo de autorización paterna que debía ser cumplimentada y firmada por los progenitores en caso de que la persona que iba a formar parte del grupo de discusión fuera menor de edad, tal y como sucedió entre algunas de las personas que integraron los cuatro grupos de discusión compuestos por personas de 15 a 18 años. Las sesiones duraron entre hora y media y dos horas, y todas fueron grabadas y transcritas para su posterior análisis con el consentimiento de sus participantes.

En cada una de las sesiones participaron entre 8 y 10 personas que respondían a los perfiles sociodemográficos previamente especificados. Cada participante recibió una gratificación de 30 euros por su participación que le fue entregada al concluir la reunión. Por las mismas precauciones apuntadas con anterioridad en relación al sexo, la persona que moderó cada grupo de discusión fue del mismo sexo que los participantes. Así, los grupos compuestos íntegramente por chicas (GD-01.b, GD-5, GD-7, GD-9 y GD-11) fueron moderados por la profesora Yaiza Pérez, mientras que los mixtos y los compuestos íntegramente por chicos (GD-01.a, GD-2, GD-3, GD-4, GD-6, GD-8 y GD-10) fueron moderados por el profesor Ramón Llopis.

Se empleó un guión de discusión (véase anexo II) que procedía de lo más general a lo más concreto y contenía una batería de posibles preguntas para cada uno de los ámbitos temáticos contemplados en el estudio. El estilo de dirección de las sesiones grupales fue menos directivo en la primera parte y más directivo en la segunda, habida cuenta de los contenidos específicos que había que abordar en ella. Con la puesta en marcha de la discusión se animaba a las personas que participaban en el grupo de discusión a pronunciarse en relación al significado de la condición de joven en la actualidad, a las diferencias con respecto a la generación anterior y a la imagen que creían que las personas mayores tenían de ellas. A continuación se les invitaba a reflexionar sobre los problemas y dificultades a los que se enfrentaba la juventud actual. Se permitía el discurso libre sobre estos asuntos y a menos que del mismo aflorasen opiniones relacionadas con el acceso a los estudios, el trabajo y la vivienda, se indagaba sobre estos temas a sugerencia de la persona que moderaba la sesión.

Tras todo ello se conducía al grupo de discusión hacia la parte central de la sesión que comenzaba con una interpelación a las personas integrantes del mismo para que manifestasen su opinión sobre las relaciones sociales y los principales problemas de convivencia de la juventud. También sobre este asunto se permitía en primera instancia el discurso libre, para conducir progresivamente al grupo a hablar de acoso entre iguales, diversidad sexual y violencia de género. Tras dedicar el tiempo necesario a cada uno de estos tres temas se pedía a los participantes que concluyeran la sesión grupal hablando de su perspectiva y opiniones sobre la participación política, aunque hay que señalar que en algunos grupos de discusión este tema se planteó tras abordar los problemas y limitaciones a los que se enfrentan las personas jóvenes en la actualidad.

Todas las reuniones fueron muy animadas y en ellas se desarrolló un clima de espontaneidad y grupalidad de manera casi inmediata. Las personas que moderaron las sesiones lograron suscitar el interés por los temas a tratar y las reuniones adquirieron un carácter participativo, lo que en cierto modo contradecía nuestro temor inicial respecto a la dificultad de implicar a las personas jóvenes en la discusión de este tipo de temas.

1.6. Protección de datos y ética

El Comité Ético de Investigación en Humanos de la Universidad de Valencia informó favorablemente del diseño, las herramientas y el procedimiento de la presente investigación con fecha 15 de noviembre de 2017 (H1504887761109). La investigación se realizó de acuerdo con los principios fundamentales establecidos en la Declaración de Helsinki, en el Convenio del Consejo de Europa relativo a los derechos humanos y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación española en el ámbito de la investigación biomédica, la protección de datos de carácter personal y la bioética.

De acuerdo con los compromisos de protección de datos y ética, antes de comenzar con la dinámica grupal, las personas que actuaban como moderadoras recordaron las características de la investigación (objetivos, metodología, periodo de realización, beneficios aportados, voluntariedad de la participación, responsabilidad, protección de datos y confidencialidad), así como la libertad de abandonar el estudio o retirar la autorización para el uso y tratamiento de los datos y la información de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos. Hechas estas aclaraciones, se solicitó permiso para el registro –y posterior transcripción– del contenido de la reunión mediante una grabadora y se propuso la lectura y la firma de un acta de constitución y aceptación de participación en el grupo de discusión por parte de todas las personas presentes en cada una de las reuniones. Una vez realizadas estas explicaciones y aclaraciones, se iniciaron las reuniones, explicando las normas y reglas de funcionamiento de la misma. Al concluir cada una de las sesiones grupales también se solicitó a las personas que habían formado parte de las mismas que leyeran y firmaran un acta de finalización del grupo de discusión.

1.7. Estructura del informe

El informe final se divide en nueve capítulos en los que se abordan los diversos objetivos del estudio. Tras este capítulo inicial en el que se ha expuesto el planteamiento del estudio, los objetivos de la investigación y el diseño metodológico con el que se ha llevado a cabo, se da paso a siete capítulos de resultados y a un capítulo de reflexiones finales y recomendaciones de actuación.

Con el segundo capítulo se inicia, como se acaba de señalar, la presentación de los resultados empíricos de la investigación cualitativa, que se centran en la percepción que las personas jóvenes tienen de su propia condición de jóvenes. Este análisis incluye también los aspectos que a su juicio les distinguen de la generación de jóvenes anteriores y el modo en que se consideran percibidos por las personas mayores.

El tercer capítulo examina las opiniones de la juventud valenciana en torno a sus relaciones sociales, pautas de ocio y de convivencia. El cuarto capítulo aborda las principales preocupaciones, problemas y necesidades así como a sus opiniones y actitudes en relación con la educación, el trabajo y la vivienda. Tras ellos, el quinto capítulo se detiene en la perspectiva de la juventud sobre la participación social y política.

Los tres capítulos siguientes –sexto, séptimo y octavo– se centran en el análisis de las opiniones y discursos sobre el acoso entre iguales, el respeto a la diversidad sexual y la violencia de género. El informe se cierra con un capítulo que incluye una serie de reflexiones finales así como algunas sugerencias o recomendaciones de actuación.



Capítulo 2

La condición joven: identidades y percepciones intergeneracionales

2.1. Introducción

2.2. ¿Qué es ser joven hoy en día?

2.3. ¿Cómo se ven las personas jóvenes en relación con la generación anterior?

2.4. ¿Y cómo se creen percibidos por la generación mayor?

2.5. Conclusiones

Capítulo 2

La condición joven: identidades y percepciones intergeneracionales

2.1. Introducción

La vida de las personas jóvenes y los itinerarios a través de los cuales transcurren sus proyectos personales están sometidos a constantes cambios. Estos cambios se han intensificado de manera especial en la última década, como consecuencia de los múltiples impactos que la Gran Recesión ha tenido en la sociedad valenciana en su conjunto aunque, en realidad, vienen manifestándose desde mucho antes. Si en las décadas de 1950 y 1960 predominaba una visión desde la cual las personas jóvenes eran consideradas como protagonistas del progreso social y su integración en la sociedad quedaba garantizada a todos los niveles a través de los distintos mecanismos de socialización; desde mediados de la década de 1970 y principios de la de 1980 esta perspectiva empezó a cambiar de manera radical con la primera crisis del modelo de economía fordista y el Estado de Bienestar (Benedicto, 2016a: 17). Las políticas económicas de las últimas décadas y la quiebra del contrato social propio del periodo fordista –en virtud del cual la sociedad exigía a los jóvenes un esfuerzo y un aplazamiento de las gratificaciones a cambio de un lugar seguro en la sociedad por medio de la educación y el trabajo– parecen haber llegado a su fin. El resultado ha sido un aumento de las dificultades para alcanzar sus objetivos de autonomía y desarrollo personal y un progresivo deterioro de su posición en la estructura social.

La crisis que ha afectado a la sociedad valenciana durante los últimos diez años no ha hecho sino intensificar los efectos negativos de los mencionados procesos sobre las condiciones vitales de la juventud (Tejerina y Llopis, 2015; Llopis y Tejerina, 2016). Todo ello ha dado lugar, por un lado, a un claro desacoplamiento en los procesos de construcción de la juventud –tal y como ésta había sido concebida hasta el momento– y, por otro, a la aparición de una perspectiva general mucho más pesimista sobre las posibilidades de las personas jóvenes en su camino hacia la adultez. De ahí que algunos estudios sobre el tema hayan señalado que “ser joven se ha vuelto más difícil: no está muy claro adónde van a parar muchos caminos y los jóvenes tienen miedo al aislamiento económico y social” (Furlong, 2000: 6).

La juventud se siente desconcertada ante los profundos cambios que se han producido en la sociedad y que afectan a la mayor parte de dimensiones de sus vidas: la educación, el trabajo, la familia, las relaciones son los demás o el ocio, por citar los más relevantes. Ello hace que las personas jóvenes se sientan poco inclinadas a comprometerse o identificarse de manera estable con modelos o entidades, enfrentados como están a decisiones que les

causan gran incertidumbre en relación con la elección de sus estudios, la obtención de un empleo, la emancipación residencial o la formación de una familia. Esa misma incertidumbre explica la creciente importancia de lograr una identidad acorde con sus rasgos, creencias y forma de ser; una circunstancia ineludible si se tiene en cuenta que sus procesos de socialización tienen lugar en un contexto social de destradicionalización en el que las personas se ven crecientemente obligadas a tomar parte activa en la construcción de su identidad personal (Giddens, 1991, Beck y Beck-Gernsheim, 2003).

Efectivamente, los estudios que se han realizado en las últimas décadas han puesto de manifiesto la existencia de diversas circunstancias que dificultan la construcción de la identidad personal entre las personas jóvenes. Estas circunstancias tienen que ver con “la mayor libertad de elección, los menores costes sociales de las opciones personales y colectivas, la ampliación de oportunidades para ver, oír y leer lo que cada uno quiera –incrementada por las facilidades técnicas para la comunicación–, la menor presión social en la determinación de las elecciones personales, la amplitud y superespecialización existente en todos los ámbitos del conocimiento, la complejidad cultural, la carencia de marcos de referencia de significados, el progresivo debilitamiento de algunos agentes socializadores tradicionalmente considerados como fundamentales y la presión de unos medios de comunicación que vuelcan grandes cantidades de información pero con relativamente pocos contenidos que formen culturalmente” (López-Ruiz, 2017: 171). De ahí que resulte especialmente relevante abordar el estudio empírico de las percepciones que la juventud tiene de sí misma así como de los aspectos que caracterizan su condición joven.

Pero más allá de la percepción que la juventud tiene de sí misma, la identidad joven está también muy mediatizada por las percepciones que ésta tiene de otros grupos generacionales y por la forma en que se siente percibida por esos otros grupos generacionales. Así, por ejemplo, la población adulta suele tener una imagen de la juventud que no tiene por qué coincidir con la diversidad de perfiles e identidades que ésta presenta en la sociedad, ni con la imagen que las personas jóvenes tienen de sí mismas. De hecho, pese a las simplificaciones que en ocasiones se realizan sobre la juventud desde determinados medios, los informes sociológicos realizados en las últimas décadas han puesto de manifiesto que para los jóvenes no suele existir un modelo al que hay que tender, sino una pluralidad de modelos que les parecen válidos y que por ello les resultan de interés (López-Ruiz, 2017: 171). Dicho de otro modo, “la unicidad del modelo es algo con lo que opera más el mundo adulto, mientras su pluralidad es algo con lo que opera el mundo juvenil” (González Blasco, 1994: 25).

En este contexto, este capítulo examina la perspectiva que la juventud valenciana tiene de sí misma; la visión que tiene de sí misma cuando se compara con otras generaciones y la visión con que se considera percibida por personas de otras generaciones. Para abordar este triple objetivo, se ha realizado una aproximación de tipo generacional. Este enfoque permite profundizar en la comprensión de cómo se perciben las personas jóvenes a sí mismas en el contexto histórico en el que están viviendo y qué hacen frente a la situación en la que se encuentran, teniendo en cuenta el impacto que los cambios sociales mencionados anteriormente tienen en sus vivencias y experiencias como personas jóvenes. Este enfoque se apoya en una comprensión de la juventud como categoría relacional en la medida en que, como afirmó Wright Mills, “cada individuo sólo puede comprender su propia experiencia y evaluar su propio destino localizándose a sí mismo en su época” (Mills, 1986: 25).

Ahora bien, el enfoque generacional al que se recurre en este capítulo nada tiene que ver con los clichés y las etiquetas a las que tan aficionados son algunos discursos mediáticos y pseudocientíficos que sustituyen la heterogeneidad y complejidad propia de las culturas juveniles por una serie de rasgos supuestamente estables que serían definitorios de grupos juveniles como la generación millennial, la generación X o la generación JASP. En el análisis que se presenta en este capítulo, al hablar de generaciones nos referimos a “agrupaciones de personas que comparten condiciones sociales fundamentales que conforman disposiciones duraderas y se enfrentan a estructuras de oportunidad que les distinguen de generaciones precedentes” (Benedicto, 2016a: 20; Woodman y Wyn, 2015: 55).

Partiendo de este enfoque, los grupos de discusión comenzaron con una interpelación a reflexionar sobre lo que significa ser joven en la actualidad. A continuación, el análisis se amplió hasta abordar otro tipo de percepciones comparativas que también permitieron ahondar en la visión que las personas jóvenes tienen de sí mismas. En primer lugar, se les pidió que explicaran cómo se veían en relación con la generación anterior, es decir, las personas que tienen quince años más que ellos y ellas. En segundo lugar, se les solicitó que señalaran cómo creían que eran percibidos por la generación de personas mayores, es decir, las personas que en ese momento se encontraban por encima de los 50 años. Estas autopercepciones y heteropercepciones intergeneracionales proporcionaron una rica información para aproximarnos a cómo se vive la condición de joven en la actualidad.

De acuerdo con este esquema de trabajo, el capítulo se divide en tres grandes apartados en los que se recogen los discursos que las personas jóvenes articularon en torno a las siguientes tres preguntas: a) ¿Qué es ser joven hoy en día? b) ¿Cómo se ven las personas jóvenes en relación con la generación de jóvenes quince años mayor? y c) ¿Cómo creen las personas jóvenes que son percibidas por las personas mayores? Cada una de estos apartados, a su vez, aborda de manera consecutiva las respuestas de las personas entre 15 y 18 años, entre 19 y 24 años y entre 25 y 34 años. El capítulo concluye con un apartado final en el que se resume los principales hallazgos y se formulan una serie de conclusiones.

2.2. ¿Qué es ser joven hoy en día?

Como se acaba de señalar uno de los primeros aspectos sobre los que se recabó información de las personas jóvenes que participaron en los grupos de discusión se refería a la definición que realizaban de su condición de jóvenes. Las personas de menor edad (15-18 años) consideran que ser joven es una etapa muy específica de la vida, cuya principal característica consiste en que disfrutan de una amplia libertad, definida ésta como carencia de cargas y responsabilidades relevantes:

“... es le etapa en que más libres somos, no tenemos ninguna carga como las que tienen los adultos...” (GD-05).

“...pues, tener bastantes libertades a la hora de tomar decisiones...” (GD-01b).

“... no tienes un trabajo que tienes que ir todos los días, y no tienes hijos ni otras obligaciones...” (GD-05).

Esa sensación de libertad se enfatiza especialmente entre los 17 y 18 años, cuando constatan un significativo aumento de las experiencias y posibilidades de libertad respecto a la que disfrutaban solo unos años antes:

“...vives un poco más libre, tienen una mayor libertad en referencia a los 14 o los 15 años, entonces eso se nota, se nota la libertad que tienes con 18, que no la tienes con 16, tienes que estudiar y tienes tus obligaciones, pero tienes tiempo para estar con tus amigos y disfrutar un poco” (GD-08).

Aunque también es cierto que a veces relativizan la idea de que han pasado a gozar de una mayor libertad, en la medida que siguen dedicados a los estudios y dependiendo de sus familias, aspectos ambos que condicionan la definición de su proyecto vital:

“...yo, libres, libres, tampoco, tenemos que estudiar y tenemos padres...” (GD-05).

En cualquier caso, la experiencia de libertad se une a la idea ampliamente compartida de que gozan de muchas facilidades, entre las cuales destacan la realización de salidas nocturnas y la disponibilidad de tiempo y unas condiciones óptimas para disfrutar de sus amistades:

“... ser joven es tener mucha facilidad para todo, te lo pagan todo los padres, salir de fiesta, estudiar y ser feliz...” (GD-08).

“...vivir la vida, es una etapa de la vida, para mí la mejor, estudiante, de fiesta y nada más” (GD-08).

Pero junto a todas estas impresiones, aparece una clara consideración de la persona joven como alguien que tiene la necesidad de formarse y prepararse para el futuro:

“...pues yo pienso que ser joven ahora mismo es como una etapa en la que te tienes que formar por así decirlo, no en plan para conseguir unos buenos estudios, sino para conseguir un buen trabajo y no sé...” (GD-01a).

“...es una etapa en la que estás experimentando mientras te vas formando...” (GD-05).

“... ser joven es estudiar, para poder vivir bien en el futuro, pero también vivir la vida como te gusta y como tú quieres...” (GD-08).

“... es estudiar y prepararte, y luego ya salir de fiesta, porque luego no se va a poder, más que nada...” (GD-08).

Existe, pues, la sensación de que gozan de muchas libertades; pero al mismo tiempo surge con fuerza la idea de que es en ese mismo contexto de libertad cuando se debe comenzar a asumir responsabilidades:

“...no tenemos mucha madurez pero ya tenemos conocimientos para saber, para tomar decisiones, y para saber ya lo que nos conviene un poco y el camino que vamos a empezar a tomar para nuestra vida y eso...” (GD-01b).

“... salir, yo que sé, de fiesta, pero también, eso, empezar a tomar responsabilidad y eso también tan joven pero ir madurando...” (GD-01b).

“... ir cogiendo más responsabilidades, es una etapa un poco decisiva en tu vida” (GD-01b).

“... es una etapa de la vida que te tienes que ir preparando para cuando seas mayor, ahora te lo pagan todo tus padres” (GD-08).

“... una mezcla de responsabilidades por los estudios y salir con los amigos, pasártelo bien y también prepararte para el futuro” (GD-08).

Frente a lo que apuntan los grupos de 15 a 18 años, las personas entre 19 y 24 años también señalan que gozan de una mayor sensación de libertad, vinculada a las salidas con amistades y a la posibilidad de disfrutar de un tiempo de ocio de manera más autónoma e independiente:

“... creo que la juventud es el momento en el que empiezas a quedar más con tus amigos, que necesitas más tiempo libre...” (GD-03).

Esa experiencia de la libertad la consideran tan propia de su actual etapa de juventud que de hecho, apuntan que una persona deja de ser joven cuando deja de tener ese sentido de la libertad propio de las etapas más juveniles y comienza a adquirir responsabilidades familiares o relacionadas con el cuidado de otras personas:

“... yo creo que es eso, pues el sentirte libre, que aún no estás atado, aún eres feliz porque no sabes cómo va la vida (...). Y yo creo que es eso, que cuando empiezas a dejar de ser joven es cuando ya empiezas a tener una familia, unas obligaciones (...) porque ya es como que ya te centras en proteger a otras personas...” (GD-02).

Se insiste en la idea –que no estaba tan presente entre las personas de 15 a 18 años– de que la juventud es una etapa en la que se tiene toda una vida por delante: se pueden hacer muchas cosas y se dispone de muchas oportunidades que deben ser aprovechadas:

“... es el momento de la vida que tienes todo por delante, y tienes que aprovechar más el tiempo, vamos, digo yo” (GD-03).

“... tener la posibilidad de hacer muchas cosas...” (GD-09).

“... ser joven es tener la posibilidad de elegir lo que quieres hacer en la vida, tienes toda la vida por delante y poder elegir lo que quieres hacer en un futuro...” (GD-06)

“... ser joven significa tener muchas puertas abiertas e intentar elegir la más adecuada conforme a lo que quieres ser en un futuro...” (GD-06).

“... yo creo que ser joven es, pues, vivir la vida, aprovechar un poco todo (...) el tiempo (...) y saber aprovecharlo (...) creo yo...” (GD-02).

“... ser joven también es aprovechar las oportunidades que puedes tener y hacer lo que te guste y pensar en el futuro que tienes por delante, porque tienes que ganarte la vida, porque esta vida pues... ahora está difícil. Yo me he dado cuenta durante este verano y está muy complicado todo. Entonces la vida es aprovechar las oportunidades al máximo. Convivir con la gente...” (GD-02).

“... para mí ser joven es tener muchas oportunidades de formación hoy en día, pero el futuro muy difuso. Lo tenemos muy complicado como para encontrar trabajo de lo que queremos nosotros. Pero bueno, pienso que sí que hay muchas oportunidades hoy en día, muchas más que antes para poder formarnos y estar preparados” (GD-03).

“... para mí ser joven es en plan descubrir nuevos caminos, no tener tantas responsabilidades...” (GD-06).

Hay también consciencia de que lo que hay por delante es un horizonte en el que hay que empezar a construir un proyecto de persona pues se inicia el recorrido de un camino a lo largo del cual deben tomarse decisiones y debe asumirse la responsabilidad de actuaciones que, en cierto modo, marcarán a cada cual para siempre:

“... para mí ser joven significa ser el futuro y es el momento donde tienes que empezar a construirte tu vida y empezar a realizar tus sueños...” (GD-06).

“... ser joven es (...) diversión, también es entretenerse, echarle conciencia, porque si te pasas siendo joven después te va a marcar el día de mañana, no tienes que abusar de ciertas sustancias...” (GD-02).

Se tienen muy presentes las responsabilidades propias de su edad, que en unos casos tienen que ver con el estudio, en otros con el trabajo y en otros tanto con el estudio como con el trabajo:

“... ser joven hoy en día es estudiar, estudiar y estudiar...” (GD-09).

“... puedes ser joven pero no dejar de lado tus responsabilidades. Puedes vivir la vida, disfrutar, salir de fiesta (...) pero siempre cumpliendo con lo que toca, pensando que en un futuro tú tienes que mantener (...) no sé, tienes que pagarte tus cosas, tienes que mantener una familia, tienes que (...) o sea, no dejar de disfrutar de lado...” (GD-02).

“... es estudiar, encontrar un trabajo para poder pagarte los estudios o los gastos que tengas y no sé, pasar tiempo con los amigos, y también salir de fiesta...” (GD-09).

El tránsito de la juventud a la vida adulta lo marca fundamentalmente el acceso al mundo del trabajo y la asunción de responsabilidades familiares, así como el progresivo alejamiento de las salidas nocturnas y de ciertos comportamientos hacia los cuales suele haber cierta permisividad en el medio educativo:

“... cuando eres joven es como que disfrutas tú de tu vida y cuando ya eres (...) ya te haces un hombre, por así decirlo (...) cuando ya piensas tengo que trabajar por esto, tengo que cuidar, tengo que (...) no puedo irme aquí porque tengo que cuidar de mi hijo (...) tengo que acudir al trabajo...” (GD-02).

“... cuando eres joven puedes pues ‘no voy al instituto, voy al instituto, no voy’, te ponen falta y eso pero no te tiran del instituto, a no ser que te comportes muy mal. En un trabajo sí. Es cuando ya empiezas a pensar con dos dedos de frente...” (GD-02).

Surge en esta etapa una consideración que no estaba presente de una manera tan clara entre las personas de 15 a 18 años: la idea de que ser joven implica enfrentarse a dificultades. Unas dificultades que en gran medida tienen que ver con las barreras para compatibilizar los estudios y el trabajo, pero también con la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo que les permita construirse un proyecto de vida:

“... ser joven es tener muchas dificultades para estudiar y trabajar al mismo tiempo, porque hoy en día los estudiantes pues no tenemos una renta porque no tenemos tiempo, pero tampoco podemos trabajar a tiempo completo porque no podemos progresar en nuestro futuro, y yo lo veo difícil. Ser joven, es difícil” (GD-03).

“... la verdad es que la juventud, para nosotros que estamos ahora, lo tenemos muy jodido para la hora de trabajar, y nos va a costar mucho sacar esto adelante” (GD-03).

“... es superar ciertas barreras que el día de mañana (...) es una cosa muy difícil” (GD-03).

Surge así, pues, la preocupación por el trabajo y se acentúa, por otro lado, la sensación –ya existente entre las personas de menor edad– de que la formación es muy importante para afrontar el futuro con garantías:

“... en la sociedad que estamos ahora (...) ser joven es duro también porque no hay (...) hay poco trabajo, exigen mucho para trabajos que pueden ser temporales de una semana y luego ya una vez te echan ya te tienes que buscar la vida otra vez...” (GD-02).

“... yo creo que ser joven es el momento que tienes que prepararte para el día de mañana y si no lo haces en ese momento nunca vas a llegar a conseguirlo a hacerlo más tarde. Tú tienes tu tiempo aquí y puedes disfrutar pero tienes que hacer las cosas que hay que hacer...” (GD-02).

En algunos casos, además, la idea de que es imprescindible formarse va unida no sólo a la educación formal sino también y, de manera muy destacada, al aprendizaje vital y al descubrimiento y conocimiento de uno mismo y de las cosas que quiere hacer en el futuro:

“... para mí ser joven es el tiempo de aprender, de equivocarse y vivir...” (GD-06).

“... es el momento de descubrir, saber qué quieres hacer, conocer cosas y aprender...” (GD-06).

En la medida en que los años de enseñanza obligatoria van quedando atrás, surge una mayor conciencia de las dificultades que supone seguir estudiando, especialmente en aquellos casos en que por razones económicas o de cualquier otra índole se deben compaginar los estudios y el trabajo:

“... para mí ser joven, no sé cómo explicarlo, voy a intentar explicarlo (...) es una dificultad en sí, sobre todo es lo que ha dicho él, las personas que estudiamos y que somos una clase media tenemos que compensar el trabajo con el estudio, y se nos hace muy difícil, de hecho hay muchas personas que tiran a encontrar un trabajo, pero tienes que tener experiencia, y sin la experiencia y otros estudios no puedes trabajar, y cada vez se complica más la bola y hay mucha gente que también se va fuera, porque aquí tampoco hay trabajo” (GD-03).

“... tener que compaginar el trabajo con estudios también es muy complicado. Hay que buscar trabajos normalmente que sean a media jornada, más tarde, cualquier cosa, es complicado. Luego también los veo un poco perdidos, yo también, bueno nos veo, un poco perdidos” (GD-03).

Es el momento en que se empieza a constatar que “las reglas del juego” no son las mismas para todas las personas y que las dificultades a las que van a enfrentarse varían de manera considerable entre las personas, pues en gran medida dependen del estatus socioeconómico de cada cual así como de las ayudas con las que cuenta para salir adelante:

“... todo depende de los padres que tengas, y del status que tenías cuando naciste, pero normalmente, si eres de un status digamos normal, lo tienes

complicado para compaginar las dos cosas” (GD-03).

“... ser joven es un pequeño fastidio, la verdad, tienes que buscarte la vida como sea y si no tienes ayuda de nadie tienes que espabilar tu solo...” (GD-06).

Las personas con edades entre 25 y 30 años ofrecieron una perspectiva un tanto diferente de lo que significa para ellos la condición de joven. Una percepción muy presente entre estas personas es la idea de que se encuentran en una fase de transición. Una transición entre el mundo de los estudios y el mundo del trabajo, entre la dependencia familiar y la propia independencia, entre las facilidades previas y las dificultades que van surgiendo con el paso a la vida adulta:

“... es más bien una época de transición en la que ya no eres la hija de papá ni la hija de mamá (...) ya estás buscando trabajo, has acabado los estudios, esa época ya de transición, de preocupación” (GD-07).

“... una época de transición entre los 16-25, a mí me parece que ya se ha acabado ahí la juventud es como si tienes que dar el paso a tu vida adulta, para mí es como la edad más que nada” (GD-07).

“... para mí ser joven es como una etapa de transición en la cual se debe adquirir tanto aprendizaje, conocimiento, para poder enfrentarse a problemas cada vez mayores y adquirir responsabilidades cada vez mayores...” (GD-10).

La formación era un aspecto clave en la definición que de sí mismas hacían las personas menores de 25 años. Su importancia no decae a partir de los 25 años, aunque su sentido cambia de manera significativa en la medida que ser joven ya no se corresponde tanto con la idea de adquirir formación –entendiendo por tal la incorporación de conocimientos en sentido positivo– como con el desarrollo de una actitud de aprendizaje y mejora permanente:

“... creo que es una etapa de aprendizaje, digamos (...) que engloba todo tanto a nivel personal, como laboral, familiar, personal, todo. Y una etapa dura...” (GD-04).

“... para mí ser joven es, bueno ser joven no depende de la edad sino más bien de la mentalidad que tengas tú y no quedarte estancado, seguir siempre avanzando y no sé, no perder el espíritu ese de querer aprender o mejorar...” (GD-10).

“... la fase de ser joven es la más importante que hay porque es donde tú creas tu semilla, la vas regando y es lo que va creciendo hacia el futuro, y somos el presente, pero también somos el futuro, los futuros médicos, los futuros abogados, son los que van a hacer grande el país, la ciudadanía, y todo, para que vaya mejor...” (GD-04).

Y ello implica seguir descubriendo y conociéndose a uno mismo para encauzar el futuro de un modo adecuado y de acuerdo con las capacidades y posibilidades de que parte cada persona:

“... es la etapa de la vida donde empiezas a plantearte tu futuro, o sea, donde empiezas a tomar un camino hacia dónde quieres ir...” (GD-04).

“... ser joven significa, pues, como han dicho los compañeros, una etapa en la que se descubren cosas, y es una etapa en la que tú vas ya encauzando tu, digamos, tu destino final, por así decir, para lo que quieres llegar a ser, por ejemplo...” (GD-10).

“... ser joven es bastante complicado, yo creo que ser joven es bastante complicado de entrada y es conocerte, es aprender a conocerte, saber lo que te gusta qué no, y exponerte a la toma de decisiones que van a definir a dónde quieres llegar...” (GD-10).

Sucede lo mismo con la experiencia: como jóvenes se ven a sí mismos como personas a la búsqueda de experiencia, esa experiencia de la que a menudo carecen (tanto vital como profesional) y que la sociedad y el mercado de trabajo, sin embargo, les exigen:

“...ser joven es una etapa que en la que se adquiere experiencia...” (GD-10).

“... ser joven es, pues, no tener experiencia, pues un momento en el que o sea, un momento decisivo para pasar de joven a adulto...” (GD-10).

El tránsito de la juventud a la adultez se alarga de manera irremediable dadas las características del mercado de trabajo –este asunto es retomado en el capítulo cuarto de este informe– y eso impacienta sobremanera a las personas jóvenes. Comienzan a adquirir responsabilidades pero siempre de un modo limitado. Todo ello dificulta el desarrollo de la autonomía y las posibilidades de emancipación:

“... tienes responsabilidades pero no como ser padre” (GD-07).

“... alarga, el proceso de juventud se alarga ya no es lo de antes, o sea ya no puedes vivir fuera de casa de tus padres, no puedes hacer ningún tipo de vida más allá que no sea el núcleo más familiar simplemente por las condiciones efectivamente socioeconómicas” (GD-07).

Las personas de 25 a 30 años fueron especialmente prolíficas cuando se refirieron a las dificultades que acompañan a la condición de joven en la actualidad. Subrayaron el hecho de que las dificultades son numerosas:

“... ser joven hoy en día (...) es duro, y hay que enfrentarse a muchas cosas...” (GD-04).

“... en la sociedad en la que estamos ahora mismo es más difícil ser joven que ser adulto...” (GD-10).

“... la verdad que la vida últimamente está mal para los jóvenes. Yo no tengo trabajo, y la verdad, pues eso. Pero siempre es esperanza. Cuando tienes salud y eres joven, puedes luchar por tus metas...” (GD-04).

Algunas personas se refirieron a los problemas a los que se enfrenta la juventud valenciana por la situación económica del país y por las dificultades que de manera muy especial afectan a la juventud, sobre todo en lo que se refiere a las posibilidades de encontrar un empleo:

“... ser joven aquí en España, aquí en la Comunidad Valenciana, pues, es, es un momento yo creo difícil, relativamente parece que siempre vayas a ser joven porque llegar a saltar a una vida más adulta va a ser muy difícil

por las condiciones socioeconómicas que tenemos, entonces yo por ejemplo tengo ahora 26 años y siento que voy a ser joven no sé hasta cuando...” (GD-07).

“... ser joven para mí, ahora, pienso que es difícil, porque pienso que tienes que enfrentarte a un mundo en el que ya casi eres adulto y no tienes experiencia como adulto, ¿no?, y no sé (...) tampoco los tiempos que corren es que ayuden mucho a eso...” (GD-04).

De estas dificultades no se encuentran exentas ni siquiera las personas con estudios superiores que, a menudo, no tienen más alternativa que aceptar trabajos para los que no es necesaria la formación que han alcanzado:

“... ser joven ahora mismo es un poco una putada, hablando claro, porque tenemos pocas posibilidades de entrar en el mundo laboral, pienso que es así. Creo que estudiamos mucho, mucho, mucho y acabamos en puestos un poco deprimentes (...) creo que hay que seguir formándose siempre pero que también nos tienen que abrir mucho las puertas...” (GD-04).

En definitiva, la creciente sensación de libertad, la importancia de la formación y la construcción de un proyecto de vida son los aspectos centrales de la identidad de la juventud valenciana. El paso del tiempo, sin embargo, introduce modulaciones en la manera en que los viven, constatándose una creciente consciencia de las dificultades a las que deben enfrentarse a medida que aumenta su edad y transitan hacia la adultez.

2.3. ¿Cómo se ven las personas jóvenes en relación con la generación anterior?

Un modo de profundizar en la definición que las personas jóvenes hacen de sí mismas consiste en pedirles que se comparen con otros grupos de personas, pues es mediante esa comparación como puede accederse a aquellos aspectos que consideran más relevantes de ellas mismas, tal y como hemos explicado al inicio de este capítulo. De acuerdo con este enfoque, en el trascurso de los grupos de discusión se recabó la opinión de las personas participantes respecto a dos cuestiones: por un lado, como se ven a sí mismas con respecto a la generación mayor que ellos (la que tiene quince años más) y, por otro, cómo creen que les ven las personas adultas. Este apartado aborda la primera pregunta y deja para el siguiente la segunda. En ambos casos se procede diferenciando la información relativa a los tres grupos de edad contemplados en el diseño de este estudio.

La primera idea que surge entre las personas de 15 a 18 años cuando se les pide que se comparen con la generación quince años mayor es que esta última no ha sufrido las consecuencias de la crisis que ha padecido la sociedad valenciana durante los últimos diez años, por lo que aún se pudo insertar con una cierta normalidad en el mercado de trabajo y acceder a un empleo relativamente estable. Consecuentemente, esa generación quince años mayor ha podido disponer de más posibilidades y recursos frente a la situación en que se encuentran las personas entre 15 y 18 años, con muchas menos oportunidades laborales y de desarrollo de un proyecto de vida personal:

“... a ellos la crisis no los pillaría...” (GD-01a).

“... sí, la crisis ha afectado...” (GD-01b).

“... antes cuando no había crisis había más trabajo y había más dinero y, pues, por ejemplo, yo ahora estoy sin hacer nada porque no hay casi trabajo, o sea, a ver, hay trabajo, porque ya estamos superando un poco la crisis

*pero no hay, antes había más.
No habían tantos problemas tampoco, en casa o donde sea...” (GD-01b).*

El segundo aspecto al que refieren las diferencias con la generación mayor tiene que ver con las tecnologías de la información y la comunicación, internet y las redes sociales, lo que a menudo y para resumir se alude con la expresión de nuevo paradigma tecnológico informacional. Las personas que participaron en los grupos de discusión señalaron que los chicos y las chicas entre 15 y 19 años se encuentran plenamente insertos en el cambio de paradigma pues han empezado a convivir con esas nuevas tecnologías desde edades tempranas, y eso es algo que les diferencia de la generación quince años mayor:

“... yo pienso que también tienen mucho que ver los avances tecnológicos, cada vez hay más redes sociales, y todos esos temas. La gente ahora mismo empieza mucho antes a tener por ejemplo el móvil, por ejemplo. Es una cosa fácil. Niños de 10 años que hoy en día ya tienen teléfono, y con todas las redes sociales que pueda haber...” (GD-08).

Este segundo eje entraña algunas diferencias específicas entre ambas generaciones que también fueron concretadas en el trascurso de los grupos de discusión. Así, por ejemplo, creen que las redes sociales y los sistemas de mensajería instantánea se han introducido en sus relaciones sociales cambiando la naturaleza de éstas respecto a las que disfrutó la generación mayor, a la que consideran mucho más acostumbrada a la interacción cara a cara y a afrontar la comunicación personal:

“... todos los problemas que comporta el WhatsApp, de cualquier malentendido, que a lo mejor tú has dicho una cosa, la otra persona lo ha malentendido y (...) y tienes problemas. Antes no pasaba eso, se decía a la cara y se entendía como (...), bueno, se entendía como se tenía que entender...” (GD-05).

“... yo creo que no había tantas peleas entre amigos. Entre amigos y lo que he dicho antes, de que les relaciones antes duraban más. Yo encuentro que, en cierta parte, por eso también...” (GD-05).

“... es igual que en las parejas, si tardas demasiado en contestar (...) ya te pasa algo. Si le has enviado un mensaje y no te contesta en un tiempo, ya pasa algo. Y a lo mejor está ocupado y no puede hacer otra cosa, ¿sabes?, pero...” (GD-05).

“...te esperas a decir una cosa a la cara y te dice ¿y tanto tardas en decirme? Y yo me quedo en plan: no te voy a decir estas cosas per WhatsApp, no es mi problema que tú no vivas en mi pueblo y no nos podamos ver entre semana...” (GD-05).

El tercer aspecto en el que se cifran las diferencias con la generación mayor se refiere a las condiciones de libertad. Consideran que han gozado de más libertad que la generación mayor, por ejemplo, en lo que se refiere a salidas nocturnas, en el sentido de que han comenzado a salir mucho más pronto y han obtenido permiso de sus familias para regresar a casa mucho más tarde:

“... yo creo que se ha avanzado, porque antes la gente, a los 22 años, a lo mejor llegaba a las tres a casa, o a las cuatro. Y ahora a los 16 ya entras a las dos, o a las tres. Entonces yo creo que se ha avanzado...” (GD-08).

“... yo creo que mucha importancia la tienen las redes sociales. Seguimos más modas y, como que ha cambiado un poco la generación. Ya no se hacen los mismos hábitos que se hacían antes. Igual antes te ibas con los amigos al cine, y a las doce o una, tus padres te estaban llamando para ir a casa. Ahora, cualquier joven de 16 años sale hasta las cuatro de la mañana. Y quieras o no, es un mundo más abierto. Más seguridad, pienso yo...” (GD-08).

Aunque esta mayor libertad que parece disfrutar el segmento de 15 a 19 años está supe-
ditada a un mayor control de los progenitores, que a menudo se ejerce a través del mayor número de recursos electrónicos, tecnológicos y de aplicaciones existentes en la actualidad. Los siguientes fragmentos revelan las visiones sobre el tema que fueron apuntadas en uno de los grupos de discusión:

“... pero también hay más control por redes sociales que ha dicho, por ejemplo, también te controlan más...” (GD-08).

“... porque antes no había tanto control. Por ejemplo, yo qué sé (...) se dejaba hacer más libre cosas que ahora...” (GD-08).

“... a ver, no es solo por los avances tecnológicos, sino también por la seguridad. Hay más seguridad por parte de los cuerpos de policía, como de tus padres. Está todo más controlado, digamos. Y más, los medios de comunicación, todas las noticias que salen hoy en día sobre secuestros (...) yo qué sé...” (GD-08).

“... yo creo que al revés. Se les da más autonomía a los jóvenes, y por lo tanto, hay que poner más seguridad...” (GD-08).

“... sí, que nos tienen más controlados, por así decirlo...” (GD-08).

“... sí, luego también se nos da más libertad también, porque las mentes están más abiertas, hoy en día que a lo mejor hace 15 años. A lo mejor, ahora la mentalidad ha cambiado (...) Por ejemplo, yo qué sé (...) es que no sé cómo decirlo (...) A ver, es que hace 15 años no, pero por ejemplo, cuando mi padre era joven...” (GD-08).

“... sí, hace más tiempo, hace ya pues 30 años, a lo mejor, a las diez ya tenía que estar en casa, con mi edad. Y yo ahora, a lo mejor salgo un viernes, y llego a las dos, a las tres (...) No sé (...) como que hay más permisión. No por el hecho de la seguridad, o otras cosas, sino porque las mentes están más abiertas...” (GD-08).

Las diferencias que las personas de 19 a 24 años ven entre su generación y la que tiene quince años más siguen unas pautas muy similares a las que se acaban de señalar en relación con el grupo de 15 a 18 años. En primer lugar, consideran que el contexto económico existente en el momento que comenzaron a acceder al mercado de trabajo era mucho más positivo que el actual, por lo que el grupo quince años mayor disfrutó de unas oportunidades vitales y laborales muy superiores:

“... oportunidades y también (...) mejores sueldos...” (GD-02).

“... que el tema laboral ha cambiado muchísimo desde antes...” (GD-02).

“... quien quería antes iba a la obra y ya tienes faena, coge la pala y ahí...” (GD-02).

“... pues hablando del mundo laboral, antes había mucha más oportunidad (...) yo tengo amigos que desde los 16 salieron de estudiar, y empezaron a trabajar y siguen trabajando y pueden trabajar porque tienen una experiencia...” (GD-06).

“... ni siquiera te dan la oportunidad de coger esa experiencia, como no tienes experiencia no te contratan, y búscate la vida...” (GD-06).

Por el contrario, en la actualidad, hay un problema de precariedad laboral que se encuentra especialmente generalizada entre las personas jóvenes. Este problema no es reciente y tiene que ver con tendencias que vienen de varias décadas atrás, pero se ha acentuado con la Gran Recesión que se inició hace una década y con los cambios y reformas que se han desarrollado con posterioridad:

“... ahora está mucho más difícil, si no tienes experiencia te explotan, si te dejas explotar. Si no te dejas explotar, no te preocupes que buscaremos a otro...” (GD-06).

“... luego ves que en empresas hay gente menos cualificada que tú, que tienen un cargo más alto y es eso porque, porque conocen a quien conocen, y son quien son, y no es equitativo por la parte de los estudios...” (GD-06).

Todo ello ha dado lugar a que en la actualidad resulte muy complicada la obtención de un empleo incluso para aquellas personas que han alcanzado un nivel de estudios universitarios:

“... claro, ahora muchas cosas son enchufe. Yo estaba trabajando este verano de camarero y tenía un compañero que se ha tirado cuatro años estudiando una carrera más luego un máster que ha pagado con su dinero, mucho dinero, por cierto, y luego ha hecho oposiciones y todo y ahí está: trabajando de camarero y aún no le han cogido en ningún sitio. Y yo le dije: pero tú no conoces a nadie que te (...) profesor o lo que (...) no conocía a nadie. Y ahí está...” (GD-02).

“... la facilidad de encontrar un trabajo, antes salías y enseguida te ponías a trabajar, y ahora tienes que hacer mil cosas, inglés, máster, todo...” (GD-03).

“... y después estamos sobre educados ¿no? Y llegamos a sitios donde realmente los Masters pues tampoco importan tanto, el expediente...” (GD-06).

Las diferencias en la situación económica que les ha tocado vivir, sin embargo, no solo se refieren a las posibilidades de inserción laboral, sino también al modo en que viven. Las dificultades económicas de la última década han afectado a muchos otros aspectos de sus vidas y les han impuesto un estilo de vida distinto al de la generación mayor en la medida en que no han podido disponer de los mismos recursos. En los grupos de discusión se comentó que las personas integrantes de esa generación mayor cuando tenían su edad disponían de una mayor autonomía económica que les permitía realizar ciertas adquisiciones por su cuenta:

“... a nuestra edad todos tenían coche, ropa...” (GD-02).

“...lo que ha cambiado en todo este tiempo es el estilo de vida...” (GD-02).

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que también se ha podido constatar una tendencia a la autocrítica al considerarse más exigentes que la generación quince años mayor, en el sentido de que quieren disponer de más bienes y recursos, mientras que la generación mayor se conformaba con menos y además tenía una capacidad de sacrificaban de la que ellos carecen:

“... que antes se conformaban con menos...” (GD-02).

“... y ahora somos más exigentes también. Queremos tenerlo todo a la última moda, los últimos aparatos...” (GD-02).

“... y el sacrificio personal también, yo creo que antes se sacrificaban mucho más, las que querían, ahora...” (GD-03).

“... pues sí, y mis alrededores, es como que nos hemos hecho, quiero esto y si no es esto pues, no sé...” (GD-03).

“... más consentidos, más caprichosos...” (GD-03).

“... y ahora con 50 euros no paso el fin de semana...” (GD-02).

“... hay que hacer malabares para pasar el finde, para pasar la semana...” (GD-02).

“... yo creo que la gente antes también se conformaba con mucho menos. Ahora somos como muy (...) si no tenemos lo que queremos nos cabreamos. Antes a lo mejor tenían poco y eran felices y no les hacía falta todo lo último (...) si a ellos no les hacía falta y podían vivir, a nosotros tampoco nos hace falta realmente, ¿sabes? (...) Yo ahora, por ejemplo, si no salgo con el móvil de mi casa digo: buah. Y antes a lo mejor, bueno, antes a lo mejor no, antes no tenían ni móvil...” (GD-02).

La segunda diferencia con respecto a la generación quince años mayor tiene que ver con la extraordinaria adopción de las tecnologías que han protagonizado. No es algo extraño si se tiene en cuenta que de hecho se ha llegado a afirmar que la juventud es el epicentro de la revolución tecnológica en ciernes (Katz, 1997: 173) y se han propuesto denominaciones específicas como “nativos digitales” (Prensky, 2001), “generación net” (Tapscott, 1998) o “generación interactiva” (Bringué y Sádaba, 2008) para hacer referencia a una generación que ya ha crecido rodeada de las TIC. Esta adopción ha tenido unas fuertes consecuencias en las pautas comportamentales y actitudinales de las personas entre 19 y 24 años:

“... yo creo que la principal diferencia es la tecnología que hay hoy en día, hoy en día todo el mundo tiene acceso a tecnología, cuando hace 15 años no era, no estaba tan al alcance de la mano de cualquiera, los móviles y todo no eran lo mismo, y los jóvenes de hoy (...) el acceso a internet, las comunicaciones con sus amigos y todo pues hacen que de alguna manera en algunos aspectos, no en todos, sí que maduren antes de lo que tienen, de lo que deben, no en todos los aspectos sino solo en algunos, como por ejemplo

en la hora de irse de fiesta o de quedar, hoy en día se empieza desde mucho antes, que hace 15 o 20 años por ejemplo...” (GD-06).

“... pues la tecnología, por ejemplo, ha influido un montón, en los móviles...” (GD-09).

“... sí, las redes sociales...” (GD-02).

Entre los efectos que atribuyen a las tecnologías informacionales los hay de muy distintos tipos, pero la mayoría tienen connotaciones negativas. Se apunta, por un lado, que estas tecnologías les han hecho mucho más exigentes con las ofertas laborales o de otro tipo que les llegan:

“... es la comodidad que ha traído las tecnologías (...) Al traernos tanta comodidad nos hemos hecho como más vagos...” (GD-02).

“... antes buscábamos mucho más, ahora tenemos YouTube todo eso, que lo tenemos todo a la mano, antes nos movilizábamos mucho más, bueno, se movilizaban mucho más para encontrar trabajo...” (GD-03).

“... más cómodos, porque lo han tenido todo...” (GD-03).

“... de decir, para cobrar eso, pues yo me quedo en mi casa...” (GD-03).

Por otro lado, señalan que las tecnologías informacionales han transformado sus hábitos de ocio, desplazándolos progresivamente a la realización de actividades vinculadas al uso de las mismas, en detrimento de otras actividades cuya práctica han ido abandonando o reduciendo:

“... las nuevas tecnologías, de hoy en día, WhatsApp, Instagram, Facebook (...) todos estamos habituados directamente o indirectamente, y antiguamente era a las 18:00 en el parque...” (GD-03).

“... y hay una mayor dependencia de los móviles, de tal...” (GD-09).

“... en esta generación sin móvil, bueno sin internet en sí, es un poco porque por ahí te relacionas, por ahí haces tu vida...” (GD-09).

La sensación predominante entre las personas de 19 a 24 años es que estos cambios están menguando el rango de experiencias de que disfrutaban, están provocando que sean menos independientes y les están haciendo menos creativos:

“... veo esta generación menos espabilada que la anterior, la anterior la veo más espabilada...” (GD-09).

“... antes la gente era más astuta más espabilada, al no tener dependencia de móviles pues como que te buscabas más tú la vida, no sé si me explico...” (GD-09).

“... yo creo que nos hemos perdido también por así decirlo, por culpa de las tecnologías, la creatividad al buscarnos la vida, por así decirlo, no...” (GD-03).

“... no sé, yo pienso lo mismo que antes, nuestros hermanos, bueno gente anterior a nosotros tenían más experiencia, podían entrar sin experiencia, y ganarse su experiencia ahí mismo, lo podían conseguir en cualquier sitio la experiencia, nosotros te exigen que tengas experiencia. A alguien que está estudiando, por ejemplo, quieren experiencia de que tengan 20 años detrás, por ejemplo pidiendo 20 años de experiencia y lo mejor tienen 18 años, como vas a tener experiencia, entonces está complicado...” (GD-03).

En tercer lugar, las personas de 19 a 24 años consideran que gozan de una mayor libertad que la generación quince años mayor:

“... yo creo que tenemos más libertad ahora que antes...” (GD-09).

“... sí, hay más libertad...” (GD-09).

“... hoy se sale más también, pero todo eso es por la tecnología yo creo, por la comunicación que tenemos ahora, los chavales todos...” (GD-06).

“... por ejemplo mis hermanos eran jóvenes en esa generación, yo llegué 20 años tarde, y la libertad que tengo yo no la han tenido ellos vamos, ni de, vamos, ni de casualidad...” (GD-09).

En relación con esa mayor libertad, señalan también que se ven como personas más informadas y consideran que por ello tienen más criterios para elegir:

“... esa información parece ser lo que nos avanza a otras generaciones pasadas, esta capacidad de poder tener cualquier información en la palma de tu mano, hace que realmente podamos elegir o intentar hacer cosas que antiguamente eran impensables...” (GD-06).

Aunque de nuevo y como ya señalaba el grupo de menor edad, también las personas de 19 a 24 años señalan que sí disponen de más libertad es porque las posibilidades de control son ahora muy superiores, tanto en lo referente a aspectos de seguridad como en lo que tiene que ver con la comunicación a través de dispositivos y aplicaciones:

“... nos controlan mucho también...” (GD-02).

Por lo que se refiere a las personas entre 25 y 30 años, cuando se les pregunta por las diferencias con respecto a la generación quince años mayor, se centran de manera mucho más específica en el terreno laboral, concretamente, en la falta de estabilidad y en la precariedad a la que se enfrentan en la actualidad, así como en la consiguiente sensación de inseguridad y frustración que les causa la imposibilidad de llevar a cabo un proyecto personal de emancipación.

La principal diferencia que ven las personas de 25 a 30 años con la generación mayor es que esta última adquirió estabilidad laboral con relativa facilidad y se pudo emancipar mucho antes pues a su edad ya tenían un trabajo estable:

“... hace 15 años la gente de nuestra edad a lo mejor no tendrían hijos aún, porque eso hace ya tiempo que se alargó, pero laboralmente sí que tenían un trabajo estable ya con 28 años. Se podían independizar...” (GD-04).

“... claro, entonces yo veo que las generaciones de antes, que tampoco nos sacan tanto con mi edad pues ya estaban estabilizados con su trabajo, con su hipoteca, su casa, sus hijos, y ahora yo me veo con su misma edad muy

perdida, en comparación con ellos porque no nos ha tocado la generación de estudiar una carrera que vas a ser rica, y una mierda...” (GD-11).

“... creo que sí, partiendo de la base de que tenían una estabilidad laboral mucho más buena que la nuestra, ya partiendo de esa base ya todo gira en torno a, es que al final gira en torno al trabajo, a la estabilidad laboral...” (GD-07).

“... y ahora nosotros tenemos una expectativas que tal vez no se cumplan porque de acuerdo a como está la situación actual, la crisis y todo esto que nos han vendido de, nos han vendido no que es la realidad en la que estamos, de muchísima inestabilidad, pues creemos que no lo vamos a poder lograr, entonces ahí ya podemos tener una diferencia entre esas personas y nosotros. De hecho si yo veo a un tío o a alguien que pueda tener 15 años mayor que yo, yo creo que ha alcanzado en mayor o menor medida dicha estabilidad, yo no creo que de aquí a quince años yo pueda estar así, es que no sé, hay mucha incertidumbre no sé qué vaya a pasar conmigo por ejemplo, no sé dónde vaya a estar...” (GD-10).

Los comentarios recogidos en las reuniones de grupo ponen de manifiesto que, como sucede a menudo, cada generación tiende a sentirse única en algún aspecto. En este caso consideran que son ellas, las personas de 25 a 30 años, las que está sufriendo las consecuencias del cambio social de una manera especial:

“... yo creo que es que a nosotros nos ha tocado justo el cambio...” (GD-11).

“... y también que tuvieron la suerte del boom, todo lo contrario que nos ha pasado a nosotros, del boom laboral, que en ese sentido terminabas la carrera y enseguida encontrabas trabajo, y eso quieras que no te hacía independizarte antes, o sea con 25-26 años ya podías ser madre, ahora con 28 a mí me están poniendo una presión como que se me va a ir la vida en ello sabes, es decir, madre mía...” (GD-11).

Aunque los aspectos relacionados con el trabajo se abordan de manera específica en el cuarto capítulo de este informe, señalan que en la actualidad existe más precariedad laboral, mayores exigencias en cuanto a condiciones laborales, peores salarios y muchas más dificultades, por ejemplo, para acceder a préstamos con los que iniciar un proceso de emancipación o emprendimiento:

“... el trabajo cada vez es más precario. Cada vez peor...” (GD-04).

“... yo siempre he trabajado de jornalero, de aquí, de allá. La verdad es que antes ganabas dinero, ahora no ganas nada. Abusa ahora mucho la gente del trabajador...” (GD-04).

“... ahora mismo (...) te enfrentas a unas jornadas laborales muy largas y el salario es justito, te da para lo mínimo, y tampoco te puedes independizar y ese salto se va prolongando...” (GD-07).

“... también con respecto a cómo decías de los jóvenes en los 2000 y todo eso, era época de, digamos, las vacas gordas, entonces los bancos te daban préstamos, podían tener una casa propia, empezaban a trabajar muy jóvenes, se podían permitir una serie de cosas que ahora no, entonces ahí sí que

hay un poco de choque, y también es cierto que gente que entonces era joven ahora se han dado muy de frente con la realidad...” (GD-07).

Todo ello, además, ha corrido en paralelo a los recortes en políticas públicas y programas sociales que han tenido como consecuencia el aumento de las dificultades para acceder a la educación o a otros servicios y recursos de bienestar:

“... y también se han recortado muchísimos derechos sociales y hay también una bajada total en los temas de ayudas, para becas y todo, pero en otros lugares de la Unión Europea sigue habiendo un poquito de más de estabilidad...” (GD-07).

Estas actuaciones han dado lugar a situaciones personales de gran dificultad y desesperanza que han sido especialmente perniciosas en el caso de aquellas personas que no contaban con respaldo familiar:

“...hay una cierta desesperanza o es lo que yo siento, siento que hay una falta de esperanza total en una parte de la juventud muy grande porque tengo casos alrededor mío que son gente que por ejemplo ha acabado su Master, gente impresionante, pero que por las condiciones de su familia o sea parte ya de una inequidad ya familiar por no tener ese respaldo de familias que no puedan, que es así, partimos de unos privilegios cada uno tiene que reconocer sus privilegios, que no pueden, están muy condicionados, pero si es que no tienen detrás a una familia o a no sé, a una persona que le pague las cosas, o sea yo noto una desesperanza muy fuerte cuando hay carencias y no hay nadie que te pueda suplir eso...” (GD-07).

Al compararse con la generación quince años mayor, consideran que están instalados en el presente: viven al día sin pensar en el largo plazo, por tanto, con menos compromiso, ya que los empleos que obtienen no son estables ni definitivos:

“... pues yo me busco la vida, el día a día, pues no tengo trabajo hoy, mañana tendré trabajo. Pero no tengo que estar –yo pienso, es mi forma de pensar– cinco años, y pensar que voy a estar 20 años en una empresa para poder tener un hijo, para poder hacer cualquier cosa...” (GD-04).

“... yo tenía todo como aquél que dice. Ahora vivo sola con ellas, también tengo que decir las cosas. Pero de la noche a la mañana te puede dar un cambio, y no lo sabes. No puedes estar esperando a una cosa que no sabes lo que va a pasar...” (GD-04).

“...o también tenía cierta estabilidad, y luego mira. O sea, que eso no lo sabes. Tu puedes pensar que vas a tener cierta estabilidad, que ya es hora de tener un hijo, y luego te da a lo mejor todo un cambio, así que...” (GD-04).

La palabra que más usan para compararse con la generación mayor es la de inseguridad. En sus discursos oponen claramente –a veces de manera un tanto exagerada, en la medida que desconocen la verdadera situación de esa generación y tienden a idealizarla– la inseguridad a la que se ven abocados con la seguridad que, por el contrario, habría caracterizado a las personas de mayor edad:

“... sí, hombre, yo pienso que la juventud de hoy se define con la palabra, se define como inseguridad, y la anterior es seguridad, yo pienso que antes tú terminabas tus estudios, incluso antes de terminarlos ya estabas traba-

jando, y te dejabas un trabajo y al día siguiente tenías otro y a día de hoy las cosas han cambiado, en lo que te comentaba que es la inseguridad de saber qué va a pasar en el futuro, que nadie lo sabe, antes la gente terminaba los estudios se ponía a trabajar y ya encauzaba su vida sin preocupaciones, a día de hoy yo pienso eso, que la gente también desvía mucho tal vez sus problemas al tema de las redes sociales y todo eso y por eso existe lo del tema del postreo porque como para desviar tal vez la atención de las cosas importantes a esas, a las tecnologías como comentaba ...” (GD-10).

Debe señalarse, no obstante, que algunas personas jóvenes encuentran ventajas a que haya entrado en crisis el modelo existente con anterioridad, centrado en contraer matrimonio y adquirir una vivienda en propiedad, para lo cual era indispensable gozar de estabilidad y seguridad laboral. Este “modelo tradicional” era muy restrictivo en relación al horizonte de posibilidades e itinerarios vitales que proporcionaba. Así, puestos a buscar algún aspecto positivo en las dificultades a la que se enfrenta la juventud actual, señalan que les permite tener unas perspectivas más abiertas de tal manera que su horizonte vital ya no se reduce únicamente el modelo tradicional:

“... tampoco lo veo yo como si fuera algo malo, tener ahora esa edad y no tener la casa y demás. Porque también ahora la gente tiene otras perspectivas. Antes tampoco la gente quisiera estudiar tanto como ahora, se está dedicando la gente más al estudio y a la formación, y yo considero que antiguamente no se dedicaba tanto. Claro que siempre ha habido gente que ha estudiado, pero yo creo que ahora hay más gente estudiando que antes. Digo, no lo sé. Que me refiero, que no lo sé, que hay otras perspectivas de futuro. Gente que quiere o necesita otra cosa, o en hacer ver que necesita otras cosas, nos hacen creer que se necesitan otras cosas. No sé, ha cambiado mucho, la forma de vida y de pensamiento...” (GD-04).

En este contexto aparece un tipo de joven que tiene un trabajo remunerado y, en cierto modo, una amplia independencia, pero que, sin embargo, vive en el hogar familiar de sus progenitores pues no se siente capaz de emanciparse con los recursos de que dispone:

“... hoy en día estamos todos bajo los padres...” (GD-04).

“... porque antes igual, yo qué sé, tenían 26 años y ellos podían ser jóvenes pero las responsabilidades les recaían de una vida más adulta, y nosotros ahora igual tenemos 35 años y nos sentimos jóvenes y las responsabilidades siguen siendo, o sea igual no somos papás o no tenemos una casa aún, no tenemos un vehículo, entonces la responsabilidades pues son un poquito más adultas pero no tanto o igual que nuestros padres cuando eran como nosotros...” (GD-07).

De manera que, como decía una de las jóvenes que participaron en los grupos de discusión, la independencia se alcanza siempre y cuando se siga viviendo en el hogar familiar:

“... te independizas, dices, bueno yo, para mis gastos cubro, pero lo que no me cubre es para alquilarme un piso, entonces eres independiente en casa de tus padres en cierto modo...” (GD-07).

Ahora bien, aunque los aspectos relativos al ámbito laboral y la emancipación constituyen el punto central de la comparación con la generación quince años mayor, también surgieron otros aspectos relativos a las consecuencias que ha tenido la revolución tecnológica. En este sentido se habló de como las redes sociales están desarrollando una cultura de

la apariencia, están afectando a la comunicación personal y están haciendo de ellas unas personas más influenciables, aspectos todos ellos que son abordados de manera pormenorizada en el siguiente capítulo.

“... yo, por ejemplo, libertad para salir, para a lo mejor un tema que todos sabemos el postreo, las redes sociales, toda esta libertad de cada uno hacer lo que quieras sin que nadie te diga nada, pero luego a las espaldas todos hablan de todos ¿no? Y antiguamente como que no, era mucho más difícil salir y conocer a alguien, o tener un coche o, ahora actualmente cualquier joven puede tener cualquier cosa que se le permita ¿no? pero luego quién te va a dar ese dinero, la mayoría de la gente que estamos aquí que no tenemos trabajos temporales o no, y qué pasa quien nos ayuda son nuestros padres. En la época que tú dices yo no sé si ayudaban tanto los padres, yo creo que la gente se buscaba más un poquito las castañas ¿no? ...” (GD-10).

En relación con el impacto de las nuevas tecnologías informacionales en los hábitos y estilos de vida, las personas entre 25 y 30 años menciona con mucha insistencia el deterioro de las relaciones sociales y la comunicación interpersonal:

“... yo opino que en eso las redes sociales tienen mucho que ver en cuanto a la tecnología, si bien el manejo de la tecnología ahora nos ha prácticamente deteriorado, como las comunicaciones interpersonales, si no fuese porque estamos en una reunión creo que cada quien estaría con el móvil en la mano viendo las redes sociales y no nos estaríamos comunicando ni compartiendo ideas, entonces creo que en cierto modo con respecto a las generaciones anteriores, en la parte de tecnología, el uso de la tecnología ha deteriorado el lenguaje comunicacional y eso es una diferencia que tomo para ellos ...” (GD-10).

“...entonces llega un momento en el que lo que están hablando, los influencers, los youtubers, ahora todo el mundo quiere una cosa (...) ya no es natural, ya es directamente lo que digan los influencers, o lo que diga quien diga como el tema este de que haya ciertas personas que decidan cómo va la economía y todo el tema, entonces por eso pienso que nuestra juventud lo que, somos la misma juventud lo que pasa que antes adoraban a un dios y ahora adoramos a otro ...” (GD-10)

“... hay más competición pero también hay más facilidad, porque antes, hace 15 años no estaba internet tan globalizado como ahora y era mucho más complicado que una persona pudiera salir de su ciudad o pudiera buscarse la vida como te la puedes buscar ahora, lo que pasa que ahora la competencia es mucho más alta por la situación que hay, pero yo creo que hemos avanzado hacia adelante, que los que estaban hace 15 años lo tenían más difícil en cuanto a poder colocarse, lo que pasa que había más oportunidades, no sé es una cosa que no tiene mucho sentido pero ...” (GD-10).

“... más en la calle, bueno fuera, han interactuado más con sus amigos, quiero decir que no han estado tan reclusos en casa por las redes sociales, bueno el chatear, era como más pues bueno ir en bici, los juegos que también que tenían pues también tenían que ser un poco más, para jugar un poco más, por así decirlo y bueno...” (GD-11).

A grandes rasgos, pues, se considera que estas nuevas tecnologías informacionales merman la capacidad de interacción personal entre las personas jóvenes y les hacen más influenciables en sus opiniones, criterios y gustos.

2.4. ¿Y cómo se creen percibidos por la generación mayor?

En este apartado se examina la imagen que la juventud cree tener entre las personas mayores. Se trata, por tanto, de un análisis de un determinado tipo de percepciones, en la medida que se hace referencia al modo en que creen que son percibidos y percibidas por las personas de mayor edad. Con este tercer apartado se cierra el análisis de los distintos aspectos a través de los cuales hemos tratado de examinar la vivencia de la condición y la identidad joven entre la juventud valenciana.

Los chicos y las chicas de 15 a 18 años que participaron en los grupos de discusión señalaron que la imagen que creen tener entre las personas mayores es más bien de carácter negativo, aunque también señalaron que no siempre es así y que, en ocasiones, las personas adultas tienen una opinión positiva de la juventud en la medida en que consideran que están cada vez más preparados:

“... yo creo que tienen una imagen bastante mala, mucha gente...” (GD-01a).

“... mucha gente nos ven como pavos que nos lo han dado todo yo creo que hay de todo realmente...” (GD-01a).

“... nos ven como una generación fatal ¿sabes? que no salimos adelante ni nada y hay otra gente que (...) piensa que somos una generación que viene fuerte...” (GD-01a).

También se apunta la existencia de una imagen estereotipada entre las personas mayores en virtud de la cual se tiende a ver a los chicos y las chicas como un grupo homogéneo cuando en realidad existen muchas diferencias entre ellos y ellas:

“... pienso que la juventud está muy diversificada, o como se deba decir, porque, no sé, yo (...) conoces gente joven que estudia, gente joven que trabaja, y luego sales de fiesta...” (GD-04).

“... no somos todos iguales...” (GD-04).

“... todo depende ya de qué tipo de joven...” (GD-02).

Las consideraciones negativas, por lo general, se apoyan en cuatro tipos de atribuciones. En primer lugar en la falta de rumbo y orientación con que se sienten percibidos. Esa falta de orientación la relacionan con la falta de criterio y guía así como con su carácter influenciable:

“... demasiado sueltos, según mi abuela...” (GD-08).

“... sí, sueltos...” (GD-08).

“... perdidos. Yo creo que muchos adultos ven a los jóvenes perdidos...” (GD-05).

“... yo eso ya lo sé, soy la primera que lo dice, que ahora todo nos influencia mucho y a la mínima nos podemos perder (...) pero, no sé, nos ven un poco

como que somos (...) un caso particular...” (GD-05).

La imagen negativa, en segundo lugar, la relacionan con la elevada propensión a las salidas nocturnas y las conductas inapropiadas que las acompañan en relación con el consumo de alcohol y drogas:

“... piensan que solo tenemos ganas de fiesta...” (GD-05).

“... todos los mayores ya ven a todo el mundo igual, ya nos ven como un desastre ya nos ven y claro en las fiestas también los jóvenes que saben que salen en muchas noticias pues los jóvenes que pasa se van de fiesta y con 12, 15 añitos cosas así ya se empiezan a emborrachar...” (GD-01a).

“... que vivimos muy a lo loco. Que tenemos que centrarnos más, que ven que por vivir así no pensamos en lo que tenemos que pensar. Se piensan que vamos a lo loco...” (GD-08).

En tercer lugar, las personas jóvenes creen que las de mayor edad las consideran caprichosas o malcriadas, lo que contrasta con la experiencia de estas últimas que a su misma edad ya habían comenzado a trabajar y debían responsabilizarse de numerosos asuntos. Esta diferencia entre las etapas y experiencias vitales de las personas mayores respecto a las que caracterizan los itinerarios de los chicos y las chicas actuales es un punto decisivo a este respecto:

“... también puede ser como unos consentidos que no lo dan todo...” (GD-08).

“... sí. Antes no era así, te lo tenías que currar...” (GD-08).

“... ellos en su época, con doce años más o menos, me decía mi abuelo, me decía muchas veces que con 12 años ya empezaba a trabajar, claro, y ahora los jóvenes con 12 añitos salen a jugar por ahí no ayudan a sus padres, lo que hacen es estudiar y luego se van a casa, hacen sus deberes y a jugar (...) y no tienen preocupación ninguna, ellos cuando eran pequeños tenían sus preocupaciones de cómo ganarse la vida, de ayudar a sus padres...” (GD-01a).

En ese sentido, las personas jóvenes sienten que a veces son percibidas como desinteresadas y perezosas:

“... yo opino que nos ven como muy vagos porque si lo piensas bien a su edad ellos, bueno a nuestra edad, ellos estaban ya trabajando incluso varios años en algunos casos y desde antes en plan que no tenían casi estudios o que solo hacían el colegio y todo esto yo creo que nos ven como que nos estamos formando muchos años o algo por así decirlo y que trabajamos como muy tarde y es como que nuestros padres por así decirlo no los hacen todo hasta cierta edad (...) pues más o menos creo que nos ven como unos vagos a hasta cierta edad...” (GD-01a).

En cuarto lugar, las consideraciones negativas con que creen ser percibidos por las personas mayores se relacionan también con algunas de sus prácticas y costumbres y con el hecho de que son fuertemente rechazadas por las mismas. Estas diferencias con las costumbres y experiencias de las personas jóvenes serían, por tanto, un aspecto central para entender la imagen negativa que creen tener entre las personas mayores:

“...porque claro hay jóvenes pues que hacen cosas mal; entonces de ese grupo de jóvenes todos los demás nos manchamos y, claro, sí, muchos son porretas...” (GD-01a).

“... yo creo que todas las personas mayores, como ellos no lo han vivido, les resulta un tanto extraño, diferente, digamos. O sea, para ellos, que nos hagamos piercings, o nos hagamos tatuajes, o cualquier cosa (...) Que volvamos a casa a las tres de la mañana, no les resulta. Les resulta raro, ¿sabes? Como ellos no lo han visto, no lo han vivido...” (GD-08).

Entre las personas de 19 a 24 años también predomina la sensación de que son percibidas de manera negativa por las personas mayores:

“... muy mal...” (GD-03).

“... pues, ¡hombre! Yo creo que nos ven fatal, ¿no? ...” (GD-02).

“... poco serios...” (GD-06).

“... que estamos perdidos...” (GD-03).

En general, creen que las personas de mayor edad ven a las más jóvenes como perezosas, inactivas, poco centradas en lo que verdaderamente es importante y, además, como poco fiables:

“... vagos...” (GD-09).

“... para ellos nunca es suficiente lo que hacemos...” (GD-09).

“... que estamos empanados...” (GD-03).

“... que no hacemos nada...” (GD-03).

“... como unos dejados...” (GD-02).

“... como que no somos capaces de hacer nada...” (GD-02).

“... mira, el hijo de la Paqui, que no hace nada. Ahí está en casa todo el día. No hace nada. Ni trabaja ni estudia”. Así lo ve la gente mayor como somos nosotros...” (GD-02)

“...es un perro...” (GD-02).

“... y resulta que sí que estás estudiando, ¿sabes? Entonces (...) La gente mayor te ve como un dejado (...) Igual vas con pantalones así tipo (...) yo qué sé, así pitillos, apretaditos (...) este, este ya se ha hecho maricón el hijo de no sé quién...” (GD-02).

“... que somos consentidos...” (GD-03).

“... sí yo creo que nos ven así como un poco irresponsables, que hacemos lo que nos da la gana y eso...” (GD-09).

“... sí. Y no confían en nosotros...” (GD-02).

La presión social que se entrevé en los comentarios que acaban de ser reproducidos es mucho más intensa en los pequeños municipios y en el ámbito rural; ya que en esos contextos el rango de modelos comportamentales es menor y el control social mayor:

“... claro, es que igual no saben nada y ya por decir algo, ¿sabes? (...) En los pueblos, por ejemplo...” (GD-02).

“... claro. Tú eres de un pueblo igual (...) Una vieja dice esto y ya todos, todo el pueblo sabe que (...) igual tú no estás estudiando: ése no está estudiando...” (GD-02).

También señalan que a menudo son considerados como personas inmaduras por parte de la gente mayor que los siguen tratando como niños o niñas:

“... yo veo que antes, por ejemplo, se consideraba a la gente un hombre antes, ¿sabes? Yo me acuerdo cuando yo era pequeño yo veía a la gente que tenía 24-25 años y los veía ya como (...) teniendo un trato de hombres, ¿sabes? (...) yo ahora tengo esa edad y no veo que tenga ese trato. Muchas veces veo que me hablan como a un niño aún, ¿sabes? Y yo creo que es eso, es (...) como no tienes trabajo, no tienes (...) que sigues estudiando (...) te asocian igual (...) como un chiquillo...” (GD-02).

Y señalan que, por lo general, todas las consideraciones a las que se acaba de hacer alusión están muy relacionadas con el hecho de que no tienen un trabajo remunerado y, por tanto, no se pueden emancipar:

“... es que ha cambiado tanto porque tú piensa que a lo mejor a los 25 años nuestros padres o algo, a los 25-27, ya estaban casados, a lo mejor ya se estaban comprando la casa, tenían su faena (...), ¿me entiendes? Y ahora a lo mejor, yo tengo 23 y aún estoy en casa, estoy estudiando, no sé seguro si voy, si voy a trabajar ya nada más acabe el instituto (...) No tengo yo (...) No estoy pensando ni en irme de casa aún, ¿sabes? Con lo bien que estoy aquí...” (GD-02).

Eso contrasta con lo que las mencionadas personas mayores –según los relatos recabados en los grupos de 19 a 24 años– han experimentado en sus propias vidas, pues a esa edad la mayoría ya estaba trabajando, habían asumido algún tipo de responsabilidades, tenían un proyecto de vida definido y, muy probablemente también, se habían emancipado:

“... con 20 años a lo mejor ya estaban trabajando...” (GD-06).

“... los adultos de ahora cuando era jóvenes, antes ya con nuestra edad que tenemos ahora, ya tenían la vida encaminada, ya podían comprarse una casa, podían comprarse un coche (...) Ahora con 20 años no...” (GD-02).

“... los adultos de hoy en día, cuando eran jóvenes tenían obligaciones. Ya tenían la vida encaminada. Ahora nosotros no podemos tener esas obligaciones que queremos tener. Porque cualquiera tiene (...) quiere tener un buen trabajo (...) quiere tener una casa (...) Pero, claro, ¿cómo? Ahí está la cosa...” (GD-02).

“... y nosotros estamos en esta época, dicen, yo a tu edad estaba casado y tenía tantos hijos, y estaba trabajando con (...) Claro nosotros a esta edad...” (GD-03).

Los chicos y las chicas de 19 a 24 años que participaron en los grupos de discusión señalaron que, en general, se tiende a generalizar sobre ellos y ellas, y en eso la televisión tiene una responsabilidad muy destacada:

“... sí, generalizan, sí...” (GD-03).

“... ellos ¿cómo ven nuestra generación?, por la televisión...” (GD-06).

La televisión tiene una influencia muy poderosa en la imagen que se conforma de la juventud entre las personas mayores. Esta influencia afecta incluso a aquellas personas cuyos nietos y nietas no encajan con los estereotipos más negativos:

“...mis abuelos (...) ven que hemos luchado para conseguir lo que queremos, pero luego ven la tele y les confunde o sea, qué pasaría si vosotros no tuvierais trabajo, seríais como esos jóvenes que salen en la tele que hacen esas cosas raras por internet, en pantallas de video como dice mi abuelo y tal, claro, también les asustan, es decir menos mal que tenéis trabajo y no estáis ahí haciendo el gandul como dice mi abuelo en una pantalla de video. O sea yo creo que la tele también les engaña mucho y piensan diferente si no, si no, no sé...” (GD-06).

Se atribuye a los medios de comunicación una cierta responsabilidad de haber contribuido a una imagen negativa de la juventud, al haber invisibilizado a una parte de la misma que se caracteriza por unos estilos de vida distintos, a veces más sacrificados y en cualquier caso poco coincidentes con los estereotipos más negativos de los que algunos y algunas se consideran víctimas:

“... sí, como si te paras a ver las noticias, las encuestas de estas o las informaciones sobre los jóvenes de los botellones, de hábitos de vida, entonces pues eso piensan que es lamentable al fin y al cabo, pero luego te pones a ver casos particulares y a lo mejor ves que una persona de nuestra edad se está sacrificando un montón y esas cosas no se ven...” (GD-03).

“... ya no es que no lo vean, yo pienso que no es que no se vea, es que no se oye, porque sí que se ven evidentemente pero como hay un porcentaje mayor que el resto de personas que trabajan, estudian, sacrifican, pues esos es como que quedan excluidos, o sea, que hay más gente, que no, que se ve más la negativa, no sé...” (GD-03).

“... sí, que al final habría que, que no vieran la tele y que nos vean a nosotros, es que la tele es un poco, que queremos trabajar, queremos estudiar, queremos hacer algo, que les cambie un poco la imagen...” (GD-06).

“... falta ahí más conexión entre ellos y nosotros, porque es que es eso no, a lo mejor ven eso, ven la tele y luego no, si lo vieran a lo mejor a la Universidad y vieran cómo somos en realidad, que queremos luchar, tendrían otra opinión...” (GD-06).

“... se suele generalizar mucho en la televisión y en prensa y todo lo demás, en el momento en que una persona joven hace algo ya incluyen a todos los demás, no se paran a pensar en cada uno de ellos cómo es...” (GD-06).

Ello no es óbice para que admitan que muchas de las conductas que han servido como base de los estereotipos negativos difundidos por los medios de comunicación, que se encuentran relacionados con las salidas nocturnas y el consumo de drogas y alcohol, se desarrollen de manera más precoz en la actualidad:

“... sí, sí es verdad que se empieza a beber antes, claro, pero antes, antiguamente (...) se tardaba en empezar a beber, y te vas a otros países como por ejemplo, no sé, Inglaterra y la gente que ves en las discotecas es gente mayor, gente que tiene 30 – 40 años, y aquí es al revés, aquí ves discotecas con 16 años, 17, 18. Aquí se empieza a beber muy rápido...” (GD-03).

“... es que hoy en día se empieza a beber mucho antes...” (GD-03).

“... y a salir y a fumar...” (GD-03).

“... y relaciones sexuales...” (GD-03).

Pero señalan que el hecho de que los jóvenes busquen la diversión y se inicien en los mencionados comportamientos es un hecho característico de cualquier época y, por tanto, debería ser desdramatizado:

“...se hace muy mala publicidad de los jóvenes, botellón, discoteca, vamos a ver, es evidente que se sale, pero se ha salido toda la vida...” (GD-03).

En relación con este último punto, los chicos y las chicas que participaron en los grupos de discusión plantearon que en la actualidad existe un cierto puritanismo o temor hacia comportamientos que, sin embargo, siempre han sido propios de las personas jóvenes:

“... claro, nosotros tenemos valores diferentes, hemos progresado, tenemos otra forma de ver la vida y por qué tenemos, parece que la correcta sea la suya porque sí...” (GD-06).

“... claro pero porque ellos han vivido en otros tiempos, tío...” (GD-06).

“... ellos lo ven todo tabú...” (GD-06).

“... los ancianos nos ven (...) madre mía saliendo hasta las tantas, o tal, mira todo lo que tienes que estudiar, o sin trabajar, que no sé qué. A lo mejor los padres lo ven de otra forma, no sé, en mi caso sí...” (GD-03).

“... pero yo pienso que, como ellos estaban en otra época...” (GD-03).

Se señala que las personas mayores mantienen creencias y valores propios de otros tiempos y que deberían hacer un esfuerzo por aceptar los modos de vida que las personas jóvenes eligen, aunque sean diferente a los que ellas esperan.

Algunos de los aspectos apuntados en las líneas anteriores en relación a las percepciones que atribuyen a las personas mayores aparecen también entre las personas con edades entre 25 y 30 años, aunque también emergen algunas consideraciones distintas que muestran una mayor comprensión de los problemas propios de la juventud.

Uno de los rasgos con el que las personas de 25 a 30 años consideran que son percibidos por la gente mayor está relacionado con su actividad, o mejor dicho, con la falta de ella. Esta idea se relaciona con la sensación de que la juventud no tiene un excesivo interés por el trabajo y los estudios, en gran medida porque viven con un amplio número de comodidades y facilidades:

“... pues parados...” (GD-04).

“... que hoy en día a la gente no le gusta ni trabajar ni estudiar...” (GD-04).

“... que hoy en día, a mucha gente no le gusta ni trabajar ni estudiar, que hay mucha gente que no hace nada, por así decirlo. Porque piensan que no tienen salida en un futuro. Y por pensar eso, mucha gente ni estudia ni trabaja, se mantienen de los padres. Bueno, pienso yo. Bueno, hay de todo, ¿vale?...” (GD-04).

“... yo creo que tienen una imagen negativa pero totalmente, que piensan que somos muy cómodos, que tenemos muchas facilidades y que no las utilizamos, y que si hubiéramos vivido en su época nos habríamos muerto de hambre, yo pienso que es eso...” (GD-10).

Esa percepción se deriva del contraste que las personas mayores efectúan con su propia experiencia y trayectoria vital que a menudo suponen haber comenzado a trabajar a una edad mucho más temprana y haberse formado en una ética del trabajo y el sacrificio de la que consideran exenta a la juventud actual:

“... yo creo que nos ven como unos vagos, yo tengo esa sensación, la de veces que he oído por qué no estás trabajando ya, yo a tu edad ya estaba casada, yo a tu edad ya tenía las oposiciones hechas, yo a tu edad (...) tú a mi edad no vivías en el 2017 y ya está...” (GD-07).

“... yo creo que la diferencia realmente radica en que ellos han sido como una sociedad mucho más trabajadora que ha vivido en la escasez, y nosotros en cambio estamos viviendo como en la (...) abundancia...” (GD-11).

Es por ello que consideran a las personas jóvenes débiles, inmaduras y desconecedoras de las dificultades que hay que afrontar en la vida:

“...yo creo que nos ven un poco ignorantes sobre la vida...” (GD-04).

“...un poco, pipiolos...” (GD-04).

“...es que la forma de vida también ha cambiado...” (GD-04).

“... sí, porque es verdad, por ejemplo mi abuelo me decía, mi abuelo se iba a trabajar el hombre 18 horas trabajando sin parar, y él dice que es que tú, es que te rompes una uña y paras llorando, y es que vosotros no sabéis, no os han enseñado lo que es el sacrificio, lo que es el esfuerzo de estar trabajando desde los 12 años, comer pan, o sea estar todo el día bebiendo una botella de agua o comer una miga de pan, ya con eso ser felices, vosotros en cambio lo tenéis todo y todavía os estáis quejando, cuanto más tenéis, no os dais cuenta de que tenéis más cosas y todavía que si esto, que si me duele la espalda, que si me duele la cabeza, que si el trabajo no sé qué, dice y dice,

14 horas tendrías que estar trabajando en la huerta para saber lo que es eso...” (GD-11).

Otro de los aspectos que surgió en los grupos de discusión integrados por personas entre 25 y 30 años al hablar de cómo creen que les percibe la gente mayor se refiere a la moral y la libertad sexual. Señalan la profunda diferencia y distancia que a este respecto tienen de las personas mayores y la relevancia que este asunto tiene en la percepción que se tiene de ellos y ellas, aunque de manera más especial en el caso de las mujeres:

“...pues yo, mi abuela me ve perdida, hija mía, qué haces con 28 años viviendo con tu madre (...) o por ejemplo el libertinaje este que hay supuestamente de que unos estén con unas y con otras (...) o que las mujeres estén con unos o con otros o los hombres con unas y con otras mi abuela, dice pues yo a mi hija, pues yo a tu abuelo no lo quería pero es el que me tocó y ya está ¿sabes?, y con él hasta que falleció el hombre, entonces en ese sentido pues a mí me ve como que no, o mi hermana que tiene 23 años y está con uno con otro, ¿no vas a sentar la cabeza, hija mía? ¿Sabes?, entonces nos ven un poco diciendo, igual con las tecnologías con el móvil y con todo eso, que estamos perdidos, que tenemos la cabeza loca...” (GD-11).

“... yo es que mi abuelo dice que le avergüenza la juventud de hoy en día, mi abuelo lo dice. Sí es verdad mi abuelo me lo dice, dice si es que hoy en día (...) por ejemplo las chiquillas esas que hoy en día para sentirse más guapas tienen que ir con los pantalones, que para mí no son pantalones que son bragas pero bueno, sabes como él dice, tienes 18 años vale, pero yo voy por la calle y yo veo a las niñas de 12 y 13 años que van en bragas y sujetador, y encima va, el hombre dice: a mí me dan vergüenza, es que luego les preguntas por algo y no saben ni la misa la mitad, nada más que saben de móviles, de chicos, de esto de lo otro, menos lo que tienen que saber, y él dice claro, le avergüenza...” (GD-11).

Las personas jóvenes se rebelan contra los estereotipos que les atribuye la gente mayor y los consideran injustos en la medida en que dan por supuestas unas condiciones de estabilidad laboral que no son propias de la actual etapa en la que por el contrario es necesario reinventarse constantemente:

“... claro, ellos tienen una estabilidad, se dedicaban a algo toda la vida y ya está. Pero ahora no es así, ahora hay mucha más diversidad de todo, y más comodidades. Y entonces, más comodidades, más diversidad, más rollo de poder elegir. No sé. Da más que pensar, más que antes...” (GD-04).

“...ahora hay que reinventarse (...) nada, a moverse mucho...” (GD-04).

“...digo yo que hay más para elegir y más, qué te dan más que pensar y a darte por un lado y quitarte por otro, entonces tienes que medirte más...” (GD-04).

Plantean, no obstante, que en algunos casos, las personas mayores sí son conscientes de las dificultades a las que se enfrenta la juventud y que, en estos casos, se preocupan por ellos sintiendo tristeza por la incertidumbre a la que se enfrentan:

“... yo veo, por ejemplo, en mis padres o en mis familiares así queridos que están tristes porque claro, ven a sus hijos con cierta edad y realmente como está el panorama laboral actualmente o por ejemplo yo quiero dedicarme a

la función pública, a una oposición, quiero decir, entonces ven que es muy duro, que ya no es una cosa de que el mercado laboral esté mal es que es un esfuerzo propio, entonces yo creo que también están tristes, es que ni aun estudiando puedes conseguirlo o es muy difícil, o mi hijo ha estudiado está trabajando en lo suyo y el día de mañana va a tener que crearse una empresa, las dificultades de crearse una empresa, y quiebras si sale mal, lo que van a pedirle, yo para mí están preocupados, están tristes...” (GD-07).

También apuntan cierta comprensión y actitud positiva hacia sus problemas en aquellos casos en que les reconocen que hacen un enorme esfuerzo por salir adelante:

“... no sé a mí me ha pasado, que también hay cierta compasión hacia nosotros, porque interactúo con diferentes personas, tengo amigos y amigas de determinada edad, 50, 60, o en mi casa mi padre mi madre yo qué sé, y tienen una actitud muy comprensiva, como muy compasiva, porque también se enteran que de alguna manera estamos ahí buscando oportunidades y que no nos llegan, no las tenemos, entonces tampoco creo que sea tan negativo que nos vean de una forma tan oscura, no lo creo tampoco así...” (GD-10).

“... yo pienso lo contrario, pienso que tienen una actitud positiva hacia nosotros básicamente porque saben que estamos preparados...” (GD-10).

Este grupo de edad (25-30 años), por tanto, tiene una visión más positiva de las percepciones que despierta entre las personas mayores. Estas percepciones, como se acaba de ver, incluyen comprensión y reconocimiento de las dificultades a las que se enfrentan en su intento de acceder a un trabajo y definir sus proyectos vitales.

2.5. Conclusiones

Este apartado contiene una recapitulación de los principales resultados y conclusiones derivados de los análisis que se han realizado a lo largo del capítulo.

En relación con el primer objetivo, en virtud del cual se pretendía examinar qué es ser joven hoy en día, los resultados presentados en este capítulo han mostrado que las personas de 15 a 18 años vinculan la condición de jóvenes al descubrimiento de la libertad que experimentan en la medida que se acercan a la mayoría de edad. Esta sensación va fuertemente unida a las salidas nocturnas y a las relaciones con amistades. Esta experiencia queda condicionada por la obligación de seguir estudiando así como por la dependencia familiar. En todo caso, las personas de esta edad son conscientes de la necesidad de seguir formándose y de que deben comenzar a asumir responsabilidades. Entre las personas de 19 a 24 aumenta la sensación de libertad, también en clara relación con las salidas nocturnas y las relaciones con amigos y amigas. Surge en esta etapa la perspectiva de que tienen toda una vida por delante y muchas oportunidades y, por tanto, la posibilidad de construir su proyecto vital en base a las decisiones que van a ir tomando. Es cuando constatan que se enfrentan a muchas dificultades y comienzan a preocuparse por el empleo. De los 25 a los 30 la percepción dominante es que se encuentran en una etapa de transición. Transición entre el mundo de los estudios y el mundo del trabajo, entre la dependencia familiar y la propia independencia, entre las facilidades previas y las dificultades que van surgiendo con el paso a la vida adulta. Más que por la formación, comienzan a preocuparse por adquirir experiencia y conocerse mejor a sí mismos. Aumenta todavía más la percepción de que se enfrentan a dificultades para emanciparse y la preocupación por la estabilidad profesional se convierte en un tema central, casi en una obsesión.

Respecto al segundo objetivo de este capítulo, con el que se quería analizar cómo se ven las personas jóvenes en relación con la generación anterior, la información obtenida ha puesto de manifiesto que las personas de 15 a 19 años se ven con menos posibilidades y recursos que la generación quince años mayor como consecuencia del impacto que ha tenido la llamada Gran Recesión en la sociedad y especialmente en los segmentos jóvenes. Se ven, por otro lado, plenamente insertos en un nuevo paradigma tecnológico en el que –contrariamente a lo que sucede con las generaciones de mayor edad– han vivido desde edades tempranas hasta el punto que ha transformado la naturaleza de sus relaciones interpersonales. En otro orden de cosas, creen que han disfrutado de más libertad que la generación quince años mayor –especialmente en lo que tiene que ver con el ocio y las salidas nocturnas–, aunque también aclaran que esa mayor libertad ha sido posible por el mayor control al que están sometidos merced a las tecnologías informacionales.

La sensación de que el contexto económico general ha sido más difícil para su propia generación es una constante también entre las personas de 19 a 24 años. Se ven con menos posibilidades laborales y expuestas a una mayor precariedad que la generación quince años mayor. Ese contexto más difícil en el que les ha tocado vivir ha supuesto una ruptura con los estilos de vida que caracterizaban a las generaciones anteriores, aunque también reconocen que disfrutaban de una mayor libertad y se ejerce una mayor autocritica con otras cuestiones como, por ejemplo, cuando se reconocen más consumistas y con menos capacidad de sacrificio. Las personas de 19 a 24 años se ven muy diferentes a la generación quince años mayor en lo referente a la extraordinaria adopción que han realizado de las tecnologías informacionales así como en los efectos que estas han tenido en sus pautas de ocio, trabajo y estudio. A todo ello, además, añaden la sensación de que han perdido contacto social, relaciones interpersonales, creatividad y sentido crítico.

Los aspectos relacionados con la falta de estabilidad laboral y la precariedad se tornan centrales en los discursos de las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 30 años cuando se comparan con la generación quince años mayor. Esta percepción de que con cada salto generacional se produce un empeoramiento de las condiciones laborales es común en los distintos grupos estudiados, pero en este tramo de edad incorpora una mayor sensación de inseguridad y frustración en la medida que creen que está obstaculizándoles la emancipación de un modo que no se dio en el caso de las personas quince años mayores. Estas circunstancias están propiciando que sean una generación que vive en el hogar de los progenitores, con ciertas comodidades materiales y una gran independencia, lo que consideran positivo, si bien son conscientes de que imposibilita su proyecto de emancipación. Por último, el segmento de 25 a 30 años, cuando se compara con las personas quince años mayores se ve mermado en sus relaciones interpersonales y más influenciado por el impacto que han tenido en sus vidas las redes sociales y, en general, las nuevas tecnologías informacionales.

Finalmente, este capítulo se planteaba como tercer objetivo examinar cómo creen las personas jóvenes que son percibidos por las personas mayores. Los resultados empíricos obtenidos han evidenciado que las personas de 15 a 18 años creen que las personas mayores tienen una imagen más bien negativa de ellos y ellas, y que esta se basa en cuatro grandes estereotipos: la falta de orientación y criterio (carácter influenciado), su carácter caprichoso y consentido, las conductas inapropiadas que a menudo realizan como parte de sus salidas nocturnas y de ocio y, por último, las prácticas y costumbres que les distinguen de otras generaciones y que consideran rechazables (tatuajes...).

La sensación de ser percibidos negativamente por parte de la generación mayor se pudo constatar también entre las personas de 19 a 24 años que participaron en los grupos de discusión en que se ha basado esta investigación. Se sienten percibidos como personas perezosas, descentradas, inmaduras y poco fiables. Este grupo de edad considera que esos estigmas les vienen dados en gran medida por las dificultades de acceso a un trabajo remunerado y posterior emancipación, lo que contrasta con las circunstancias en que se desarrolló la generación mayor. Atribuyen buena parte de los estereotipos negativos con los que creen que les ven las personas mayores al efecto de los medios de comunicación –que tienden a difundir una imagen homogéneamente negativa de la juventud, invisibilizando de ese modo el esfuerzo y el sacrificio de otras muchas personas jóvenes– así como

al mayor puritanismo existente en la sociedad actual.

Estas consideraciones negativas se mantienen en el segmento de 25 a 30 años pero, a diferencia de lo que apuntaban los grupos de menor edad, los aspectos más negativos tienen que ver con la falta de actividad laboral y la ética del sacrificio con que se creen percibidos por las personas mayores. En ese sentido, creen ser vistos como débiles y desconocedores de las dificultades que hay que afrontar en la vida. Otro aspecto en el que se consideran percibidos negativamente por las personas mayores –y que no aparecía en los grupos de menor edad– es el de la moral y la libertad sexual de la que disfrutan. Junto a todo ello, sin embargo, las personas de este grupo de edad creen que la gente mayor sí es en numerosos casos conscientes de las dificultades a las que se enfrenta la juventud y reconocen con su comprensión el esfuerzo realizado para salir adelante.

El análisis de las autopercepciones y heteropercepciones juveniles presentado en este capítulo ha puesto de manifiesto que los tres grupos etarios incluidos en el análisis pueden considerarse constitutivos de bloques generacionales en la medida en que comparten una serie de experiencias y vivencias ante los cambios sociales que rompen la continuidad básica de dinámicas sociales previas. En este sentido, el grupo de 15 a 18 años constituye un grupo claramente diferenciado mientras que los grupos de 19 a 24 y de 25 a 30 presentan muchas más coincidencias entre ellos hasta el punto de que sus autopercepciones y heteropercepciones son prácticamente comunes. El aspecto que más destaca del análisis efectuado es la centralidad de la libertad (para el ocio y las salidas nocturnas, especialmente) y la precariedad laboral (especialmente a medida que aumenta la edad). Teniendo en cuenta que la primera destaca en el primer grupo (15-18 años) y la segunda en los otros dos (19-24 años y 25-30 años) puede decirse que la precariedad constituye el aspecto más destacado de la identidad juvenil actual, lo que tampoco debería sorprender si se repara en los datos ofrecidos en el capítulo anterior en relación con el impacto de la crisis en el segmento juvenil.

La precariedad se ha convertido en un rasgo central y distintivo de la vida de las personas jóvenes hasta el punto que es el aspecto más relevante al formular la experiencia subjetiva de lo que significa la condición de joven en la actualidad. Se trata de una precariedad que se refiere al horizonte de incertidumbre ante el que se encuentran las personas jóvenes que trasfiere a sus vidas un sentido de inestabilidad y una constante búsqueda de equilibrios. En la percepción juvenil predomina una visión negativa derivada del excesivo énfasis en los riesgos a los que se enfrentan en los procesos de transición. Ese énfasis, probablemente, les impide apreciar los contextos de oportunidades a los que también se encuentran expuestos. No obstante, lo que resulta innegable es que la experiencia de la precariedad se ha convertido en un aspecto central de la identidad juvenil, algo que seguramente se encuentra relacionado con su intensificación y mayor visibilización en la reciente crisis económica.



Capítulo 3 **Relaciones sociales y convivencia**

- 3.1. Introducción
- 3.2. Emancipación y convivencia
- 3.3. Relaciones sociales y de amistad
- 3.4. Ocio y salidas nocturnas
- 3.5. Dificultades y obstáculos en las relaciones sociales
- 3.6. Relaciones sociales y tecnologías informacionales
- 3.7. Conclusiones

Capítulo 3

Relaciones sociales y convivencia

3.1. Introducción

Desde la Antigüedad la juventud ha dado nombre a un período de la vida humana comprendido entre los 16 y los 30 años según cada época y cultura (López, 1998). De unos años a esta parte y de acuerdo con los cambios demográficos que se han registrado en las sociedades occidentales –que afectan de manera especial a las personas jóvenes– se está produciendo un creciente envejecimiento poblacional que se acompaña, paralelamente, de un descenso de la proporción de jóvenes en la pirámide de población. Esta disminución de su porcentaje habría permitido, en buena parte, mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo no todo ha sido positivo en esta nueva situación y son numerosos los desafíos que plantea ser joven en la actualidad.

Para entender las relaciones sociales entre las personas jóvenes resulta conveniente considerar las diferencias de carácter cultural, social o económico propias de una población como la valenciana. Estos contrastes determinan las distintas trayectorias juveniles en una sociedad cada vez más compleja y que a su vez presenta numerosos cambios con una variabilidad y velocidad crecientes (Bauman, 2015). La forma de vivir está relacionada con la interacción compleja entre los comportamientos individuales y los entornos humano, social y físico (Colomer et al., 2002). Ser joven hoy en la Comunidad Valenciana no tiene nada que ver con lo que era ser joven hace veinticinco o cincuenta años. El concepto de juventud ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y está condicionado por el marco socioeconómico e ideológico de cada momento histórico. Hoy se entiende como una etapa dentro de la biografía que va desde la emergencia de la pubertad física hasta la adquisición de la emancipación familiar plena, y desde la salida del sistema escolar hasta la inserción laboral (Casal, Pareja y García, 2011).

El origen social de las personas y el mayor o menor capital económico y cultural de que disponen influyen en la capacidad para encarar los desafíos existentes. En este contexto dinámico y variable, las personas jóvenes se ven hoy influenciadas por unas tecnologías que no existían hace tan sólo veinticinco años. El ritmo de la historia se ha acelerado debido a los avances científicos y tecnológicos, algo que como cualquier hecho social tiene dos caras: una enormemente positiva, que posibilita nuevas formas de conocimiento, y otra que puede anular a la persona en beneficio de la imagen hasta convertirse en poco más que una fotografía que sirva para exclamar parafraseando a René Descartes: “postureo, luego existo”.

Tal y como sugiere su título, este capítulo tiene como objetivo adentrarse en el mundo de las relaciones sociales de la juventud valenciana. No interesa tanto la descripción de estas actividades al modo en que lo suelen hacer las encuestas de hábitos –objetivo que, por otro lado, no está a nuestro alcance habida cuenta de la naturaleza cualitativa de este estudio– sino los discursos y actitudes hacia el ámbito de las interacciones sociales y la sociabilidad. De acuerdo con este planteamiento, en primer lugar se abordan sus discursos en torno a la emancipación y las formas de convivencia. El siguiente apartado de detiene en aquellos aspectos que más presencia acaparan cuando se habla de amistades. Las experiencias y vivencias en torno a las actividades de ocio y, especialmente, en torno a las salidas nocturnas centran la atención del siguiente apartado, tras el cual se dedica otro a la identificación de los principales obstáculos y dificultades a los que se enfrentan en sus interacciones sociales. Tras dedicar un apartado al binomio relaciones sociales y tecnologías informacionales, el capítulo concluye con un apartado final de conclusiones.

3.2. Emancipación y convivencia

A partir de todos estos antecedentes, las personas jóvenes son consideradas como aquellas que captan más fácilmente los cambios, y son ellas quienes pueden convertirse en protagonistas de esos cambios (Salva, 2008). En una sociedad fuertemente diferenciada también se detecta diversidad en los comportamientos expresados por las personas jóvenes (Melucci, 2005). En palabras de Martín Criado (1998) la juventud no es una clase social y, por tanto, no hay una identidad común que se pueda utilizar como excusa para justificar enfoques homogeneizadores. En definitiva, no resulta conveniente ubicar a todas las personas jóvenes en el mismo paquete, un aspecto del que eran consciente la propia juventud valenciana:

“... yo pienso que la juventud está muy diversificada, o como se deba decir, porque, no sé, yo (...) conoces gente joven que estudia, gente joven que trabaja, y luego sales de fiesta...” (GD-04).

“... no somos todos iguales...” (GD-04).

“... a ver todo depende ya de qué tipo de joven, porque...” (GD-02).

El concepto de juventud se erige pues como un objeto en construcción que se orienta hoy hacia una comprensión más amplia de su significado. Si hasta ahora se consideraba –desde un punto de vista estrictamente demográfico– que jóvenes eran aquellas personas cuyas edades estaban comprendidas entre quince y veinticuatro años, hoy el criterio se amplía hasta treinta y en ocasiones incluso hasta los treinta y cinco. De este modo se abre paso una cultura cuyos valores y actitudes toman como modelo el ideal de la eterna juventud, lo que, sin duda, también contribuye a este alargamiento del periodo juvenil (Coelho, Álvaro y Garrido, 2014). En ese sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera la juventud hasta los treinta y dos o incluso los treinta y cinco años dado que es un proceso que engloba aspectos como la madurez física, social y psicológica de la persona, la educación, la incorporación al trabajo, la autonomía y la independencia que pueden conllevar la formación de un nuevo núcleo familiar, así como la construcción de una identidad propia, aspectos todos ellos que son difícilmente etiquetables en apartados cronológicos. Así pues, asistimos a la emergencia de una juventud alargada (Gaviria, 2005; Monteiro, 2011; Coelho, 2012):

“... es que el límite depende, porque cada vez la esperanza de vida es más alta. Vamos alargando la juventud. Una persona de 35 todavía es joven...” (GD-01b).

“...depende de cada uno, ¿no? Cada uno (...) yo que sé, tiene una vida diferente, le pone la vida (...) le pone unas cosas y cada uno madura antes o

madura después. Entonces (...) yo que sé (...) pues a los 40 más o menos yo diría...” (GD-02).

Asimismo, se empieza a considerar igualmente que el hecho de ser joven va más allá de pertenecer a una determinada franja de edad:

“... ahora somos jóvenes más tiempo, ahora hay gente de 35-40 años que todavía se piensa que tiene 20-25 años...” (GD-07).

“... por eso llegamos a los 35, a los 40 te sientes joven, todavía eres soltero, en Ibiza...” (GD-11).

Por tanto, no todas las personas jóvenes son iguales y muchas de ellas incluso hacen lo posible por revertir situaciones difíciles o imaginarios sociales negativos:

“... vemos que no tenemos futuro, pero como no nos queda otra que apechugar e intentarlo...” (GD-07).

Una variable de análisis transversal que, sin duda, afecta al resto de parámetros analizados es el ámbito laboral. En ese sentido, el mercado de trabajo y las altas tasas de desempleo juvenil son condicionantes de las relaciones sociales entre las personas jóvenes. En los últimos años, asistimos a la creciente precarización del empleo, de manera especialmente significativa en las franjas etarias más jóvenes (Santos y Martín, 2012; Coelho, Álvaro y Garrido, 2014) y ello está determinando y moldeando sus gustos, sus relaciones sociales, sus círculos de amistades y sus prácticas sociales y culturales:

“... ahora mismo también a nivel de economía los salarios te enfrentas a unas jornadas laborales muy largas y el salario es justito...” (GD-07).

“... respecto de las amistades, de círculos de amigos yo creo que sigue siendo todo bastante clasista, y normalmente cada uno está en su círculo por temas de trabajo...” (GD-06).

“... yo que trabajo con adolescentes ellos consideran pues es como que les ha tocado esto, que han tenido mala suerte y muchísima resignación, de yo no voy a llegar a nada, yo no estudio porque total, fíjate la de gente que hay con carrera en el paro y tal, es muy complicado engancharles a o sea hacerles creer que hay esperanza que hay futuro...” (GD-07).

“...ser joven es duro también porque no hay (...) hay poco trabajo, exigen mucho para trabajos que pueden ser temporales de una semana y luego ya una vez te echan ya te tienes que buscar la vida otra vez...” (GD-02).

Muchas personas jóvenes se ven forzadas a optar por trabajos que en realidad están muy por debajo de los niveles a los que podrían aspirar en virtud de su cualificación académica:

“... colegas míos dicen: ¡otras es que estáis desesperados!, es que cogéis todo el rato trabajo de bares, es que vais de bar en bar y mira para qué tanto máster, es que también estáis demasiado negativos pero claro, hay que ponerse también en la situación de cada uno...” (GD-07).

“... hay una cierta desesperanza o es lo que yo siento, siento que hay una falta de esperanza total en una parte de la juventud muy grande porque tengo casos alrededor mío que son gente que por ejemplo ha acabado su

Máster, gente impresionante, pero que por las condiciones de su familia...” (GD-07).

“...yo estaba trabajando este verano de camarero y tenía un compañero que se ha tirado cuatro años estudiando una carrera más luego un máster que ha pagado con su dinero, mucho dinero, por cierto, y luego ha hecho oposiciones y todo y ahí está: trabajando de camarero y aún no le han cogido en ningún sitio...” (GD-02).

Otros han optado por salir al extranjero (Santos, 2013), como ya hicieran centenares de miles de jóvenes en el pasado, ante las escasas oportunidades para desarrollar un proyecto de vida en nuestro país:

“...antes había más trabajo, hoy te tienes que formar y si puedes te largas al extranjero gracias a tu oportunidad de estudios. Yo me quedo en España levantando este país, qué país, tienes un trabajo de mierda (...) siento ser tan negativo, pero (...) Pero es que he estado fuera y lo he notado, he visto la vida en Francia y la vida en España y afortunadamente no he tocado la crisis porque estuve cuatro años...” (GD-10).

El análisis constata que buena parte de los problemas que dificultan la convivencia entre jóvenes están relacionados con sus expectativas laborales y de emancipación residencial:

“... el trabajo, el poco tiempo...” (GD-06).

“... todo gira en torno a (...) es que al final gira en torno al trabajo, a la estabilidad laboral...” (GD-07).

“... tengo un montón de problemas para poder independizarme de mis padres...” (GD-11).

Los salarios de las personas jóvenes tienden a ser bajos y no les permiten independizarse económicamente de sus familias. Muchas personas jóvenes terminan viviendo en un estado de semidependencia de los progenitores o de las ayuda estatales y construyendo sus transiciones a la vida adulta de forma muy inestable (Coelho, Álvaro y Garrido, 2014). La emancipación residencial sigue siendo un grave problema, agravado por la gran recesión de los últimos años:

“... he estado mirando el alquiler y no sé si lo habéis visto, ha subido el 70, el 50 por ciento, o sea brutal, lo que el año pasado los alquileres costaban 500 o 400 euros, un piso normalito ahora cuesta 700 y un piso un poquito con parquet te cuesta 850, entonces (...) si cobro mil como voy a pagar 850, tienes que contar que te independizas con una persona ya (...) con tu pareja te independizas...” (GD-11).

“... yo creo que esto se ha alargado, pero a nivel general, alargarse la esperanza de vida, yo creo que nos hemos acomodado también pero no solo para la independencia sino también para el régimen de natalidad o la reproducción. Ahora, sobre todo las parejas europeas tienen los niños mucho más tarde...” (GD-10).

“... yo estoy viviendo solo con unos compañeros de piso ya que me han acogido y ahora mismo pues me voy a emancipar y tal y trabajo es imposible

conseguir siendo joven, la verdad, estoy intentando buscarme campo y tal, pero es complicado si no tienes la ESO y un mínimo de estudios no consigues nada...” (GD-01a).

Estas dificultades de emancipación residencial han repercutido en el estado civil que ahora experimenta cambios importantes (Gil Calvo, 2002). En la actualidad, ha descendido el número de matrimonios (nupcialidad tardía) y éstos se postergan cada vez más. También ha habido una diversificación de las formas de convivencia:

“... ya no hay ni tanto apego, ni tanta relación...” (GD-04).

“... es una tontería, pero las bodas se celebran mucho más tarde, no tiene por qué dos personas estar casadas para vivir junto y demás, pero esos datos también son significativos de cómo arrastramos a más cuando hace 15 años o 20 se casaban...” (GD-10).

“... me tiro toda mi vida estudiando, salgo y no te encuentro trabajo ni siquiera para tener una estabilidad, pues por eso se va retrasando porque vivimos de los padres no podemos no podemos hacer otra cosa...” (GD-10).

También se constata la preocupación por tener hijos o incluso la preocupación por la preparación para tenerlos entre aquellos que no los tienen:

“...que realmente me preocupa, creo realmente que a mis hijos no le voy a poder dar ni la mitad de lo que mis padres me dieron, ni la mitad ni vamos...”

“... porque hay mucha gente ahora que tiene hijos sin estar preparados para tener hijos...” (GD-11).

Todo ello provoca que una parte de ellos se sienta desesperanzada por las enormes dificultades para encontrar trabajo, conseguir la independencia económica para emanciparse y poder desarrollar un proyecto de vida:

“... yo pienso que la juventud de hoy se define con la palabra, se define como inseguridad...” (GD-10).

En definitiva, las transformaciones que se han producido en el ámbito económico han afectado profundamente a las oportunidades laborales y, por tanto, a las posibilidades de de emancipación de las personas jóvenes, lo que constituye un claro condicionante del modo en que viven, conviven y desarrollan sus relaciones sociales.

3.3. Relaciones sociales y de amistad

Desde las Ciencias Sociales se ha venido asumiendo que la amistad no es un fenómeno unívocamente afectivo, sino que también tiene un componente de construcción social: parentesco, género, ciclo de vida y estratificación social (Cucó, 1995). Las personas jóvenes priorizan y valoran como objetivo en sus vidas, por encima de todo, lo cotidiano, lo cercano, esto es, la familia y los amigos (Elzo, 2009). Y por eso, las amistades tienden a escogerse en base a afinidades y valores personales compartidos:

“... en la amistad, por ejemplo, yo no busco, me da igual que sea de un equipo, que sea de un partido político, me da igual todo, yo lo que busco es, no sé cómo decirte, si es buena gente o no es buena gente, he tenido todo tipo de

amistades y me he quedado con la gente que a mi más, no sé, me ha llegado, no sé cómo decirlo, por confianza, por bondad...” (GD-06).

“... pues no sé, por ejemplo, igual conoces a gente a través de amigos/amigas tu amigo tiene amigos a partir de amigo que tienes conoces a los demás ¿sabes? Y así...” (GD-01b).

“...sí. El grupo de amigos en la juventud es el grupo de apoyo más importante. Problemas, de todo tipo, les cuentas todo (...) más que a la familia, a lo mejor los padres no te entienden tanto...” (GD-01b).

Una tendencia destacada que va a marcar las relaciones sociales de las personas jóvenes se refiere al deseo por lo nuevo:

“... tú vas al supermercado y cada semana ya hay diecisiete productos, ingredientes nuevos. Un coche, ya han salido diecisiete modelos más desde que tienes el tuyo y han pasado cinco meses, y dices, pero vamos a ver, o sea es todo demasiado rápido...” (GD-11).

“... vivimos en una sociedad muy acelerada...” (GD-05).

“... claro y que, yo creo que los jóvenes de antes tenía como más libertad de hacer (...) de pasárselo bien, ¿sabes? Queremos tenerlo todo a la última moda, los últimos aparatos (...) es que hay más cosas también...” (GD-02).

“... ya no hay filtros, ¿sabes?, es muy a saco todo...” (GD-09).

Esta búsqueda constante por estar a la última moda parece estar propiciando que no se otorgue importancia a determinados aspectos de sus vidas. Ello provoca que las relaciones sociales juveniles sean tildadas con frecuencia de superficiales, egoístas y ligadas a valores como el individualismo, el narcisismo, la inmediatez, la competitividad o el hedonismo:

“... creo que no valoramos a nadie. No se valora a nadie, hoy en día...” (GD-03).

“... de lo superficial, y cada vez somos una sociedad más egoísta...” (GD-07).

“... demasiado aparentar...” (GD-10).

“... y somos muy egoístas también...” (GD-03).

Las personas jóvenes, por otro lado, conceden cada vez más importancia al desarrollo de las capacidades personales, a las relaciones sociales, a las actividades de ocio y al disfrute del tiempo libre. Todo ello estaría dando lugar a una cultura basada en el éxito, la competitividad o la aceleración. Ligado a lo anterior, otro de los adjetivos con los que se define a la juventud sería el de competitiva:

“... vivimos en una sociedad cada vez más competitiva...” (GD-10).

“... porque no había (...) antes se conformaban con menos. Y ahora somos más exigentes también...” (GD-02).

Pero junto a esa competitividad –que se proyecta más bien en el ámbito de sus aspiraciones personales– se señala también el carácter más conformista de la juventud:

“... muy pocas ganas de luchar, muy poca, y mucho conformismo noto yo...” (GD-07).

“... ahora hay jóvenes también que les da igual todo...” (GD-02).

De manera recurrente se señala que las redes sociales han empeorado la manera de relacionarse de las personas jóvenes y que han propiciado una comunicación más superflua o incluso un descenso de las verdaderas amistades:

“... malas por culpa de las redes sociales...” (GD-09).

“... las redes sociales (...) eso es un problema de los grandes...” (GD-10).

“... superficiales, muy superficiales, por las redes sociales más que nada. Porque hay muchas personas que dicen mucho por una red social, pero luego, tiras a hablar con ella, no es ni la mitad de cosas, es como un vacío que hay ahí. No sé. En ese sentido si que nos estamos perdiendo...” (GD-03).

“... los amigos los puedes contar con los dedos de la mano...” (GD-02).

Ligado a todo lo anterior, en relación con las relaciones sentimentales se observa una tendencia a un menor compromiso en comparación con lo que se atribuye a épocas pasadas. También se constata que las relaciones sentimentales son ahora más efímeras:

“... yo creo que ya nadie se aguanta. Antes, antiguamente se aguantaba el uno al otro. Ahora yo, por ejemplo, tengo una pareja, y enseguida que nos enfadamos, se ha roto la pareja...” (GD-04).

“... hoy en día nadie se ata con nadie, por lo que se ve, cada día hay más separaciones (...) no se aguantan como antiguamente...” (GD-04).

“... el poliamor (...) van de lío en lío y mira, ahora pues sale con esta persona y cuando más me canso pues me lío con otra persona y no (...) no se llegan a enganchar con esa persona, por eso no duran. Una relación abierta...” (GD-05).

“... yo pienso que la diferencia entre las palabras por ejemplo libertad y libertinaje, yo pienso que cada vez hay más libertinaje...” (GD-10).

Por otro lado, las afinidades ideológicas siguen siendo muy relevantes en la formación de las relaciones de amistad:

“... en España es hereditario, ha habido una lucha de clases aquí y eso está claro y hoy en día está volviendo a brotar esa lucha de clases, la gente que es de derechas va a seguir yendo con sus amigos de derechas y va a poner siempre verde a los otros...” (GD-06).

“... discusiones y la poca tolerancia que hay a lo mejor entre opiniones distintas...” (GD-09).

“... hay gente muy intolerante (...) no es miedo a dar tu opinión, sino que sabes que ciertos colectivos se lo van a tomar de manera que, como no opinas conmigo pues voy contra ti...” (GD-06).

El miedo a ser rechazados o «el qué dirán» continúan siendo aspectos determinantes de las relaciones entre personas jóvenes, especialmente entre aquellas que todavía están en proceso de maduración personal:

“... yo creo que es que las personas se exigen cada día más a sí mismas, entonces, como que tienen un baremo y entonces, y esa persona si no reúne estos requisitos, no vale, no nos parece bien y, no sé (...) es criticada...” (GD-04).

“... tener miedo a ser rechazado...” (GD-06).

“... pensamos mucho en lo que los demás pueden opinar de nosotros...” (GD-06).

En resumen, las relaciones sociales de las personas jóvenes se desarrollan en un contexto axiológico en el que cada vez prima más la búsqueda de lo nuevo, la individualización y la competitividad. Ello da lugar a unas relaciones más efímeras y superficiales, circunstancia a la que también contribuyen las tecnologías informacionales.

3.4. Ocio y salidas nocturnas

El ocio es un aspecto esencial en el desarrollo social de las personas jóvenes. En relación con épocas anteriores las personas jóvenes disponen de mucho tiempo libre –en comparación con las personas adultas– si bien sus recursos y disponibilidades económicas son más bien escasos, especialmente durante la crisis económica de la última década. Los jóvenes disponen de aproximadamente 27 horas libres semanales de media para el ocio y la diversión (Tejerina, Aldekoa y García, 2017). Sin lugar a dudas, el ocio ocupa un lugar central en sus preferencias valorativas.

Los hábitos relacionados con el ocio de las personas jóvenes se dividen entre un ámbito doméstico, dedicado al consumo mediático, y un ámbito extradoméstico, que se dedica fundamentalmente a las relaciones sociales y a la relación con los grupos de iguales (Montiel, 2008). Respecto al primer ámbito, la mayoría han desplazado sus lugares de ocio y recreo, sobre todo entre semana y durante el periodo escolar, al hogar familiar (Feixa, 2005; Meil, 2006):

“... lo peor que han hecho es crear las redes sociales (...) los móviles, las Nintendo y las Wii portátiles esas (...) porque lo único que han hecho ha sido crear niños ratas (...) Niños que se quedan en casa, todo el día cara al ordenador que no hacen nada y ¿se enteran de lo que pasa fuera? Sí, claro, pero a través de una pantallita. La gente ya no sale, ya no va a caminar por los campos, ya no va a mirar el cielo, las estrellas, porque lo tienen todo en la pantallita. La gente ya no sale de casa...” (GD-02).

La falta de alternativas de ocio hace que las discotecas sigan ocupando un lugar central en el imaginario colectivo juvenil respecto de su ocio extradoméstico:

“... la falta de alternativas en el tiempo libre, hoy en día, cuando tú quieres salir de fiesta o quedar con alguien o vas a una discoteca o te has quedado ya sin sitios, no hay aquí nada más, o vas a una discoteca o ya está, es que no puedes hacer otra cosa...” (GD-06).

“... a la hora de irse de fiesta o de quedar, hoy en día se empieza desde mucho antes, que hace 15 o 20 años, por ejemplo. Y hoy se sale más también...” (GD-06).

“... discoteca, botellón y festivales...” (GD-01b).

“... yo lo que más valoro es salir todos los sábados todavía con mis amigos...” (GD-11).

Esta tipología de ocio frecuentemente lleva aparejada comportamientos que bordean la legalidad. Los investigadores de la Escuela de Chicago fueron los primeros en teorizar sobre las subculturas juveniles urbanas vinculadas a procesos de vulneración social y a problemas de marginalidad y adicciones (Thrasher, 1927; Whyte, 1943). En ese sentido se constata que el consumo de drogas continúa siendo importante (Megías y Elzo, 2006, ESTUDES, 2016):

“... el tema de la droga lo veo muy mal (...) En los jóvenes de hoy en día se ve mucha droga...” (GD-04).

“... y más en España, el hábito de beber, mi familia se junta los domingos; después de comer están los carajillos, están los chupitos, es algo habitual...” (GD-03).

“... las drogas. Es algo que sigue estando ahí y parece que hacía gracia con el tema de la ruta del bakalao no, que fue en los noventa, pim pam, pero sí está a la orden del día...” (GD-06).

En nuestra sociedad son especialmente problemáticos los consumos de alcohol, cannabis y cocaína. Como han apuntado diversos estudios, la edad de inicio al consumo se produce cada vez en edades más tempranas y así se pudo comprobar de los comentarios recabados en los grupos de discusión:

“... el consumo de drogas está muy normalizado...” (GD-06).

“... yo tengo amigos que han estado en salud mental por culpa de las drogas...” (GD-06).

“... vas al parque y están todos fumando porros. O vas a la discoteca y en el baño están metiéndose una raya...” (GD-06).

“... y que cada vez empiezan antes, ahora con doce años ya ves a niños fumando porros. O eso, emborrachándose o algo así, no sé, que yo a esas edades estaba jugando con muñecas...” (GD-01b).

El consumo de alcohol y drogas sintéticas tiene importantes repercusiones no sólo físicas sino en el comportamiento de los jóvenes que frecuentemente deriva en problemas sociales como agresividad, violencia y riesgo de accidentes y delitos (EDADES, 2017):

“... tú ves los chiquillos de hoy en día con 12 o 13 años, pues ya están bebiendo, ya han hecho cosas que a lo mejor pues se hacía antes con 16-18...” (GD-10).

“... la preocupación de los padres es que los amigos no se droguen, que no fumen porros, sí la máxima preocupación es no drogas, no bebas de nadie...” (GD-01b).

Como problemática oculta, su consumo se concentra en los fines de semana y se produce tanto en el ámbito rural como el urbano, tanto en las comarcas de la costa como en las del interior. La facilidad de acceso es un aspecto clave que contribuye a su propagación:

“... los adolescentes hacen lo que les da la gana, por que imagina que puedes conseguir alcohol fácilmente o marihuana fácilmente que tú dices joder...” (GD-01a).

“... que ahora hay más jóvenes que se van mas de fiesta y pasan más cosas más malas y todo eso. Y que a los doce años o así ya están fumando o bebiendo hasta emborracharse y que como un caso de una chica que murió por eso...” (GD-01b).

Se señala la existencia de conflictos y peleas en relación con las salidas nocturnas y, a menudo con el consumo de drogas:

“... peleas y todo eso, entre jóvenes se suele dar (...) sobre todo cuando sales de fiesta. En las discotecas yo cada vez que salgo de fiesta una pelea mínimo hay...” (GD-01b).

El ocio es, pues, una de las cosas que más valoran las personas jóvenes. En la actualidad se muestra claramente dividido en dos ámbitos: el doméstico, vinculado al consumo mediático y a las tecnologías informacionales, y el extradoméstico, vinculado a las relaciones con iguales. Este último se proyecta muy especialmente en los fines de semana y en sus noches, donde a falta de otras alternativas, el alcohol y las drogas siguen teniendo un fuerte protagonismo.

3.5. Dificultades y obstáculos en las relaciones sociales

Numerosas problemáticas inciden de manera negativa en las relaciones sociales de las personas jóvenes. Un primer aspecto –que será abordado con más profundidad en el octavo capítulo– se refiere a los comportamientos machistas. Se trata de un problema profundamente enraizado en la sociedad que también se encuentra presente entre las personas más jóvenes:

“... son los micromachismos del día a día que muchas veces no nos damos cuenta de ellos pero que están realmente dentro de la sociedad porque se piensa así...” (GD-05).

“... el machismo está aumentando...” (GD-05).

“...si hasta entre mujeres...” (GD-01a).

“... la chica que está con muchos es una puta, y el que está con muchas es un macho...” (GD-06).

“... yo diría, y soy un chico, que la sociedad es machista, muy machista” (GD-03).

Estas manifestaciones ligadas a estereotipos sexistas en ocasiones se materializan en comportamientos de violencia de género:

“... la violencia de género existe, los micromachismos existen, las brechas salariales, los techos de cristal, todo está súper presente...” (GD-06).

“... la posesión, el carácter posesivo de algunas personas (...) los celos” (GD-06).

En las redes sociales, las personas jóvenes también están expuestas a manifestaciones de índole machista. En los grupos de discusión se aportaron numerosos ejemplos que muestran cómo son las relaciones sociales entre personas jóvenes en las que se detecta la presencia de diversas actitudes y comportamientos machistas:

“... hay muchísimo machismo entre los jóvenes hoy en día. Por ejemplo veo a mi prima, tiene 15 años y veo que sube videos con sus amigos, y sale el amigo diciéndole: ¡tú calla guarra! (...) ¡unos comentarios! (...) o sea cosas así de decir a ver, no le puedes decir a cualquier persona tú calla, primero porque estás mandando callar, y luego ya el apelativo de guarra...” (GD-11).

“... llevo diez años saliendo con mi novio y el otro día descubrí que me escondió una falda que decía que me quedaba muy corta hace precisamente diez años. A mí al revés jamás se me hubiera ocurrido. Yo creo que es más de ellos hacia nosotras que de nosotras hacia ellos...” (GD-11).

Como se observa en los siguientes fragmentos, muchos de estos incidentes están ligados al uso de las redes sociales, los móviles y las aplicaciones de mensajería:

“... y violencia de género entre jóvenes se da un montón, y también ahora lo hemos visto un montón por WhatsApp, todo, el controlarte, dónde estás, qué haces, no me contestas, a dónde vas...” (GD-11).

“...controlar el móvil, como va vestida (...) entre gente de nuestra edad sí que existe. Pero es que eso pasa tanto que lo ves algo normal, entonces...” (GD-01a).

“...que te controla mucho, que te coge el móvil como vas vestida tiene obsesión donde estas (...) controlador, celos...” (GD-01b).

Un segundo tipo de problemas que afecta a las relaciones sociales de las personas jóvenes tiene que ver con la existencia de situaciones de discriminación. Las personas que participaron en los grupos de discusión se refirieron a la presencia de manifestaciones de racismo y la xenofobia:

“... sigue habiendo mucho racismo pero está muy encubierto...” (GD-06).

“... hay menos, está más escondido, pero hay gente que sigue siendo racista, y no lo dice porque está mal visto...” (GD-04).

Y también a otros tipos de discriminación que tienen que ver con la estética, la forma de vestir o los estilos de vida de los diversos grupos juveniles:

“... hay mucha discriminación hacia las personas, simplemente por el peinado que lleves, por la forma que tengas de hablar, por si has bebido dos cervezas más o no has bebido cerveza, por todo. Yo creo que hay muchísima discriminación (...) se critica todo...” (GD-04).

Un tercer tipo de problemas tiene que ver con la diversidad sexual. Aunque el séptimo capítulo de este informe se dedica íntegramente a este asunto, se constata una mayor aceptación de la homosexualidad en relación con épocas pretéritas y generaciones más mayores:

“... yo pienso que sí, que la mente está mucho más abierta con nuestra edad, por ejemplo en temas como la homosexualidad. En cambio sigue habiendo muchísimo machismo...” (GD-09).

“... para los más mayores no tanto y para los más jóvenes yo creo que sí...” (GD-01b).

“... está mucho más normalizado (...) ahora hay una aceptación mayor...” (GD-02).

“... si yo le digo a mi padre, por ejemplo, que yo soy gay a mí me cruje, a mí me lo dice mi hijo y a mí me daría igual...” (GD-02).

No obstante, la adopción de hijos por parte de matrimonios homosexuales tiene una aceptación mucho menor, especialmente en entornos rurales:

“... también hay mucha gente que no entiende que dos personas del mismo sexo tengan hijos, muchísima gente que no lo entiende...” (GD-03).

“... bien visto tampoco, pero no sé resulta raro. Yo creo que ahí sí que sigue patente todavía la idea de que un niño necesita un padre y una madre...” (GD-07).

De una manera o de otra sigue siendo en muchos casos un tema tabú:

“... yo creo que en mi familia no se habla casi...” (GD-01b).

“... es un tema bastante tabú...” (GD-02).

En cuarto lugar, se mencionaron los sentimientos de inseguridad a los que a menudo se enfrentan las personas jóvenes en el proceso de construcción de su identidad. En este sentido se señaló que para hacer frente a esas situaciones, muchas personas jóvenes deciden agruparse en grupos o subculturas juveniles, pues les proporcionan un importante punto de anclaje y reafirmación. En los años 70 y 80 del siglo pasado tuvieron una enorme presencia si bien han pasado por un proceso de suavización de sus rasgos más rompedores o transgresores con una paulatina mercantilización (Feixa, 2004):

“... como hay tantos grupos sociales (...) digamos que, entre góticos, gente así que viste (...) No son las mismas relaciones sociales. Desde mi punto de vista, los góticos, no por cómo vistan y tal, pero a esa gente yo los aparto, no me junto con ellos. Pero no son nadie para mí. Indiferentes. Los góticos (...) visten de negro y tienen otro pensamiento. Otro pensamiento que no sé cuál es, pero (...) son diferentes, más cerrados. No intentan relacionarse, se

juntan ellos ahí, en un bucle, y (...) no, no sé (...) no se abren a los demás...” (GD-08).

“... yo tengo amigas que digo, ella es más como yo que la otra ¿sabes? Y te relacionas más con ellas (...) gustos, maneras de vestir” (GD-01b).

“... yo no me relaciono igual con mis amigos que con alguien que es diferente a ellos...” (GD-08).

En quinto lugar hay que referirse a las relaciones con los adultos como otro más de los aspectos que pueden dificultar las relaciones sociales de las personas jóvenes. Conflicto generacional o falta de comunicación son algunas de las expresiones más repetidas. Uno de los principales problemas apuntados entre la relación entre personas jóvenes y adultas viene dado por la falta de consideración por la familia:

“... yo, por ejemplo, las relaciones que veo con mi madre, con mis abuelos, es distinta a por ejemplo la de la juventud de ahora con los padres. O sea, ya no la mía con mi madre, sino los más jóvenes que yo con sus padres. Yo lo veo (...) yo creo que no hay tanto respeto a la familia...” (GD-04).

“... yo pienso que cada generación de (...) hay menos respeto cada generación nueva hay cada vez menos respeto también pienso yo (...) a las personas mayores, a la pareja, a todo...” (GD-10).

“... el principal problema de relación entre jóvenes y adultos yo creo que sigue siendo el respeto...” (GD-09).

“... no se respeta a los mayores como antiguamente. Ahora, también hay gente mayor muy maleducada...” (GD-11).

“... muy poco respetuosa. Comparado con antes...” (GD-02).

Algunos apuntan que los progenitores deben poner normas y límites, y no comportarse como si fueran amigos o amigas de sus hijos/as:

“... es que yo pienso que la relación que hay ahora con los padres es más de amigos, más los ven como un amigo, como un colega. Que está bien, porque hay que tener confianza con tus padres, pero, no sé (...) creo que se ha perdido ese punto de respeto, de separar lo que es un amigo de lo que es un padre...” (GD-04).

En otras ocasiones se habla de la sobreprotección y de cómo conduce a que los hijos y las hijas tengan cada vez más dificultades para valerse por sí mismos en el futuro:

“... los padres, porque te dicen no salgas a la calle que hay muchos problemas, o sea no salgas a la calle que te puede pasar esto, no hagas esto que tal, siempre la protección de los padres (...) la sobreprotección...” (GD-11).

Al reflexionar sobre las relaciones con personas mayores, se señala la existencia de estereotipos negativos vinculados con la juventud que dificultan las relaciones intergeneracionales. Los siguientes fragmentos –algunos de los cuales ya han sido reproducidos en el capítulo anterior aunque con otro propósito– son una clara muestra de ello:

“... yo creo que los mayores nos ven como algo perdidos o como que solo tenemos ganas de fiesta...” (GD-05).

“... yo creo que nos ven sin expectativas en la vida (...) dependientes, sí yo creo que esa sería la palabra, dependientes. O vagos. Para ellos nunca es suficiente lo que hacemos...” (GD-09).

“... el estilo de vida (...) Sí, las redes sociales (...) es la comodidad que han traído las tecnologías (...) Al traernos tanta comodidad nos hemos hecho como más vagos, sí, ¡Más vagos, tío!...” (GD-02).

“... nuestros abuelos nos ven como que lo tenemos todo más fácil, nos lo dan todo hecho, que nos divertimos demasiado, que somos consentidos...” (GD-03).

“... yo creo que tienen una imagen negativa pero totalmente, que piensan que somos muy cómodos, que tenemos muchas facilidades y que no las utilizamos, y que si hubiéramos vivido en su época nos habríamos muerto de hambre, yo pienso que es eso...” (GD-10).

“...esa generación malísima, que no vale para nada, no van hacer nada, todos yonkis ladrones y drogadictos y tampoco es eso, te fijas más en lo malo que en lo bueno creo yo...” (GD-01a).

“... nos ven como unos reventaillos (...), como unos dejados, como que no somos capaces de hacer nada...” (GD-02).

No es de extrañar, por tanto, que en diversos grupos de discusión se dijera que las personas adultas y jóvenes hablan idiomas diferentes por lo que la comunicación entre ellas es muy difícil:

“... en general, diría que no nos entienden...” (GD-05).

“... no tienen confianza en nosotros, aunque con las madres nos solemos llevar mejor...” (GD-05).

“... yo creo que no se nos tiene en cuenta a los jóvenes, se piensa más en que la gente con más experiencia en la vida tiene más razón que nosotros, y entonces no sé, no se preocupan en preguntar qué crees que será mejor para ti, qué crees que te vendrá mejor en el futuro, no se preocupan en eso...” (GD-06).

Este apartado ha abordado algunos de los problemas a los que se enfrenta la juventud valenciana en sus relaciones sociales y de convivencia. Se ha hecho alusión a cuestiones relacionadas con el machismo y la violencia de género, la discriminación por causas diversas y el respeto a la diversidad sexual, así como las incomprensiones a las que a menudo se ven expuestas las relaciones con personas de mayor edad.

3.6. Relaciones sociales y tecnologías informacionales

El análisis de la influencia de las tecnologías informacionales, los móviles y las redes sociales en la vida cotidiana de la juventud valenciana no puede desligarse de las profundas

transformaciones sociales y culturales que vienen desarrollándose en las últimas décadas. Nuevos dispositivos y aparatos surgidos de los avances tecnológicos vienen a cubrir necesidades creadas por nuevos estilos de vida y se redefinen las prioridades valorativas en el marco de una sociedad globalizada. La sociedad funciona en red a escala planetaria (Castells, 1996) y está fuertemente basada en el consumo (Touraine, 1969); los medios de comunicación de masas tienen un protagonismo cada vez mayor (Montiel, 2008) y todo ello ha modificado las coordenadas espacio-temporales de la realidad social contemporánea. El uso de Internet, tabletas, videojuegos o móviles, entre otros dispositivos electrónicos, no deja de crecer por lo que respecta al número de usuarios, universalización de su uso y facilitación de su acceso. Con el desarrollo de la sociedad de la información, los bienes de consumo más variados y sofisticados han inundado los hogares valencianos y en particular sus habitaciones: televisión, ordenadores, tabletas, smartphones o videoconsolas. Las personas jóvenes, por su capacidad para adecuarse a los cambios tecnológicos, se sitúan en la vanguardia de la transformación social y tecnológica frente a los adultos y, de hecho, han sido considerados como el epicentro de la revolución tecnológica (Katz, 1997: 173). En este contexto se produce una universalización del acceso a las redes sociales y a otros dispositivos telemáticos, que es más acentuado en las cohortes más jóvenes. De hecho, la edad ha sido identificada como un factor discriminante a la hora de poseer aparatos relacionados con la imagen y el sonido y, sobre todo, con las nuevas tecnologías, siendo las personas más jóvenes las que cuentan en mucha mayor medida con estos equipamientos:

“... yo creo que la principal diferencia es la tecnología que hay hoy en día, hoy en día todo el mundo tiene acceso a tecnología cuando hace 15 años no era, no estaba tan al alcance de la mano de cualquiera...” (GD-06).

“... nosotros tenemos mucha tecnología y todo eso, pero cuando éramos pequeños seguíamos jugando con muñecas, con barro (...) lo que sea pero tú ahora ves niños de cinco años con tablets por la calle...” (GD-05).

“... móvil, WhatsApp, Facebook, Instagram, ya no se llaman por teléfono, yo llamo mucho, pero mis amigos no me llaman a mí...” (GD-11).

No obstante, en esta revolución tecnológica parece instalarse un consenso en que esta hiperconexión ininterrumpida (Cáceres, Brändle y San Román, 2017) y ubicua condiciona y determina tanto las comunicaciones como los encuentros sociales de las personas jóvenes:

“... nos levantamos y nos acostamos con el móvil en la mano...” (GD-11).

“... estamos tomando un café y estamos todas con el móvil...” (GD-09).

“... a mí me recuerda a (...) como zombis, no os habéis dado cuenta que a veces estáis en el tren y solo 1 o 2 personas están disfrutando del momento de estar en el tren, y todo el mundo está cara una pantalla, observando el Instagram o el WhatsApp, no sí, mil historias, en vez de no sé, darte cuenta de lo que está pasando, porque la vida te está pasando por delante y estás cara a una pantalla...” (GD-03).

La calle ha dejado de ser un espacio de referencia en la sociabilidad juvenil y las redes sociales han facilitado que esta se produzca en el ámbito de lo privado, fomentado así un ocio menos proactivo:

“... los jóvenes de antes han interactuado más en la calle, bueno fuera, han interactuado más con sus amigos, quiero decir que no han estado tan reclusos en casa por las redes sociales...” (GD-11).

“... no es nada sano que tengas un hijo de 12 años que esté metido en casa todo el día encerrado frente al ordenador...” (GD-11).

Entre las ventajas de las redes sociales se cita su aplicabilidad al mundo del trabajo, un mayor acceso a información de todo tipo y una mayor libertad o sensación de libertad:

“... yo creo que viene muy bien para ciertas cosas, como para el trabajo, para esto, para lo otro...” (GD-04).

“... el Facebook, me ha servido a mí más para temas educativos, información, sé que me hace perder mucho tiempo, pero me vienen becas, me vienen no sé qué, toda esa información, sé que también es un aliciente de ellos, que me imagino que lo utilizan para captar a los clientes...” (GD-10).

“... la tecnología por ejemplo ha influido un montón, en los móviles. Yo creo que tenemos más libertad ahora que antes...” (GD-09).

También han resultado de mucha utilidad para mantener relaciones a distancia y, muy especialmente, para los miles de personas jóvenes que en los últimos años han marchado al extranjero a aprender idiomas, a iniciar su vida laboral o en busca de un proyecto vital:

“... sobre todo cuando estuve en el extranjero las nuevas tecnologías fueron muy importantes para comunicarme con mi familia y mis amigos, eso me mantuvo ahí, entonces eso para la juventud yo creo que es importante también las nuevas tecnologías en ese sentido...” (GD-10).

“... te aproximas más a la gente que está lejos y te alejas más de la gente que está cerca...” (GD-11).

Sin embargo, se señala que las redes sociales, lejos de favorecer la comunicación o la interacción entre personas jóvenes estarían poniendo más distancia, aburrimiento, reduciendo o deteriorando las relaciones entre ellos:

“... se acortan mucho las relaciones personales; porque te pones con el móvil, que si Facebook, que si no se qué, que si tal...” (GD-04).

“... hay menos comunicación. El móvil ha empeorado la comunicación...” (GD-09).

“... que te comunicas más por el móvil que en persona. Dices todo lo que tengas que decir por el móvil y en persona no lo dices...” (GD-04).

“... yo opino que, en eso, las redes sociales tienen mucho que ver en cuanto a la tecnología, si bien el manejo de la tecnología ahora mismo nos está deteriorando...” (GD-10).

“... ahora te fijas más en muchas personas, pero no te enfocas en nadie ¿sabes?, como que estás pendiente de lo que piensan muchos, pero de lo que piensan los que verdad te importan no te centras en ellos ¿sabes?...” (GD-09).

Igualmente se apunta que generan un ingente volumen de información y que son frecuentes también los malentendidos al estar basados todos los procesos comunicativos en la virtualidad:

“... es demasiada información innecesaria en las redes sociales...” (GD-10).

“... la comunicación por redes sociales genera malentendidos...” (GD-05).

“... las comunicaciones interpersonales (...) si no fuese porque estamos en una reunión creo que cada quien estaría con el móvil en la mano viendo las redes sociales y no nos estaríamos comunicando ni compartiendo ideas...” (GD-10).

Un mal uso de las redes sociales también ha sido profusamente reportado. Esta situación conllevaría situaciones de aislamiento o soledad que en última instancia generan una baja autoestima entre las personas usuarias:

“... pero en verdad, lo utilizamos casi siempre para tonterías...” (GD-04).

“... las redes sociales te crean más inseguridad, aunque parezca que no...” (GD-10).

“... el WhatsApp me agobia, me estresa (...) es ansiedad, es una prisión psicológica...” (GD-10).

“... por consecuencia, a la gente le baja la autoestima...” (GD-04).

Y se incide especialmente en la pérdida de intimidad:

“...vivimos en una sociedad de Gandía Shore...” (GD-02).

“... yo no sé si estaréis conmigo, pero con las redes sociales se ha perdido el derecho a la intimidad...” (GD-02).

Un uso indebido que ha llevado a generar numerosos casos de abuso y dependencia. Las redes sociales pueden tener un carácter altamente adictivo y no contribuyen a formar relaciones profundas (Echeburua y Corral, 2010). Es especialmente preocupante, por otro lado, la falta de control del uso que hacen de las mismas las personas menores de edad:

“... los niños de ahora están obsesionados con el móvil...” (GD-05).

“... no hay control parental con las redes sociales...” (GD-06).

“... yo creo que las redes sociales van evolucionando a peor y a que te ‘adicten’ (...) Sí, a que te hagas adicto al presente, porque por ejemplo, el Instagram y el Facebook, empezaron, y luego sacan las ‘historias’, para que tú te hagas una foto, te dure 24 horas, y luego se la des al Facebook, para que estés todo el día haciéndote fotos, las tengas 24 horas (...) publicas tu vida...” (GD-04).

Esta falta de control en ocasiones incluso acaba relacionada con conductas delictivas, chantajes, sexting...

“...en esa edad 14-15 años puedes mandarle a un chaval una foto tuya comprometida y como a ese chaval se le crucen los cables, chaval o chavala independientemente (...) mensaje viral. Te puede hundir la vida en un momento...” (GD-06).

Su incidencia negativa abarca, asimismo, una amplia panoplia de casuísticas que van desde la ruptura de las relaciones sentimentales hasta los accidentes de tráfico, por poner solo dos ejemplos:

“...yo creo que las redes sociales han roto muchas relaciones y que impiden que las relaciones duren tanto...” (GD-05).

“... y los accidentes en la carretera que ha habido por eso...” (GD-03).

Otra de las consecuencias negativas que se considera provocada por el uso de las redes sociales sería otorgarle una enorme importancia o un papel de centralidad absoluta a todos los aspectos que tienen que ver con la apariencia física;

“... yo lo que veo es que importa mucho el físico, importa mucho el físico. Hoy en día no se mira a la persona, cómo es, ni a ver cómo es por dentro, a ver qué clase de persona es. Sólo comemos con los ojos (...) es verdad. No conoces a la persona, no hablas con ella, sólo ves: ay, ésta, ésta está bien, vamos a ver qué dice...” (GD-04).

“... yo veo que estamos pensando más en colgarlo en la red, que en disfrutar lo que estamos haciendo ahora mismo...” (GD-03).

“... si no mandas una fotografía parece que no has hecho nada, el día no cuenta...” (GD-11).

El vocablo posturear y derivados como postureo han pasado al primer plano. Subyace a todo ello la preeminencia de la inmediatez, la estética o el culto al cuerpo y a la imagen:

“... todos hemos subido fotos para posturear...” (GD-03).

“... hoy todo está influenciado, todo, por lo que tú comentabas de la imagen y todo (...) bueno, reducirte a eso al qué dirán, a proyectar una imagen que es como un folio que proyectas así pero que aquí detrás no hay nada...” (GD-07).

“... yo pienso que muchas veces es porque, quieras o no, la sociedad ha creado el estereotipo que tienes que ser perfecto, tanto en el físico (...) como de todas las formas...” (GD-05).

“... un tema que todos sabemos el postureo, las redes sociales, toda esta libertad de cada uno hacer lo que quieras sin que nadie te diga nada, pero luego a las espaldas todos hablan de todos ¿no?...” (GD-10).

Las redes sociales, por último, están conduciendo a formas de comunicación más impersonales que en ocasiones fomentan la inseguridad. Este hecho perjudica notablemente el estilo relacional que establecen entre ellos y ellas, puesto que se trata de una forma de relacionarse que no se fundamenta en el trato personal, sino en la imagen que desean que las demás personas tengan de cada cual (Tejerina, Aldekoa y García, 2017):

“... bueno sin hablar de la valentía que tiene la gente con las redes sociales, luego se para a hablar delante de ti y no es capaz de decirte dos cosas, y es todo una fachada, esconderse...” (GD-11).

“... a lo mejor te crea una inseguridad, el estar hablando siempre por redes sociales y eso, luego a la hora de hablar en persona no te sabes expresar o vas más nerviosa a lo mejor...” (GD-09).

“... la tecnología, pero nos ha quitado cosas importantes, creo yo. Se ha perdido la esencia de la vida (...) ahora vivimos en un mundo virtual...” (GD-06).

En suma, las tecnologías informacionales han penetrado de manera sin igual en el universo de la juventud hasta el punto que se ha llegado a afirmar que esta es, precisamente, el epicentro de la actual revolución tecnológica. La extraordinaria absorción del nuevo paradigma tecnológico por la juventud se manifiesta en unos elevadísimos niveles de acceso, pero también en una hiperconexión ininterrumpida.

Las tecnologías informacionales aportan muchas ventajas que resultan de gran conveniencia para las personas jóvenes, entre ellas, una mayor libertad y autonomía, mucha más flexibilidad y la interconexión sin límites territoriales. Sin embargo, han supuesto un deterioro de las relaciones personales en la medida que dan lugar a cierto aislamiento y pérdida de intimidad y posibilitan una serie de conductas abusivas y delictivas así como un cierto culto a la imagen y a la apariencia física.

3.7. Conclusiones

El estudio de las relaciones sociales y las pautas de ocio de la juventud es un tema de gran interés para la investigación social. Sus ritmos, tiempos, formas, consumos, moda, apariencia y estilos de vida configuran amplios temas de estudio. Ello implica que todos los aspectos relativos a esta etapa vital necesitan un análisis profundo, tanto de la situación como de las causas y consecuencias, así como de los cambios que se producen en este período vital. La transformación sustancial de la distribución de la edad dentro de la población plantea desafíos concretos a muchos países industrializados. Se trata de una etapa vital con enormes capacidades y potencialidades pero también con limitaciones y riesgos. Los anhelos de libertad o de transformación social de la juventud de finales de los años setenta del pasado siglo se han disipado en la actualidad. Lejos parecen quedar postulados de autores como Ortega y Gasset o Karl Mannheim cuando afirmaban que la juventud es motor de cambios históricamente significativos. En la actualidad ser joven se ha ampliado desde los quince hasta los treinta o los treinta y cinco años. La definición de juventud se ha transformado y hoy la inmensa mayoría de personas jóvenes viven con sus progenitores. La precarización, la inestabilidad, los sueldos de subsistencia forman parte de la realidad para muchas personas jóvenes.

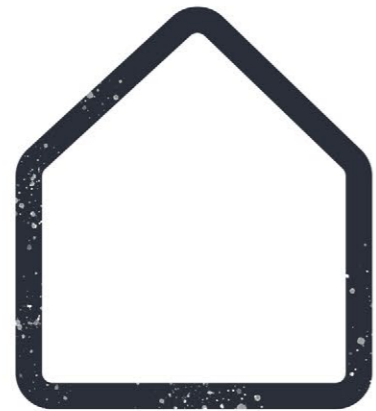
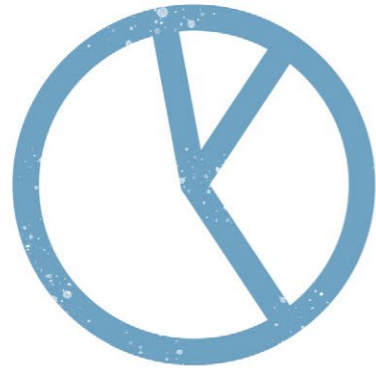
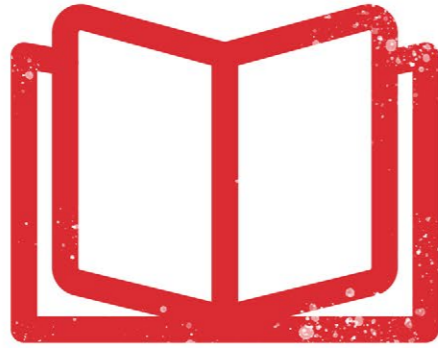
Las relaciones sociales de las personas jóvenes se desarrollan en un contexto sociocultural cada vez más individualizado y competitivo que promueve unas relaciones interpersonales más efímeras y superficiales. En este contexto, el ocio es una de las cosas que más valoran las personas jóvenes tanto en vertiente doméstica, en la que se vincula al consumo mediático y a las tecnologías informacionales, como en la extradoméstica, en la que se vincula a las relaciones con iguales. Este último ámbito se proyecta muy especialmente en los fines de semana y en las salidas nocturnas, donde a falta de otras alternativas, el alcohol y las drogas siguen teniendo un fuerte protagonismo.

Al abordar los principales problemas a los que se enfrenta la juventud valenciana en sus relaciones sociales y de convivencia se ha hecho alusión al machismo y la violencia de género, a la discriminación por causas diversas y al respeto a la diversidad sexual, así como las incomprensiones a las que a menudo se ven expuestas las relaciones con personas

mayores.

Para cerrar el capítulo se ha examinado la influencia de las tecnologías informacionales en las relaciones sociales de las personas jóvenes. Estas presentan una doble vertiente, por una parte son una gran oportunidad y el gran reto al que se enfrenta las personas jóvenes en la actualidad. Son unas tecnologías impensables hace tan solo veinte años. Hoy en día, un niño o una niña de seis años saben manejar una tableta con la que poder acceder a infinidad de contenidos y es capaz de utilizar un móvil como una cámara fotográfica. Pero también, por ello, muchas niñas y niños prefieren quedarse en casa jugando con alguno de estos dispositivos electrónicos. La pasión por la pantalla desde la infancia engendra el deseo de ser vistos, admirados y estimados por los de su misma edad. De este modo se rinde culto a la imagen que se convierte en un aspecto central para la juventud.

Las nuevas tecnologías pueden aportar una enorme masa de conocimientos que antes resultaban difíciles de adquirir. Ahora podemos comunicarnos con los seres queridos a la hora y desde el lugar que estimemos oportunos. Toda esta panoplia de avances tecnológicos se ha plasmado en las redes sociales. En ellas se pueden colgar deseos y reflexiones, miedos y alegrías, todo ello en textos, fotografías o videos. Se genera así un material ingente e inabarcable que suministra una enorme cantidad de datos a todas aquellas personas que circulan por las redes. Ahora bien, este material puede volverse en contra de quien lo ha volcado y las personas jóvenes a menudo se ven envueltas en los múltiples riesgos que entrañan estas prácticas.



Capítulo 4 Educación, trabajo y vivienda

4.1. Introducción

4.2. Percepciones sobre educación y el acceso a la misma.

4.2.1. Ejes discursivos sobre la educación

4.2.2. Facilitadores y obstáculos para la continuidad en el sistema educativo

4.3. Percepciones sobre el acceso al empleo y la vivienda

4.3.1. Ejes discursivos sobre el empleo

4.3.2. Problemas relacionados con el acceso al empleo y la precariedad laboral

4.3.3. Expectativas de futuro en relación al empleo

4.4. Algunas propuestas para mejorar la situación sociolaboral de la juventud

4.5. Conclusiones

Capítulo 4

Educación, trabajo y vivienda

4.1. Introducción

En el presente capítulo se recogen los discursos de la juventud valenciana sobre educación, trabajo y vivienda. Estos discursos están mediatizados por una determinada situación económica, laboral, política, social y cultural; una situación de crisis que reconfigura el escenario en el que este grupo de población desarrolla su actividad y en el que imagina su futuro a corto, medio y largo plazo.

La crisis es entendida “como un fenómeno colectivo que ha cambiado bruscamente el entorno social en el que se mueven los ciudadanos y como un fenómeno que tiene una incidencia directa sobre la situación personal de los individuos, las familias y los colectivos en general” (Ramos y Benedicto, 2016: 299). Los efectos de la crisis se presentan a nivel multidimensional en la juventud. Algunos afectan parcial o íntegramente al bienestar psicológico y a las relaciones interpersonales, a la transición de la educación al mundo laboral, a la emancipación residencial y a la precariedad laboral (Ramos y Benedicto, 2016: 300). Dichos efectos se materializan en una prolongación de la juventud que viene provocada por la tardía incorporación en el mercado laboral, la precariedad laboral, el retraso en la emancipación residencial y la demora en la asunción de responsabilidades propias de la vida adulta. En definitiva, la crisis dificulta la integración social plena de las personas jóvenes en la vida adulta.

En el Informe Juventud en España 2016 se señala que son diferentes los indicadores socioeconómicos que evidencian que la crisis ha afectado más crudamente a la población joven (Ramos y Benedicto, 2016: 303). El propio informe afirma que es este colectivo el que suele presentar “mayor vulnerabilidad en el desempleo, peores condiciones laborales y mayor precariedad”. En dicho texto se advierte que es una cuestión estructural, derivada de la incapacidad del mercado laboral de absorber la mano de obra joven y que, por tanto, “la crisis no ha hecho más que agravar” una situación preexistente. Por tanto, no ha sido la causante de la precariedad que viven las personas jóvenes (Jurado y Echaves, 2016: 123). Dicho de otra manera, el colectivo juvenil “presenta un conjunto de características laborales diferenciales que le sitúan en una posición de clara desventaja y le ubican en una ‘condición estructural’, la de la juventud: mayores tasas de paro, mayores tasas de temporalidad en sus contratos y menores salarios respecto a la población total” (Echaves y Echaves, 2017: 17).

La crisis económica en la que ha crecido la población joven no sólo le ha afectado a nivel económico o laboral, sino a un nivel más profundo en el que se construyen las propias

“percepciones subjetivas y aspiraciones (...) poniendo de manifiesto de nuevo cómo la crisis no ha sido solo una crisis económica sino también una crisis de expectativas” (Ramos y Benedicto, 2016: 301). Sus expectativas de futuro se crearon sobre patrones culturales, laborales, educativos, económicos y sociales que han caducado, y esto hace que se enfrenten a una realidad para la que no están preparados, por ello, ven tambalear los cimientos sobre los que se asientan sus creencias y sobre los que se han construido sus expectativas. Nos referimos con ello a la quiebra del ‘contrato social’ al que hemos hecho alusión en el primer capítulo de este trabajo.

Las personas que participaron en los diferentes grupos de discusión presentan discursos pesimistas sobre la situación actual, cargados de desconcierto e incertidumbre sobre su presente y su futuro. Critican que la crisis ha propiciado una dilatación de la juventud y un retraso de su entrada en el mundo de la población adulta. Muestran su preocupación ante una situación que condiciona y limita su acción e imposibilita el cumplimiento de una serie de expectativas –heredadas de sus progenitores y de las que no es fácil desprenderse– de conseguir un progreso ascendente que propicie la movilidad social vertical –principalmente a través de un itinerario académico– o por lo menos, mantener el estatus quo.

En el análisis discursivo de los grupos de discusión aparece en bucle la necesidad de ‘conseguir dinero’ independientemente de la edad de cada participante. Señalan insistentemente ‘la necesidad de conseguir trabajo’ como vía para conseguir dinero, pero manifiestan que el mercado es poco absorbente y, a la vez, extremadamente exigente, consideran que en él se prima la alta formación académica, pero paradójicamente se ofrece empleo precario (bajos sueldos, perfil académico bajo, alta temporalidad e inestabilidad laboral). Critican el efecto que tiene el desempleo y la precariedad laboral en las personas jóvenes y reprochan la imposibilidad de desarrollar su plan vital de integración social plena en estas circunstancias, debido al retraso en la “incorporación de las personas jóvenes en el mundo laboral” y, por ende, “a la tardía emancipación de los contextos familiares, algo tradicionalmente asociado a la vida adulta” (Moreno Mínguez et al., 2017: 357-358). En el discurso de las personas jóvenes se percibe su anhelo por conseguir la autonomía, como hecho distintivo y definitorio de la edad adulta. En los discursos juveniles “el empleo” se presenta como la puerta de entrada a la emancipación residencial y a la vida autónoma, por ello, el empleo se sitúa como piedra angular de su discurso.

Este capítulo se estructura en tres grandes bloques. En el primero se examinan las percepciones de la juventud valenciana sobre la educación y el acceso a la misma. En el segundo se hace lo propio con las opiniones y percepciones sobre el acceso al empleo, la precariedad laboral y la emancipación. En el tercero se recogen algunas propuestas para mejorar la incorporación de las personas jóvenes al mundo laboral. Más concretamente, en el primero se presentan los discursos sobre la educación que existen en el imaginario juvenil, los elementos condicionantes que aseguran la continuidad en el sistema educativo y los diferentes obstáculos a los que se enfrentan y dificultan su continuidad en el sistema educativo. En el segundo bloque se presentan los diferentes ejes discursivos sobre el empleo, los principales problemas relacionados con el empleo y el acceso al mismo, y las expectativas de futuro en materia laboral y de emancipación residencial. En el tercer bloque se recogen diversas propuestas de actuación apuntadas por la propia población joven con el objeto de mejorar su incorporación sociolaboral.

4.2. Percepciones sobre educación y el acceso a la misma

En este apartado se exponen los diferentes discursos de la juventud valenciana sobre la educación, los principales obstáculos percibidos que dificultan la continuidad en el sistema educativo y, por el contrario, los elementos percibidos como facilitadores que propician la continuidad en el sistema educativo.

En palabras de Granados Martínez, “la familia, la religión, la economía, la política, la cultura instituida no se puede entender al margen de las funciones que para ellas desempeña la escuela” (2009: 121). La escuela, como institución social en una sociedad capitalista,

está condicionada por la economía y su modo de producción. De manera que el sistema educativo y la política educativa están orientados al servicio del sistema productivo y de la economía. Dicho sistema productivo se convierte en uno de los principales actores que marca las directrices y las características, competencias y perfiles que deben poseer los futuros trabajadores y trabajadoras para su incorporación en el mercado laboral. Esta relación del sistema educativo con el sistema económico queda recogida en uno de los objetivos de la normativa en materia educativa, que señala la necesidad de “acompañar la formación y las necesidades del mercado laboral” tanto en la LOGSE como en la LOCE (García y Puigvert, 2009: 406).

Tal y como se ha comentado en la introducción de este capítulo, los discursos de la juventud valenciana están marcados por la situación económica, social y laboral en que se encuentran la sociedad española y valenciana desde hace una década. Sin esta contextualización no puede comprenderse la conformación del imaginario juvenil en materia de educación y trabajo. Esta crisis económica, política, social y laboral ha supuesto un punto de inflexión en el imaginario colectivo, que hace tambalear dos creencias sociales incuestionadas hasta la primera década del siglo XXI, la relación entre educación y empleo –según la cual a mayor nivel educativo mayor posibilidad de obtener un mejor empleo– y la movilidad social ascendente a escala intergeneracional.

4.2.1. Ejes discursivos sobre la educación

En los grupos de discusión con jóvenes coexisten cuatro discursos que muestran diferentes actitudes hacia la educación y la utilidad de la misma en el contexto actual. El primer discurso defiende la utilidad de la educación como garante de un futuro profesional de éxito, el segundo discurso muestra la ruptura del binomio educación y éxito profesional, el tercer discurso sustenta que el éxito profesional está relacionado con el “enchufismo” –lo que rompe con la cultura del esfuerzo y la meritocracia– y por último, el cuarto discurso presenta una doble paradoja, por una parte basada en la dificultad de acceder a ofertas laborales por poseer una formación superior a la demandada y, por otra parte, por la existencia de títulos formativos que no tienen la suficiente demanda en el mercado de trabajo. A continuación se presentan estos ejes discursivos en sus diversos matices y articulaciones.

Eje discursivo 1: La educación es indispensable para labrarse un buen futuro

Para una parte de la juventud, estudiar y formarse es la antesala para desarrollar un buen futuro laboral e incorporarse al mercado laboral con trabajos cualificados y una alta remuneración. Este discurso concibe la educación como un medio no como un fin en sí mismo:

“...es que yo creo que la principal preocupación nuestra es eso, es conseguir un trabajo que podamos vivir bien, o sea que nos permita una calidad de vida medianamente bien, y es estudiar para conseguir eso, y claro mientras estás estudiando también necesitas dinero” (GD-09).

“...pues yo creo que lo ponen difícil para que cada uno se ponga unas metas, y tú vayas pensando: tengo que estudiar mucho si quiero una vida, si quieres tener un coche, una casa, lo que sea, caprichos, lo que tú quieras. Si te sacas la ESO, te puedes sacar un trabajo de camarero, de lo que sea, así, que no pagan mucho, y puedes tener las cosas básicas. Pero si quieres tener un coche, una casa, tener caprichos, todo eso (...) Te tienes que esforzar más estudiando...” (GD-08).

“...sobre todo es mirar al futuro, tanto en economía como en estudios, para tener un trabajo mejor” (GD-06).

Este tipo de afirmaciones constituyen un discurso heredado de los progenitores, construido socialmente en un contexto muy distinto al actual, basado en la creencia de que existe una relación causal entre el nivel educativo y el éxito profesional según la cual a mayor nivel educativo, mayor éxito profesional. De esta manera, la inversión educativa de las familias se concibe como una estrategia para la movilidad ascendente de los hijos o las hijas. Este discurso se sustenta, además, en la llamada cultura del esfuerzo y la meritocracia como mecanismo para conseguir el éxito profesional y la movilidad ascendente. Ahora bien, el principal problema de este discurso es que ya no existe una relación de causa-efecto entre éxito educativo y éxito profesional, pues los méritos acumulados en el ámbito educativo no se transvasan de manera automática como tales al mercado laboral, es decir, “la promesa meritocrática de un lugar en la sociedad acorde con el título alcanzado no depende, para su materialización, del sistema de enseñanza, sino, más bien, del sistema productivo y del mercado laboral” (Cardenal de la Nuez, 2006: 296).

Eje discursivo 2: Estudiar no garantiza un futuro profesional de éxito

Para otra parte de la juventud, estudiar y formarse ya no asegura un buen trabajo y una alta remuneración. Esta percepción choca con el discurso de los progenitores, que impulsan la educación como mecanismo de movilidad y estabilidad social, económica y laboral. Este discurso se vertebra en la desvalorización social de la educación y en la frustración de las expectativas laborales de la juventud:

“...el futuro, o sea es eso, ahora mismo puedes estudiar tu carrera puedes estudiar tu Máster pero nadie te asegura que con eso puedas vivir aquí no te tengas que ir a otro país a vivir o buscarte la vida (...) Eso no es así tío, mucha gente tiene mucha experiencia, tiene muchas carreras, títulos y están en el paro igualmente, en trabajos que no tenían que hacer ellos...” (GD-06).

La crisis económica y social ha propiciado el hermetismo del mercado laboral y éste ha generado una abundante mano de obra altamente cualificada sin acceso a puestos de trabajo de media y alta cualificación. Muchas personas jóvenes se han visto abocadas a la búsqueda de empleos de baja cualificación y escasa remuneración e incluso a la emigración:

“...sí pero yo, por ejemplo, yo tengo 28, tampoco tengo tantas y mi padre me decía estudia que no vas a llegar a nada, y a día de hoy, yo estoy trabajando pero soy normal y la que no estudiaba ahora es encargada, ¿me entiendes?, porque empezó a trabajar con 14-15 años, entonces, pero que (...) nos están fastidiando (...) Pues cuando se ha visto que el estudiar no ha servido para nada, no es que no haya servido sino que (...) llega un momento en que te das cuenta que hay doscientos mil licenciados trabajando en un McDonalds, entonces es como ¿para qué sirve tener cuatro masters, si acabas con 50 años no trabajando de nada? Entonces ahí te planteas el decir, bueno, pues me voy a tocar la parrusa y voy a mirar el móvil, jugar a jueguecitos” (GD-11).

“...si tú tienes la formación académica, o tú te has estudiado lo que hayas estudiado para que te estén pagando una mierda, dices no” (GD-11).

“...en ese sentido también con lo que estáis diciendo yo, a mí me pasa una cosa una situación que con lo que decimos de, por ejemplo yo y mi pareja, yo vivo con ella y ella lleva trabajando desde los 16 años y no ha estudiado nada, ha estudiado la ESO, yo tengo una carrera, ella consigue el trabajo de lo que quiere, y yo Infojobs todos los santos días a 6 horas al día, digo, estoy trabajando ya pero es que no me gusta el trabajo, pero tiro y tiro y

trabajos tan básicos como trabajar en el FNAC, trabajar en Media Mark, Conforama, da lo mismo, no te cogen, una carrera una titulación superior, no estamos hablando una ESO, entonces dices o sea me he tirado, por lo que hablamos, dices ¿por qué se retrasa tanto?, o sea yo me he tirado hasta, yo tengo 25 años y me he tirado hasta los 24 estudiando, me tiro toda mi vida estudiando, salgo y no encuentro trabajo ni siquiera para tener una estabilidad...”(GD-10)

La ruptura de las expectativas laborales, sociales y económicas desencadenan discursos críticos, pesimistas, derrotistas y de desmotivación en los que se evidencia la pérdida de sentido de la educación, anteriormente concebida como un medio para conseguir una posición social determinada. En este contexto, se cuestiona el primer discurso, que vinculaba el éxito educativo al éxito profesional y aparece con insistencia la idea de que “el aumento del nivel educativo de los jóvenes no va acompañado de un aumento paralelo de puestos de trabajo que requieren las credenciales obtenidas” (Cardenal de la Nuez, 2006: 286). Los títulos formativos se convierten en meros requisitos de acceso a la oferta laboral, sin valoración adicional:

“...pero si no hay esa actitud, y esa no la hay porque no hay motivación, tú estudias una carrera y total voy a estar en el paro, ¿para qué me mato tres años?, voy por ahí, hago mi vida, y ya trabajaré, y ese es el problema que ha habido, un momento que ahí hay un atasco entre los que estamos ahora pues en esta edad, y los que vienen detrás...” (GD-11).

“...claro es que todos los amigos míos que tienen la misma edad que yo, o sea han terminado la carrera y están con las manos vacías, o sea o tienen trabajos de mierda, que digamos trabajos muy malos, o se han tenido que ir al extranjero y a buscarse la vida...” (GD-06).

Una parte de la juventud considera que se ha producido una desvalorización social de la educación en virtud de la cual las personas que tienen una carrera universitaria no se ven favorecidas en la actualidad por una mejor situación laboral. Incluso llegan a afirmar que las personas con estudios universitarios presentan mayores dificultades para acceder al empleo que aquellas que cuentan con una formación profesional (ciclos formativos):

“...la gente que tiene una carrera y la gente que ha estado preparándose, yo creo que no están ahora favorecidos para la situación, o sea no son los que mejor parados salen de la situación laboral, por ejemplo, en mi caso particular, mi hermano ha estudiado un módulo superior, vale y ha encontrado trabajo mucho antes que amigos míos con carrera, con un módulo superior, la gente con carrera ahora mismo hay mucha gente, demasiada en España, al menos con carrera y no está lo suficientemente valorada creo yo...” (GD-06).

Destacan que la gran cantidad de información, las exigencias formativas cada vez mayores y la visión negativa derivada de la alta tasa de paro que se registra entre personas jóvenes cualificadas provoca un rechazo de los estudios, ya que el esfuerzo que estos exigen no asegura un buen empleo y esto les paraliza, les desincentiva y les conduce a situaciones de letargo e inacción:

“...yo no estudio porque total, fíjate la de gente que hay con carrera en el paro y tal, es muy complicado engancharles a, o sea hacerles creer que hay esperanza que hay futuro y tal, les cuesta mucho, están como derrotados, y ya con 16 años o 17 años o sea, es que, no todos pero...” (GD-07).

“...pero tú ponte con 18 años, tú sabes lo que, bueno si me pasa a mí con 28 imagínate con 18 meterte en una sociedad, o sea eres joven y tienes que meterte en un mundo que dices vale, me voy a poner a estudiar un FP, o voy a estudiar una carrera, después ponte a estudiar el Master, después vete a trabajar fuera, o sea llega un momento que yo pienso que tienes tanta información en tu cabeza de qué vas a hacer con tu vida, que no haces nada, ¿sabes? te paralizas y dices hasta luego, ¿sabes?...” (GD-11).

Trasladando la metáfora de Max Weber en su obra La ética protestante y espíritu del capitalismo a este ámbito, se observa que la educación, al dejar de concebirse como un fin en sí misma y perder su utilidad instrumental para lograr el éxito profesional, se convierte en una jaula de hierro que constriñe al individuo. Ello propicia el abandono del sistema educativo a edades tempranas y fomenta su deseo de incorporarse al mercado laboral a partir de los 16 años. Sin embargo, de forma latente, en todos los discursos analizados existe cierto acuerdo en torno a dos ideas relacionadas con la formación mínima que debe poseer una persona joven y las dinámicas de exclusión que operan en el mundo laboral y afectan a las personas con escasa formación. Por una parte, existe consenso con respecto a la necesidad de disponer como mínimo de la Educación Secundaria Obligatoria:

“... se necesita la ESO para trabajar en un sitio mejor y que le paguen mejor...” (GD-01b).

Y por otra parte, se percibe que las posibilidades de contratación aumentan a medida que se incrementa la formación. Ambos discursos se presentan con fuerza en el grupo de discusión de hombres en edades comprendidas entre 15- 18 años:

“...pues que realmente sin la ESO ¿qué haces? o sea viene alguien solo con la ESO que es, entre comillas, es fácil tenerla, la tiene mucha gente, tú ya te quedas atrás (...) entonces, por ahora, no es una cosa que me preocupe mucho, porque entre comillas soy joven pero que en algún momento lo tengo que tener para seguir, para seguir adelante...” (GD-01a).

“...ahora mismo yo sí que tengo la suerte de estar trabajando, estoy trabajando en una fábrica que me ha metido mi hermano, pero bueno por lo menos yo que sé y de momento estoy muy bien ahí y me gustaría ascender ahí, en la fábrica, porque es que en verdad pensé en estudiar porque he acabado el bachiller y eso pero pensé para qué si al final seguramente acabara aquí me meto ya y ya está (...) no tengo no le veo mucho futuro a la universidad, eso...” (GD-01a).

“...claro, pero primero empezar a currar y tener dinero...” (GD-01a).

“...por la experiencia o por la edad, porque claro tú ves a alguien de 16 años que no tiene nada y a otro de 19 que, por ejemplo, tiene, sí, títulos de lo que lo vas a contratar y a otro que no. ¿A quien vas a coger? claramente a quien tiene cosas” (GD-01a).

“...sabes que no van a estar siempre sus padres, entonces tienen que sacarse la ESO para tener un buen trabajo y tener dinero y luego hay otros que, por algunos problemas, su preocupación es sobrevivir como pueden” (GD-01a).

“...si partes de la base de que no tienes nada (...) Que no has terminado ni

la ESO (...) Pues entonces ahí lo tienes complicado...” (GD-08).

Todo ello no es más que una constatación de que, pese a lo que se ha señalado con anterioridad, la juventud valenciana es consciente de la relación entre bajo nivel de estudios y exclusión social. Como se ha señalado en diversas investigaciones, en las sociedades desarrolladas “la carencia de una titulación mínima, cuando se pertenece a una generación con un elevado nivel de estudios, aumenta el riesgo de exclusión del mercado de trabajo” (Planas, 2009: 175).

Eje discursivo 3: La educación no es tan importante como tener ‘enchufe’

En los discursos de una parte de la juventud irrumpe la idea de que es más importante para acceder al mercado laboral tener ‘enchufe’ o ‘buenos contactos’ que disponer de una buena formación. Esta percepción rompe con el esquema de la cultura del esfuerzo y el valor de la educación como elementos centrales para la obtención de un puesto de trabajo, ya que consideran que en la contratación de una persona joven –o no tan joven– la existencia de vínculos o contactos personales es más importante que la cualificación, las habilidades y las competencias:

“...claro, ahora muchas cosas son enchufe. Yo estaba trabajando este verano de camarero y tenía un compañero que se ha tirado cuatro años estudiando una carrera más luego un máster que ha pagado con su dinero, mucho dinero, por cierto, y luego ha hecho oposiciones y todo y ahí está: trabajando de camarero y aún no le han cogido en ningún sitio. Y yo le dije: ‘pero tú no conoces a nadie que te meta de profesor’, no conocía a nadie. Y ahí está...” (GD-02)

“...tengo el título de Superior y tengo que estar moviéndome, moviéndome, y ¿si no tengo contactos, no entro? Es que eso va así. Yo que estoy cuatro años estudiando y luego está uno en el (...) en el Berska o en el Jack & Jones que es la prima de la encargada o no sé cuántos (...) y no tiene nada. Y yo que me lo he estado ganando cuatro años y que quiero eso y que le pongo interés y le pongo dedicación y entrega y luego voy allí y que no pueda trabajar y que esté trabajando recogiendo naranja, de camarero, de repartidor de pizza...” (GD-02).

“...antiguamente con una carrera básicamente estabas 100x100 asegurado tener un buen trabajo (...) hoy es más el enchufe de la gente, más aquí en España (...) Es que aquí todo va por enchufe, en España (...) Luego ves que en empresas hay gente menos cualificada que tú, que tienen un cargo más alto y es eso porque, porque conocen a quien conocen, y son quien son, y no es equitativo por la parte de los estudios...” (GD-06).

“...si no tienes unas raíces, un principio, que te metan en cualquier sitio, un enchufe, por ejemplo, estas tres meses de enchufe en un restaurante, ya van a preferir a esa persona antes que a alguien que haya estudiado...” (GD-03).

El ‘enchufismo’ se presenta como una explicación autocomplaciente de su ‘injusta situación’. Este discurso legitima un posicionamiento victimista que culpabiliza al otro y exonera a la persona joven de su responsabilidad. El retraso en la incorporación al mercado laboral frente a su necesidad de integración social inmediata en el mundo laboral genera controversias, estrés, desánimo y frustración en el colectivo juvenil.

Eje discursivo 4: La sobre educación cierra puertas en el mercado laboral

De manera aislada aparecen situaciones en las que personas con un alto perfil formativo se presentan a cubrir puestos de trabajo de bajo perfil formativo, lo que provoca que sean sistemáticamente excluidas del proceso de selección. Este hecho se presenta como problemático, pues se sienten infravaloradas, perciben que su esfuerzo no ha merecido la pena y da lugar a un resquebrajamiento del discurso utilitarista de la educación como puerta de entrada al mercado laboral:

“...y después estamos sobre educados ¿no? Y llegamos a sitios donde realmente los Másteres pues tampoco importan tanto, el expediente...” (GD-06).

En esta misma línea, destacan el escaso valor de los estudios en el mercado laboral y la falta de correspondencia entre estudios y puestos de trabajo específicos que permitan su incorporación laboral. Esta idea está íntimamente relacionada con el desajuste entre formación y oferta de empleo que Gentile explica por el fomento de la oferta “de títulos, sin la garantía de que aquellos que los van a cursar puedan luego ejercerlos de forma rentable en el mercado de trabajo”. Esta circunstancia provoca “una sobresaturación de los titulados en unas determinadas áreas y la inevitable reproducción del desajuste entre formación y oferta de empleo” (Gentile, 2013: 16).

Los cuatro discursos coexisten en el imaginario colectivo de la juventud valenciana: la que tiene la convicción de que el éxito académico facilitará su incorporación al mercado de trabajo; la que piensa que un alto nivel educativo no garantiza el acceso al mundo laboral (la crisis económica y laboral impiden que se absorba la mano de obra joven); la que considera que en la incorporación al mercado laboral influyen más los contactos personales que el esfuerzo personal y la preparación académica y, por último, la que piensa que la ‘sobre educación’ o la falta de correspondencia entre estudios y puestos de trabajo dificulta el acceso al empleo. En el primer discurso, la educación y la cultura del esfuerzo son determinantes a la hora de conseguir la incorporación al mercado laboral, por tanto, la responsabilidad recae en el individuo. En cambio, en el resto de discursos, los obstáculos para incorporarse al mundo laboral son percibidos como externos al colectivo juvenil y, por lo tanto, su capacidad de acción y su responsabilidad para revertir la situación no dependen directamente de las personas jóvenes, sino de factores externos al individuo.

El discurso positivo se relaciona con la capacidad para labrarse un futuro por medio del esfuerzo y el estudio. Por el contrario, los discursos negativos “desvalorizan” la educación, ponen en entredicho la cultura del esfuerzo por su ineficacia y conciben la realidad como resultado de un contexto en el que el individuo tiene escasa capacidad de transformación. Estos discursos negativos legitiman posturas conformistas entre las personas jóvenes ya que, de acuerdo con esta perspectiva, su situación no depende de su acción sino del contexto social, económico, político y laboral.

4.2.2. Facilitadores y obstáculos para la continuidad en el sistema educativo

A continuación, se presentan los condicionantes percibidos por las personas jóvenes para su continuidad en el sistema educativo. Entre los principales elementos facilitadores identificados destacan el programa de becas para el estudio, el apoyo incondicional de las familias y la garantía del acceso universal a la educación.

En general, las personas con estudios universitarios que participaron en los grupos de discusión destacaron como condicionante para la continuidad en el sistema educativo el acceso universal a la educación como garantía del estado de bienestar. Debe destacarse que este discurso estuvo especialmente presente en los grupos de discusión integrados únicamente por mujeres. Señalan que se sienten privilegiadas y afortunadas por tener garantizado el acceso a la educación y, en concreto, a la educación universitaria. Sin em-

bargo, el difícil acceso al mercado laboral rompe con sus expectativas profesionales, económicas, sociales y de emancipación residencial:

“...si porque digamos que somos la generación, somos privilegiados porque tenemos todos, en realidad, estudios y tal, pero claro, luego tú esos estudios si no trabajas de lo que has estado estudiando, es lo que dice ella, a tus hijos es que a lo mejor no vas a poder darles ni estudios, porque si tú no tienes estabilidad económica ni puedes independizarte ni nada, es que claro, digamos que todo se va agrandando...” (GD-07).

“...hombre yo creo que el poder acceder a una educación yo creo que es algo que no todo el mundo, como he dicho antes, no todo el mundo la puede tener, entonces podíamos sentirnos un poco como afortunados (...) Sí, hay que valorarlo, porque muchas personas no lo tienen, el acceso a la educación es difícil, incluso en los países desarrollados, para la gente que tenga una calidad de vida media, media baja es difícil, entonces tenemos que valorarlo...” (GD-09).

Las ayudas económicas para el pago de las tasas de la matrícula o cuantías económicas para el apoyo del estudio, conocidas socialmente como becas de estudio, son reconocidas por las personas jóvenes como elementos facilitadores o como condicionantes –y para muchos como elementos indispensables para su continuidad en el sistema educativo–. Destacan que las becas universitarias se convierten en una oportunidad para seguir estudiando, aunque en algunos casos también apuntan que estas ayudas económicas son insuficientes para sufragar los costes del estudio. El grupo de edad que más reflexionó y valoró las becas fue el de jóvenes de 19 a 24 años –edades que coinciden con la educación universitaria, formación que supone más costes económicos a las familias–:

*“... ¿y cómo buscáis las oportunidades?
Por becas (...) Sacando buena nota...” (GD-09).*

“... que ahora tenemos muchas más becas” (GD-09).

“...te dan becas y te dan ayudas pero igualmente...” (GD-02).

Las personas jóvenes definen y valoran el apoyo familiar como condicionante para la continuidad de los estudios. En algunos casos, reconocen que sin el apoyo económico familiar sería imposible acceder a la educación universitaria, dado que el salario que obtienen con sus empleos –caracterizados por la precariedad y la temporalidad– sería insuficiente para sufragar el coste de la matrícula universitaria y el resto de gastos derivados de dicha formación:

“...yo creo que el apoyo familiar también, por lo menos yo, lo valoro mucho porque sin ellos es que yo, por ejemplo, no tendría nada absolutamente nada porque por mis propios méritos es imposible acceder a una universidad porque sí, es pública, pero el dinero que te cuesta no es tan público entonces realmente es que no seríamos, o yo no sería nada, es que quitando el bachiller que es lo único, que también tienes que costeártelo de alguna manera, no tendríamos ningún tipo de estudios, estaría o de camarera o de...” (GD-07).

Como se observa en sus discursos, se señala como principal condicionante para la continuidad en los estudios el apoyo familiar. Este colchón familiar se basa en un modelo en que “las redes de apoyo familiar se fundamentan en los varones padres de familia, que por estar plenamente integrados en la actividad productiva son capaces de compensar las

carencias de renta de los miembros de la unidad familiar” (González García, 2013: 166). Este colchón familiar permite el estudio de las personas jóvenes y las idas y venidas en un mercado laboral caracterizado por la inestabilidad y la precarización del empleo.

Los obstáculos que se presentan en la vida cotidiana de las personas jóvenes y dificultan su continuidad en el sistema educativo son de tres tipos: relacionados con el sistema educativo, relacionados con los contextos social, económico y familiar y, por último, relacionados con características psicosociales del estudiantado.

a) Relacionados con el sistema educativo

En los discursos de las personas que participaron en los grupos de discusión se observa una crítica a la rigidez del sistema educativo, concretamente, en lo que se refiere a la elección temprana de los itinerarios formativos, así como a la escasa capacidad de cambio entre unas ramas y otras. También se critica la incapacidad del sistema para adaptarse a las particularidades del estudiantado, la escasa atención a las personas con dificultades de aprendizaje y el predominio de un modelo de educación de carácter instrumental:

“...yo creo que también tienes temor (...) y si elijo esto y si elijo lo otro (...) y si elijo eso y no me gusta y si no sé (...) siempre” (GD-05).

“...que cada uno tiene su nivel, que a cada uno le cuesta más aprender una cosa, a lo mejor a una persona se le da muy bien artes y a otra persona se le da muy bien matemáticas. Pero nos enfocan a una cosa sola...” (GD-03).

“...también hay personas que les cuesta más estudiar, y hay personas que les cuesta menos estudiar, y eso, bueno, como está planteado aquí en España todos al mismo carro y no todos va al mismo carro, hay secciones algunas están el cero otras en el 0.1, otras en el 0.2, y eso no lo miran, por eso hay tanta, bueno, en mi opinión, hay tanta gente que se termina dejando los estudios porque se ven incomprendidos. Y a lo mejor podrían llegar a algo muy fuerte, por así decirlo, pero no les han dado pie a eso, porque les han tachado de tontos, por así decirlo. Y ahora mismo, pues ni quieren estudiar, y con el tema del trabajo, ni quieren trabajar, y están en su casa cara a una pantalla o a saber, ¿sabes?...” (GD-03).

“...creo que la educación no premia, va siempre (...) premia a los mediocres, ¿no? Por ejemplo, hay que hacer esto y hay que hacerlo bien. El que lo hace mal, fuera. Tienes que hacer lo que dice el sistema que tienes que estudiar. Y no hay variedad. Y el que sale de ese grupo, el que sale por arriba o por abajo, el que sale, ya no vale, y no vale...” (GD-04).

Las personas jóvenes critican la orientación de la educación en la actualidad, destacan el escaso desarrollo del pensamiento crítico y el predominio de un tipo de evaluación basado en la capacidad memorística del estudiantado frente a la comprensión y el aprendizaje:

“...acerca del sistema educativo, pues, eh (...) a ver cómo te explico (...) Me quedo con una frase de una canción que dice: ‘borregos enseñando a lobos’. Es como que los de arriba (...) A nosotros nos inculcan una cosa, y aprendemos, aprendemos, y como que no estamos hechos para recapacitar. Nosotros, eso (...) aprendemos el guion, y ya está (...) Y también la canción dice que ‘competitividad es la educación que dais’...” (GD-08).

“...a la memoria, claro, y también antes se aprendía de otra forma, ahora es todo memorizar, memorizar y vomitamos en el examen en vez de aprender...” (GD-03).

“...pero realmente tú no haces un estudio de lo que tú has aprendido. Yo, en mi caso, o es que cualquiera te lo puede decir, cosas de cuarto de la ESO, ahora mismo, no te acuerdas. Te dan un tema de historia, preguntas algo y no te acuerdas. Entonces, te centras en aprobar el examen, y ya está. Y es un error de la educación que se da en España (...) Eso es verdad. Estudias, vas al examen, lo vomitas, y luego, a la semana siguiente no te acuerdas (...) Sí, no se basa en el aprendizaje...” (GD-08).

Otro elemento central en los discursos juveniles es la figura del profesorado, que se convierte en el protagonista del aula y puede cumplir diversas funciones, algunas positivas y otras negativas. El profesorado es un agente que puede motivar o desmotivar a su estudiantado; acompañarle hacia el éxito o hacia el fracaso educativo; transmitirle y hacer comprender la materia con mayor o menor capacidad pedagógica; tratarle respetuosamente y con una actitud positiva o de manera menos respetuosa o positiva; y que puede utilizar metodologías innovadoras y motivadoras o poco atractivas para el estudiantado actual. En definitiva, el profesorado se convierte en un elemento de inclusión o de expulsión del sistema según su actitud, su capacidad de motivación y su preparación docente y pedagógica:

“...también eso es un problema de los maestros porque yo tenía maestros que, como decirlo, no es por faltar, pero es que eran catetos, no sé cómo llegan ahí porque hay maestros que la clase, una clase que te puede encantar, vale que tú coges llevas unos años ahí como por ejemplo yo en matemáticas, a mí me encantan las matemáticas y yo iba súper bien en matemáticas y tuve un maestro que era la caña y ¿qué pasaba? que tú ibas a sus clases pero con ganas porque te enseñaba y con la primera explicación que te daba lo entendías, luego también te lo pasabas bien con él...” (GD-01a).

“...yo lo que creo también respecto a la educación, es que también es que si pillas con un profesor que te motive, hay muchos profesores que no te motivan, te ahogan, porque, supongo que habrán muchos ámbitos también así laborables que hay personas que se han puesto a estudiar una cosa que realmente no les gusta, por el título, por tener un trabajo y luego no están motivados. Y a la hora de ser un profesor tienes que, te tiene que gustar enseñar, si no te gusta enseñar, vas a hundir a los niños que les estas enseñando y el día de mañana, un niño que a lo mejor le costaba un poco, ha tenido un profesor malo y encima, ha ido suspendiendo, porque eso te baja la moral muchísimo, eh, no tiras para delante, piensas que no sirves para nada y si pillas con un profesor que a la mínima que haces algo bien, que pilla algún punto bueno tuyo, y te motiva a estudiar más, puedes llegar a mucho más...” (GD-03).

“...en todos los sitios se ve. Porque se ve hasta profesores desmotivados. Pero desmotivados (...) a más no poder. No se esfuerzan ni en explicar (...) Entonces yo lo que veo es que la sociedad se va a pique (...) A base de PDF's nos enseñan. A pique, la sociedad se va a pique porque es que si los mismos que trabajáis en la educación ya nos tratan con mala educación, ¿cómo cojones (...) perdón, vamos a actuar el día de mañana?...” (GD-02).

“...otro maestro que a mí me tocó el siguiente año, ¿qué pasó? que ese maestro es que no tenían ni punto límite no era ni liberal y encima enseñar no sabía no sabía, enseñar, porque yo las cosas que daba en 2º cuando las fui a dar en 3º con ese maestro no las entendía, no llegaba, no me entraba en la cabeza, sus clases eran muy apagadas y encima le daba igual todo pero exactamente igual todo, claro tú encima a esas clases entrabas un poco diciendo ¡que coñazo! ¡Ahora me toca este! ¡Es que madre mía! ¡Es que lo estampaba! no para, no para, no para y encima muchas veces éramos muchos...” (GD-01a).

“...yo he tenido profesores que, por ejemplo, en segundo de la ESO, en inglés, yo jugaba a la DS. Eso es (...) El profesor decía, traeros la DS y jugamos a la DS. Y eso era un cachondeo (...) Luego, yo qué sé...” (GD-08).

“...hay muchos profesores muy muy malos, que no te enseñan nada (...) Que no les gusta o que no se les da bien explicar. Yo creo que tendrían que hacer, cada equis tiempo exámenes. Porque hay gente que quiere entrar a trabajar, son jóvenes, acaban de aprobar la oposición, y tienen ganas de enseñar a los niños o a los adultos...” (GD-08).

“... los profesores tampoco nos enseñan lo suficiente como para poder aprobar los exámenes...” (GD-08).

“... he tenido profesores que, igual que él ha jugado a la DS, o en clase de informática hemos estado mirando otras cosas, no se hace lo que (...) debería haber unos criterios para valorar si el profesor está capacitado para dar clase” (GD-08).

“...yo lo que critico en cuanto al profesorado es la metodología de cada profesor. Que sí, que es verdad, que cada persona es un mundo, pero la metodología tiene que ser más una metodología única ¿sabes? Está el típico profesor que te entra y se basa en corregir y mandarte ejercicios, y está el típico profesor que desde mi punto de vista es la labor del profesor, que entra, te explica, y te pone algún ejercicio para después corregir. Una metodología más única, desde mi punto de vista, mejor la segunda que la primera...” (GD-08).

Otro de los obstáculos que señalaron las personas que participaron en los grupos de discusión es la escasa o inexistente orientación al estudiantado que existe en los institutos de educación secundaria. Señalan que en algunos casos el servicio de orientación se realiza a edades avanzadas, por lo que su orientación llega con retraso. Consideran que sería más útil que la orientación se diseñara para dar respuesta a las necesidades del estudiantado independientemente del curso en el que éste se encuentre. La falta de orientación se materializa en desasosiego, incertidumbre, desmotivación, sensación de ir a la deriva, abandono temprano y falta de seguridad en las decisiones:

“...creo que deberían dar más orientación a más baja edad, por ejemplo, en 1º de la ESO que suelen pasar muchos casos así de gente que no quiere ir porque le aburre porque no quiere estudiar ciertas materias pues creo que deberían poner más orientación ahí y un poco de parte de los profesores de entender a los jóvenes de que no quieren ir a clase porque no les gusta o por diversos motivos...” (GD-01a).

“...yo ahora mismo estoy sin saber qué hacer, ¿sabes? O sea y tampoco me han orientado mucho...” (GD-01b).

“...y hay muchísima gente que una vez ya estudiando se cambia o se quita de tal sitio para meterse en otra cosa, estamos un poco: ¿dónde voy?...” (GD-01b).

“...y no estamos informados (...) al 100% de...” (GD-05).

“...entonces, a partir de ahí tienes un problema, porque hay mucha gente que eso (...) Que las dificultades, no saben todavía (...) es eso, hay mucha gente que no sabe todavía qué hacer. Vas a una clase de bachiller y preguntas quien tiene la decisión de hacer la carrera correcta o quien la tiene decidida ya, y a lo mejor de una clase de 30 te responden 5 ó 6. Hay mucha gente que todavía no sabe orientarse...” (GD-08)

La nota se convierte en el elemento central de la educación, no el aprendizaje de conocimientos o habilidades sino la nota aritmética otorgada tras la evaluación de una materia. Las personas jóvenes cuestionan la importancia que se da a la nota, su significado y las repercusiones que tiene en su presente y futuro. Critican que el éxito o el fracaso educativo estén tan condicionados por esta nota. Y señalan que esa nota adquiere gran relevancia en el plan vital de cada joven, no solo porque interviene en la construcción identitaria del yo y la presentación frente al otro, sino porque sirve de facilitador u obstáculo para la continuidad de los estudios, y puede influir en el posible éxito o fracaso educativo y profesional de las personas jóvenes:

“...los que empeoramos somos nosotros, me refiero, para mí el sistema educativo está planteado de una manera que no determina que una persona sea más inteligente que otra, una nota en un examen, eso, ¿que determina?...” (GD-01b).

“...igual tienes muy buenas notas, bueno, en bachiller y luego no te llega la nota para la carrera, ¿y qué haces? llevas ahí dos años estudiando, bueno, dos años, toda la vida para llegar a lo que tú quieres y que no te llegue la nota y tenerte que ir a una privada y no poder pagártela...” (GD-01b).

“...tú te tienes que sacar tu propia nota para poder optar a mejores condiciones o peores; que depende más de la nota que tú saques que de otras cosas...” (GD-08).

Entre las jóvenes de 15 a 18 años se presenta la “nota” como elemento de expulsión de la formación reglada. Reflexionan sobre los efectos de no conseguir una determinada nota para continuar con los estudios y critican que es el propio sistema el que genera la inactividad entre las personas jóvenes y favorece la aparición de jóvenes que ni estudian ni trabajan:

“...lo que a mí me pasó, si te quieres meter a un grado piden más nota porque claro hay menos o sea hay menos plazas, más gente que quiere estudiar y mucha demanda y hay pocas plazas y hay gente que está sin hacer nada (...) y luego los privados son muy caros (...) que tampoco te los puedes pagar...” (GD-01b).

“...hay más demanda y menos plazas (...) Y por lo tanto la nota cada vez

(...) Más alta y cada vez la gente pues no (...) Tienen que recurrir más a lo privado (...)y es más caro aún porque suben...” (GD-01b).

En este caso, algunas señalan que las notas de acceso a los estudios han dificultado su inserción en etapas educativas superiores y ese hecho, junto con la imposibilidad de incorporarse al mercado de trabajo por su escasa capacidad de absorción de mano de obra juvenil les ha llevado a situaciones de inactividad forzada y a que se les etiquete como *minis* –jóvenes que ni estudian ni trabajan–.

Los discursos más críticos con el sistema educativo y con sus efectos sobre la juventud son los elaborados por los jóvenes de 15 a 18 años. Son los más jóvenes los que perciben la constricción del sistema educativo y los efectos del mal funcionamiento del sistema educativo en la juventud. Este colectivo es el más próximo a esa realidad y se ve afectado directamente por la educación obligatoria, por eso está más presente en sus discursos y es más crítico con la situación.

b) Relacionados con el contexto social-económico-familiar

En los grupos de discusión se señaló que, en ocasiones, las personas jóvenes son presionadas por sus familiares para continuar estudiando en contra de su voluntad. Este hecho muestra una cierta infantilización de la gente joven así como su escasa capacidad de decisión sobre su presente y su futuro en el entorno familiar:

“...pero bueno, a veces depende de los padres que algunas personas se les meten cosas en la cabeza en plan tú vas a ir a la universidad y erre que erre y al final tú dices pues nada iré a la universidad y al final igual no es lo que quieres realmente pero es lo que te dicen tus padres siempre y pues dices pues nada hago eso...” (GD-01b).

Las personas que participaron en el estudio afirmaron que el contexto social, económico y familiar es determinante para la continuidad en el sistema educativo. Desde este punto de vista, el sistema educativo reproduce las desigualdades sociales y no garantiza la igualdad de oportunidades a todo el estudiantado. El sistema educativo no tiene capacidad para corregir los efectos de las desigualdades sociales en el itinerario formativo por lo que reproduce la desigualdad social. Las personas jóvenes señalaron que el estudiantado, en ocasiones, cuenta con un limitado apoyo familiar –debido a la escasez de recursos económicos–, baja preocupación por los estudios y ausencia de referentes en el ámbito familiar que permita mostrar caminos alternativos al fracaso educativo:

“...el problema, el problema ¿sabes de dónde viene? Tú empiezas, ¿qué diferencia hay del que está en la universidad de mí? Que ha tenido dinero toda su vida, ha tenido sus padres en casa encima de él ‘estudia, estudia’ (...) ‘¿no se te da bien?, vete aquí, vete allí’ (...) Porque ¿qué diferencia hay? ¿Yo qué? ¿Somos tontos los que no vamos a la universidad? ¡No! No hemos tenido las mismas oportunidades (...) No hemos tenido las mismas. Es como si te vas a hacer surf con un trozo de madera y uno se va con una tabla de surf. ‘No, es que eres tonto, no sabes hacer surf’ (...) no, es que el otro va con una tabla.” (GD-02).

Las personas jóvenes destacan que la escasez de recursos económicos puede ser un factor de expulsión del sistema educativo. La educación secundaria es gratuita, aunque dependiendo de las condiciones sociales y económicas de las familias, en ocasiones, una parte del estudiantado debe compaginar estudios y trabajo para contribuir de ese modo a la economía doméstica. La dificultad para compaginar estudios y trabajo en edades muy jóvenes acaba inclinando la balanza hacia el abandono temprano del sistema educativo (absentismo escolar, disminución de horas de estudio, desmotivación):

“...yo creo que en el momento tengas 16 años, si tu familia está mal y tú puedes trabajar, tiras a trabajar y tienes que dejar de estudiar. Y le ha pasado a mucha gente. Aunque sea poco, si pasas del 20 por ciento, todos los cursos son presenciales. Si no lo quieres hacer presencial, vale un dineral y no puedes seguir el ritmo. Entonces, si tú faltas dos días a la semana a trabajar a algún sitio, ya pasas del 20 por cien, y ya has suspendido el curso...” (GD-04).

“...yo soy tres (...) imagínate, yo soy tres, si mi madre tuviera que pagar tres carreras a la vez, no viviríamos para pagarlas (...) Y es que encima por ser familia numerosa (...) mi padre, imagínate, mi padre es bombero y no nos daban beca a ninguno sólo por ser bombero. Pero tú imagínate, tres (...) ¿tú crees que con el sueldo de mi padre (...) Tres más mi hermana mayor, cuatro en casa (...) No se puede...” (GD-02)

“...yo, por ejemplo, tengo amigos más pequeños que yo que no, o sea que están ya trabajando desde los 17 años para poder ayudar en casa, o sea, no están teniendo una educación, entonces me parece un poco heavy, porque no sé, es como con 17 años tengas que estar trabajando para ayudar en tu casa, que no puedas, o sea, que rechaces una educación porque dices no, es que hace falta dinero en mi casa, es que no sé, es como, no sé, me parece un poco fuerte, pero no estás mirando por tu futuro, o sea una persona con 17 años no está mirando por su futuro, es como que les vale trabajar de lo que sea, no sé...” (GD-09).

Al hilo de lo anterior, las personas que participaron en los grupos de discusión cuestionaron el sistema educativo por no garantizar la igualdad de oportunidades entre la gente joven de distinta procedencia o extracción social. Consideran que el elevado coste de la educación superior provoca la expulsión del sistema educativo de los perfiles económicos más bajos. Además, resaltan la problemática de aquellos que han conseguido estudiar pese a los condicionantes económicos, pero esta situación de desigualdad económica y social les dificulta no solo la continuidad en la educación superior sino también la incorporación al mercado laboral en empleos relacionados con aquello que han estudiado:

“...dicen que es pública y universal y es mentira...” (GD-04).

“...sí que es verdad que, bueno, por la experiencia de, como también he estudiado con gente de muchas edades, hay una cierta desesperanza o es lo que yo siento, siento que hay una falta de esperanza total en una parte de la juventud muy grande porque tengo casos alrededor mío que son gente que, por ejemplo, ha acabado su máster, gente impresionante, pero que por las condiciones de su familia o sea parte ya de una inequidad ya familiar por no tener ese respaldo de familias que no puedan, que es así, partimos de unos privilegios, cada uno tiene que reconocer sus privilegios, que no pueden, están muy condicionados, pero si es que no tienen detrás a una familia o a no sé, a una persona que le pague las cosas, o sea yo noto una desesperanza muy fuerte cuando hay carencias y no hay nadie que te pueda suplir eso...” (GD-07).

“...pero quiero decir, cuando pasas el Bachiller tú tienes que pagar la universidad supongo, la (...) Y el que no puede (...) Son mil euros, no todo el mundo se puede permitir mil euros (...) Pues no estudia (...) Claro y no todo

el mundo se puede permitir becas y no a todo el mundo le dan becas, eso también es (...) Eso es un gran problema...” (GD-06).

Las personas jóvenes son conscientes del elevado coste de los estudios superiores, e identifican como principal obstáculo para acceder a ellos los limitados recursos económicos de las familias. Esta circunstancia les incita a probar fórmulas en las que compaginan trabajos –generalmente precarios– con dichos estudios para sufragar parte de los costes que estos representan para las familias:

“...puede estudiar la gente que tiene dinero. Si no trabajas, no te lo puedes pagar” (GD-04).

“...o sea que el dinero es lo principal” (GD-11).

“...obstáculos es lo caro que pueda valer esa carrera, eso es un obstáculo principal...” (GD-09).

“...más bien económicos...” (GD-07).

“...ahora, lo que estamos diciendo de los jóvenes que tenemos que mirar por nuestro futuro (...) pero, por ejemplo, es que el simple hecho de estudiar una carrera universitaria (...) a lo mejor yo estoy mal económicamente y no me lo puedo permitir y ya por el simple hecho ese ya no puedo ser (...) maestro o ya no puedo ser (...) no sé (...) ingeniero...” (GD-02)

“...ser joven es tener muchas dificultades para estudiar y trabajar al mismo tiempo, porque hoy en día los estudiantes pues no tenemos una renta porque no tenemos tiempo, pero tampoco podemos trabajar a tiempo completo porque no podemos progresar en nuestro futuro, y yo lo veo difícil...” (GD-03).

Aunque en el próximo apartado de este capítulo se profundiza en las distintas problemáticas a las que se enfrenta la juventud que compagina estudios y trabajo, cabe señalar que esta circunstancia suele ser un factor de expulsión del sistema educativo, ya que se trata de una tarea ardua que no siempre es fácil sobrellevar. Por tanto, las dificultades que implica compaginar estudios y trabajo puede conducir a un abandono del sistema educativo y –según los discursos juveniles– esta expulsión del sistema se produce en todos los niveles educativos (secundaria, grado y posgrado):

“...yo tengo amigos que llevan trabajando desde los 17 años para, lo que están diciendo, poder pagarse la carrera, y se han tenido que dejar la carrera porque...” (GD-09).

“...entonces hay, como, muy cerrado es el tema de la nota, en ese caso, y veo gente que no tiene, colegas míos, que no pueden permitírselo, que están haciendo un doctorado sin trabajar y no puedes hacer a veces un doctorado si estás trabajando en un bar no sé cuántas horas, es imposible, y ahí lo veo fuerte, o sea el tema para estudiar, es que el tema becas, es que no sé, yo veo que habría que hacer listas y todo y unos méritos así un poco diferenciados...” (GD-07).

La escasez de recursos como obstáculo para la continuidad en el sistema educativo aparece constantemente en los discursos de los grupos de edad de 19 a 24 años y de 25 a

30 años. Está presente en los discursos de las personas mayores de 18 años por diversas cuestiones entre las que destaca el coste económico de los estudios universitarios, la incorporación al mercado laboral –aunque intermitentemente y en forme de trabajos precarios– y la consciencia y aprendizaje del valor del dinero. La preocupación por los costes económicos está más presente en el discurso de las mujeres:

“...eso de tener que compaginar el trabajo con estudios también es muy complicado. Hay que buscar trabajos normalmente que sean a media jornada, más tarde, cualquier cosa, es complicado...” (GD-03).

c) Relacionados con características psicosociales del estudiantado

En muchas ocasiones la elección de los estudios de grado está condicionada y orientada por las expectativas de salidas profesionales, no por la vocación o por un interés específico en la disciplina elegida. En los discursos se detecta la presión social por las salidas profesionales de los estudios elegidos; presión que proviene de una concepción de la educación como instrumento para conseguir un fin. Se evidencia la valoración social de unos grados universitarios en detrimento de otros en función de su mejor o peor encaje en las demandas del mercado de trabajo. Esta idea es remarcada por las chicas más jóvenes como un elemento desincentivador ya que priorizan la elección de una carrera universitaria por razones de motivación o interés frente a las elecciones basadas únicamente en las perspectivas profesionales.

“...también estamos muy condicionados a cuál es la salida. Yo por ejemplo, yo sí, yo quiero hacer carreras que a lo mejor no tienen una salida súper (...) ahí como...” (GD-05).

“...pero es que es verdad. Y yo cuando decía lo que quería hacer me decían ¿y qué salidas tiene eso?...” (GD-05).

“...es la primera pregunta que te hacen cuando dices: pues me gustaría estudiar eso, ¿y qué salidas tendrá? ¿Y qué acabarás haciendo?...” (GD-05).

“...claro o, por ejemplo, tú quieres estudiar una cosa que igual no tiene tantas salidas como otras, entonces te inculcan en esa cosa para que luego tengas trabajo igual estudias una cosa que tiene salida pero que no tiene tanta, entonces, te dicen estudia eso para que luego tengas salida de futuro y a lo mejor te gusta otra cosa que no tiene tanta salida...” (GD-01b)

La desmotivación del estudiantado es un factor determinante del abandono temprano del sistema educativo. Dicha desmotivación puede ser originada por un amplio número de factores entre los que se encuentra el desinterés por las asignaturas, la falta de expectativas o la actitud negativa del profesorado, entre otras. En los discursos de aquellas personas que se encuentran en los tramos de edad más jóvenes, gran parte de los abandonos tempranos en el sistema educativo parten de la desmotivación del estudiantado y la incapacidad del sistema para revertir dicha situación:

“... cada persona se tiene que plantear sus metas. Y que si una persona se esfuerza y trabaja para algo, al final lo va a conseguir. Pero también pienso que hace falta motivación, la motivación...” (GD-08).

“...que puedan motivar para que por lo menos acabe la ESO...” (GD-01a).

En definitiva, los elementos que dificultan la continuidad en el sistema educativo son múltiples y muy dispares. Se ha observado cómo afectan a las características intrínsecas y

extrínsecas del propio sistema educativo; al contexto social, económico, cultural y laboral de las personas jóvenes y a una serie de características psicosociales relacionadas con su motivación y su autoestima. Aunque se han presentado de manera aislada, todos estos obstáculos convergen en una escala acumulativa en la que la juventud presenta algunos o muchos de esos elementos de desincentivación examinados.

4.3. Percepciones sobre el acceso al empleo y la vivienda

Desde la perspectiva sociológica la juventud puede ser considerada como una etapa vital de tránsito, entre la infancia y la vida adulta. Este periodo de transición de la juventud a la vida adulta “ha sido considerada un momento trascendental en las diferentes culturas, siendo ritualizado y simbolizado como expresión del cambio en el ciclo vital de una persona y, a la vez, inicio de una nueva etapa en la vida” (Querol y Alcañiz, 2015: 7). Se concibe, pues, como una etapa de tránsito de un estado a otro, de niño a adulto, y “predomina la idea de que se trata de un tiempo acotado destinado a llegar a una conclusión, se asocia a un pasaje hacia” (Otero, 2010: 6). La juventud es percibida como una etapa relevante en la que se prepara al joven para incorporarse en la vida adulta.

En las sociedades occidentales que se sitúan en contextos de posmodernidad y globalización, la juventud como etapa vital se ha dilatado temporalmente y se ha generalizado a las distintas clases sociales, pese a que en el siglo XIX surgió como un fenómeno casi exclusivo de la burguesía francesa, en virtud del cual “sólo los hijos de la burguesía podían permitirse el lujo de retrasar la incorporación al trabajo y disfrutar de la enseñanza secundaria y superior” (Sanchis, 1991: 52).

Esta prolongación y generalización de la juventud responde a diversas cuestiones entre las que destaca, por una parte, el reconocimiento de la infancia y la adolescencia como etapas vitales centradas en el proceso de socialización y configuración de la identidad de cada persona; y, por otra, la escasa absorción de la mano de obra joven del mercado laboral que dificulta y retrasa su tránsito a la adultez.

En palabras de Gil y Menéndez, la incorporación a la edad adulta aparece “por la asunción de la cuádruple responsabilidad: productiva (asignación de un estatus ocupacional, laboral o profesional estable), conyugal (asignación de una pareja sexual estable), doméstica (asignación de un domicilio estable y autónomo) y parental (asignación de una prole dependiente)” (Gil y Menéndez, 1985: 17). Esta definición de edad adulta refleja la realidad de la sociedad española y valenciana previa a la crisis (década de los ochenta, noventa y primer lustro del siglo XXI), pero sigue siendo el modelo social hegemónico y de referencia para el futuro entre la juventud actual. Sin embargo, las expectativas de cumplir con esas cuatro responsabilidades para integrarse plenamente en la vida adulta no se adecuan a la realidad que viven las personas jóvenes en la actualidad, sino que responden a las realidades de décadas anteriores, lo que pone de manifiesto que los cambios de mentalidad tienen un ritmo más lento que los cambios sociales, económicos y políticos.

La prolongación de la juventud genera incertidumbre y desasosiego sobre su futuro en las personas jóvenes y en sus familias, y retrasa la asunción de las responsabilidades propias de la vida adulta. Algunos trabajos de investigación señalan el papel indispensable que juegan en este contexto el trabajo irregular y el colchón familiar para que las personas jóvenes soporten la situación de desempleo y precariedad laboral a la que se enfrentan como colectivo (González García, 2013: 164).

Cabría cuestionarse los diferentes puntos que definen la pertenencia a un grupo u otro, ya que el contexto social, económico, cultural y laboral ha cambiado y la situación de las personas jóvenes está limitada en la actualidad por dicho contexto. En definitiva, el contexto actual, caracterizado por la crisis económica, política y social impulsa nuevas definiciones de la edad adulta derivadas de la modificación de los modelos tradicionales –y promueve la creación de modelos familiares alternativos– así también como de la inestabilidad del sistema productivo, de las alternativas a la compra de la vivienda y de las decisiones relativas a si se quiere o no tener descendencia. De hecho, pese a la apertura

en la conceptualización de la edad adulta, la imposibilidad de cumplir dichas expectativas favorece la aparición –en los discursos de la juventud– de la decepción, la frustración y la preocupación por su presente y su futuro a corto, medio y largo plazo.

En nuestro contexto, la universalización y la gratuidad de la educación, junto con su revalorización han reforzado el discurso hegemónico sobre ésta como trampolín al éxito profesional, creencia socialmente compartida, que promueve la idea de progreso ascendente –mejorar las condiciones socioeconómicas de los progenitores–. Este hecho ha propiciado la aceptación de la prolongación de los estudios y el retraso en el acceso a la vida adulta bajo “la promesa de éxito diferido”, es decir, la obtención de un mayor nivel de bienestar, la realización de sus aspiraciones personales y una posición socioprofesional superior a la de sus padres (Ramos y Benedicto, 2016: 316). Pero esta promesa de éxito diferido se convierte en una promesa incumplida. Las condiciones económicas, sociales y laborales imposibilitan el cumplimiento de dicha promesa y generan incertidumbre, desconcierto, preocupación y malestar tanto entre las personas jóvenes como entre sus familias.

En los discursos analizados la relación entre la educación y el trabajo se presenta como indisociable. Dicha relación se establece en un sentido utilitarista según el cual la educación es la antesala de la incorporación al mundo laboral. En el imaginario colectivo juvenil, la juventud es una etapa de tránsito, definitiva y decisiva en el rol que ocupe cada joven una vez se incorpore a la vida adulta. En ese tránsito, pese a la ruptura de la asociación entre alto nivel educativo y éxito profesional, la educación adquiere un gran peso en la definición de su futuro. Dicha relación –estudio/trabajo– pasa de ser incuestionable a criticada, y produce una crisis de valores y creencias, que afecta tanto la percepción del presente como a las expectativas de futuro.

En este apartado se presentan los principales problemas relacionados con el empleo y el acceso al mismo, las expectativas de futuro en materia laboral y las dificultades percibidas para su emancipación residencial. Previamente, sin embargo, se señalan los principales ejes discursivos sobre el empleo que fueron identificados en el transcurso de los grupos de discusión.

4.3.1. Ejes discursivos sobre el empleo

Tal y como ya se ha señalado, las personas jóvenes conceptualizan la juventud como una etapa de tránsito, centrada en la preparación y el estudio, así como de inmersión inicial en la vida laboral que permite adquirir experiencia para la vida adulta:

“...pues yo pienso que ser joven, ahora mismo, es como una etapa en la que te tienes que formar, por así decirlo, no en plan por conseguir buenos estudios para conseguir un buen trabajo y no sé, tener dinero, tu casa lo que se suele tener no y pues eso” (GD-01a).

“...hombre yo creo que nada es fácil, en verdad hay que ganárselo tiempo al tiempo, o sea la experiencia se gana trabajando y sufriendo, una vez que lo pasas y tienes esa experiencia, puedes tirar adelante con esa experiencia...” (GD-06).

“...sí estás trabajando, el formar una familia, esas responsabilidades que cuando eres joven a lo mejor no las tienes tanto en el punto ese, cuando decides tenerlas a lo mejor ya te transformas más en adulto...” (GD-07).

Al preguntar a las personas jóvenes qué es lo que más valoran la respuesta es múltiple, valoran la amistad, la familia, el trabajo y los estudios, elementos relacionados con la vida cotidiana. En cambio, adquiere gran relevancia en sus discursos el dinero como elemento posibilitador y, a la vez, limitante. En la mayoría de los discursos se manifiesta la necesidad de conseguir un trabajo, como medio para conseguir dinero, bien para la adquisición de

bienes de consumo, bien para la emancipación residencial.

“... ¿qué se valora hoy por hoy? (...) Trabajo, amigos, familia” (GD-07).

“... ¿qué cosas valoráis los jóvenes? (...) La familia, los amigos, los estudios, el trabajo...” (GD-01b).

Por lo general, los discursos juveniles en relación al acceso empleo se presentan en un tono negativo, están marcados por el pesimismo, la desesperanza, la desmotivación y la frustración que provoca la falta de cumplimiento de sus expectativas laborales y de las expectativas sociales depositadas en la juventud:

“...la verdad es que la juventud, para nosotros que estamos ahora, lo tenemos muy jodido para la hora de trabajar, y nos va a costar mucho sacar esto adelante...” (GD-03).

“...para que me voy a estudiar una carrera tal, si sé que hay gente que está acabando y ha acabado y no está trabajando en ello...” (GD-03).

“...tenemos unos empresarios generalmente muy anclados en el pasado, una economía para mí todavía muy primaria, es que lo veo un poco difícil, la verdad, ahora mismo nada, a un corto plazo de dos años o tres, o cuatro o cinco, yo no veo un cambio, yo no lo veo...” (GD-07).

Pese a los discursos pesimistas –e incluso derrotistas– sobre los obstáculos para su integración social plena, en las palabras de las personas jóvenes se detectan matices positivos como el auto-reconocimiento de ser una generación con mayor potencial educativa aunque este no vaya acompañado de una incorporación exitosa en el mercado de trabajo. Como ya se ha señalado, “a menudo se dice que los jóvenes actuales conforman la generación más preparada de la historia y que serán la primera generación que vivirá peor que sus antecesores inmediatos. En efecto, los jóvenes titulados no escapan de la lacra del desempleo y el trabajo precario, ya que la intermitencia y la falta de expectativas ascendentes en el inicio de su vida laboral lastran sus biografías en el mundo del trabajo para el resto de sus vidas” (González García, 2013: 162):

“...lo tenemos muy complicado para encontrar trabajo de lo que queremos nosotros. Pero bueno, pienso que sí que hay muchas oportunidades hoy en día, muchas más que antes para poder formarnos y estar preparados...” (GD-03).

“...sí porque, digamos, que somos la generación, somos privilegiados porque tenemos todos en realidad estudios...” (GD-07).

En los diferentes grupos de discusión se señaló la inevitable necesidad de aceptar trabajos de baja cualificación y condiciones laborales precarias. Este fenómeno se ha denominado “proceso de desclasamiento” y se centra en dos procesos simultáneos y encadenados: uno ocasionado por la presentación de candidaturas a puestos de trabajo que están por debajo del grado de formación alcanzado y otro, consecuencia del anterior, que se refiere a la ocupación de puestos de perfil académico bajo por parte de jóvenes con bagaje educativo elevado. Este fenómeno provoca “un desplazando a los jóvenes menos formados y agudiza la crisis ocupacional de éstos últimos” (González García, 2013: 163). Las personas jóvenes con alta cualificación académica recurren a este tipo de trabajos por necesidad económica, falta de alternativas y de oportunidades, lo que demuestra, por otro lado, su capacidad adaptativa ante situaciones adversas.

“...sí pero, por ejemplo, yo tengo la administración [grado superior] pero si

me ha venido fregar suelos lo cojo, no me digo: ¡ah! No, si tengo cotizado esto me quedo en el paro a ver si por cojones tiene que ser administración (...) Sí, pero esta persona está estudiando para una cosa que le gusta y está trabajando en una cosa que no le gusta pero no tengo más remedio, así que lo cojo (...) Es que una cosa es lo que te guste y otra la necesidad (...) Yo he trabajado en un montón de sitios que no me gustan. De todo lo que me llamen a trabajar, voy. Tengo que trabajar, tengo que comer también, ¿no? No voy a estar diciendo a las cosas que no (...) Según te venga la vida, así te adaptas (...) Hay gente que no quiere adaptarse porque se lo puede permitir, no se adapta. Pero la gran mayoría de la gente necesita comer, necesita vivir, necesita comprarse la ropa, el coche o lo que sea. Y al final va trabajando pues de lo que le toca...” (GD-04).

“...mucha gente tiene mucha experiencia, tiene muchas carreras, títulos y están en el paro igualmente, en trabajos que no tenían que hacer ellos...” (GD-06).

Sin embargo, pese al pesimismo imperante en el colectivo, una parte de la juventud afirma que se debe definir el itinerario y las metas a alcanzar para aproximarse a sus expectativas, salir a buscar trabajo y adaptarse a la situación actual aceptando empleos de baja cualificación, pero sin perder el rumbo de sus aspiraciones sociales, económicas y laborales:

“...yo el problema no creo tanto que esté en eso, no, al final te va a salir un trabajo que te va a gustar más o menos. Yo creo que deberíamos enfocarnos más en vale, he estudiado esto y me gustaría ¿qué tengo que hacer para llegar a trabajar en eso? Pues con esto no es suficiente, vale, pues qué puedo, cuál es el siguiente paso que puedo dar para llegar a donde quiero, mientras tanto tengo que fregar suelos, pues friego suelos, como han hecho nuestras madres o nuestros padres de toda la vida...” (GD-11).

“...hay trabajo, lo que pasa es que tienes que buscarlo, tampoco te va a venir a ti el trabajo ¿sabes? A ver, tampoco hay tanto trabajo como había antes, pero sí que hay trabajo, sigue habiendo trabajo. Pero tienes que buscarlo, tampoco tienes que esperarte a que te salga, a que te venga el trabajo...” (GD-08).

Al hilo del discurso anterior, la atención juvenil se centra en las nuevas políticas públicas sobre inserción laboral y en los discursos sobre la necesidad de ‘hacerse empleable’. Estos planteamientos ubican las responsabilidades en el individuo y exoneran de las mismas al sistema. De esta manera, “se pone el énfasis en que cada persona tiene que hacer frente a su propio destino” (Santamaría López, 2012: 136). Como se observa en los fragmentos de los grupos de discusión que se han reproducido en las líneas anteriores, este discurso ha calado fuertemente en el imaginario juvenil. El mercado laboral no ofrece oportunidades a los jóvenes por lo que estos deben convertirse en ‘empleables’. Para ello, muestran actitudes más proactivas en la búsqueda de empleo y se manifiestan más proclives a aceptar empleos precarios que consideran la ‘antesala’ de los empleos esperados. Siguiendo a Santamaría López, la conceptualización de la empleabilidad “se vuelve aún más persuasiva y viene a significar algo así como que cada uno debe ‘ocuparse en el esfuerzo de ocuparse’, es decir, que al deseo de trabajar, hay que sumarle la motivación para buscar empleo, la capacidad de saber buscarlo, la disposición para adquirir la información necesaria, la capacidad de esfuerzo para mejorar las competencias como trabajador y, además, tener una actitud positiva, ánimo, autodisciplina, afán de superación, confianza en uno mismo, entre otras cuestiones” (Santamaría López, 2012: 136).

La aceptación de los empleos precarios está vinculada a su temporalidad, es decir, en el presente asumen que deben realizar este tipo de trabajos como mecanismo de incorporación al mercado laboral, pero a largo plazo conciben que este tipo de empleos no son los esperados, tanto por su formación académica como por la posición social a la que se presume que pueden aspirar por su formación. Por ello, es clave delimitar estas tareas a nivel temporal porque “la precariedad resulta difícil de sobrellevar cuando se han generado unas expectativas laborales que se niegan y no se consiguen cumplir” (Santamaría López; 2012: 133). Es decir, a largo plazo aspiran a integrarse plenamente en la posición social y laboral que les corresponde, por ello aceptan la precariedad laboral actual con cierto conformismo y resignación. La posibilidad de que esta situación se convirtiera en definitiva les genera desasosiego y frustración, perciben que la gente que se acomoda en empleos que no les gustan será infeliz a largo plazo:

“...mucha gente dice: ‘tengo un sueldo ya aquí me quedo siempre’, y mucha gente luego está frustrada, lo paga con sus hijos, de ahí vienen los problemas, los hijos nacen ya tal, y todo eso es una cadena, gente frustrada ya lo arrastras a la familia, tal, tu madre por qué tu madre tiene tan mala leche, pues yo qué sé, se pasa el día amargada, y eso es lo que pasa que al final mucha gente por ir dejando pasar los años que tienen todavía por delante, mentira, porque mañana te atropella un coche y no sabes lo que te pasa, dejan de vivir su vida como la quieren, culpan a los hijos, los hijos lo pagan, bobobo y así vamos, y así vamos, y ese es el problema que la gente no...” (GD-11).

El discurso socialmente aprendido en el que la educación es una vía para integrarse en la vida adulta con un empleo satisfactorio –altamente cualificado y remunerado– como camino a la felicidad está presente en el imaginario juvenil. Es un discurso naíf, heredado de los progenitores y muy arraigado en sus creencias que da sentido a las exigencias del mercado en cuanto a la prolongación de sus estudios y a la aceptación de trabajos de baja cualificación como antesala al empleo que se supone que les corresponde.

4.3.2. Problemas relacionados con el acceso al empleo y la precariedad laboral

En este apartado se enumeran los diferentes obstáculos a los que se enfrenta la juventud valenciana en el acceso al mundo del trabajo, los problemas con los que se encuentran una vez incorporados al mercado laboral y, por último, las dificultades que les ocasiona la compaginación de estudios y trabajo.

a) Acceso al mercado laboral: límites y obstáculos

En primer lugar, debe señalarse la dificultad de acceso al mercado laboral, la prolongación de la etapa juvenil y el retraso en la incorporación a la vida adulta. La dificultad de encontrar empleo y, por tanto, la incorporación al mercado laboral es percibida como la principal barrera para la integración social plena en la vida adulta:

“... yo creo que básicamente es el trabajo lo que apremia porque lo que estaban comentando, yo, por ejemplo lo veo desde otra perspectiva, yo tengo 25 años y sí realmente soy joven, pero yo siento como una presión social (...) que yo tengo que empezar ya mi vida adulta, sigo en casa de mis padres, sigo sin trabajo, sigo sin tener la mente nada sólido que yo me haya trabajado (...) Sin cotizar” (GD-07).

En segundo lugar, habría que mencionar la falta de expectativas de futuro motivada por la escasa capacidad de absorción de la mano obra juvenil por parte del mercado laboral que

favorece el replanteamiento continuado del presente y del futuro:

“...a no conseguir trabajo (...) Y luego no saber qué hacer con tu vida...” (GD-01b).

“...estás continuamente pensando sigo estudiando, busco un trabajo que no es de lo mío y no me gusta, no me llena...” (GD-07).

En tercer lugar, hay una clara carencia de oportunidades laborales para la juventud. Uno de los principales límites percibidos por las personas jóvenes tiene que ver con la escasez de ofertas laborales orientadas a este colectivo, ya que la experiencia prima sobre otros criterios de selección como la actitud hacia el trabajo, las ganas de trabajar y la predisposición para aprender que presentan las personas jóvenes:

“...ni siquiera me dan la oportunidad de tener un trabajo, entonces” (GD-09).

En cuarto lugar, la falta de experiencia laboral es percibida por las personas jóvenes como una de las principales barreras para su incorporación al mercado de trabajo. Esta exigencia presente en la mayoría de ofertas laborales es percibida como un sinsentido y como un elemento limitante. Un sinsentido porque, por definición, cuando se es joven no se puede disponer de una extensa experiencia laboral. Y un elemento limitante, ya que la falta de experiencia laboral les excluye de manera automática de la mayoría de las ofertas laborales, por lo que limita todavía más la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo:

“...pero cogen a gente que tenga mucha experiencia, ¿sabes? Para la gente joven hay muy poco (...) ahora piden más experiencia (...) Pues que va gente con experiencia, la gente joven pues claro” (GD-01b).

“...no pero una vez que sales ya tampoco, o sea tampoco te dan muchas opciones porque son dos años de experiencia, tres años de experiencia y es en plan cómo te van a dar oportunidad, a no ser que hagas prácticas a mamporro es que...” (GD-09).

“... ¿si he estado trabajando, he estudiado un FP, luego quiero estudiar una carrera, tengo amigas con mi edad que no tienen casi experiencia laboral porque han estado, se han sacado el FP, han estudiado una carrera y no tienes experiencia laboral, y luego métete al mercado y te piden dos años y medio de experiencia, cómo lo haces? (...) Sí que hay puestos para gente joven porque obviamente no van a coger a un adulto de 50 años, antes cogerán a un joven, pero claro si ese joven no tiene experiencia (...) Es como que lo quieren todo: experiencia y ser joven...” (GD-01b).

En los discursos sobre la inexperiencia de las personas jóvenes se evidencia una situación paradójica. Las ofertas de trabajo exigen como requisito una experiencia laboral determinada (definida en cada perfil). Pero las personas jóvenes no pueden acceder a estas ofertas porque no han tenido la oportunidad de trabajar. Como no hay oportunidades de trabajo, no pueden adquirir dicha experiencia. Dicho de otra manera, es contradictorio demandar experiencia laboral cuando no se da empleo para la adquisición de esa experiencia. Este hecho, preocupa notablemente a la juventud y les genera cierto malestar:

“...y experiencia, porque he visto un montón lo de experiencia tal, pero ¿cómo tienes experiencia si ni siquiera me dan la oportunidad de tener un trabajo?, entonces...” (GD-09).

“...yo pienso que en esos trabajos no deberían de pedir experiencia, te la deberían dar ellos, no le puedes pedir experiencia a una persona de 20 años...” (GD-03).

“...y lo típico de que hoy en día, en muchos trabajos se dice en plan que se buscan jóvenes no sé qué, pero según qué jóvenes con experiencia, y si son jóvenes no han tenido mucho tiempo de trabajar porque a lo menos han salido hace poco de estudiar la carrera o de hacer unos módulos o algo y no tienes experiencia...” (GD-05).

“...ni siquiera te dan la oportunidad de coger esa experiencia, como no tienes experiencia no te contratan, y búscate la vida (...) A estudiar a estudiar...” (GD-06).

Las escasas competencias en idiomas e informática en los niveles educativos más modestos se convierten en obstáculo para la incorporación de estos perfiles al mercado laboral. Se critica la escasa preparación sobre estas materias recibida en la educación obligatoria:

“...también los idiomas, en principio, o sea te piden unos idiomas y luego como dice ella a partir de ahora, de esta generación de los niños de cuatro años pero nosotros no hemos vivido eso, entonces no me puedes pedir un B2 de inglés, no me puedes pedir un nivel cuando yo me he tirado toda la primaria y escolar con el ‘hello, what’s your name?’, ¿sabes?...” (GD-11).

“...iba a todos los gimnasios habidos y por haber, oye, tal, tengo esto, no tengo nada de experiencia pero yo soy una chica súper trabajadora, le pongo ganas y tal, y ahora en cuanto entras no, no, no lo siento, currículums no cogemos en mano por la ley de protección, métase en la página de internet y ahí lo echa ¿perdona? O sea yo soy muy trabajadora, yo soy muy trabajadora pero de ordenador no entiendo nada, claro, es que es verdad yo por ejemplo con las tecnologías soy un paquete...” (GD-11).

En sexto lugar, la competencia por los empleos es cada vez mayor como consecuencia del contexto de crisis –pocos empleos y muchos candidatos/as para cada oferta de empleo– y al avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Valoran positivamente la aplicación de estas tecnologías a la búsqueda de empleo y señalan los principales avances que aporta internet: búsqueda de empleo sin desplazamientos físicos y mayor información sobre ofertas laborales. Sin embargo, destacan que la despersonalización de la red y la pérdida de contacto con las personas son elementos desmotivadores en la búsqueda del empleo:

“...hay más competición pero también hay más facilidad, porque antes, hace 15 años no estaba internet tan globalizado como ahora y era mucho más complicado que una persona pudiera salir de su ciudad o pudiera buscarse la vida como te la puedes buscar ahora, lo que pasa que ahora la competencia es mucho más alta por la situación que hay, pero yo creo que hemos avanzado hacia adelante, que los que estaban hace 15 años lo tenían más difícil en cuanto a poder colocarse, lo que pasa es que había más oportunidades, no sé es una cosa que no tiene mucho sentido pero...” (GD-10).

“...te quiero decir que hasta para entregar un currículum a día de hoy o sea es que es nada personal, o sea tú te vas a entregar un currículum, perdona, pero puedo hablar con el encargado, me puede mirar a los ojos, no mira te

tienes que meter en la página web, si no está en inglés, si está en inglés te fastidias, la traduces con el traductor, si no la metes, luego es por qué quieres trabajar aquí, cuáles son tus motivaciones, cuáles son tus operaciones, te tienes que estar inventado millones de cosas, quiero trabajar aquí porque necesito trabajar, porque quiero experiencia y porque o sea, es como hasta eso, hemos llegado hasta entregar un currículum para trabajar a un sitio y luego te metes Infojobs, tal para trabajar 380 o 250 y tú, ¿me van a llamar a mí? ¿Sabes? O sea es como que te quitan la motivación hasta para eso, y yo pienso, yo tengo una formación, más o menos tengo mi objetivo claro pero hay gente que dice qué hago, si me meto en Infojobs y hay quinientas mil personas, tengo que meter la candidatura, tengo que escribir qué motivación tengo, cuáles son mis aspiraciones, a qué dedico el tiempo libre, ¿sabes? (...) Ya pero yo antes mira, quiero trabajar aquí, pues mira hablo con el encargado, tengo esto, me gusta trabajar, ves a la persona pero ya directamente te tienes que sentar en una silla a echar currículum, echar currículum, este no porque para qué, si no me van a coger, este tampoco si piden tres años de experiencia, currículum, currículum, y te desmotiva solo de estar sentada delante de un ordenador...” (GD-11).

En séptimo lugar, debe tenerse en cuenta que el número de personas que se gradúan en la universidad se ha multiplicado en nuestro contexto en las últimas décadas. En estas circunstancias, el aumento de personas con una titulación universitaria y la escasa capacidad de absorción del mercado de trabajo de estos perfiles conducen a “una situación paradójica, mientras que su formación y cualificación se supone vital para su inserción profesional y para conseguir determinados puestos de trabajo, en demasiados casos, esa cualificación resulta inútil para llevar a cabo muchos de los empleos en los que se ocupan. El efecto negativo más evidente es la sobrecualificación: se pide una cualificación que no se aplica en el empleo” (Santamaría López, 2012: 133). Siguiendo con la idea de Santamaría López, al disponer de un excedente de mano de obra cualificada, para la selección del personal se definen puestos con altas exigencias académicas y competenciales pese a que los puestos que se ofertan son de perfil académico bajo y las condiciones laborales pésimas. Según González García, “el germen de la mala calidad del empleo es la escasez del mismo, que produce un bloqueo del mercado laboral para las personas jóvenes y que les empuja a competir por trabajos en condiciones degradantes” (González García, 2013: 175). Una parte de la juventud critica que se perfilen plazas con un alto nivel de exigencia formativa para empleos que, en realidad, no lo requieren. Esta perversión viene propiciada por el excedente de mano de obra cualificada, que permite la selección de personal supra cualificado para empleos de baja cualificación.

“...ahora mismo es que te piden bachiller en casi todos los lados, hasta para limpiar un váter te van a pedir bachiller, y hay mucha gente que no se lo ha llegado a sacar. Pues para ellos, es difícil, pero sí que hay. Te piden muchos requisitos también. Es una tontería. Hasta para camarero te piden un nivel determinado de inglés. Bueno, para McDonald’s incluso. Es difícil, pero no es imposible tampoco...” (GD-08).

“...y también que exigen mucho para los puestos más bajos, y luego gente más alta de la empresa no tiene ni idiomas ni la mitad de formación que tienes tú, ni nada (...) No, y por qué a mí me pides, por ejemplo, el nivel de inglés y al que lleva 30 años no, pues el que lleva 30 años también lo necesitará ¿no? digo yo. A mí sí, ¿por qué?, es que eso es lo que yo no entiendo” (GD-11).

En octavo lugar, las personas más jóvenes, con un menor nivel académico perciben que

los puestos que están por debajo de su nivel de formación son ocupados por jóvenes con perfil académico alto y este hecho dificulta aún más, si cabe, su incorporación al mercado laboral. Esta circunstancia materializa el segundo proceso derivado del ‘desclasamiento’, es decir, la imposibilidad a la que se enfrenta el segmento juvenil con menor nivel formativo de acceder a los empleos acordes con su perfil académico por estar ocupados por personas con mayor cualificación. Como afirma Gentile el propio mercado de trabajo “expulsa a los jóvenes con baja cualificación y posiciona a los que disponen de una preparación académica en empleos que necesitan una formación inferior” (Gentile, 2013: 10):

“...yo creo que un empresario tiene, va mucha gente que quiere trabajar, él siempre va a elegir y va a coger la mejor opción, ¿sabes? Si una persona tiene formación no va escoger a otra que tienes que perder tiempo en enseñarle cuando hay otra que puede entrar y enseguida trabajar, ¿sabes? yo creo que es eso...” (GD-01a).

“...porque encima también eso, tú pillas al de experiencia porque sabes que si tu coges a esa persona si él tiene unos estudios pero también tiene experiencia en lo que tú estás buscando pero sus estudios son diferentes, tú también lo puedes contratar pero cuando lo llamen para lo que ha estudiado él puede coger e irse si coges un chaval que no tienes nada de experiencia no tiene estudios que en un futuro a saber dónde parara como yo, pues no lo vas a coger, cogerías al otro chaval que cuando consiga un trabajo de lo que él ha estudiado se va a marchar no lo tendrás que despedir tú y encima no tendrás que pagarle...” (GD-01a).

Como se ha comentado anteriormente, el desplazamiento de estos perfiles laborales menos cualificados puede ocasionar la expulsión de un segmento de la juventud del mercado laboral, por lo que se pueden convertir en un colectivo en riesgo de exclusión social. Estas personas jóvenes con menor formación académica deben ser incluidas en las políticas públicas de inserción laboral como colectivo de actuación prioritaria.

b) Mercado laboral: la precariedad y sus consecuencias

El noveno tipo de problemática tiene que ver con la precariedad. Las personas jóvenes perciben que los empleos a los que pueden acceder se caracterizan por diversas formas de precariedad laboral: ‘contratos basura’, bajos salarios, largas jornadas laborales, perfil educativo bajo... Este colectivo se enfrenta a un mercado laboral inestable, en periodos intermitentes y en condiciones de precariedad. Estas circunstancias han ocasionado que las personas jóvenes “hayan ido transitando los márgenes del empleo, porque sus situaciones laborales se mueven en un continuum entre el no empleo y los cuasi empleos (trabajos que no llegan a ser empleos). En ese continuum, se pueden reconocer trabajos informales, aquellos que se realizan en negro y en los sectores de la economía sumergida, pero también otros regulados, como son los contratos de prácticas, las becas, los contratos eventuales, los empleos subvencionados y ciertos trabajos voluntarios, entre otros” (Santamaría López, 2012: 131):

“...el trabajo cada vez es más precario. Cada vez peor (...) Claro, yo siempre he trabajado de jornalero, de aquí, de allá. La verdad es que antes ganabas dinero, ahora no ganas nada. Abusa ahora mucho la gente del trabajador...” (GD-04).

“...yo diría que los típicos trabajos que tenemos nosotros es trabajar en Mac Donalds, Burger King, Telepizza, doblar camisetas...” (GD-11).

“...ya pero por eso habría que apretar un poco para que cambien, porque los

contratos son una risa (...) Basura...” (GD-11).

“...ese es el problema, antes había un mínimo bastante, que estaba bastante bien, pero ahora el mínimo era de 600 y pico euros y ha subido un poquito después de no sé cuántos años a 750, un poco menos...” (GD-06).

“...hay que destacar que el empleo ha disminuido muchísimo en estos últimos años. No son los contratos que a todos nos gustaría, contratos a tiempo parcial y tal, y el salario es bastante bajo. Pero bueno, como ha dicho, el trabajo tienes que buscarlo tú, el trabajo no te viene, y si te toca trabajar en algo que no te gusta, mala suerte. Haber estudiado...” (GD-08).

“...antes había más trabajo, hoy te tienes que formar y si puedes te largas al extranjero gracias a tu oportunidad de estudios y tu carrera y si no pues te quedas en España, trabajando y, como dicen, levantando el país, y a mí me da pena esa, yo me quedo en España levantando este país, qué país, tienes un trabajo de mierda y (...) siento ser tan negativo pero...” (GD-10).

Señalan que al incorporarse al mercado laboral en puestos de escasa cualificación se sienten desubicados porque “han adquirido, además de conocimientos y rutinas, unos principios de ordenación de la realidad, entre los cuales su lugar en la misma no es una cuestión menor (...) Reflejan la identidad construida y asumida durante los años universitarios, una identidad en la que el puesto de trabajo debería reflejar que no se es un completo subordinado, que se pertenece por derecho a una categoría profesional superior. De ahí que el subempleo sea experimentado como una experiencia cruel que equivale a “no hacer nada”, una mera ocupación en la que “sólo” se obtiene un sueldo” (Cardenal de la Nuez; 2006: 290).

En décimo lugar, también se hizo referencia a la escasa absorción por parte del mercado laboral de la mano de obra cualificada. Algunas personas jóvenes perciben que la situación actual afecta más al colectivo universitario, ya que otros grupos tienen mayor facilidad para incorporarse al mercado laboral:

“...claro es que todos los amigos míos que tienen la misma edad que yo, o sea han terminado la carrera y están con las manos vacías, o sea o tienen trabajos de mierda que, digamos, trabajos muy malos o se han tenido que ir al extranjero y a buscarse la vida...” (GD-06).

“...no sé ahora mismo la situación laboral no favorece a la gente que tiene una carrera y a la gente que ha estado preparándose, yo creo que no están ahora favorecidos para la situación, o sea no son los que mejor parados salen de la situación laboral, por ejemplo, en mi caso particular, mi hermano ha estudiado un módulo superior, vale, y ha encontrado trabajo mucho antes que amigos míos con carrera, con un módulo superior, la gente con carrera ahora mismo hay mucha gente demasiada en España al menos con carrera y no está lo suficientemente valorada creo yo...” (GD-06).

En undécimo lugar, las personas jóvenes se sienten desprotegidas y vulnerables, desconocen las reglas del juego, el lenguaje y los ritmos del mercado. Desconocen la normativa laboral y critican que la formación sobre el mundo laboral en la secundaria sea inexistente (elaborar nóminas, calcular el IRPF o conocer los convenios colectivos sectoriales, entre otras cosas):

“...no, y te hacen un contrato de tres meses, a lo mejor te renuevan pero que tengas claro que cuando llegue el año te vas a la puta calle, como hace la mayoría de sitios (...) No hay una protección en el sentido ese, ellos tienen el mejor abogado porque tienen el equipo de recursos humanos y ellos manipulan todo...” (GD-11).

“... entonces son cosas que yo, por ejemplo, muchas veces el ciudadano se siente perdido, y también se le hace sentirse más pequeño de lo que, porque no sabe (...) Pero a ellos les interesa eso (...) A las empresas, porque hombre, hacen lo que quieren...” (GD-11).

“...y lo peor de todo es que como la mayoría no conocemos muchos de los derechos que tenemos, cuando viene alguien que se conoce algún derecho parece que has perdido ese derecho, porque como los demás no lo conocen y nunca lo han utilizado, yo te digo como un caso personal de (...) el tema, por ejemplo, de los descansos, podría ser, a partir de 6 horas tú por ley tienes que tener un descanso de 15 minutos, eso dónde se hace, en muy pocos sitios, entonces la gente, y claro si de repente llegas de nuevas, a lo mejor te lo dicen en la empresa, pero claro nadie lo coge, los 15 minutos, entonces tú cómo te los vas a coger si acabas de llegar, ya quedas mal. O el tema de las mudanzas, que yo en, no es la última empresa donde estuve pero bueno, la anterior, tenía que hacer una mudanza, yo me enteré de que tenía derecho a cogerme por mudanza y tal, y claro yo se lo dije a mi encargada. Evidentemente qué me va a decir, pero es como que sí, sí, cógetelo pero ya sabes que gracia no les está haciendo. Y es lo que te digo, ya quedas mal, es mi derecho, por qué tengo que renunciar a él, porque los demás no lo tengan no es mi problema, o sea no...” (GD-11).

En duodécimo lugar, consideran que se explota laboralmente a las personas más jóvenes y con un menor nivel educativo, pues que son las que acceden a los trabajos más precarizados y a las peores condiciones laborales. La crisis no ha afectado a toda la juventud por igual. Como ya se ha señalado, se puede afirmar que “dentro del colectivo juvenil son los más jóvenes los más afectados por el actual contexto económico y los más expuestos a situaciones de vulnerabilidad, aunque tampoco habría que olvidar el alto porcentaje de desempleo entre los jóvenes adultos, un colectivo que se encuentra en pleno proceso de integración social” (Echaves y Echaves, 2017: 15-16):

“...lo que pasa es que encuentro que hay una explotación. En plan a lo mayor una persona de 16 años que acaba de entrar a trabajar para ganar dinero en un verano, por ejemplo, y el mismo trabajo entra un chico de treinta y algo haciendo lo mismo, le piden hacer más al de 16 años. Y cobrará menos. Porque a lo mejor, yo que sé, si ven que el chico este de 16 años en el currículum no ha trabajado nunca, pues seguramente no tendrá nada con qué comparar ese primer trabajo...” (GD-05).

“...yo sin carrera y sin eso, me he ganado la vida poco a poco, y luchando ¿sabes?, y he estado jodido muchísimo tiempo, y trabajando 16 horas al día a lo mejor para ganar una mierda de dinero...” (GD-06).

En decimotercer lugar, una de las consecuencias de la precariedad laboral y de la destrucción de empleo durante la crisis ha sido la llamada ‘fuga de cerebros’. Algunas personas jóvenes ven en la emigración una solución al problema, piensan en migrar a otros países “donde poder mejorar sus oportunidades profesionales y salariales” (Gentile, 2013: 18).

Destacan como aspecto positivo de la emigración la oportunidad que se les presenta para aprender un idioma.

“...las oportunidades que ofrece el extranjero que no ofrece España, por ejemplo, otros países en el aspecto químico, científico, soy de letras pero, pero en ese aspecto, por ejemplo, la gente emigra para (...) porque aquí no se les ofrece las oportunidades que se le puede ofrecer en otro sitio, allí tienen oportunidades con unas expectativas mucho más altas de las que se les puede ofrecer aquí, y por eso cada vez estamos perdiendo como mejor personal, por así decirlo...” (GD-06).

“...pero esa también es la oportunidad que estamos hablando, en el extranjero los sueldos son muchísimo más altos que en España, pero muchísimo más...” (GD-06).

“...pero igual que aquí cuando estaba, no sé, en la obra y todo eso, había mucha gente que venía aquí a trabajar a la obra porque la oportunidad estaba aquí, la economía se mueve, o sea es salir, es no tener miedo a irse fuera para trabajar, es mi opinión, y aparte te viene bien por los idiomas que también lo puedes utilizar aquí...” (GD-06).

Otros ven en la emigración cualificada, en la fuga de cerebros, un sobrecoste para el Estado que ha invertido en su capital humano y con la emigración se imposibilita que lo invertido revierta en la sociedad. Entre los inconvenientes destacan la distancia con la familia y la percepción de castigo (pese a haberse esforzado en el ámbito académico se ven empujados a emigrar para forjarse un futuro). Critican que los empleos a los que pueden aspirar las personas jóvenes en nuestro entorno son empleos no cualificados y mal remunerados:

“...entonces nos hemos conformado con que nos toca irnos fuera, porque no somos los que se supone que valemos, que queremos trabajar, que queremos buscar un trabajo nos quedamos en España, y los que no quieren trabajar que se vayan, que habrá que levantar España, digo yo, porque qué vamos a hacer nos vamos todos y quién se queda aquí, al final todo el mundo tiene que salir, el que más se ha machacado se tiene que ir fuera, lejos de la familia lejos de (...) a mí eso, por ejemplo, no me parece justo...” (GD-11).

“...el Estado se ha gastado un dinero en formar a personas que luego no va a aprovechar (...) Que se van (...) La fuga de cerebros, que se llama (...) se trata de ofrecer unas oportunidades para poder aprovechar el potencial que hay en España, que no tenga que salir...” (GD-06).

La precariedad laboral es una constante en los discursos de la gente joven. Constatan que cuanto menor es su edad menor es el acceso al empleo que tienen, porque sus ‘nichos naturales’ en el mercado laboral están siendo ocupados por jóvenes más formados. La juventud más formada percibe que es la más castigada por la crisis, combina periodos de desempleo con trabajo precario –marcados por la baja remuneración y la temporalidad– y se plantea la emigración a otro país europeo como vía para afrontar la crisis y caminar hacia la vida adulta. En general, las personas jóvenes se sienten desprotegidas y afirman desconocer las cuestiones más básicas para incorporarse al mercado laboral como, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la normativa laboral, la interpretación de los distintos aspectos que componen una nómina, sus derechos y sus obligaciones, entre otros aspectos.

c) *Compaginar estudios y trabajo: ¿realidad o ficción?*

En decimocuarto lugar, la crisis ha aumentado el número de jóvenes que han tenido que compaginar los estudios con empleos para sufragar sus gastos de alimentación, vivienda, estudios o el tiempo de ocio. En los discursos se evidencia el sobre esfuerzo y las adversidades que les supone realizar ambas tareas de manera simultánea. Hay quien ha tenido que rechazar trabajos para centrarse en los estudios y también quien –como se ha visto en el primer bloque de este capítulo– ha tenido que abandonar los estudios por la situación económica propia o familiar. En las últimas décadas, esta figura –que se encuentra a medio camino entre la formación y el trabajo– ha ido extendiéndose ya que “durante el acceso al empleo no se producen ni integraciones ni exclusiones laborales plenas, lo que esboza nuevo orden en los sistemas de inserción sociolaboral” (Santamaría López, 2012: 135):

“...ser joven es tener muchas dificultades para estudiar y trabajar al mismo tiempo, porque hoy en día los estudiantes pues no tenemos una renta porque no tenemos tiempo, pero tampoco podemos trabajar a tiempo completo porque no podemos progresar en nuestro futuro, y yo lo veo difícil...” (GD-03).

“...porque trabajas en algo que no es lo tuyo y encima es que tampoco puedes a veces ni prepararte lo tuyo porque es incompatible, por ejemplo, a mí me ha pasado eso, que no he podido trabajar o he tenido que dejarme trabajos porque es incompatible a veces con lo que yo quiero algún día llegar a ser, entonces es como qué hacemos, o sea, repetimos el bucle de mis padres me tienen que seguir costeando mi posibilidad de llegar a una vida adulta, independiente claro, entonces es como...” (GD-07).

“...por lo tanto, no tienes dinero y no tienes para hacer lo que tú quieres, y si estudias y trabajas aunque tengas dinero no puedes hacer lo que tú quieres porque no tienes tiempo, entonces, claro...” (GD-09).

En sus discursos muestran la dificultad de compaginar estas dos actividades, formación y empleo, e incluso hablan de incompatibilidad en algunos casos. Pese a tener claro que la prioridad son los estudios y que el trabajo es solo una actividad secundaria –aunque necesaria– no pueden dedicar al estudio el tiempo y el esfuerzo que consideran adecuado, lo que les genera malestar y sentimiento de culpa.

En decimoquinto lugar, los trabajos con los que suelen compaginarse los estudios son empleos precarios marcados por la temporalidad, se llevan a cabo con contratos a tiempo parcial, no requieren una especial cualificación académica y, a menudo, están mal remunerados:

“...y no sé, eso de tener que compaginar el trabajo con estudios también es muy complicado. Hay que buscar trabajos, normalmente, que sean a media jornada, más tarde, cualquier cosa, es complicado...” (GD-03).

“...y como hay tan poco trabajo vas a tener que trabajar de lo que hay más que es de dependiente, no vas a poder elegir, elegir no podemos (...) Claro, trabajos que son fáciles (...) O azafata o dependiente o lo que sea, si no tienes estudios...” (GD-11).

“...en la primera entrevista nos reúnen a todos, y empezaron así como presentación, todos éramos estudiantes, y ellos nos lo dijeron, sabemos que

esto es un puesto de trabajo que no que no es de por vida, que es para compaginar y que es muy eventual, o sea, que ellos también saben que se dedican a un público como podemos ser nosotros, yo tampoco aceptaría 8 horas todos los días, teniendo que estudiar y hacer otras cosas que tenga que hacer...” (GD-03).

La gente joven busca principalmente empleos que se puedan compaginar fácilmente con los estudios y, también, contratos a tiempo parcial. Asumen las precarias condiciones laborales porque lo conciben como un trabajo temporal –no como un trabajo de por vida– y cumplen sus expectativas a corto plazo ya que dan respuesta a sus necesidades del presente, a las necesidades más inmediatas. El tipo de trabajos para los que son contratados son trabajos de baja cualificación: dependiente/a en una tienda de ropa, camarero/a, limpiador/a, ayudante de cocina en empresas de comida rápida.

4.3.3. Expectativas de futuro en relación al empleo

En relación a las perspectivas de futuro la juventud valenciana presenta un escenario cargado de incertidumbre, pesimismo y miedo. A la hora de definir sus expectativas no imaginan un escenario distinto del actual sino las consecuencias de lo que les está sucediendo hoy proyectadas en el mañana, lo que marca el predominio de una visión negativa:

“...yo con 16 años lo veo muy complicado, la verdad...” (GD-01a).

“...el futuro, el futuro. Yo miro hacia delante y digo, ¿qué va a ser el día de mañana?, ¿qué voy a tener? (...) Y más si no cotizas, el paro (...) Luego te llaman (...) yo, por ejemplo, soy un trabajador que trabaja temporalmente, y la mayoría de sitios ni te aseguran, te pagan una miseria. Entonces, el futuro que (...) Al ser una persona que no ha estudiado mucho, como yo, y que sólo ha trabajado en trabajos del campo y la obra y esto y lo otro, pues lo veo mal (...) La incertidumbre del futuro crea un trauma muchas veces, ¿no? Si no voy a tener estabilidad laboral, no voy a tener esto, no voy a tener lo otro” (GD-04).

“...el problema es tener 20 años, levantarte por la mañana, y decir, ay, qué voy a hacer mañana, voy a trabajar, y no voy a trabajar. Qué voy a hacer (...) ¿Y qué voy a hacer cuando tenga 40 años, ja, ja?” (GD-04).

Las personas jóvenes interiorizan los diferentes discursos sociales actuales, se apropian de dichos discursos y manifiestan su preocupación por su futuro a medio y largo plazo. Algunos cuestionan la viabilidad y mantenimiento del plan de jubilaciones, otras debaten sobre el retraso de la maternidad o la planificación familiar. Pero el relato de las expectativas sobre el futuro está escasamente definido, desarrollado y reflexionado por estas personas. Incertidumbre respecto al futuro es un factor explicativo de una de las características de la juventud valenciana actual, la preocupación por el presente y el *carpe diem*, es decir, vivir al día:

“...pues a mí la jubilación, que no sé si quedará algo para jubilarme (...) Bueno, y respecto a eso, un poco, el tema de que nosotros somos mucho menos un poco que la generación X y si se supone que tenemos que, que mantener nuestras pensiones pues creo que va a ser un poco difícil, un poco de la pirámide, pues está un poco jodida...” (GD-06).

“...pero a ver, yo tengo claro que si estoy trabajando y el sueldo ya me llega

justito para mí, pues no me pondré a tener un hijo y mantenerlo (...) no lo estarás manteniendo dos meses, le estarás manteniendo mucho. Y tienes que estar segura, tienes que tener unos ahorros para decir: este niño nacerá y estará bien, no le hará falta nada...” (GD-05).

Asumen que las condiciones laborales han cambiado y que éstas requieren mayor flexibilidad por parte de los trabajadores y las trabajadoras, entre ellas la movilidad territorial. Este hecho cuestiona y modifica la tradicional inercia española de la compra de vivienda al inicio de la vida adulta, el tipo de adquisición de la vivienda, el retraso en la creación de la familia y la maternidad. En definitiva, se plantean nuevos escenarios y nuevos retos para las personas jóvenes –y no tan jóvenes– que no han podido conformar su vida según los cánones de las generaciones precedentes y se han tenido que adaptar a las nuevas circunstancias del mercado y sus consecuencias:

“...encima, ahora, tal y como están los trabajos, te toca moverte mucho y no puedes tontear. Me compro una casa aquí, y a lo mejor el mes que viene me toca irme a Madrid o a Sevilla, y te toca pagar la casa de aquí y un alquiler allí. Pues no me compro la casa. Cuando venga aquí, pues aquí, cuando vaya allí, pues allí, y cuando vaya a donde vaya, pues a donde vaya, a donde esté y ya está. No pago dos cosas” (GD-04).

Como se ha comentado anteriormente, la crisis económica ha derivado en una crisis de expectativas y de valores. Las personas jóvenes miran al futuro con temor y cierto pesimismo, no son capaces de imaginar nuevos escenarios en los que desarrollar su vida fuera de la influencia de la crisis. En unos casos piensan que tras la crisis la situación volverá a la normalidad (pre-crisis), mientras que en otros consideran que tras la crisis la sociedad habrá cambiado y se encontrarán con una nueva realidad, regida con sus propias normas y con sus ritmos. En ambos casos, deberán adaptarse a la nueva realidad social.

Un sueño lejano: la emancipación residencial y la vida adulta

La emancipación es descrita por la juventud valenciana como un anhelo más que como una realidad. La inestabilidad y la precariedad laboral dificultan la emancipación residencial y, por tanto, la incorporación plena a la vida adulta. Hay jóvenes que se emancipan temporalmente, con fórmulas de alquiler de vivienda y tras la pérdida del empleo o la precarización del mismo regresan a la vivienda familiar (en compañía de los progenitores):

“...y ahora mismo también, a nivel de economía, los salarios, te enfrentas a unas jornadas laborales muy largas y el salario es justito, te da para lo mínimo, y tampoco te puedes independizar y ese salto se va prolongando...” (GD-07).

“...estoy trabajando y me lo puedo llegar a permitir en cierta medida. Pero es un pozo sin fondo (...) Porque el día de mañana me quedo sin trabajo y tengo que volver a mi casa. Ahora me lo estoy intentando costear como puedo, pero el día de mañana es volver a casa otra vez” (GD-04).

“...independencia, pero no te puedes independizar si no tienes algo estable...” (GD-04).

También hay jóvenes que permanecen en el domicilio familiar tras la finalización de sus estudios, sin empleo, y sienten la presión social por no cumplir las expectativas depositadas en la juventud de ‘alzar el vuelo’ tras la preparación académica. Dicha presión ocasiona una baja autoestima por la incapacidad de cambiar una situación económica y laboral que cercena sus deseos de emancipación y autonomía:

“...yo creo que básicamente es el trabajo lo que apremia porque lo que estaban comentando, yo, por ejemplo, lo veo desde otra perspectiva, yo tengo 25 años y, sí, realmente soy joven, pero yo siento como una presión social (...) yo tengo que empezar ya mi vida adulta, sigo en casa de mis padres, sigo sin trabajo, sigo sin tener la mente nada sólido que yo me haya trabajado (...) Sin cotizar...” (GD-07).

“...me lo costean todo mis padres, los trabajos recaigo en bares para poder intentar subsistir, para intentar sentirme yo independizada y sentirme realizada como persona porque no, hasta que no tienes un sustento que te ganas tú, que tú te consigues independizar por ti misma sin ya, dejar atrás a los padres y todo, no te sientes, quiero decir, eres un joven como atrapado, no tienes nada realmente, tengas 25, 30, los que sea, está como, es que es un bucle, no sales de ahí...” (GD-07).

En algunos casos, la permanencia en el hogar familiar es una decisión racional con la que se prioriza el acceso al consumo a la emancipación residencial. Dicha permanencia permite destinar los escasos ingresos que se obtienen a bienes de consumo a los que, en caso de emanciparse, muy probablemente debería renunciar:

“...sí, yo diría que lo último, si en algún momento empiezas a trabajar y te apetece irte, yo, a mí me ha llegado a pasar de pensar, bueno, a ver, no tengo un trabajo estable pero me puedo ir, pero no sé si irme o ahorrar. Porque claro, si te vas, te vas de casa para ser más pobre, digámoslo así, y si te quedas en tu casa, puedes ahorrar, te puedes comprar a lo mejor un coche” (GD-03).

La alta tasa de paro juvenil, las escasas oportunidades de empleo, las altas exigencias de los empleos y las dificultades para incorporarse al mercado laboral retrasan la integración plena de la gente joven en la vida adulta. Se dilata la etapa de juventud, postergando la emancipación y la autonomía personal. La prolongación de la etapa de juventud es vista por las personas jóvenes como una circunstancia negativa que limita su libertad y les ancla a un espacio vital en el que carecen de autonomía. Esta prolongación de la juventud choca con la imagen socialmente construida respecto a cómo debería ser su adultez de personas autónomas y emancipadas.

4.4. Algunas propuestas para mejorar la situación sociolaboral de la juventud

La incorporación de la juventud al mundo laboral es, en la actualidad, una de sus principales prioridades. El trabajo se convierte en la puerta de entrada a la edad adulta por lo que adquiere gran relevancia en los discursos analizados. En apartados anteriores, se han enumerado los diferentes obstáculos con los que se encuentra la juventud en el acceso al mercado laboral y las características del empleo juvenil temporal y precario. Partiendo de todo ello, a continuación se presentan algunas estrategias para mejorar la situación laboral de la juventud valenciana actual.

Según las personas entrevistadas se debería llevar a cabo una reforma laboral que facilite la incorporación de la juventud al mercado laboral y mejore las condiciones del conjunto de trabajadores y trabajadoras:

“...haría falta no solo que haya más trabajo, una reforma laboral con mejores condiciones para los trabajadores” (GD-07).

“...las políticas que hay relacionadas con el trabajo es que no sé, pero te

hacen a veces cometer ilegalidades en cuanto a los trabajadores, porque si no es difícil un poco mantener una empresa...” (GD-07).

“...claro, creación de empleo o facilitar un poco el acceso al trabajo, no sé es que, normativas sería muy complicado pero a lo mejor algún proyecto” (GD-09).

Para fomentar el empleo se podría analizar los nichos del mercado laboral no cubiertos y ofertar mano de obra en estos sectores. Es decir, diagnosticar qué perfiles necesita el mercado laboral y adaptarse a las necesidades del mercado:

“...yo también pienso que hay trabajos que están súper poco explotados. Que siempre hay trabajos que nadie los quiere. Por ejemplo, los que se van en pesqueros, que a lo mejor se tiran 3 o 6 meses fuera. Trabajos así tan extremos (...) hay muchísimo trabajo de muchísimas cosas, son cosas extremas y no son, no sé (...) Igual para eso debes sacarte carnets, hacerse uno autónomo (...) Entonces a lo mejor quizá debamos amoldarnos a eso o buscar. Siempre hay algo que hacer...” (GD-04).

Una parte de la gente joven considera que se debe promover el emprendimiento como mecanismo para crear empleo. Aunque en los discursos analizados el emprendimiento como autoempleo no se ha presentado como opción porque les genera ciertas reticencias (principalmente incertidumbre y desasosiego):

“...yo creo que gestionarse cada uno su propio trabajo a día de hoy. Si no hay, hay que inventar algo, hay que innovar, hay que montarse algo. La gente busca algo diferente, más bonito, más barato, con más luces, y ya está...” (GD-04).

Consideran que la oferta de prácticas remuneradas dinamizaría el mercado laboral y generaría oportunidades económicas, sociales y laborales entre la gente joven. En los discursos aparece la idea de potenciar las prácticas en empresa como experiencias de iniciación para la gente joven. Aunque algunos critican la baja calidad de las prácticas, la escasa aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica profesional y la creación de prácticas como trabajos encubiertos (donde se explota a las personas jóvenes que las realizan):

“...las prácticas remuneradas serían una buena acción...” (GD-09).

“...es que administración en cuanto a nivel laboral yo creo que sería más contacto con empresas, facilitar un poco” (GD-09).

Promover y fortalecer la búsqueda activa de empleo entre la gente joven y desarrollar una actitud positiva frente al trabajo. Esta medida se relaciona con la idea de ‘hacerse empleable’ a la que se ha hecho alusión anteriormente.

“...siempre hay, siempre hay una salida para todo, pienso yo. Te ayuda alguien para buscar trabajo, y para lo otro. Lo que pasa es que hay que moverse. Yo, por ejemplo, he ido en Cuenca a la Cruz Roja, me he puesto a hacer currículos con el nombre, he ido a Alcampo, y me han puesto de reponedor, a poner paquetes o lo que hiciera falta. A mí me han ayudado a buscar trabajo personalmente por mí. Me he tenido que mover, pero me han ayudado...” (GD-04).

“...si trae una base muchísimo mejor, va a ser mucho más rápida la formación para la empresa, menos costes, más se va a sentir esa persona, más rápido se le va a sacar el provecho, pero si no hay esa actitud, y esa no la hay porque no hay motivación...” (GD-11).

Las propuestas juveniles para mejorar el acceso al empleo son muy moderadas y van orientadas a mejorar lo existente. En ningún caso se presentan alternativas a los objetivos que se desarrollan desde las políticas de inserción sociolaboral: mejorar las condiciones laborales, fomentar las prácticas y ‘hacerse empleable’.

4.5. Conclusiones

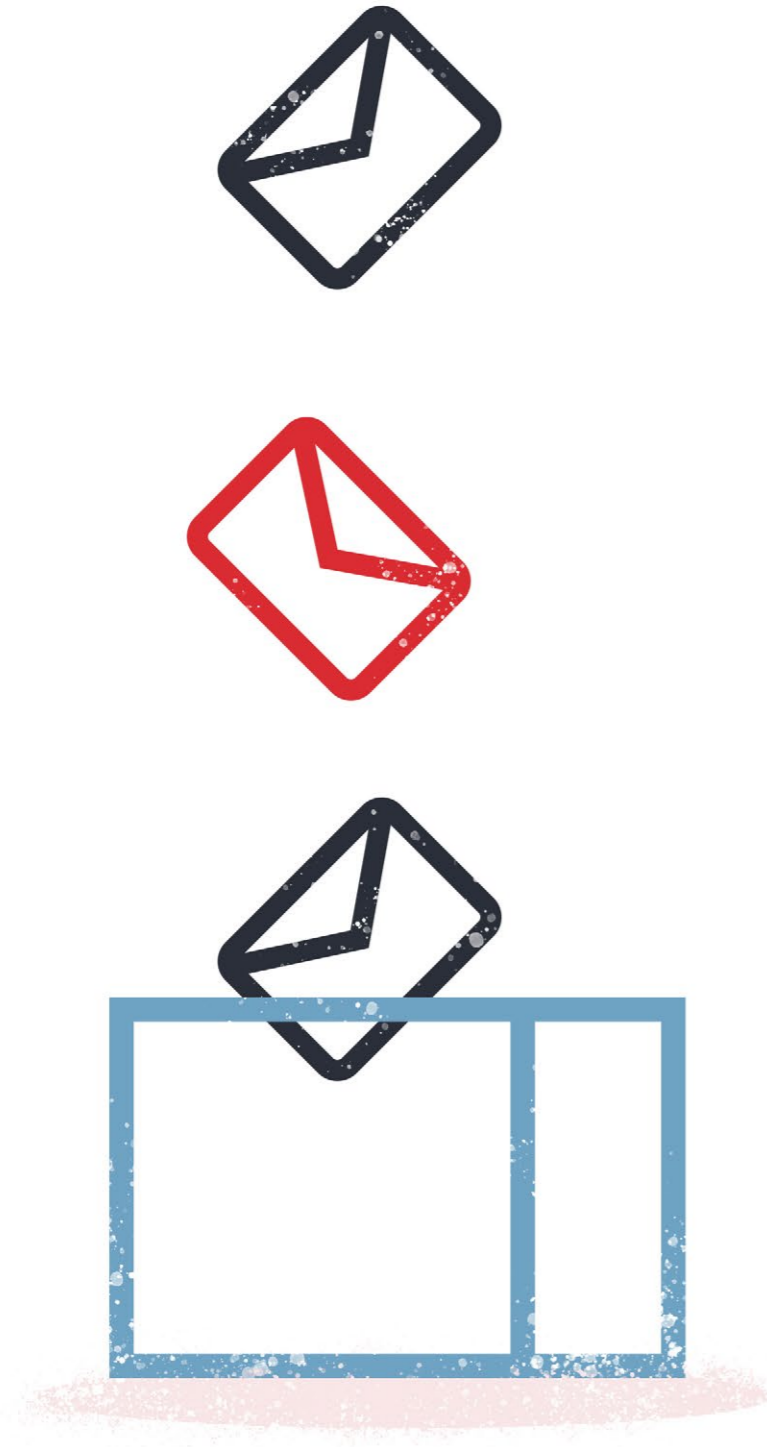
En este capítulo se han presentado los discursos de la juventud valenciana sobre la educación, el empleo y la emancipación residencial. Estos tres temas son piedras angulares en el imaginario juvenil. Las personas jóvenes conciben la juventud como una etapa de paso, entre la infancia y la edad adulta, un periodo crucial para la definición del ser humano en su futuro a corto, medio y largo plazo, en definitiva, en su preparación para la vida adulta. Derivado del contexto social, económico, laboral y político, la juventud ha asistido a una paulatina prolongación de la etapa en que se encuentra que retrasa la incorporación a la vida adulta por la incapacidad de llevar a cabo o cumplir las funciones y responsabilidades propias de esa etapa: responsabilidades de producción, responsabilidades de reproducción, responsabilidad conyugal y responsabilidad doméstica. Esta prolongación de la etapa de juventud se encuentra encubierta por una ‘promesa de éxito diferido’ que, sin embargo, acaba resolviéndose como una ‘promesa incumplida’. Dicho de otro modo, la sociedad les ha llevado a confiar en un futuro de bienestar, forjado en el esfuerzo de hoy para el triunfo del mañana, pero el mercado laboral se muestra incapaz de absorber la mano de obra joven y ello provoca el incumplimiento de la promesa antes mencionada.

En el imaginario juvenil sobre la educación chocan antiguos y nuevos discursos en los que se pasa de concebir ésta como instrumento para conseguir un futuro mejor al de sus progenitores a romper con dicha creencia y considerar que la educación ya no puede asegurar dicha incorporación exitosa al mercado laboral. Esto supone un cambio de paradigma en la concepción de la educación. Otro discurso presente entre la gente joven que empaña el binomio educación y empleo se apoya en la extendida percepción según la cual, en nuestro contexto, el acceso a un puesto de trabajo depende más de la red de conocidos y los contactos personales que de la formación, la preparación o la experiencia de cada joven. Las personas jóvenes consideran como factores condicionantes para la continuidad de sus estudios, en el sentido de facilitadores de los mismos, la universalización y gratuidad de la educación, las becas y las ayudas al estudio y, por último, el apoyo que brinda el entorno familiar. Sin embargo, destacan la existencia de múltiples obstáculos que son percibidos como limitantes, algunos relacionados con el propio sistema educativo (profesorado desmotivador y excesivo protagonismo de las notas como mecanismo de evaluación), otros relacionados con el contexto social-económico-familiar (escasos recursos económicos y referenciales) y otros referidos a características psicosociales del estudiantado (desmotivación y dificultades de aprendizaje).

Las personas jóvenes asumen la prolongación de la etapa de juventud pero se muestran críticos y preocupados con las barreras que impiden o dificultan su incorporación al mercado laboral así como con la precariedad de los empleos a los que acceden y –como consecuencia de lo anterior– las dificultades para emanciparse e incorporarse a la vida adulta autónoma. Explican que este periodo de prolongación les resulta muy complejo, no solo porque a menudo les obliga a compaginar estudios y trabajos, sino también por la ruptura de expectativas laborales y emancipadoras. En relación con esto –y tal y como ya se ha podido ver en el segundo capítulo–, las personas jóvenes consideran que las anteriores generaciones de jóvenes han tenido más fácil el paso de la juventud a la vida adulta, principalmente por los efectos y consecuencias de la crisis que a la suya le ha tocado vivir, con escasos empleos y caracterizados por la precariedad laboral. Piensan que las personas adultas les juzgan por no ‘alzar el vuelo’ y que les suelen ver como vagos e

irresponsables, en definitiva como una generación perdida; nomenclatura con la que, sin embargo, no se identifican.

La juventud se siente defraudada por las promesas incumplidas y muestra pesimismo en sus expectativas de futuro, un futuro desdibujado y onírico. En los grupos de discusión no se observaron diferencias significativas entre los discursos masculinos y femeninos en materia de educación, empleo y emancipación, aunque sí cabe señalar que el discurso de las mujeres es más crítico que el de los hombres en estas cuestiones. En cambio, en cuanto a la edad y el nivel formativo, sí se observan ciertas diferencias discursivas. Mientras las personas de menor edad se centran más en la educación, las que se encuentran entre los 25 y los 30 años se preocupan principalmente por la incorporación al empleo y por la calidad del mismo. El grupo de edad 19 a 25 años se centra en la problemática de “compaginar estudios y trabajo”. En definitiva, cada grupo de edad se centra en su realidad más próxima e inmediata.



Capítulo 5 **Participación social y política**

- 5.1. Introducción
- 5.2. Participación expresiva, sociabilidad e identidad
- 5.3. Desafección política y acción colectiva
- 5.4. Autonomía personal e implicación social
- 5.5. Algunas variaciones y perfiles de participación
- 5.6. La desconfianza hacia las organizaciones
- 5.7. Socialización y movilización
- 5.8. Conclusiones

Capítulo 5

Participación social y política

5.1. Introducción

Estudiar la participación social y política de la juventud presenta ciertas dificultades, puesto que en el análisis de las actitudes, representaciones y prácticas de la juventud actual es necesario distinguir entre aquéllos elementos propios de esta etapa dentro del ciclo de vida, los efectos de tendencias sociales y culturales que afectan de manera específica a la generación que se encuentra en plena socialización política y, por último, los cambios políticos y económicos que caracterizan la coyuntura histórica y que tienen consecuencias para toda la población (Muxel, 2008). Además, los modos de participación de la juventud introducen novedades y rupturas respecto a los de las generaciones anteriores, cuyo significado y alcance no siempre son bien comprendidos y valorados hasta que no se tiene cierta perspectiva temporal.

Para tener una visión ajustada y matizada de los comportamientos sociales y políticos de la juventud hay que tener en cuenta cómo han cambiado las trayectorias de integración en la vida adulta como consecuencia de las transformaciones sociales estructurales de las últimas décadas. Sucintamente, podemos mencionar que el desarrollo de la globalización, con la consiguiente reducción de la capacidad del Estado para gestionar dentro de sus fronteras intercambios y procesos que operan a escala mundial, los cambios tecnológicos y en las estructuras productivas en que se basaba el Estado del bienestar keynesiano, cuya prioridad era el pleno empleo, o las crisis fiscales de los años setenta, tuvieron como respuesta política, durante las décadas siguientes y de forma bastante generalizada en los países occidentales, reformas de orientación neoliberal basadas en la liberalización comercial, la privatización de empresas públicas, la desregulación del empleo y cambios en los Estados del bienestar que afectaron a la responsabilidad pública en la provisión de ciertos servicios y aumentaron la condicionalidad y las restricciones de acceso a determinadas prestaciones, reduciendo su grado de cobertura.

Paralelamente al predominio del mercado en las sociedades contemporáneas, las instituciones y entornos que tradicionalmente cumplían funciones socializadoras, tales como la familia extensa, las instituciones religiosas o el lugar de trabajo, han perdido parte de su capacidad de influencia sobre los individuos (Dubet, 2006). Esta desinstitucionalización de la vida social ha dado lugar a una forma de individualismo en la que el énfasis se pone en la responsabilidad del individuo a la hora de determinar, a través de sus decisiones y acciones, sus estrategias vitales y el afrontamiento de los problemas que aparecen en cada etapa vital (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Así, la pertenencia a grupos sociales de referencia tiene una importancia menor a la hora de construir la identidad propia, mientras que juegan un papel más relevante las elecciones de consumo o la presencia en redes so-

ciales, caracterizadas por la fragilidad e inestabilidad de los vínculos entre sus miembros. Lo anterior tiene consecuencias sobre el modo en que se vive la juventud, entendida como el periodo de transición a la vida adulta, en el que la persona joven se desprende progresivamente de las dependencias propias de su infancia y adquiere las competencias, experiencias y recursos para hacerse cargo de su propio proyecto vital (Funes, 1999). Mientras que en el pasado dichas transiciones familiares, laborales, residenciales o económicas seguían pautas bien definidas y estructuradas institucionalmente, en la actualidad predomina la inseguridad, la incertidumbre en relación a las consecuencias de adoptar diferentes elecciones vitales, la consciencia de la provisionalidad y reversibilidad de las decisiones, y una actitud de experimentación orientada a aprovechar las oportunidades y evitar los riesgos de un entorno inestable (Harris, Wyn y Younes, 2010; Benedicto, 2014). A ello hay que añadir un alargamiento en los periodos en que se completan dichas transiciones, y un cierto desacoplamiento entre ellas, de manera que una persona joven puede alcanzar grandes cuotas de autonomía personal dependiendo económicamente de su familia de origen o integrarse en el mercado laboral sin que ello le posibilite la independencia residencial (Benedicto, 2008). En estas nuevas condiciones más inciertas y precarias resulta improbable que las personas jóvenes asuman identidades colectivas 'fuertes' o adopten compromisos intensos y duraderos, tanto personales como políticos.

La crisis económica iniciada hace ahora diez años ha intensificado estas tendencias. Así, el elevado desempleo, la temporalidad e insuficiente remuneración de muchos empleos, la sobrecualificación o las dificultades para acceder a una vivienda propia, con el consiguiente retraso de la nupcialidad y la natalidad, son aspectos que definen las condiciones de incertidumbre y precariedad material en las que se desenvuelven muchas personas jóvenes. En este contexto, y en relación con estas condiciones sociales, se entienden mejor algunos rasgos distintivos de las actitudes y comportamientos sociales y políticos de las personas jóvenes. De acuerdo con varias investigaciones basadas en encuestas, un elemento central es la desconfianza de la juventud hacia los principales actores e instituciones políticas (Rodríguez San Julián y Fernández-Pacheco Sáez, 2012; Benedicto, 2016b; González-Anleo y López-Ruiz, 2017). La juventud no observa en éstas la voluntad de ser sensibles a sus demandas y la capacidad para responder efectivamente a ellas. Además, valoran negativamente el funcionamiento de los procedimientos institucionales de toma de decisiones y no confían en que implicarse en ellos sea eficaz para defender sus intereses y demandas. En consecuencia, tanto los niveles de participación electoral como los referidos a contactos con responsables políticos o afiliación a organizaciones políticas son más bajos que los que se registran entre las personas de mayor edad. Por el contrario, recurren con más frecuencia a formas menos institucionales de participación política como las manifestaciones o a modos de participación social como la colaboración con asociaciones en campañas solidarias o de defensa de causas concretas. A pesar de que la política no tiene en sus vidas la centralidad que tenía en generaciones anteriores, las personas jóvenes muestran en la actualidad un elevado interés hacia temas como la ecología, la protección de los animales, los derechos de las minorías sexuales, la pobreza y exclusión social, que tienen una clara dimensión política y que son objeto de las políticas públicas.

El empeoramiento de las condiciones materiales de vida de las personas jóvenes tras el inicio de la crisis económica se produjo en un contexto de cuestionamiento, tanto de la capacidad del Estado para responder a las demandas sociales de la ciudadanía ante los condicionamientos de los mercados y las instituciones supranacionales, como de la integridad institucional ante el descubrimiento de múltiples casos de corrupción política. En tal contexto surgió el movimiento 15M, cuyas señas de identidad eran la necesidad de otra forma de hacer política, basada en la democracia directa, y las exigencias de renovación institucional. Años más tarde, aparecieron con notable éxito electoral dos partidos políticos, Podemos y Ciudadanos, que hicieron suya esta distinción entre nueva y vieja política, más allá de las categorías ideológicas clásicas. Las investigaciones cuantitativas citadas reflejan que en dicha coyuntura social y política aumentaron el interés explícito por la política, las percepciones sobre la propia capacidad y competencia políticas, la implicación en todas las formas de participación social y política, y la presencia en asociaciones de jóvenes.

En línea con dichos estudios, la Encuesta de Valores de la Comunidad Valenciana de 2017 constata el predominio de la desconfianza institucional al indicar que el 72% de las personas entre 18 y 30 años creen que el gobierno actúa sin importarles mucho lo que piense la gente y el 68% afirma que los políticos están en la política sólo por lo que puedan sacar de ello personalmente, siendo esos porcentajes del 74% y el 73,5%, respectivamente, entre la población adulta. Así, la percepción sobre la ineficacia de la participación tiene más que ver con esa mala valoración de la receptividad de las instituciones y actores políticos que con una imagen negativa de su propia competencia política, ya que mientras que en torno a la mitad de esas personas jóvenes (54%), y el 60% de las adultas, piensan que la gente corriente no tiene ninguna capacidad de influencia en lo que hace el gobierno, menos de un cuarto de las personas jóvenes (24%) y de las adultas (19%) niegan tener una idea bastante clara de los temas políticos importantes que afectan a su país (Generalitat Valenciana, 2017).

En consecuencia, la juventud valenciana participa con mayor frecuencia en acciones de protesta que en otras formas de participación más institucional. Así, el 21% de las personas entre 18 y 30 años han asistido en el último año a una manifestación, frente al 14% de las que tienen entre 31 y 65 años, mientras que sólo un 6% de aquéllas ha contactado o intentado contactar con un/a político/a o un/a funcionario/a para expresarle sus opiniones, frente al 8% de la población adulta. A su vez, las formas de participación de la juventud reflejan tanto el uso intensivo que hacen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como la menor disponibilidad de recursos monetarios. De este modo, el 18% afirma haber expresado sus opiniones sobre política en internet en el último año, en contraposición al 11% de la población adulta, mientras que sólo el 11% de las personas jóvenes ha entregado dinero o recaudado fondos para una actividad social o política en ese periodo, en contraposición al 16% de la población adulta. Asimismo, la firma de una petición o manifiesto a favor de alguien o algo es la acción participativa más extendida, tanto entre las personas jóvenes (34%) como entre las de edad adulta (31%).

El tipo de asociación en la que en mayor medida está presente la juventud valenciana son los grupos deportivos, culturales o de ocio, en los que participan activamente el 24,1%, frente al 20,9% de la población adulta. Por el contrario, su participación es menor en los partidos políticos (2%), en los sindicatos, asociaciones empresariales o profesionales (5,4%) y en las organizaciones religiosas (4%). En estas asociaciones participa el 2,8%, el 7,7% y el 6% de la población adulta, respectivamente.

A lo comentado hasta aquí hay que añadir que las actitudes y comportamientos participativos de la juventud son heterogéneos y muestran diferencias en relación a diversas líneas de división social. Así, los sentimientos de eficacia política interna son mayores cuanto mayor es el nivel de estudios de las personas jóvenes, la desconfianza en las instituciones y el interés por la política son mayores cuanto mayor es la edad, y el trabajo voluntario en asociaciones y ONG es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. En definitiva, la participación social y política de las personas jóvenes muestra una complejidad y pluralidad correspondientes a los parámetros de incertidumbre e inestabilidad de sus condiciones de vida y transición a la vida adulta, y refleja tanto tendencias sociales y culturales como los efectos de la coyuntura política y económica.

El análisis de los discursos sobre participación de los grupos de discusión en los que se basa este informe nos proporciona información complementaria a la de las investigaciones citadas que se basan en encuestas. Nos permite indagar cómo conciben las personas jóvenes la participación social y política, qué motivos y razones tienen para implicarse en acciones participativas, o qué principios normativos y expectativas sociales tienen en cuenta a la hora de decidir asumir tales compromisos.

El capítulo se detiene en los tres tramos de edad en que se basó el diseño del trabajo de campo de esta investigación: el de las personas entre 15 y 18 años, aquéllas entre 19 y 24 años, y las que tienen entre 25 y 30 años. Las responsabilidades privadas y las condiciones para implicarse en asuntos públicos son diferentes en cada uno de esas etapas. A lo largo de los distintos apartados de que consta este capítulo se analizan las representaciones de la juventud valenciana sobre la participación social y política, las motivaciones que tienen

para participar, las percepciones sobre el interés por los asuntos públicos y sus opiniones sobre los distintos modos de participación. Además, se analizan otros temas como la organización interna de los partidos políticos y las asociaciones, el papel de los centros educativos en la socialización política de la juventud o el poder de los medios de comunicación en la difusión y presentación de las acciones participativas. Finalmente, se resumen los principales resultados y se extraen algunas conclusiones para fomentar y democratizar la participación social y política de la juventud.

5.2. Participación expresiva, sociabilidad e identidad

Una de las cuestiones centrales de este apartado del estudio sobre la juventud valenciana se refiere a la visión que tienen las personas jóvenes de la participación social y política, y a las características distintivas que le atribuyen en tanto que tipo específico de comportamiento. Ello está ligado a las motivaciones personales que mencionan para dar cuenta de la decisión de participar o no participar en asuntos públicos. En base a tales motivaciones diferenciamos entre una concepción expresiva de la participación, que asigna a ésta un valor intrínseco, más allá de los resultados que se consigan con ella, y una concepción instrumental, para la cual las principales razones de la participación se encuentran en los beneficios concretos que reporta a individuos, colectivos o al conjunto de la sociedad. Las personas entre 15 y 18 años que, en sus discursos, sostienen una concepción más expresiva de la participación aluden a varios motivos para implicarse en acciones participativas. Para algunas de ellas, ello obedece a un deber moral, a la necesidad de actuar conforme a unos principios éticos que asumen como propios. Tal búsqueda de coherencia entre los valores defendidos y el comportamiento realizado adquiere especial importancia en esta primera etapa de la juventud, en el cual la persona se encuentra en un proceso de construcción de la propia identidad que requiere proyectar una imagen consistente de sí mismo ante los demás. A menudo, esta participación motivada por normas éticas adopta la forma de pertenencia a una ONG o de colaboración en campañas de solidaridad a través de las cuales se pretende ayudar a personas en situación de vulnerabilidad:

“...pues yo pienso que deberíamos de participar más en cosas solidarias...” (GD-01b).

“... ¿qué más cosas veis para poder participar en la sociedad? No sé, si ves a un pobre darle [dinero]...” (GD-1b).

“... [El trabajo de las ONG] yo pienso que es para una buena causa...” (GD-01b).

“...a mí, por ejemplo, me gustaría pagar, no sé, a alguna perrera o algo porque me dan mucha pena los animales que no tienen dueño...” (GD-1a).

En otras ocasiones, las actividades mismas en las que se concreta la participación pueden resultar atractivas para quien las lleva a cabo. La participación en cuestiones sociales y políticas tiene una dimensión lúdica. Quienes promueven una campaña de firmas para influir en una decisión de una autoridad o quienes participan en una manifestación para mostrar su rechazo ante una situación social que consideran injusta, tienen que poner en práctica una serie de habilidades organizativas y comunicativas específicas e interactuar estratégicamente con otros colectivos e instituciones de su entorno, sometiéndose a unas determinadas reglas, para conseguir unos objetivos. Además, al igual que en el juego (Huizinga, 1972), la realización de dichas actividades conlleva una fuerte carga emocional, sentimientos de tensión y relajación, de alegría y frustración. Así, algunas personas jóvenes explican, en este caso, la participación de las demás personas y su renuncia a ella, interpretándola en términos de afición, como una cuestión de gustos personales:

“...y si estás ahí [en política] es porque te gusta. Por ejemplo, yo no me veo

ahí, pero me veo en mi equipo de fútbol. Cada uno tiene sus aficiones. Yo, si no lo veo como una afición, no me meto ahí...” (GD-08).

“...yo creo que el tema de las aficiones, depende de tus gustos, y pues te metes o no. Pero en cosas que no te gustan, pues no, no participas...” (GD-08).

“...a mí no me gusta, y como no me gusta, no participo...” (GD-08).

Como hemos apuntado más arriba, el desarrollo de una identidad propia y el establecimiento de vínculos afectivos en los grupos de pares desempeñan un papel importante en las decisiones de las personas entre 15 y 18 años de participar en asuntos públicos (Funes, 1999). Integrarse en una asociación que defiende una causa concreta o que proporciona bienes colectivos para disfrutar de una afición común, favorece la formación de nuevas amistades. Las afinidades en torno a intereses personales y las estructuras de comunicación que se generan en el transcurso de las actividades, facilitan el surgimiento de relaciones personales que se extienden, más allá del entorno asociativo, a la vida privada de las personas jóvenes.

Además, la participación en este tipo de organizaciones permite a las personas entre 15 y 18 años su identificación con el conjunto de valores, imágenes y símbolos que aquéllas promueven. Estas identidades colectivas les proporcionan marcos de referencia con los que dar sentido a las nuevas circunstancias, dudas y problemas con los que se enfrentan en esta etapa de su vida, y les permiten tomar distancia ante situaciones que rechazan a partir de la construcción de una imagen de sí mismas distintiva respecto a la de las personas adultas e instituciones de sus entornos. Con ello se reduce el malestar psicológico que generan las incertidumbres, confusiones y las incomprensiones propias de la transición a la vida adulta. Como señala Funes (1999: 91), los casos “en los que se ofrece una identidad más radical, la certidumbre y seguridad que aporta el grupo es mayor, lo que suele combinarse con un intenso componente emocional que, de nuevo, resulta especialmente sugestivo para las personas jóvenes”. De este modo, la juventud de nuestro estudio relata cómo percibe los vínculos entre la participación política, la pertenencia a organizaciones radicales y las identidades “cerradas”:

“...sí que hay bastante gente metida en grupos, por ejemplo, yo me di cuenta de que había como cinco o seis personas en mi clase, que estaban en un grupo anarquista de WhatsApp, y me quedé rapadísimo. Y luego otros que estaban en un grupo fascista, y creo que hicieron como unas manifestaciones en los ayuntamientos, y fueron unos con la bandera de España, como para reivindicarse, y luego fueron los otros como para boicotarlo...” (GD-08).

“...yo sí que he tenido una época de radicalización, digamos. Porque yo iba a ver los partidos del Benidorm. Y me iba a Benidorm cada fin de semana, y me ponía allí con los radicales (...) Me juntaba con ellos, pues tenía ideas más o menos como ellos (...) Muchas veces dicen que no se mezcla el fútbol con la política, pero en este caso sí. La mayoría de radicales están en el fútbol...” (GD-08).

No obstante, estos fenómenos de radicalización son minoritarios, ya que, del mismo modo que las identidades fuertes de algunas organizaciones son atractivas para algunas personas jóvenes, pueden generar recelos y rechazo en otras que se acercan por primera vez a ellas interesándose por las actividades participativas que ofrecen:

“...aquí en el pueblo cosas que me gustaban las veía súper sectarias, y yo creo como de ciertos grupos que (...) yo mi grupo que hace esto, pero luego no se abrían para que los demás (...), era muy cerrado y eso lo odio. Va-

mos a ver, ¿por qué no podemos hacer cosas juntos y crear cosas de verdad abiertas para todos?...” (GD-07).

Frente a la concepción expresiva de la participación política y social comentada hasta ahora, podemos distinguir otra visión que enfatiza su carácter instrumental, situando las motivaciones de sus protagonistas en la influencia que ejercen sobre los comportamientos de la gente y las decisiones de las autoridades, o en los bienes colectivos e individuales que obtienen a través de ella.

Así, algunas de las personas jóvenes que participaron en los grupos de discusión concibieron la participación política como una carrera profesional. Igual que toda actividad laboral, la participación exige a la persona una dedicación constante, inversiones de tiempo y esfuerzo, cuyos réditos se esperan a largo plazo, y la toma de decisiones estratégicas para trazar una trayectoria personal que le permitan ir progresando a lo largo de los diferentes cargos y ámbitos en los que se estructura la política institucional:

“...hay uno que nosotros le decimos el próximo presidente español (...) A él le gusta la política y tal, y hace muchas cosas, salió también en Valencia [en] una cosa de políticos y salió ahí en la TVE1. Nosotros nos quedamos flipando (...) allí en nuestro pueblo, nosotros, claro, le decimos el próximo presidente español, claro, porque también le vemos futuro como político (...) cuando lo vimos en la TVE1 todo el pueblo le decía: ‘hostia, no sé qué, al final sí que llegará lejos’...” (GD-1).

“...yo creo que si participa es porque, por ejemplo, yo tengo un amigo que está clavado, clavado en política, y está haciendo su carrera, y está clavado porque le gusta” (GD-08).

No obstante, el discurso mayoritario entre las personas de esta edad (15-18 años) interpreta la participación como las acciones que llevan a cabo en el espacio público para conseguir logros o bienes de los que se benefician en tanto que miembros de determinados grupos sociales, ya sean las personas jóvenes, el estudiantado, las mujeres o algún otro colectivo, en un sentido más restringido que el conjunto de la comunidad política. Particularmente, ya sea porque gran parte de su tiempo y de su vida social se desarrolla en los centros escolares o porque, aun habiéndose incorporado al mercado laboral, tienen muy reciente su experiencia en las instituciones educativas, se refieren con mayor frecuencia a acciones de protesta en defensa de los intereses del estudiantado:

“...también sobre manifestaciones sobre los estudios y a eso sí que ha ido mucha gente” (GD-01a).

“...claro, pero es que los estudios (...) es de los jóvenes, eso es lo malo, claro si nos basamos en una cosa que no tiene que ver nada con los jóvenes, que tiene que ver con todas las edades, a los jóvenes en verdad les da igual...” (GD-1a).

“...yo la verdad es que, si no es de algo, una manifestación de jóvenes o algo, nada” (GD-01a).

Otra de las cuestiones centrales de este capítulo atañe al grado de participación social y política y de implicación subjetiva de las personas jóvenes en los asuntos públicos. En este punto el discurso de los grupos de discusión con edades comprendidas entre 15 y 18 años también expresa cierta ambigüedad. Inicialmente, cuando se les pregunta expresamente por ello, parece existir consenso acerca del bajo nivel de participación social y del poco interés en la política de la juventud en general. Sin embargo, a lo largo de la conversación

introducen numerosos matices al respecto, señalando las actividades en las que participan a título individual, mostrando interés por asuntos que no se identifican como políticos pero que tienen una clara dimensión pública, mencionando compromisos y actividades que no se ajustan a los patrones clásicos de participación, o apuntando factores ajenos a ellos que dificultan la participación juvenil, como la precariedad material, la falta de información o la escasez de ofertas participativas que les resulten atractivas.

Todo ello dibuja un panorama más complejo que el de la representación más o menos estereotipada que muchas personas adultas tienen de la juventud, según la cual ésta mantiene una actitud de desinterés hacia lo que sucede más allá de sus entornos inmediatos, no se compromete con causas políticas y sociales, y sólo se preocupa de la satisfacción inmediata de sus necesidades. En cualquier caso, como decíamos, las personas entre 15 y 18 años que fueron entrevistadas no rechazan abierta o completamente ese discurso, y asumen algunos de sus elementos, reconociendo un alejamiento respecto de la política:

“...no, porque en cuanto la mayoría no está interesada en temas de política, está más preocupada en temas como es el sábado para salir de fiesta, o qué va a hacer mañana...” (GD-08).

“...a ver, todo depende ya de qué tipo de joven, porque ahora hay jóvenes también que les da igual todo” (GD-01b).

“... hay casos y casos, pero predomina el pasotismo (...) El de solo me preocupó de mi mundo y ya está...” (GD-05).

“...ya va con la excusa de que no tiene tiempo (...) Pero ir de fiesta y beber sí, ¿no?...” (GD-05).

Esta visión negativa de la implicación y participación de la juventud tiene que ver con una serie de expectativas y significaciones que se atribuyen normalmente a esta etapa vital. La juventud se concibe como un periodo de transición lineal entre la infancia y la condición adulta. Sin haber alcanzado ésta, la persona joven, especialmente en la primera fase de la adolescencia, todavía está sujeta a las dependencias propias de la familia y las instituciones educativas. Desde este punto de vista, no dispone de los recursos y capacidades para dirigir su propio proyecto vital y asumir las responsabilidades que ello conlleva (Benedicto, 2008). Su comportamiento se caracteriza por la búsqueda, la experimentación y los intentos de construir su propia identidad, en un entorno de incertidumbre e inestabilidad. Pero todavía no tiene una comprensión clara de sus propios intereses y no se le presupone la capacidad de juicio político que lleva a reconocerle el derecho al sufragio. En definitiva, no sería un ciudadano o una ciudadana en sentido pleno, sino un aprendiz de tal (Benedicto y Morán, 2003).

No obstante, la auto-representación de las personas jóvenes sobre su implicación social y política es plural y, del mismo modo que algunas de las personas entrevistadas mencionan la pasividad general de la juventud, otras refieren experiencias participativas propias o de su entorno:

“...por ejemplo, hace nada, creo dos días, fue lo de la violencia de género y sí que ha habido muchas chicas de mi edad, amigas mías, que sí que han ido...” (GD-01a).

“...también sobre manifestaciones sobre los estudios y eso sí que ha ido mucha gente...” (GD-1a).

“...la verdad, a ver, yo por mi parte sí que veo bastante gente de mi edad que sí que se mete en estos temas...” (GD-08).

“...por ejemplo, yo me fui de acampada con niños que estaban en un cole internados y nos fuimos todos de acampada y así los sacábamos de allí, y estuvimos con ellos allí una semana...” (GD-01b).

E, incluso, las mismas personas que declaran no tener interés por la política o no entenderla, en otros momentos de la conversación demuestran tener opiniones bastante consistentes e informadas sobre aspectos centrales del debate público actual. Ello tiene que ver con el hecho de que asumen una concepción restrictiva de la política, de modo que la mayoría de las personas jóvenes lo primero que piensan cuando oyen hablar de ella es “en lo que hacen los políticos y los partidos políticos”, y sólo una minoría la identifica con “todas aquellas cosas que tienen que ver con la vida en común de los ciudadanos” (Benedicto, 2016b: 489). Entre las personas adolescentes no es habitual que se presenten ante los demás como interesados por las actividades cotidianas de los políticos o por las disputas propias de la competencia partidista que protagonizan la actualidad política en los medios de comunicación. Sin embargo, ello no significa que no se pronuncien ante los problemas colectivos que se tratan de resolver a través de la acción política, como el desempleo, las dificultades del acceso a la vivienda o las deficiencias del sistema educativo:

“...hay que destacar que el empleo ha disminuido muchísimo en estos últimos años. No son los contratos que a todos nos gustarían, contratos a tiempo parcial y tal, y el salario es bastante bajo...” (GD-08).

“...ponen ‘se requiere experiencia’ y no tenemos el lugar en el que adquirir esa experiencia...” (GD-05).

“... en plan que se buscan jóvenes no sé qué pero según qué jóvenes con experiencia, y si son jóvenes no han tenido mucho tiempo e trabajar porque a lo mejor han salido hace poco de estudiar una carrera o de hacer unos módulos o algo y no tienes experiencia...” (GD-05).

“...el problema [para independizarnos] es ese el dinero, sino tienes dinero, ¿qué vas hacer? Te tienes que quedar en casa hasta que vayas ahorrando, que es lo que me pasa. Cuando ya tengas el dinero suficiente pues te vas. El problema es ese, si no hay trabajo, no hay dinero, y si no hay dinero, te quedas en casa...” (GD-01b).

“...a nosotros nos inculcan una cosa, y aprendemos, aprendemos, y como que no estamos hechos para recapacitar. Nosotros, eso (...) aprendemos el guion, y ya está...” (GD-08).

“...estudias, vas al examen, lo vomitas, y luego, a la semana siguiente no te acuerdas” (GD-08).

“...no me va a servir para nada, porque una base tienes que tener, pero una base no estar medio especializado, por ejemplo, en bachiller estar medio especializado en todo y no tener ni idea de nada realmente (...) Entender realmente de algo no entiendes de nada porque sabes de todo, pero no sabes mucho de nada. Entonces yo lo veo una tontería porque tu no vas a trabajar de todo, tú vas a trabajar de una cosa, entonces si esa cosa la tienes al mismo nivel que todo realmente es una tontería...” (GD-01a).

Por otra parte, toda forma de participación social y política conlleva unos costes individuales que condicionan la posibilidad de su realización. Como han subrayado los estudios clásicos sobre participación social y política (Milbrath y Goel 1977; Verba, Schlozman y Brady, 1995) las características sociales de las personas y los recursos de que dispongan determinarán el significado e influencia de dichos costes sobre la decisión de participar. Dado que la mayoría de personas entre 15 y 18 años no trabajan o, si trabajan, lo hacen en condiciones precarias y mal remuneradas, uno de los principales obstáculos para ellas será el dinero. Así, las personas entrevistadas afirman que tienen dificultades para implicarse en aquellos tipos de participación en los que el dinero juega un papel importante, como el consumo político, las donaciones a campañas o el pago de cuotas de membresía a organizaciones:

“...pero claro las cosas solidarias conllevan a dinero y no tenemos dinero. Todo el problema es el dinero, de todo...” (GD-01b).

“... los anuncios que te dicen (...) ACNUR o no sé qué (...) y al mes pagas creo que son 7€ (...) no sé algo así, pero eso, llego al dinero otra vez” (GD-01b).

Asimismo, en comparación las personas de mayor edad, es previsible que aquellas que son menores de edad tengan mayor disponibilidad de tiempo, ya que, aunque la dedicación al estudio es similar a la de una jornada laboral, no tienen otras obligaciones propias de la población adulta, como las relativas a las responsabilidades familiares. No obstante, varias personas jóvenes aludieron a la falta de tiempo como una de las razones para no participar:

“...estoy perdiendo mi tiempo...” (GD-01a).

“...yo he hecho recogidas de alimentos con asociaciones y tal (...) pero como tenía tanto trabajo, al final, lo dejé...” (GD-08).

Junto con el interés y los recursos, la información y la movilización son elementos clave para explicar el grado y los rasgos de la participación de las personas jóvenes. En muchas ocasiones no se implican en acciones colectivas simplemente porque desconocen su existencia o porque nadie les ha invitado a ellas:

“...igual que eso de participar (...) yo participé porque me lo habían dicho. Pero es la primera cosa que participo” (GD-05).

“...pero tampoco hacen muchas cosas para los jóvenes...” (GD-05).

“...me gustaría pagar [a alguna perrera], pero tampoco sé dónde, no están muy comunicadas esas cosas” (GD-01a).

“...no tenemos mucha información [sobre cómo podemos participar]...” (GD-01a)

El siguiente fragmento extraído de uno de los grupos de discusión pone de relieve el escaso conocimiento existente en relación a las posibilidades de participación:

*“... ¿habéis participado, por ejemplo, en los presupuestos, en las inversiones participativas de Valencia?
No, ¿eso cuando se ha hecho?
Lleva dos años haciéndose en Valencia.
¿A sí? Pues ni idea.*

Ya, yo ni idea.

Yo no [he participado] pero porque no me he enterado, ¿eh?” (GD-01b).

Todo ello muestra la profunda desconexión de las personas de 15 a 18 años con el ámbito de la participación social y política.

5.3. Desafección política y acción colectiva

Como decíamos al comienzo del capítulo, para muchas personas jóvenes la participación social y política es un instrumento para conseguir satisfacer sus intereses y para influir en los asuntos públicos de acuerdo con sus preferencias. El análisis del discurso de las personas entre 19 y 24 años nos permite, ahora, distinguir entre una visión pesimista y otra más optimista respecto a la capacidad de la juventud para abordar los problemas que plantea la consecución de tales objetivos a través de la participación.

Las personas más pesimistas adoptan un enfoque individualista, juzgando la efectividad de las acciones colectivas por los resultados directos, tangibles e inmediatos que obtienen en relación con los costes que han de asumir individualmente. Así, plantean los dilemas clásicos de la acción colectiva. Reconocen la existencia de razones para participar, de situaciones sociales y políticas que valoran negativamente, y aseguran tener intereses compartidos con el resto de jóvenes, o de integrantes de otros colectivos (estudiantes, mujeres, ciudadanos en general...). Sin embargo, afirman que implicarse en acciones colectivas conlleva costes personales, como dedicar a ello tiempo y dinero que podrían utilizar en otras tareas profesionales, familiares o de ocio, más productivas o satisfactorias; y riesgos, como, en ocasiones, exponerse a ser objeto de sanciones relacionadas con la alteración del orden público o a sanciones en el lugar de trabajo:

“...sí, pero en ese ámbito está la ley mordaza, como salgas a la calle te va a caer palo...” (GD-06).

“...la gente [no va a las manifestaciones], se queda en casa o se queda en sus trabajos por miedo a perderlos...” (GD-06).

“... ¿para qué voy a perder una mañana de estudio o una mañana de trabajo?...” (GD-03).

“...o que no tienes tampoco tiempo para hacer algo (...) A lo mejor estás estudiando y joder, es que no tengo tiempo ni para quedar con mis amigas” (GD-09).

De este modo, dichas personas jóvenes solo se implicarán en tales acciones participativas si esperan que tengan cierto éxito en sus propósitos, para lo cual una condición necesaria suele ser que sean multitudinarias, que consigan el apoyo activo de muchas otras personas jóvenes que se beneficiarían de los resultados obtenidos. Aquí juegan un papel clave las expectativas y percepciones que tiene cada individuo sobre la voluntad, las intenciones, el compromiso solidario del resto de personas jóvenes. Y lo que predomina en muchas de las personas pesimistas es la desconfianza ante las demás, la cual se apoya en el discurso adulto –descrito en el segundo capítulo– en virtud del cual la juventud se cree percibida por las personas mayores con atributos como pasota, apática e inconsciente:

“...sabéis que os gusta mucho a la gente tirar la piedra (...) y esconder la mano. Nosotros somos (...) criticamos y nos quedamos mirando...” (GD-02).

“...la gente es de decir algo sin hacer nada, ¿sabes? En plan ‘a mí me parece esto, pero no voy a hacer nada para cambiarlo’...” (GD-02).

“...claro, porque piensas: ¿para qué voy a hacer yo nada si los otros no lo hacen?...” (GD-02).

“...uno trabaja y los otros miran...” (GD-06).

“...la gente se queda parada y está muy a gusto en su zona de confort, dicen pues nos toca vivir esto, y ya está...” (GD-03).

De este modo, la pasividad que se atribuye a las demás personas se utiliza para justificar la inacción propia, dando lugar, a modo de profecía autocumplida, a una situación de pasividad generalizada en un clima de insatisfacción, impotencia y resignación:

“[se hace una huelga] y no va nadie...” (GD-06).

“...en muchos sitios no hay hora de cierre, hay un horario, pero no lo cumplen, entonces debería de haber una huelga, pero nadie está...” (GD-06).

“...porque yo sé que no va a llegar a ningún lado, es la forma que tenemos aquí de pensar...” (GD-06).

“...yo iría [a una manifestación] pero ¿para qué voy a perder una mañana de estudio o una mañana de trabajo? (...) [si] no ves resultados, que ya está la gente que lo hace, y no ves resultados, y dices...” (GD-03).

“...pensamos que la participación no sirve para nada por nuestra parte...” (GD-06).

“...yo creo que, entre la sensación de comodidad, y la de que no sirve para nada, pues ahí estamos, ya lo hará otro y si lo intento hacer no va a servir para nada...” (GD-10).

Frente a esta visión pesimista, la juventud más optimista también es consciente de los dilemas de la acción colectiva, pero no los perciben como infranqueables y señalan algunos elementos que contribuyen a superarlos. Enmarcan las acciones participativas concretas en campañas o movimientos más amplios y sostienen que, además de los resultados inmediatos, aquéllas también tienen efectos a medio y largo plazo. Así, frente al pesimismo basado en las experiencias personales de fracaso de acciones participativas, señalan la importancia de la participación social y política para la consecución de logros y derechos que actualmente consideramos irrenunciables:

“...una persona no cambia la sociedad, también está claro. Ni dos tampoco, ni diez tampoco. Hace falta mucho tiempo y mucha gente para cambiar la sociedad...” (GD-02).

“...es que una manifestación, yo creo que no cambia nada, pero lo cambia todo porque una manifestación tu no vas a ir y al día siguiente va a cambiar, es un proceso...” (GD-03).

“...a ver, quiero pensar que la historia ha demostrado que sí [puede ser útil la participación], las huelgas también, hemos conseguido jornadas de 8 horas” (GD-06).

Asimismo, argumentan que los cambios que provocan las acciones participativas no se reducen al objetivo explícito que plantean, que con frecuencia suele expresarse en términos de cambios legislativos o de influencia directa sobre las decisiones de quienes ocupan cargos de responsabilidad política o social, sino que también tienen lugar en otros ámbitos, como en las actitudes y valores individuales, en las representaciones sociales que proyectan los medios de comunicación de masas, o en la percepción del carácter público de problemas que en otros momentos se situaban en la esfera privada:

“... [la lucha contra la violencia de género] también han cogido más fuerza, en la televisión, tanto en anuncios, como en las noticias y todo eso, antes no se hablaba nada de eso, era un tema oculto...” (GD-03).

“... nuestros abuelos lo veían como cosas que pasan en la pareja y ahora nosotros lo vemos como algo que está mal. Algo ha cambiado, y todo es porque la gente se ha echado a la calle, ha empezado hablar de eso, ha empezado a verlo mal, pero claro, fue porque todo el mundo empezó a moverse, y si no empezamos a movernos, por las cosas que queremos, que creemos que están mal, no se van a cambiar, ¿sabes? Va a tener su tiempo, pero poco a poco, igual nosotros no lo vemos, pero otras generaciones sí...” (GD-03).

A su vez, para las personas entre 19 y 24 años con un discurso más optimista, las acciones participativas no se reducen a una suma de decisiones y acciones individuales, sino que dependen de la existencia de redes y estructuras organizativas que facilitan su realización, aportando recursos, proporcionando procedimientos que reducen los costes de comunicación y coordinación, y dándoles continuidad. En este sentido, las personas jóvenes distinguen con claridad el menor coste de sumarse a una asociación o colaborar con una actividad promovida por una asociación que el fundar una nueva organización o iniciar una campaña:

“...para hacer una asociación tienes que tener dinero también...” (GD-06)

“...yo acabo de salir ahora de la universidad, y nos han dicho de hacer una asociación de alumnos, para ir mejorando cosas de la universidad (...) la gente estaba bastante ilusionada en hacer la asociación, en empezar a crear cosas nuevas, si tal, si nos motivan sí, pero si no hay nadie que ponga un pie, no hay una persona reivindicadora que te dice tal, la gente se queda parada...” (GD-03).

No obstante, las personas entrevistadas también son conscientes de la inestabilidad a la que se enfrentan las asociaciones formadas principalmente por jóvenes, dada la necesidad que tienen de renovación periódica. La brevedad del tiempo en los que están presentes en algunas instituciones y entornos –como, por ejemplo, los centros educativos–, y las reticencias a asumir compromisos duraderos –dada la incertidumbre sobre su propio futuro y la precariedad de sus condiciones de vida–, otorgan a las formas de participación social y política juvenil un carácter discontinuo, intermitente, cíclico:

“...yo he estado en casi todas las manifestaciones y sí que he ido cantidad de veces con el sindicato de estudiantes (...) pero realmente fue un movimiento que duró sus, no sé, cinco años y ahora mismo está muerto...” (GD-06).

“...en mi facultad se hicieron las votaciones de partidos de no sé qué, son todo alumnos, yo pienso ¿qué fuerza tiene un grupo de a lo mejor 10 o 15 alumnos, que están ya en cuarto que se van el año que viene, y se queda a cero? ...” (GD-03).

Por otra parte, en contraste con las personas menores de edad a las que se ha dedicado el apartado anterior, las personas entre 19 y 24 años muestran mayor diversidad de opiniones respecto al grado de interés por la política y participación social de su generación, y aportan un mayor número de experiencias y reflexiones positivas al respecto:

“...o participas y te integras en la sociedad e intentas hacer algo (...) o no lo haces. Si te quedas al margen (...) Yo, por ejemplo, yo sí. Yo estoy ahora mismo empezando a instruirme un poquito en esto porque como era un mundo que no había tocado...” (GD-02).

“...a mí, si me dan una oportunidad de decidir por mi futuro o por nuestra generación soy el primero en ir a votar...” (GD-02).

“...ya, ya, pero que no sé, yo veo que mucha gente que a lo mejor pasa...” (GD-06).

“...sí, también, tener un poquito de sesera y darte cuenta de, de que no hay pasar de todo de que hay temas muy preocupantes hoy en día...” (GD-09).

Ello concuerda con el hecho de que en este tramo de edad la mayoría de las personas jóvenes se aproximan al mercado de trabajo o empiezan estudios superiores, y adquieren un mayor grado de autonomía en diversos aspectos de sus vidas respecto a sus familias de origen. Se espera de ellas que avancen en la construcción de su propia identidad y que adopten posturas propias más definidas respecto a los asuntos públicos. Además, empiezan a relacionarse con un mayor número de personas e instituciones ajenas a los entornos sociales en los que se habían movido desde su infancia. En consecuencia, reciben más invitaciones para participar y son objeto de más intentos de movilización por parte de diversas organizaciones políticas y sociales:

“... hombre, se anima, se anima (...) te dan a conocer eso para ver si tú quieres, como animarte” (GD-02).

“...quieren hacer para concienciar a la gente y lo que hacen son, pues, paelas y tal y va todo el mundo, va y hay conciertos y tal. Pero lo que realmente es lo importante es, entre esos conciertos y tal, que ellos hablan, proponen...” (GD-02).

“...claro, o sea, llaman a la gente de una manera que parezca que tú te vas a una fiesta, pero a lo que vas es a escuchar eso y el dinero que recogen y las cosas que hacen son para, igual que las ‘trobadas’ y todo (...) no es que vayas a pasártelo bien, es para recoger dinero...” (GD-02).

En cualquier caso, es cierto que hay jóvenes entre 19 y 24 años cuyos discursos evidencian su alejamiento de la política. Sin embargo, esto no ha de interpretarse como despreocupación ante los asuntos públicos o indiferencia respecto a las actuaciones de los gobernantes, sino más bien como rechazo o escepticismo en relación a las posibilidades de lograr los cambios sociales que valoran como deseables a través de las organizaciones y procedimientos convencionales de la política institucional, centrada en los partidos políticos y articulada en torno a las categorías ideológicas de izquierda y derecha. Así, las mismas personas que se declaran apolíticas o indiferentes ante la política, en otros momentos de

la discusión muestran su indignación ante las estrategias electorales de los partidos o la política fiscal del gobierno. Véase al respecto los siguientes fragmentos conversacionales extraídos de un mismo grupo de discusión:

*“...yo soy apolítico (...)
El Estado chupa de todo (...)
Se debaten el trono. Esto es como “Juego de Tronos”, lo debaten para ver quién llega al poder y chupar más dinero” (GD-02).*

*“... ¡a mí me la suda todo! (...)
¿Los partidos políticos? ¡Un asco todo! (...)
Es que ahora se lo das al Estado para que lo repartan y ¡se quedan la mitad!
(...)
Todos, ¡primo! (...), todos! Es que todos chupan del bote (...)
¡Ahora ha subido [el precio del tabaco y el alcohol]!, ¿no lo habéis visto?” (GD-02).*

Un último apunte sobre la implicación subjetiva de las personas jóvenes en temas políticos y sociales tiene que ver con el hecho de que el desinterés y apatía que a menudo se les atribuye no es exclusivo de ellas, sino similar al de la ciudadanía de otras cohortes de edad (García Albacete, 2008). Se puede argumentar que las muestras de desinterés juvenil son expresiones de tendencias culturales de largo alcance que apuntan a la pérdida de centralidad de las cuestiones políticas en la vida social, a un mayor grado de individualismo y orientación hacia el ámbito privado en los estilos de vida (Beck y Beck-Gernsheim, 2003), al desdibujamiento de los clivajes sociales que tradicionalmente servían para explicar el comportamiento político y social atendiendo a la pertenencia de las personas a grupos socioeconómicos o culturales determinados (Dalton, 2002), o a la menor influencia que ejercen las instituciones y entornos tradicionales de socialización como los centros educativos, los lugares de trabajo o los centros religiosos (Dubet 2006). Se trata de cambios culturales que afectan en mayor medida a aquellas personas que, cuando acontecen, se encuentran en etapas vitales de socialización más intensa, como la adolescencia o la juventud, pero que no son ajenos a la población adulta. También se podría argumentar que la menor implicación con los asuntos públicos es resultado de las tradiciones históricas y rasgos específicos de la cultura política española, tal y como en ocasiones sugirieron algunas de las personas que participaron en los grupos de discusión.

5.4. Autonomía personal e implicación social

Entre las personas de 25 a 30 años también hay diversidad de opiniones sobre el grado de implicación en los asuntos públicos de la juventud actual, aunque son más frecuentes las percepciones positivas que advierten un mayor interés por los temas políticos y sociales tanto respecto al mostrado por las personas jóvenes de menor edad, como al de las generaciones anteriores.

Quienes sostienen una auto-representación más negativa de su generación subrayan su individualismo y falta de solidaridad. Las personas jóvenes evitarían compromisos públicos y se centrarían en estrategias individuales para mejorar su bienestar y seguridad en esta etapa de integración en la vida adulta:

“...yo creo que la gente de nuestra edad (...) no nos movilizamos contra esto porque queremos que esté fuera de nuestra vida. Entonces, intentamos no pensar, pero es así, eso está ahí y no se moviliza la gente ni hace nada por el tema de intentar sacárselo de la cabeza y no deprimirse. No, esto no está. Les pasa a otros y no pensamos en eso...” (GD-04).

“...yo creo que está cada uno más preocupado de lo que le pasa a él mismo que de lo que pasa alrededor...” (GD-04).

“...yo pienso eso que cada vez hay menos participación en eso, en ser solidario con la gente porque mientras a uno le vaya bien...” (GD-10).

“...habrá que plantearse que, si de verdad queremos cambiar algo o las cosas, porque yo, por ejemplo, a veces organizo con amigos y amigas cosas, que hemos traído activistas de Centroamérica, activistas, líderes mayas y todo, y luego no me viene nadie...” (GD-07).

“...somos bastante individualistas, entonces si a ti te interesa hacerlo te conviene...” (GD-10).

Tales actitudes tienen un carácter egoísta. Pero también ponen de manifiesto la falta de información y sensibilización ante determinados problemas sociales. Mientras estos puedan ser considerados de forma abstracta como algo ajeno y se establezca una distancia emocional frente a ellos, es más improbable que el individuo se comprometa con las acciones dirigidas a solucionarlos. En este sentido, hay que destacar que con el empeoramiento de las condiciones de vida durante la crisis económica, no solo ha aumentado el número de personas que se ven abocadas a situaciones de pobreza, desempleo o dificultades de acceso a una vivienda, entre otras, sino que también lo ha hecho el de las personas que observan tales situaciones de necesidad graves en sus entornos inmediatos y, sobre todo, el de quienes perciben tales problemas como una amenaza a la que se pueden tener que enfrentar en un futuro próximo:

“... ¿cuándo la gente participa en estas aglomeraciones, van a participar como bien decíais por un discapacitado o por un basurero? No...” (GD-10).

“... no, solo [se participa] si te pasa a ti...” (GD-10).

“... o si te toca, sí también...” (GD-10).

“...como no lo vivimos en nuestra propia piel nos da igual, a mí me da igual, yo no he ido a ningún sitio a manifestarme nunca, mal, pero yo creo que ni he ido ni voy a ir, a no ser que me pase algo personalmente a mí, que puede que en un futuro cambien de opinión y vea una cosa y, pero no me ha pasado hasta ahora...” (GD-10).

“...ahora hay más gente normal entre comillas [buscando en la basura para alimentarse], pero yo creo que siempre ha estado, lo que pasa es lo que no nos ha pasado a nosotros le ha pasado a esa gente, entonces ¿cuándo ha empezado a interesar? pues cuando le ha empezado a pasar a gente normal...” (GD-10).

A su vez, ese individualismo tiene que ver con la debilidad del tejido social comunitario. Las redes de apoyo mutuo que surgen en torno a asociaciones y organizaciones locales se basan en normas de reciprocidad y actitudes de confianza entre sus integrantes que favorecen la cooperación en la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas personales. Así, la presencia en estas asociaciones dota a las personas de una mayor capacidad y disposición para vincular sus problemas y experiencias personales de la vida cotidiana con problemas colectivos que pueden ser objeto de debate público e intervención por parte de los poderes públicos (Cefaï, 2003):

“...entonces las redes sociales que se crean, digamos, que son la base de eso, de la sociedad, son básicas para el desarrollo y la supervivencia en algunos casos, en ciertos sectores más marginados (...) Yo desde siempre he participado, estando allí participé con muchas organizaciones sociales, con no sé, ayuda en lo humanitario, o en lo estatal, con presupuestos participativos, bueno infinidad de cosas. Cuando yo llego acá (...) noto que esa misma respuesta de la misma gente a crear redes y tener un capital social para mantenerte o para lograr unos objetivos comunes, etc., pues es menor...” (GD-10).

“...yo me pregunto si también esto que has dicho tan interesante no está hecho aposta, para que tengamos esos sentimientos, esa sensación (...) una sociedad blandita...” (GD-10).

“...aquí no se valora o no hay tanto, pues, asociacionismo como pueda haber en Francia, por ejemplo, que hay un montón...” (GD-10).

Además, la participación de las personas en estas expresiones organizadas de la sociedad civil hace que las identidades colectivas tengan un mayor peso en la construcción de sus propias identidades individuales. A su vez, estas identificaciones colectivas favorecen el desarrollo de la solidaridad entre miembros de “comunidades imaginadas” (Anderson, 1993), es decir, de solidaridades que no se basan en las interacciones cara a cara o en el conocimiento personal mutuo, sino en símbolos compartidos y comunicaciones mediadas. En ese sentido, las personas entre 25 y 30 años que fueron entrevistadas se refieren a la falta de solidaridad entre trabajadores/as o ciudadanos/as:

“...la gente con que tenga el partido de fútbol, unas cervezas y la nevera llena ya no le va a preocupar nada más. Porque sí, podrá decir: ‘hombre, hostia, que han bajado los sueldos a los basureros’ o lo que sea, pero bueno dice: ‘como yo estoy bien aquí, yo no tengo que ir a ayudar a esa gente’...” (GD-10).

“...en otros países les bajan el sueldo a los basureros y sale todo el pueblo a ayudar a esa gente porque son personas y el gobierno les está, digamos, quitando derechos” (GD-10).

Por el contrario, las percepciones más positivas señalan que la mayor madurez de estas personas de 25 a 30 años les hace ser más conscientes de los problemas públicos y adoptar un mayor compromiso frente a ellos. En este tramo de edad, las personas jóvenes ya habrían acumulado experiencias, recursos y competencias para hacerse cargo de su propio proyecto vital desprendiéndose de muchas de las dependencias respecto a su familia de origen y adquiriendo nuevas responsabilidades propias de la vida adulta. Dicha mayor integración social y autonomía personal implicarían una identidad política más definida, una comprensión más clara de los intereses propios y un posicionamiento más reflexivo ante diversas cuestiones públicas. En definitiva, conforme la persona joven transita hacia la vida adulta recaen sobre ella mayores expectativas y exigencias correspondientes a su condición ciudadana adulta, es decir, de miembro pleno de la comunidad política:

“...eres un poquito más consciente de ello, y la gente [de menor edad] no es tan consciente pues no lo valora, creen que ya lo saben, creen que les están diciendo tonterías, les están diciendo que se metan a monja, a ver...” (GD-07).

“...también creo que es que los jóvenes (...) en general cualquier cosa que sea una charla se lo toman a cachondeo, o sea viene un médico a hablarte de un parto lo que sea ‘guau mira el vídeo, mira no sé qué, mira no sé cuándo, mira lo que le pasa’, y al final es todo que la gente no se toma nada en serio...” (GD-07).

“...sí, yo creo que [la gente de nuestra edad] sí participa, porque, yo lo digo porque yo estoy afiliado a un partido político (...) Hay mucha gente joven que estamos, y sí, que la gente se preocupa...” (GD-04).

Además, las personas entre 25 y 30 años valoran que ha habido un aumento de la participación social y política en los últimos años y, por tanto, que su compromiso social es mayor, no solo que el de las personas de menor edad, sino también que el de la generación anterior, cuya socialización tuvo lugar antes de la Gran Recesión. La crisis económica que comenzó en 2008, y su gestión política, ha tenido como consecuencia, entre otras, la ruptura del contrato social o el pacto intergeneracional –al que ya hemos hecho alusión en capítulos anteriores–, en virtud del cual se prometía a las personas jóvenes que si dedicaban parte de su juventud a su formación, postergando, así, las responsabilidades y recompensas que conlleva la entrada en la edad adulta, ésta se produciría en mejores condiciones que las de sus padres (Benedicto, 2014).

Sin embargo, los efectos de la crisis han afectado de manera especialmente negativa a las personas jóvenes inmersas en el proceso de transición entre la educación y el trabajo. El mayor desempleo juvenil, que llegó a alcanzar en España una tasa del 50% en 2012, la temporalidad del empleo o las retribuciones insuficientes han retrasado y dificultado la emancipación residencial, la formación de nuevos hogares o la fecundidad de las personas jóvenes. En estas condiciones de precariedad material, inestabilidad e incertidumbre vital, se ha producido tanto un aumento del interés político y de la participación social y política de las personas jóvenes, como un aumento de la valoración negativa y la desconfianza hacia los principales actores e instituciones políticas:

“...yo creo que cada vez hay más compromiso...” (GD-11).

“...ahora, a partir quizás de nuestra generación, hay gente que se está metiendo un poco más en política, no sé si por tema de dinero o por si realmente les interesa cambiar algo...” (GD-11).

“...sí [ha aumentado la participación], mucho. Mucho. Sí, (...) yo creo que la gente joven se está sumando más, porque de verdad, nos preocupa la situación que tenemos en España (...) y no sé (...) duele mucho que todo lo que han conseguido nuestros antepasados ahora se esté yendo a...” (GD-04).

“...yo creo que ha aumentado, pero porque había bajado una barbaridad. Por ejemplo, a ver (...) es que no sé cómo explicarlo, ahora hay un poco más que hace 10 años, pero a lo mejor hay mucha menos que hace 50, o hace 100...” (GD-04).

El descontento ante la gestión política de la crisis y el funcionamiento de las instituciones políticas encontró una expresión en el movimiento del 15M, una serie de movilizaciones que lograron ser multitudinarias y recabar el apoyo de gran parte de la población. Este movimiento, centrado en la crítica de los mecanismos de representación y en el mal funcionamiento de las instituciones, rechazaba definirse con las categorías ideológicas clásicas de izquierda y derecha. Años más tarde, el sistema de partidos políticos ha experimentado cambios de gran calado con la irrupción de dos nuevos partidos –Podemos y Ciudadanos– o el crecimiento de otras opciones previamente existentes –Compromís– que incorporan

en su discurso reivindicaciones presentes en el 15M, y cuyo electorado tiene una proporción de jóvenes notablemente mayor que la del resto de los grandes partidos:

“...yo creo que a partir del 15M hubo un cambio respecto a estos pensamientos, todos pensamos que no servían para nada, pero realmente a partir del 15M, es cuando ha aparecido por ejemplo el partido Podemos, que surgió de esas ideas, que nos podrá gustar más o menos...” (GD-03).

En este contexto de “repolitización crítica de las personas jóvenes” (Benedicto, 2016b: 485), el 15M y los nuevos partidos han contribuido a aumentar sus sentimientos de eficacia política interna, cambiando las percepciones que tenían sobre su capacidad para actuar colectivamente, el compromiso social de sus coetáneos o la utilidad de la participación política.

5.5. Algunas variaciones y perfiles de participación

Otro tema central del estudio es el relativo al tipo de acciones participativas que las personas jóvenes llevan a cabo o, simplemente, se plantean realizar en algún momento. El concepto de participación social y política, entendida como las acciones a través de las cuales la ciudadanía hace oír su voz, se implica en asuntos colectivos y está presente en la esfera pública, es muy abstracto y puede referir realidades muy diversas. Así, nos interesa analizar qué tipo de imágenes o formas típicas de participación mencionan las personas entrevistadas cuando son preguntadas genéricamente por ella, pues ello nos da pistas sobre el repertorio de acciones participativas que consideran disponibles, asequibles y a su alcance.

Al respecto, se repite con bastante regularidad, en los tres tramos de edad contemplados en el diseño de esta investigación, una distinción por razón de sexo. Los chicos recurren con mayor frecuencia a actividades de protesta como la manifestación y la huelga. Éstas suelen tener como objetivo la defensa de los intereses del estudiantado y, en ocasiones, están promovidas por sindicatos de estudiantes u otras organizaciones juveniles:

“...y creo que hicieron como unas manifestaciones en los ayuntamientos...” (GD-08).

“...yo he estado en casi todas las manifestaciones y sí que he ido cantidad de veces con el Sindicato de Estudiantes...” (GD-06).

“...cogen y dicen: ‘bah una manifestación’, ¿qué pasa? que cancelan los institutos, cancelan las clases...” (GD-01a).

Además, los chicos mencionan a menudo la pertenencia a asociaciones deportivas, un sector del asociacionismo en el que la participación según el sexo es más desigual (Benedicto, 2016b; González-Anleo y López-Ruiz, 2017):

“... ¿participáis en alguna asociación?
De correr
¿Un grupo de corredores?
Claro...” (GD-02).

Aunque las chicas también están presentes en manifestaciones, lo que más habitualmente nombran en las conversaciones es la participación social en actividades solidarias dirigidas a mejorar las condiciones de vida de diversos colectivos específicos de personas en riesgo de exclusión. A menudo estas acciones se enmarcan en campañas organizadas por ONG y otros tipos de asociaciones. En gran medida, se corresponden con lo que Bene-

dicto denomina "interés centrado en causas" (2016b: 488) o "compromiso del ciudadano con una causa determinada" (2016b: 535), e incluyen el trabajo voluntario en asociaciones, las campañas de recogida de firmas, las donaciones y las campañas de recaudación de fondos, entre otras:

"...o, por ejemplo, lo de las campañas estas que hacen de recoger dinero, que lo hacen bueno y supongo que lo siguen haciendo lo de, eso lo de recoger dinero para campañas (...) De la Cruz Roja y todo eso. O dar ropa. O dar comida..." (GD-01b).

"...ahí pues tú haces gratuitamente [manualidades], o sea, porque quieres y no te pagan nada, tú lo das y ya luego se vende y ese dinero va pues a eso, a campañas..." (GD-01b).

"...dormí tres horas para ir a la Cruz Roja, yo venía de fiesta, porque me había comprometido a ir a Cruz Roja..." (GD-05).

"...el participar también lo veo como algo, como una satisfacción, porque por ejemplo, en tema asociaciones yo hice en un Halloween un voluntariado con AESCO..." (GD-03).

"...sí [participo en alguna asociación] como voluntaria en (...) no sé, cuando me llaman, por ejemplo, en Navidad siempre me llaman para envolver regalos a (...) pues regalos que donan los envolvemos para niños que necesitan, antes iba al hospital para jugar con los niños enfermos, no sé, alguna actividad hacía..." (GD-09).

"...yo llevo unos meses cuidando gatitos de una protectora que estaban en el puerto, en el Grao de Castellón, y tienen infección de ojos (...) y ya los adaptarán en Navidad..." (GD-05).

"...yo participo pues en la ASOKA, una asociación de amigos de animales..." (GD-09).

Tanto las actividades de protesta como las acciones de solidaridad con colectivos y causas concretas son modos de participación considerados, desde una perspectiva tradicional centrada en la política institucional, como no convencionales (Barnes y Kaase, 1979), a pesar de que, actualmente, están mucho más extendidas entre las personas jóvenes que, por ejemplo, la participación en partidos políticos. Se trata de modos de participación informal y flexible, que pueden adoptar un carácter intermitente o cíclico y que se desarrollan fundamentalmente a escala local. Aunque sea necesaria la existencia de algún tipo de estructura organizativa para llevar a cabo dichas campañas, se trata de formas de participación más individualistas, en el sentido de que no requieren el establecimiento de compromisos intensos y lealtades duraderas con las organizaciones que las promueven. De hecho, la mayoría de las personas entrevistadas que han participado en manifestaciones o campañas solidarias no mencionan una afiliación formal a dichas organizaciones, sino solo la colaboración puntual con ellas.

A su vez, las personas jóvenes adultas critican un tipo de activismo, que perciben como extendido entre la juventud, basado en el envío de mensajes políticos en las redes sociales "online":

"...lo dejas en Facebook..." (GD-07).

"...es muy fácil ser activista en internet, pero luego salir ahí por posturoo, vas a una manifestación te haces la foto y te vas..." (GD-07).

"...y tengo que decir que no me viene nadie, pero qué, yo me quedo, pero por qué no viene nadie, ¿por qué no vienen, aunque pongan "me gusta" [en Facebook]?, ¿por qué no vienen a escuchar a esta persona? ..." (GD-07).

Sin duda, esta utilización de las nuevas tecnologías jugó un papel relevante en la difusión y el desarrollo del 15M y otros movimientos sociales y políticos. Sin embargo, desde la visión crítica que sostienen las personas entrevistadas, estas actividades no pueden reemplazar por sí mismas otras formas clásicas de participación social y política, y el tejido social comunitario en el que se basaban no puede ser sustituido por lo que Bauman definiría como las nuevas 'comunidades de bajo coste' (González-Anleo y López-Ruiz, 2017: 93). A diferencia de otras formas de participación, el envío de mensajes en internet no exige grandes compromisos o esfuerzos de coordinación y cooperación. Este tipo de activismo se basa en la lógica del consumismo, la exaltación de la imagen individual y en las exigencias de entretenimiento propias de la sociedad del espectáculo. Con ello contribuye a satisfacer necesidades identitarias y expresivas de los individuos, operando a modo de "catarsis virtual" que permite dar rienda suelta a su indignación a base de "golpes al vacío" (González-Anleo y López-Ruiz, 2017: 94). Sin embargo, su potencial para contribuir al cambio social es limitado, dado su carácter efímero, volátil, individualista, así como la dificultad que tienen esos 'softactivistas' para actuar colectivamente de manera estratégica:

5.6. La desconfianza hacia las organizaciones

El nivel y las características de la participación de las personas jóvenes no se pueden entender sin situarlas en el entorno de profunda desconfianza institucional en el que se encuentran. Las personas que participaron en los grupos de discusión de los tres tramos de edad se muestran distantes y recelan de la honradez y capacidad para defender sus intereses de las organizaciones que intentan movilizarles para que participen. Particularmente, resulta significativo que, cuando se les pregunta acerca de los partidos políticos, respondan de forma tajante y utilizando expresiones coloquiales, en contraposición a las argumentaciones más desarrolladas y matizadas que utilizan al hablar de otros temas. Ello parece indicar que presuponen un consenso generalizado en torno a dicha valoración negativa:

*"... ¿qué opinión tenéis sobre los partidos políticos?
(...) Pues ¡madre mía!
Pues hombre, nos roban por todos los lados..." (GD-01b).*

Los partidos son percibidos por las personas jóvenes como algo ajeno. No se reconoce su papel como organizaciones surgidas de la sociedad civil que facilitan la agregación de intereses y operan como canales para la expresión de preferencias y demandas colectivas. Por el contrario, son vistos como organizaciones cerradas, desconectadas de sus bases sociales, "retiradas" a la actividad institucional en los parlamentos o gobiernos (Mair, 2015), más centradas en su propia supervivencia y en defender los intereses de sus dirigentes que en servir de caja de resonancia de las reivindicaciones populares. Así, tras la retórica encendida y las polémicas impostadas, propias de la competición electoral, subyacerían unos consensos básicos, unos intereses corporativos comunes y una continuidad en la acción de gobierno, más allá de las distinciones ideológicas o de la oposición entre la vieja y la nueva política:

"...que sea centro, izquierda, derecha (...) te van a robar igual..." (GD-02).

"...al final este país es un partido de ping-pong, tío: rojos-azules, rojos-azules..."

Se debaten el trono. Esto es como “Juego de Tronos”, lo debaten para ver quién llega al poder y chupar más dinero...” (GD-02).

“...que no manda el presidente, que mandan los cuatro o cinco ricos (...) que han mandado toda la vida, ¿sabes?...” (GD-02).

“...no me siento representado por nadie en estos momentos, no tengo a nadie a quien mirar o a quien decir: ‘bueno, está más o menos defendiendo mis ideas’, no. Incluso los últimos partidos que intentan decir nosotros representamos a esta parte de España, no consiguen, no sé, la juventud está olvidada, y somos el futuro y no nos tratan como él...” (GD-06).

“... [los partidos políticos nuevos] han salido sólo para tapar mierda...” (GD-02).

Los estudios recientes sobre participación política y social de la juventud en España coinciden en señalar que las ONG están entre las organizaciones que mayor confianza suscitan en aquélla (Rodríguez San Julián y Fernández-Pacheco Sáez, 2012; Benedicto, 2016b; González-Anleo y López-Ruiz, 2017). Aun así, también son objeto de las críticas de la juventud entrevistada. Concretamente, estas se centran en que las invitaciones y oportunidades de participación que les ofrecen se reducen a la “checkbook participation” o “participación de talonario” (Jordan y Maloney, 1997). Es decir, únicamente requieren que paguen una cuota regular o hagan donaciones, pero no les invitan a involucrarse más activamente en las actividades cotidianas de la vida asociativa. Ello tiene dos consecuencias. En primer lugar, las personas jóvenes no disfrutan de algunos de los incentivos selectivos ofrecidos por el trabajo voluntario en las ONG, tales como la facilidad para interactuar con otros activistas con inquietudes similares, el desarrollo de vínculos afectivos entre ellas o la percepción de las consecuencias directas de sus actos sobre el bienestar de los demás:

“...si simplemente le das el dinero [a la protectora de animales] es como que le estoy dando dinero, pero realmente no estoy haciendo nada, no te sientes como que estás haciendo nada. Entonces si te involucras más es cuando realmente empiezas a notar que estas ayudando (...) si traes tú la comida y se la pones a los perros, ves cómo comen, los acaricias un poco, es como que te sientes mejor y realmente has hecho lo mismo...” (GD-01a).

“...a mí el otro día me llamaron de una ONG ecológica y les dije: ‘vale, yo quiero participar, pero no poniendo dinero’, y me dijeron: ‘no es que tenemos muchos voluntarios’...” (GD-03).

En segundo lugar, al no participar en los procesos de toma de decisiones de las ONG, no disponen una herramienta básica para controlar que la gestión de los recursos por parte de sus responsables sea honesta y eficaz:

“...pero realmente, tú das el dinero y hacen lo que quieren con ello. Yo creo que la gente no entra en ONG y eso porque tú vas y te dicen: ‘paga tanto al mes y haremos esto’, (pero) ¿realmente tú sabes si lo están haciendo o no? Tú no lo sabes...” (GD-01a)

“...hay algunas (ONG) que son fraude ¿sabes?, se lo quedan para ellos el dinero y no pintan, o sea no sé lo que pintan...” (GD-01b).

“...y mucha gente no envía dinero a las asociaciones estas de dinero en plan para ayudar a gente porque no saben dónde va a ir ese dinero. Conoces a

tanta gente, que sabes que ha enviado dinero, y luego ha ido a otro sitio en lugar de ayudar a esa gente, pues luego esa gente no envía dinero por eso...” (GD-04).

“...no te fías. No te fías de ayudar a esa gente, porque no sabes (...) Claro, porque al animal lo tienes tú, y sabes que (...) pero tú das un dinero y no sabes dónde va” (GD-04).

Así pues, la juventud valenciana se muestra claramente desconfiada de los partidos políticos a los que consideran cerrados y desconectados de la sociedad. Pese a ser las organizaciones que mayor confianza despiertan entre las personas jóvenes, las ONG también son objeto de las críticas juveniles en la medida que en los últimos tiempos ha aumentado la sensación de que se dirigen a la juventud como contribuyentes o donantes, más que como voluntarios o activistas.

5.7. Socialización y movilización

Finalmente, las personas jóvenes mencionan a la escuela y los medios de comunicación, dos agentes clave en su socialización y movilización para la participación social y política. Los centros escolares pueden contribuir a despertar la curiosidad de jóvenes y adolescentes por los asuntos públicos y los problemas sociales, así como fomentar hábitos y competencias útiles para la participación. Para ello, las escuelas e institutos deberían estar abiertas y facilitar la presencia de organizaciones de la sociedad civil y del entorno comunitario en el que se ubiquen, a través de charlas, debates o jornadas informativas:

“...sí, bueno, pero eso tendría que estar incluido ya en la escuela...” (GD-02).

“...es que es algo que tendría que estar en la escuela porque por desgracia es algo con lo que nos vamos a ver y para esto no nos preparan, ¿sabes? (...) La escuela, ¿para qué coño te prepara?, para sacar buenas notas, ahora (...) no te enseñan una mierda...” (GD-02).

“...tendrían que enseñar más lecciones (...) más lecciones de vida...” (GD-02).

“...gente joven, o sea de nuestra edad o más pequeños, o sea lo digo porque que vayan personas a los colegios e inciten en plan de charlas sobre tal mira esto...” (GD-09).

Asimismo, las personas jóvenes de todas las edades reconocen el poder que tienen y la función que desempeñan los medios de comunicación de masas en articulación de la esfera de debate público. Desde un punto de vista crítico, señalan su capacidad para determinar los temas que son objeto de debate público y los que son relegados a un segundo plano, o para transmitir a los ciudadanos la naturaleza, características y magnitud de las acciones participativas:

“... ya pero luego pasa lo que siempre pasa, a veces en la manifestación hay conflictos, y solamente sacan en las teles, el conflicto de la huelga de tal...” (GD-03).

“...los medios de comunicación te van a mostrar lo que quieres ver para que te quedes contento, en una mini dosis, que ni si quiera es real, o sea, que

no te van a enseñar ni siquiera lo real, van a enseñarte también lo que les interesa...” (GD-09).

“...hace poco se denegó, el gobierno que tenemos en este caso el PP denegó el tema de la ayuda para cualquier familiar que tenga un discapacitado en casa (...) a lo mejor la mayoría ni siquiera lo habéis, eso en la tele no ha salido.

Sí, sí que creo que salió hace tiempo.

Salió hace tiempo, pero no es algo que se nombre, no se comenta y te quedas diciendo vale, pero ¿qué pasa?...” (GD-03).

“...y ya no es la tele, se nota una ‘animalá’.

Ya, es que la tele se mueve por la política y todo...” (GD-02).

En definitiva, las personas jóvenes que participaron en los grupos de discusión en que se ha basado la realización de este informe señalaron el papel central de los centros escolares y los medios de comunicación en sus pautas de socialización y cultura política. Respecto a los primeros, echan de menos que no contribuyan a la formación sociopolítica de la juventud de un modo más destacado. Respecto a los segundos, señalan el papel central que tienen en la esfera pública y las responsabilidades que, por tanto, deben asumir.

5.8. Conclusiones

A partir del análisis de los discursos sobre participación de la juventud valenciana hemos distinguido entre una concepción de la participación expresiva y otra que destaca su carácter instrumental. Quienes asumen la primera destacan como principales motivaciones para participar la satisfacción de cumplir un deber ético, el atractivo de las actividades participativas en sí mismas, y los incentivos de la sociabilidad y las identidades colectivas. Quienes sostienen la segunda señalan, o bien la búsqueda de beneficios individuales, o bien el intento de lograr objetivos y conseguir bienes colectivos. Entre estos últimos, diferenciamos una visión más pesimista y otra más optimista de la eficacia de la participación. Las personas más pesimistas afirman que el principal obstáculo es la falta de compromiso de la mayoría de la juventud y el consiguiente carácter minoritario de las acciones colectivas. Las personas más optimistas argumentan que los dilemas de la acción colectiva se pueden superar a través de la formación de organizaciones y el diseño de campañas y estrategias. Además, resaltan los efectos positivos de la participación a largo plazo y en diferentes ámbitos.

La percepción de la juventud valenciana sobre el grado de implicación subjetiva en asuntos colectivos de su generación es plural. Las visiones más negativas apuntan al individualismo, la falta de solidaridad y la escasa sensibilización con problemas sociales que no les afectan personalmente. También argumentan que la debilidad de las redes sociales comunitarias y las identidades colectivas explican la menor participación respecto a la de las generaciones de jóvenes pasadas o de otros países. No obstante, las visiones más positivas observan un creciente interés de las personas jóvenes en temas concretos como la defensa del medio ambiente, la protección de los animales, los derechos de las minorías o la solidaridad con personas en riesgo de exclusión. Es decir, no conviene interpretar el distanciamiento de las personas jóvenes de la política como desinterés hacia los asuntos públicos y problemas sociales, sino como rechazo y escepticismo respecto al funcionamiento de las instituciones políticas. A su vez, cuanto mayor es la edad de las personas jóvenes, mayor es su nivel de implicación en asuntos colectivos y de participación. Ello concuerda con las expectativas normativas y las condiciones de vida de cada etapa de la juventud. La juventud adolescente mantiene más dependencias respecto a sus familias de origen y a ella se le exige menos responsabilidad política, mientras que la juventud adulta tiene más recursos y capacidades para adoptar una identidad y posicionamiento propio ante temas sociales y políticos. Asimismo, las personas jóvenes observan un aumento de

la participación en la última década y señalan como punto de inflexión el movimiento 15M. Respecto a los tipos de participación, se observa una clara división en torno al sexo en todas las edades. Las mujeres colaboran más frecuentemente como voluntarias en campañas de solidaridad con colectivos en situación de vulnerabilidad o de defensa de causas concretas. Por su parte, los varones participan más a menudo en actos de protesta, como manifestaciones o huelgas, y en asociaciones deportivas.

Asimismo, la juventud valenciana siente una profunda desconfianza respecto a las instituciones políticas y, especialmente, los partidos políticos. Consideran que éstos son poco sensibles a sus demandas y que su funcionamiento es poco democrático. A pesar de que valoran mejor a las ONG, también critican que las invitaciones para participar que reciben de ellas se limitan a la petición de donaciones o a la membresía reducida al pago de una cuota, en lugar de a otro tipo de implicación más activa. En general, valoran que una de las causas de la baja participación es la escasez de movilización y de información que reciben por parte de las organizaciones sociales y políticas. Asimismo, identifican como principales costes y obstáculos para la participación la falta de dinero, la escasez de tiempo y las posibles reprimendas legales, escolares o laborales a las que se exponen con los modos de participación más contenciosos.

Una de las recomendaciones que se pueden efectuar hacer a partir del análisis de los discursos de la juventud valenciana se refiere a facilitar las condiciones para la creación de nuevas asociaciones a través de las cuales participan. Dado que en muchos casos se quejan tanto de la ausencia de invitaciones a participar por parte de organizaciones que les resulten atractivas o que conecten con sus inquietudes y necesidades, como de las dificultades y costes para fundar nuevas organizaciones, sería recomendable que se les ayudase, ofreciese información y facilitasen los recursos para ello. En segundo lugar, es probable que las diferencias en los niveles de participación en manifestaciones y en campañas solidarias según el sexo estén relacionadas con estereotipos de género –sostenidos tanto por las organizaciones que movilizan como por la propia juventud–, que, por un lado, vinculan lo masculino con la presencia en el espacio público y las actitudes afirmativas y, por otro, conectan lo femenino con las dimensiones afectivas de las relaciones sociales. En ese sentido, es conveniente que los responsables de las organizaciones sociales y políticas sean conscientes y cuestionen estos estereotipos a la hora de dirigirse a los jóvenes, de cara a lograr unos niveles de participación más equilibrados. En tercer lugar, dado que muchas personas jóvenes señalan que en ocasiones no participan porque no tienen información, no reciben invitaciones o desconocen el modo de hacerlo, un modo de fomentar su participación es mejorar los canales y estrategias de comunicación de las instituciones y de las organizaciones sociales y políticas. Ello requiere que dichas invitaciones e interpelaciones se lleven a cabo en los entornos en los que las personas jóvenes se desenvuelven cotidianamente como los diversos espacios de ocio o las redes sociales “online”. Relacionado con ello, finalmente, hemos de resaltar el papel que pueden jugar los centros escolares sensibilizando a las personas jóvenes ante diversos problemas sociales e incitándoles a participar en asuntos que les conciernen.



Capítulo 6

El acoso entre iguales

- 6.1. Introducción
- 6.2. Visión general del acoso entre iguales
- 6.3. Evolución y situación actual de las conductas de acoso entre iguales
- 6.4. Testimonios de acoso entre iguales
- 6.5. Formas y destinatarios del acoso entre iguales
- 6.6. Un nuevo tipo de acoso: el ciberacoso
- 6.7. Los efectos del acoso entre iguales
- 6.8. Las etnoexplicaciones del acoso entre iguales
- 6.9. Los centros educativos ante el problema del acoso entre iguales
- 6.10. Actuaciones y medidas para combatir el acoso entre iguales
- 6.11. Otras formas de acoso
 - 6.11.1. El acoso laboral
 - 6.11.2. El acoso sexual
- 6.12. Conclusiones

Capítulo 6

El acoso entre iguales

6.1. Introducción

Este capítulo pretende acercarse al tema del acoso entre iguales en la juventud a partir de las visiones y descripciones que la propia población joven realiza de este tipo de comportamientos. Tal enfoque cuenta con una importante tradición investigadora en el mundo de las ciencias sociales pues, como afirman Brofenbrenner y Morris (2006), las características relevantes de un determinado contexto social para el ser humano no sólo incluyen sus propiedades objetivas sino también el modo en que esas propiedades son experimentadas por las personas que viven en ese contexto. La percepción del contexto social específico en que se desarrolla la vida de una persona tiene una influencia decisiva en sus emociones y motivaciones y puede influir en el desarrollo futuro de esa persona (Brofenbrenner y Evans, 2000).

El acoso o bullying es un tipo de violencia entre jóvenes que se produce en el ámbito escolar. Se trata de un término acuñado por Olweus (1993) para hacer referencia a las conductas de persecución física y/o psicológica que realizan uno/a o más estudiantes hacia otro/a, de manera intencionada y persistente y sin que medie una provocación ni haya posibilidad de respuesta (Castañeda, 2014: 29). Una de las diferencias del bullying con otras formas de violencia escolar es la existencia de un claro desequilibrio de poder entre la persona que actúa como agresora y la que se convierte en víctima, por lo que puede hablarse del establecimiento de una relación de dominación/sumisión. Esta característica convierte al bullying en un tipo de acción claramente distinta de las peleas y luchas entre jóvenes que tienen un cierto equilibrio en lo que se refiere a la fortaleza física o psicológica, sin tener en cuenta la frecuencia y la severidad de tales acciones (Salmivalli y Peets, 2009). Las conductas de acoso o bullying dan lugar a una situación en la que la víctima se encuentra inerte ante las personas que la acosan y gravemente dificultada para defenderse (Olweus, 1998). Se incluye en este tipo de conductas aquellas que de forma intencionada causan un daño, hieren o incomodan a la víctima mediante el contacto físico. Esto incluye acciones como golpear, empujar, dar una patada, pellizcar o impedir el paso. También se incluyen conductas verbales como las amenazas y las burlas, tomar el pelo o poner motes. Otras acciones que pueden suponer acoso a pesar de no implicar el contacto físico ni verbal son las muecas, los gestos obscenos o la exclusión deliberada de un grupo a la que se somete a una determinada persona.

Las investigaciones sobre el tema han puesto de manifiesto que la sucesión continua de este tipo de conductas produce en la víctima efectos negativos tales como la disminución de la autoestima, estados de ansiedad e incluso sintomatología depresiva, lo que dificulta su desarrollo normal y su integración en el contexto escolar (Del Moral, 2014). Por ello es

importante también referirse a aquellas conductas que implican agresión relacional, entre las cuales destacan las conductas de exclusión social, el rechazo social o la difusión de rumores. Se trata de un tipo de conductas mucho más sutiles y difíciles de detectar pero que pueden incidir de forma tan negativa como las agresiones físicas y perpetuarse hasta la edad adulta (Van der Meulen et al., 2003; Del Moral, 2014: 39). Debe señalarse, además, que la sociedad es menos sensible a los efectos de la violencia relacional, lo que dificulta aún más la detección temprana de este tipo de agresiones entre iguales.

La presencia de este tipo de conductas varía de manera extraordinaria entre países. Un estudio promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en cuarenta países desarrollados registró tasas de prevalencia que iban del 8,6% al 45,2% en chicos y del 4,8% al 35,8% en chicas (Craig et al., 2009). Las cifras de victimización fueron mayores para las chicas en veintinueve de los cuarenta países. En el caso de España, el más reciente estudio llevado a cabo por el Defensor del Pueblo (2007), en el periodo de 1999 a 2006, puso de manifiesto que entre el 27% y el 32% de la población adolescente que estudia secundaria se declara víctima de abusos por agresión verbal, exclusión social y agresiones contra propiedades. Además, casi un 6% señalaba que lo era de forma continuada y habitual y un 5% informaba ser responsable del acoso a otros compañeros o compañeras.

En los últimos diez años ha surgido una nueva forma de acoso entre iguales que ha sido denominada ciberacoso o ciberbullying. El ciberbullying se define como una conducta agresiva e intencional, que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso, por parte de una persona o de un grupo de personas, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente (Smith et al., 2008). El ciberbullying, por otro lado, se desarrolla a menudo en clara conexión y continuidad con el que se produce en espacios físicos en el sentido de que el acoso que las víctimas reciben en el contexto escolar se trasladan a la red (McKenna, 2007; Buelga et al., 2010; Castañeda, 2014). Las investigaciones existentes señalan que entre un 20% y un 40% de las personas jóvenes han sido víctimas de este tipo de acoso (Castañeda, 2014; Dehue et al., 2008; Hinduja y Patchin, 2008; Ybarra y Mitchell, 2008), si bien estas cifras se reducen cuando la incidencia se acota a los doce meses anteriores. En el caso de España, los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación apuntan una incidencia del 5,9% del ciberbullying pasivo, es decir, de los casos en que la persona señala haber sido víctima, mientras que el ciberbullying activo tendría una incidencia del 2,9% (INTECO, 2012).

Por lo que se refiere a los perfiles sociodemográficos, los estudios revelan que el acoso entre iguales es un problema que implica mucho más a los chicos, que suelen mostrar una mayor participación en este tipo de situaciones. No obstante, cuando se tiene en cuenta tanto la violencia directa como la indirecta –especialmente la difusión de rumores y las prácticas de exclusión social–, las diferencias entre chicos y chicas tienden a desaparecer (Andreou, 2000). Los resultados respecto a la edad de mayor prevalencia de este tipo de conductas son más bien contradictorios: mientras algunas investigaciones apuntan que las conductas de violencia y acoso escolar son más habituales en enseñanza primaria –de 6 a 11 años– que en secundaria –de 12 a 16 años– (Borg, 1999), otras sostienen que en realidad persisten durante toda la educación obligatoria e incluso que son más frecuentes (Pellegrini et al., 1999) y conflictivas (Lenssen et al., 2000) en los últimos años de la enseñanza secundaria. En el caso de España, el informe del Defensor del Pueblo ya mencionado (2007) señala que las agresiones se producen con mayor frecuencia en los últimos años de la enseñanza primaria y en los primeros de la secundaria, siendo más habituales las agresiones físicas en el primer caso y las indirectas, como el acoso verbal o la exclusión social, en el segundo. Las investigaciones también apuntan a la disminución de este tipo de conductas a partir de los 16 años (Defensor del Pueblo, 2007).

De acuerdo con las premisas conceptuales apuntadas y los antecedentes empíricos a los que se ha hecho referencia, este capítulo ofrece una aproximación cualitativa a los discursos de la juventud valenciana en torno a las conductas de acoso entre iguales. El capítulo se centra en el acoso escolar, el más importante teniendo en cuenta las edades de las personas entrevistadas, pero incluye también un par de apartados dedicados al acoso laboral y sexual.

6.2. Visión general del acoso entre iguales

Comenzamos la presentación del análisis de los discursos de la juventud valenciana sobre el acoso entre iguales con este apartado de carácter introductorio en el que se pretende responder a tres interrogantes: ¿qué es el acoso?, ¿cuándo se produce? y ¿qué presencia tiene en los ámbitos en que se desarrollan sus vidas?

La visión del acoso que existe entre la juventud valenciana pone el énfasis en la idea del maltrato, tanto físico como psicológico, que se ejerce sobre otras personas

“... maltrato en general...” (GD-02).

“...maltrato físico y psicológico hacia otra persona...” (GD-09).

“...sí, el maltrato, ya tanto físico como (...) como psicológico...” (GD-08).

Las mujeres insisten en la importancia de tener presente y ser conscientes de la importancia del maltrato de tipo psicológico, habida cuenta de que este no siempre es visto o tenido en cuenta con la misma intensidad, aunque también provoca un enorme daño a las personas jóvenes:

“...sí, pero es que eso es verdad hay mucha gente que el maltrato psicológico no lo ven tan (...) tan fuerte como el maltrato físico, aparte ni lo ven...” (GD-09).

“...sí, porque al fin y al cabo, que te den dos hostias (...) a ti una hostia te duele y luego no te duele. Pero el daño psicológico que le pueden hacer a una persona puede ser de por vida, por ejemplo. Es un suponer, ¿no? Al fin y al cabo pegarse es lo de menos...” (GD-09).

En segundo lugar, se hace referencia a la necesidad de saber identificar el papel de las burlas y las risas en las tramas en las que suele estar envuelto el acoso entre iguales. Por un lado, porque reírse o burlarse de alguien es ya una forma de acoso muy frecuente entre las personas jóvenes:

“... por ser diferente ya o se ríen de ti o te hacen las bromas...” (GD-05).

“... burlarse de una persona...” (GD-02).

“... falta de respeto...” (GD-02).

Por otro lado, porque las bromas y las burlas son a menudo el preámbulo de un intento de hacer daño a alguien que puede dar paso a un verdadero episodio de acoso:

“...yo creo que empieza como un juego, como una broma como un tal (...) Si nadie lo detecta a tiempo se convierte ya en un juego que a la gente le gusta sentir ese poder de hundir a...” (GD-02).

“...es como dice ella, a lo mejor empiezas como un juego, pues oye, te veo un poquito gordita, ¡eh!, empiezas como un juego y luego, ese juego le termina gustando a la otra persona y de sentirte gordita empieza con otra música que llega un momento...” (GD-02).

En cualquier caso y aunque se trata de una idea que no siempre es verbalizada, coinciden en señalar que lo que se pretende cuando se acosa a alguien –independientemente de la forma que adopte esa acción de acoso– es causar daño y hacer sentir inferior a una

persona:

“... está claro que es todo aquello que sea (...) le haga inferior o daño a la persona...” (GD-02).

El tercer elemento que se encuentra en la conceptualización que la juventud valenciana efectúa del acoso entre iguales se refiere al hecho de que las agresiones se producen de manera repetida y se prolongan durante un cierto tiempo:

“...ir a por alguien...” (GD-08).

“...meterse con una persona constantemente. Yo creo que es eso, y ya está. Al final, es lo mismo siempre...” (GD-08).

De hecho, es la reiteración de esa agresión y, por tanto, el efecto acumulativo que produce lo que desde el punto de vista de las personas jóvenes acaba provocando daño psicológico en la víctima. Por otro lado, como revelan los siguientes fragmentos recogidos en un grupo de discusión realizado con mujeres estudiantes, la administración del acoso a las víctimas se presenta en ocasiones de un modo tan dosificado que la víctima únicamente es capaz de darse cuenta de lo que le está sucediendo cuando el efecto acumulado de la suma de todas esas actuaciones resulta ya evidente por sí mismo:

“... a lo mejor no se ve mucho pero son pequeños detalles que, al final, acaban siendo bullying. Que a lo mejor hay personas que sueltan comentarios o hacen cosas que ellos dicen que no son bullying, pero que si lo juntas todo realmente es bullying...” (GD-05).

“... y que está pero no (...) quieras o no son eso, comentarios del día a día que quieras o no hasta que no caes no te das cuenta...” (GD-05).

En otras ocasiones, sin embargo, las víctimas no son conscientes de que están siendo objeto de acoso, probablemente porque no tienen los esquemas mentales y conceptuales que les permitan reconocerlo como tal:

“...yo veía el acoso todos los días en mi clase y no lo supe hasta hace poco que me ponía a pensar lo que se le hacía y no era consciente de que estaba siendo acosado, y se lo pasaban bien pero ese chaval, ¿cómo lo pasaría en casa?, ahora me doy cuenta y digo: ¡pobre chaval! o sea, no sabíamos lo que se estaba haciendo...” (GD-06).

Uno de los aspectos sobre los cuales hubo un claro consenso en los grupos de discusión se refiere a la edad en que se produce el acoso. En los tres grupos de discusión realizados con personas entre 15 y 18 años se constató que este tipo de agresiones son mucho más frecuentes en el ámbito escolar y en la etapa de enseñanza primaria:

“...yo creo que en los niños pequeños hay más...” (GD-01b).

A partir de la etapa de enseñanza primaria se producen cambios de distinta naturaleza en las relaciones entre adolescentes y este tipo de conductas empiezan a remitir:

“...conforme vamos creciendo nos va dando más igual...” (GD-01b).

“...pero eso es más de pequeños. Yo creo que cuando llegas a nuestra edad el ser diferente ya no es...” (GD-05).

“...luego ya en el instituto, cambia (...) Como te ven más mayor, te tienen más respeto, es algo más normal...” (GD-08).

Ambas consideraciones fueron compartidas por los grupos con edades entre 19 y 24 años que también señalaron que su incidencia tenía lugar especialmente en los colegios y en la enseñanza primaria, periodo a partir del cual empezaba a descender:

“...creo que a medida que vas creciendo hay menos, pero en los colegios, sobre todo...” (GD-06).

“...puede existir, sí, pero yo creo que al menos hay menos cantidad a medida que vas creciendo...” (GD-06).

Otra de los aspectos relacionados con el acoso entre iguales sobre el que se quiso conocer la opinión de la juventud valenciana se refiere al grado en que este se encuentra presente en las relaciones entre personas jóvenes. Las respuestas a este respecto fueron contundentes pues se señaló que se trata de un problema muy enraizado en la sociedad y muy presente en las aulas de los centros escolares:

“...yo creo que en todas las clases hay alguno que le acosan, en todas...” (GD-06).

“...sí, en mayor o menor grado, pero siempre hay un marginado...” (GD-06).

“...es que eso está tan interiorizado...” (GD-05).

Ese fuerte enraizamiento en las relaciones sociales provoca una cierta naturalización del problema tal y como se desprende del siguiente comentario de un chico de poco más de veinte años:

“... sí, está presente y muchas veces ni te das cuenta porque (...) es que es algo que nos lo encontramos tan natural (...) que no nos damos ni cuenta...” (GD-02).

Lo que provoca que muchas personas se acostumbren a vivir –como testigos o como víctimas– con el acoso y, en consecuencia, que no reaccionen o lleven a cabo ningún tipo de actuación para evitar que se produzcan ese tipo de situaciones:

“... como no nos afecta no hacemos nada, igual lo vemos y en ese momento nos importa pero luego no hacemos nada, tampoco podemos hacer nada...” (GD-01b).

De hecho, incluso se llega a afirmar que el acoso es un tipo de conducta que prácticamente se ha convertido en consustancial a las relaciones sociales entre personas adolescentes en la medida en que todas están de una u otra manera implicadas en él:

“... no sé, puede ser el caso, hay miles de personas y hay miles de casos, no todo es igual, ¿sabes? Pero sí, es eso que es (...) que somos todos, es que es un motor que movemos todos. Es lo que antes decía no sé quién, que es todo una rueda (...) Tú te metes con uno, ése se cabrea tal, se mete con otro...” (GD-02).

Las personas entre 25 y 30 años coincidieron en cierto modo con la idea de que el acoso

entre iguales se encuentra muy enraizado socialmente y presente en la cultura popular hasta el punto de que incluso en las series de dibujos animados se reproducen los roles que suelen darse en los casos de acoso entre iguales:

“...casi, prácticamente ningún problema social, en plan, no se va a poder solucionar a menos que cambie entero, desde principio, porque si tú al niño, de pequeño, en los dibujos existen los abusones tú vas a poder ser, pero si a ti no te dicen lo que es un abusón, a lo mejor como no seas un sociópata o no sé, es que no sé cómo se llamaba, como no seas una persona que esté un poco mal de la cabeza, no vas a serlo, pero habrá gente que lo va a hacer por el guay, por el yo lo he visto en tal sitio y lo quiero hacer, pero si te lo enseñan, si te enseñan guerras y te enseñan peleas y te enseñan súper héroes y villanos y te enseñan eso, ¿qué vas a hacer? (...) Claro y ahí está el gañan ese que no me acuerdo cómo se llamaba (...) El gigante que le pegaba, en todos hay un abusón, hay un chico friki, hay un amigo tal y hay una chica de la que está enamorado ...” (GD-10).

Para concluir este apartado relativo a las percepciones generales que estructuran la visión del acoso entre la juventud valenciana hemos seleccionado un par de fragmentos que reproducen el diálogo que se estableció en un grupo de discusión en el que había tanto chicos como chicas. Estos fragmentos revelan unas consideraciones que pudieron ser detectadas también en otros grupos de discusión, aunque en este caso se plantearon de un modo más directo, seguramente por se trataba de un grupo mixto:

*“...los niños son muy bordes.
También hay que ver la historia del niño detrás (...).
Las niñas son muy malas.
Las niñas son muy malas.
Yo creo que las niñas (...).
Somos muy malas.
Somos, yo pienso que somos más retorcidas (...) sí, los chicos muy simples, y los llevas por donde quieres...” (GD-03).*

*“...la chica es más psicológica, el chico es más de puño, sabes.
Sí, es verdad, las chicas es más psicológico.
Las chicas vamos a lo psicológico, o por ejemplo, cuando era más pequeñita y alguna era gordita o lo que sea, o la gordita es la mala o yo que sé.
Pero espérate que ahora, yo en mi colegio en el que estoy ahora, madre mía las niñas, eh...” (GD-03).*

Estos comentarios muestran la existencia de diferencias en el modo en que los chicos y las chicas acosan a sus compañeros o compañeras. De acuerdo con estos comentarios, ellos pueden llegar a ser dañinos para sus compañeros, pero ellas son mucho más sutiles en el modo acosan a sus compañeras.

6.3. Evolución y situación actual de las conductas de acoso entre iguales

En este apartado se proporciona un análisis de los discursos de la juventud valenciana en relación con el modo en que consideran que ha evolucionado, durante los últimos años, el acoso entre iguales o bullying en el ámbito escolar. Dado que el segmento más joven (15-19 años) contaba, por razones obvias, con una menor perspectiva temporal, prácticamente todos los verbatim en los que se apoya este análisis provienen de las personas que participaron en los grupos de discusión de 19 a 24 y de 25 a 30 años.

Una idea que se repitió en los diversos grupos de discusión se refiere al carácter poco novedoso del acoso en la infancia y en la adolescencia. Como ponen de manifiesto los comentarios que se reproducen a continuación, las personas que participaron en los grupos de discusión consideran que el acoso entre iguales ha existido siempre:

“...bullying siempre [ha] habido...” (GD-03).

“...eso ha estado toda la vida...” (GD-03).

“... pero siempre ha habido, y yo creo que siempre va a haber...” (GD-03).

“...desde siempre se han metido los niños con los niños, se les ha insultado, se les ha reído la gente...” (GD-04).

“...siempre lo ha habido. No hay ni más, ni menos...” (GD-04).

Se trata de unos comentarios que obviamente se encuentran muy condicionados por la misma naturalización del problema a la que se ha hecho referencia en el apartado anterior, de ahí que se afirme que siempre ha existido y existirá.

Ahora bien, una buena parte de las personas que participaron en los grupos de discusión también transmitieron la sensación de que este problema ha aumentado su presencia y extensión en la sociedad actual:

“... yo creo que ahora hay más (...) cómo que antes era ¡ay! le pega una colleja no pasa nada...” (GD-01a).

“...sí y mucho más ahora, peor, yo pienso, el bullying, y ahora porque se está dando mucho más...” (GD-03).

“...es lo que dices tú, siempre ha habido. Ahora es más extenso, claro...” (GD-04).

“...ha ido a más, yo lo pienso así...” (GD-10).

“...sí, eso sí que está más presente, yo creo que, yo sí he visto casos yo creo que sigue ahí aún...” (GD-09).

A este aumento de la presencia y extensión social del acoso entre iguales, algunas personas añadieron una ulterior consideración según la cual este tipo de conductas se han hecho más sutiles y sofisticadas y, por tanto, han aumentado su potencial de hacer daño ya que con anterioridad se trataba de un acoso muy vinculado a agresiones físicas:

“... a día de hoy sí, pero antes no, antes era muy físico...” (GD-03).

“...que siguen habiendo casos, no lo niego, ¡pero que antes se hacían unas burradas!...” (GD-03).

“...yo lo he vivido, a mí me han pegado de pequeño, y ya te digo que ahora hay más, eso ha empeorado, yo no lo entiendo, no entiendo por qué...” (GD-10).

En la actualidad, sin embargo, las formas de acoso son mucho más variadas:

“...no había tantos métodos [como ahora] para abusar de esa persona...” (GD-06).

También se apunta la mayor intensidad –y en ocasiones incluso crueldad– de las acciones de acoso entre iguales en la medida que muchas de ellas se realizan en grupo y a través de comportamientos de mayor gravedad:

“...antes era sólo insultos, cualquier chorrada. Pero es que ahora es, ha pasado a más. Ya no es una persona, sino el típico grupito que son los más chulos de la clase, entre comillas, los que se hacen con todo. Entonces, quieras o no, vas a proteger más a las personas...” (GD-04).

“...pienso que siempre ha estado así de fastidiado lo que pasa es que ahora lo ves hasta más hardcore, porque tú cuando estabas ahí te pasaba y a lo mejor no lo veías tan hardcore, ¿sabes?...” (GD-10).

Otra línea de evolución del acoso entre iguales se refiere a su progresivo desplazamiento a las redes sociales, lo que supone no sólo la aparición de un nuevo espacio en el que se pueden llevar a cabo este tipo de acciones con un mayor anonimato, sino también una intensificación del acoso sobre las víctimas en la medida que éste ya no concluye en el ámbito escolar sino que se traslada más allá del mismo a través de las redes sociales:

“...y con las redes sociales...” (GD-03).

“... porque las redes sociales no estaban...” (GD-03).

“...entonces tú te vas a casa, y el bullying continúa en tu casa. Por las redes sociales empiezan a decir cosas, y antes ibas a clase, y cuando ibas a casa ya se te olvidaba...” (GD-08).

Pero junto a todos estos aspectos que en opinión de la juventud valenciana caracterizan la evolución social del acoso, se ha producido también una clara sensibilización de la sociedad hacia este problema. Esta sensibilización ha supuesto una ruptura con la naturalización que se hacía del problema con anterioridad:

“...antes era como lo que estábamos hablando del otro tema, antes era normal, no pasaba nada, la gente se pegaba, se metía con la gente...” (GD-04).

“...antes veíamos normal que hubiera peleas y eso, pero no es normal que la gente se pegue. En una sociedad no deberíamos ver normal que la gente se pegue...” (GD-04).

“...pero es que antes, yo creo que antes, los padres ya tenían asumido que su hijo en el colegio había bullying...” (GD-10).

En parte también porque ahora es más visible dado que hay una mayor sensibilidad hacia el problema que ha provocado un aumento de los esquemas y recursos cognitivos con los que identificar su existencia de un modo en que no se daba con anterioridad:

“...en nuestra época estaba como que, no era tan visible o no éramos tan conscientes de que era un problema, hacíamos trastadas de unos a otros y animaladas y de todo y bueno, ahí se queda, y no pasaba nada, y ahora,

pues sí, como que está todo, es más la gente está más concienciada de que es un problema, de que hay niños que sufren, que lo pasan mal...” (GD-07).

Efectivamente, la mayor incidencia del problema y la creciente conciencia de su gravedad han proporcionado una mayor visibilidad pública al acoso entre iguales en el ámbito escolar y, en consecuencia, han provocado un aumento de la preocupación social sobre el asunto:

“...yo creo que ha estado siempre el acoso, siempre, pero ahora está mucho más visibilizado y eso, en ocasiones, viene muy bien...” (GD-04).

“... yo creo que ahora hay más (...) cómo que antes era ¡ay! le pega una colleja no pasa nada y ahora con los casos que ha habido de suicidio de niños, yo creo que la gente ya está pensando más que es un problema que hay que solucionar (...) porque si hace 5 años o así, es lo que te he dicho, o sea, decían, bueno, habla con este niño (...) pero no profundizaban y ahora que se puede, antes, igual, se metían con él en clase y luego el niño salía y ya está, pero ahora con el móvil y todo yo creo que ahora está yendo a peor...” (GD-01a).

En ello también ha influido la cobertura que los medios de comunicación han proporcionado a determinados casos de acoso:

“...en las noticias...” (GD-01b).

“...sí ahora es todo el rato, salen, digamos, noticias sobre ese tema, pero antes no había ni información ni había nada, es verdad...” (GD-10).

“...yo creo que ya, eso ya estaba asumido que existía, lo que pasa que ahora se está llevando a otro nivel, se está tratando de paliar y de que no siga pasando, entonces por eso hay más difusión en los medios de comunicación pero yo creo que siempre ha sido así y seguirá siendo...” (GD-10).

A resultas de todo ello, el acoso entre iguales en el ámbito escolar se ha convertido en un problema social que preocupa no sólo a las familias y a los centros educativos sino también a las autoridades y organismos responsables de las políticas públicas que han empezado a tomar cartas en el asunto tratando de desarrollar acciones de concienciación y medidas de prevención:

“... se está viendo que es un problema que es bastante serio. Y, pues, lo mismo que he dicho yo antes de mi madre de que me inculca una base, pues ahora se intenta inculcar una base también a las charlas desde los más pequeños para que se vaya suavizando ese problema...” (GD-08).

“...yo creo que la gente ya está pensando más que es un problema que hay que solucionar (...) porque si hace 5 años o así, es lo que te he dicho, o sea, decían, bueno, habla con este niño (...) pero no profundizaban y ahora que se puede, antes, igual, se metían con él en clase y luego el niño salía y ya está, pero ahora con el móvil y todo yo creo que ahora está yendo a peor...” (GD-01a).

“... yo creo que más ahora, que ahora hay más campañas...” (GD-08).

En definitiva, pues, se puede afirmar que ha existido una cierta tendencia a la naturalización del problema del acoso entre iguales en la juventud, lo que precisamente explica las dimensiones que ha alcanzado y el sufrimiento que ha podido causar. Esta situación ha cambiado más recientemente, no sólo por el posible aumento de casos y ampliación de los tipos de acoso existentes, sino también por la mayor preocupación que existe por este asunto en la sociedad.

6.4. Testimonios de acoso entre iguales

En este apartado se recogen algunos de los testimonios sobre acoso escolar de los que se dio cuenta en el trascurso de los grupos de discusión. Son testimonios que ofrecen una muestra del modo como se vive el acoso escolar en la infancia y en la adolescencia y de las consecuencias que tiene en las personas que lo han padecido. El apartado recoge también los testimonios de algunas personas que reconocieron haber llevado a cabo acciones de acoso contra sus compañeros o compañeras.

En los grupos de menor edad (15-18 años) se aportaron testimonios vinculados al acoso ejercido sobre una persona que llega por primera vez a un centro escolar para incorporarse a un grupo que ha sido configurado como tal desde cursos anteriores. En los dos casos que se reproducen a continuación no parece haber más razón para el acoso que el hecho de ser una persona nueva en el grupo. En el primero de ellos, es el lugar de procedencia geográfica lo que se convierte en arma arrojadiza con la que se ejerce el acoso:

“... y la verdad es que sí, es que la verdad yo en parte cuando llegue allí a ese pueblo, yo claro que he sido valenciano, toda mi vida he estado aquí en Valencia viviendo (...) cuando volví de Barcelona y me fui a (...) un pueblo nuevo, no conocía a nadie. Llego al instituto y lo único se le ocurrieron decir es que era un catalán de mierda y cosas así y empezaron a decir cosas así (...) Cuando llegue aquí me quede rallado ¿sabes? entonces claro yo allí tenía poco apoyo, tenía dos amigos o tres ¿sabes? allí en clase, dentro de clase, dos o tres, que son los que me apoyaban y claro, luego fuera de clase tenía pues dos más...” (GD-01a).

En el segundo caso, sin embargo, más bien parece que pudieron ser las propias dificultades que suponía integrarse en un nuevo grupo escolar, lo que se volvió en contra de la joven al convertirse en el quid del tipo de acoso que se ejerció sobre ella:

“... hay una chica que iba conmigo en cuarto que en clase, o sea, vino nueva, bueno, había repetido y estaba ahí nueva y no sé cómo que se le marginaba un poco, pero a veces intentaba integrarse pero todo el mundo como que la apartaba, también era ella que era un poco cerrada ¿sabes? Pero no sé y luego al final se acabó dejando el cuarto por eso, porque decía que no se sentía a gusto...” (GD-01b).

Pero si la persona que llega nueva a un centro concentra las miradas de sus compañeros y compañeras que exploran en ella los aspectos en los que difiere de las demás, menos aún escapan de esa mirada escrutadora de cualquier tipo de diferencias las personas con una constitución obesa:

“... yo, de pequeño, estaba muy gordo, y se metían conmigo que flipas por estar gordo. Yo era el ‘cara patata’ (...). Yo, a veces, llegaba a clase y (...) es que me entraban ganas de tirarme por la ventana. Porque, estar en la fila, y de repente todo el mundo llamándote algo (...) si estoy gordo, estoy gordo, vete a la mierda, a ti qué más te da (...) Luego ya, pegué el tirón, adelgacé...” (GD-08).

“... hacer cualquier tipo de actividad, pasar la pelota, saltar a la comba, ya ves tú, Educación Física, nadie quería ponerse conmigo, nadie quería porque el que se ponía conmigo (...) es que eres amigo de él, cómo puedes ser amigo de él (...) Y claro, luego ves la evolución de esas personas y ves la tuya, que no tiene nada que ver una cosa con la otra pero ya ves los valores, ¿no?, desde pequeño pues luego lo que va desarrollando esa persona, lo que esperan de esa persona y es claro, sí te condiciona y a mí me lo han hecho pasar muy mal...” (GD-02).

“... yo, por ejemplo, con los de mi clase, pues sí, yo antes estaba muy gordo, ¿sabes? Entonces siempre se han burlado de mí pero eran amigos, pero lo que pasa que la broma siempre caía (...) Aun siendo amigos la broma cae. Sí, pero de qué te vas a quejar si tú luego se la hechas a otro...” (GD-02).

Este último fragmento, no obstante, revela otro aspecto sobre el cual es necesario llamar la atención pues aporta un elemento muy relevante para comprender el modo que se vive el acoso entre iguales en esta etapa de la vida: eran los propios amigos del entrevistado los que le acosaban con burlas y bromas relativas a su obesidad, lo que constituye una clara muestra de la ansiedad y la inseguridad psicológica que debe de causar en un adolescente el hecho de que sus propios compañeros y amigos sean los que precisamente le ridiculizaban y le acosan en presencia de todos los demás compañeros y compañeras; una situación muy similar a la que también se recoge en el siguiente comentario:

“...te lo hace quien menos te esperas, porque yo tengo una compañera en mi trabajo que su hija se lo ha hecho su propia, o sea su mejor amiga fue la que se lo hizo. Y dormían juntas y todo, hasta que su hija ya no ha aguantado más y lo ha contado, pero es que ha sido su propia amiga desde pequeñas la que se lo ha hecho ¿me entiendes? Que hay veces que es que tú dices...” (GD-11).

Otra tipo de circunstancia que también suele generar situaciones de acoso tiene que ver con la orientación sexual. Un joven que formó parte de un grupo de discusión compuesto por chicos entre 25 y 30 años relató las experiencias de acoso de las que fue víctima en el ámbito escolar por su condición homosexual. Su testimonio arroja luz sobre otro aspecto de gran relevancia para comprender las dinámicas grupales que en ocasiones se articulan en los casos de acoso: una minoría de la clase –una o dos personas– lograban agrupar al resto de la clase para ejercer las conductas de acoso hacia la víctima:

“...yo también he sido víctima de bullying, por maltrato psicológico y físico, por mi homosexualidad de pequeño y bueno es que veías como toda la clase se reía de ti, porque por uno o dos que no lo entendían, reunían al final a toda la clase, te veías solo, y era muy fuerte, por ejemplo, cuando estabas en Educación Física y decía el profesor venga en parejas...” (GD-010).

Junto a estos testimonios sobre los que hemos querido llamar la atención por su carácter arquetípico, en los grupos de discusión se recabaron otras muchas referencias a situaciones de acoso de distinta naturaleza y condición como las que se reproducen a continuación:

“... yo he sufrido de pequeño maltrato escolar (...) y de más adulto (...) de eso (...) que te cogen manía (...) porque sí y empiezan a putearte el día a día en el instituto (...) en el colegio...” (GD-02).

“...a mí, el caso es particular porque es que es muy raro, porque era el cha-

val ese contra mí todo el rato, y no era la presión de la clase porque la clase, bueno, algunos, pero, o sea yo sentía algo pero que, en realidad, era, no sé, ese tipo de bullying es que es muy raro, un tío particularmente pues fue contra mí, y el caso curioso de este chico es que hace no muchos años pues me pegó, me vio en la calle y me pegó una hostia, un puñetazo y además que es un tanque y claro, me pegó un puñetazo yo tenía aparato de dientes y lo que (...) doblarme el diente hacia dentro, doblarme los dientes hacia dentro (...) se me cayeron, y ahí el maxilofacial hizo maravillas o sea que fue, fue algo muy extraño y resulta que al parecer pues su padre es, su padre sobre todo maltrataba a su madre...” (GD-010).

Los testimonios también dejaron constancia del sufrimiento que provocan en las víctimas las situaciones de acoso así como de lo difícil que resulta que estas comuniquen a su entorno familiar los problemas que están atravesando. El acoso entre iguales es sufrido de manera silenciosa por muchas personas jóvenes que tratan de ocultarlo hasta que la tensión acumulada acaba por desbordarlas:

“...en mi caso, mi hermana ha sufrido acoso, y nos enteramos cuando la cosa ya estaba complicada (...) y nos enteramos por mediación nuestra, que un día en la mesa, de repente, pues ella reventó, pues con la gente que (...) pues con nosotros. Pero si es por el colegio (...) nosotros no nos enteramos, ella sigue sufriendo, sigue sufriendo...” (GD-08).

En otros casos se relata que las conductas de acoso cesaron con el tiempo y sin que mediara solución alguna. El cambio de compañeros y compañeras que se produce con la transición del colegio al instituto o los cambios de aspecto físico que se producen con el crecimiento propio de la edad pueden implicar la desaparición del acoso:

“...yo, por ejemplo, cuando estaba en el colegio sufrí acoso porque estaba más gordo de lo que se supone que debería estar, cuando no era un problema, ningún problema, y no recibí ninguna ayuda, pasé unos años un poco turbios, por así decirlo. Cuando llegué al instituto pues no sé qué se les pasó por la cabeza que su chip cambió y en vez de verme como un niño gordo me veían como uno más...” (GD-06).

Aunque también se dejó constancia –sobre todo entre los chicos– de casos en los que los propios jóvenes dieron un paso adelante y trataron de sobreponerse a sus agresores abordando el problema directamente con ellos:

“... sí, a mí también hasta que un día se me cruzó y le dije: ven para aquí vamos hablar tú y yo un rato...” (GD-02).

Otros chicos recurren a soluciones que perpetúan el problema en la medida en que dan a entender que dejaron de ser acosados en el momento en que se convirtieron en potenciales acosadores. Más allá de revelar la puesta en marcha de una estrategia que les permite resolver personalmente el problema a base de creárselo a otras personas, lo verdaderamente lamentable es que no exista ningún tipo de orientación profesional que aconseje otros caminos a las personas acosadas:

“...ahí la única, mira, dada la situación como me sucedió a mí, conforme vi esa evolución fue, yo pasé de ser con el que se metían al que respetaban. Pasé de ser el último mierdecilla a (...) No, pero fue así. Simplemente pasé de ser el bajito al que lo respetamos por si acaso, no se convierta en un matón. Fue una evolución drástica. Y hay gente que aún sigue atrancada

ahí (...) No es que yo diga que se tiene que salir a base de hostias (...) No es que diga que se tenga que salir a base de hostias. Pero a mí me tocó (...) y mira, así es como triunfas. Esta sociedad es una mierda, no sabes dónde va...” (GD-02).

“...en mi caso por lo menos he vivido el bullying, he hecho bullying también inconscientemente lo he llegado a hacer (...) mi padre me decía: ‘¡hostia! le hacen bullying y usted le responde’, pero siempre era con agresividad, yo practiqué kárate por eso, por defensa personal, entonces cada vez que me hacían bullying en el colegio, él lo decía, reparte hostias (...) entonces, en cierto modo, era como que te ganabas el respeto pero era de esa forma...” (GD-05)

En otros casos, sin embargo, la solución que se buscó fue de tipo reactivo, tal como relataba una de las chicas que formó parte de un grupo de discusión de 19 a 24 años, cuyo testimonio daba cuenta de que tuvo que cambiar de colegio para evitar el acoso al que estaba expuesta:

“...yo sufrí bullying, me cambié de colegio, y era la nueva y en un colegio muy cerrado, era una clase solo, entonces estaba un grupito ya hecho, como que no aceptaban a nadie de fuera y me costó tres años, bueno, encontrar, que yo en ese colegio no tengo ni una amiga, han sido compañeras y ya, en los últimos años yo lo pasé mal en esa época...” (GD-09).

Entre las personas que participaron en los grupos de discusión hubo también algunas que reconocieron haber acosado a otras personas en etapas previas de sus vidas. Los comentarios que se reproducen a continuación ponen de manifiesto que con la perspectiva que da la distancia temporal recuerdan los hechos con un cierto arrepentimiento:

“...y a lo mejor lo piensas ahora con esta edad, y piensas: ¿por qué era tan tonto yo, haciendo esto? Y a lo mejor ahora lo ves y (...) Yo, con gente gorda, yo me he metido, o alguien que era feo...” (GD-08).

“... sí, a mí también me ha pasado. Hemos hecho bullying a un chaval que venía a nuestra clase y (...) luego lo ves, lo ves ahora y me da pena ¿sabes? Porque es verdad, lo ves y te da pena. Cuando eres mayor, ¡tío!, te das cuenta de (...) lo que ha dicho él (...) ¿por qué hiciste eso? ...” (GD-08).

“...sí, yo he hecho bullying...” (GD-08).

En su descargo señalan que eran comportamientos fuertemente enraizados en las relaciones sociales entre personas jóvenes que se llevaban a cabo sin que prácticamente mediara reflexión o se tuviera conciencia del daño que se estaba provocando a otra persona:

“... y es eso, sin darte cuenta a lo mejor, tú, sin quererlo hacer porque realmente no lo quieres hacer (...) pero sí que lo haces (...) porque también está muy interiorizado, son cosas que llevamos...” (GD-05)

Un joven que participó en un grupo de chicos de 25 a 30 años llegó a afirmar que las agresiones físicas y las peleas ‘no estaban mal vistas’, aunque reconoció que su comportamiento fue muy inadecuado:

“...yo pienso que en el colegio, me considero que yo siempre he sido malo. Es verdad, he sido una persona mala. Y es verdad lo que dicen, pegarte [con

otra persona] no estaba mal visto. Te castigaban, te expulsaban, no era una cosa de decir, mira este muchacho. Y es verdad, veías a un pelirrojo y mira, zanahorio, mira al otro (...) le sacabas motes a todo el mundo...” (GD-04).

Existe, pues, la sensación de que las conductas de acoso –al menos durante un largo periodo de tiempo– se encontraban tan presentes en la sociedad y se vivían de un modo tan natural que resulta difícil pensar en alguien que pueda afirmar que nunca las ha realizado contra otra persona. Bien porque no se era consciente del daño que se estaba causando a las víctimas:

“...pero yo creo que, quieras o no, sin darte cuenta, tú lo has hecho también alguna vez...” (GD-05).

Bien porque era la forma de evitar que las personas que perpetraban la agresión le incluyeran en el lado de las víctimas:

“...hay muchas veces que (...) no hablo de un caso específico, pero muchas veces que la gente se calla y se ríe de las bromitas por no acabar siendo al que le hacen las bromitas...” (GD-05).

Los numerosos testimonios de acoso que se han recogido en este apartado y que se refieren tanto a las propias víctimas como a las personas que los llevaron a cabo son una clara muestra de la importancia social del problema y del modo en que su recuerdo sigue presente en las personas que los han realizado o los han padecido. La casuística recopilada muestra solo algunos de los tipos y formas de acoso existentes, información que se completa con la que se presenta en el siguiente apartado.

6.5. Formas y destinatarios del acoso entre iguales

Como ya se ha señalado al inicio de este capítulo, el acoso escolar puede darse de forma verbal, física, emocional y sexual. El acoso verbal incluye acciones como poner motes, realizar burlas, ridiculizar, insultar, amenazar y humillar. El acoso físico se sustancia en conductas de agresión entre las que se encuentran los golpes, los codazos, los pellizcos, las patadas, los empujones y las palizas. El acoso emocional engloba conductas como el chantaje, la extorsión y la creación de expectativas falsas. Finalmente, se encuentra el acoso sexual, que se refiere a comportamientos que implican tocamientos en el cuerpo de la víctima sin su consentimiento, así como gestos obscenos y demandas de favores sexuales (Castañeda, 2014: 29). En este apartado se examinan las opiniones y discursos de la juventud valenciana en torno a las conductas y actuaciones que quedarían englobadas en las tres primeras formas de acoso, dejando para un apartado específico que se incluye al final del capítulo el análisis de las opiniones y los discursos relativos al acoso sexual.

Las conductas de acoso que centran la atención de las personas jóvenes son, sin ninguna duda, las de tipo verbal, aunque ello no significa que las agresiones físicas no existan, tal y como ya se ha visto en apartados anteriores. No obstante, la agresión física parece ser menos frecuente, seguramente porque no se da sin que antes se hayan producido agresiones verbales:

“... claro insultar y tal, a veces querían pegarme...” (GD-01a).

Las agresiones verbales son, pues, el tipo de conducta más presente en los discursos de la juventud valenciana cuando se pregunta por las formas de acoso:

“... comentarios...” (GD-05).
“... verbalmente...” (GD-05).

Ahora bien ¿cómo se desarrollan esas conductas de acoso verbal? Básicamente a través de las burlas, los insultos y las amenazas e intimidaciones.

Burlarse de alguien por medio de comentarios despectivos, bromas de mal gusto y descalificaciones es, efectivamente, uno de los repertorios más habituales con las que se realiza el acoso entre iguales. Los siguientes fragmentos extraídos de distintas sesiones grupales ponen de manifiesto que esta forma de acoso consiste a menudo en tratar de ejercer una presión entremezclada de risas de cara a provocar una minusvaloración e indefensión en la víctima:

“... las típicas bromas que no son bromas pero...” (GD-05).

“... por ejemplo, no sé, ya no es porque haya dicho algo que hace gracia y es para reírse de esa persona porque no la tiene, sino porque te quiero hundir y quiero que veas que todo el mundo está contra ti, nos reímos todos y ahí te quedas tu...” (GD-03)

“...o alguien dice un comentario gracioso y todos le siguen...” (GD-03)

“...reírse de esas personas, pues a lo mejor no tiene gracia lo que está diciendo que está contestando al profesor y se empiezan a reír...” (GD-03).

“...a lo mejor empiezas como un juego, pues oye, te veo un poquito gordita, ¡eh!, empiezas como un juego y luego, ese juego le termina gustando a la otra persona y de sentirte gordita empieza con otra música que llega un momento...” (GD-02)

Ahora bien, las burlas y las bromas de mal gusto no son más que el preámbulo de un repertorio en el que abundan los insultos, las amenazas y las intimidaciones:

“...insultos, sí, es eso...” (GD-01a).

“...el insulto, la que más...” (GD-04).

“...las amenazas también, si te están amenazando, día tras día te están...” (GD-04).

“...pues intimidación...” (GD-03)

La creciente sutileza y sofisticación en la que parecen envueltas las conductas de acoso de una parte de la juventud valenciana no se detiene, sin embargo, en el acoso verbal, pues también hay numerosas alusiones a estrategias de tipo emocional consistentes en buscar la marginación de una persona dejándola siempre de lado, haciéndole el vacío o intentando influir en el resto de gente para provocar su aislamiento y exclusión de un determinado grupo de personas:

“...que le hacen el vacío por lo que decía de que si eres nuevo te hacen el vacío y te dejan ahí...” (GD-01b).

“...no hacerle caso, hacerle como un vacío existencial...” (GD-03)

“... que no venga, que no me cae bien...” (GD-05).

“... que no lo quiero en el grupo de trabajo, que no venga con nosotros...” (GD-05).

Una vez examinadas las opiniones de la juventud valenciana en relación a los tipos de conductas de acoso más presentes en los ámbitos en que se han desarrollado sus vidas, se analizan a continuación sus discursos en torno los perfiles o las razones por las que un determinado tipo de personas tienen más probabilidad de convertirse en víctimas de este tipo de agresiones.

Una idea que suscita un consenso generalizado en los discursos de la juventud valenciana se refiere a la mayor exposición al acoso de aquellas personas que presenten algún rasgo o característica que les diferencie de las demás. Ser diferente de las demás personas, sea cual sea la diferencia en cuestión, es motivo suficiente para atraer la atención de quien acosa. Así se refleja en los siguientes fragmentos extraídos de grupos de discusión de diversas edades:

“...sobre todo es cuando esa persona ¿no?, es (...) Es diferente. O tiene algo que hace que no sea igual que los demás...” (GD-08).

“...normalmente es al diferente...” (GD-08).

“...y también ir un poco a por el diferente, a por el que no sigue la pauta (...) lo que no es lo normal, lo típico...” (GD-09).

En primer lugar, aquellas personas portadoras o caracterizadas por rasgos físicos que les hacen diferentes al resto serán candidatas potenciales a ser víctimas de acoso, tanto en aquellos casos en que la diferencia tiene que ver con alguna anomalía física (por ejemplo, unas orejas prominentes), como cuando tiene que ver con la obesidad –a la que ya se ha aludido en líneas anteriores–, con la altura (ser más alto o más bajo que los demás) o con algún defecto en la visión que implique la necesidad de usar gafas:

“... por su físico o por...” (GD-01b).

“... es gordo, el gafudo, el alto, y el otro...” (GD-03).

“...tú cuando estás en un grupo y hay un gordito, tú le vas a decir: ‘tú eres el gordito’, tú te metes con él porque está así...” (GD-03).

“... sí, yo que sé, si tiene así las orejas, así muy grandes...” (GD-01b).

La persecución de la diferencia no se detiene en los rasgos físicos o más visibles, sino que en ocasiones se dirige también a las ideas o creencias. Aunque no es el tipo de acoso sobre el que más habla la juventud valenciana, deben señalarse también los casos de aquellas personas que sufren acoso por sus ideas o creencias religiosas, tal y como muestran los dos siguientes verbatim:

“... por ser diferente, realmente. O por tener pensamientos diferentes ya eres un bicho raro. Ya no coincides con nosotros...” (GD-05).

“...conozco un amigo que por religión, el estudiar en un colegio privado, por religión ha sufrido siempre de pequeño mucho acoso, por lo que creía...” (GD-06).

En segundo lugar, el acoso suele dirigirse también a aquellas personas que son percibidas como más débiles o vulnerables. La persona que agrede pone sus ojos en aquella que percibe como débil y que, por tanto, considera como una víctima fácil y con poca probabilidad de responder a la agresión:

“...ir a por el más débil...” (GD-09).

“...van a por el más débil, se aprovechan...” (GD-09).

“...no tiene nada que ver qué sea, que sí, a veces, pero si tú eres débil van a por ti, seas gay o no, o gordo o no, o cualquier cosa...” (GD-09).

Esa percepción de debilidad tiene que ver también con el grado de apoyo social que los acosadores detectan en sus víctimas antes de atacarlas. Así, las personas menos integradas en las dinámicas grupales serán también más vulnerables y, por tanto, estarán más expuestas a la agresión y el acoso:

“...o al niño que no sé, que es más apartadito, por ejemplo, también...” (GD-03).

Obviamente, esa carencia de apoyo del grupo es claramente previsible en quien acaba de ingresar en un centro escolar, lo que explica que las personas recién llegadas constituyan también uno de los perfiles de potenciales víctimas, tal y como ya se señalaba en el apartado anterior al presentar varios testimonios de este tipo:

“... si una persona tú ves que, yo que sé, que, por ejemplo, viene un chico nuevo al colegio ¿no? y tú lo ves entrando, pues mira me voy a meter con él...” (GD-01b).

En definitiva, el análisis de las principales formas de acoso ha puesto de manifiesto el protagonismo de las agresiones verbales (burlas, insultos, intimidaciones) y las conductas que buscan la exclusión grupal o social de las víctimas. Por otro lado, en los discursos de la juventud valenciana se identifican dos perfiles diferentes de víctimas: las personas con algún rasgo o atributo que les diferencia de las demás (físico, ideológico...) y aquellas con alguna debilidad o síntoma de vulnerabilidad manifiesto.

6.6. Un nuevo tipo de acoso: el ciberacoso

El acoso entre iguales en la infancia y en la adolescencia se desarrolla muy especialmente en los centros escolares, razón por la cual a menudo se le denomina simplemente acoso escolar. Aunque este tipo de agresiones son también frecuentes en los espacios de ocio, los distintos espacios del centro escolar, como el aula, los pasillos o el recreo, son lugares donde se producen las agresiones de tipo verbal –como proferir insultos y poner motes–, situaciones de exclusión social –como impedir la participación de un compañero o compañera en algún tipo de actividad grupal– y los episodios de violencia física –más habituales en los recreos– (Rodríguez, 2004). Ahora bien, las agresiones serán siempre más probables en aquellos espacios que estén menos vigilados por personas adultas como, por ejemplo, los pasillos, el recreo o la entrada y la salida del centro (MacNeil, 2002). La presencia de profesorado en estos espacios es habitualmente menor, lo que redundará en la falta de constancia que el centro tiene de este tipo de agresiones.

Teniendo en cuenta esos aspectos no puede resultar sino preocupante el surgimiento de un nuevo tipo de acoso –conocido como ciberacoso o ciberbullying– que precisamente se caracteriza por llevarse a cabo haciendo uso de las nuevas tecnologías informacionales y, por tanto, desplazando las conductas de agresión al entorno virtual en el que estas operan. El ciberacoso entre iguales –como el acoso convencional– es una conducta deliberada con la que se pretende causar daño a otra persona con la finalidad de someterla o mantener el control sobre ella, que se desarrolla a través de medios digitales (teléfonos móviles, correos electrónicos, redes sociales...). Este acoso le afecta física y emocionalmente, deteriorando su autoestima y estatus social, provocándole estrés y dañando su prestigio. Por otro lado, no es un incidente aislado, sino una conducta que se repite en el tiempo. A

menudo, tanto las personas que acosan como las instigadas son menores, lo que excluye del ciberacoso entre iguales a otras formas de acoso, como el grooming, que implican a alguna persona adulta (Sánchez et al., 2016: 7).

Las referencias al ciberacoso afloraron en el transcurso de los diversos grupos de discusión realizados en este estudio. En este apartado se exponen los aspectos que de manera más destacada articulan la percepción que la juventud valenciana tiene de esta nueva versión del acoso.

La primera idea que aparece en el imaginario juvenil sobre el ciberacoso es que este constituye una intensificación del acoso que se produce en el centro escolar en la medida que la persona acosada no se encuentra libre de agresiones ni siquiera cuando sale del recinto escolar:

“...se extiende hasta en casa claro...” (GD-06).

“...ya no te dejan tranquilo ni en casa...” (GD-06).

“...a lo mejor un niño pequeño volvía a su casa, y a lo mejor en su casa ya no sufría nada, y a lo mejor ahora en su casa, como tiene redes sociales, le siguen atacando por las redes sociales, y no llega a desconectar de ese mundo del bullying...” (GD-09).

En la actualidad, por tanto, los sistemas de mensajería y las redes sociales se han convertido en una plataforma que facilita la comisión de conductas de acoso fuera del centro escolar:

“...sí, el acoso, y ahora sobre todo con la tecnología que hablábamos antes muchísimo más, por WhatsApp, por Facebook...” (GD-06).

“...acordaos de la época tienti hace tres años, eso era brutal, yo he visto gente pegándose en la foto...” (GD-09).

“...siempre ha habido bullying, en la época de mi abuela, en la época de mi madre, en la mía y en la de los jóvenes que vienen, la diferencia es que por desgracia, o sea yo a mí me hacían bullying en el colegio, no, es lo que me refiero si me hacían bullying se quedaba en el colegio. Ahora tú sales y sigues teniendo internet, el Facebook, el WhatsApp, entonces no, sigue siendo el bucle...” (GD-09).

Por un lado, porque estas aplicaciones y dispositivos electrónicos además de ampliar el radio de acción de las conductas de acoso más allá del centro escolar, aumentan la difusión de los mensajes:

“...y luego también llega el tema de las redes sociales, que lo expande más. No solo a nivel de la escuela...” (GD-09).

“...el mismo que hay ahora ha estado siempre. Lo que pasa es que ahora por los medios de comunicación lo ve más gente, y la gente se da cuenta de lo que realmente está pasando. Yo creo que la información llega a más personas y donde se dan cuenta ahora con el bullying que es un problema...” (GD-09).

Por otro lado, porque estas aplicaciones y dispositivos electrónicos facilitan el anonimato

de las personas que llevan a cabo las conductas de acoso:

“...puedes insultar y no sabes quién te está insultando, en el anonimato...” (GD-06).

“...es que te puedes esconder (...) para insultar a alguien o para meter (...) Es más fácil entre comillas acosar a alguien...” (GD-09).

“...es más accesible, acosar a una persona ahora que antes...” (GD-09).

Así las cosas, acosar a un compañero o compañera es, en la actualidad y merced a las nuevas tecnologías informacionales, una actividad que se puede realizar de manera más intensa, durante más tiempo y con mayor anonimato, lo que probablemente explica porque las personas jóvenes consideran –tal y como se ha apuntado en un apartado anterior– que el acoso entre iguales ha aumentado en los últimos tiempos.

Algunos ejemplos del tipo de actuaciones que se llevan a cabo implican la utilización de insultos y mensajes amenazantes en las redes sociales:

“...hay redes sociales (...) y eso (...) pues eso, mensajes amenazantes...” (GD-05).

“...la gente se mete contigo por las redes...” (GD-08).

“...sí, insultos que te pueden poner en tus publicaciones...” (GD-09).

Se señala también que este tipo de acoso implica a menudo la puesta en circulación de fotografías o videos de las víctimas y que ahí radica, precisamente, uno de sus aspectos más controvertidos ya que los nuevos dispositivos electrónicos facilitan la realización de fotografías y la grabación de videos:

“...O discriminativos, tanto amenazas como que se burlan de ti o cuelgan una foto o un vídeo que te discrimina...” (GD-05).

“...o te está grabando y lo suben...” (GD-11).

Por otro lado, la rápida y amplia difusión de las fotografías o videos que permiten estas tecnologías informacionales las convierten en potentes multiplicadores de las acciones de acoso:

“...un video, una foto, se difunde con mucha rapidez y a todo el mundo...” (GD-09).

“... a lo mejor pones una foto y esa foto, ella le hace una captura y se la pasa a ella, a ella a ella y a ella, y llega un momento que todo el mundo se está riendo de ti y tu dices...” (GD-11).

Todo ello resulta más preocupante si se tiene en cuenta que los mencionados dispositivos electrónicos comienzan a usarse cada vez a edades más tempranas, lo que en la práctica supone un adelanto del surgimiento de estos problemas:

“... los niños pequeños llevan móvil y eso es un peligro (...) por ejemplo, mi prima el otro día estaba diciéndome: a mi amiga le han comprado el iPhone X (...) mi prima tiene 10 años ¿Cómo le vas a comprar el iPhone X si acaba de salir a un niño de 10 años? Y tú tienes una mierda de móvil, por decirlo

así (...) Por mucho dinero que tengas, pues esas cosas, yo creo que no. Sobra. Yo no tuve móvil hasta que (...) hasta primero de ESO o por ahí (...) y era una mierda de móvil, una BlackBerry o algo así...” (GD-08).

“...críos de 10 años con Instagram, eso tampoco es muy normal...” (GD-09).

“...porque hoy lo que dicen, niños de 10 años con móvil y con internet, con WhatsApp...” (GD-09).

En definitiva, el ciberacoso aparece en los discursos de la juventud valenciana como un problema de gran relevancia social en la medida que las tecnologías informacionales y las redes sociales pueden ampliar el radio de acción de las conductas de acoso y aumentar la intensidad de los mensajes y, además, todo ello con un mayor anonimato.

6.7. Los efectos del acoso entre iguales

Convertirse en víctima de acoso supone una importante amenaza para el bienestar psicosocial de las personas jóvenes en la medida que proporciona unas experiencias que les resultan estresantes. Las investigaciones sobre estos temas ponen de manifiesto que las víctimas de las conductas de acoso presentan una imagen general de sí mismas más negativa, desórdenes de atención y aprendizaje, pérdida de interés en sus actividades preferidas, falta de energía e incapacidad para disfrutar, deficiente habilidad para relacionarse con las demás personas, mayor sensibilidad hacia el rechazo y las evaluaciones negativas de otras personas, síntomas de depresión y ansiedad y quejas psicósomáticas como dolores de cabeza y problemas de insomnio (Moreno, 2010; Del Moral, 2014).

Pero más allá de las consecuencias del acoso de las que han dejado constancia las investigaciones a las que se acaba de hacer alusión en las líneas anteriores, lo que interesaba en este estudio es conocer las opiniones y discursos de la juventud valenciana en torno a los efectos de este tipo de conductas. Los resultados obtenidos apuntan varios ejes que se exponen a continuación.

En primer lugar, se señaló la profunda sensación de miedo y sumisión que provocan las conductas de acoso en las personas acosadas. Se trata de un miedo que inmoviliza y bloquea a la gente joven hasta el punto que incluso tienen un gran temor de contar a otras personas lo que les está sucediendo:

“...en la mayoría algunos hasta tienen miedo de decirlo, de ir contándolo por ahí...” (GD-02).

“...se piensan que a lo mejor va a ir a más...” (GD-02).

“... el chico se siente inferior...” (GD-01b).

De hecho, el silencio de las víctimas suele ser tal que a menudo ni las propias familias son conocedoras de lo que está sucediendo:

“...y yo creo que los padres del chaval no saben que el chaval ha pasado por eso todavía, o sea que el acoso también es desconocido hasta para los propios padres del chaval en muchos casos...” (GD-06).

Ese silencio provoca una acumulación de tensión que puede acabar desbordando a la víctima y generando un estallido emocional:

“...hoy en día es lo que le pasa a las personas jóvenes, que tienen miedo

a decirlo, entonces se callan, aguantan, aguantan esas personas jóvenes, hasta que no saben por dónde salir y explotan, entonces es cuando ya no hay salida...” (GD-02)

Las personas que participaron en los grupos de discusión son plenamente conscientes del daño psicológico que el acoso entre iguales provoca en las víctimas y especialmente en las personas menores de edad:

“...día tras día contra la misma persona, pues quieras o no, le causan un trauma a la persona. Y más a críos pequeños...” (GD-04).

“...también afecta pero, por ejemplo, a un niño de seis años yo creo que le afectará más ¿sabes?...” (GD-01b).

Las situaciones de acoso entre menores a menudo provocan un rechazo del centro escolar que acaba traducándose en una negativa a asistir a clase:

“...o que no quieren ir al cole, llorando, que no quieren ir al cole porque no están a gusto...” (GD-01b).

En segundo lugar, las personas que participaron en los grupos de discusión apuntaron también la influencia que tiene haber padecido conductas de acoso en el desarrollo posterior. Se señaló que los efectos de este tipo de situaciones son duraderos y afectan de manera duradera a su personalidad y pueden ser la causa de posteriores problemas de ansiedad y depresión:

“...muchas veces no son conscientes de que cuando, digamos, le mueves los cimientos de la cabeza a una persona y le mueves un poco el chip, la gente no se da cuenta de que eso no se arregla yendo al psicólogo a hacer una terapia y ya se borra (...) sino que eso puede afectar la personalidad de esa persona y de mayor, pues...” (GD-06).

“...que luego en el futuro le crean una ansiedad, depresiones...” (GD-04).

En relación a los efectos que el acoso producen en el corto y medio plazo, las personas que participaron en los grupos de discusión también señalaron otros dos tipos de consecuencias: el consumo de drogas y el suicidio.

Las referencias al consumo de drogas como un efecto del acoso recibido es únicamente una impresión que relataron las personas que participaron en algunos grupos de discusión. Es evidente que esa percepción no basta para establecer una relación de causa-efecto pues de lo que se está hablando en este informe es de opiniones y discursos de la gente joven.

“...también puede meterse en las drogas...” (GD-01b).

“...luego, esta gente que se ha visto acosada, digamos que muchas de ellas recurren a las drogas. Yo tengo muchísimos amigos...” (GD-08).

“...obviamente, siempre hay excepciones (...) pero la gran mayoría que han sido acosados, que han sido gorditos, o que han sido feos, ahora, casi todos consumen droga...” (GD-08).

Y lo mismo se puede afirmar con relación al suicidio: su mención como el desenlace final

de la acumulación de acoso y malos tratos apareció en varios grupos de discusión:

“...al niño le marca, hay niños que se suicidan por eso...” (GD-01b).

“...muchos niños se suicidan por maltrato y por acoso...” (GD-02).

“...no saben lo que piensa el niño, hay niños que se suicidan y todo...” (GD-06).

“...que una persona puede tener bullying pero (...) tú antes era decir: ‘dios no me quiero levantar a ir al colegio mañana’, pero es que ahora si la gente se suicida con 14 años ¿por qué es?, porque no quiere vivir, porque le hacen bullying 24 horas al día...” (GD-06).

En resumen, las personas jóvenes se refieren al miedo como uno de los principales efectos del acoso entre iguales. Indican que este miedo crea una sensación de inseguridad e inferioridad que a menudo inmoviliza a quien lo sufre hasta el punto de no compartir el problema ni siquiera con las personas de su entorno más inmediato. Se hace referencia también a los estallidos emocionales que en ocasiones se producen en las víctimas por la tensión acumulada durante tiempo. Por otro lado, se señala que el acoso tiene efectos a largo plazo en la personalidad de las personas que lo sufren así como una mayor propensión futura a padecer problemas de ansiedad y depresión. Por último, en el imaginario juvenil se vincula haber sido víctima de este tipo de agresiones con el consumo de drogas o el suicidio.

6.8. Las etnoexplicaciones del acoso entre iguales

Este apartado ofrece una aproximación de los discursos de la juventud valenciana sobre las razones que explican el acoso entre iguales. Se pretende, por tanto, reconstruir el hilo argumental con el que la población joven explica los motivos por los que algunas personas acosan a otras.

A grandes rasgos, se ofrecen cuatro explicaciones de porque alguien acosa a un compañero o compañera. En primer lugar, se alude a la diversión que provoca a quien acosa el hecho de infundir temor y generar reacciones de miedo en la persona que se convierte en víctima:

“... yo creo que es por reírte...” (GD-08).

“... sí, es por reírte...” (GD-08).

“...era un chico muy extraño ¿vale? Tenía la cabeza muy grande ¿vale? Venía conmigo al colegio. Por ejemplo, le dejaban salir al baño, y el chaval se iba corriendo, se recorría todo el instituto (...) no sabía correr ¿sabes? Hacía: bum, bum, bum, por los pasillos, no sé (...) retomaba todo el pasillo, y cuando volvía, igual. Y nos reíamos de eso. Luego, le tirábamos unas gomitas para (...) no sé (...) son cosas que (...) es que no sé cómo explicarlo...” (GD-08).

Este tipo de argumentación suele vincularse a la inmadurez de las personas que realizan la agresión así como al desconocimiento de los efectos que la agresión provoca en la persona acosada:

“...pero a ver, somos todos inconscientes y no somos todos así...” (GD-09).

“...a ver, no lo estoy justificando en absoluto, pero digo que con esa edad no mides las consecuencias...” (GD-09).

“...porque eres inmaduro...” (GD-08).

“...te crees que eres maduro...” (GD-09).

“...en realidad no tienes ni idea, eres muy inconsciente...” (GD-09).

El segundo tipo de explicación que plantean las personas que participaron en los grupos de discusión podría sintetizarse en algo así como la existencia de una cierta tendencia 'natural' a señalar a las personas que son vistas como distintas:

“... porque a lo mejor cuando creces un poco más no, pero cuando eres muy pequeño y ves una persona que es diferente a ti, ya sea porque viste diferente, lleva (...) el pelo diferente o algo ya sueltas comentarios...” (GD-05).

“... yo tengo en clase, por ejemplo, a nuestra clase va un chico pues que no es como todos los demás (...) y es que es único porque lo ves y dices: ‘jolín, es que es único’. Pero ves que los chicos muchas veces ya se meten con él porque es diferente. Y a lo mejor incluso las chicas sin darnos cuenta, pero ya como es diferente (...) ya lo miras de una manera diferente, ¿sabes?...” (GD-05).

Se trata de una tendencia a la que según las personas jóvenes, en ocasiones, incluso resulta difícil sustraerse. De hecho, en el quinto apartado de este capítulo, al hacer referencia al perfil de las personas que con más probabilidad pueden ser víctimas de acoso ya se señaló que las que tienen alguna diferencia de las demás constituyen uno de los blancos preferidos por las personas acosadoras:

“... por la diversidad, porque igual los niños ven diferente a esa persona o por la raza o por, no sé, la forma de pensar...” (GD-01b).

“...sí, por tema creencias de pequeño sufrió mucho acoso durante toda primaria y secundaria, o sea que sigue estando el acoso por parte de...” (GD-06).

“...por ser diferente...” (GD-06).

“...la religión, el color...” (GD-06).

En algunos casos apuntan una de las claves de ello: el peso de los estereotipos y la presión social que como jóvenes reciben para seguir unos modelos que los medios de comunicación y la sociedad, en general, les ofrecen como referencias normativas:

“... yo creo que muchas veces es porque, quieras o no, la sociedad ha hecho un estereotipo de que tiene que ser perfecto, tanto físico como (...) de todas las formas, y a la mínima que te sales de ese modelo ya te dicen cosas...” (GD-05).

“... nos venden una figura, digamos. Y si tú no eres de esa figura, en cuanto algo cambie de ti, ya no encajas...” (GD-08).

Pero en los grupos de discusión con jóvenes de mayor edad (25-30 años) se planteó también la cuestión de los estereotipos de género. Desde esa perspectiva, aquellos chicos o chicas cuyos hábitos, aficiones y forma de vestir no encajan con las pautas y roles que se esperan de cada género desde el punto de vista del modelo sexual tradicional –sobre el que se profundizará en el próximo capítulo– se verán más expuestos a recibir conductas de acoso por parte de sus compañeros y compañeras. En el caso de los chicos, por ejemplo, la relación o la falta de relación con el fútbol es un elemento importante en la medida que este deporte ha funcionado tradicionalmente como un espacio de construcción de la masculinidad:

“...el fútbol también, el fútbol a mí me ha hecho daño (...) El fútbol, no sé por qué, hay muchas personas homosexuales que no les gusta el fútbol, que no nos gusta el fútbol, pues cada vez que había que jugar al fútbol en el colegio toda la clase (...) tenía un día horrible, entonces claro, no tiene nada que ver pero es como que ya es todo, incluso el maestro sin darse cuenta ya está alimentando eso, ya está haciendo que tú te sientas mal...” (GD-08).

En el caso de las chicas, la ropa y las tendencias a las que esta se encuentra sometida pueden convertirse también en un criterio generador de diferencias en la medida en que algunas de ellas no sigan las pautas que adopta el grupo mayoritario:

“...la moda tiene mucho que ver (...) Tiene muchísimo que ver, sobre todo en las niñas, en el ámbito femenino, una niña que el padre en el colegio no le dé la gana o no quiera o no pueda permitirse sus padres ponerle un vaquero, y le compran unas mallas, tiene problemas con las demás chicas (...) Sea por comodidad, sea por situación económica, sea por lo que sea, te pongo un ejemplo de unas simples mallas, en un día que no sea educación física, es problema asegurado, porque es que mira que es fea, mira cómo va así vestida, cómo puede ser y todas las demás ¡ay pues sí que es verdad!, que tienes razón, que mira como viene, así es, y es así la moda...” (GD-08).

El tercer tipo de argumento apuntado por las personas que participaron en los grupos de discusión se refiere a la necesidad de sentirse superior a los demás que suelen experimentar las personas que acosan a sus semejantes:

“...cuando pasan esas cosas es porque uno quiere ser el líder...” (GD-02).

“...quiere ser el líder, quiere ser más y abusa de una persona que no puede enfrentarse a él y para (...) el líder y sus amigos vayan detrás...” (GD-02).

“...es un complejo de superioridad...” (GD-06).

“...por superioridad, por querer poder...” (GD-06).

“...pues, porque te crees más grande por hacer la gracia esa...” (GD-06).

Desde esta perspectiva hay en quien agrede a sus compañeros y compañeras una necesidad de sentirse poderoso ante las demás personas. Esa necesidad de sentirse superior al resto se resuelve a través de actuaciones que permiten afirmar su personalidad a costa de hundir a otras personas:

“...claro, eso se produce cuando una persona se siente inferior y el otro se sube...” (GD-02).

“...y entonces cuando tú te subes ya el otro va disminuyendo...” (GD-02).

“...simplemente es eso, querer ser superior al otro, querer, para tú estar al nivel de los demás tienes que poner por debajo a otra persona, no es, el motivo da igual, el motivo me lo invento si hace falta...” (GD-06).

“...para subir hay que hacer un escalón ¿no?, alguien se tendrá que quedarse agachado...” (GD-02).

Para ello, el mejor blanco es aquella persona en quien ya se detecta una diferencia o un punto débil:

“...claro, siempre hay un eslabón más débil...” (GD-02).

De hecho, para acosar a alguien ni siquiera es necesario identificar en la víctima una diferencia que objetivamente se pueda decir que lo es. Basta la mirada intimidatoria y de superioridad de quien acosa para ejercer presión sobre un compañero o compañera y tratar de degradarlos:

“...son excusas básicamente...” (GD-06).

“...el motivo si hace falta me lo invento...” (GD-06).

“...cualquier tema sirve...” (GD-06).

En cualquier caso, los chicos señalan que lo habitual en quien acosa a otras personas es que lo haga para obtener el refuerzo de su grupo que, con toda probabilidad, jaleará la conducta agresora logrando de ese modo que el acosador se sienta satisfecho en sus ansias de sentirse superior:

“... si tú estás con tu grupo de amigos, y tú le haces bullying a algún chico o a alguna chica, ellos, como están respaldándote por detrás, tú, digamos que como que te creces ¿no? ...” (GD-08).

“... también te sientes mejor aceptado...” (GD-08).

“...es muy difícil establecer que siguen los niños, o sea, en esos grupos en el cole siempre había alguien que resaltaba, el que tenía más amigos, el que la masa seguía, y era generalmente el que realizaba el bullying...” (GD-10).

De hecho, así lo reconocieron algunos de los participantes en los grupos de discusión que previamente habían reconocido haber acosado a otras personas. Acosar a otra persona les permite sentirse mejor:

“... sí. Y no sólo tu grupo. Tú te ves mejor, porque es como si yo estoy jodiendo a éste, es porque yo soy mejor que este. Entonces te sientes mejor...” (GD-08).

“...en plan, haces sentir mal a una persona para tú hacerte sentir mejor. Ya no como persona en cuanto a, por ejemplo, a feo, delante de un grupo de amigos y tú le dices, están machacándole a uno diciéndole feo, o eso (...) a lo mejor es porque tú te ves, llámalo así, muy guapo y a ese lo ves feo, para machacarlo, a ti, que resaltes más, pues...” (GD-08).

“...incluso que tú te ves feo, pero como a él lo ves más feo, le llamas feo, y así tú te ves más guapo...” (GD-08).

Por último, las personas que participaron en los grupos de discusión se refirieron a un cuarto argumento para tratar de explicar porque algunas personas acosan a otras. Se trata del argumento de la socialización familiar en virtud del cual si una persona acosa a otras es porque previamente ha sido acosada o víctima de malos tratos:

“...eso iba a decir yo, lo más seguro es que si haces bullying es porque te han hecho antes algo así...” (GD-10).

O porque en su ámbito familiar ha sido testigo de conductas de acoso de manera tal que se ha producido una cierta habituación o naturalización de este tipo de comportamientos:

“...hombre, también los factores familiares me imagino que también influirán, porque claro, si alguien tiene normalizado en casa que cuando tiene un conflicto me pego con esa persona, pues claro, también, pero normal no es y no está bien claro...” (GD-09).

“...es por la contaminación que hemos dicho antes, de que recibes desde pequeño, ya es lo primero que ves y tu educación va a ser la mitad tus padres lo que veas en casa, y el resto fuera, y tus padres ya están contaminados desde fuera, entonces es todo lo mismo, entonces todos estamos en el mismo sitio y vamos a estar así y como que intentamos darle soluciones o excusas, siempre van saliendo cosas pero el ser humano luego se le olvida...” (GD-10).

“...pero deberíamos de empezar, qué es lo que se repite, si están fallando los padres, vienen de casa así, es porque en el colegio los profesores no les dan suficiente, algo, es que tiene que haber algo, aunque haya casos...” (GD-10).

En resumen, este apartado ha tratado de ofrecer un análisis de las razones que según la juventud valenciana pueden considerarse como causas de que alguien acose a otras personas. Se ha señalado en primer lugar la diversión que provoca en personas inmaduras e inconscientes infringir sufrimiento a un semejante. En segundo lugar se ha apuntado la casi natural orientación a señalar y cuestionar al diferente, considerando que la diferencia puede tener que ver con la presión de determinados roles y estereotipos sociales. La tercera explicación subrayaba la necesidad de sentirse superior que mueve a quien acosa a otra persona y, por último, las personas jóvenes que participaron en el estudio se refirieron a la posibilidad de que quien acosa haya sido testigo directo o indirecto de este tipo de comportamientos en su propio hogar familiar.

6.9. Los centros educativos ante el problema del acoso entre iguales

En este apartado se examinan las opiniones y los discursos de las personas jóvenes que participaron en la investigación respecto a la respuesta de los centros educativos ante el problema del acoso entre iguales. Los comentarios recabados en el transcurso de trabajo de campo se refieren, pues, a las percepciones que la juventud tiene de la respuesta del profesorado, lo que no implica que la realidad se corresponda únicamente con su visión del problema.

En términos generales las personas que participaron en los grupos de discusión consideran que el profesorado no tiene una actitud suficientemente proactiva ante el problema del acoso entre iguales:

“...no hacen caso...” (GD-02).

“...no hacen nada los profesores para evitarlo, absolutamente nada...” (GD-02).

“...yo creo que se hace bastante poco...” (GD-04).

“...no hacen absolutamente nada...” (GD-04).

“...y también que los docentes hagan algo, porque a veces lo ven y pasan” (GD-05).

“...en mi colegio había un chaval que por estar gordito cuando entraba a clase le hacían la matanza del gorrino, lo tiraban, lo tenían boca arriba y hacían como que sacaban los chorizos y todo, y eso el profesor lo veía, los ponía al sitio y ya está, no castigaba a nadie, no se hacía nada...” (GD-06).

Estas opiniones contrastan con la consideración de que el profesorado debería ser el primero en movilizarse y dar la señal de alarma ante estas situaciones:

“...el profesor debería ser el primero...” (GD-06).

¿Por qué no actúan? Las respuestas de las personas jóvenes que participaron en los grupos de discusión son básicamente de dos tipos: por un lado, porque tienen unas creencias inexactas sobre la naturaleza y gravedad del problema y, por otro, porque no están adecuadamente preparados para actuar ante este tipo de situaciones y en consecuencia no saben cómo hacerlo.

Por lo que se refiere a las creencias inexactas, una de ellas es pensar que se trata de un asunto de importancia menor por lo que lo más adecuado es no intervenir y dejarlo pasar esperando que desaparezca con el tiempo:

“...el director dio una advertencia, vale, dio una advertencia. Yo cuando fui a hablar otra vez con el director dijo: ‘es que yo no sé qué hacer’, no sé, qué no hizo nada, dijo: ‘tu deja que pase el tiempo a ver si así ya se cansan’. Yo, claro, yo deje que pasasen, como mucho dejé que pasasen, después de que me dijera eso dos semanas...” (GD-01a).

La anterior idea a menudo está asociada a la conceptualización del problema como un asunto propio de la edad del estudiantado:

“... porqué piensan que son cosas de críos...” (GD-05).

“... no, están jugando, están jugando, déjalo, son niños...” (GD-02).

“... lo ven cosas de niños, claro pero luego eso va subiendo...” (GD-06).

Pero como se señaló en algunos grupos de discusión, estas respuestas evitan que el problema sea atajado cuando se está a tiempo de hacerlo con el consiguiente peligro de que crezca y llegue a mayores:

“...que son cosas de críos y al final eso es como una bola y dejan de ser cosas de críos...” (GD-05).

Un tercer tipo de creencia inexacta –siempre desde la perspectiva de las personas que participaron en los grupos de discusión– es la que sostiene el profesorado que piensa que no les compete mediar o tratar de resolver ese tipo de problemas:

“...los profesores hacen su hora de trabajo y luego se van (...), y ya está. Al final de mes, su cobro y en Navidad, vacaciones...” (GD-02).

“...pero eso es porque el profesor no se va a pringar ahí...” (GD-06).

“... los que hacían bullying, los maestros lo intentaban y tal pero luego hay muchos que se desentendían...” (GD-10).

De acuerdo con esta forma de razonar, algunos profesores y profesoras optan por no darse por enterados, es decir, “lavarse las manos y hacer la vista gorda”:

“... no es porque no se enteren, muchas veces hacen como si nada...” (GD-02).

“... claro, debería serlo pero muchos no se mojan en plan bueno, dentro de dos años ya estará fuera de aquí y (...) ¿sabes?...” (GD-06).

Como se ha señalado anteriormente, la segunda razón por la que el profesorado no suele actuar ante este tipo de problemas es porque no sabe cómo hacerlo. En algunos grupos de discusión se señaló que el profesorado no siempre está preparado para resolver este tipo de problemas relacionales:

“... yo creo que los profesores no están capacitados para hacer un (...) para resolverlo...” (GD-04).

“... los profesores no saben (...) Tienen unas carreras totalmente diferentes y no han tratado eso para nada...” (GD-04).

De hecho, apuntan que las respuestas del profesorado –cuando las hay– son insuficientes para resolver el problema porque se limitan a una mera amonestación verbal:

“... lo ven pero es que, ¿qué hacen? Me refiero, pueden decirle, oye hacerle caso, se llama Lucia, hacerle caso, Lucia tal...” (GD-01b).

“... mi tutora sabía lo que pasaba, hasta lo veía en clase (...) y seguía y seguía como si fuese todo normal (...) si tú a veces te pasas por alguna clase de mi instituto y te ves que se están metiendo con algún chaval, tú ves al maestro, el maestro está viendo eso y dice: ‘eh ya vale’ y sigue dando la clase como si nada y aun le siguen linchando a hostias al chaval y él sigue callando y aguantando, sabes, y tú dices: ‘joder, no hacen nada los maestros, no hacen nada’...” (GD-01a).

O incluso pueden llegar a ser contraproducentes porque aunque tratan de afrontar el problema lo que consiguen es agravarlo:

“...es que luego se lo dices al profesor, el profesor se lo dice a perico de los palotes, y es que luego perico de los palotes te va a esperar en la puerta de la escuela o donde sea para darte dos hostias. Y dile algo luego al profesor...” (GD-04).

En ambos casos, la falta de preparación para afrontar un problema de tal gravedad acaba perjudicando a las víctimas, hasta el punto de que –como afirmaba uno de los participantes en un grupo de discusión– el profesorado acaba convirtiéndose en cómplice de las personas que acosan:

“...o sea, es que al final no son sólo los alumnos los que van contra un alumno. Es que el profesor, como no sabe lo que tiene que hacer, al fin y al cabo va también contra él, y no le está ayudando para nada, y se encuentra totalmente desplazado, tanto de alumnado como de profesorado...” (GD-04).

Así pues, las personas jóvenes que participaron en este estudio no tienen una opinión demasiado positiva del modo como los centros educativos responden a los problemas de acoso entre iguales. Por un lado, porque creen que el profesorado, movido por unas creencias inexactas en relación con la naturaleza y gravedad del problema, no actúa ante de manera adecuada ante este tipo de situaciones. Por otro lado, porque consideran que el profesorado carece de preparación para ello, de manera que sus actuaciones suelen ser insuficientes e incluso, en algunos casos, contraproducentes.

6.10. Actuaciones y medidas para combatir el acoso entre iguales

Aunque no es el cometido de un informe sociológico como el presente realizar propuestas específicas en relación a las actuaciones que se podrían llevar a cabo para resolver o al menos atenuar el impacto de problemas sociales como el del acoso entre iguales en la infancia y en la adolescencia, este apartado se destina a desarrollar algunas sugerencias al respecto a partir de las propuestas que realizó la propia juventud valenciana en el transcurso de los grupos de discusión.

El primer bloque de consideraciones se refiere a la necesidad de que el profesorado preste una atención mucho más específica al problema del acoso. Esta vigilancia incluye el contacto y la comunicación fluida con las familias de las víctimas:

“... que los profesores estén atentos y si ven algo que tomen medidas, que los padres de los hijos tanto de las dos partes, si lo saben, que también hagan algo, si es su hijo el que es acosado o como el que acosa...” (GD-01b).

En segundo lugar, se señala con igual contundencia tanto por parte de la población más joven (15-18 años) como por parte de las personas de más edad (25-30), que ante el problema del acoso entre iguales se actúe con rapidez, evitando que las situaciones empeoren y que los efectos sobre la víctima sean irreversibles:

“... se debería afrontar el problema antes y no cuando es tan grave...” (GD-08).

“...yo pienso que se toman medidas cuando ocurre el desastre, no se previene antes, vamos, pienso yo...” (GD-10).

Las respuestas de los centros escolares deberían ser, pues, mucho más rápidas, por lo que –al menos desde el punto de vista de las personas entre 15 y 18 años– no debería descartarse la inmediata expulsión de aquellas personas que hubieran acosado a sus compañeros o compañeras:

“... enseguida que vieran un movimiento de bullying o algo, abrir una investigación por parte del colegio, el instituto, o lo que sea y eso, investigar y si ven que hay bullying o algo ya expulsar al que tengan que expulsar...” (GD-01a).

Frente a esta posibilidad, se señala que las notificaciones o partes que se realizan en la actualidad por parte de los centros educativos cuando se recibe una queja de acoso son, en realidad, poco eficaces. Esta carencia de eficacia la relacionan fundamentalmente con dos argumentos.

En primer lugar, con la poca atención que suelen prestar los progenitores de la persona que acosa a los mencionados partes:

“... si le ponen la mano en el colegio (...) te ponen un parte, de que te sirven los partes para que llegues a casa y digas: ‘mamá, firmamelo, porque me he portado mal’ y tu mamá te lo firma e igual te echa la bronca y la gente que no le echa la bronca que va a seguir y por muchos partes que le pongan le va a dar igual...” (GD-01a).

“...porque si es un padre dejado simplemente, bueno, lo llaman, viene recibe la llamada de atención del maestro, del director y ya, todo queda allí, el que sufrió el bullying lo sufrió, seguirá padeciéndolo, y el que lo hizo cuando tenga la oportunidad lo volverá a hacer, porque las consecuencias no fueron...” (GD-10).

“...te dan un parte para tu casa, te lo firma tu padre y depende, si eres la víctima pues el padre se enfadará, si eres el abusón tu padre se alegrará, porque has ganado tú, o te lo firman los dos y ya está...” (GD-10).

En segundo lugar, porque aunque la persona que acosa a un compañero o compañera debería ser expulsada cuando acumula un número de notificaciones o partes, esto no es lo que realmente sucede, al menos en algunas ocasiones y desde la perspectiva de los participantes en uno de los grupos de discusión que se expresaron así:

“...tú te comportas mal en clase (...) o le pegas a uno delante del maestro y el maestro te dice: ‘tienes un parte, a los tres partes expulsado ¿sabes?’ (...) pero luego es mentira (...) No se cumple...” (GD-01a).

En cualquier caso, tanto si es cierto como si no es cierto que las amonestaciones por escrito sean eficaces para combatir el acoso entre iguales, en los grupos de discusión se recogieron numerosas afirmaciones que planteaban la necesidad de realizar un esfuerzo educativo de cara a aumentar la concienciación de la juventud ante este problema.

Es, por tanto, necesario un mayor esfuerzo educativo que promueva los valores de respeto hacia las demás personas, que aumente la empatía y la sensibilidad desde edades tempranas hacia cualquier tipo de diferencias entre las personas:

“...es que todo tiene la base en lo mismo, educar desde un primer momento, desde pequeños...” (GD-05).

“...yo creo que también de mostrar un poco las consecuencias, para crear el sentimiento ese de empatía en las personas...” (GD-11).

“... es concienciar a la gente de que aunque sea diferente a ti no te tienes que reír...” (GD-05).

Este tipo de acción educativa y sensibilizadora dista mucho de la que se realiza o se debería realizar en las tutorías, aunque en principio éstas deberían ser el espacio para ese tipo de tareas y reflexiones. Las razones de ello se encuentran recogidas en los verbatimos que se reproducen a continuación, pertenecientes a un grupo de discusión de chicos con

edades entre 15 y 19 años:

“... sí, tú tienes una clase de tutoría, que a lo mejor te la ponen un viernes a última hora y tú te vas a casa...” (GD-08).

“... tienes delante a cuarenta personas, y delante de delante personas no vas a decir lo que piensas, porque estas con gente que a lo mejor no has hablado en tres años, ni tres veces habrás hablado con ellas para hacer un grupo, un trabajo...” (GD-08).

“... sí que es la hora idónea, estáis todos, está bien (...) lo que pasa es que el tutor, en vez de ponerse a hacer lo que es tutoría, coge y te dice: ‘pues ahora vamos a dar matemáticas’, y tú en plan: ‘¿pero de qué vas?’...” (GD-08).

Como se puede apreciar, varias son las razones por las que las tutorías no están sirviendo para realizar una labor de concienciación en el sentido que se acaba de apuntar. En primer lugar, porque los horarios de las mismas no siempre son los más adecuados para llevar a cabo las tareas a las que se hecho alusión. En segundo lugar, porque el número de personas que configuran el grupo de una clase es demasiado elevado como para llevar a cabo actividades de reflexión y concienciación. Para ello serían necesarios grupos más reducidos. En tercer lugar, porque probablemente con demasiada frecuencia el propio responsable del curso decide suspender la tutoría y dedicar ese tiempo a profundizar o a repasar alguna de las asignaturas del curso.

Los chicos de 15 a 18 años que participaron en uno de los grupos de discusión señalaron que para abordar este problema podría ser útil la realización de grupos de trabajo o talleres de concienciación integrados por no más de nueve o diez personas, en los que se pudiera hablar de estos temas, reflexionar sobre las conductas que realizan, aumentar la sensibilidad y la empatía hacia las personas que les rodean y lograr un mayor desarrollo de la capacidad relacional:

“...talleres de concienciación; para que la gente se conciencie de lo que está pasando...” (GD-08).

“...también sería interesante lo que estamos haciendo aquí contigo. Por qué no va a haber un sociólogo en cada colegio y juntar a un grupo de cada clase y hablar estos temas...” (GD-08).

“...las clases son muy amplias, la gente se pone muy lejos cada uno de uno, entonces, hacer grupos más pequeños...” (GD-08).

“... en los centros educativos, hacer un grupo de gente. Por ejemplo, tú, por ejemplo, la función que estás haciendo ahora de mediador, pues, a lo mejor, en cada aula, poner 3, 4, mediadores por así decirlo, y cuando vean cosas así, enseguida informar al profesor, porque muchas veces el profesor no se da cuenta, y se da cuenta cuando el problema es ya bastante grave. De esta manera, si se forma, vamos a decirlo así, un grupo en un centro, en cada aula 3 ó 4 mediadores, así ya, por decirlo de alguna manera, se está más pendiente de eso...” (GD-08).

En definitiva, la juventud entrevistada en este estudio considera que el profesorado debe estar más atento y pendiente de los problemas de acoso entre iguales y que los centros educativos deben reaccionar con rapidez cuando se detecta un problema. Hay una valoración negativa de los procedimientos existentes en la actualidad al considerar que las

amonestaciones o partes que se transmiten a las familias de las personas que acosan son poco eficaces y que debería hacerse un mayor esfuerzo educativo y de concienciación. A este respecto se menciona la conveniencia de abordar este tipo de asuntos en talleres o grupos de trabajo en las aulas con un número reducido de personas.

6.11. Otras formas de acoso

Este capítulo concluye con un último apartado de resultados destinado a analizar otras formas de acoso mencionadas en el transcurso de los grupos de discusión: el acoso laboral y el acoso sexual.

6.11.1. El acoso laboral

El acoso laboral se percibe como algo ajeno por parte de las personas que participaron en los grupos de menor edad (15-18 años). Es lógicamente algo que ven lejano en la medida que su experiencia o trayectoria laboral es nula o muy reducida. En cualquier caso, tienen claro el tipo de conductas a las que se refiere: aquellas que persiguen que una persona se sienta inferior o desbordada de manera tal que finalmente abandone la empresa:

“... pues hacer sentir a una persona inferior, a lo mejor para que se vaya...” (GD-05).

“... para no tener que despedir a la persona pues para que la persona se vaya. En plan mandándole, dándole tareas que no sirven para nada o haciéndole que haga más de lo que puede hacer...” (GD-05).

Ahora bien, las mismas chicas de 15 a 18 años, de las que proceden los dos verbatim que se acaban de reproducir, ofrecieron otra perspectiva del acoso laboral según la cual, a menudo, es una forma de exploración laboral que se lleva a cabo con las personas más jóvenes. Las razones de ello, como atestiguan los dos fragmentos que se recogen a continuación, estriban en las mayores exigencias que se suelen dirigir a la gente joven por su mayor inexperiencia laboral y por su mayor predisposición a aceptar unas condiciones de trabajo que una persona adulta no aceptaría:

“...lo que pasa es que yo creo que hay explotación (...). En plan a lo mejor una persona de dieciséis años que acaba de entrar a trabajar para ganar dinero un verano, por ejemplo, y en el mismo trabajo entra un chico de treinta y pico años haciendo lo mismo, pues le piden hacer más al de dieciséis...” (GD-05).

“...porque a lo mejor, yo que sé, si ven que el chico este de dieciséis, en el currículum han visto que no ha trabajado nunca, pues seguramente no tendrá nada con lo que comparar ese primer trabajo...” (GD-05).

Entre las personas de 19 a 24 años se aportaron algunos detalles adicionales a la perspectiva anterior que se relacionaban con algunas experiencias que habían tenido en empresas de su entorno. Así, por ejemplo, se señala que cuando se habla de acoso laboral se hace referencia también a la presión que ejercen otras personas de un mismo centro de trabajo para proteger a un compañero o compañera:

“...los compañeros extranjeros te hacían la vida imposible, solo porque tú les estabas quitando un puesto de trabajo a algún amigo suyo o algún familiar que pudieran meter dentro, entonces te hacían la vida imposible, te

lo digo yo...” (GD-06).

“...mi jefe, mi propio jefe que era rumano me llamaba españolito de mierda todos los días (...) yo he sufrido eso, el decir: ‘¡venga españolito!, que tú no eres más que yo’, o sea, a ver, somos iguales, digamos...” (GD-06).

Estos aspectos también fueron apuntados en los grupos de discusión de personas entre 25 y 30 años de edad –tanto chicos como chicas–, aunque en estos casos se refirieron a las situaciones que se crean en algunas empresas en las que hay una fuerte competencia por conservar el puesto de trabajo y cualquier compañero o compañera –especialmente si es joven– es visto como un rival que puede arrebatárselo. Ese tipo de situaciones se presentan a menudo entre las personas de más edad de una empresa, que ven con temor a las más jóvenes ya que por su mayor energía y preparación pueden ponerlas en evidencia hasta el punto de hacerles perder su puesto de trabajo. Esa es la razón –apuntan las personas que participaron en los grupos de discusión– de que en ocasiones pueda haber acoso laboral de las personas de mayor edad hacia las más jóvenes:

“...piensan que se van a quedar sin trabajo...” (GD-09).

“...que van a prescindir de ella para que se quede alguien más joven...” (GD-09).

“...cuando entras, si conoces a alguien que trabaja allí lo primero que te dice es no te fíes de nadie...” (GD-09).

“...supongo que viene un poco marcado por el miedo a que ven en ti una persona nueva una competencia y que a ti te echen, con esa inseguridad de tú por no estar en una situación estable, y luego también está el caso de la que es fijo que se aprovecha de la otra persona, pero siempre viene por el miedo a que te vayan a quitar el trabajo...” (GD-11).

“... las personas que llevan lo que decía antes, treinta años y que ven llegar a un nuevo y lo miran por encima de la cabeza y a lo mejor te mandan, pues, a hacer, pues coge esa montaña entera de papeles y papel por papel, a ver, ¿por qué tengo que hacerlo así si hay otro método?, ¿por qué mandas hacer eso?, si yo no he hecho nada yo no tengo culpa de que a mí me llamen para trabajar...” (GD-11).

Pero también se dan casos en los que la presión o el acoso laboral tienen que ver con la voluntad de ascenso de determinadas personas, tal y como se señaló en un grupo de mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 30 años:

“...pero la gente quizás por miedo a perder el puesto de trabajo tampoco no hace, o por no ascender...” (GD-07).

“...sí vas a ascender ¿cómo vas a rechazar?, pues igual tienes que acceder aunque no quieras a hacer un montón de cosas, yo no digo que fuera, a hacer cosas que tú no quieres hacer (...) esa persona está por encima, o un compañero, es que el qué dirán...” (GD-07).

Estas mismas mujeres apuntan, por otro lado, que el acoso suele realizarse desde las posiciones de más poder en la estructura jerárquica de las empresas hacia las de menos:

“...y el poder también influye, normalmente suelen ser los jefes a gente...” (GD-07).

Por otro lado, el acoso laboral es también mucho más hacia las mujeres que hacia los hombres, tal y como se señaló en casi todos los grupos de discusión integrados por mujeres independientemente de su edad:

“... diría que en algunos casos se pueden ver más afectadas las mujeres que los hombres...” (GD-05).

“...las mujeres a lo mejor estamos más acosadas que los hombres...” (GD-07).

“...a ver es que no me tienes que proponer ir a tomar algo, es que no quiero que mi jefe me proponga esto...” (GD-07).

“...he conocido a chicas pero no de chicos de su edad, con los chicos de su edad estaba bien pero como que las mayores no la trataban igual, sabes...” (GD-09).

Esta circunstancia se da con más frecuencia en determinados ámbitos en los que hay una mayor presencia de hombres o en situaciones en las que las mujeres se encuentran en una posición de mayor debilidad como, por ejemplo, cuando tienen un contrato temporal o de prácticas:

“... porque depende del ámbito en el que estés trabajando, si eres una mujer en un mundo de hombres (...) ya eres la excepción e irán todos a por ti porque es como que tú no cuadras aquí, no sé qué estás haciendo aquí...” (GD-05).

“...sobre todo en ciertos ámbitos, ciertos trabajos que dan mucho pie a...” (GD-07).

“...tuvo que dejar el trabajo porque su jefe le estaba tirando la caña (...) tuvo que dejar el trabajo, le pagaban bien porque le pagaban muy bien, pero es que tuvo que dejar, trabajó un mes y ya fuera, era brutal...” (GD-09).

“...a mi mejor amiga le ha pasado hace poco y encima haciendo las prácticas de la carrera (...) O sea era una persona que estaba cubriendo una baja pero claro es una persona con la que tú tienes que trabajar, era su tutor tenía que ir con él a todas partes...” (GD-09).

Del mismo modo, las mujeres también señalan que este tipo de problemas relacionados con el acoso en el trabajo se dan con mucha más frecuencia en determinados sectores de actividad en los que las condiciones son más precarias:

“...claro tienes que ser siempre educada, a veces, por ejemplo, trabajo de camareras o de camareros estas muy expuesto, el sí, el no, no lo entienden, y hay cosas, y dan por hecho el que tú quieres cosas, dices, ¿y yo cómo hago?, claro no voy a decirlo a tu jefe y enfrentarte al jefe que se enfrente con un cliente muy bueno (...) entonces cómo lo haces, o lo soportas o tienes que llevarlo de forma muy educada, a veces es que...” (GD-07).

“...yo también he trabajado de camarera y me ha pasado al final, decía es que tengo novio, porque...” (GD-07).

“...ahora tenemos condiciones más precarias, dependemos más y la dependencia lleva a eso...” (GD-07).

“...sí, yo creo que aquí habría que puntualizar el tema de la hostelería, la hostelería, la precariedad, los jóvenes, las chicas, chicas o mujeres, chicas más mayores, en la hostelería, la hostelería es un sector predominante en España porque sabemos la situación laboral que tenemos, y cómo nos toca a través de la hostelería aceptar ciertas cosas de jefes, jefas, porque no me meto solo con los hombres, es que jefas que he visto que han despedido a chicas, y además hace poco me he enterado de un caso, y es que tenía que haber una denuncia, es denunciable pero es que no se hace porque la gente, yo entiendo que los juicios es un problema, es un problema que te cargas que es muy complejo pero, y en un pueblo peor, te despiden porque no has sido suficiente amable con tales camioneros que han venido, y te quedas alucinada...” (GD-07).

En resumen, el acoso laboral es un asunto que resulta lejano a las personas que integraron los grupos de discusión de menor edad en la medida que la mayoría se encuentran aún en fase de estudios y el acceso al mercado de trabajo no lo ven como algo inmediato. Las personas de más edad ven el acoso laboral como un recurso que se utiliza en algunas organizaciones para obtener más rendimiento y adhesión de determinadas personas o como una forma de lograr que alguien abandone esa organización sin que haya que retribuirle con una indemnización por despido.

Las situaciones de acoso son, por otro lado, vinculadas a la competencia entre personas que trabajan en una organización cuando pretenden anticiparse a posibles despidos. Por último, las mujeres de todas las edades vinculan este tipo de agresiones a situaciones de presión y acoso de hombres hacia mujeres en ámbitos dominados por hombres así como en sectores de actividad más tradicionales y en los que hay una mayor precariedad laboral.

6.11.2. El acoso sexual

Las líneas que siguen ofrecen un análisis de los discursos sobre el acoso sexual que se realizaron en los grupos de discusión compuestos por mujeres, si bien es cierto que los últimos párrafos de la sección anterior ya ofrecían información sobre este tema. El análisis se refiere únicamente al tipo de conductas englobadas en la definición de acoso sexual que se ofrecía al inicio del quinto apartado de este capítulo, cuando se señalaba que éste se refiere a comportamientos que implican tocamientos sin consentimiento, así como gestos obscenos y comentarios o demandas sexuales.

Las participantes en los grupos de discusión mencionaron las situaciones de acoso verbal-sexual que con frecuencia reciben cuando caminan por la calle:

“...pienso que antes no había tanto de eso, ahora vas por la calle y un abuelo se te queda mirando o un mayor y dices, ¿qué miras?...” (GD-01b).

“... por ejemplo, vas por la calle y de repente te dicen, ¡eh! Guapa y yo, te da un poco de mal rollo ¿sabes?...” (GD-01b).

“... que me he pegado cada susto, que para un coche y (...) venga a decirte cosas y claro pues te entra un miedo...” (GD-01b).

“... y que se te quedan mirando, por ejemplo, te giras y te están mirando el culo ¿qué haces?...” (GD-01b).

“... te sueltan cosas que te quedas como (...) no me conoces ¿por qué me sueltas eso?...” (GD-01b).

Este tipo de situaciones les resultan muy incómodas, si bien en determinadas circunstancias la incomodidad se transforma en miedo, especialmente cuando caminan solas, por lugares desiertos, poco iluminados o con poca circulación de personas:

“... a mí igual, yo cuando voy sola por ahí...” (GD-01b).

“... y sobre todo cuando vas sola, cuando vas con amigos a lo mejor no tanto, pero cuando vas sola...” (GD-01b).

“... por lugares que están desiertos que no hay nadie...” (GD-01b).

“... o cuando vas sola por la calle y te miran, se te quedan mirando, aunque sea de día se te quedan mirando, y dices ¡madre mía!...” (GD-01b).

“...y otra vez me pasó también estando hablando con una amiga (...) cerca de mi barrio, y estar hablando y que simplemente que pase un hombre borracho y que de repente me pegue en el culo también...” (GD-09).

A medida que aumenta la edad de las jóvenes, las situaciones en que temen ser acosadas sexualmente se concentran mucho más en el momento en que regresan a sus casas de madrugada tras una salida nocturna:

“... por ejemplo, sales de fiesta y te has perdido de las amigas, pero las llamas y: ‘¿dónde estás?’ y te dicen ‘sí, estoy allí’, pero en ese trayecto hay chicos y se te quedan así mirándote y tu comienzas a acelerar por temor...” (GD-05).

“... y que ahora igual vas con más miedo cuando vuelves que te vas por ahí de fiesta y llegas a tu casa a las seis que no hay nadie por la calle, a mí eso me da un miedo...” (GD-01b).

“...fijaros, por ejemplo, cuando salimos de fiesta y yo qué sé, te tocan el culo se propasan o sea que es que no puedes hacer nada, lo ves algo normal, estás saliendo de fiesta te tocan el culo...” (GD-09).

“...pues yo es que justo, o sea hace un montón de tiempo me tocaron, no, me agarraron, no me tocaron me agarraron, otras que si lo pillé, vamos ese me escuchó, ese, buah que me hagan eso...” (GD-09).

“...yo que sé, por ejemplo, volviendo a tu casa, y a lo mejor es la una o así, yo por ejemplo, cuando salgo con las amigas y llego tarde (...) Vas dejando o sea tú te quedas la última en tu casa, las vas dejando por el camino, ese camino hasta llegar a tu casa se te hace interminable, o sea llamas a quien sea, vas mirando por todos los lados porque es que a mí me pasa...” (GD-09).

“... no pero a mí me ha pasado, por ejemplo, me dejan (...) Me dejan una noche y me dejan en mi casa, en la esquina de la puerta de mi casa, que tengo que hacer así, las tres de la mañana o sea que tampoco, y de ver que venía uno por la esquina, yo estoy girando y venía otro por la esquina de enfrente, estar abriendo el portal de mi casa y me toca el culo, y se va corriendo...” (GD-09).

Por otro lado, señalan –especialmente las mujeres que participaron en los grupos de discusión que se realizaron en municipios de menor tamaño– que las situaciones de acoso y los tocamientos son más habituales en las discotecas o durante las celebraciones los carnavales u otras fiestas populares:

“...o estar bailando en una discoteca con tus amigas y que te venga un tío por detrás a bailar y (...) Que no lo conoces de nada y quiera bailar (...) A ver, una cosa es bailar (...) Y otra es restregarte (...) Porque eso a mí me ha pasado: estaba bailando en la discoteca y que venga uno por detrás, estaba yo bailando con mis amigas (...), y que venga uno por detrás a restregarse a lo bestia...” (GD-05)

“...o que de repente estás en la discoteca y que te toquen el culo. Y te giras y no hay nadie...” (GD-05)

“...era un abuelo, que dices ‘mira que home más afable’, pues no, tío (...) No. Me cogió el culo de una manera y (...) Me giré, le giré la cara y le dije al camarero que lo sacara y lo sacó fuera. Y el hombre en plan ‘que no he hecho nada, que no he hecho nada’...” (GD-05)

“... en los Carnavales pasa mucho, que estás bailando y de repente notas que te están tocando el culo...” (GD-05).

“... o si no están las amigas bailando y ves a un grupito de chicos en la otra punta de la caseta y están todos mirando como todas bailan así, con cara de babosos...” (GD-05).

Junto a estas situaciones de acoso también señalan otros contextos en los que se sienten expuestas a este tipo de agresiones como, por ejemplo, cuando realizan alguna actividad físico-deportiva:

“... y no solo en una relación sino a lo mejor no poder ir o no poder salir a correr porque ya es de noche y los coches...” (GD-01b).

“... yo sobre todo al hacer deporte...” (GD-01b).

En resumen las mujeres que participaron en los grupos de discusión señalaron la existencia de situaciones en las que se sienten intimidadas por miradas obscenas o comentarios y proposiciones sexuales. Este tipo de conductas les incomodan profundamente y les causan temor cuando se producen en lugares solitarios o poco iluminados y por las noches. También se refieren a los tocamientos que reciben en discotecas o fiestas populares por parte de desconocidos que igualmente les resultan repugnantes.

6.12. Conclusiones

La juventud valenciana considera el acoso entre iguales como una forma de maltrato físico y psicológico con el que se pretende hacer daño a un compañero o compañera con el objeto de humillarle y provocarle un sentimiento de inferioridad. Se destaca, además, que a menudo se presenta rodeado de burlas o insultos que derivan hacia conductas cada vez más agresivas e intimidatorias que se repiten durante un determinado periodo de tiempo. Se considera, por otro lado, que su incidencia es mayor en la enseñanza primaria y primera etapa de secundaria, y que remite con el paso a la segunda etapa de la enseñanza secundaria. Las personas entrevistadas en este estudio también apuntaron que se trata de un tipo de conducta muy enraizada en las relaciones entre adolescentes, hasta el punto de que a menudo es visto casi como una tendencia natural. Tanto es así que se suele considerar que es un problema que ha existido siempre aunque también se cree que su incidencia ha aumentado en los últimos tiempos. Otros aspectos en los que se detecta una evolución se refieren a la mayor intensidad y sutileza psicológica que en la actualidad tienen los casos de acoso –frente al carácter físico por el que se caracterizaba con anterioridad– y un desplazamiento al entorno de internet y las redes sociales. Junto a todo ello, la población entrevistada también cree que la sociedad es ahora mucho más consciente de la importancia y gravedad de este problema.

Aunque el acoso de tipo físico no ha dejado de existir, el tipo de agresiones que en mayor medida centran los discursos de la juventud valenciana son las de tipo verbal. Las burlas, las bromas pesadas, los comentarios despectivos o denigrantes, los insultos, las amenazas y las intimidaciones fueron las conductas más mencionadas en los grupos de discusión, así también como todas aquellas estrategias comportamentales y emocionales orientadas a provocar el aislamiento grupal o la marginación social de una determinada persona. Por otro lado, el estudio ha mostrado la existencia de dos perfiles a los que se suele asociar una mayor probabilidad de ser víctima de acoso entre iguales: aquellas personas con algún rasgo o atributo que les diferencia de las demás (obesidad, homosexualidad, ideología...) y aquellas con alguna debilidad o síntoma de vulnerabilidad que resulte manifiesto.

La revolución tecnológica que se está produciendo en los últimos tiempos ha propiciado el surgimiento de un nuevo tipo de acoso, el llamado ciberacoso o cyberbullying. El ciberacoso supone un desplazamiento –o ampliación– de las conductas de agresión e intimidación al entorno virtual, que amplía, por tanto, el radio de acción y la franja temporal en que la víctima es acosada, pues ahora el acoso ya no tiene lugar solo en el recinto escolar sino también fuera de él y en cualquier momento del día. Este tipo de acoso preocupa enormemente a la juventud valenciana en la medida que aumenta las posibilidades de acceder a la víctima y permite una acción más intensa y con mayor anonimato.

El miedo es el principal efecto del acoso y los sentimientos de inseguridad e inferioridad que este produce en la víctima la bloquean de tal modo que a menudo quien lo sufre no comparte el problema ni siquiera con las personas de su entorno más inmediato. El acoso, por tanto, es un problema que se vive en silencio y de forma solitaria. La tensión acumulada se resuelve en ocasiones con un estallido emocional imprevisto, pero en otras tiende a prolongarse en el tiempo y provoca trastornos de personalidad y una mayor propensión a padecer problemas de ansiedad y depresión en el futuro. Los discursos de la juventud valenciana también contienen referencias a la caída en el consumo de drogas o en el suicidio como consecuencias del acoso.

El capítulo ha ofrecido también un análisis de las explicaciones que ofrecen las personas entrevistadas de porqué se produce el acoso entre iguales. Uno de los argumentos identificados se refiere a la diversión que provoca en algunas personas jóvenes el hecho de atemorizar y provocar daño físico o psicológico en sus semejantes. Este tipo de explicación tiene cierta relación con otra que también fue detectada en los grupos de discusión según la cual la presión que recibe la juventud en torno a determinados estereotipos sociales y modelos de conducta provoca una tendencia casi natural a fijar la atención en las personas que más se alejan o difieren de esos modelos. Se ha expuesto también un tercer tipo de argumento que pone el acento en las carencias o deficiencias psicológicas de las

personas que acosan, que les llevan a tratar de hundir y humillar a otras para obtener el refuerzo de sus grupos de referencia y sentirse superiores. La cuarta y última explicación es la de quienes consideran que las personas que acosan lo hacen porque en alguna etapa de sus vidas han sido testigos directos o indirectos de situaciones de acoso en su propio ámbito familiar.

Las personas jóvenes que participaron en el estudio se mostraron críticas en relación con las actuaciones y medidas que se llevan a cabo en los centros escolares para combatir y luchar contra el acoso entre iguales. En primer lugar, porque consideran que la respuesta del profesorado a nivel individual suele ser inadecuada en la medida que es resultado de algunas creencias que consideran inexactas respecto a la naturaleza y gravedad del problema del acoso en el ámbito escolar. Tanto si creen que son problemas pasajeros o cosas de niños, como si consideran que es algo que no tiene que ver con su dedicación profesional, las personas entrevistadas señalan que el profesorado no desarrolla ningún tipo de actuación ante este tipo de situaciones. En segundo lugar, porque consideran que el profesorado carece de preparación técnica para hacer frente a un problema de la envergadura y complejidad del acoso, de manera que cuando de hecho actúan y tratan de responder a este problema lo hacen de manera insuficiente y, en algunos casos, incluso de forma contraproducente.

Pero también son críticos con lo que a su juicio es la principal medida a la que recurren los centros escolares, esto es, las amonestaciones o partes que transmiten a las familias de las personas que acosan. Consideran que estas notificaciones son ineficaces porque llegan tarde o porque no provocan una respuesta por parte de las familias a las que se dirigen. En ese sentido, se plantean la necesidad de que los centros escolares estén más atentos y pendientes de los problemas de acoso entre iguales y reaccionen con más rapidez cuando detectan un problema. Señalan, además, que debería hacerse un mayor esfuerzo educativo y de concienciación que no se consigue a través de las tutorías porque no siempre se usan como tales y porque asuntos como el acoso no pueden ser tratados en grupos de gran tamaño como los que habitualmente constituyen una clase. De ahí que propongan la realización de talleres o grupos de tamaño reducido, moderados por alguien que sepa tratar este tipo de asuntos con personas jóvenes.

El capítulo ha concluido con un último apartado dedicado a otras formas de acoso entre las cuales se ha incluido el acoso laboral y el acoso sexual. El primero de ellos es visto aún de manera lejana, especialmente entre las personas más jóvenes, habida cuenta de que la mayoría de ellos se encuentra aun realizando sus estudios. En los grupos de más edad se habló del acoso laboral como una estrategia que se lleva a cabo en determinados ámbitos organizacionales para presionar a los trabajadores y las trabajadoras o lograr que abandonen la organización sin indemnización. El acoso laboral se vincula también a la escasez de puestos de trabajo y a la fuerte competencia existente entre las personas que se postulan para los mismos. Ven también acoso laboral por parte de personas mayores hacia las más jóvenes para evitar que estas últimas les sustituyan en las organizaciones y también hacia las mujeres en sectores tradicionales, dominados por hombres o con una elevada precariedad laboral. En cuanto al acoso sexual, las mujeres se quejan de las miradas obscenas, las agresiones verbales, las proposiciones sexuales o los tocamientos de las que a veces son objeto en las calles y lugares de ocio. Este tipo de conductas les incomodan profundamente y les causan temor cuando se encuentran solas, por las noches o en lugares desiertos o poco iluminados.



Capítulo 7 **Diversidad sexual**

- 7.1. Introducción
- 7.2. La diversidad existente en la sociedad
- 7.3. Evolución de los discursos sobre la diversidad sexual
- 7.4. Aspectos determinantes en la evolución de los discursos sobre la diversidad sexual
- 7.5. Problemas y obstáculos a la diversidad sexual
- 7.6. Diferencias entre los chicos y las chicas
- 7.7. El matrimonio homosexual y la adopción de niños/as
- 7.8. Vías de información
- 7.9. Conclusiones

Capítulo 7

Diversidad sexual

7.1. Introducción

Este capítulo aborda las opiniones y las actitudes de la juventud valenciana en torno a la diversidad sexual. La expresión 'diversidad sexual y de género' o simplemente 'diversidad sexual' es el término al que habitualmente se recurre para hacer referencia de manera genérica a la diversidad de sexos, orientaciones sexuales e identidades de género; lo que evita la necesidad de concretar y enumerar las distintas identidades, comportamientos y orientaciones que conforman la pluralidad a la que se refiere¹.

Conocer los discursos existentes en la sociedad en relación con la diversidad sexual –y más aún entre la juventud– tiene una especial relevancia habida cuenta de los cambios sociales que se han producido en la última década tras la aprobación en junio de 2005 de la ley que modificaba el código civil y permitía el matrimonio entre personas del mismo sexo y, a resultas de ello, otros derechos como la adopción conjunta. Desde entonces, tanto la sociedad española como la valenciana han conocido una clara evolución de sus opiniones y actitudes, tal y como ponen de manifiesto algunos estudios de los que se desprende la existencia de un amplio consenso a favor de la diversidad y la libertad sexual. Así, por ejemplo, según la reciente Encuesta de Valores de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana, 2017), la homosexualidad registra una valoración media de 7,8 (en una escala de cero a diez en la que el cero equivalía a nunca justificable y el diez a siempre justificable). Este promedio es el mismo que obtenía el divorcio (7,8) y una décima inferior al registrado por las relaciones sexuales antes del matrimonio (7,9), lo que da una idea del amplio grado de aceptación alcanzado. La posición de acuerdo pleno con la idea de que la homosexualidad es siempre justificable (valor diez en la escala de cero a diez) concitaba un 54,4% de las respuestas. Otros resultados que también dejan patente el mencionado clima de consenso es que un 84,7% se muestre de acuerdo o muy de acuerdo con la idea de que los gais y las lesbianas deben tener libertad para vivir como consideren.

1. El término 'diversidad sexual y de género' parece mucho más adecuado que otros como, por ejemplo, el de LGTBI, que sin embargo es mucho más popular en las sociedades occidentales, al haber sido considerado insuficiente para abarcar la complejidad de la sexualidad humana.

Ahora bien, pese a esa evolución positiva, siguen existiendo prejuicios y comportamientos de carácter homófobo ante personas cuya orientación sexual difiere de la norma heterosexual dominante. Algunos estudios sobre estos temas realizados en el ámbito escolar muestran la persistencia de los mencionados prejuicios y comportamientos y alertan sobre el acoso y la exclusión que padecen aquellas personas jóvenes que se separan de la norma heterosexual tradicional. Todo ello debe ser tenido especialmente en cuenta si se tiene presente que la ley que reguló el matrimonio homosexual fue aprobada en 2005 y cuenta ya, por tanto, con más de una década de vigencia.

Así, por ejemplo, en un estudio realizado en la Comunidad de Madrid se constataba que dos de cada diez chicos y una de cada diez chicas consideraba correcto tratar con desprecio a las personas homosexuales (Generelo y Pichardo, 2005: 66). En un estudio posterior realizado en dos municipios madrileños se averiguó que alrededor de un ochenta por ciento de la población adolescente decía haber presenciado insultos y comentarios negativos sobre jóvenes cuya orientación sexual no encajaba con la norma heterosexual dominante. Por otro lado, un cuarenta por ciento afirmaba haber sido testigo de agresiones físicas al mismo perfil de jóvenes (Pichardo, 2007: 38). Estudios sociológicos posteriores realizados con metodología cualitativa (Galofre, Generelo y Pichardo, 2008; Santoro, Gabriel y Conde, 2010) han mostrado la persistencia de un entorno social cotidiano en el que se desarrollan y se manifiestan opiniones y comportamientos negativos en presencia de jóvenes de orientación no heterosexual. Los datos de la reciente Encuesta de Valores de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana, 2017) revelaban que solo un 7,8% de las personas con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años se mostraba en desacuerdo con la idea de que los gais y las lesbianas deben tener libertad para vivir como quieran, porcentaje que en el grupo de 25 a 30 años se situaba en el 7,5%. Sorprendentemente, sin embargo, ambos porcentajes eran ligeramente superiores a los registrados entre las personas de 31 a 45 años (6,9%) y 46 a 65 años (6,9%). La situación cambiaba con respecto a las personas mayores de 65 años, donde el rechazo de la anterior afirmación alcanzaba un 15,3%. La misma encuesta revelaba que un 6% de las personas de 18 a 24 años consideraba que la homosexualidad nunca puede ser justificada (otorgando una puntuación extrema de cero en una escala de cero a diez), porcentaje que entre las de 25 a 30 años alcanzaba un 9,1%. Aunque también en este caso se registraba un porcentaje claramente superior entre las personas mayores de 65 años (13,4%), lo que verdaderamente resultaba preocupante era la mera existencia de una destacada proporción de jóvenes en los que persistían las actitudes y prejuicios de rechazo.

Conocer las actitudes y los comportamientos de las nuevas generaciones de jóvenes en relación a la diversidad sexual es, pues, una tarea de verdadera importancia social, pues es a lo largo de las distintas etapas que atraviesa la infancia, la adolescencia y la juventud cuando se configura la orientación sexual de cada persona y cuando comienzan a cristalizar las actitudes y prejuicios sociales hacia la diversidad sexual que en muchos casos se mantendrán estables y se seguirán manifestando a lo largo de la mayor parte de la vida. De acuerdo con este planteamiento, la información que se presenta en este capítulo ofrece una aproximación a las opiniones y las percepciones que la juventud valenciana tiene de la diversidad sexual. El objetivo no es otro que tratar de dar cuenta de los discursos y las actitudes que se encuentran tras los comportamientos homófobos a los que se ha hecho alusión anteriormente.

El capítulo se ha estructurado del siguiente modo: en primer lugar se examina qué entienden las personas jóvenes por diversidad en general. A continuación se plantea la evolución que han experimentado los discursos de la diversidad sexual en los últimos años y si estos apuntan o no una mayor aceptación de la misma. En tercer lugar se profundiza en los aspectos que mayor influencia han tenido en esa evolución. Tras ello se exponen los problemas que según las personas jóvenes siguen existiendo en la sociedad valenciana y obstaculizan el respeto a la diversidad sexual. El siguiente apartado se dedica al matrimonio homosexual y a la adopción de niños/as por matrimonios homosexuales y, por último, el capítulo se cierra con un apartado dedicado a las vías de información que tiene la juventud valenciana sobre asuntos relacionados con la diversidad sexual.

7.2. La diversidad existente en la sociedad

La discusión sobre el tema de la diversidad sexual dentro de un grupo de discusión requería que este estuviese ya conformado y en pleno funcionamiento, razón por la cual esta temática fue introducida una vez que las personas asistentes a cada reunión ya habían intervenido en diversas ocasiones y se habían manifestado sobre cuestiones como las características de la condición joven, las percepciones intergeneracionales y los principales problemas y preocupaciones sociales en relación con la educación, el trabajo y la vivienda. Además, antes de hablar de diversidad sexual se les solicitó que indicaran que entendían, en general, por diversidad y que tipos de diversidad consideraban que eran los más importantes en la sociedad actual. Esta discusión previa tenía por objeto obtener una aproximación al lugar y la importancia de la diversidad sexual en el conjunto de la diversidad existente.

En los grupos de 15 a 18 años, la expresión 'diversidad' remite, de manera genérica, a todos aquellos aspectos que diferencian de una u otra manera a las personas. En este grupo de edad se detectaron cuatro grandes ejes de diversificación que se exponen a continuación. Una tendencia clara es pensar, de manera genérica, en términos de diversidad de opiniones y gustos:

“...los gustos de la gente” (GD-01a).

“...la diversidad de opiniones” (GD-01a).

“... vamos, gente hay de todo tipo” (GD-08).

Este aspecto se encuentra plenamente relacionado con la existencia de distintas subculturas juveniles, a las que perciben con características y rasgos diferenciados y, por tanto, como expresiones de diversidad en la sociedad valenciana:

“...bueno, depende también de la zona, aquí en Valencia se suele decir siempre mucho de calis y chonis” (GD-01a).

“... y pijos, por así decirlo” (GD-01a).

“... en distintos grupos, para ellos, pues serán lo mejor, en plan simpáticos (...) Por ejemplo, los góticos” (GD-08).

“...el aspecto físico, o sea, como va vestido cada uno, cosas así” (GD-01a).

Un segundo elemento de diversificación social lo relacionan con el color de la piel o la procedencia étnica:

“...el color de la piel” (GD-01a).

“... por ejemplo, las personas que son de Sudamérica, como que ahora se las acepta más, ¿no? (...) Antes veías una persona, por ejemplo, una persona así negra y decías, mira, que era en plan, eso, racismo y ahora como que se acepta más” (GD-01b).

Aparece también con frecuencia, especialmente, entre las personas de extracción social más humilde la referencia a la dimensión socioeconómica y la consideración de la misma como responsable de la existencia de distintas clases sociales:

“...no, hay de todo, desde los más ricos a los más pobres, gente de clase media, hay de todo...” (GD-01a).

“... para mí sí que hay más desigualdad” (GD-01a).

Aunque advierten que esta dimensión no se manifiesta únicamente en las apariencias:

“... sí, realmente, esto de la clase social, en verdad no sé, porque puedes ir así vestidito o llevar un polo así de la marca tal y luego te estás muriendo de hambre, que yo conozco gente así que se matan por una barra de pan y van con los polos de Lacoste, que no me jodas, hombre...” (GD-01a).

La orientación sexual es, por último –aunque no se está diciendo con ello que haya una gradación en términos de importancia– otro de los ejes de la diversificación con que las personas de 15 a 18 años perciben la sociedad:

“...pues, a ver, los distintos gustos sexuales que hay, tanto homosexuales, heterosexuales, bisexuales. Que a mí me gusta esto, ahora me gusta lo otro (...) me gusta esta postura (...) no sé, cualquier cosa” (GD-08).

“... lo que has dicho tú de los gais y todo eso” (GD-01b).

Por lo que se refiere a los otros dos grupos de edad estudiados en este informe, esto es, las personas de 19 a 24 años y las de 25 a 30 años, en ambos casos se detectan cuatro grandes ejes de diversificación social. El primero de ellos se refiere al componente étnico y cultural, aunque a veces se refieren al mismo haciendo alusión a la variable territorial o racial:

“...gente de otro sitio” (GD-02).

“...diferentes culturas (...) diferentes mundos” (GD-02).

“...muchas [diferencias], sí. Razas” (GD-02).

“...diversidad cultural” (GD-03).

“...diferencias interraciales” (GD-03).

“...muchas clases de personas” (GD-04).

“...diferentes razas” (GD-10).

La segunda dimensión es de carácter socioeconómico y parece absorber los aspectos referidos a las subculturas y estilos de vida que se mencionaban en el grupo de edad anterior. En este sentido, se señala la existencia de diferencias en virtud de la clase social de pertenencia y, además, se pone el énfasis en los distintos elementos de distinción a través del consumo que suelen actuar como marcadores sociales de la extracción social, esto es, la posesión de objetos marcadores de estatus como, por ejemplo, ciertos coches de gama alta, los hábitos gastronómicos y las comidas fuera del hogar y, por último, la realización de viajes turísticos y la escolarización en centros educativos privados:

“... pero hay mucha desigualdad” (GD-02).

“... ¡hombre que no! de clase social, claro” (GD-02).

“... el que va con el BWM y el que coja el Citroën de su padre, mira si hay diferencia” (GD-02).

“...yo creo que cuando son más jovencitos, en plan 16-17 años, yo voy a un colegio privado y tú no, porque cuando tienes 24 ya te da igual, pero yo creo que la gente joven sí que tiene ese problema” (GD-03).

“...sí, de todo el mundo, por la educación también” (GD-09).

“...de mira, yo me voy a comer aquí y tú te vas a...” (GD-03).

“...o yo me voy de viaje por ahí y tú te quedas aquí (...) es que el dinero siempre está por ahí” (GD-03).

“...por el poder adquisitivo, por los gustos” (GD-09).

“...diferentes trenes de vida” (GD-09).

Aunque con una intensidad claramente menor, la juventud valenciana menciona también un eje de diversificación ideológico que, probablemente, guarda relación con los distintos debates políticos que se han activado y adquirido una especial intensidad social en los últimos años en relación con los efectos de la Gran Recesión y los distintos casos de corrupción política:

“...en pensamiento político” (GD-02).

“...diferencias ideológicas, sí” (GD-02).

Y por último –aunque no en un sentido ordinal– las personas jóvenes señalaron también la existencia de un eje de diversificación social relacionado con el sexo y la orientación de género de las personas. Estos aspectos surgieron en las discusiones grupales con más intensidad a medida que aumentaba la edad de las personas participantes en las mismas:

“...gais (...) lesbianas (...) heterosexuales...” (GD-02).

“...diferencias de sexo entre personas” (GD-03).

“...igual que a ti te pueden gustar las mujeres, a otro le pueden gustar los hombres...” (GD-02).

“...cada uno tiene sus gustos [sexuales] que hay que respetar...” (GD-02).

“...la homosexualidad” (GD-09).

“...la orientación sexual” (GD-09).

“...diferentes géneros (...) y la sexualidad también” (GD-10).

Así pues, comparado con el grupo de edad anterior, se puede apuntar que entre las personas de 19 a 24 años, los estilos de vida y las subculturas juveniles pierden relevancia como aspectos de diversificación social y en cambio la ganan los aspectos de tipo económico así también como los signos de distinción social asociados a los mismos. En cualquier caso, la diversidad sexual se encuentra entre los principales elementos de diversificación social

que mencionan los distintos grupos de edad, si bien cobra más importancia a partir de los veinte años de edad.

7.3. Evolución de los discursos sobre la diversidad sexual

Como se ha señalado muy oportunamente en un reciente estudio sobre el respeto a la diversidad sexual entre adolescentes y jóvenes realizado con técnicas cualitativas en diversas ciudades españolas (Santoro, Gabriel y Conde, 2010: 19-32), durante las últimas décadas se ha producido una evolución de los discursos sobre la sexualidad en la mayor parte de las sociedades avanzadas que está significando una transición –pues aún se encuentra en curso– desde un modelo que podría considerarse tradicional en el que el sexo, el género y la sexualidad estaban estrictamente sincronizados y los modelos sexuales –uno masculino y otro femenino– presentaban una configuración de carácter monolítico, a un modelo mucho más moderno en el que el sexo, el género y la sexualidad no se encuentran necesariamente alineados y en el que existe un espacio de apertura hacia la diversidad sexual que facilita y predispone a una mayor tolerancia y respeto hacia aquellas personas cuya orientación sexual no encaja con la norma heterosexual que dominaba en el modelo tradicional:

“... que más te da que le guste una cosa que otra si en el fondo es mejor persona que la otra...” (GD-01a).

“... ahora se acepta mucho más que antes...” (GD-05).

“... a mí es que me da igual. Cada uno está con quien quiere estar. En tu vida no me voy a meter. Es tu vida, haces lo que quieras. Si te quieres acostar con él, te acuestas con él, si te quieres acostar con ella, te acuestas con ella, haz lo que quieras con tu vida...” (GD-08).

“...lo veo bastante aceptado, al menos en mi grupo de amigos al haber una persona gay es un tema que nadie le extraña, es un tema muy normal y todo el mundo lo aceptamos, no hay, pero igual es por lo que a mí me pilla de cerca y es mi grupo, pero yo en principio no veo, no veo homofobia, no veo...” (GD-06).

En general, el modelo tradicional se asocia a una etapa histórica pasada y más concretamente al periodo franquista, en el que la sexualidad estaba circunscrita a las relaciones heterosexuales que se desarrollaban dentro de las relaciones matrimoniales:

“...antes, digamos que en la época de Franco, era imposible decirlo, porque tenías miedo, ahora la época de Franco ha pasado, también mucha gente lo admitió...” (GD-01a).

“...antes, pues se podría decir que estaba muy mal visto o en la época de Franco que los fusilaban, pero es que ahora es algo normal...” (GD-01a).

“...antes (...) creo yo que una persona que fuera, yo que sé, homosexual, no es que estuviera peor visto, si no que yo creo que a las mismas personas homosexuales les costaba más decirlo...” (GD-01a).

Dentro de este modelo, como ya se ha señalado, había una delimitación estricta que establecía una continuidad entre el sexo, los roles de género y las prácticas sexuales de manera que las identidades sexuales que no encajaban en esa norma eran excluidas y consideradas antinaturales. Este modelo producía una legitimación de los comportamien-

tos homófobos que comportaba una persecución de las personas con orientaciones no heterosexuales y, por tanto, la represión de las tendencias homosexuales:

“... porque yo creo que antes hasta se callaban...” (GD-01b).

“... se llevaba todo escondido porque (...) claro, si tu veías a una persona que era gay, ya la mirabas de una manera diferente” (GD-05).

“... mi padre me ha dicho que cuando alguien era gay, si alguien decía que era gay, que iban a por esa persona y le hacían la vida imposible” (GD-05).

“...o sea lo que 20 años atrás dices te tiraban piedras era así, ahora no, puedes ir por la calle tranquilamente y no te dicen nada...” (GD-09).

Este modelo se considera algo propio de tiempos pasados y, por tanto, algo que no tiene cabida en la actualidad, aunque las personas jóvenes que participaron en los grupos de discusión consideran que, en gran medida, sigue presente en la manera de pensar de muchas personas, especialmente en las de mayor edad, así también como en los entornos rurales y pequeños municipios donde la presión social hacia el cumplimiento de la norma heterosexual tradicional es mucho más intensa hasta el punto de que en ocasiones puede llegar a ser asfixiante:

“... en los pueblos tienen muchos más prejuicios, los estereotipos y todo se lleva hasta el extremo o sea, allí es hasta normal, siempre van dos pasos por detrás de la gran ciudad...” (GD-06).

“... depende dónde hayas nacido también, si has nacido en un pueblo y eres gay, vas apañado, ¿sabes?...” (GD-06).

Frente a la rigidez que ha caracterizado la vivencia de la sexualidad en épocas anteriores estaría desarrollándose desde las últimas décadas un nuevo modelo caracterizado por una mayor apertura y pluralismo que estaría facilitando la expresión de una sexualidad más libre y diversa y que se estaría alejando de la norma monolítica que había caracterizado al modelo tradicional:

“... creo que la mentalidad se va abriendo, sí, afortunadamente...” (GD-01b).

“... no sé, yo lo veo genial como está ahora, todo el mundo acepta las cosas, antes estaba como más cerrado y además la gente se libera más también...” (GD-03).

Este nuevo modelo implica también una apertura hacia otros modelos de familia o pareja, así como a relaciones sexuales poligámicas y al margen del ámbito matrimonial:

“... yo conozco mucha gente que ahora se está liando más sexualmente en temas de ya fuera de la monogamia, de tener sexo con más personas, de un poco de probar con más personas que al final parece que era solamente tener sexo solamente para tener un hijito y ya está, y entonces y creo que se está un poco también disfrutando y aprovechándose un poco de, ¡joder!, de que está bien...” (GD-06).

La transición hacia una moral sexual más abierta y libre resulta perceptible incluso para las personas jóvenes de mayor edad, es decir de 25 a 30 años. Como pone de manifiesto el

siguiente verbatim, el cambio social en relación con la diversidad sexual ha sido tan rápido que en algunos casos ha dado lugar a modificaciones en la forma de pensar de personas aún jóvenes:

“... yo creo que de mi adolescencia, tengo 27 años, desde los 16 hasta ahora ha cambiado mucho. Antes veías, y carcajada, reírte, a lo mejor, pegarle, y ahora (...) es verdad, cada uno ha sido de una manera, pero es verdad. Yo ahora lo veo y no me sabe mal, no me voy a reír de esa persona, ni le voy a hacer nada. Pero en mi adolescencia tenía otra manera de pensar, lo veía de otra forma, era como un extraño. Yo pienso así, lo veía como un extraño, como una cosa rara. Siempre lo discriminabas, en mi adolescencia. Yo ahora lo veo y no lo discrimino. Es una persona, igual que yo...” (GD-04).

Esta transformación social implica la apertura a modelos familiares que van más allá de la procreación biológica implícita en el esquema padre-madre-hijos y que desde el modelo tradicional no eran aceptados por su carácter antinatural. En ese contexto se produce un mayor respeto hacia la homosexualidad y otras sexualidades minoritarias a las que se considera que actúan de manera legítima y sin necesidad de contar con la aprobación de terceras personas en la medida en que los límites a las mismas son la autonomía y la libertad de que goza cada persona en relación con su sexualidad:

“... entonces ahora les da igual ¿Por qué? Porque saben que no les va a pasar nada que no los van a matar (...) no tienen miedo...” (GD-01a).

El aspecto más relevante de este modelo más abierto que ha ido emergiendo en las últimas décadas es la desvinculación entre el sexo, el género y las prácticas sexuales, de manera que mientras en el periodo en que dominó el modelo tradicional, los roles de género y las prácticas sexuales estaban alineadas con el sexo biológico, en la actualidad esa conexión ha quedado parcialmente desactivada.

Todo ello supone un cuestionamiento o relativización de la norma en virtud de la cual las identidades y las prácticas homosexuales eran consideradas como anomalías o anormalidades para pasar a ser consideradas como algo que puede darse de manera habitual en la medida que forma parte de la diversidad cultural existente en la sociedad:

“...yo creo que ahora se ha generalizado mucho más y la gente lo ve como algo normal...” (GD-01a).

“... que a mí me podría haber pasado (...) ¡Yo que sé! Es que son cosas normales...” (GD-02).

“... o creo que lo han normalizado y ya está, que lo ven como una cosa más...” (GD-03).

“... es normal, hoy en día...” (GD-09).

En segundo lugar, hay que resaltar la mayor maleabilidad que caracteriza a las identidades y las prácticas sexuales que han ido emergiendo con este nuevo modelo sexual. La evidencia empírica registrada a este respecto pone de manifiesto que una parte de la juventud valenciana comienza a considerar la orientación sexual como algo que depende de una decisión personal –y no de un determinismo biológico– y que, por tanto, forma parte del proyecto de construcción personal del yo:

“... cada vez hay más quien se cambia de acera, como se dice. Y hay cosas más (...) Hay cosas nuevas (...) Yo creo que (...) Conozco bastante gente

que a lo mejor se ha hecho bisexual, o de repente, de ser heterosexual se ha pasado a ser homosexual...” (GD-08).

“... no sé, yo pienso que la gran mayoría son heterosexuales, pero (...) Por ejemplo, yo en mi caso, este año he conocido a dos amigas más que antes (...) a ver (...) conozco a dos amigas más que ahora se han hecho bisexuales, y por cómo he visto su caso anterior, por ejemplo (...) voy a contar el caso de una: una amiga estuvo con su novio mucho tiempo y lo dejó, y se hizo bisexual. Eso, que se cambie el pensamiento fue de alguna manera porque fracasó en algo que a lo mejor ella tenía planteado hacer en un futuro a lo mejor con esa persona; y por probar cosas distintas para ver si eso le salía mejor, pues se hizo bisexual, y también le ha salido mal. Y ahora, pues no sé, ahora mismo lo que es de esa persona. Pienso que es por fracasos, por probar cosas distintas...” (GD-08).

“... conozco casos que han fracasado con su pareja heterosexual y a lo mejor ahora están con una chica o con un chico del mismo rollo. Y rollo también de otra gente que se les ve desde pequeño...” (GD-08).

Esta maleabilidad se refleja en el hecho de que la desviación de la norma heterosexual se convierte en una opción personal posible, fruto de la libertad y la autonomía de que disfruta cada persona:

“... es algo que pasa (...) Es algo que tú eliges...” (GD-02).

“... es algo que tú lo quieres así...” (GD-02).

Esta perspectiva se ve con claridad entre las personas que participaron en los grupos de discusión de menor edad. Pero queda constatada a su vez por las que asistieron a los grupos de discusión de mayor edad –es decir, de 25 a 35 años– al referirse a los cambios que observan que se están produciendo en la actualidad entre las personas de menor edad:

“... yo creo que ellos lo ven como una opción más, para nosotros era lo raro, entre comillas, digamos, y aparte era el insulto fácil, es que es marica, ya era insulto, para ellos es un poco creo que más natural, pero claro” (GD-07).

Cabe decir, por otro lado, que este modelo de orientación sexual más abierto se desarrolla con mucha más claridad en los entornos urbanos y entre personas que tienen un mayor conocimiento y relación con el mundo de la diversidad sexual. La presión social hacia la norma heterosexual propia modelo tradicional es obviamente mucho más fuerte en los entornos rurales:

“... yo he sido de pueblo y en el pueblo salió un chico gay y vamos, al pobre se le marginó se le hizo de todo (...) Y ahora súper aceptado, ahora todo el mundo amigo de él, pero claro cuando salió pues era como algo extraño, me acuerdo yo que el chico iba andando por la calle y la gente cerraba hasta la puerta, o sea, en plan no te acerques a nosotros, era un poco medieval aquello, sí...” (GD-06)

“... creo que también ha influido dónde has nacido. Porque, por ejemplo, tú vas a un pueblo ahora y ves a dos chicos agarrados y en la plaza del pueblo, y eso es imposible. Yo creo que es imposible. Pero, sin embargo, te vas a Madrid, o te vas a Valencia, y te ves a dos chicos cogidos de la mano, y es

que pasan naturales por tu lado y no pasa nada...” (GD-04).

“... que en la zona en la que te crías también es un poco, a lo mejor en los pueblos (...) a lo mejor en la ciudad está más aceptado, yo por lo que he visto...” (GD-07)

Una vez examinada la evolución de los discursos en torno a la diversidad sexual que se registra en la juventud valenciana, en el próximo apartado se aborda lo que a juicio de la misma juventud pueden considerarse como sus facilitadores o aspectos determinantes.

7.4. Aspectos determinantes en la evolución de los discursos sobre la diversidad sexual

Este apartado se dedica a profundizar en todos aquellos aspectos que, desde el punto de vista de la población joven entrevistada, han resultado determinantes en la evolución de los discursos sobre la diversidad sexual. Se trata de cinco aspectos que el análisis cualitativo ha revelado como centrales: a) el aumento y la mayor presencia pública de los casos de diversidad sexual; b) la experiencia y el contacto directo con la diversidad a través de amistades, conocidos y familiares; c) la evolución del marco legal y la existencia de mayor libertad sexual; d) el papel de los medios de comunicación y e) la pérdida del influencia social de la iglesia.

a) La mayor presencia pública de la diversidad sexual

La diversidad sexual se encuentra mucho más presente que con anterioridad en el espacio público, lo que le ha proporcionado una mayor visibilidad. Esta mayor visibilidad ha generado una sensación de normalidad que ha resultado decisiva en su mayor aceptación social:

“... claro porque como antes no habían tantos casos cuando los más adultos y ahora hay más casos entonces yo creo que lo aceptan más...” (GD-01a).

“... hay más casos, entonces al final la gente lo acaba aceptando...” (GD-01b).

“... yo creo que hoy la mayoría lo acepta...” (GD-01b).

“...está a la orden del día y cada vez salen más parejas homosexuales y lo vemos más natural. Cada vez lo vemos en anuncios (...) y eso cada vez se va a normalizar. Yo ahora mismo estoy viendo que no cambia como se espera o como dicen que está cambiando, pero yo creo que en un futuro va a más...” (GD-04)

“...cada vez hay más, cada vez hay más...” (GD-09).

En general, se coincide en la apreciación de que en la actualidad hay una mayor presencia de la diversidad sexual, pero algunos matizan que esta mayor presencia no tiene que ver con un aumento cuantitativo, sino con la reducción del miedo que anteriormente proporcionaba expresarse de un modo disonante con la norma heterosexual dominante:

“...no creo que es que haya más homosexuales, sino que la gente a lo mejor ahora (...) antes se escondía más y ahora no tanto ¿me entiendes? ...” (GD-04).

“...yo pienso que no es que haya más, es que la gente ya no tiene miedo...” (GD-09).

Las personas jóvenes han convivido con esa mayor presencia pública de la diversidad desde edades tempranas y ello ha determinado que la perciban como algo normal. Se han socializado con esa realidad que han interiorizado desde edades tempranas y ahora aceptan como algo habitual:

“... creo que en nuestra generación es cuando lo ha visto más a diario, más que se ha criado con ello como él ha dicho y es como que lo ve como algo que no tiene importancia, la gente a lo mejor yo pienso que alguien que tenga igual 30 años no se si lo...” (GD-03).

“...nosotros lo hemos visto desde pequeños y ellos no...” (GD-03).

“...pues porque lo hemos visto en amigos nuestros, a lo mejor en familiares, y es como, yo pienso que la gente que no lo ha tenido consigo, o sea, ni en familiares, ni es amigos, ni en tal, es la gente que aún lo puede ver un poco más raro (...) pero la gente que lo tiene y que los conoce que dice, ¡joder!, si es que, que veo de raro, que le guste una persona del mismo sexo, que raro tiene eso, no, que, que...” (GD-03).

Sin embargo, las personas jóvenes son muy conscientes de que lo que a ellas les parece plenamente normal y aceptable resulta sorprendente y es cuestionado por las personas de mayor edad:

“...entonces, ahora sales y el nivel que, bueno yo he estado por el centro y he visto a una pareja ir cogidas y he visto gente girarse, mirando, diciendo: ‘se están dando un beso, están cogidas de la mano’...” (GD-03).

“...es verdad, yo me he dado cuenta de ese detalle, yo he ido andando caminando por la calle, y he visto a dos chicos cogidos de la mano y me he dado cuenta de que la gente más mayor sí que se queda en plan, pero para nosotros, o sea lo que es nuestra edad...” (GD-09).

b) La experiencia y el contacto directo con la diversidad sexual

Un aspecto que también ha sido determinante en la evolución de los discursos sobre la diversidad sexual se refiere a las experiencias y vivencias que la gente joven ha tenido de la misma a partir de compañeros/as de clase, amigos/as, familiares y otras personas de referencia.

La mención de compañeros o compañeras de clase fue frecuente en los distintos grupos de discusión realizados con la población más joven. La presencia en las aulas de compañeros gays y compañeras lesbianas no es infrecuente y las referencias a este tipo de circunstancias estuvieron presentes en prácticamente todos los grupos de discusión realizados en el estudio:

“... en nuestra clase no pasa porque la mayoría son gays y lesbianas...” (GD-01b).

“... en la carrera casi todas mis amigas eran lesbianas” (GD-07).

Igualmente se registró amplia evidencia empírica de menciones a amistades y personas conocidas también caracterizadas por su orientación gay o lesbiana. Como ponen de ma-

nifiesto los comentarios que se transcriben a continuación, la experiencia de estas relaciones sociales y la amistad con gays, lesbianas o personas bisexuales es plenamente normal y se viven sin ningún tipo de consideración negativa:

“... lo único que tengo es un amigo gay...” (GD-01a).

“... en mi grupo igual dicen ¡uy! mira este tal y al principio cuesta más, pero luego ya lo asimilan y sigue siendo tu amiga y porque sea ‘bi’ o sea lo que sea no va a dejar de ser su amiga...” (GD-01b).

“...yo he tenido amigas bisexuales, he tenido amigos desde muy joven homosexual, entonces es algo que yo lo veo como lo más normal del mundo” (GD-07).

“... yo tengo dos amigos que tienen ahora alrededor de 56 y otro de 47, y han tenido pareja e hijos, y a los 45 han reconocido que son, por ejemplo, homosexuales, son gente que lo han pasado muy mal, entonces esas situaciones (...), ya sea la familia, ya sea quien sea de, chicos son una persona más, o sea no, ¿qué diferencia hay?, ¿qué te gusta más esto o te gusta lo de abajo?, pues es carne, sinceramente, ¿sabes?, o sea que en ese sentido yo creo que aceptación por nosotros totalmente porque el día a día, lo que decimos, salimos, vemos la situación, vemos a la gente, y ya no te sorprende ver a dos chicos de la mano...” (GD-10).

“...en mi grupo de amigos tengo a mi mejor amigo que es homosexual...” (GD-11).

Y por último, la posesión de experiencias y contactos con la diversidad sexual alcanza también al ámbito familiar así como a otras personas de referencia en el entorno educativo y laboral. Las personas que participaron en los grupos de discusión, especialmente las de menor edad, se refirieron a parientes cuya orientación homosexual era plenamente conocida y aceptada por el resto de integrantes del ámbito familiar:

“... mi tía, por ejemplo, es lesbiana y cuando se enteraron no es que la hayan tomado, no lo tomaron muy bien, que digamos, al principio no lo aceptaban pero poco a poco lo aceptan...” (GD-01b).

“... y mi tío de parte de padre que también es gay, que está con un teniente de la guardia civil...” (GD-01a).

Las menciones de las personas que participaron en los grupos de discusión también incluyeron al director de un centro educativo –citado entre los chicos de menor edad– y al propietario de un negocio en el que un entrevistado de uno de los grupos de discusión de 25 a 30 años estuvo trabajando durante una etapa de su vida:

“... que va, que va, de hecho mi director era gay...” (GD-01b).

“... yo he trabajado para un hombre que era gay, venían todos sus amigos gays o sea que tampoco tenía ningún tipo de problema...” (GD-06).

Las personas jóvenes de mayor edad constataron que con el paso del tiempo resulta completamente habitual haberse cruzado con alguna persona de orientación homosexual en las distintas situaciones y escenarios en los que una persona se mueve a lo largo de su vida:

“...conforme te vas haciendo mayor pues te vas relacionando con gente homosexual...” (GD-11).

Así, la diversidad es aceptada de manera mayoritaria por la población joven, los prejuicios han ido desapareciendo –o al menos se han reducido de manera muy destacada–. Una clara prueba de ello es la existencia de espacios específicos donde su presencia se ha generalizado:

“... porque cada vez hay más gente que lo, no sé cómo decirlo, que lo (...) que lo respeta...” (GD-03).

“... creo que cada vez se ve mejor...” (GD-04).

“... casi nadie de nuestra época tiene prejuicios a una persona porque sea gay o porque sea de otro país o por lo que sea, yo creo que más bien ya nos empezamos a fijar en cómo son las personas no en de donde vienen, a donde van, qué es lo que hacen, en general es lo que veo yo en mi entorno y lo que pienso yo, o sea, a mí me da igual qué tipo de persona seas cómo vistas o cómo (...) lo que hagas tú me da igual, simplemente me importa, pues, cómo te relaciones conmigo o la persona que seas, o sea lo que sea en el fondo, y creo que en general es lo que se ve, o sea no hay un prejuicio porque si uno es negro no vamos a hablar con él o este es gay vamos a dejarle de lado, yo creo que eso ya ha pasado a un segundo plano...” (GD-10).

“... creo que ahora mismo (...) por supuesto siempre quedan restos, o sea hasta hace poco el régimen franquista y todo eso era muy homóforo, muy todo, pero yo creo que actualmente no queda prácticamente, si queda, queda poco, y con el tiempo se terminará de eliminar, es algo que se está aceptando, hay barrios gais, en Madrid hay un barrio gay en Barcelona hay otro, y no hay disturbios...” (GD-06).

Una clara muestra de la mayor aceptación y respecto por la diversidad sexual se encuentra en el tipo de reacciones que despiertan entre distintos tipos de personas aquellos comentarios que no son respetuosos con la misma. Como dijeron algunas de las personas que participaron en los grupos de discusión, hay en la actualidad ‘una mayor intolerancia con la intolerancia’ y, en general, una actitud mucho más comprometida con la dignidad de la diversidad sexual:

“... ahora se es más intolerante con esa intolerancia, ahora la gente no tiene tanto miedo a levantar la voz y decir: ‘oye’...” (GD-07)

“... pero cada vez más hasta las propias relaciones de ellos. Se lo toman a malas, y a lo mejor te echan la bronca. El otro día, hablando con una chica, yo le dije que la respetaba y tal, pero que no me gustaba juntarme con esa gente, eso (...) Que había distancia y respeto. Y ella me decía que eso es un error, que por qué no aceptar como una persona más...” (GD-08).

“... mi madre trabaja en el hospital y tiene relación con mucha gente y ya no se atreve a preguntar a compañeras suyas de decir y tu hijo, tiene novia, y tu hijo tiene pareja tienes que decir, entonces tampoco quieres ofender...” (GD-09).

c) La evolución del marco legal y la existencia de mayor libertad sexual

Un tercer aspecto que ha tenido una destacada influencia en los discursos hacia la diversidad sexual de la juventud valenciana tiene que ver con la evolución del marco en que estos tienen lugar, de manera más específica, con los cambios de naturaleza legal, con las transformaciones culturales y con el clima de mayor libertad y permisividad sexual que existe en la actualidad.

Como ya se ha señalado con anterioridad la aprobación legal del matrimonio entre personas del mismo sexo en 2005 ha tenido una influencia determinante en las opiniones y las actitudes de la juventud y algunas encuestas han dado cuenta del elevado grado de aceptación con que cuenta tanto en la sociedad española como en la valenciana. Las personas más jóvenes que participaron en los grupos de discusión no son del todo conscientes de lo reciente de tal sanción legal, pero las referencias a esta ley si estuvieron presentes en los grupos de discusión cuyos integrantes tenían entre 25 y 30 años:

“... ahora se permite y por lo que se ve la gente ha salido ya del armario. Tienen más libertad de casarse, de poder adoptar hijos y todo eso...” (GD-04).

“...era raro que se casaran. Y ahora ya es normal, y los ves por la calle y lo ves normal. Antes la gente se escondía...” (GD-04).

“...yo creo que es la época. Por ejemplo, cuando tú tendrías 16 años haría poco que sería legal que se casaran los homosexuales” (GD-04).

A resultas de estas modificaciones legales hay un clima de mayor libertad que beneficia al conjunto de la sociedad, aunque de manera especial a la diversidad sexual y a aquellas personas con orientaciones sexualidades minoritarias:

“...a mí me alegra por lo menos que la gente no tenga que esconderse o decir, cada uno es libre de hacer lo que quiera...” (GD-09).

“...lo que hemos dicho antes de la libertad, ahora hay más libertad...” (GD-09).

Ese clima de mayor libertad sexual, obviamente tiene que ver con los cambios legales apuntados, pero también con una cierta culturalización de la diversidad sexual. El debilitamiento del modelo sexual tradicional ha supuesto un declive de las categorías biológicas y ha abierto el camino a explicaciones más contextuales en las que una vez relativizada la influencia de la naturaleza ha aparecido en su lugar la cultura como fuerza configuradora de las identidades sexuales. No es de extrañar, por tanto, que se utilicen expresiones como ‘está a la orden del día’ o ‘está de moda’ para hacer alusión a la homosexualidad:

“...o sea yo creo que es algo que se está aceptando y que se está poniendo a la orden del día...” (GD-06).

Estos comentarios ponen de manifiesto que la orientación sexual está siendo asimilada casi como una tendencia cultural que se sitúa en el espacio de la expresión cultural, los estilos de vida y la moda:

“... es que veo a los jóvenes, a los adolescentes que no sé, trabajo con ellos y eso, los veo como que ya [están más sensibilizados] sí incluso diría, a veces lo veo que lo ven cool, que no es malo ni bueno es lo que es o es...” (GD-07).

Desde esta perspectiva, la homosexualidad sería una más de las expresiones culturales en las que se fundamenta la pertenencia a los grupos o subculturas juveniles, por referencia a su forma de vestir, el peinado y otras consideraciones de tipo estético. Todos estos aspectos no sólo estarían reforzando la desbiologización de la homosexualidad a la que ya se ha hecho alusión, sino también su culturalización y esteticización.

d) El papel de los medios de comunicación

Los medios de comunicación aparecen como un actor central en la difusión y conocimiento de la diversidad sexual que, a la postre, ha tenido una influencia decisiva en su mayor aceptación por parte de la juventud valenciana. Ese hecho se ha podido constatar en todos los grupos de discusión aunque la influencia parece haber sido mayor entre las personas de menor edad:

“...creo que los medios de comunicación también han hecho mucho...” (GD-01a).

“... han hecho como muchas campañas (...) y en la tele o estás viendo un programa y hay una persona que es homosexual y hay mucha más variedad que antes creo yo...” (GD-01a).

“... yo creo que en la televisión está ya muy mezclado todo ya, como que no hay diferencia. Y sabes que hay gais, que hay heteros y que hay (...) ya está...” (GD-02).

“... hoy en día sale por ejemplo en la tele a cada momento eso...” (GD-10).

Las personas que participaron en los grupos de discusión consideran que la mayor visibilidad pública de las orientaciones sexuales minoritarias en la televisión, ya sea a través de películas, series u otro tipo de programas televisivos, es un hecho especialmente relevante de cara a la normalización de la imagen de estos grupos:

“... yo que sé, estás viendo una serie y, por ejemplo, hay un grupo de amigos y dices en ese grupo de amigos antes eran todos en plan por así decirlo chico con chica y ahora, por ejemplo, también por así decirlo por color de piel en plan había un blanco con un blanco un negro con un negro, ¿sabes? y ahora, pues, por ejemplo, es un poco diferente...” (GD-01a).

“... y está más visibilizado también, puedes ver una película, una serie española mismo (...) donde hay personajes que son homosexuales, también mucho más sensibilizados sobre la homosexualidad masculina que la femenina, pero por lo menos ya hay ese paso de poder verlo en la tele, y si lo ves en la tele es que es normal, si lo ves en la tele es que existe...” (GD-07).

“... el haber hablado de ellos tanto por anuncios, cosas de estas, como salir a la calle, el haber hecho películas, yo he visto, por ejemplo, cuando salió una película hace ya tiempo, que trataba sobre eso, sobre la homosexualidad y cuando salieron a reivindicarse en no sé qué país, porque los mataban y los fusilaban entonces salieron a las calles y demás, y desde ahí yo creo que se respetó, se respeta un poco más el tema” (GD-03).

Vinculado a los medios de comunicación y a la cobertura que los espacios informativos han comenzado a darle en los últimos años, aparece también como un elemento de gran importancia en la normalización de la imagen de la diversidad sexual el Día del Orgullo Gay,

que fue mencionado más frecuentemente por los grupos de discusión integrados por las personas de menor edad:

“... y claro también está el Día del Orgullo Gay...” (GD-01a).

“... cuando es el Día del Orgullo Gay [sale en las noticias]...” (GD-01b).

“... sitios también de fiesta, de no sé, que cada vez, fiestas que (...) ¿Cómo se decía eso? (...) Las fiestas estas del día (...) del Orgullo Gay...” (GD-03).

e) La pérdida de influencia social de la Iglesia

Un aspecto al que se atribuyó la creciente aceptación de la diversidad sexual entre la juventud valenciana y que aunque no surgió en todos los grupos de discusión, sí que lo hizo en los tres tramos de edad que se tuvieron en cuenta en el diseño de esta investigación fue la pérdida de influencia social de la Iglesia Católica y, en general, de la religión:

“... la religión es lo que condiciona todo esto...” (GD-06)

“... yo creo que un papel muy importante es la figura de la Iglesia, que como ha disminuido su poder hoy en día, la Iglesia no tiene tanto poder en el actual siglo XXI, yo creo que es un factor muy importante” (GD-08).

El argumento que se esgrime a este respecto es que la pérdida de influencia social de la Iglesia Católica está siendo decisiva en la aceptación de la diversidad sexual en la medida en que ha sido esta institución, en opinión de algunas personas jóvenes la que mayor oposición ha ejercido hacia medidas como la legalización del matrimonio homosexual:

“...los que no aceptan esos matrimonios y esas adopciones, principalmente, es la Iglesia. Porque a mí, como joven, a mí me da igual que se casen o que adopten” (GD-08).

“... a mí me da igual que se casen o no. Pero yo creo que el problema principal ha sido (...) por la Iglesia ¿no? Porque hay gente religiosa que no quiere que gente del mismo sexo se case por la Iglesia. Y yo creo que eso también...” (GD-04).

Hay que señalar, no obstante, que también hubo jóvenes –en los grupos de discusión de mayor edad– que se quejaron de la falta de respeto y de las burlas hacia la Iglesia Católica que en ocasiones se llevaban a cabo por parte de algunos activistas del movimiento gay o entre las personas que participan en las cabalgatas del Día del Orgullo Gay. En sus comentarios apuntaban la necesidad de que estas sean respetuosas con los símbolos cristianos:

“... si quieren que lo respetemos, a los homosexuales, también deberían de respetar ellos. Por ejemplo, si una persona es muy creyente y muy religiosa, y el día del orgullo gay, sinceramente, que hagan carrozas con Cristo, se cachondeen de la religión cristiana, a mí eso es que me rompe bastante. Quizá lo hagan porque anteriormente no lo habían respetado, y lo hacen como reivindicando, pero así también se están creando mucho más odio hacia ellos mismos. Lo hacen a lo mejor por orgullo, pero también se están creando más enemigos, así. Claro, porque yo veo allí dos Cristos que se están morreando y se están cachondeando de mi religión (...) si quieren que les respete tendrán que respetarme, ¿no? Es que son así...” (GD-04).

En definitiva, la aceptación de la diversidad sexual es una realidad generalizada entre la juventud valenciana en la que han tenido una influencia determinante cinco hechos que fueron señalados por los propios grupos de discusión: la mayor visibilidad pública y el contacto directo con casos de diversidad sexual; la aprobación legal del matrimonio entre personas del mismo sexo y la existencia de un clima de mayor libertad sexual; el efecto amplificador de los medios de comunicación y el declive de las creencias religiosas.

7.5. Problemas y obstáculos a la diversidad sexual

Tras examinar los aspectos que han contribuido a aumentar la aceptación de la diversidad sexual entre la juventud valenciana, este apartado se destina a mostrar los problemas y resistencias que siguen existiendo en la actualidad de cara a su plena aceptación. Estos problemas son de seis tipos: a) la persistencia del etiquetado social; b) la existencia de agresiones y situaciones de acoso en la adolescencia; c) las resistencias familiares; d) la brecha generacional; e) la subsistencia de conductas homófobas y, por último, f) la continuidad de los estereotipos de género.

a) La persistencia del etiquetado social

Las teorías sociológicas del etiquetado social (labelling theory) desarrolladas en los años sesenta y setenta del siglo XX plantearon que la desviación no es una cualidad intrínseca de un comportamiento o actividad sino una consideración negativa que una mayoría de la sociedad realiza de tal comportamiento o actividad al separarse de la pauta que esa mayoría considera normal. Desde esta perspectiva se plantea que la construcción de la identidad está fuertemente condicionada por los términos con los que la mayoría de la sociedad se refiere a esos comportamientos o actividades que se separan de la norma, lo que finalmente determina que los estereotipos que se proyectan sobre un determinado colectivo minoritario, como por ejemplo el de las personas homosexuales, acaben convirtiéndose en una realidad social, en la medida en que incluso son interiorizados por estas mismas personas.

De acuerdo con este planteamiento, debe señalarse que en los grupos de discusión se constató que sigue existiendo un etiquetado social de la homosexualidad, si bien es cierto que esta circunstancia parece mucho más habitual en entornos rurales y en ciudades de tamaño medio:

“... el típico comentario siempre cae, mira ‘pues ese es gay’, ¿sabes? (...) eso es como si fuera alguien diferente. Porque yo lo he escuchado muchas veces: ‘mira, ese es gay’...” (GD-02).

“... ese és maricón...” (GD-02).

“... o ‘ese se ha cambiado de sexo’...” (GD-02).

“... ¿tú has escuchado a alguien decir ‘ese es gay’? Porque yo lo único que he escuchado es ‘ese es maricón’...” (GD-02).

Este etiquetado tiene como principal consecuencia que las personas gays o lesbianas oculten su orientación sexual por miedo a las consecuencias estigmatizadoras que se derivarían de hacerla pública:

“... y también hay muchos problemas por eso, en plan gente que es bisexual (...) y pues por miedo a contarlo...” (GD-01b).

“... hay personas que no lo aceptan, entonces tú tienes miedo de contarlo...” (GD-01b).

“... ahora se acepta mucho más que antes pero hay personas que te ponen muy difícil el tu poder estar bien en un ámbito (...) si eres gay, que tú te sientas aceptado por todo el mundo es difícil...” (GD-05).

“... pero hay gente que tiene claro que ser gay o ser lesbiana y que lo está ocultando por lo que puedan decir...” (GD-02).

“... sigue siendo un tema tabú para salir del armario en este país aún...” (GD-06).

“...tengo un amigo que es gay, o sea sabiéndolo todos, él sigue diciendo que no, o sea, no sé, por qué, porque nosotros no teníamos ningún problema y le preguntábamos y él sigue diciendo que no hasta hará unos meses, y lo conocemos hace 3-4 años, y no sé, es una cosa que se le veía, pero no, como que no quería aceptarlo delante nuestra, pero es eso, nos lo ha dicho y sigue viniendo con nosotros sin problema y nunca ...” (GD-06).

La estigmatización social y el miedo a la expresión de la diversidad sexual que de aquella se deriva se unen, por otro lado, a las propias dificultades y sensación de inseguridad a las que en ocasiones se enfrentan estas personas en el proceso de clarificación de su identidad sexual:

“... hay gente que lo oculta porque no lo sabe (...) no lo tiene claro ni él. Yo no voy a enseñarte algo que no estoy seguro. Y ¿qué? O sea, un tío puede tener pluma pero no tenerlo claro...” (GD-02).

“... creo que cada vez más, pero aun así cuesta, es que es un conflicto personal, emocional, psicológico o sea es un conflicto interior muy fuerte” (GD-07).

“... porque los críos, si con 16 años se lo están callando, explotan por algún sitio...” (GD-07).

Todo ello es una clara muestra de las dificultades a las que se enfrentan las personas jóvenes de orientación sexual minoritaria en relación a la construcción de su identidad personal.

b) La existencia de agresiones y situaciones de acoso en la adolescencia

La persistencia del etiquetado social de las personas de identidad sexual minoritaria es un grave problema en una sociedad moderna y plural, pero aún lo es más el hecho de que sean víctimas de insultos, agresiones y situaciones de acoso. Aunque dada la naturaleza cualitativa de este estudio no está a su alcance establecer la cuantía de ese tipo de comportamientos, lo que sí se puede concluir de los testimonios recogidos en los grupos de discusión es que siguen existiendo las agresiones físicas hacia las personas homosexuales, particularmente en el caso de los chicos y durante la etapa de la adolescencia, tal y como muestran algunos comentarios recogidos en los grupos de discusión:

“...digamos que no lo aceptaron y, claro, más de una vez, pues, por ser gay le han dado de hostias y más de una vez lo hemos, lo han defendido gente, claro...” (GD-01a).

“... porque a ver, este tío, por ejemplo, que iba a este instituto de Gandía, que era gay, que le pegaron una paliza (...) pues yo también tendría miedo, pues sí...” (GD-02).

Por otro lado y aunque la temática del acoso ya ha sido abordada de manera específica en el capítulo anterior, las sesiones de discusión arrojaron una amplia evidencia empírica respecto a las situaciones de acoso que se producen en el ámbito escolar, siendo víctimas frecuentes de las mismas las personas de orientación sexual minoritaria:

“... en nuestra clase, por ejemplo, hay un chico que es gay ¿vale? Pues todos los días son bromas hacia él (...) no sé, todos los comentarios, pues así, son para él, ¿sabes? Que a él no le afecta porque él no se siente de esos. Y todo el mundo (...) en plan (...) nosotras pensamos que es de broma, ¿sabes?, pero al final todos los días...” (GD-05).

En los grupos de discusión en los que participaron jóvenes de mayor edad (25 a 30 años) también se corroboró la existencia del problema del acoso dirigido a las personas de orientación homosexual. Aunque la persistencia de estas situaciones fue relacionada de manera más específica con la etapa de la adolescencia, se insistió en la importancia y gravedad de las mismas habida cuenta de que se registran en un momento en el que se está configurando la identidad personal y, por tanto, van a tener consecuencias psicológicas:

“... a nivel de adolescencia cuando estás creando tu identidad se han visto casos de bullying y no pocos...” (GD-07).

Desde la perspectiva que proporciona haber dejado atrás la etapa de la adolescencia, en los grupos de 25 a 30 años también se señaló que el acoso a personas homosexuales suele desarrollarse en forma de conducta grupal y corresponde a un tipo de comportamiento propio de determinados adolescentes que tratan de incrementar su estatus grupal mediante la minusvaloración de otras personas, en este caso, aquellas que perciben como más vulnerables y, por tanto, como más fácilmente atacables:

“... se observa que la presión social también influye mucho, una persona no es capaz de discriminar a una pareja de gays que pasa, pero si está con un grupo de amigos sí los discrimina, entonces la presión social que elabora ese grupo sobre esa persona la lleva a tener un juicio compartido, que más que propio es reflejado del grupo como tal...” (GD-10).

Estas mismas personas, por último –y sin que ello signifique que restaban importancia a la gravedad del tema– señalaron que la problemática del acoso, en general, se ha convertido en motivo de preocupación social y en la actualidad moviliza un amplio número de recursos institucionales:

“...evidentemente que sigue habiendo casos de bullying, y hay millones de casos, pero sí que lo veo por mi sobrino, por la gente con la que estoy en voluntariados y cosas, y los veo así como, como se habla este tema que antes no se hablaba, esto, a ver, hay un trabajo tremendo de profesores y profesoras, de psicólogos de montón de gente que está trabajando en ello, y de políticas...” (GD-07).

Se trata de una consideración que a buen seguro emerge de la comparación que realizan con la preocupación y los recursos existentes en el periodo en que estas mismas personas se encontraban en su adolescencia, pues, como ya se ha señalado en el capítulo anterior, el problema sigue existiendo en la actualidad.

c) Las resistencias familiares

La familia es el principal agente de socialización y, como tal, su influencia en la formación de la identidad sexual es incuestionable. A las edades en que se encuentran las personas más jóvenes de esta investigación, esto es de los 15 a los 18 años, ya se empiezan a producir cambios en el tipo de relación que tienen con los progenitores y se empiezan a abrir a otras influencias sociales, si bien la ascendencia familiar sigue siendo determinante, tal y como reconocieron:

“... a ver, depende de que padres tengas pero yo creo que sí (...) De que padres tengas también depende de eso ¿sabes? Porque si te meten en la cabeza tal, si veis esta persona no vayáis con ella solo por ser diferente ¿sabes?” (GD-01b).

“... depende de todo, de tus padres y de la gente que te relacionas y todo, porque igual tus padres piensan así pero tus amigos, tu grupo de amigos cercano no (...) No sé, pero que no solo depende de...” (GD-01b).

“... y si ya tú educas desde pequeños de una manera para que digas que eso es normal, que no pasa nada (...) Iría mejor...” (GD-05).

“... por lo menos el núcleo central que es la familia. Luego socialmente siempre va a haber gente que lo vea bien, que no...” (GD-04).

Dicho lo cual, el primer aspecto que debe resaltarse en función de la información recabada en los grupos de discusión es que la juventud valenciana prácticamente no mantiene conversaciones sobre estos temas con sus padres:

“...yo es que eso, con mis padres no hablo de eso...” (GD-02).

“... a mí me daría, yo por ejemplo, a mí me daría vergüenza decírselo a mi madre, no sé, porque...” (GD-02).

“... no es ni que le den importancia tanto como lo hablamos los jóvenes pero tampoco (...) no sé, está el tema ahí pero tampoco (...) no sé, está el tema ahí pero tampoco es que surja entre los mayores. Yo creo (...) No es un tema tan común hablarlo...” (GD-05).

Por otro lado, cuando se produce tales conversaciones no son ni mucho menos propiciadas por los progenitores sino más bien suscitadas por referencias externas que surgen, por ejemplo, en el transcurso de un programa televisivo:

“... si yo soy gay, y tengo a mi padre, y no le he dicho nada y estoy viendo la tele con mi padre, y mi padre dice: ‘mira el mariquita éste de mierda’, con perdón de la palabra, pues entonces yo me quedo ya jodido...” (GD-04).

“...sin ir más lejos, cuando sale Sálvame en mi casa, mi abuelo dice: ‘ya está el maricón ese ahí’...” (GD-02).

Este tipo de situaciones lleva a muchas personas jóvenes a presuponer que sus familias no van a aceptar la homosexualidad de sus hijos o hijas aunque, como se acaba de ver, el diálogo sobre estos temas es inexistente. De hecho, en los siguientes comentarios se puede apreciar que el posible rechazo de la homosexualidad que atribuyen a sus familias es más bien una creencia, una conjetura, una idea que expresan de forma hipotética y condicional,

especialmente las personas que integraban los grupos de discusión de menor edad:

“... yo pienso que a mis padres en el fondo no les daría igual...” (GD-01a).

“... pues en mi familia yo creo que no les parece o sea bien (...) en plan porque (...) Bueno es que no lo sé tampoco, a ver, a veces comentarios...” (GD-01b).

“... no pondrían la misma cara si les dijera te voy a presentar a una amiga que estoy conociendo o a un chico que estoy conociendo, a una chica dirían, ¿cómo? No les daría igual...” (GD-01b).

La falta de diálogo sobre el tema con sus respectivas familias y la presunción de que estas no aceptarían su homosexualidad es una circunstancia que a menudo se apoya en el conocimiento de casos previos en los que las consecuencias de admitir tal orientación sexual fueron drásticas en el sentido de que dieron lugar prohibiciones o a rupturas de la comunicación:

“... hay personas que cuentan a sus padres que son gais y los echan de casa, no lo aceptan...” (GD-01b).

“... has escuchado de casos de una persona que sale del armario delante de sus padres y llevaba siete años sin hablar con ellos por ese tema, siete años sin...” (GD-06).

“... ese tema me pone muy nerviosa porque mi mejor amigo es gay, ¿vale?, y su madre es homófoba y le ha echado de casa y todo, o sea es una situación muy dura y es un tema que a mí me come por dentro, porque no entiendo, no entiendo qué poca mentalidad puedes tener para odiar a tu propio hijo porque le guste una persona de su mismo sexo, es que me enferma, entonces, voy a beber agua...” (GD-09).

“... en mi caso, un amigo mío empezó a salir con un chico y los padres de ese chico no sabían que era gay y además eran súper, mentalidad súper retrógrada, de derechas, súper no sé, y cuando se enteraron le prohibieron quedar con mi amigo, lo llevaron a otra ciudad a estudiar, y al final perdimos la amistad y todo porque los padres se pusieron en contra de todos nosotros, amigos y todo porque nosotros les apoyábamos y les ayudábamos a que se viesen sin que estuviesen los padres por medio ni nada sin que tuviesen problemas, y los padres hasta, es que, bueno, fue muy heavy, porque nos pusieron hasta un detective o sea que...” (GD-09)

“... unos hermanos, uno de los hermanos tuvo hijos y no quería que fuera con su, los niños no iban con su tío porque era gay, se le podía pegar...” (GD-09)

También señalan que la aceptación de la homosexualidad a menudo tiene como límite la propia familia. Es decir, se respeta y se tolera tal orientación sexual en general y de manera abstracta siempre que no afecte a un hijo o hija. Asumen por tanto que la aceptación de la homosexualidad por parte de sus progenitores es más bien retórica y la posición frente a ella cambia cuando afecta a alguna de las personas que integran el propio ámbito familiar:

“... digamos, lo respeto hasta que me toca a mí o mi familia...” (GD-07).

“... lo respeto, soy muy progre hasta que lo tengo delante, y cuando lo tengo delante se me cambia la cara, y se me queda esa cara de esto, en realidad, no lo entiendo...” (GD-07).

“... yo pienso en mi caso, mis mayores no los trataría igual, por mucho que tenga una parte familiar, digamos, progresista, en el sentido progresista que se ha entendido tradicionalmente en España, no lo verían igual yo, lo sé, sé que si mi hermano hubiera sido gay, ya hubiéramos visto lo que hubiera pasado, aunque a lo mejor también lo hubiera tenido que aceptar porque claro, lo que he dicho como empezó el cambio, a lo mejor se hubiera tragado parte de mi familia, mi abuela no lo hubiera aceptado, hubiera sido horrible para ella, hubiera sido horrible...” (GD-07).

“... mis mayores sé que lo hubiera (...) mis mayores que son de 50 para arriba no lo hubieran aceptado bien, a lo mejor se lo hubieran tragado en plan...” (GD-07).

Hay, pues, una clara divergencia con respecto a la homosexualidad: se acepta en general como algo en abstracto pero cuesta más hacerlo cuando se encuentra en el propio ámbito familiar; una situación a la que las personas de 25 a 30 años reconocieron que también se podían ver expuestas:

“... seamos realistas, por lo menos yo, a mí me costaría mucho, o no entendería que a primeras un hijo o una hija fuera homosexual, o sea lo entiendo, pero me costaría, yo sé que me costaría, porque no lo he vivido tan de cerca o para mí lo que está normalizado, hablando así entre...” (GD-07).

Pese a los numerosos comentarios relativos a la falta de diálogo y presunción de rechazo de la homosexualidad, hay que señalar que también abundaron los que, por el contrario, atribuían una actitud más tolerante a sus propias familias.

Algunas personas creen que sus familias sí podrían aceptarlo aunque, en general, se mueven en el terreno de la conjetura dado que, como ya se ha señalado previamente, la comunicación dentro de las familias sobre estos temas es prácticamente inexistente:

“... creo que lo aceptarían pero de primeras no les haría gracia...” (GD-01b).

“... pienso que obviamente preferirán que estés con uno de distinto sexo pero que yo pienso que si ahora fuera ‘bi’ o lo que fuera, yo creo que lo aceptarían (...) No me mirarían mal...” (GD-01b).

En otros casos, sin embargo, la situación parece ser distinta. Por un lado, porque el tema ha dejado de ser tabú y se trata con una cierta normalidad en las conversaciones familiares, ya sea porque existe algún caso en el propio ámbito familiar que ha obligado a abordar el tema de manera directa, ya sea porque la comunicación entre los progenitores y sus hijos e hijas –especialmente con las hijas– es mucho más profunda:

“... es que como está tan aceptado, al menos en mi casa, está tan aceptado que ni siquiera ha sido necesario hablarlo, es como lo del racismo y todo eso, sabes, que no hay por qué, qué necesidad tengo de odiar a una persona porque su color de piel sea más oscuro que el mío, y así...” (GD-09).

“... en mi casa sí porque en mi familia sí que hay homosexuales. Mi familia es (...) no sé, está súper bien aceptado, no hay ningún problema...” (GD-05).

“... es algo más natural, también hay más apoyo familiar...” (GD-07).

“... que no es un tabú antes era más tema que no se hablaba en casa entre los hijos y los padres, era como más, no se quiere hablar mucho del tema, ahora está como más normalizado...” (GD-07).

“... en mi casa no hay ningún problema, es más (...) no sé, había una temporada que veía que mi madre veía que mis amigos tenían novio y yo no tenía y me decía ‘María, hija, si tienes novia dílo y no lo escondas, que no quiero que sufras, que hoy en día mucha gente sufre’. Y yo: ‘¡mama!’, ¡de verdad! Quiero decir, que no hay ningún problema...” (GD-05).

Hay, pues, indicios que apuntan a una mayor apertura al tratamiento de estos temas en la comunicación familiar, especialmente en el caso de las chicas, si bien la situación más habitual es la ausencia prácticamente absoluta de la misma.

d) La brecha generacional

Más allá de las resistencias hacia la diversidad sexual que perciben en sus propias familias, condicionadas en gran medida –como ya se ha señalado– por la falta de comunicación sobre estos temas, las personas que asistieron a los grupos de discusión coincidieron en que existe una fuerte divergencia con respecto a la gente mayor. Así, mientras las personas jóvenes aceptan la diversidad sexual, la gente mayor se muestra reacia hacia la misma:

“... creo que los jóvenes lo aceptan más. Los adultos pues lo ven como... Algo raro, eso no es normal...” (GD-01b).

“... el problema viene por ahí, porque la mayoría de nosotros aceptamos eso, los que no lo aceptan son los mayores...” (GD-09).

“... en verdad, es una opinión respetable, oye, que no te guste un chico y un chico, una chica y una chica, es una opinión igual de respetable que al chico le guste el chico y a la chica le guste la chica...” (GD-03).

“...pero tú eso, ahora, explícaselo a una persona que tiene 80 años, y los 80 años de su vida ha visto mujer y hombre, toda la vida, pues es que te responden así, no, es que mujer y hombre de toda la vida, te dicen...” (GD-03).

Una de las claves de esa divergencia de actitudes radica en el hecho de que las personas jóvenes se han socializado en una etapa de mayor libertad y respecto hacia la diversidad sexual y han presenciado con mucha mayor frecuencia escenas de relaciones homosexuales en numerosas ocasiones:

“... las personas mayores no ven las cosas como nosotros las vemos. Nosotros estamos acostumbrado al día a día, ahí, a ver a dos chicos besándose en la puerta del instituto...” (GD-08).

Esta socialización diferencial determina una estrecha relación entre la edad y la aceptación de la homosexualidad, de manera que cuanto más joven es una persona más fácil es que la acepte. Por el contrario, entre las personas de mayor edad es prácticamente imposible –así lo creen las personas jóvenes– que sea aceptada:

“... mi padre lo acepta pero menos que yo (...) después mi abuelo...” (GD-02).

“...por ejemplo, yo a mi padre si le digo que yo soy gay y me echa de casa. A mí me lo dice mi hijo y a mí me la suda...” (GD-02).

“... no es que no lo acepten, es que yo oigo, es que no puedo entender como una personas del mismo sexo se gusten...” (GD-03).

Una cuestión excepcional y, por tanto, bien distinta es la que se plantea cuando una persona mayor se encuentra con la realidad de la homosexualidad en su propio ámbito familiar. En ese caso, es muy probable que se produzca un progresivo cambio de actitud como mecanismo de adaptación y eliminación de la disonancia cognitiva que produciría mantener unas ideas que son incongruentes con la realidad de un hijo/a o nieto/a:

“... a ver yo al principio sí, pero yo creo que al final lo van asumiendo porque al fin y al cabo es tu hija y lo vas aceptar, tarde o temprano...” (GD-01b).

“... te quieren, no les queda otra que no te van a dejar de hablar que también hay casos pero que se tienen que aguantar...” (GD-01b).

“... creo que la gente mayor cuando le ha tocado un ejemplo más cercano, pues ya lo ha entendido más y se ha (...) lo ha aceptado un nieto, un hijo...” (GD-03).

“... cuando te toca de cerca, entonces ves y dices...” (GD-03).

En definitiva, pues, la edad –la mayor edad– está asociada a un mayor rechazo de la diversidad sexual si bien algunas situaciones particulares pueden acabar provocando una modificación de las actitudes en la medida en que facilitan la adaptación a posturas de aceptación.

e) La subsistencia de conductas homófobas

El debilitamiento de los roles de género y las identidades sexuales más característicos de la norma heterosexual tradicional es una tendencia que señala una clara línea de evolución en los discursos sociales de la juventud valenciana, tal y como ya se ha señalado en páginas previas de este capítulo. Ahora bien, también entre las propias personas jóvenes se detectan contradicciones entre las actitudes y las prácticas. En el transcurso de los grupos de discusión se identificaron dos fenómenos cuya incidencia debe ser tenida muy en cuenta en la medida en que contribuyen al mantenimiento de las mentalidades homófobas: el ‘humor homófobo’ y la ‘homofobia liberal’.

Al hablar del ‘humor homófobo’ se está haciendo referencia a los chistes, bromas y demás comentarios que suelen realizarse, especialmente por los varones y con la complicidad de sus grupos de pares, que resultan denigrantes y humillantes para las personas de identidad sexual minoritaria:

“... sí, es verdad que alguna broma sí que he hecho, y mucha gente se lo ha tomado mal...” (GD-08).

“... siempre hay el típico que hace bromas de mal gusto...” (GD-03).

“... son unos chistes machistas, es que hay algunos que digo, shhh, tío, porque sé que es un chiste, y no me hace gracia pero me río porque es que es muy malo...” (GD-03).

“... yo sí que hago algo en cachondeo, pero humor negro por lo que dice, pero es un cachondeo, pero si hay uno que es lesbiana o gay o lo que sea, sabemos que si le va a ofender no se lo vamos decir, le vamos a respetar...” (GD-03).

“...hacen la gracieta por que esta todo el grupo de amigos delante, voy a hacer la gracieta para ser el más guay de aquí...” (GD-05).

La persistencia de este tipo de conductas, a menudo incluso entre personas que declaran no tener ningún problema en aceptar la diversidad sexual, es un obstáculo para la creación de un clima de respeto en el que cualquier persona se pueda sentir libre y cómoda con su propia identidad sexual.

Por otro lado, la ‘homofobia liberal’ puede ser definida como aquella clase de homofobia que independientemente de que permita o no la expresión de la homosexualidad en el ámbito privado, no acepta que esta se haga pública. Se trata, por tanto, de aquellos planteamientos que afirman que la homosexualidad y, sobre todo, las muestras públicas de afecto deberían restringirse al ámbito privado porque de lo contrario constituyen una especie de provocación (Pichardo, 2007; Santoro, Gabriel y Conde, 2010):

“... si te toca, por ejemplo, hablando de un gay, si te toca una loca de estas que va gritando al mundo que es homosexual, a mí me pasa, no tengo prejuicios, pero yo digo: ‘yo lo siento’...” (GD-10).

“... la cuestión es, yo, por ejemplo, soy hetero y no lo voy a ir propagando al mundo, no necesito eso y hay muchas personas que yo, de hecho mi familia, te lo digo por eso, porque es el ambiente en el que yo me muevo, porque mi familia la verdad es que justo la mitad, casi podemos decirlo, que parece exagerado pero es tira más por la homosexualidad, entonces yo estoy a gusto con esta gente pero cuando me viene una persona que se hace de notar, me da igual que sea hetero que homosexual, a ver si me entendéis, que se hace de notar que le gusta, ¡eh! ¡Estoy aquí!, no me gusta esa gente...” (GD-10).

“... lo peor de todo de esta sociedad es dar la nota ¿vale?, cuando una persona sobresale porque es muy inteligente, porque es muy llamativo, porque es tal, siempre te fijas, ves una persona que esté en clase y tenga mucha pluma y vaya con el pelo lila, ahí o sea se le hace bullying solo por el hecho de ser diferente, tú tienes que ir con tu camisita, no hablar en clase, estar calladito y entonces no llamar la atención, porque o sea, uno de mis mejores amigos, nunca, es gay desde toda la vida y nunca nadie se lo ha notado, por así decirlo, es un hombre, pero le gustan los hombres, entonces ahí es cuando me refiero a cuando tú te haces notar y quieres parecer diferente y quieres demostrar tu homosexualidad. Yo tampoco voy demostrando mi heterosexualidad, sabes, entonces ahí es cuando marcas, ahí es cuando marcas las diferencias pero también cada uno tiene que ser libre de ser como es...” (GD-11)

Ambos tipos de comportamientos se encuentran presentes en los discursos de la juven-

tud valenciana, especialmente de los chicos, sin que ellos sean del todo conscientes del carácter discriminatorio que este tipo de actuaciones entrañan.

f) La continuidad de los estereotipos de género

Un último aspecto al que debe hacerse alusión para cerrar esta enumeración de problemas y obstáculos que dificultan la plena aceptación de la diversidad sexual se refiere a la subsistencia de los estereotipos de género.

En los grupos de discusión realizados en municipios de menor tamaño y sobre todo entre las mujeres, se dejó constancia de la continuidad tanto de los más rígidos estereotipos de género propios de la norma heterosexual tradicional, como de manifestaciones claramente machistas. Los comentarios que se transcriben a continuación son una clara muestra del modo en que se sigue reproduciendo una visión hegemónica de la masculinidad desde la infancia, a partir de una determinada concepción del juego en la que las pistolas, los coches, los juegos de acción y el deporte –vinculados a la fuerza y la agresividad– forman parte de la identidad masculina, mientras que las muñecas y las cocinas –asociadas a las actividades de cuidado y sustento de los demás– quedan asociadas a la identidad femenina:

“... o los catálogos de juguetes que las pistolas y todo eso es para chicos y las muñecas [para chicas]...” (GD-05).

“... el fondo es de color azul y todas las muñecas el fondo rosa y las cocinitas están en la página de las niñas y en la foto sólo salen niñas...” (GD-05).

“... pero el niño no, venden action boys para chicos, barbies para chicas pues si salen las chicas...” (GD-10).

“... socialmente está mal visto, pero es que tampoco, yo no estoy de acuerdo con que un balón de fútbol sea de un niño y una Barbie sea de una niña, o sea es que...” (GD-03).

“... te coges una revista de (...) para juguetes, y todo eso mismo el corte inglés, madre mía es que va por secciones, el color rosa todo de chica carrito no sé qué, muñecos tal (...) hay rojo o azul o tal, hay los coches y encima es que es verdad se nota mogollón, y eso tampoco debería de ser así, si no los juegos, ahora está cambiando más, pero los anuncios, las cocinitas hay limpiando, cocinando las chiquillas de 3 años o de 4 años, no y a lo mejor un juego de coches de garajes o no sé qué chicos...” (GD-03).

“... no tiene que ir relacionado que juegue a las barbies con que sea homosexual” (GD-03).

Esos estereotipos de género no son la única instancia a través de la cual se reproduce la masculinidad hegemónica, pues también lo hacen en un sentido más amplio en la formación de las orientaciones morales, las preferencias estéticas y otras pautas de comportamiento:

“... una señorita no puede hacer eso, una señorita no puede hacer lo otro (...) Si haces eso eres una guarra, si no lo haces eres una puritana (...) En ese sentido...” (GD-05).

“... yo encuentro que influye mucho las típicas películas de pequeños (...) de princesas...” (GD-05).

“... anuncios, dibujos, carteles, no sé, a comentarios, frases hechas, todo está, estamos contaminados desde el primer día que naces, o sea tú a lo mejor si llegas a nacer en otro tipo de contaminación habrías sido otra persona...” (GD-10).

En todo caso, forman parte de un ethos cultural que sigue siendo refractario a una modernización del modelo de identidad sexual y que sigue ampliamente vinculado a una concepción de la masculinidad hegemónica que sigue filtrándose en muchos comportamientos y actitudes como las recogidas en algunos de los grupos de discusión que se celebraron únicamente con mujeres en pequeñas ciudades:

“... pero yo, por ejemplo, sí que lo noto porque en mi grupo de amistades a veces hacemos cenas y vienen los chicos y nos toca recoger a nosotras porque los chicos dicen que eso es faena de mujeres. En plan cosas así. Sí que lo noto, porque muchas veces (...) comentarios de estos...” (GD-05).

“... quieren sentirse superiores...” (GD-05).

“... pero eso es como todo, es que llevándolo al tema sexual, una mujer que está con muchos hombres ya sabéis como se llama, y un hombre que está con muchas mujeres es un machote” (GD-07).

En definitiva, pues, se constata la continuidad de los estereotipos de género en diferentes actividades y objetos vinculados al ocio y a lo lúdico, así también como en criterios morales y modelos de comportamiento que siguen presentes en numerosos ámbitos de la vida social.

7.6. Diferencias entre los chicos y las chicas

Aunque en las líneas anteriores ya se ha puesto de manifiesto la existencia de distintas visiones y vivencias en el seno de la juventud valenciana en relación con los roles de género, en este apartado se subraya la necesidad de diferenciar la evolución de los discursos sobre la diversidad sexual de los chicos y las chicas valencianas.

Las chicas presentan un menor grado de homofobia que los chicos y unas posiciones actitudinales más respetuosas con la diversidad sexual –se centran especialmente en el caso de la homosexualidad– que los chicos. Además, son conscientes de que su actitud es más abierta que la de los chicos y de ello dejaron constancia en algunos de los grupos de discusión que estuvieron integrados únicamente por mujeres:

“... los chicos son más cerrados de mente...” (GD-01b).

“... pero yo creo que los que lo ven un poco peor son los chicos...” (GD-01b).

“... yo creo que los chicos se ríen más de (...) si ven a un gay por la televisión dicen: ¡mira ese!...” (GD-01b).

“... hay mucha gente que sigue criticándolo, yo el otro día pasaba por al lado de mi instituto y había una pareja de dos chicas, y soltó un amigo nuestro, ¡qué asco!, no sé qué, sigue habiendo gente que lo critica mucho” (GD-03).

Estas actitudes están ancladas, en gran medida, en una actitud positiva hacia la homosexualidad masculina:

“... yo lo que digo, lo digo, es por comentarios de mis amigas, por ejemplo, tenemos amigos gays, y es en plan de: ¡Ay qué bien! ¡Son gays!, tal...” (GD-03).

Mientras que la homosexualidad femenina, aunque en general también es aceptada, despierta unas reacciones más neutrales:

“... yo tengo amigas que son lesbianas y no pasa nada...” (GD-03).

Las chicas son también conscientes de que a los chicos, la sexualidad lesbiana les despierta ‘morbo’, mientras que la de tipo gay les provoca ‘asco’; reacciones ambas que ya han sido identificadas prácticamente con los mismos términos en otras investigaciones sociológicas de tipo cualitativo (Generelo y Pichardo, 2005; Santoro, Gabriel y Conde, 2010: 96). Véase sino el sentido de los siguientes comentarios, pertenecientes todos ellos a grupos de discusión integrados por mujeres:

“... es que yo he oído a chicos decir: ‘dos tíos, no, es como que no pegan, sin embargo dos tías, sí’...” (GD-03).

“... yo una vez estaba en una terraza tomando algo y oí: ‘es que yo que dos chicas se den un beso aún, pero que dos chicos se den un beso (...) uf, no lo veo’...” (GD-05).

“... entre chico y chico da asco pero entre chica y chica, ¡uh!, ¡qué morbo!” (GD-05).

Los chicos, por tanto, son mucho más reacios a aceptar la homosexualidad. Esta circunstancia se encuentra claramente relacionada con la existencia de una homofobia que en unas ocasiones se encuentra un tanto latente, mientras que en otras se torna plenamente evidente, tal y como se puede observar en los siguientes comentarios que aparecen a continuación, pertenecientes los tres primeros a chicos de 15 a 18 años y el cuarto a un varón de 19 a 24 años:

“...realmente si a una mujer le gusta una mujer, las mujeres no lo ven tan mal que si a un hombre le gusta un hombre, no como lo ven los hombres realmente” (GD-01a).

“...que lo verían más normal y que sería pues algo que no sería raro, no entre comillas porque viene una pareja de chicos gays realmente a un grupo y lo ven raro, pero vienen dos chicas lesbianas a un grupo de chicas y lo ven raro, pero no tanto, no es una cosa que...” (GD-01a).

“...yo sí que lo he planteado con mis amigos el decir, con una amiga, el decir, pues a mí un hombre serie muy difícil que me gustara (...) y ella decirme que a diversas amigas (...) que les gustara una mujer no sería tan complicado” (GD-01a).

“... no pienso nada malo, ni estoy en contra ni nada pero es como que, no, mi cabeza no lo ve igual, ¿sabes? que no creo que este mal, pero como que, no sé, a lo mejor es porque hay más chicos, ¿sabes?...” (GD-03).

Paralelamente, los chicos muestran una mayor tolerancia o aceptación de las relaciones entre lesbianas y, de hecho, estas no suelen ser blanco de sus reacciones homófobas en la misma medida que lo son las de los gays:

“... hombre, claro, las mujeres son más atractivas, más así que dos hombres con barba y dándose un beso...” (GD-04).

En definitiva, pues, se constata la existencia de diferencias en las opiniones y discursos hacia la diversidad sexual entre los chicos y las chicas que en gran medida están provocadas por el hecho de que ese tipo de comportamiento es precisamente el que se espera de quien encarna la masculinidad hegemónica.

7.7. El matrimonio homosexual y la adopción de niños/as

El matrimonio entre personas del mismo sexo tiene una amplia aceptación entre la juventud valenciana y así se pudo constatar en el transcurso de las sesiones grupales realizadas en esta investigación. Este hecho tampoco resulta sorprendente si se tiene en cuenta los resultados de las encuestas que ya han ofrecido información cuantitativa sobre este asunto. Así concluye, por ejemplo, un informe sobre la evolución de las actitudes de la juventud española entre 1984 y 2017, en el que se señala que los comportamientos relacionados con el ámbito privado y sexual, es decir, los que tienen que ver directamente con la posibilidad de elección sobre el propio cuerpo, los estilos de vida y las diferentes formas de unión sentimental son los que mayor grado de apoyo concitan entre la juventud española (González-Anleo y López-Ruiz, 2017: 26).

En los grupos de discusión integrados por los chicos más jóvenes (15-18 años), el matrimonio se ve aún como un asunto lejano en el que prácticamente no se han parado a pensar y del que no han hablado:

“...no creo que ninguno tengamos conocidos que tengan ese problema, entonces si te surge pues lo comentas pero...” (GD-01a).

“...yo sí que tengo un amigo gay, pero a él nunca le hemos dicho: ‘¿te vas a casar?’ no sé...” (GD-01a).

“... ni se le ha presentado la duda de tengo que coger a un niño entonces claro son temas que como son tan alejados...” (GD-01a).

Influye también en ello el hecho de que el matrimonio no sea una institución que se encuentra precisamente en su mejor momento histórico, por lo que tampoco parece que las personas jóvenes lo perciban como algo verdaderamente valioso o que debe ser reivindicado como un derecho universal:

“... la costumbre del matrimonio se está perdiendo bastante (...) O sea que se puedan casar, sí, que se puedan casar como cualquier otra persona, pero igual son ellos mismo los que no se quieren casar...” (GD-06).

En cualquier caso, en ninguno de los grupos de discusión se produjo manifestación alguna de rechazo hacia el matrimonio homosexual. Como ya se ha señalado con anterioridad, al hacer referencia de manera más genérica a la diversidad sexual, se trata de un derecho que la juventud apoya y fundamenta en la autonomía y libertad de cada persona para hacer aquello que considere que debe hacer con su vida:

“... si dos personas se quieren, ¿por qué no pueden estar juntas? Lo mismo da que sea chico-chica, chico-chico, chica-chica” (GD-05).

“... igual que vemos bien que estén juntos, ¿por qué no se van a poder casar si no?...” (GD-06).

“... el matrimonio de un hombre y una mujer, es que no hay por qué distinguir, es que me pongo nerviosa con ese tema, de verdad...” (GD-09).

“... en mi entorno, es que no se habla. Creo que es porque ya está normalizado, quizá sea por eso. Mi opinión es que no me importa que se casen, yo qué sé (...) es su vida, son sus cosas y está bien ¿no?, ¿si ellos se quieren y quieren estar juntos?...” (GD-04).

“... si quieren estar juntos y quieren estar felices, déjalos. Cuantos matrimonios no son felices (...) y ellos que sí lo son y quieren estar juntos...” (GD-04).

Creer que la valoración positiva del matrimonio homosexual se encuentra generalizada entre las personas jóvenes y advierten, por otro lado, de que la gente mayor tiene una opinión muy distinta sobre este tipo de matrimonio, pues lo consideran como algo antinatural y, por tanto, inaceptable:

“...cuanto más mayor es una persona, normalmente, menos le gusta. Es decir, por ejemplo, tú le preguntas a un chaval de nuestra edad sobre cómo lo ve y te dirá que probablemente le es indiferente; pero tú a lo mejor le preguntas a un señor, una señora de unos 70 años y esa persona no se ha criado viendo eso, lo ve diferente, y probablemente no le guste. Entonces, lo ve antinatural, y no querrá aceptarlo...” (GD-8).

La posibilidad de que un matrimonio homosexual pueda adoptar un niño o una niña es, sin embargo, un tema que resulta mucho más polémico para las personas que participaron en los grupos de discusión. Probablemente porque es una posibilidad que remite a la configuración de una familia y ello resulta mucho más controvertido.

Debe señalarse, sin embargo, que la orientación de la juventud valenciana hacia la adopción de niños o niñas por parte matrimonios homosexuales dista mucho de la intolerancia. En los grupos de discusión se debatió ampliamente sobre el tema pero siempre tratando de aportar argumentos y con una actitud de apertura al diálogo. Por otro lado, habría que tener presente que pese a las dudas de muchas personas jóvenes, la adopción por parte de parejas de un mismo sexo cuenta con un apoyo bastante amplio. Aunque no hay datos disponibles referidos al ámbito valenciano, el informe sobre la evolución de las actitudes de la juventud española entre 1984 y 2017 al que se ha hecho alusión anteriormente (González-Anleo y López-Ruiz, 2017) corrobora este extremo. Así, al preguntar por el grado en que diversos ‘comportamientos o prácticas socialmente cuestionadas’ resultaban más o menos justificables para la juventud española, la adopción de hijos o hijas por homosexuales y lesbianas obtenía una valoración de 7,34 (en una escala de uno a diez).

Este apoyo a la adopción por parte de parejas del mismo sexo quedó puesto también de manifiesto en los diversos grupos de discusión tal y como ponen de manifiesto los siguientes fragmentos:

“...entonces yo creo que ahora mismo lo que haga un matrimonio homosexual creo que da igual, es su vida, si quieren acoger a un niño porque quieren criar a un niño porque les hace feliz pues es su felicidad...” (GD-01a).

“... sí, a mí sí, (...) Igual que lo adopta un matrimonio normal lo puede adoptar...” (GD-01b).

“... y lo mismo que casarse, adoptar y tener una familia como todo el mundo...” (GD-06).

“... incluso las parejas que por cualquier problema de salud no pueden tener hijos (...) deciden la adopción. Es exactamente lo mismo...” (GD-05).

“... sí, sí, ¿por qué no? están capacitados ¿o qué?...” (GD-05).

Pero el mismo tono y forma de las intervenciones de las personas jóvenes, en las que tratan de argumentar a favor del derecho a la adopción por parte de los matrimonios homosexuales es una clara muestra de que el tema está abierto al debate. De hecho, una buena parte de las personas que asistieron a las sesiones de discusión manifestaron que aunque se muestran favorables al matrimonio entre dos personas del mismo sexo, no tienen tan claro que bajo tales circunstancias tengan derecho a la adopción:

“...pienso que el tema del matrimonio, pues muy bien. Pero el tema de adoptar hijos...” (GD-04).

“... creo que ya podemos ir asumiendo eso de que dos hombre puedan estar juntos, dos mujeres juntas, pero el tema de que un niño lo críen dos hombre o dos mujeres, yo creo, sobre todo si son dos hombres, la gente va a criticar mucho...” (GD-07).

“...a mí me parece bien [el matrimonio homosexual]. Pero el tema de adoptar y eso (...) no me parece muy bien...” (GD-08).

“...yo creo que se acepta, pero a la hora de la verdad, mucha gente no, no (...) no le parece bien. Y en el tema de los niños, yo creo que, por mi parte, no está muy bien (...) no sé...” (GD-8).

“... yo lo veo bien, pero me parece que al fin y al cabo le están inculcando unas ideas, algo raro desde pequeño...” (GD-04).

Los argumentos contrarios a la adopción por parte de parejas homosexuales pivotan en torno a tres ejes argumentales que también tienen su respuesta entre aquellas personas jóvenes que se muestran partidarias de este derecho. El primero de esos ejes constituye probablemente la crítica más fuerte a la adopción por parte de matrimonios entre personas del mismo sexo: la hipótesis de que puede afectar al desarrollo psicológico y moral de los niños y las niñas que se adoptan:

“... estás influyendo en un niño...” (GD-02).

“... va a hacerse un lío en la cabeza. Si tiene dos madres o dos padres...” (GD-02).

“... creo que con una edad tan pequeña, crear un trastorno psicológico no es lo más adecuado para un niño...” (GD-04).

“... cuando eres pequeño eres influenciado. Ahora ya eres mayor y dices: ‘primo, por una vez que haya tragado agua no me voy a morir’. Pero cuando eres pequeño sí. Y eso te influye...” (GD-02).

El segundo eje argumental se centra en la carencia de una de las dos figuras necesarias para la socialización primaria –la paterna o la materna, dado que desde esta perspectiva

ambas son clave– y en las posibles consecuencias y efectos que ello puede acarrear a la personalidad del niño:

“... es que sin papá y mamá no hay niño...” (GD-06).

“... pero hoy en día se puede tener un niño sin papá y sin mamá...” (GD-06).

“... que un niño crezca sin una figura materna, pues eso es raro...” (GD-06).

“... ¿quién hace de madre, si son dos padres? ¿Me entiendes?...” (GD-04).

“... creo que ahí sí que sigue patente todavía la idea de que un niño necesita un padre y una madre...” (GD-07).

“... que ahí falta una figura de una madre...” (GD-07).

“... es que un niño, una niña, tiene que tener un padre y una madre (...) Cada uno hace unas funciones. Por esa parte, a mí no me parece muy bien. Yo qué sé (...) yo tengo la parte de mi padre, lo que he visto desde niño, cómo es mi padre, y por la parte de mi madre. Si tienes dos padres o dos madres, no sé, no lo ves igual...” (GD-8).

“...al final, a ese niño o niña le va a faltar una segunda figura, porque tú estás viendo (...) Tú, imagínate, tú tienes un padre y una madre, entonces puedes coger de dos sitios, tienes donde elegir, pero si sólo tienes un ejemplo, o te gusta o no te gusta. Es decir, no sé...” (GD-8).

En algunos casos incluso se llega a señalar que este tipo de situaciones en las que se carece de una de las dos figuras pueden traer consigo una mayor probabilidad de desarrollar una identidad homosexual:

“... hombre, sí que es verdad que influye un poco en el niño ¿no?, yo creo, o sea, yo, por ejemplo, mi hermano, a ver yo soy de acogida ¿vale?, y mi hermano, tengo un hermano con otra familia y el padre es homosexual, bueno el padre de acogida y cogió y él ha salido también un poco finolis, por así decirlo, ¿sabes lo que te quiero decir?, juega con barbies, hace cosas de estas, que un niño ya de 12 años creo que ya no juega con...” (GD-03).

Sin embargo, este tipo de razonamientos fue refutado por algunas de las personas que participó en los grupos de discusión que no los consideraba una verdadera objeción en la medida en que en la actualidad los modelos familiares se han hecho mucho más diversos y plurales y hay numerosas situaciones en las que los niños y las niñas carecen de una de las dos figuras como, por ejemplo, cuando viven con uno de los dos progenitores divorciado, soltero o viudo y en estos casos, sin embargo, no se cuestiona ni la educación que ese niño o niña recibe, ni las repercusiones que esa situación familiar puede acarrearle:

“... y un niño que lo cría un padre divorciado, es lo mismo...” (GD-06).

“... igual que una madre soltera, y le falta figura paterna, y está totalmente aceptado, el problema es que cuesta un poco más que sean homosexuales, y eso es porque también en el colegio, pues, hay acoso sobre eso, que poco a poco se pierde realmente, estos niños no es por eso, sino es porque se les incita un poco al odio desde la televisión, desde esas diferencias, se marcan

mucho las diferencias, no sé el ser humano tiene mucho complejo de etiquetar todo, entonces sería un poco todo...” (GD-06).

“... cuántas familias se separan (...) se separa el padre, la madre, luego se vuelven a juntar (...) padrastro, madrastra, abuelastros, abuelastras, tias-tros, primastros (...) La familia se extiende mogollón cuando los padres se separan y se vuelven a juntar con otra persona. ¿Y eso no está mal visto? ¿Eso no le creas un trauma a tu hijo cuando es pequeño y te separas, y se queda viviendo sólo con la madre o sólo con la madre?...” (GD-04).

El tercer eje argumental al que se recurrió para cuestionar la idoneidad de la adopción por parte de matrimonios homosexuales se sustanció en la proyección del posible rechazo por parte de otras personas. Se señaló que los hijos y las hijas que son adoptados por matrimonios homosexuales serían tratados como personas diferentes y, por tanto, discriminados en ámbitos como el escolar:

“... el hijo ese va a tener que aguantar cosas en el instituto, va a ver cosas que no son...” (GD-02).

“... el trastorno psicológico que le vas a crear al niño es cien por cien real (...) porque ese hijo cuando vaya a la escuela...” (GD-04).

Pero también en este caso se desplegaron diversas réplicas en las que se apelaba tanto al amor como a los recursos económicos que pueden proporcionar una pareja homosexual frente a las carencias de ambos tipo que a veces pueden existir –por razones muy variadas– en familias heterosexuales:

“... hay mucha gente que no entiende que dos personas del mismo sexo tengan hijos, muchísima gente que no lo entiende, dicen que siempre falta un padre o una madre, falta una figura paterna, yo creo que si les da el mismo amor que si fueras de otro sexo puedes criar a un hijo, no tiene por qué salir gay, o lo que sea...” (GD-03)

“... siempre va a haber burla de cualquier cosa. El caso es que se le quiera al niño, y que se le eduque tan normal...” (GD-04).

“... tú no sabes lo que está pasando la gente (...) niños que están pasando necesidades. Si dos hombres están casados y le pueden dar esas necesidades a ese niño, perfecto, claro...” (GD-04).

La juventud valenciana, por tanto, acepta de un modo bastante amplio el matrimonio entre dos personas del mismo sexo, aunque se muestra mucho más reacia hacia la adopción de niños/as por parte de este tipo de matrimonios.

7.8. Vías de información

En este apartado se analizan las vías de información sobre la diversidad sexual de la juventud valenciana, tratando de complementar lo que ya se ha dicho a este respecto en líneas anteriores al hacer referencia a la influencia de las imágenes que aparecen en los medios de comunicación o a la escasez de conversaciones familiares sobre el tema.

Efectivamente, la juventud valenciana se ha acostumbrado a la diversidad sexual sin que este sea un tema que haya sido tratado o abordado en sus conversaciones familiares, sim-

ple y llanamente porque ésta está presente en los entornos en los que se suele desarrollar su vida. Los medios de comunicación son además una destacada vía a través de la cual reciben imágenes y mensajes sobre este asunto. Por así decirlo, “la diversidad sexual es algo que se ve pero no algo sobre lo que se habla” (Santoro, Gabriel y Conde, 2010: 81). El grupo de iguales tiene una importancia central en la vida de cualquier adolescente en la medida que desarrolla funciones de gran importancia para su socialización: sentido de pertenencia a un grupo, construcción identitaria y obtención de recursos relacionales y apoyo social. La relevancia del grupo de iguales es clara cuando se habla de diversidad sexual aunque no porque sea un tema sobre el cual se dialoga, tal como muestran los siguientes comentarios:

“... yo creo que vas cogiendo de lo que ves (...) de lo que vas viviendo...” (GD-02).

“... vas descubriendo, vas hablando con los amigos cosas que han pasado...” (GD-02).

“... más que nada, comentarios de alrededor...” (GD-02).

“... pues viéndolo con el día a día, más que nada...” (GD-10).

La situación descrita no se altera cuando se hace referencia a los centros escolares en los que las personas jóvenes pasan o han pasado la mayor parte de su tiempo. En los grupos de discusión con las personas de menor edad (15-18 años) se pudo constatar que en los colegios e institutos no se proporciona ningún tipo de información o formación sobre diversidad sexual, ni en las tutorías ni en las charlas sobre sexualidad:

“... en las charlas sobre sexualidad ni lo han nombrado...” (GD-05).

“... nos enseñan como poner un condón a un pene de plástico y ya está...” (GD-05).

“... pero charlas sobre homosexualidad no hemos tenido ninguna...” (GD-05).

“...en el instituto yo no he tenido eso porque yo estoy en la rama tecnológica...” (GD-02).

“...que se hayan esforzado en dar información y de informarnos, yo creo que no, la verdad...” (GD-02).

“...pues yo en el colegio, las charlas que recuerdo sobre esas cosas es en plan del tabaco, drogas (...) pero no...” (GD-03)

“...te diría que no, porque respecto al colegio o el instituto no he recibido nada sobre ese tema, entonces te diría que no...” (GD-03)

Las personas de más edad (25-30 años) también apuntan que el tema de la diversidad sexual es un asunto sobre el cual hay un absoluto silencio en los centros educativos:

“... en el colegio tampoco, la gente, pienso yo, que la gente saliera mucho, pues, decidida a decir cuál es su orientación sexual, no pienso yo que la gente en el instituto lo hiciera, más que nada por el miedo de lo que pueda suceder...” (GD-10).

Aunque señalan que es abordado de manera indirecta cuando se habla de la diversidad de modelos familiares:

“... sí, ahora se está, en los colegios se está trabajando mucho la diversidad de la familia, los tipos de familia, que puede haber dos padres, dos madres, una madre, o el padre solo, se está trabajando más, yo recuerdo, cuando nosotros éramos pequeños no se hablaba tanto de eso como ahora, y ahora sí, lo sé porque es la realidad que vivo en el colegio, cuando he hecho las prácticas y todo, que los tipos de familia se trabajan mucho más” (GD-09).

“... de hecho hay coles ya que no hacen regalo del día de la madre o del padre, porque el niño que en su casa tenga dos papás no vas a llevarle un regalo del día de la madre, entonces eso también se trabaja bastante...” (GD-09).

Y se apunta que la educación en el respeto a la diversidad sexual debería ser tratada en los centros escolares, del mismo modo que se hace con la diversidad cultural:

“...a través de la educación también se debería, o sea que los profesores inculquen que porque una persona sea homosexual, porque una persona sea negra, no es diferente a ti ¿sabes? que yo creo que eso los profesores lo deberían inculcar...” (GD-01a).

Todo ello contrasta con lo que, según las personas de 25 a 30 años, sucede en el ámbito universitario, donde es mucho más fácil recibir y acceder a información sobre diversidad sexual:

“... yo en la universidad, sí, y te informas y me ha interesado el tema...” (GD-10).

“... en el colegio estas cosas no se hablaban tampoco, ya estés en un colegio público, privado o lo que sea no se veía eso, esto se ha visto pues ya un poquito más, pues sí en la universidad se empezó a ver estas cosas, ahí fue el inicio de esto, pienso yo, ni mucho antes ni mucho después...” (GD-10).

En definitiva, la diversidad sexual es un asunto sobre el cual a las personas jóvenes les llegan numerosas imágenes que circulan en los medios de comunicación. Sin embargo, es un tema sobre el que no se habla ni en las conversaciones familiares ni en las aulas de los centros educativos, lo que pone de manifiesto la existencia de un vacío que finalmente acaba manifestándose en las opiniones y actitudes de la juventud.

7.9. Conclusiones

Este capítulo se ha centrado en el análisis de los discursos de la juventud valenciana en torno a la diversidad sexual. La diversidad sexual constituye uno de los aspectos que a juicio de las personas jóvenes configuran la amplia pluralidad y heterogeneidad existente en las sociedades actuales. Junto a ella, señalan otras como la procedencia étnica, la orientación ideológica, la diversidad de gustos y estilos de vida, el bagaje étnico y la estratificación socioeconómica. El estudio ha puesto de manifiesto que los aspectos relacionados con la posición económica y la identidad o la orientación sexual son considerados más relevantes a medida que aumenta la edad, mientras que con los culturales y relacionados con las modas o las subculturas juveniles sucede lo contrario.

El análisis que se ha ofrecido en este capítulo ha puesto de manifiesto la aceptación generalizada de la diversidad sexual entre la juventud valenciana. Y ello es así porque se está produciendo una transición desde un modelo tradicional en el que ésta no tenía cabida hasta un modelo mucho más abierto y tolerante con la misma. Esa transición ha supuesto pasar de un modelo que podría considerarse tradicional –en el que el sexo, el género y la sexualidad estaban estrictamente sincronizados y los modelos sexuales presentaban una configuración de carácter monolítico–, a un modelo moderno en el que el sexo, el género y la sexualidad no se encuentran necesariamente alineados y donde existe un espacio de apertura hacia la diversidad sexual que facilita y predispone a una mayor tolerancia y respeto hacia aquellas personas cuya orientación sexual no encaja con la norma heterosexual que dominaba en el modelo tradicional.

La aceptación de la homosexualidad es mayor entre las mujeres y en los entornos urbanos. Los chicos son mucho más reacios a aceptar la diversidad sexual, quizás porque la misma conducta de rechazo es la que se espera de quien encarna la masculinidad hegemónica. El análisis efectuado también ha puesto de manifiesto la influencia de cinco elementos en esa evolución de los discursos y actitudes de los jóvenes: el aumento y mayor presencia pública de los casos de diversidad sexual; la experiencia y el contacto directo con la diversidad sexual a través de amistades, conocidos y familiares; la evolución del marco legal y la existencia de un clima de mayor libertad sexual; la influencia de las imágenes que circulan en los medios de comunicación y la pérdida de influencia social de la Iglesia.

Pero a pesar de ese avance en la aceptación de la diversidad sexual, el estudio ha detectado la existencia de diversos problemas y barreras que obstaculizan la plena aceptación de la misma. El primero de ellos tiene que ver con la persistencia de los procesos de etiquetado social en virtud de los cuales, por ejemplo, las personas homosexuales y las que encarnan otras identidades sexuales minoritarias son clasificadas como diferentes. También se ha constatado que siguen existiendo agresiones y situaciones de acoso hacia este colectivo en distintos ámbitos sociales, siendo especialmente preocupantes los que se producen en el ámbito escolar. Una tercera barrera está constituida por las resistencias familiares que a menudo están relacionadas con la falta de comunicación familiar sobre estos temas. Hay en cuarto lugar, según las personas jóvenes, un efecto generacional en virtud del cual la gente mayor rechaza la homosexualidad alzándose, de ese modo, un auténtico muro entre la visión de las personas jóvenes y la de las más mayores. Un quinto problema está ocasionado por el desfase entre las actitudes y las conductas y se refiere a la persistencia de conductas homófobas –más concretamente el humor homófono y la homofobia liberal– incluso entre personas que se declaran respetuosas con la diversidad sexual. Por último, la continuidad de los estereotipos de género tradicionales es también un obstáculo a la aceptación de la diversidad sexual.

Se ha dedicado un apartado específico al análisis de los discursos de la juventud valenciana sobre el matrimonio homosexual y la adopción por parte de parejas homosexuales. Mientras el primero es aceptado prácticamente de manera unánime, el segundo es mucho más controvertido y es motivo de un intenso debate en el que se enfrentan varias líneas argumentales. Las personas contrarias plantean que este tipo de adopción podría afectar al desarrollo psicológico y moral de los niños y las niñas adoptados/as y traer consigo una mayor probabilidad de desarrollar una identidad de tipo homosexual. Estos argumentos, sin embargo, fueron refutados por otras personas jóvenes señalando que en la actualidad hay una amplia diversidad de modelos familiares y no por ello se cuestiona la educación o las repercusiones que esas situaciones pueden tener en las personas menores. La adopción por parte de matrimonios homosexuales también fue criticada por la posibilidad de que los niños y las niñas pudieran ver afectadas sus relaciones sociales y con posterioridad pudieran ser objeto de discriminación en ámbitos como el escolar. A ello se replicó que lo verdaderamente relevante para una persona menor es si va a ser querida y cuidada por sus progenitores.

El capítulo ha concluido con un apartado dedicado a las vías a través de las cuales recibe información sobre diversidad sexual la juventud valenciana. El análisis ha puesto de manifiesto que la diversidad sexual es un asunto sobre el cual circulan un amplio número de imágenes en los medios de comunicación, pero sobre el que no se habla ni se reflexiona, ni en el ámbito familiar, ni en los centros educativos.



Capítulo 8

Machismo y violencia de género

8.1. Introducción

8.2. El machismo y sus repercusiones en el imaginario juvenil

8.2.1. Presencia del machismo en el imaginario juvenil

8.2.2. Presencia del machismo en la vida cotidiana de la juventud

8.3. La violencia de género desde la perspectiva de la juventud

8.3.1. Conceptualización de la violencia de género por la juventud

8.3.2. Motivos a los que se atribuye la violencia de género

8.3.3. Discursos sobre la violencia de género presentes en el imaginario juvenil

8.3.4. Algunas notas sobre la violencia de género en la sociedad

8.3.5. La violencia de género en otros ámbitos sociales

8.4. Algunas estrategias para erradicar la violencia de género

8.5. Conclusiones

Capítulo 8

Machismo y violencia de género

8.1. Introducción

Según la declaración que Naciones Unidas realizó en Beijing en 1995, la violencia contra las mujeres “es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana especialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se le asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad” (ONU, 1995).

La violencia de género es un fenómeno social muy presente en nuestra sociedad, que tiene un profundo arraigo histórico y cultural. Dicha violencia es producida por el patriarcado “que es una forma de dominio y organización social que han compartido casi todas las sociedades conocidas históricamente y que sólo recientemente empieza a cuestionarse” (Alberti y Matas, 2002: 38). El patriarcado “hace referencia a un sistema sociopolítico que se sostiene sobre el pilar de la supremacía masculina y la subordinación femenina” (Aragón García; 2015: 308), que configura un sistema social jerarquizado basado en la desigualdad entre hombres y mujeres. Según Manuel Castells el patriarcado se presenta como “una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones. Para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, desde la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y en las instituciones del patriarcado” (Castells, 1998: 159).

La violencia de género es una cuestión cultural, no biológica, ya que “esta forma de violencia es una construcción social, no una derivación espontánea de la naturaleza” (Alberti y Matas, 2002: 9). La violencia contra las mujeres se legitima en la ideología del sistema patriarcal y dicha ideología “impregna la sociedad” (Careaga; 2005: 3) y fomenta la tolerancia social de la violencia de género. La violencia no debe reducirse a unos “rasgos singulares y patológicos de una serie de individuos, sino que tiene rasgos estructurales de una forma cultural de definir las identidades y las relaciones entre los hombres y las mujeres. Estas características estructurales son las que producen que muchos individuos ejerzan la violencia contra las mujeres y, lo que es más significativo, las que permiten que la sociedad la tolere” (Alberti y Matas, 2002: 23).

Es necesario comprender las repercusiones sociales de la violencia estructural contra las mujeres para aproximarnos a la realidad que estas sufren en el marco de la violencia de género. La dominación masculina se materializa a partir de la violencia simbólica, “una violencia amortiguada, insensible e invisible para sus víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento (...) del reconocimiento, o en último término, del sentimiento” (Bourdieu; 2000: 12). Dicha violencia simbólica provoca la aceptación ideológica del patriarcado y del orden social establecido a partir del mismo, lo que explica que las relaciones de dominación se naturalicen y que esta naturalización de la desigualdad no precise coacción, consentimiento, ni sumisión voluntaria sino que se vertebra “a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos” (Bourdieu; 2000: 54). En palabras de Alberti y Matas, la función de la violencia simbólica es el mantenimiento del escenario propicio para la dominación masculina. Estas autoras definen la violencia simbólica como “el enorme trabajo previo que asegura la dominación, que favorece la adquisición de hábitos de dominación y sumisión de ambos géneros, y que ayuda a aceptar, a unos tácitamente y a otros de forma más expresa, las creencias patriarcales dominantes en la sociedad” (Alberti y Matas, 2002: 20). Por tanto, la violencia simbólica es sutil, invisible e invisibilizada pero sirve de instrumento de control social de la mujer a través del mantenimiento de la ideología patriarcal. Según Alberti, este tipo de violencia se muestra incluso más eficaz que la imposición de la fuerza y genera menor reacción, por tanto, menor grado de conflicto social. En este contexto, todo tipo de violencia contra las mujeres –simbólica, física, sexual y psicológica– se presenta como un “instrumento expeditivo para controlar las situaciones e imponer la voluntad” (Alberti y Matas; 2002: 22) y no como un fin en sí misma.

Los efectos de la aceptación de la dominación masculina, por medio de las creencias y valores sociales que legitiman la posición subordinada de la mujer, fomentan la permisividad social e individual de la violencia contra la mujer tanto en la esfera pública como en la privada. En este contexto, “los problemas de discriminación, opresión y maltrato de las mujeres no han desaparecido, ni siquiera disminuido en intensidad de forma sustancial. De hecho, aunque se ha reducido algo la discriminación legal y el mercado de trabajo muestra tendencias igualadoras a medida que aumenta la educación de las mujeres, la violencia interpersonal y el maltrato psicológico se generalizan, debido precisamente a la ira de los hombres, individual y colectiva, por su pérdida de poder” (Castells; 1998: 161).

El tiempo transcurrido desde que Castells realizara esas afirmaciones ha sido testigo de vertiginosos cambios derivados de la crisis económica, política, social y cultural que han creado un nuevo escenario marcado por la inestabilidad y la precariedad laboral. En ese escenario, las tendencias apuntadas por Manuel Castells se han radicalizado y al poder que el hombre percibe que ha perdido por la incorporación de la mujer a la esfera pública, se suman ahora los problemas derivados de la pérdida de empleo e incapacidad para mantener el hogar como cabeza de familia, todo lo cual está generando una mayor tensión doméstica y social.

La violencia de género sigue siendo invisibilizada socialmente por miedo, por vergüenza y por la propia tendencia a la naturalización de las relaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, ha ganado espacio en los medios de comunicación, en la normativa española, en la literatura académica y en la opinión pública. No obstante, la mayor presencia en el escenario público y el establecimiento de mecanismos para erradicarla no han evitado su repunte durante el último año. Según los datos contenidos en la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, la violencia de género aumentó en 2017 con respecto a años anteriores.

Efectivamente, 36.134 personas –un 2,3% más que el año anterior– se inscribieron en 2017 en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de las Violencia Doméstica y de Género como víctimas de violencia de género y violencia doméstica. De éstas, 33.392 fueron mujeres y 2.742 hombres. El número de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares inscritas en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de las Violencia Doméstica y de Género (Ministerio de Justicia) ese mismo año fue de 29.008 mujeres, un 2,6% más que en 2016. El número de víctimas de violencia doméstica creció un 0,7% y alcanzó una cifra de 6.909. Desagregando estos datos edades,

el 47,8% de las víctimas tenían entre 30 y 40 años. Los mayores aumentos del número de víctimas se dieron en mujeres menores de 18 años (14,8%) y entre mujeres de 45 a 49 años (9,2%). Por otro lado, la tasa de las víctimas en relación a la población total de mujeres alcanzó su máximo en los tramos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años (3,2% víctimas por cada 1.000 mujeres de ese tramo).

Las comunidades autónomas con mayor número de víctimas inscritas por violencia de género en el año 2017 fueron Andalucía (6.982), Comunidad Valenciana (4.196) y Comunidad de Madrid (3.552). Las mayores tasas de víctimas de violencia de género inscritas por cada 1.000 mujeres de 14 y más años se registraron en las ciudades autónomas de Melilla (2,3%) y Ceuta (2,2%) y en Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia (1,9% en cada comunidad). Por último, 28.987 hombres fueron denunciados por violencia de género en asuntos con orden de protección o medidas cautelares dictados inscritos en el registro a lo largo de 2017, un 2,8% más que el año anterior. La edad media de los denunciados fue de 39,5 años.

Según los datos registrados en la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el número de víctimas mortales por violencia de género ha fluctuado en los últimos años. El mayor número de víctimas mortales se dio en 2010 (73) y el año con menor registro fue 2016 (44). En 2017, el número de mujeres asesinadas por violencia de género fue de 51. En los registros se observa la presencia de víctimas mortales de violencia de género en los diferentes grupos de edad, aunque en el periodo 2003-2018, el porcentaje de víctimas mortales por violencia de género entre 31 y 50 años supone el 50% del total, el 25% son mujeres menores de 30 años, el 13% son mujeres mayores de 65 años y el 12% mujeres entre 51 y 64 años.

Pese a la puesta en marcha de múltiples mecanismos para erradicar o paliar los efectos de la violencia de género en la sociedad española (normativa, protocolos, medidas de protección integral o medidas de sensibilización, prevención y detección) es necesario continuar perfeccionando las actuaciones que se llevan a cabo en los ámbitos de la educación, la prevención, el tratamiento, el enjuiciamiento y la asistencia (Alberti y Matas, 2002:15).

El presente capítulo se estructura en tres grandes apartados íntimamente relacionados que abordan la presencia del machismo y sus repercusiones en el imaginario juvenil, la realidad de la violencia de género desde la perspectiva de la juventud valenciana y, por último, las estrategias que la misma población joven plantea para la erradicación de estos problemas. En el primer apartado, se examina la presencia de machismo en el imaginario colectivo de la juventud valenciana así como en su vida cotidiana. También se estudia el modo en que el machismo se adapta a los diferentes cambios sociales. En el segundo apartado se presentan los discursos juveniles sobre la violencia de género, los tipos de violencia que se ejerce contra la mujer, los motivos por los que según la juventud valenciana existe violencia de género y las principales diferencias entre la violencia de género en personas jóvenes y adultas. El tercer apartado contiene una enumeración de posibles estrategias y actuaciones para erradicar la violencia de género.

8.2. El machismo y sus repercusiones en el imaginario juvenil

Según la primera acepción de la RAE el machismo es la "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres". De acuerdo con la segunda acepción, el machismo puede ser definido como "una forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón". Ambas definiciones, escuetas y en exceso simplificadas, muestran una definición del machismo descafeinada, que no identifica el papel social que desempeña en el mantenimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres.

El machismo se caracteriza por la idea de jerarquía sexual y por "la identificación de la virilidad con la superioridad masculina sobre la mujer" (Alberti y Matas; 2002: 24). De acuerdo con Varela, "el machismo es un discurso de la desigualdad que consiste en la discriminación basada en la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres" (Varela;

2005: 180). El machismo se encuentra también en los "actos o palabras con las que normalmente de forma ofensiva o vulgar se muestra el sexismo que subyace en la estructura social" (Varela; 2005:180). Por otro lado, el sexismo se define como "el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino". Es, por tanto, "una ideología que defiende la subordinación de las mujeres y todos los métodos que utiliza para que esa desigualdad entre hombres y mujeres se perpetúe" (Varela; 2005: 180). Ambos conceptos –machismo y sexismo– permiten comprender la reproducción social de las desigualdades entre hombres y mujeres.

En la actualidad coexisten diferentes modelos de masculinidad entre las cuales se encuentran las llamadas nuevas masculinidades que abogan por la igualdad entre hombres y mujeres. También hay otras masculinidades que divergen en sus posiciones dentro de las jerarquías de las masculinidades pero que convergen en el mantenimiento del statu quo: por una parte, la masculinidad hegemónica, que presenta discursos de resistencia a la pérdida de poder del hombre y, por otra parte, la masculinidad cómplice formada por aquellos hombres que no se cuestionan el orden establecido y se benefician de los privilegios por su condición de hombre. Así pues, no todos los hombres pueden ser clasificados dentro de la categoría de masculinidad hegemónica, "puesto que el monopolio del poder, sólo lo ejercen unos pocos hombres". Ahora bien, la masculinidad hegemónica podría estar funcionando como un grupo de referencia –no como grupo de pertenencia–, es decir, como un referente simbólico y normativo que es seguido e imitado por el resto de varones" (Sanfélix; 2011: 232).

Este apartado contiene una descripción del modo como la juventud valenciana conceptualiza el machismo, un examen de la presencia del machismo en su vida cotidiana y, por último, un análisis de algunas de las imágenes y los discursos que sustentan o cuestionan ese machismo en la sociedad actual.

8.2.1 Presencia del machismo en el imaginario juvenil

En los diferentes grupos de discusión realizados con jóvenes aparece constantemente el concepto de machismo. De los discursos juveniles surgen distintas definiciones de machismo pero en todas ellas aparece como elemento central la falta de respeto hacia la mujer:

"...es muy machista y es (...) que no hay un respeto..." (GD-11).

Esta idea concuerda con las observaciones que se han efectuado en algunas investigaciones en relación con la materialización del machismo en la vida cotidiana, en virtud de las cuales, en nuestra sociedad prevalecen una serie de creencias que hacen del hombre el pilar de la casa, alguien a quien se debe todo el respeto y admiración y de quien se debe aceptar cualquier comportamiento violento (Ramírez et al, 2017: 1). De igual modo, la figura femenina esta vista como "la mujer genuina, una madre dedicada a sus hijos, el cuidado del hogar y la atención al marido".

El grupo de mujeres más jóvenes y sin estudios enfatizó la discriminación hacia la mujer y la infravalorización de ésta que existe en la sociedad. En el de las más jóvenes pero con estudios se señaló que el machismo está relacionado con un sentimiento de superioridad de los hombres frente a las mujeres:

"...discriminación de la mujer que no la valoran como deberían" (GD-01b).

"...quieren sentirse superiores y ya está" (GD-01b).

La definición de machismo relacionada con la creencia de la superioridad masculina frente a la femenina apareció también en los discursos de los hombres de 15 a 18 años con estudios. En el fragmento que se reproduce a continuación puede observarse como se afirma

la existencia del machismo y se le considerado como un problema a erradicar:

“...yo, lo que me refiero es, a la hora de las relaciones, sobre todo es que hay muchas relaciones que son muy tóxicas. Entonces, si no se acaba eso, va a seguir habiendo mucho machismo. Son relaciones que el hombre se sigue (...) cómo se dice (...) creyendo muy superior. Y no es así...” (GD-08).

En uno de los grupos masculinos, con edades comprendidas entre 19-24 años, se consideró el concepto de machismo como sinónimo de violencia. Este hecho muestra no sólo la escasa formación existente sobre la materia, sino también la confusión que tienen en relación a algunos conceptos relacionados y esenciales para la comprensión del mismo:

“...yo creo que aun está de machismo más psicológico así, con más tonterías en plan, tonterías no, en plan más, poco a poco, pero más, ¿sabes? (...) Más psicológico que físico...” (GD-06).

Efectivamente, al margen de la confusión entre machismo y violencia, en los discursos de los jóvenes se detecta cierta confusión entre conceptos relativos a la construcción del género y la jerarquía social de estos en la realidad: machismo, feminismo y hembrismo. Definen el feminismo como antagonista del machismo y el hembrismo como sinónimo de feminismo. Emplean dichos conceptos de manera fluida en sus discursos, aunque los significados que les atribuyen no corresponden con los significantes que usan.

En los discursos masculinos surge en ocasiones la idea de que el feminismo es lo opuesto al machismo, esto es, una discriminación del hombre derivada de la concepción de la mujer como superior. Este tipo de discursos no hacen sino poner de manifiesto las reticencias de la masculinidad hegemónica y el temor a perder su statu quo de privilegio en la estructura social. Pero al mismo tiempo también muestran un profundo desconocimiento respecto a qué es feminismo y cuál es su meta:

“...queríamos igualdad y ahora el feminismo. Y ahora (...) se unen todos al movimiento feminista, eh, ¿por qué? ¿Eso es una sociedad igualitaria? (...) ¿Esto es una sociedad igualitaria, en que una mujer habla y enseguida se tapa la boca, el hombre habla y se tapa pero con mierda?, no, no...” (GD-02).

Pese a oponer machismo y feminismo y desconocer el significado de cada uno de los dos conceptos así como las implicaciones derivadas de situarse en uno u otro lugar, aparece las ya clásicas controversias en virtud de las cuales los hombres se quejan de que se les impide ser feministas o si por el hecho de ser hombres deben renunciar a dicha consideración y adherirse a los diferentes discursos masculinos que coexisten en la sociedad: hegemónicos, cómplices o igualitarios. En el siguiente fragmento se evidencia la indignación del hombre por no poder situarse en una posición feminista (por privarle el acceso a un espacio connotado y significado como de mujeres):

“...yo tengo una amiga, el otro día tuve una discusión con ella, porque decía que los hombres no podemos ser feministas, ‘tenemos aliados feministas’, simplemente por el hecho de ser hombres. Y yo le dije que no, que yo como hombre tengo el mismo derecho a ser, y tú, como mujer, puedes ser machista y no aliada machista; eres machista o feminista, da igual si eres hombre o mujer. Tú eres lo que eres y ya está. Al fin y al cabo somos diferentes, sí, tenemos nuestras diferencias, pero hay que aprender a convivir con ellas y no hacer un campo de batalla...” (GD-08).

En cambio, en el discurso de mujeres más jóvenes (de 15 a 18 años), aparece una fractura en lo referente a la imposibilidad de incorporar a los hombres en la ideología feminista,

pues consideran positiva la implicación del hombre con el movimiento feminista de cara a fomentar que estos actúen en su vida cotidiana evitando actitudes y comportamientos machistas:

“...hay algunos hombres que sí que se implican en el feminismo y ven todo lo que sufrimos las mujeres y realmente sí que (...) o sea, no es ayuda porque ellos realmente no pueden hacer nada sino, lo que pueden hacer es evitar esas actitudes machistas o hacer algunos comentarios o actuar de ciertas formas...” (GD-05).

Los chicos más jóvenes y sin estudios, por otro lado, muestran su oposición al discurso feminista y niegan la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres. Presentan, pues, un discurso de resistencia de la masculinidad hegemónica que niega la desigualdad en el seno de la sociedad por el hecho de ser hombres o mujeres:

“... es que también que hablen un poco con lo que viene a ser, ¿sabes? que tampoco te mojes, que no seas un hipócrita a nivel extremo, ¿sabes?, ‘sobre todo si muchas diferencias’, ¿qué diferencia?, ‘no, pero es que hay muchas diferencias’ y tú le preguntas a cualquiera y te dicen: ‘yo soy súper feminista’, pero tú: ‘¿por qué eres feminista?’, ‘Porque no me parece bien que haya desigualdades’, ¿pero qué desigualdades?, ‘pues yo soy feminista’, yo, eso no lo entiendo pero así ¡eh! casos así...” (GD-01a).

El grupo de hombres más jóvenes y en situación de estudiantes no niega la existencia de machismo en la sociedad, aunque sí minimiza sus efectos en la vida social. Consideran que las mujeres exageran la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres y asumen una postura victimista de recriminación y de culpabilización del hombre. Este tipo de discursos muestra la resistencia de la masculinidad hegemónica, aunque de una manera más moderada que en el caso anterior en el que se negaba la existencia de desigualdades por razón de sexo:

“...a ver (...) se puede llamar hembrismo, las feminazis. Porque es verdad lo que dice él. A veces sí que hay un grado pequeño de machismo presente, pero se exagera ¿vale? Y en ocasiones, intentan hacer a la mujer víctima de todo ¿vale? Como que los hombres somos los peores ¿vale? Y ellas son las víctimas, ¡pobrecitas! (...) pero todos tenemos parte de culpa, ellas y nosotros. No nos tienen que echar toda la mierda a nosotros” (GD-08).

“...y que te das cuenta y que sueltas algo diciendo, en plan (...) dándote cuenta de lo que acabas de soltar y te atacan a ti en plan ‘buah, qué exagerada’...” (GD-05).

Sin embargo, otros jóvenes presentan el feminismo como positivo, en su concepción de movimiento que busca la igualdad entre hombres y mujeres. Ahora bien, pese a pensar que la sociedad patriarcal ha sometido a la mujer a lo largo de la historia y la ha situado en una situación de desventaja con respecto al hombre, advierten la existencia de un proceso de radicalización por parte de estas así como de abusos en sus reclamaciones:

“...el feminismo está bien, busca que todos somos iguales...” (GD-08).

“...yo considero, o sea, el feminismo, yo soy partidario del feminismo, el feminismo busca la igualdad entre los hombres y las mujeres ¿vale?, pero yo creo que hay muchos colectivos de mujeres que ellas mismas no saben lo que es el feminismo (...) Abusan de él (...) Están radicalizándose ya demasiado hacia un extremo, es cierto que hasta hace muy poco éramos una

sociedad machista, y las mujeres estaban en desventaja...” (GD-06).

“...y en ciertos momentos se puede seguir siendo, pero hay ciertos colectivos que ya no buscan la igualdad, que lo que buscan es invertir la balanza (...) Que buscan poner a la mujer por encima, y yo creo que eso es lo que genera tanta polémica (...) Eso no es feminismo y lo que está haciendo es manchar...” (GD-06).

En el grupo de discusión compuesto por los chicos más jóvenes y con menor nivel de estudios surgieron abiertamente las reticencias contra la igualdad entre hombres y mujeres. Afirmaron que las mujeres únicamente quieren la igualdad en aquellos aspectos que les interesan. En este discurso se presenta al hombre como una víctima de la sociedad que le oprime para dar igualdad en los términos que las mujeres desean. Se señala que el hombre está infravalorado socialmente ya que las mujeres se apropian de las tareas de crianza y cuidados y el hombre se ve relegado a la actividad productiva ya que ‘solo sirve para trabajar’. Este discurso es un ejemplo de los discursos de resistencia de la masculinidad hegemónica de los que se hacía referencia en los párrafos anteriores:

“...es que lo que pasa ahora mismo, las sociedades, es que dicen: ‘hay desigualdad de género’, que las mujeres quieren ser igual a los hombres pero como si es que hasta las mujeres en los deportes, vamos a poner el ejemplo de los deportes, vale las chicas quiere hacer, ¿por qué los tíos tenemos que levantar una bola de 5kg y lanzar, yo que sé, seis metros y las chicas coger una de 3 kg. y lanzarla 3 metros? Dices, si quieres igualdad de condiciones que sea en todo, ¿no?, encima, también (...) vale, que un hombre le pegue a una mujer está mal, pero que una mujer le pegue a un hombre también está mal, da igual, pero es que es lo mismo, pero que pasa que los hombres, lo negará, lo que se ve es que los hombres son los machotes, que son los que están fuertes y encima, que muchas mujeres lo dicen, los tontitos, claro, que solo sirven para trabajar y para hacer cosas físicas y las mujeres dicen que sirven ¿vale? para cocinar, muy bien, también saben mantener, vale, sí, tienen mejor la cabeza para mantener mejor la casa y tal, y también crían los niños y hacer también su trabajo, vale, que tengan fuera de casa para ganar dinero para luego llevarlo a casa, vale, pero es que un hombre también puede hacer eso, que pasa también están los hombres, están infravalorados en esos temas, claro, pero las mujeres quieren igualdad, que sea en todo” (GD-01a).

Los participantes más jóvenes y con menor nivel de estudios dieron una visión simplificada del feminismo en la que se realizaba una caricatura de la libertad otorgada a la mujer para ser dueña de su propio cuerpo y mostrarlo públicamente por encima de los convencionalismos sociales. Así, se parodiaba y se criticaba la capacidad de decidir libremente sobre la forma de vestir y se presentaba una imagen de la mujer según la cual esta se viste de una determinada manera para provocar al hombre. En los discursos se sugiere que las mujeres deben asumir las críticas, burlas o comentarios que se realizan sobre su forma de vestir ya que constituyen una provocación (para los hombres):

“...yo soy feminista, y como soy feminista puedo enseñar el culo y las tetas y la oreja” (GD-01a).

“...realmente yo lo veo la tontería más grande de este siglo (...) porque hablan sobre todo las chicas hablan mucho y no, no hacen realmente para (...) ‘no, es que nos podemos vestir como queramos y tal y cual’ (...) vale, si os podéis vestir como queráis y podéis hacer lo que queráis, pero realmen-

te luego lo que te digan o no, tómatelo tú como quieras, si tú vas vestida con una teta fuera y te dicen: ‘oye tienes la teta fuera’, ¿por qué tiene que ser a malas? (...) ¿sabes?, ¿no?, ‘o sea, es que nosotras no somos juguetes sexuales’, ‘a ver llevas un, un escote que incita al canibalismo, ¿sabes?’...” (GD-01a).

Algunos de los participantes del grupo de hombres más jóvenes y con menor nivel de estudios, criticaron que algunas de aquellas mujeres que se autoetiquetan como feministas desconocen el significado de esa palabra y lo que presupone definirse como tales. Señalan que autodenominarse ‘feminista’ es más una moda que una posición ideológica y política a la que se llega de manera reflexiva:

“...sí que es verdad que hay chicas que dicen que son feministas y luego no saben ni lo que es, ¿sabes?, pero luego hay algunas” (GD-01a).

En la misma línea que en el grupo de los chicos más jóvenes, el grupo de mujeres con estudios universitarios planteó lo erróneo de reducir el concepto de feminismo a la oposición a la violencia física contra la mujer. Consideran que dicha simplificación viene de la escasa formación y reflexión sobre la materia de la que a menudo hacen gala los jóvenes. Las mujeres señalan que supone una banalización del término y alertan sobre el riesgo de vaciar de contenido o hacer un mal uso de este concepto. Cuando un concepto se utiliza para todo, deja de ser tener sentido y utilidad:

“...el problema, la visión del feminismo que tienen los jóvenes, yo creo que es...” (GD-07).

“...‘soy feminista porque no me gusta que los hombres peguen a las mujeres’, pero no ven más allá, no tienen una perspectiva de género en todo lo que rodea, no saben lo que es la cultura de la violación, no saben lo que (...) es querer ser feminista sin haberse leído ni un artículo...” (GD-07).

Como se observa en los discursos, los hombres más jóvenes son los que más hablan del feminismo como una ideología que pretende una equiparación al machismo. En su mayoría niegan la desigualdad entre hombres y mujeres –o la minimizan– y critican abiertamente el papel de la mujer en la sociedad –percepción de usurpación de espacios masculinos y discursos machistas de infravaloración de las mujeres–. Hay, por una parte, un notable desconocimiento sobre estas cuestiones y, por otra, un claro temor a la pérdida de poder y prestigio social. Dicho temor, acompañado de críticas descalificadoras hacia las mujeres, es una de las respuestas más habituales de resistencia de la masculinidad hegemónica. Las chicas de 15 a 18 años tienen la percepción de que los hombres se sienten atacados por las mujeres, como consecuencia de la pérdida de poder que están experimentando en la esfera pública y privada. Es por ello que contratan para deslegitimar a las mujeres con discursos machistas con los que pretenden mostrar la superioridad del hombre sobre la mujer:

“...básicamente, esto, que se sienten ofendidos porque como ya ven que no tienen su espacio de comodidad, su espacio de orgullo de macho (...) que se lo tocan, ve con cuidado...” (GD-05).

“...y que a la mínima que saltas o algo llevando la contraria te saltan con otra cosa como atacando” (GD-05).

“...en plan de que (...) Es que no sabría cómo explicarlo, pero como que intentan atacar enseguida. Intentan rebajarnos a nosotras porque en cierta medida tienen temor porque son conscientes de los que nos han llegado a hacer a las mujeres en general...” (GD-05).

El machismo es presentado por los jóvenes como algo del pasado, como algo 'antiguo', a modo de ruptura intergeneracional –antes sí, pero ahora ya no–. En sus intervenciones parten de la premisa de que el machismo sigue existiendo en la actualidad, pero se muestran convencidos de que su presencia es 'menor que antes', tanto en cantidad como en intensidad:

“...hay menos, existe el machismo pero que como que los jóvenes tenemos mejor cabeza en ese sentido, ¿sabes? que decimos, hay que respetar a una mujer igual que la mujer me tiene que respetar a mí, ¿sabes?...” (GD-01a).

“...habiendo mujeres, no tienen que hacer nada los hombres. Eso es lo que supuestamente se decía antiguamente” (GD-04).

“...antes había mucho más machismo que hay ahora. No, es verdad, antiguamente, yo lo sé porque lo he visto y es verdad, antes había mucho más machismo que hay ahora. La gente cada vez está más concienciada de ver cosas, que antes veías una cosa, y enseguida contestabas o insultabas. Ahora ya...” (GD-04).

“...a ver, yo creo que hay machismo, pero no como hace 20 o 30 años” (GD-04).

Esta percepción de ruptura intergeneracional en lo que se refiere al machismo esta condicionada por una conceptualización del mismo más propia de generaciones anteriores y por las dificultades para identificar su presencia y consecuencias prácticas en la vida cotidiana. De hecho, tienden a pensar en actitudes y comportamientos machistas en un sentido extremo y no son capaces de reparar en la adaptabilidad y en las formas más sutiles del machismo que impera en la realidad social actual:

“...bueno, yo más que antes no, porque, por ejemplo, en los tiempos de mi abuela, cuando me cuenta cosas en plan la mujer vivía para el hombre. Por ejemplo, el otro día que me estaba diciendo mi abuela en plan de: ‘¿tu prima tiene novio? Y siempre está con sus amigas’ (...) como si siempre tuviera que estar con el novio ahí y hacer ella las cosas como antes por y para el hombre. Ahora también hay, pero no tanto, creo...” (GD-01b).

En algunas de las intervenciones recogidas en las sesiones grupales se evidencian los conflictos intergeneracionales –por ejemplo, abuelo/nieta– por el choque de dos mentalidades distintas forjadas en dos contextos históricos dispares, en los que las atribuciones de género entran en abiertamente conflicto. La abuela y la nieta responden de manera muy distinta a una situación de machismo manifiesto: por una parte, sumisión y, por otra, insubordinación al orden establecido:

“...lo sé por mis abuelos. Mi abuela no puede salir de casa sin permiso de mi abuelo. Ni tomarse un café con mi madre sin permiso de mi abuelo, e ir a la piscina cubierta a nadar, cuando estaba apuntada, porque no sabía nada mi abuelo. Y eso está muy mal. Y si dice mi abuelo esto, tiene que ser esto. Mi abuela no puede decir nada, porque se pone (...) Y yo me pongo enferma (...) Yo, a mi abuelo le planto cara, que se enfade y que me diga lo que quiera. Pero yo le planto cara...” (GD-04).

Hay plena coincidencia al señalar que la sociedad en la que vivieron generaciones anteriores era más machista que la actual. A partir de ahí, buscan los patrones machistas de las generaciones anteriores en la sociedad actual, lo que les conduce a la percepción de que en la actualidad existe menos machismo. Sin embargo, no reflexionan sobre la capacidad

adaptativa del machismo y las nuevas formas que adquiere en la sociedad actual.

Con frecuencia surge la idea de que el machismo se encuentra en la cultura y es interiorizado en el proceso de socialización. Este hecho dificulta el cuestionamiento y facilita su reproducción social. En uno de los grupos de discusión con mujeres se aludió al éxito en la interiorización de actitudes y comportamientos propios del machismo por la ausencia de respuestas críticas y de un cuestionamiento del mismo, lo que provoca que sean vistos como respuestas biológicas y no como construcciones socioculturales desarrolladas a partir de una característica biológica como el sexo:

“...hay algo ahí científico de cómo la mujer la han criado y es que está tanto, a veces pienso que está incluso en la genética, como los gatos y los perros que ya se han domesticado, y por eso tenemos ahí...” (GD-07).

Una de las participantes en el grupo de mujeres de 25 a 30 años con estudios universitarios señaló que tanto los comportamientos de los hombres como los de las mujeres son aprendidos, no biológicos. El género se construye socialmente y las atribuciones a cada género se transmiten de manera procesual a lo largo del ciclo vital, algunas directrices de manera expresa y otras más sutiles. Los grupos de referencia, masculinos y femeninos, perfilan con su comportamiento y sus actitudes los marcos sobre lo que debe y no debe hacer un hombre o una mujer:

“...le nace cuando ha sido la única hermana como mi madre, la única chica de 5 hermanos no es que te nazca, es que tú has visto que tu madre lo hacía y a ti te ha tocado hacerlo toda la vida y ahora, ahora sí que te nace como acto reflejo, ver una cosa, algo en el suelo, cogerlo y tirarlo, ver suciedad, coger y fregarlo, y es algo que no lo ven hacer a tu padre, al hombre de la casa, porque toda su vida ha sido, hay algo en el suelo, ¡ah! luego lo recogeré, ¡juy! se ha recogido solo...” (GD-07).

Tanto en el grupo de hombres de 19 a 24 años como en de mujeres de 15 a 18 años con estudios se apuntó que el machismo está tan interiorizado socialmente que pasa desapercibido, que se presenta disfrazado de normalidad y que por ello no es cuestionado. En consecuencia, la naturalización del machismo fomenta su reproducción social sin conflicto y por tanto, favorece en mantenimiento de los esquemas de género establecidos:

“...que en España, yo creo también que eso todavía lo arrastramos, que en algún momento puede salir un comportamiento machista que a la sociedad le parece hasta normal, eso también se arrastra o sea, igual que te digo una cosa por un lado es la otra también...” (GD-06).

“...son los micromachismos del día a día que muchas veces no nos damos cuenta que están pero realmente están dentro de la sociedad porque se piensa así...” (GD-05).

La naturalización del machismo se presenta como un gran obstáculo para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La interiorización del machismo y el statu quo de hombres y mujeres en la sociedad puede fomentar el inmovilismo y la aceptación de la situación.

En algunos discursos aparece con fuerza la idea de que el machismo es socialmente inamovible y perenne, independientemente de los esfuerzos que se realicen para revertir la situación. Es una visión pesimista e inmovilista de una parte de la juventud que favorece la continuidad del machismo en la sociedad:

“...si te juntas con un grupo, no es que los conozcas a todos, pero un grupo

grande en un parque, vas a ver que sí, que hay machismo en nuestra edad. Y eso no se quita...” (GD-08).

...y eso es algo que yo pienso que nunca se va a cambiar porque todavía se tiene a la mujer por debajo, sin ya hablar de los salarios, o sea (...) Del trabajo, de todo” (GD-11).

“...pero es que (...) se lucha, pero yo es que no le veo ninguna solución, o sea, no veo ninguna solución” (GD-03).

“...por mucho que luches, es como luchar en vano, o sea, ¿para qué?” (GD-03).

En los discursos de los hombres predomina la resistencia de la masculinidad hegemónica, son discursos que muestran el temor por la pérdida del statu quo. Los más jóvenes desconocen qué es el feminismo y niegan que haya desigualdad entre hombres y mujeres o la existencia de machismo en la sociedad. En general, las mujeres son más críticas con el machismo que los hombres: conocen el significado de conceptos como feminismo, machismo y hembrismo. Presentan opiniones más reflexionadas sobre la situación de opresión de la mujer en la sociedad y plantean la naturalización del machismo como mecanismo de imbricación social de la desigualdad entre hombres y mujeres. Ambos colectivos son pesimistas con la erradicación del machismo en la sociedad, pues lo consideran fuertemente arraigado histórica y culturalmente.

8.2.2. Presencia del machismo en la vida cotidiana de la juventud

Las personas que participaron en los grupos de discusión, tanto los hombres como las mujeres, consideraron que existe machismo en la sociedad y también en las relaciones sociales entre chicos y chicas. No creen que se trate de un hecho aislado sino de una realidad que está presente en sus vidas cotidianas. Algunas personas consideran que la sociedad, como conjunto de colectividades, es machista; otras incluso se autoperciben y autodenominan a sí mismas como machistas:

“...yo diría, y soy un chico, que la sociedad es machista, muy machista...” (GD-03).

“...quieren no serlo, pero lo es, o sea, la sociedad quiere no ser machista, pero lo es...” (GD-03).

“...sí, yo lo soy, todos lo somos, la verdad...” (GD-03).

Para algunas mujeres el machismo se observa en la distribución de las cosas que puede hacer un hombre por el hecho de ser hombre y las que puede hacer una mujer por el hecho de ser mujer. Es decir, en la asignación inequívoca de unas tareas, unas actitudes y unos gustos sobre uno y otro género:

“...los micromachismos ¿no? (...) Esto lo hacen los hombres, esto lo hacen las mujeres, ya para empezar con los juguetes de los niños, qué manía de que la niña la cocina es rosa y si el niño quiere cocinar ponla azul, ponla verde, ponla del color que se identifique, si el niño la quiere rosa ya es gay, no tiene nada que ver, le gusta el rosa, déjalo (...) O si al niño le gusta jugar con las muñecas, a la niña le gusta el fútbol, pues, oye...” (GD-11).

“...una mujer que tiene carácter está peor vista que un hombre que tiene

carácter (...) Tienen miedo de que nos revelemos...” (GD-07).

Para otras, el machismo se puede observar en los detalles más pequeños del día a día, detalles que reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres y marcan el dominio de los primeros sobre las segundas:

“...yo creo que todo empieza con pequeños detalles y es ahí, ya, cuando llegamos al machismo, yo ya no digo pegarle una torta directamente o insultarle a la cara a otra persona, sino a lo mejor el hecho de decir: ‘friégame los platos’, ‘yo no te friego yo friego’, esas pequeñas cosas son las que inconscientemente yo creo que nos marcan...” (GD-01b).

Las personas que participaron en los grupos de discusión critican el doble rasero con el que se miden las actitudes y los comportamientos de hombres y mujeres en un contexto determinado. En este sentido, en diferentes sesiones grupales se criticaron las diferentes nomenclaturas que reciben un hombre y una mujer cuando tienen diferentes relaciones afectivo-sexuales en un determinado intervalo temporal. Mientras que las que se asignan a los hombres resaltan su virilidad y contribuyen a que estos sean percibidos como personas de éxito, las que se atribuyen a las mujeres suelen ser ofensivas y suponen una valoración moral de su actividad sexual:

“...la chica que está con muchos es una puta, y el que está con muchas es un macho...” (GD-06).

“...pero eso es como todo, es que llevándolo al tema sexual una mujer que está con muchos hombres ya sabéis como se llama, y un hombre que está con muchas mujeres es un machote...” (GD-07).

“...una señorita no puede hacer esto, una señorita no puede hacer lo otro (...) Si haces esto eras una guarra, si no lo haces eres una puritana (...) en ese sentido (...) hoy en día estamos tan acostumbrados a sentir ciertas cosas que si te paras a pensar te das cuenta que ciertas cosas sí que son...” (GD-05).

Las personas entrevistadas afirman que hay actitudes y comportamientos machistas en sus contextos inmediatos, es decir, en sus hogares, en sus centros educativos, con los grupos de amigos y amigas y en los medios de comunicación. No obstante, cuando hablan de machismo se refieren, principalmente, a situaciones muy próximas que se desarrollan en su vida cotidiana: en sus familias, en las relaciones de pareja y en los grupos de iguales:

“... ¿en vuestra vida cotidiana se da el machismo? Sí (...) Pues familiar y en mis amistades...” (GD-01b).

Gran parte de las situaciones que las personas jóvenes enumeran como machistas se registran en contextos familiares. Para las jóvenes de 15 a 18 años, las restricciones horarias y el control de su actividad en la esfera pública son prácticas machistas, derivadas de la sobreprotección paterna y materna de la mujer en su rol de hija. Consideran que este tipo de control se ejerce de manera exhaustiva sobre las mujeres por la violencia contra ellas que existe en la sociedad –violación, secuestros... –:

“...o: ‘ojo no te pases con la bebida a ver si te violan’ (...) A nosotras nos controlan más las horas, a los chicos parece que les dejen más, a nosotras nos controlan más las horas: ‘no vuelvas sola, no vuelvas tan tarde’, solo por el temor...” (GD-05).

Las mujeres que participaron en los grupos de discusión relataron como se realiza una distribución sexual de las tareas en el ámbito familiar, que libera a los hombres de las actividades puramente domésticas. A pesar de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo esto no ha significado una distribución equitativa de las tareas domésticas, sino que éstas siguen recayendo principalmente en las mujeres que pasan a tener una jornada de trabajo ampliada. En definitiva, en muchos casos la incorporación de la mujer al mercado laboral no ha supuesto que las tareas domésticas sean compartidas entre hombres y mujeres sino una sobrecarga de tareas para estas últimas:

“...no, pero es así, en mi familia somos cuatro, dos mujeres y dos hombres, mi padre solo trabaja en verano porque es cuando hay faena (...) entonces la comida, por ejemplo, la hace mi madre (...) y mi madre trabaja todos los días...” (GD-07).

En algunos discursos se legitima esta sobrecarga de la mujer por ‘su naturaleza maternal’ que le impide incumplir sus tareas domésticas independientemente de que ya realice otras actividades en la esfera pública. Otros discursos, sin embargo, consideran que la asunción de responsabilidades laborales, sociales y familiares no es una elección sino la realidad con la que se encuentran por la inexistencia de modelos alternativos:

“... aun así hay machismo. Cuando la mujer puede con más cosas. No es que pueda, es que quiere por naturaleza de (...) maternal...” (GD-04).

“...porque no le queda otra: de ir a trabajar, de ir a la casa, los críos...” (GD-04).

En esta misma línea, las jóvenes –más próximas a la edad adulta y con estudios universitarios– tienen la sensación de que la mentalidad de sus progenitores difiere considerablemente de la suya en lo relativo a la distribución de tareas domésticas entre los miembros de la familia, independientemente de su sexo y del rol que ocupen en la misma. Este discurso supone una ruptura entre dos formas de concebir la estructura social: una en la que la mujer se encuentra subordinada al hombre y otra en la que el hombre y la mujer están a un mismo nivel y comparten sus tareas productivas y reproductivas. En el siguiente fragmento se observan las dificultades a las que se enfrentan algunas de las jóvenes entrevistadas en sus propios domicilios familiares cuando intentan que sus padres cambien de mentalidad y colaboren en las tareas domésticas:

“...a mi padre es muy complicado hacerle entender que es una tarea de los dos, que como pareja tienen que contribuir y es imposible hacer entender que eso lo tiene que hacer la mujer, mi madre tiene que desvivirse por mi padre, aunque su trabajo sea menos costoso y esté tranquilamente descansado, tiene que hacerlo todo la mujer, o tengo que hacerlo yo, tampoco mi hermano, no recae el problema, y ahora mi hermano está comprendiendo que ha de contribuir, ahora mi hermano está como intentando, como unirse a la lucha de hacer que mi padre lo comprenda porque es una cosa imposible de entender para ellos, que tienen que contribuir o que tienen que hacerlo, y a día de hoy, gracias a Dios, mi padre está abriendo la mente y está intentando hacer cosas, como recoger su plato...” (GD-07).

En los diferentes grupos de discusión se señaló que la resistencia a colaborar en las tareas domésticas no es responsabilidad única de las personas jóvenes sino de la educación que han recibido en el entorno doméstico. Por una parte, por la escasa distribución de las tareas domésticas entre los padres y las madres, lo que fomenta que las mujeres sean las que realizan la totalidad o la mayoría de las tareas. El hecho de que las tareas domésticas recaigan en las mujeres es percibido como algo normal, lo que provoca su naturalización y la posterior reproducción del mismo patrón de reparto desigual de tareas. Por otra parte,

por la educación sobre las tareas domésticas y sobre quién tiene que realizarlas que se proporciona a los niños y a las niñas siguiendo estándares socialmente aceptados en los que el hombre queda exento de este tipo de tareas y la mujer debe aprenderlas y hacerse cargo de ellas para su futura emancipación y mantenimiento del hogar. Las jóvenes critican que las madres no eduquen por igual a chicos y chicas y consideran que es algo injusto:

“...exactamente. Mi familia y yo nos juntamos a comer y mis primos no se levantan a fregar cuando vamos a casa de mi abuela. Mi hermana y yo. Mis primos no dirás que se levantan, y son un poco más jóvenes que yo, los dos, y no se levanta ninguno de los dos, porque su madre les ha acostumbrado a eso...” (GD-04).

“...en mi casa somos tres hermanos, ¿vale? Yo tengo un hermano más mayor y uno más pequeño. Yo soy la chica, ¿vale? Pues en mi casa mis hermanos se levantan y no hacen la cama, no hacen nada. Mi madre les hace la cama. Yo me dejo un día sin hacer la cama, que nunca me la dejo sin hacer, que siempre que me levanto la hago, y mi madre me diría de todo: ¡hazte la cama! Mis hermanos se levantan, el mayor con 30 y el pequeño con 14...” (GD-04).

“...nunca ha cogido una escoba, es más, mi hermano ha dicho (...) palabras textuales barrer es de mujeres, y mi madre callarse y mi padre callarse y yo...” (GD-07).

En algunas intervenciones las personas que participaron en los grupos de discusión responsabilizan a las mujeres y las hacen culpables por permitir que los hombres no asuman parte de las tareas domésticas, siendo ellas las que se hacen cargo de dichas tareas. Aparece la idea, un tanto perversa, de que la mujer elige si repartir las tareas equitativamente entre ambos miembros de la pareja o si las asume ella misma. Estos discursos no contemplan el bagaje cultural, la asimetría entre hombres y mujeres dentro y fuera del domicilio familiar y el imaginario sociocultural que sitúa, aún hoy en día, a la mujer como la responsable de la casa, del cuidado y de las actividades derivadas de la crianza:

“...yo es que creo que eso a veces también es culpa de la mujer (...) Quiero decir, que es culpa de la mujer porque tu marido va a trabajar, y tú también vas a trabajar, y luego vuelves a casa, volvéis los dos, y la mujer se pone a hacer todo lo que no quiere hacer el hombre, es culpa de la mujer porque lo permite...” (GD-04).

“...te niegas tú también. Entonces es tu opción de estar con ese hombre (...) Yo no sé si es un guarro o no. Pero eso ya es culpa de la mujer de querer estar con un hombre así. Cada uno elige su situación (...) Yo pienso que hay que repartir, pero si tu permites una cosa, es como si tú permites que tu marido te ponga los cuernos, ¿qué quieres?” (GD-04).

“...en el momento que lo consientes, tienes la culpa tú también. Estas consintiendo una cosa que tú no quieres realmente, entonces tienes también un poco de culpa en consentir algo que no te gusta” (GD-04).

Las mujeres más jóvenes y con menor nivel de estudios criticaron que en la esfera privada se trata a las mujeres como si fueran sirvientas al servicio del hombre. Este hecho les genera conflictos intergeneracionales, ya que no aceptan las tareas que históricamente han sido asignadas a cada género –las perciben como injustas–, pero sus

interlocutores no entienden ni aceptan el cambio de paradigma que ellas promueven. Para ellas, el sometimiento de las mujeres en la esfera doméstica se deriva del machismo imperante en la sociedad:

“...yo con amigos no tanto, con familiares sí (...) Yo sé de relaciones entre hermanos, por ejemplo, que el hermano le dice, tal, tienes que hacerme esto, tienes que hacerme esto, tal, en plan como si fueras su sirvienta, y no tienes por qué hacer las cosas que él te mande. Él también tiene que mover el culo y hacer sus cosas” (GD-01b).

“...es estar comiendo en una mesa y que alguien de todos hombres y mujeres en una mesa se dirija a una mujer: ‘oye levántate y trae esto’, y ¿por qué yo?, ¿no lo puede hacer él? Pues esas cosas” (GD-01b).

Las nuevas generaciones de mujeres se muestran críticas y culpabilizan de la desigualdad en el entorno familiar a las generaciones previas de mujeres –madres, tías y abuelas–. Consideran que han transmitido –reproducido– la educación que recibieron a sus hijos e hijas y eso las hace, en parte, responsables de la desigualdad que sigue existiendo actualmente entre hombres y mujeres. Señalan que la igualdad entre hombres y mujeres parte desde los procesos de socialización en los que los niños y las niñas aprenden los patrones culturales –y por tanto los patrones de género– de referencia.

Las mujeres perciben que en las relaciones de pareja el machismo se esconde tras los celos y el control de las relaciones sociales. A este respecto afirman que las redes sociales han propiciado un control exhaustivo de qué hace las mujeres cuando no está con respectivas parejas:

“...o, por ejemplo, que si hay una pareja hetero que el chico sea muy celoso, porque no hables con este, porque no sé qué...” (GD-05).

“...porque te he visto mirando a aquel, porque te ha dicho no sé qué...” (GD-05).

Las mujeres advierten la presencia de rasgos machistas en las relaciones de pareja. Por ejemplo, en el control que los hombres ejercen sobre su indumentaria. En la mayoría de casos, los hombres prefieren que sus parejas vayan más recatadas para que otros no las miren. Ellas critican abiertamente que el hombre decida qué indumentaria pueden o no utilizar las mujeres:

“...o no salgas a la calle vestida así...” (GD-05).

“...yo el otro día, mira, llevo diez años con mi pareja, empecé, yo tengo 28, pues con 18 para cumplir, encontré una falda mía escondida en un baúl, y yo dije ¿qué hace esto aquí? Me dice: ‘te la cogí, porque esa no me gustaba’, nunca me lo ha hecho, o sea, nunca me ha dicho que no me puedo poner nada, nunca me ha prohibido nada, pero me quito la (...) o sea, encontré la falda, fíjate tú de hace 10 años, al menos, es que esa falda era muy corta, ‘no me gusta cómo te quedaba’, comentarios tontos que me refiero son diez años ya, dices: ‘nunca me has comentado, me podías haber dicho, nena’, o sea, cuando yo le digo: ‘tío, vas hecho un desastre o tal’, comentarios que yo le digo, dime, oye: ‘no te queda bien, o vas marcando el culo’ (...) y que yo la encuentre 8 años después y me digas que no que esa era muy corta para llevarla. Claro pues son cosas que me parecen machismos porque yo a él nunca, le podría decir: ‘anda, cámbiate que verde con rojo fosforito no pega’, pero nunca te he escondido nada porque no me considero con auto-

ridad o que enseñaras mucho, ¿me entiendes?, y él lo hizo porque como que enseñaba mucho o no le gustaba...” (GD-11).

Aunque, como ya se ha señalado, la presencia del machismo en las relaciones de pareja es un tema al que se presta una atención exhaustiva en el siguiente apartado –dedicado a la violencia de género–, a continuación se introducen ya algunos aspectos. En opinión de algunas de las personas que participaron en los grupos de discusión, el machismo en la pareja puede ser una semilla de la violencia de género. Esto no significa que se pueda afirmar que en todas las parejas en las que hay machismo y relaciones asimétricas entre hombres y mujeres se vayan a producir situaciones de violencia de género –simbólica, física, psicológica y sexual–. Pero sí lo contrario, es decir, que en las relaciones que acaba habiendo violencia de género previamente se han registrado actitudes y comportamiento machistas.

Las personas jóvenes señalan que en sus relaciones interpersonales dentro de sus grupos de iguales son testigos de actitudes y comportamientos explícitamente machistas. Consideran que los grupos de iguales reproducen los patrones culturales y sociales dominantes. Así, se refieren a situaciones machistas en las que un hombre hace callar a una mujer por pensar de manera diferente o asigna las tareas de limpieza a las mujeres por el hecho de ser tales. Legitiman la supremacía del hombre sobre la mujer con frases machistas de gran arraigo cultural como: ‘la mujer tendría que estar en la cocina’ o ‘mujer, ten respeto que soy un hombre’ (GD-05).

“...pero yo, por ejemplo, sí que lo noto porqué en mi grupo de amigos a veces hacemos cenas y vienen los chicos y nos toca recoger a nosotras porque los chicos dicen que este trabajo es de las mujeres. En plan, cosas así. Sí que lo noto, porque muchas veces (...) comentarios de estos...” (GD-05).

“...incluso a mí me ha pasado con amigos, discutir porque han soltado algo y que, ¡pam!, cállate, te digan: ‘eh, que te callas, que tú tendrías que estar a la cocina y no aquí estudiando’. Cosas así. Comentarios así me han soltado...” (GD-05).

En los grupos de iguales el machismo se hace presente muy a menudo en forma de humor. Este tratamiento humorístico es percibido de manera distinta por hombres y mujeres: mientras para ellas las bromas encubren el machismo presente en la vida cotidiana, para ellos las bromas son una manifestación de humor que no tiene ninguna intención ofensiva o de dominación de un sexo sobre otro:

“...se usa el machismo de forma bromista, digamos...” (GD-06).

“...pero entre amigos, pues nos gastamos cachondeo...” (GD-03).

En uno de los grupos de discusión integrado por hombres entre 19 y 24 años se criticó la excesiva sensibilidad existente entre las mujeres hacia este tipo de humor. Uno de ellos señaló que una misma broma sólo despierta revuelo y denuncia social cuando es sobre mujeres, pues si es sobre hombres pasa desapercibida. Se trata de una muestra de resistencia de la masculinidad hegemónica que parte de la premisa de que no es tanto que exista desigualdad entre hombres y mujeres como que estas últimas tienden a exagerar las diferencias existentes:

“...el humor, siendo humor, por ejemplo, un monólogo que se hiciese sobre eso, se puede hacer un monólogo perfectamente también a la inversa, yo recuerdo (...) hará un par de meses que por Facebook pillé unas fotografías que estuvieron yendo, que había un libro que se llamaba Microchistes para chicos, que eran burlándose de la chicas, y a ese libro lo pusieron a caldo la

gente que lo estaban compartiendo, pero yo busqué por Facebook y existía también el libro Microchistes para chicas, que era la misma versión yendo totalmente del lado contrario, y de eso no se supo nada. Claro, o sea, el humor, el humor es humor, el humor negro a mucha gente no le gusta, y a otra puede que sí, para mí el humor es humor, y hay que saber dónde decirlo, muchas veces mucha gente no tiene el mismo sentido del humor que tú, pero no va a hacer daño, en el momento en que va a hacer daño deja de ser humor, el machismo encubierto, eso va a hacer daño, el humor que mezcla algo machista o algo feminista no, algo que se vaya al otro extremo porque feminista es la igualdad, yo no lo veo malo, es humor a fin de cuentas...” (GD-06).

Las mujeres de menor edad (15-18 años) afirmaron que las bromas con contenido machista y sexista suelen darse en situaciones grupales –principalmente cuando están presentes otros hombres– y tienen como objetivo destacar la virilidad de quien la realiza o fomentar su aceptación social dentro del grupo de hombres:

“...y es que es esto, no es individual en plan de ‘sí’ (...) pero que están en el grupito de todos los amigos pues sí que es ‘estamos todos en el grupo, vamos a hacer la gracia y tú eras menos que nosotros’. Pero después a lo mejor estás individual en cada persona y es muy diferente...” (GD-05).

“...lo hacen con la gracia de que está todo el grupo de amigos delante, voy a hacer la gracia para se el más guay de aquí...” (GD-05).

En el grupo de jóvenes de 19 a 24 años apareció la idea de que las bromas son distintas en función de si el grupo de amistades incluye también a mujeres. En los casos en que no las hay, el humor presenta un tono sexual más marcado. La razón de ello es, según los chicos, que las mujeres no suelen entender ese tipo de humor y se pueden sentir ofendidas por algunas de las bromas a las que están habituados los hombres:

“...en mi grupo de amigos he usado alguna vez una broma machista y si mi novia lo lee piensa que somos, vamos, unos bestias, unos animales que (...) vamos, nos tendrían que encerrar en la cárcel (...) El humor es humor y ya está...” (GD-06).

“...una cosa es dejarlo entre amigos (...) Solamente o que haya una mujer en este caso y sueltas algún chiste machista, pues se siente ofendida de normal...” (GD-06).

Ellos piensan que el humor es inofensivo y que debe concebirse como lo que es, esto es, simplemente humor. Por tanto, no debe considerarse como una ofensa a un determinado colectivo, sino como una manifestación humorística en un contexto relacional muy determinado:

“...pues eso es como el humor negro, se supone que el humor negro tienes que tomártelo como humor, no como una ofensa hacia una persona que se puede sentir discriminada por eso, y eso con el humor machista será lo mismo...” (GD-06).

“...muchos chistes machistas se queda en chiste y ya está (...) Es que claro es la diferencia entre el humor machista, el que se puede reír un poco de algo machista, que algo machista que se encubre dentro del humor...” (GD-06).

“...y luego muchos comentarios, que sí, que a veces son de broma, aunque yo también hago comentarios, pero yo hago comentarios de todo tipo, ¿sabes? Me río de todo. Ha muerto una persona, a ver, ese mismo día no, está feo, pero a la semana siguiente cojo y sueltas una parida sobre eso, o a lo mejor tienes un gay en clase, pues yo qué sé (...) y si hay confianza le sueltas una bromilla y tal, pero de cualquier cosa, porque el humor es humor (...) Que aunque no lo parezca, sí que está presente...” (GD-08).

En uno de los grupos se evidenciaron los límites autoimpuestos por el intragrupo cuando el humor sobrepasa los límites de lo socialmente aceptable. Ello es una clara muestra de que los hombres son capaces de diferenciar entre lo que es aceptable y lo que es rechazado socialmente y lo tienen en cuenta para evitar la confrontación social con otros grupos como, por ejemplo, las mujeres:

“...ahora, yo el otro día, por ejemplo, leí en mi grupo de amigos que querían para carnaval vestirse de lobos y poner un cartel en plan la manada buena (...) Digamos que era un poco bestia y dije: ‘no, cortamos’...” (GD-06).

Así pues, la opinión que las mujeres tienen del humor machista difiere de manera considerable de la de los hombres: mientras que para ellos es un tipo de humor inofensivo –tal vez mal comprendido por las mujeres–, para ellas es una forma de dominación. Además, las mujeres consideran que este tipo de bromas reproducen y naturalizan las desigualdades entre hombres y mujeres y, por tanto, perpetúan las relaciones de dominación:

“...es lo que he dicho antes, la bromita del padre pues pasa al hijo y eso ya se queda ahí...” (GD-09).

En uno de los grupos de discusión con mujeres de menor edad se apuntó que hay problemas sociales, como el machismo y la violencia de género, que nunca deberían ser tratados con una perspectiva de humor. La razón de ello es que este tipo de uso contribuye a banalizar y a restar importancia a una problemática social de primer orden:

“...a ver, a veces lo hacen en broma (...) Broma, broma, broma y al final lo hacen siempre (...) Ya, pero estas bromas es verdad que muchas personas sí que las dicen pero yo realmente pienso que no se tendrían que hacer bromas sobre este asunto...” (GD-05).

En un orden distinto, debe señalarse que en el transcurso de los grupos de discusión se detectó un machismo latente. Dos temáticas en las que se manifestaron las asimetrías entre hombres y mujeres fueron la conducción de vehículos y la diferenciación de tarifas que se aplica en algunos servicios por el hecho de ser hombre o mujer.

Las mujeres que participaron en los grupos de discusión señalaron que en sus entornos sigue existiendo el estereotipo de que los hombres son mejores conductores que las mujeres. Consideran que se trata de una creencia profundamente machista que tiene que ver con el hecho de que el hombre/padre de familia ha sido tradicionalmente el que ha ocupado el puesto de conductor mientras que las mujeres ocupaban el puesto de acompañante. Esta imagen sigue presente en el imaginario colectivo hasta el punto que los hombres jóvenes perciben este rol como normal y, por tanto, como algo natural:

“...una cosa que me ha pasado a mí es: ‘yo conduzco, no vas a venir tú a recogerme’...” (GD-03).

“...ir con un amigo, y decirle voy a por ti, y que me diga, no es que me da vergüenza que me lleves tú...” (GD-03).

“...yo solo conozco un chico que vaya una chica a por él” (GD-03).

“...de decir es que no me gusta que la chica conduzca y yo vaya de copiloto...” (GD-03).

“... a ver yo, por ejemplo, veo una pareja que conduce la chica y conduce el chico y me es indiferente, pero lo veo raro, ¿no?, porque es como que el chico es el que conduce y la (...) pero yo creo que eso a lo mejor era antes porque ahora, no sé, que más dará...” (GD-03).

La tardía incorporación de la mujer a la conducción de vehículos, así como la pervivencia de imágenes socialmente construidas según las cuales ‘conducir es cosa de hombres’ y ‘las mujeres no tienen la misma destreza que los hombres a la hora de conducir un vehículo’ ha dado lugar a que los hombres rechacen ocupar la posición de acompañante cuando conduce una mujer. Las mujeres que participaron en los grupos de discusión se refirieron en repetidas ocasiones a las muestras de machismo que siguen existiendo en este ámbito:

“...también, la gente dice mucho lo que yo, por ser hombre, conduzco mucho mejor que tú...” (GD-03).

“...o ver una infracción y decir: ‘seguro que es una chica’, que normalmente es, yo lo admito, normalmente es, porque somos un poco...” (GD-03).

Tanto en las intervenciones de los chicos como en las de las chicas se hace referencia a las tarifas diferenciadas para acceder a discotecas y gimnasios dependiendo de si se es hombre o mujer. Este tipo de organizaciones asumen que las mujeres funcionan como elementos de atracción de los hombres y, por tanto, disfrutan de entrada gratis o a un precio reducido. Las mujeres se muestran críticas con ese tipo de actuaciones que consideran una cosificación. Por otro lado, los chicos más jóvenes afirmaron que al aceptar esas tarifas reducidas, las mujeres están mostrando su conformidad y contribuyendo a la perpetuación de prácticas machistas:

“...es muy fuerte, y el tema de discotecas, la cultura de la discoteca en sí, ahora, con los años he analizado la cultura de discoteca y la discoteca es un centro de (...) El trato a la mujer, entras gratis, pero ellos pagan...” (GD-07).

“...pues yo creo que también lo de ser machista se trae desde un punto de vista social, porque, por ejemplo, tú vas a una discoteca, hoy en día, y las mujeres entran gratis. Si lo aceptas, estás siendo machista...” (GD-08).

“...en mi gimnasio pagan menos también, pagan dos euros menos las mujeres también...” (GD-08).

“... se trata a las mujeres como algo de marketing, y los hombres también, al ver que hay más mujeres ahí y se acerquen, y eso crea que haya más (...) más de esto de machismo...” (GD-08).

Tanto en los comentarios de los hombres como de las mujeres se hace referencia a la existencia de espacios ocupados para hombres a los que las mujeres tienen prohibido el acceso. En unas ocasiones, la oposición a la presencia de las mujeres en estos espacios es explícita y se efectúa por medio de burlas o conductas que tratan de ridiculizarlas por acceder a esos espacios. En otras, dicha oposición es mucho más sutil y se manifiesta a través de estereotipos o creencias en virtud de los cuales determinados espacios son considerados solo para hombres. Ejemplos paradigmáticos de ambos tipos de situaciones se encuentran en el acceso a los estadios de fútbol o a los cuerpos de Policía y Guardia Civil:

“...se destruyen todos los esquemas que tienen, no comprenden cómo puede haber una mujer” (GD-07).

“...yo, como ha dicho el primer compañero (...) por ejemplo, en el tema del fútbol, vamos (...) a lo mejor, bueno, a lo mejor no (...) yo, desde mi punto de vista, es que sí, que la mujer puede jugar al fútbol, y no se le impide, pero a la hora de la verdad, el fútbol está, desde mi punto de vista, para los hombres. El papel de la mujer en el fútbol es nulo, desde mi punto de vista, y desde el de la gran mayoría, porque eso es así...” (GD-08).

“...y te ridiculizan, cuando quieres ponerte en la posición del hombre, por ejemplo yo quiero opositar para Policía Nacional, entonces a mí cuando yo lo digo en público, normalmente no lo suelo decir porque ya estoy aburrida del típico chiste, pero ti miran y dicen: ‘tú’, y te tocan siempre el brazo, o diciendo tú no tienes fuerza, o te comparan siempre con un hombre, cuando ya estás cogiendo fuerza...” (GD-07).

Detrás de estos discursos se sitúan dos ideas que pueden explicar la vigencia del machismo en la actualidad. En primer lugar, una idea un tanto naíf en virtud de la cual se culpabiliza a la mujer por haber consentido actitudes y comportamientos machistas y no haberse opuesto a ellos desde el inicio. Desde esta perspectiva se responsabiliza a la mujer de su situación en la sociedad, sin tener en cuenta las asimetrías de partida entre los hombres y las mujeres, los efectos de las relaciones de dominación y los intereses de los hombres por mantener el statu quo:

“...yo pienso que lo que se ve del machismo, lo que yo pienso es que mucho, en parte, ellas tienen la culpa. Lo que ha dicho de los móviles (...) si tú no lo frenas desde el principio (...) Si tú desde el primer momento consientes eso...” (GD-08).

Y en segundo lugar, la idea de que el machismo no es solo una cosa de hombres sino que las mujeres también presentan actitudes y comportamiento machistas que facilitan su reproducción social y, por tanto, la posición de la mujer como dominada:

“...hay mujeres que también son machistas, en plan, que se creen que son (...) eso me da más rabia que los chicos, ¿sabes? (...) Sí, o sea, sí, que por ser chica lo tienes que hacer tú y me lo está diciendo una chica en plan de...” (GD-01b).

“...pero hasta las chicas dicen lo mismo, las chicas también dicen lo mismo (...) Sí, muchas veces mujeres son las más machistas en algunos casos...” (GD-06).

En los discursos analizados se observa la existencia de una transformación social en materia de género. La juventud valenciana considera que el machismo estaba mucho más presente en el pasado que en la actualidad. Pese a los cambios que se han producido en las últimas décadas, el machismo sigue estando presente en los discursos sociales de las personas jóvenes, en gran parte como consecuencia de su camaleónica capacidad de adaptación a diferentes escenarios. Ha pasado de ser un machismo manifiesto a invisibilizarse y presentarse de manera sutil, para pasar desapercibido y evitar la confrontación y el conflicto. Ahora bien, la invisibilización del machismo no significa su desaparición sino su sofisticación. El machismo sigue presente en la sociedad y tiene por finalidad mantener el statu quo, es decir, el sometimiento de la mujer por parte del hombre.

8.3. La violencia de género desde la perspectiva de la juventud

Como ha señalado M^a Luisa Maqueda, la violencia contra las mujeres no es una cuestión biológica ni doméstica, sino de género (2006). Es, pues, una variable esencial para comprender que la principal razón del antagonismo no es la diferencia entre sexos: “no nos hallamos ante una forma de violencia individual que se ejerce en el ámbito familiar o de pareja por quien ostenta una posición de superioridad física (hombre) sobre el sexo más débil (mujer), sino que es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal” (Maqueda, 2006: 3). La violencia de género se presenta como la expresión más evidente y extrema de la dominación de los hombres sobre las mujeres. Sin embargo, esta violencia coexiste con otras fórmulas menos manifiestas pero igualmente eficaces para el sometimiento de las mujeres como el machismo. En definitiva, pues, fórmulas sutiles y manifiestas que configuran las relaciones entre hombres y mujeres bajo un paradigma patriarcal. Como se ha señalado en el apartado anterior, el machismo es un elemento esencial en la reproducción social de las desigualdades entre hombres y mujeres. Se presenta como un mecanismo de control y sometimiento de la mujer a través de la configuración de un sistema de creencias, actitudes y comportamientos socialmente aprendidos, que no son cuestionados ni requieren justificación. El machismo, en ocasiones, se esconde detrás de causas que en apariencia resultan tan respetables como la protección o el amor hacia la mujer (Tornel: 2012: 217). Efectivamente, el machismo configura el sustrato ideológico en el que se sustenta la violencia de género. Supone una concepción de la mujer como un ser inferior sobre el que ejercer el control. La violencia de género es, pues, “la punta del iceberg de un fenómeno más amplio y complejo que abarca múltiples y sutiles formas a las que poco a poco vamos adaptándonos hasta límites insospechados” (Castañón, 2008: 358). Si tradicionalmente se ha aceptado la violencia contra las mujeres sin cuestionamientos ni críticas, hoy en día se siguen aceptando otras formas más sutiles de violencia hacia las mujeres que han ido surgiendo.

En nuestro país, a principios del siglo XXI, se aprobó la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Esta ley representó un hito fundamental en la lucha contra la violencia hacia las mujeres en España. Conceptualizaba la violencia de género como unidireccional y estructural, ejercida por el hombre hacia la mujer por el hecho de ser mujer, como una manifestación de la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Se considera violencia de género todo acto de violencia física, sexual y psicológica, incluyendo las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad. Así, la violencia pasaba de concebirse como una cuestión doméstica y propia de la esfera privada a ser considerada como un problema social que afectaba al conjunto de la sociedad. En palabras de Alberti y Matas, la violencia contra las mujeres es “cualquier acto que suponga el uso de la fuerza o la coacción con intención de promover o de perpetuar relaciones jerárquicas entre los hombres y las mujeres” (2002: 10). Este apartado examina la conceptualización de la violencia de género por parte de la juventud valenciana. El análisis incluye también una exposición de los principales tipos de violencia –psicológica y física–, los motivos por los que se genera dicha violencia, las opiniones y actitudes hacia la misma y el tratamiento que recibe en otros ámbitos sociales como los medios de comunicación y el sistema educativo.

8.3.1. Conceptualización de la violencia de género por la juventud

En algunos de los grupos de discusión realizados en esta investigación –tanto con chicos como con chicas– se criticó el frecuente olvido del carácter bidireccional de la violencia de género. Se señala desde esta perspectiva que la violencia de género no va únicamente de los hombres hacia mujeres sino que también se da a la inversa, es decir, de las mujeres contra los hombres. Reprochan que se victimice a la mujer y se culpabilice al hombre sin tener en cuenta los casos de violencia contra hombres que también se producen. Al pronunciarse de ese modo se muestran incapaces de percibir el carácter estructural de la violencia que se ejerce sobre las mujeres, y se fijan únicamente en su carácter contextual.

Esta perspectiva niega que la violencia de género sea resultado del patriarcado y supone, por tanto, un aspecto más de la resistencia de la masculinidad hegemónica:

“...sí que tratan mal a su pareja, chicas que tratan mal al chico (...) hay mujeres que también se las traen, a lo mejor el hombre es más bueno que el pan (...) Es más raro, pero también hay...” (GD-09).

“...yo creo que todo el mundo sufrimos violencia de género en el momento en que tengas una pareja porque ya le debes ciertas cosas que realmente no se las debes, porque no contemplamos el momento de vamos a llegar a un acuerdo, en el que los dos (...) en que tomamos la decisión los dos, o que convivamos con la decisión de cada uno, no es directamente se lo pregunto el más fuerte psicológicamente de la pareja, y a veces es el hombre y a veces la mujer pero, siempre hay una persona que es más fuerte. Entonces, en cada pareja, he tenido parejas que me han llevado y he tenido parejas en que he llevado yo, pero es que no haces, ya es porque la otra persona al ser dependiente te toca a ti, y cuando la otra persona es tan fuerte que es que te cohibe pues le toca a ella...” (GD-10).

La conceptualización de la violencia de género que efectúan las personas jóvenes contiene elementos confusos. Algunas personas restringen la violencia de género a la violencia física mientras que otras difuminan la frontera entre machismo y violencia de género e incluyen las actitudes y los comportamientos machistas como parte de la violencia contra las mujeres y, por tanto, como violencia de género:

“...los comentarios están a la orden del día, por donde vallas, ‘ese zorrón’ (...) Etiquetar como siempre (...) es violencia de género a su manera...” (GD-02).

Como consecuencia de esta confusión conceptual, la violencia de género es un fenómeno para el que existe un amplio abanico de definiciones. Algunas jóvenes consideran la falta de respeto hacia la mujer como una muestra de violencia de género. Señalan, además, que cuando dicha falta de respeto se presenta en una relación de pareja es muy difícil de corregir:

“...te falta al respeto y eso. Claro es lo que le he dicho, si no hay respeto entre los dos ahora, no va a haber dentro de 10 años, o sea, olvídate, el respeto si no lo hay desde el primer día no lo va a haber después, es verdad, es que si no lo tienes desde el minuto uno no lo vas a tener cuando ya no puedas frenarlo...” (GD-11).

Para otras la violencia de género está relacionada con el sometimiento de la mujer, concretamente, en:

“...hacer sentir inferior a la otra persona...” (GD-05).

Algunas personas jóvenes consideran que para que exista violencia de género debe haber violencia física. Otras consideran que si existe violencia psicológica ya debe considerarse violencia de género. Según los discursos analizados, se consideran violencia de género tanto las agresiones físicas (golpes, empujones...) como las agresiones psicológicas (maltrato psicológico, control, humillaciones...). Cabe señalar que en estos discursos no se señala la violencia sexual como otro tipo de violencia sino que ésta se incluye en la violencia física y en la violencia psicológica.

Para los chicos la violencia de género se define como violencia física mientras que en el caso de las chicas, la concepción es más abierta y contempla tanto agresiones físicas

como psicológicas:

“...poner la mano encima, ¿no?” (GD-02).

“...agresiones físicas” (GD-08).

“agresiones, tanto psicológicas como físicas” (GD-01b).

Para ellas, la violencia está presente en el control de las relaciones interpersonales y en la vigilancia de las redes sociales, así como en los gritos, las humillaciones y las agresiones tanto físicas como sexuales:

“...insultos, hacer sentir mal, culpabilizar, controlar (...) La ropa (...) Creerse superiores y dueños...” (GD-07).

“...que a veces no es simplemente físico, muchas veces es verbal, es ese acoso verbal de...” (GD-11).

“...claro, pero yo estoy con él, lo de cogerle el móvil a tu pareja constantemente, yo, para mí ya es violencia (...) Constantemente o eventualmente es una violación de tu intimidad, de tus derechos y de, vamos, tú lo tienes que saber” (GD-03).

“...abusar de esa persona [sexualmente] En chillarles también. Con gritos de: ‘tú te callas porque lo digo yo’ (...) Te vigilan a lo mejor. Lo típico que te entran en tu correo porque, cualquier cosas de esas (...) Controlarte. Sí, violencia de género. Todo...” (GD-01b).

La mayoría considera que la violencia de género es tanto física como psicológica, aunque consideran que la violencia física es más ‘evidente’ y, por tanto, más fácilmente demostrable. Por el contrario, perciben que la violencia psicológica es difícilmente constatable:

“... es un poco más extrema, la más simple, la más reconocible es la física. No te estoy hablando de extrema pero estamos hablando de que es...” (GD-02).

“... ¿cómo demuestras la violencia psicológica?, sería su palabra contra” (GD-10).

“... a ver, es un tema complicado (...) existe el maltrato psicológico, que al final no todo se puede probar con un moratón en una costilla o que al final me ha roto un brazo, eso son la última...” (GD-06).

“... la violencia física, tú puedes decir: ‘me golpeó, tengo algo físico’, pero ¿psicológicamente?, y sí, lo he visto, desde el hecho de decirle que eres una gorda, bajarle la autoestima, entonces eso todavía se vive...” (GD-09).

En el grupo de mujeres de 19-25 años que se encontraban realizando sus estudios universitarios se señaló que la violencia psicológica se emplea con mayor frecuencia porque es menos fácil de comprobar por el entorno y por las autoridades. Apuntaron que las actuaciones policiales son inmediatas cuando existe una denuncia por maltrato físico, mientras que en los casos de violencia psicológica estas actuaciones requieren un mayor número comprobaciones y, por tanto, se demoran en el tiempo:

“...porque físico como ahora está tan (...) dices que te han pegado y van a tu casa a la hora o a la media hora y tienen al chico encerrado en la cárcel. La noche en el calabozo (...) Sea o no verdad, entonces los chicos dicen: ‘esto ya no lo puedo hacer’, ‘voy a maltrato psicológico que no es tan fácil de comprobar’...” (GD-09).

Las mujeres consideran que la violencia psicológica es muy peligrosa en la medida que resulta imperceptible para la víctima al considerarla justificada por celos y el amor. Algunas actitudes y comportamientos marcadamente machistas que suponen un ejercicio de violencia contra la mujer se normalizan y naturalizan en las relaciones de pareja, lo que acaba dando lugar a un desdibujamiento los límites entre lo que es y no es violencia:

“... ¿a cuántas parejas afecta que te miren el móvil?, ¿en cuántas parejas eso es normal?, en la grandísima mayoría eso es normal. Yo tenía una pareja totalmente controladora. Yo lo veía como algo normal, es que me mira el móvil pues yo se lo miro a él...” (GD-07).

Consideran que la violencia psicológica es efectiva y que de manera paulatina acaba afectando a la autoestima:

“...te meten en la cabeza que eres muy pequeña y te lo acabas creyendo” (GD-03).

Algunas chicas se refieren al control que los hombres ejercen sobre las mujeres como el principal síntoma del inicio de la violencia psicológica en la juventud:

“... que te controla mucho, que te coge el móvil, que como vas vestida, tiene obsesión por dónde estás (...) controlador, celos...” (GD-01b).

“... para mí, un tío que le coge el móvil a su novia ya es violencia, para mí, es principio de violencia...” (GD-03).

“... [Te dice] para qué te pones eso, pareces una morcilla” (GD-11).

Algunos jóvenes consideran que la violencia psicológica siempre tiene una dinámica de crecimiento progresivo. Se inicia con el control del teléfono y las redes sociales pero se extiende a las relaciones interpersonales, a la forma de vestir y a otras consideraciones comportamentales. En definitiva, pretende transformar la presentación de la mujer en su contexto y aísla socialmente:

“...y él, de verdad, te está haciendo daño. A lo mejor no solo te controla el móvil, a lo mejor te dice: ‘no te dejes quedar con tus amigas hoy’, ‘quedate conmigo’, ‘vamos a hacer esto’, ‘no hagas esto’, ‘ponte esta ropa’, ‘no lles falda’...” (GD-08).

“...luego está el caso que estábamos hablando antes: ‘tú no sales porque lo digo yo y me voy por ahí con mis amigos’. ‘Tú te quedas aquí en casa encerrada’ (...) como un perro...” (GD-02).

Las agresiones verbales, los gritos y los insultos son percibidos como un segundo estadio de violencia, más perceptible por la víctima así como por su entorno personal más inmediato:

“...estar en una discoteca y a lo mejor chillándole (...) Y a lo mejor la chica llorando en una esquina (...) ¿qué te pasa? (...) Ay, mi novio, no sé qué (...)”

Me ha dejado (...) mi novio me ha dicho guarra...” (GD-08).

“...mi hermana es la persona más tranquila del mundo, pues gritándole en la calle, diciéndose de todo” (GD-09).

En los diferentes grupos de discusión se describieron situaciones o evidencias de violencia psicológica en sus entornos más inmediatos. En algunos relatos se señala el control que ejercen algunos amigos sobre sus parejas. En otros se comenta la realización de comentarios que dejan entrever el control y la infravaloración a la que están expuestas algunas mujeres jóvenes:

“...yo sí que he visto a algún conocido soltarle a su novia un comentario que dices, ¡uy!...” (GD-03).

“...esos comentarios que dices, me chirria, ¿sabes?, que luego a lo mejor no hay nada, ¿sabes?, pero son comentarios que dices, no toca, eso no...” (GD-03).

“...sí, un montón, y también ahora por culpa (...) lo hemos visto un montón de WhatsApp, todo el controlarte, dónde estás, qué haces, no me contestas, a dónde vas...” (GD-11).

“...el típico amigo que es muy controlador, que es controlador de su novia o yo tenía una amiga que su novio era controlador y ¿sabes? estaba todo el rato en plan que hacía y tal...” (GD-01a).

La violencia física ha sido presenciada en menor medida por parte de las personas jóvenes. En algunos casos relatan situaciones en las que han presenciado casos de violencia de este tipo, pero no pertenecen al entorno de sus familias o amistades sino y suelen referirse a personas desconocidas:

“...yo he llegado a ver en una discoteca a un chico pegándole a una mujer, a su novia, porque a lo mejor no le contestaba al WhatsApp desde hacía media hora, o cualquier tontería...” (GD-08).

Uno de los jóvenes señala que intervino en un caso en el que una mujer estaba siendo golpeada por su pareja y el resultado final fue la interposición de una denuncia contra él por golpear a la pareja de la mujer. El joven se mostró crítico con aquellas mujeres que no denuncian situaciones o incluso esconden o niegan las situaciones de violencia a las que se ven expuestas:

“...te lo digo desde mi punto de vista porque esto se tiene que cambiar, trabajando yo como socorrista, salgo yo de trabajar y me encuentro a una mujer gritando, ¿por qué me pegas?, ¿por qué me pegas?, ¿por qué me das con...? En una casa, en una urbanización, me asomo por la valla que podía y veo cómo la mujer está en el suelo y el hombre atizándole con un palo de madera, pues yo, gilipollas de mí, no se me ocurre otra cosa que saltar la valla y tirarlo al suelo al hombre, me cayó una denuncia, casi me meten tres meses en la cárcel, me ha tocado pagar la denuncia porque la mujer dijo que era mentira todo...” (GD-10).

Este tipo de relatos desincentivan la intervención contra la violencia de género y legitiman el inmovilismo social en aquellos casos en que se presencia violencia contra las mujeres. La juventud valenciana, por otro lado, se muestra unánime al considerar que la violencia psicológica está más presente en sus vidas cotidianas y en la sociedad en su conjunto que

la violencia física. Consideran que la violencia física es más bien un hecho puntual y residual mientras que la violencia psicológica se encuentra mucho más presente, a menudo de manera latente:

“... ¿violencia de género? Yo creo que son cosas puntuales, que hay muchas, pero son puntuales...” (GD-04).

“...es que no se ven. Física muy poca (...) Psicológica muchísima...” (GD-10).

“...psicológico, sobre todo psicológico. Es un maltrato psicológico. Sí, yo [creo que] sobre todo es psicológico” (GD-09)

“...psicológicos yo veo psicológicos sobre todo, la gente se ha vuelto más de ese palo, de ser más psicológico, más (...) De las manos ya tampoco...” (GD-10).

Pese a que consideran que la violencia física es minoritaria, puntual y residual entre las personas jóvenes, algunas afirman que han presenciado escenas de violencia de género.

“...agresiones físicas un montón, yo las he vivido en primer plano...” (GD-08).

La violencia de género es concebida como un fenómeno procesual, que se inicia con violencia psicológica y que se va agravando con el paso del tiempo. Apuntan que la violencia física se manifiesta tras la violencia psicológica, razón por la cual esta última puede considerarse como la antesala de la violencia física. Señalan, no obstante, que la existencia de violencia psicológica no necesariamente implica que acabe habiendo violencia física en una relación. Consideran que la violencia psicológica, al ser menos evidente y tener un carácter progresivo, genera menos alarmas y reacciones. Por este motivo, al inicio de la mayoría de casos de violencia de género suele haber violencia psicológica. La violencia física suele darse en momentos posteriores, cuando la violencia psicológica ya ha allanado el camino para la aparición de la primera, reduciendo la autoestima, favoreciendo el aislamiento social y, por tanto, dificultando el posible abandono de la relación por parte de la mujer:

“...pero eso es porque lo ves, porque la física es la que no se ve, la psicológica empieza y luego acaba en la física, siempre, o sea no en todos los casos pero os aseguro que (...) Cuando ya lo asumes...” (GD-10).

“...la persona sabe que por aquí, que por allá (...) Y tú vas entrando, y vas entrando y vas entrando y no te das cuenta. Y entonces es cuando ya es demasiado tarde, ostras, jolín, el cisco que yo tengo aquí liado y lo mal que me siento. Porque es que eso todo es in crescendo, no es de buenas a primeras que cambie todo y sea un fogonazo. Eso va muy despacio, despacito. Y yo no sé cómo (...) es un juego psicológico. Y es por el poder. La gente quiere poder, quiere manipular a la gente. (...) Entonces yo creo que ese es el problema que tienen esas personas, de la posesión, de la obsesión, de controlar...” (GD-04).

El problema de la violencia de género es que no es identificable desde el primer día. La relación es idílica en sus inicios, pero paulatinamente se incorporan las agresiones psicológicas, físicas y sexuales. Algunas de las participantes afirman que la pérdida de control es progresiva, hasta llegar a un punto en el que se encuentran desarmadas y con escasa capacidad de acción para resolver la situación. Véanse al respecto los dos comentarios que se reproducen a continuación, el segundo de los cuales corresponde a una víctima de la violencia de género:

“...yo lo que quiero decir es que yo he estado viviendo con una persona maltratadora, y lo he visto todos los días, y una persona maltratadora te coge y no te va a pegar el primer día que estés con él. No sé cómo lo hacen, pero te envuelven (...) Y cuando ya te tienen cogido, es cuando te hacen lo que quieren ellos, y les sale, eso una persona lo lleva dentro...” (GD-04).

“...lo primero que yo considero que usan es el daño psicológico y el manipular a la persona y hacer lo que quieren. Y luego, cuando ya se les está saliendo de madre, que ya la mujer, la persona, se revela, entonces es cuando empiezan a calentar, ¿sabes? Yo, primero, en mí, psicológico, y luego físico. Entonces, a mí, cuando empecé a darme dos hostias, yo me fui corriendo directamente a la guardia civil, porque yo ya sabía lo que había en mi casa, lo que podía pasar (...) Yo no hice nada hasta el momento, yo estaba maltratada psicológicamente, y no iba a denunciarlo. Yo esperaba que eso se solucionara e intentar llegar a un acuerdo. La persona, primero es una cosa y luego es otra, pues intentas encontrar la estabilidad con la persona, hablarlo. Pero cuando esa persona para mí fue, es que me tocara (...) Y mira que repito que es más grave el psicológico que el físico. Pero a mí, necesité que me tocara para...” (GD-04).

Estos dos comentarios también revelan que la violencia psicológica tiene un gran protagonismo en los discursos de las mujeres jóvenes. Este hecho está relacionado con la mayor presencia de este tipo de violencia en sus entornos más inmediatos así como a la mayor lejanía con que perciben los casos de violencia física. Esta última es concebida como algo residual y más propio de personas de mucha más edad. En definitiva, pues, esta concepción que asocia la violencia física a personas adultas y la psicológica a jóvenes pone de manifiesto muestra la mayor lejanía con que es percibida la primera en el imaginario juvenil.

8.3.2. Motivos a los que se atribuye la violencia de género

Los motivos que desde la perspectiva de la juventud valenciana ocasionan los casos de violencia de género son de diversa índole. Mientras unos tienen que ver con el contexto social en el que se desarrollan, otros se deben a particularidades individuales. Los motivos contextuales están relacionados con las consecuencias del sistema patriarcal. Desde esta perspectiva, la violencia es la respuesta a la pérdida de control sobre las mujeres que experimentan los hombres. Una respuesta que les permite continuar sometiéndolas y mitigando la inseguridad y las ansias de poder que les ocasiona la pérdida de control:

“...controlar la vida totalmente de otra persona, eso es una sensación de poder que (...) Y atentar contra la propia privacidad...” (GD-07).

“...si tienes un desprecio a una pareja porque tú la quieres, la amas, es por el mismo hecho de inseguridad de que no se va a ir de mi lado, y la quiero aquí y donde digo yo, y empiezas con la psicológica a lo mejor estás en la calle tú sabes que oye él a lo mejor le da igual pero igual coge y va a llamar a la policía, igual coge y le va a pegar una hostia, estás seguro de que en la calle no puedes hacer eso y lo sabes si eres listo, pensando como ellos, ¿sabes?...” (GD-10).

Otra explicación contextual de la violencia de género es la que atribuye su origen al aprendizaje social, interiorización y naturalización de la misma como mecanismo de control en el medio sociofamiliar propio. Algunos jóvenes consideran que la violencia de género responde en gran medida a mecanismos de reproducción social de esquemas interiorizados

en la infancia y en la adolescencia en el propio ámbito familiar:

“...yo pienso que eso es lo que ves en casa también, si tú tienes esa conducta es porque en algún momento de tu vida has vivido la situación parecida o has visto algo en tu casa que sea lo mismo que tú estás haciendo en ese momento...” (GD-06).

“...o igual lo has visto en la familia o mil cosas...” (GD-02).

En los discursos de las personas jóvenes los celos se presentan como un destacado desencadenante de la violencia de género. La explicación de esta idea se sustenta en la construcción de la mujer como objeto –no como sujeto– de posesión masculina. Desde esta perspectiva –la más reiterada en el imaginario juvenil como explicación de la violencia de género entre personas jóvenes– los celos son presentados como un elemento inherente a la construcción del amor romántico. Así, los celos por amor se convierten en un elemento que justifica y legitima la violencia de género:

“... ¿peleas...? Cualquier motivo (...) Sobre todo cuando estás con tu novia en la discoteca y pasa un chico la mira o le toca el culo sin querer, se lía...” (GD-01b).

“...en parejas, en plan de nuestra edad, más jóvenes, es un tema de celos (...) posesión, la mayoría son temas de celos. Por favor, no hables más con él porque estás conmigo (...) O tu amigo, o me eliges a mí...” (GD-05).

“...o sube una foto conmigo, que vean que tienes novio (...) Marcar territorio vamos (...) Es en plan que todo el mundo sepa que tú me perteneces, ese es el pensamiento, es fuerte pero es verdad...” (GD-09).

Existen discursos dominantes en los que amor y los celos están íntimamente relacionados. En ellos se representa el amor mediante la existencia de celos por parte de la pareja. Esta relación entre amor y celos, aprendida socialmente, esconde y legitima una relación asimétrica entre hombres y mujeres. Los celos son concebidos como elemento característico del amor entre un hombre y una mujer. Sin embargo, algunas mujeres niegan la idea de que amor y celos formen un binomio armonioso y definen la existencia de celos como síntoma de una relación tóxica en la que el hombre trata de dominar a la mujer:

“...el tema de los celos se ha visto siempre, siempre ha dicho: ‘si tiene celos es porque te quiere más’. Al oír tantas veces eso a lo mejor nosotras también lo hemos interiorizado y pensamos que es necesario, pero realmente no lo es...” (GD-05).

“...es celoso porque me quiere, ¿qué te quiere tía?...” (GD-09).

La naturalización de los celos en las relaciones de pareja facilita que haya jóvenes que se reconocen a sí mismos como celosos, una muestra de que esta denominación no tiene una fuerte connotación negativa, aunque esto sí sucede en el caso de las consecuencias. En los grupos de discusión se relataron casos de celos que habían derivado en problemas de violencia de género por la incapacidad de controlar y gestionar la situación. Estos casos son presentados como extraordinarios en la medida que suponen el estallido de situaciones que quedan fuera del control de quien las padece. Sin embargo, no reparan en otras situaciones más ordinarias en las que los celos se encuentran normalizados y naturalizados:

“...un chaval de mi equipo, a ver, también hay que decir que el chaval ese va

a un psicólogo, que (...) los celos, o sea, no sabe controlar. Y está avisado y la policía lo sabe. Y tiene mi edad, 16 años. Pues el chaval tiene novia, pero es eso, es una relación tóxica, que no se pueden dejar ni el uno ni el otro, pero también quieren hacer lo que a ellos les salga de ahí. Entonces, el chaval, el otro día lo estuvimos picando un poco y en nada saltó y cogió el teléfono y le dijo que te ibas a cagar, que no sé qué, que no sé cuánto (...) O sea, a ella le puede hablar quien sea, pero si ella no contesta, le da igual. Pero como ponga un punto o conteste, se la come (...) Y estaba ahí en el vestuario que se le iba la cabeza. Pero es eso, va al psicólogo, o sea (...) y aun así, mira cómo se pone (...) Eso es también ser muy posesivo. No se puede ser tan posesivo con una persona...” (GD-08)

Sin embargo, tal y como se señalaba al inicio de este subapartado, se apuntan otros motivos como factores explicativos de la violencia de género que no dependen del contexto social o cultural sino de características individuales –principalmente psicológicas– del agresor o la víctima. En ocasiones se define a las personas que ejercen la violencia de género como personas con carencias sociales, psicológicas o culturales o con trastornos mentales y conductuales:

“... esas personas tienen carencias, suelen ser personas que tienen carencias, es miedo y miedo...” (GD-03).

“... que la mayoría de veces hay gente que tiene carencias y que por sentirse bien necesita maltratar a alguien (...) por lo que sea...” (GD-02).

“... pero, por ejemplo, la violencia de género, si tú eres un loco que pega a tu novia y te aparecen 100.000 personas diciéndote fuera la violencia de género, no vas a cambiar...” (GD-03).

“... son trastornos. Lo que hace esas cosas son trastornos, problemas que tienes tú en la vida también...” (GD-02).

En estos casos se atribuye el germen de la violencia en las relaciones afectivo-amorosas a trastornos o rasgos estructurales de la personalidad sobre los cuales no se tiene control. Esta perspectiva supone una victimización del agresor en la medida en que se le reconoce una incapacidad de controlar sus propios impulsos. Este tipo de argumentación, por tanto, resulta controvertida pues al considerar que el agresor es víctima de una fuerza interna que le lleva a perder el control, se está proporcionando una coartada para el ejercicio de la violencia de género que puede contribuir a su mayor aceptación social:

“...porque al principio es todo muy bonito, tú estás bien con la persona, pero, de repente, de la nada, nace eso del hombre...” (GD-04).

Como se puede observar en comentarios como el que se acaba de reproducir, los motivos internos o de carácter individual –relacionados con rasgos estructurales de la personalidad– se presentan como incontrolables y, por tanto, como muy difícilmente detectables y solucionables. El principal problema de este planteamiento es que acaba favoreciendo el inmovilismo frente a situaciones de violencia de género en la medida que provocan una victimización del agresor y presuponen la irresolubilidad del problema por depender de rasgos inmutables de algunos individuos.

Así pues, en la formulación de las actuaciones contra la violencia de género se deberá tener en cuenta ambas conceptualizaciones, es decir, los factores externos o contextuales que propician la violencia de género y los de carácter interno o individual. Ambos están presentes en el imaginario colectivo juvenil y deben ser desenmascarados para evitar la legitimación de cualquier elemento que pueda estar contribuyendo a la justificación o

aceptación social de la violencia de género.

8.3.3. Discursos sobre la violencia de género presentes en el imaginario juvenil

En esta sección se presentan los discursos sociales de la juventud valenciana sobre la violencia de género y su persistencia en la sociedad, su conceptualización y los discursos que la legitiman socialmente. De manera más específica, se analiza la información obtenida en los grupos de discusión realizados en este estudio sobre la existencia de la violencia de género entre jóvenes, así como su consideración como problema social. También se examinan los discursos que se encuentran en diversas manifestaciones de resistencia de la masculinidad hegemónica y aquellos que legitiman la violencia de género y promueven su aceptación social. Por último, se repasa en el control sobre las mujeres que se ejerce a través de las tecnologías informacionales y la invisibilización de la violencia de género como estrategia para su éxito.

a) La juventud afirma que la violencia de género ‘es un hecho’

Hay unanimidad entre la juventud valenciana al considerar que la violencia de género es una realidad cuya existencia se constata en las relaciones afectivo-amorosas juveniles:

“...entre gente de nuestra edad sí que existe” (GD-01a).

“... no sé cómo sería antes, pero siguen existiendo (...) Existir, existe” (GD-03).

“...Sí [lo vemos en nuestro alrededor]...” (GD-01b).

Las personas jóvenes no titubean al afirmar que la violencia de género es una realidad cotidiana en sus respectivos entornos. Esta presencia favorece su normalización y minimiza su capacidad de confrontación. La consideración de ‘normalidad’ es una muestra de lo arraigada y naturalizada que se encuentra la violencia contra las mujeres en la sociedad actual. Las personas jóvenes aseveran que la violencia de género no solo es de los hombres hacia las mujeres, pues también existen casos en los que son ellas las que la ejercen contra ellos:

“... no, también de chicas a chicos (...)” (GD-01b).

Para los chicos, un elemento desencadenante o potenciador de la violencia de género entre personas jóvenes es el consumo de alcohol. Esto explica que una parte de los episodios de violencia de género se den en contextos lúdicos, aunque también constatan la existencia de este tipo de situaciones en espacios cotidianos de interrelación de la juventud como los institutos de enseñanza secundaria, los parques y las calles, entre otros:

“...principalmente sí, por tema de alcohol, en cuanto mezclas un poco de alcohol ya ahí se te va (...) pero en el instituto también, vamos (...) en el instituto...” (GD-08).

b) La violencia de género es un problema social y preocupa a las mujeres jóvenes

Los jóvenes consideran que la violencia de género es un problema de carácter social y no solo un problema de la pareja. Al concebirlo como un problema colectivo que trasciende la dimensión individual, la magnitud del problema que supone es muy superior y las responsabilidades que se derivan del mismo no recaen únicamente en los individuos sino en el conjunto de la sociedad y en los procesos de socialización que se articulan dentro de la misma. Esto implica a la educación y a los esquemas de interacción entre hombres

y mujeres que se desarrollan tanto en la esfera pública como privada. Son claves a este respecto la creación de aquellos estereotipos y referentes que mantienen el statu quo y reproducen la asimetría entre hombres y mujeres en el seno de la sociedad:

“...yo creo que es un problema de la sociedad porque si te vas haciendo el macho: ‘hay, mira que culito’ y si te vas hacer así el macho es un problema, la verdad, de la sociedad. Aunque seamos hombres y ellas mujeres, yo lo veo un problema que sale de (...) yo lo veo un problema que deriva de un problema más grande. El problema más grande es eso, es la sociedad, la educación que se está dando, los valores que se están inculcando y es una cosa que si eso cambia realmente, lo otro cambiaría y están intentando cambiar una cosa sin cambiar la otra...” (GD-01a).

La violencia de género es motivo de preocupación para las mujeres en mucha mayor medida que para los hombres. La diferente perspectiva de hombres y mujeres está relacionada con los papeles diferenciados que cada tienen en los casos de violencia de género: mientras ellos suelen ser los agresores (sujeto), ellas son las víctimas (objeto):

“... Sí (...) A mí sí que me preocupa (...) Sí, yo creo que sí que nos preocupa” (GD-09).

“...claro [que preocupa a las personas jóvenes] A ver, no es un tema del que se habla todos los días pero (...) cuando sale el tema...” (GD-01b).

c) Discursos de resistencia de la masculinidad hegemónica

Entre los discursos masculinos aparece con cierta insistencia –ya lo hemos señalado– la idea de que la violencia no solo es del hombre hacia la mujer sino que también se da a la inversa, es decir, de las mujeres hacia los hombres. Esta idea estuvo latente en los distintos grupos de discusión y tiene mucho que ver con la conexión que establecen entre violencia de género y celos. Se insiste, por tanto, en existencia de la violencia contra los hombres, aunque reconocen que ésta es estadísticamente inferior a la que se ejerce contra las mujeres:

“...no, también de chicas a chicos...” (GD-01b).

“...también hay casos de mujeres, que también hay mujeres que maltratan...” (GD-04).

“... porque serán menos, no...” (GD-03).

“...sí que se da” (GD-03).

Tras el análisis de los discursos, cabe señalar que existen semejanzas en las conductas que hombres y mujeres realizan para controlar la actividad que sus parejas llevan a cabo en las redes sociales. Cada vez más, este control se da de forma bidireccional, aunque es percibido de manera distinta si lo ejerce un hombre o una mujer:

“...en realidad, una tía a un tío, es como que está visto de otra manera, ¿no? O sea, tú dices por ahí tal novia le ha cogido el móvil, le ha leído la conversación de tal, y eso es muy común” (GD-03).

Sin embargo, las consecuencias y los desenlaces de la violencia son desiguales en hombres y mujeres. En los grupos de discusión se señaló que la violencia que ejercen algunas mujeres hacia los hombres no suele ser física sino psicológica. Esta es la principal diferen-

cia entre la violencia ejercida por hombres y por mujeres:

“...pero hay mujeres que hacen violencia de sexo, y a lo mejor no les pegan, pero les hacen maltrato psicológico” (GD-03).

Se afirma, pues, que hay violencia hacia los hombres, aunque ellos asumen que los casos de violencia de mujeres hacia hombres son muy inferiores cuantitativamente a los de hombres hacia mujeres:

“... he dicho que se verá menos...” (GD-03).

“...hay mucho más de hombres a mujeres, claramente, o sea, de mujeres a hombres hay, existe, pero es una parte mucho más reducida, o sea el problema más gordo es de hombres a mujeres claro...” (GD-01a).

Algunos jóvenes señalan que la cantidad de casos no es relevante. Los chicos más jóvenes consideran que la violencia debe ser erradicada independientemente de quién la ejerza y sobre quién la lleve a cabo. Este planteamiento surge en ellos como respuesta a la victimización de la mujer y como reacción a la culpabilización del hombre como ejecutor de la violencia. Puede considerarse como una manifestación de resistencia de la masculinidad hegemónica en la medida que pretende igualar la situación del hombre y de la mujer:

“...yo no veo que sea más gordo si no que sigue siendo violencia, da igual que sea de hombre a mujer o de mujer a hombre, sigue siendo violencia y habría que acabar con toda esa violencia...” (GD-01a).

Los hombres sienten que se encuentran en una posición de desventaja en lo que se refiere a violencia de género. Consideran que no poseen los mismos derechos que las mujeres para denunciar y lograr que se les tenga en cuenta. Afirman que la violencia de género hacia los hombres es invisibilizada de manera sistemática, que no aparece en los medios de comunicación y que no existe respuesta institucional ante ella:

“...si un hombre llama que una mujer le está acosando (...) No le hacen ni caso (...) Ahí no hay igualdad, porque hay muchas veces que se ríen incluso del hombre (...) Si yo conozco un caso que la policía se rio y le colgó el teléfono...” (GD-06).

“...en la violencia de género de las mujeres hacia los hombres es como si estuvieran más ocultas, ¿sabes?, siempre salen, que no es por nada, ¿sabes?, pero siempre salen de los hombres hacia las mujeres, pero las mujeres hacia los hombres no he visto ninguno...” (GD-03).

Desde la perspectiva juvenil se considera que cuando un hombre es víctima de violencia de género se enfrenta a una situación muy delicada. Por un lado, porque lo más habitual es que no se le haga caso. Por otro, porque se trata de una situación que pone en tela de juicio su virilidad y, en definitiva, su condición de hombre. De hecho, algunos jóvenes criticaron que los hombres que denuncian se convierten en objetos de burla por parte de las autoridades y de la sociedad en su conjunto:

“...eso parece que está muy feo (...) como que el hombre es menos hombre...” (GD-03).

“...y encima a los hombres que les pasa eso, cogen y se sienten menos hombres todavía y les da vergüenza decirlo, se sienten como humillados, y ahí entramos en el machismo otra vez...” (GD-03).

“...realmente, cuando sale eso, tú dices: ‘no es que un hombre ha pegado a una mujer, ¡pobrecita!’. Tal, sale eso, sale que es una mujer que ha pegado a un hombre, ‘¡que maricón! ¡Ese es un maricón!’...” (GD-01a).

Estos hechos, la vergüenza y el cuestionamiento de su virilidad, se convierten en los principales desincentivadores para realizar una denuncia. Ambos fortalecen el argumento de aquellos jóvenes que señalan que la violencia contra los hombres se encuentra invisibilizada:

“...vas a denunciar que te ha pegado tu mujer, tu novia o lo que sea, y parece que se van a reír de ti...” (GD-03).

“... pero prueba un hombre a denunciar que su mujer le está maltratando. Se le ríen allí, seguro...” (GD-04).

Algunos de los hombres que participaron en los grupos de discusión tienen la sensación de que el tratamiento que se da a los hombres no es justo, es decir, consideran que los procedimientos administrativos, los protocolos establecidos en el marco de la violencia de género y la propia ley responde a la defensa de la mujer y va en detrimento de los derechos del hombre:

“... pero combatir contra ese miedo a denunciar es una cosa, o sea yo no te estoy diciendo que la mujer tenga miedo a denunciarlo, no tiene que tener miedo a denunciar y es lo que tiene que hacer, y el hombre que ha maltratado, por supuesto que tiene que ir a la cárcel, y ahí yo creo que estamos todos de acuerdo en eso, vale, la manera de llevar ese proceso es en la que yo discrepo, ¿vale?, la ley con la que estamos trabajando actualmente a mí no me parece justa...” (GD-06).

Señalan que la ley protege a las mujeres por ser víctimas de la violencia pero no a los hombres. Critican la existencia de una mirada desigual y un procedimiento diferente para un mismo acto de violencia, cuya principal diferencia es el género de quien ejerce la violencia y sobre quién la ejerce, pero no el hecho en sí:

“...es como yo si te pego está fatal, tú si me pegas, eres mujer, no pasa nada...” (GD-03).

“...es como si tuviera menos gravedad...” (GD-03).

Los hombres perciben que existe discriminación por razón de sexo en este contexto. Consideran que la ley defiende a las mujeres y actúa contra los derechos del hombre. Piensan que mientras que al hombre se le exigen pruebas y evidencias que sostengan su denuncia y su inocencia, a las mujeres no se les plantean esas exigencias pues sus palabras son por sí mismas suficientes. Incluso llegan a afirmar que no se respeta la presunción de inocencia de los hombres y se les considera culpables mientras no se aporta evidencia empírica que muestre lo contrario. Obviamente, estos planteamientos son una muestra de resistencia por parte de la masculinidad hegemónica que pretenden poner en tela de juicio el diferente tratamiento del hombre y mujer ante la justicia:

“... ¡¿cómo lo demuestras?! ¿Cómo lo demuestras? Porque ellas, su palabra, va a misa pero la tuya aún te puede caer por hablar más de la cuenta. Así que...” (GD-02).

“... los hombres son culpables hasta que se demuestre lo contrario. O sea, no es inocente, sino lo contrario...” (GD-04).

En las intervenciones de los chicos jóvenes aparece de manera insistente la preocupación por la existencia de falsas denuncias por violencia de género. Consideran que se trata de denuncias inventadas que se usan como instrumento de castigo o venganza hacia los hombres:

“...yo tengo amigos, que eso también me da miedo a mí, que han tenido novias muy locas, pero locas en plan que han parecido ser de una forma. Viví una experiencia de que era ella quien maltrataba y luego que lo dejó el chico y ella denunció a ese chico, y es un poco de palo ¿sabes?, no todas las chicas son así pero no sabes quién puedes encontrar por ahí, tienes que conocer muy bien, y bueno yo siendo joven a veces no pienso en conocer, ¿sabes?, me entra por los ojos y empiezo, y luego ya conozco, y cuando ya estoy con esa chica pues...” (GD-06).

“...yo de hecho tengo una amiga que ella en Madrid en plena noche de fiesta, porque el novio no quería hacer lo que ella decía se tiró a la calle y comenzó a gritar, como que le agredía, yo lo que hice fue reírme y le dije: ‘tú móntate en un taxi, vete a tu casa y déjala’...” (GD-10).

“...no, yo te estoy hablando de los casos, de todos los casos (...) Por eso te digo, que ni el bueno es tan bueno, ni el malo es tan malo. Porque también basta con que tengan un calentón para ir a joderte...” (GD-02).

Los jóvenes consideran que aunque las denuncias sean falsas, las consecuencias que se derivan de las mismas para los hombres denunciados son bien reales. Afirman que conocen casos en los que un hombre inocente ha estado en la cárcel por una denuncia falsa. Y destacan las consecuencias sociales que se derivan de ser denunciado como maltratador, pese a que con posterioridad la denuncia se revele como falsa, pues el estigma tiene consecuencias de por vida:

“... hay gente que lo usa en contra, pues, para beneficiarse de lo que sea, económicamente (...) Pagan justos por pecadores, porque ahora yo, por ejemplo, ahora me da por decir, a mí este muchacho me ha dado una hostia, y es que lo primero que van a hacer es cogerlo y llevárselo al cuartel...” (GD-04).

“...hay tantos temas y tanta historia. Porque luego también hay gente que yo conozco que ha estado dentro [en la cárcel] sin hacer nada, sin haberla tocado. En verdad te lo digo (...) es que ni la ha tocado. Y hay otro que le está pegando todos los días a su mujer, que llega a casa borracho y la revienta, la mata y no le pasa nada, y solo lo sabe la mujer...” (GD-04).

“...y eso hace mucho mal al que lo sufre de verdad. Una denuncia falsa a lo mejor borra lo que es su verdad” (GD-04).

“...yo conozco a un chico que pasó cinco días en el calabozo porque le había denunciado una chica por violación y era mentira, y estuvo a punto de entrar en la cárcel...” (GD-04).

A continuación se presenta una experiencia relatada en primera persona por uno de los jóvenes que formó parte de un grupo de discusión. El joven señaló que fue víctima de una denuncia falsa y explicó el tratamiento recibido así como las consecuencias que se derivaron de la misma. Lo sucedido le llevó a criticar el protocolo de intervención en casos de violencia de género y a manifestar su rechazo por la indefensión a la que se ven expuestos

los hombres frente a las denuncias por violencia de género:

“... ¡no, una noche no! A mí me pasó, hablo de la ESO, con 16 ó 17 años, por ahí, estaba conociendo una muchacha y tal, y yo no sabía si esa muchacha como era ni nada, la estaba conociendo, y resulta (...) a ver, tenía problemas psicológicos y tal, y entonces, desde que me enteré yo de eso, pues dejé de hablarle totalmente en plan seco, o sea, que no supiera nada de mí, porque, yo que sé (...) Y a los dos años o por ahí, me entero que ella iba diciendo que éramos novios, que tal, que no sé qué. Y claro, yo tenía ya pareja. No sé, había pasado ahí algo y se había quedado conmigo y tal. Y tres años después, fue en la final de la Eurocopa (...) al día siguiente, viene la guardia civil a mi casa y dice, oye, que tu pareja te ha denunciado. Y yo, llamo a mi novia, y era esa chavala, que me había denunciado porque yo le había dado una paliza en ese día, que le había pegado. Y a mí me llevaron al cuartel, me tomaron huellas, me tuvieron un montón (...) Toda la noche no, porque era menor, y entonces no. Pero sí que me llevaron luego a un Tribunal. Y me salvé. Me iban a denunciar, y la mujer todo lo que dijera, tenía todas las de ganar. Me salvó que con ella iba una amiga suya y dijo que todo se lo había inventado, sino...” (GD-04).

En uno de los grupos de discusión masculinos se apuntó que pese a la existencia de denuncias de violencia de género falsas, debía continuarse con los actuales protocolos de intervención para evitar que las personas que maltratan puedan persistir en ese tipo de comportamientos. Además, señalaron que el número de denuncias falsas es muy bajo, por lo que no puede considerarse que el problema de la falsedad de algunas denuncias sea motivo para derogar la ley contra la violencia de género y los protocolos de intervención asociados a la misma:

“...pero realmente, por lo que he visto o puede que sea o no falsa la estadística, pero no toca a un 0’5% todos esos casos de denuncias y son muy fáciles de dismantelar, ha habido un caso de que a un hombre lo llevaron injustamente a la cárcel, sí, pero igual que con cualquier asesinato los han llevado, y creo que por estos casos no creo que tengamos que rebajar las penas a estos hombres que siguen maltratando a las mujeres y conozco, tengo casos de cerca, y no se puede hacer nada, y hay mucho miedo a denunciar...” (GD-06).

Desde esta perspectiva se cuestionaron algunos de los argumentos esgrimidos por los participantes en diferentes grupos de discusión en contra de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. .

d) Discursos que legitiman la violencia y favorecen su aceptación por las mujeres

Entre los discursos que acaban suponiendo una legitimación de la violencia de género deben destacarse los que culpabilizan a la mujer por permitir la violencia en la relaciones de pareja. Buena parte de las personas jóvenes consideran que las mujeres deben romper con aquellas situaciones de sometimiento en las que aparezcan comportamientos violentos hacia ellas. Ahora bien, en ninguno de los casos que se argumenta así se empatiza con la víctima o se tiene en cuenta que a menudo se trata de situaciones que parten de una relación asimétrica en el que el hombre es quien somete a la mujer:

“...pero bueno, también es lo que hemos dicho de que la culpa la tienes tú, en un principio, entonces yo creo que sería más bien algo tuyo, de darte cuenta de que si algo no está bien, no sigas por ese camino, o sea antes de pasar a mayores o de que pase más tiempo a la mínima que te des cuenta

es como, corta...” (GD-09).

“... yo pienso que también es problema de ella, porque dices (...) La culpa la tiene ella por aguantarle (...) Porque dices, vale, no me interesas, no me interesan tus valores, adiós es que, vamos, yo (...) Yo se lo dije a mi hermana, el culpable es él, pero es que también la culpable es ella” (GD-09).

“...yo no quiero quedar mal, ni quiero (...) por supuesto al maltratador, los [castigos] que se le dan para los maltratadores y todo esto para mí se quedan muy cortos ya digo que esos hombres son unos hijos de puta y las mujeres para mí son tontas, en ese sentido para mí son tontas...” (GD-03).

Otros discursos legitimadores de la violencia enmarcados en las debilidades de la feminidad sometida, conocidos y socialmente aceptados, son aquellos que justifican la violencia como una demostración de amor romántico. La frase ‘lo hace porque te quiere’ –y sus diversas variantes– son utilizadas para justificar y aceptar la violencia ejercida de forma sutil e incluso manifiesta. El hecho de que el argumento que justifica la violencia se base en el amor resta importancia al efecto negativo de la violencia. Los celos y el control se presentan como representación negativa del amor, pero en definitiva, son consecuencias aceptadas socialmente del mismo:

“...dice no, lo hace por mi bien, y lo que quiere es tenerte controlada...” (GD-09).

“... yo lo veo, o sea es que lo veo, es real, y si me controla es que se preocupa por mí, no me está controlando, se está preocupando, ese tipo de comentarios yo los oigo así y es que me parece surrealista...” (GD-09).

Siguiendo esta misma línea argumental, las personas jóvenes que participaron en los distintos grupos de discusión señalaron que las razones por las que las mujeres no denuncian a sus parejas cuando son maltratadas tienen que ver con su concepción del amor, el miedo que sienten, las escasas o inexistentes redes de apoyo y la normalización de la situación que están padeciendo.

Una concepción equivocada del amor es uno de los motivos percibidos por los que las mujeres no denuncian el maltrato. Las participantes en los grupos de discusión afirmaron que las mujeres que sufren violencia de género a menudo perdonan a sus parejas con la esperanza de que cambien y cejen en su espiral agresiva:

“...hay personas que quieren mucho a esa persona y aun así (...) no lo dicen por miedo o porque le perdonan y ya está, y dicen va a cambiar...” (GD-01b).

“...que no es porque sea miedo, tampoco. Yo tampoco era por miedo, yo era por amor, por lo que no denunciaba...” (GD-04).

“...llegará el día en que se ha dado un golpe, se ha hecho una herida, o sea, va a llegar un momento en el que ¡bah!, es él pero me quiere, porque aparece ya una (...) pero te ha pegado un bofetón, no hay nada de amor...” (GD-11).

Otro de los motivos por los que las mujeres no denuncian o no abandonan a sus parejas cuando ejercen violencia de género hacia ellas está relacionado con el miedo a las represalias o a perder la relación. En estos casos estamos ante situaciones de dependencia afectiva, social o económica. Las mujeres que son víctimas de violencia de género experimentan una progresiva pérdida de autoestima que les conduce a una especie de inmovilis-

mo. La baja autoautoestima y la sensación de miedo dificultan que estas mujeres tome la iniciativa de denunciar y salgan del círculo de violencia en el que se encuentran inmersas:

“...están entre amor y miedo y cada vez se va encogiendo más, se va encogiendo más y llega un día que le pegan una paliza y ya no pueden salir de ahí, las tienen cogidas hasta el cuello (...) Se hacen pequeñas...” (GD-03).

“...no hacer caso varias situaciones, y las dos están acabando de la misma manera, no quiere denunciar, digo o se rompe la pareja o continúa pero nunca denuncian, o dan el paso y luego se tiran para atrás, y me parece súper fuerte...” (GD-07).

“...claro, y te pones a pensar y dices denunció, a lo mejor es peor, igual vienen más problemas, son muchas cosas que tienes que coger y (...) en mi caso yo tuve que denunciar, sí o sí (...) Yo tuve que denunciar sí o sí por la policía local, porque claro, estaban de testigos ellos [la policía local]. Yo ahí no podía hacer nada. Pero si no, yo en mi caso no hubiera denunciado...” (GD-04).

“...pero tú ten en cuenta, si a ti él te llega a dar una paliza, y dices que empieza poco a poco, pero te llega a (...) a ver, a mí no me ha pasado, y ojalá que no me pase, pero yo a lo mejor estar viviendo con mi pareja, con mi marido, y con mi hijo y pensar que a lo mejor se entera que lo he denunciado, lo que sea, y otra paliza que a lo mejor la llegan a matar. Es que ten en cuenta que, ante ellos debilidad, al miedo...” (GD-04).

“...a lo mejor tú sigues ahí porque no puedes salir, la otra persona te tiene amenazada, te tiene atada, te tiene, o sea, no es que no quieras es que no puedes...” (GD-03).

Otro motivo o dificultad por el que las mujeres continúan con sus parejas maltratadoras tiene que ver con las escasas o nulas redes sociales de apoyo con las que cuenta la mujer una vez que su pareja ha conseguido aislarla de su entorno. A menudo, estas mujeres no tienen prácticamente relación con su familia y amistades, se encuentran en una situación de aislamiento social que dificulta enormemente salir de la espiral de violencia:

“...se hacen tan pequeñas que han perdido hasta sus amigas...” (GD-03).

“...no sé, yo creo que también la gente, lo deja un poco aparte, ¿sabes?, y tienen un amigo o una amiga que su pareja se está comportando de esa forma, en principio empiezan ayudarle y tal, y en el momento que la otra persona se ciega en esa relación lo dejan como aparte, ¿sabes?, por no meterse más en el hoyo...” (GD-03).

“...yo tengo dos cercanas, familiares, a mi prima le están pegando (...) y yo lo estoy pasando fatal, mi familia entera y yo sé quién es él, yo no me hablo con ella porque he dicho hasta que (...) yo sé que es muy difícil salir de esos temas ¿no?, pero lo que le he dicho yo (...) hasta que no, yo si lo veo por Alicante ya sabe lo que va a pasar, tanto yo como mi padrastro, o sea casi le pega a mi madre en la comunión de mi primo o sea es que hubo un panorama, yo tengo un asunto familiar ahí, entonces no me aguanto, yo esas cosas no, no puedo con ellas y claro, he tenido eso cercano familiar y un año

con experiencias...” (GD-10).

Por último y no menos importante, la normalización o naturalización de la violencia –ya sea física o psicológica– favorece e inmoviliza a la mujer maltratada. No se cuestiona la situación, la percibe como normal, por lo que ni denuncia los hechos ni rompe la relación:

“...porque las chicas llegan a adoptar la pasividad de novios que les controlan el móvil, además te lo cuentan y lo ven natural...” (GD-07).

“...lo normalizan, cada una (...) No te das cuenta, es que tiene muchas cosas buenas, vale pero es que las malas que tiene eso no compensa (...) Sí que lo sabe pero está ciega...” (GD-09).

“...pero como a la persona no le están pegando ni nada, como que lo ven algo normal, no lo ven algo tan exagerado (...) Sí pero es que eso es verdad, hay mucha gente que el maltrato psicológico no lo ven tan (...) es muy fuerte, no lo ven tan fuerte como el maltrato físico, aparte ni lo ven...” (GD-09).

“...en el caso de mi hermana es que este chico había estado antes en una relación súper tóxica que era igual, con la chica que también era así, y él pues cinco años así ya se te queda grabado en la cabeza y ya te ha formado y eres así ya (...) Te acostumbras a vivir así...” (GD-09).

“...es que es difícil de ver...” (GD-04).

Las mujeres que participaron en los grupos de discusión consideran que la violencia de género es un problema que se desarrolla de manera progresiva, es decir, no aparece de forma explosiva con un único detonante sino que responde a procesos de acumulación. La respuesta violenta contra una mujer aparece por la suma de circunstancias que favorecen la necesidad de sometimiento de la mujer por parte del hombre:

“...yo creo que en las relaciones (...) muchas veces, la violencia viene marcada no porque de repente te enfades en ese momento sino porque viene de dentro, de que la gente tiene demasiada ira dentro marcada por muchas cosas...” (GD-11).

Uno de los argumentos que explica por qué hay mujeres que viven sometidas pese a la violencia que sus parejas ejercen sobre ellas se refiere a la expectativa de que los agresores cambien y vuelvan a ser como antes de producirse los episodios de maltrato:

“...hay personas que quieren mucho a esa persona y aun así (...) no lo dicen por miedo o porque le perdonan y ya está, y dicen: ‘va a cambiar’...” (GD-01b).

“... pero quieres a una persona y estás ahí aguantando y luchando para ver si eso se puede solucionar...” (GD-04).

La mayor parte de las personas que participaron en los grupos de discusión piensan que cuando un hombre comienza a maltratar y a agredir a su pareja es muy difícil que la situación se invierta. Consideran, más bien, que lo más habitual es que la situación empeore y que la violencia hacia la víctima aumente. Creen que las personas con esas inclinaciones y tendencias comportamentales suelen reincidir y, por tanto, continuarán agrediendo a sus parejas. Hay, pues, una visión derrotista de los maltratadores/agresores en la medida en que no se espera de ellos un cambio de actitud y conducta, lo que constituye una clara muestra de las dificultades de inserción social a las que se verán expuestos estos sujetos.

“...es como el que es ladrón, que es ladrón de por vida, o el drogadicto...” (GD-04).

“...yo he visto el maltrato con mis ojos, y una persona maltratadora, al día siguiente siempre se arrepiente. Siempre, siempre le va a pedir perdón. Y luego lo vuelve a hacer. Y eso lo he visto yo con mis propios ojos (...) Psicológicamente te pueden hacer mucho más daño...” (GD-04).

“...si tratamos de extrapolar esto a la violencia de género, ¿cuál sería la consecuencia que pagaría una persona por una violencia de género?, como mucho una orden de alejamiento y luego la orden de alejamiento (...) dos días de cárcel, o sea que eso no sería (...) suficiente, porque, en mi pensar, sale la persona de la cárcel y lo vuelve a hacer...” (GD-10).

“... es que si eres así no vas a cambiar, entonces por mucho que hagas si te ha tocado con un tío malo es que mala suerte, en plan, el tío no va a cambiar es que no va a cambiar...” (GD-09).

Como ya hemos señalado con anterioridad, las mujeres que participaron en los grupos de discusión consideran que los principales motivos por los que las mujeres maltratadas no denuncian a sus agresores o rompen las relaciones afectivo-amorosas con ellos son una concepción errónea del amor, sensación de miedo, escasas redes de apoyo y naturalización de la situación de violencia. En las parejas en las que hay violencia de género, está no suelen iniciarse con violencia física. Lo habitual es que inicialmente aparezca la violencia psicológica y que, con posterioridad, comience a presentarse de manera progresiva la violencia física. No obstante, la existencia de violencia psicológica no implica que posteriormente vaya a haber violencia física. Las mujeres que son víctimas de violencia de género suelen desear que la relación vuelva a su estado inicial y a menudo tienen la expectativa de que eso puede suceder, especialmente en los periodos de 'luna de miel' que suceden a los episodios de violencia. En general, se considera que las personas que ejercen la violencia de género son y seguirán siendo maltratadores independientemente de las intervenciones que se realicen con ellos.

e) Las redes sociales como mecanismo de control social

Las tecnologías informacionales se han convertido –como ya hemos señalado en el tercer capítulo– en un elemento central para la juventud actual, hasta el punto que se ha llegado a afirmar que esta constituye el mismo epicentro de la revolución tecnológica en ciernes (Katz, 1997).

Las redes sociales y los teléfonos móviles desempeñan un importante papel en la vida cotidiana de las personas jóvenes, tanto en las relaciones de pareja como en su presentación en la vida social. El desarrollo tecnológico ha hecho de estas tecnologías una exhaustiva tarjeta de presentación en la vida social, con información relativa a su actividad diaria, sus amistades, sus deseos y sus gustos. Ahora bien, todo ello entraña algunos riesgos, entre los cuales destaca la posibilidad de controlar a una persona a partir de la actividad que desarrolla en las redes sociales.

Las redes sociales y las aplicaciones móviles –como WhatsApp o Telegram, entre otras– se han convertido en mecanismos de control muy extendidos entre las personas jóvenes. Pasan de cumplir una función meramente comunicativa a formalizarse como un instrumento de control y, por tanto, de dominación. Estas aplicaciones permiten realizar un marcaje exhaustivo de la persona a la que se desea controlar que incluye sus actividades, sus horarios y sus relaciones personales, esto es, qué hace, cuándo lo hace y con quién lo hace:

“...sí que existe y la mayoría de la culpa la tiene la tecnología, tipo WhatsApp, tipo Facebook, Instagram, te hacen controlar una persona a otra y hacen peligrar una relación, tienen que saber a qué hora llegué a casa, si me ha contestado el mensaje, por qué ha subido esta foto, quién es esa persona con quien se ha hecho esa foto, me refiero...” (GD-06).

“...también con los móviles, también afecta porque hay mayor control de la pareja (...) Lo que decía antes, de necesitar saberlo todo de la persona...” (GD-07).

“...pues mira que ahora con las redes sociales es horrible, porque eso sí que me pone enferma a mí, porque mi hermana ha estado cuatro años con un chico que la tenía súper controlada, por todos los lados...” (GD-09).

“... ¿problemas o preocupaciones? Las redes sociales (...) es que todo conlleva a lo mismo, a control...” (GD-01b).

El control de la pareja pasa por la revisión del teléfono móvil para ver el contenido de las conversaciones y los destinatarios de las mismas. Entre las personas jóvenes se ha normalizado el sometimiento a este tipo de controles, lo que ha dado lugar a una clara pérdida de intimidad. De hecho, algunos jóvenes apuntan que para mantener la privacidad deben incorporar contraseñas en sus dispositivos móviles:

“...controlan muchos móviles, sobre todo las conversaciones, controlan con quién hablas (...) Sí. Y eso, al final, es privado. Si no lo quieres enseñar, no lo enseñas, aunque no tengas nada que esconder. Tu móvil, para algo le puedes poner contraseña, para que no sepa nadie lo que hay...” (GD-08).

Los participantes de uno de los grupos de discusión con chicos más jóvenes (15-18 años) se llegó a defender el control del teléfono móvil para verificar que la fidelidad de la pareja. No cuestionaron la licitud del control del teléfono móvil, sino el motivo para hacerlo. Consideraron que el control del teléfono móvil de una mujer puede ser un elemento indispensable para ganar volver a confiar en ella o para resolver dudas e incertezas. El problema de los celos es el telón de fondo de este tipo de actuaciones que atentan contra el derecho a la intimidad:

“...también te digo que lo que dicen del móvil (...) no es mi caso, pero hay muchos casos que a lo mejor que el tema de que el hombre a lo mejor vigile el móvil de la mujer, también habría que ver por qué lo hace. A lo mejor hay un porqué que no justifica, pero a lo mejor es porque la mujer, la chica, le es infiel a lo mejor en algo y por tema de desconfianza el hombre hace eso, y la mujer lo permite porque a lo mejor ella sabe que lo ha hecho mal desde un principio. Que sí, que si es continuo y nunca se acaba eso, pues te lo tienes que tratar, por un tiempo para volver a recuperar esa confianza...” (GD-08).

En los grupos de discusión se alertó sobre el perjuicio que supone para las personas jóvenes disponer de teléfonos móviles y acceder a las redes sociales de manera precoz. Se defendió la idea de regular el uso del teléfono móvil a edades tempranas y la necesidad de formar a jóvenes y a progenitores sobre los riesgos inherentes a las redes sociales:

“...no lo sé, pero yo, por ejemplo, veo en la televisión que con 14 y 15 años ya empiezan a manipularse los niños con los WhatsApp, con los Facebook, a controlarse, a ver lo que hace cada uno, y me parece que empiezan demasiado jóvenes a tener móviles...” (GD-06).

Todas estas nuevas tecnologías –y muy especialmente, las redes sociales– se presentan como un instrumento de control efectivo en las relaciones de pareja. Este tipo de uso de las redes sociales como instrumento de control social está muy presente en el discurso de la juventud valenciana que advierte insistentemente de los riesgos y los peligros que entraña para las relaciones afectivo/sentimentales de las personas jóvenes, tal y como ya se ha señalado en el tercer capítulo de este informe.

f) Invisibilización de la violencia

La violencia de género no es un hecho nuevo en nuestro contexto histórico y social sino una realidad arraigada en la cultura de las sociedades occidentales. Tradicionalmente, la violencia de género pasaba desapercibida, era un tema del que no se hablaba públicamente y se presentaba como algo propio de la intimidad, circunscrito a la vida privada y que se vivía en el más absoluto silencio. La violencia como mecanismo de coerción y control de la mujer y su descendencia por parte del hombre es un problema conocido y aceptada en nuestra cultura. Todavía en la actualidad la violencia de género es silenciada y pertenece al ámbito privado, lo que dificulta la puesta en marcha de actuaciones orientadas a detectarla y erradicarla:

“...tú puedes tener un amigo de toda la vida, y que esté sufriendo eso en su casa y la gente realmente no lo sabe. Porque eso, que pase por la calle, es lo que dices tú, son casos puntuales. Que se vea y tal, eso ya se sufre en casa. Yo he sido víctima de violencia de género, ella ha sido víctima de violencia de género, y absolutamente nadie lo sabe...” (GD-04).

“...piensan que actualmente se está trabajando para evidenciar la situación de violencia contra las mujeres para tratar de evitarla (...) Es que antes no se hablaba, antes era todo normal, ahora se ha vuelto a...” (GD-10).

Las personas jóvenes tienen la percepción de que en la actualidad se está trabajando con el objeto de dar visibilidad y educar a la población para erradicar la violencia de género, pero se muestran pesimistas con respecto a lo que pueda suceder en el futuro. Creen que será muy difícil erradicarla del ámbito privado por la vergüenza que sigue existiendo de reconocer su existencia y por la tendencia a hacerse invisible:

“...sí, igual que siempre, yo pienso, eh, pienso que (...) porque estamos en un tiempo de aprendizaje, pero cuando ya se acabe, cuando estemos realmente concienciados, si a ti te vuelve a pasar yo entiendo que volverá la vergüenza de no lo voy a poder decir porque esto ya se supone que estaba claro ¿entiendes?...” (GD-10).

“...entonces, yo creo que cuando esté impuesto, cuando ya esté, si vuelve a pasar a la gente que le pase (...) La gente no lo dirá por vergüenza a que le pase algo superado, ya (...) No lo dirá porque ya hemos pasado una época, es como que se repite la historia...” (GD-10).

Así pues, existe un cierto pesimismo en el imaginario juvenil respecto a la resolución del problema de la violencia de género en el futuro. Creen que pese a los esfuerzos dirigidos a la formación y a la concienciación de la población, el hecho de que se trate de un problema circunscrito al ámbito doméstico y, por tanto, a la vida privada de las personas, facilita su invisibilización social y, por tanto, su supervivencia. Es precisamente esa invisibilidad social lo que favorece su reproducción y dificulta su detección y erradicación.

8.3.4. Algunas notas sobre la violencia de género en la sociedad

Este apartado examina las opiniones de la juventud valenciana en relación a la evolución de la violencia de género en la sociedad. Se analiza la percepción que tienen las personas jóvenes de los cambios que se han producido en la aceptación de este problema en la sociedad, así como las diferencias entre la violencia de género existente entre las personas jóvenes y entre personas adultas.

Las personas jóvenes consideran que en la actualidad hay una menor tolerancia de la violencia de género que con anterioridad, por ejemplo, en la época de sus abuelos y abuelas. Tienen la sensación de que la violencia en la pareja fue vista como algo normal durante mucho tiempo. Sin embargo, afirman que esto ha cambiado y que en la actualidad está mal vista y se percibe como un problema de primera magnitud que debe ser erradicado:

“...nuestros abuelos lo veían como cosas que pasan en la pareja, ¿sabes?, y ahora nosotros lo vemos como algo que está mal, algo ha cambiado, y todo es porque la gente se ha echado a la calle, ha empezado hablar de eso, ha empezado a verlo mal, pero claro, fue porque todo el mundo empezó a moverse, y si no empezamos a movernos por las cosas que queremos, que creemos que están mal, no se van a cambiar, ¿sabes?, va a llevar su tiempo, pero poco a poco, igual nosotros no lo vemos, pero otras generaciones sí...” (GD-03).

Los jóvenes de 25-30 años afirman que la violencia de género está presente en la sociedad, que ha pasado de ser un tema tabú –del que no se hablaba en público– a incorporarse a la agenda política y a estar plenamente presente en la opinión pública. Señalan que la visibilización de la violencia de género contribuye a que la población identifique sus síntomas y características y comprenda su significado. Ello es esencial para su erradicación social. La idea de que es necesario que haya un aprendizaje social como mecanismo para transformar la sociedad a este respecto estuvo muy presente en las intervenciones que se realizaron en algunos grupos de discusión:

“...sí, antes no se hablaba de la violencia de género en adultos, estaba en casa, nadie hablaba de ella porque daba vergüenza, era una cosa que no existía entre comillas, ahora existe ¿Vale? Y nos están enseñando, otra vez entre comillas, nos están enseñando a combatirla, sí, a identificarla. Pero llegará un momento en el que el aprendizaje terminará, dejarán, o sea no dejarán de decirlo pero que estará impuesto en la sociedad, se verá algo normal...” (GD-10).

Una parte de la juventud tiene la sensación de que la violencia entre personas jóvenes se ha reducido en comparación con la cuantía alcanzada en generaciones anteriores. Este hipotético descenso de la violencia de género lo relacionan con el aprendizaje social y con la autorregulación que se desarrolla dentro de los grupos sociales:

“...lo que yo pienso es que ahora cada vez hay menos, menos violencia de género pienso yo, con la gente de nuestra edad, que puede haber casos pero yo pienso que ya no hay tanta, tal vez...” (GD-10).

“...no lo ves tanto en el ambiente como antes, porque ya simplemente en el hecho de que yo a lo mejor estoy aquí con la novia y le digo pues mira eres tal, y esté con amigos ya se ve muy mal eso (...) la gente ya como que está más concienciada, digamos. Porque estamos aprendiendo...” (GD-10).

Las personas que participaron en los grupos de discusión tienen la percepción de que existen diferencias entre la violencia de género que se produce entre personas jóvenes y la violencia de género propia de personas adultas. Consideran, por tanto, que la violencia de género afecta y se desarrolla de manera distinta a las personas jóvenes y adultas. Las primeras, por su escasa experiencia, no saben discriminar ni identificar actitudes y comportamientos de este tipo o que puedan devenir en violencia de género. Esta falta de experiencia y de formación junto con una escasa capacidad para identificar los comportamientos y actitudes propios de la violencia de género puede llevarles a iniciar o mantener una relación afectivo/amorosa basada en la violencia. La ausencia de referentes y la escasa educación formal e informal sobre el tema suponen un riesgo para las personas jóvenes que puede habituarse e interiorizar este tipo de relaciones sin ser conscientes del desenlace final al que están expuestas:

“...ya, pero eso también con 14 años tú lo ves bien, que luego con 14 años tú eso siendo pequeñas, tú no sabes diferenciar, tú al menos con 30 has llegado a un momento que dices: ‘sé que esto no es amor pero no me voy porque pienso que no tengo nada mejor’ (...) Pero con 14 años lo tienen que saber, yo mi prima tiene novio, tiene 15 años, tiene novio y yo se lo he dicho, si te pone la mano encima, vamos, es que yo me lo cargo, es que se lo he dicho que ella eso no lo tiene que permitir...” (GD-11).

Algunas de las jóvenes que participaron en los grupos de discusión (con edades comprendidas entre 25 y 30 años), afirmaron que la violencia de género suele afectar más a las chicas más jóvenes. Entre los 14 y los 15 años la mujer está formando su identidad y no está preparada psicológicamente para vivir una experiencia sentimental con episodios de violencia de género. Aún no posee los mecanismos suficientes para su identificación, ni los recursos para finalizar una relación de ese tipo:

“...ya, pero una persona con 30 años, yo, por ejemplo, sé que si mi novio me dice hasta cierto punto, le digo, eh, para el carro, pero sí que es verdad que a lo mejor tenemos maltrato psicológico pequeñito de lo que tú dices, es que no vales para nada, anda, vete a la mierda, anda, no sé qué, ¿sabes? de una rutina de cansancio de estar aguantando todo el día de verte la cara, pero sabes que en el fondo hay amor me entiendes, porque has aguantado mucho, pero con 14 años no estás formado psicológicamente...” (GD-11).

Las jóvenes que participaron en los grupos de discusión señalan que la principal diferencia entre la violencia de género que se produce en edades juveniles y la que se desarrolla entre personas adultas es el modo en que se ejerce. La primera es psicológica, basada en el control a través de las redes sociales y los comportamientos de la mujer (ropa, interrelaciones personales...):

“...sobre todo en menores, pero no ya la violencia física, sino (...) psicológica...” (GD-07).

“...pero la joven es mucho más psicológica, por lo que decíamos de las gracias, las bromas en el grupo de amigos. Estás haciendo daño a otra persona, inconscientemente, pero lo estás haciendo. Es más verbal y psicológica, no llega a las manos como las otras...” (GD-05).

“...pues sí, la de jóvenes es tecnológica y la de adultos es más personal, más el día a día, más el convivencia, el cansancio, la rutina...” (GD-11).

Por el contrario, perciben que las agresiones físicas son más habituales en los casos de violencia de género contra mujeres adultas:

“...yo pienso que entre mayores es más agresiva. Hay más personas muertas adultas que jóvenes...” (GD-05).

“...sí, es más física [en adultos] y entre jóvenes es más psicológica...” (GD-05).

“...en adultos yo pienso que es mucho peor, a nuestra edad es fuerte pero en los adultos es menos psicológica y más física...” (GD-09).

“...sí, como que la violencia de género entre adultos igual es más extrema que la de jóvenes...” (GD-11).

La violencia de género en edades adultas se ve agravada por la presencia de hijos e hijas en el domicilio familiar. Consideran que en esos casos se llega a situaciones más extremas e incontrolables de las que resulta mucho más compleja salir:

“...quizás la de los adultos, también, muchas veces está vinculada con niños en medio y es más peligrosa porque muchas veces cuando llega a un extremo demasiado ya incontrolable de que el hombre pega a la mujer o viceversa, irse de casa aunque suele ser más el hombre, que tengan un hijo del por medio y uno de los dos diga: ‘me lo cargo y me voy yo detrás y el otro se va detrás’, y al final una familia destruida porque han llegado a un extremo que nadie (...) No lo han sabido parar...” (GD-11).

Sin embargo, las chicas jóvenes tienen una visión optimista y consideran que en el futuro la violencia de género contra la mujer no se presentará de un modo tan acusado y extremo como en la actualidad. Esta consideración la sustentan en la convicción de que la educación, la creciente concienciación social y la mayor autonomía económica de la mujer contribuirán a ello:

“...yo ahora pienso que nuestra generación no llegará tan al extremo como esta. O sea que cuando crezcamos no será igual la violencia (...) serán comentarios y tal pero llegar al extremo de matar personas, yo pienso que con la gente que me rodeo no...” (GD-05).

“...ahora, a lo mejor no hay esa dependencia de la mujer hacia el hombre, o no tanto, de antes de la mujer ama de casa con los niños, sin trabajo, que va a depender económicamente del hombre...” (GD-07).

“...pero porque las mujeres mayores, a lo mejor, no han estado tan educadas como nosotras y a lo mejor no quieren (...) Claro que viven en otra época (...) Nosotras sí que sabemos que nos podemos defender...” (GD-09).

Otra de las diferencias que señalan las participantes más jóvenes cuando comparan la violencia de género en la juventud y en la edad adulta es la mayor predisposición a denunciar estos casos entre las personas adultas. Los motivos por los que atribuyen a las chicas jóvenes una menor propensión a denunciar son la vergüenza, el temor al rechazo social y la creencia de que se dudará de su palabra por el hecho de ser jóvenes:

“...yo creo que los más jóvenes se lo callan más (...), no sé entre ellos y, por ejemplo, los adultos a lo mejor aunque haya una relación de violencia igual la persona puede llegar a denunciar si es un joven no, yo creo que si es un joven no es tan capaz de denunciar...” (GD-01b).

“...porque igual yo que sé, si vas y lo denuncias a la policía se quedan en

plan es que es una niña y se lo estará inventando, y no te toman en serio como si tuvieses 30 años y sabes y no es lo mismo...” (GD-01b).

Como pone de manifiesto este último comentario emitido por una mujer de menos de 18 años, las chicas más jóvenes creen que las denuncias de la gente más joven no se tienen en cuenta o no se toman en serio, lo que acaba redundando en que haya menos denuncias entre personas de esta franja de edad.

8.3.5. La violencia de género en otros ámbitos sociales

Tanto los medios de comunicación como los centros escolares son espacios fundamentales para la socialización de la juventud. Ambos escenarios influyen fuertemente en la construcción de la identidad y en el aprendizaje de normas, actitudes y comportamientos socialmente aceptados. En este apartado se presentan las opiniones y las actitudes de la juventud valenciana en relación con el tratamiento de la violencia de género que se realiza en los medios de comunicación y en las instituciones educativas.

Las personas jóvenes consideran que la violencia de género está presente en los medios de comunicación, aunque la información que se presenta en estos responde a noticias muy específicas o a casos de muerte por violencia de género. En ese sentido, consideran que no es una información que pueda considerarse útil para diagnosticar, prevenir y evitar la violencia de género:

“...a ver, sale bastante, pero sobre todo sale, por ejemplo, el otro día que fue el día de la violencia de género, sale más esos días que el resto del año, sale pero no sale como tendría que salir (...) cuando la palma, ahí sí que sale...” (GD-01b).

“...hoy en día es raro el día que no salga algo por las noticias, el día que no salga una manifestación...” (GD-11).

Pese a que no se utilice la televisión y los medios de comunicación como instrumentos pedagógicos y de transformación de la realidad, estos constituyen una plataforma útil para visibilizar la problemática y situarla en el centro de la opinión pública:

“...el tema de la violencia de género también salta, hoy en día está muy a la orden del día...” (GD-06).

Las personas jóvenes consideran que las campañas publicitarias que se realizan en contra de la violencia de género, así como la incorporación de noticias relacionadas con esta temática en los programas informativos contribuyen a visibilizar esta problemática y favorecen la concienciación y reflexión de la opinión pública. También creen que se debería destinar más espacio televisivo a visibilizar la realidad de la mujer y a dotarla de instrumentos para la identificación y erradicación de la violencia de género. Por lo general, las personas jóvenes consideran que el espacio dedicado a esta problemática es insuficiente:

“...además, también han cogido más fuerza, en la televisión, tanto en anuncios, como en las noticias y todo eso, antes no se hablaba nada de eso, era un tema oculto, ¿sabes?...” (GD-03).

“...lo que hacían antes, ahora no sé, pero lo que hacían que salían actores que decían o a maltratados o algo así, está bien, pero solo es eso. No dices no dejen que te maltraten pero tenía que ser más largo. Yo que sé treinta segundos y ya está tu lo ves y dices: ‘¡ah! pues muy bien’, lo ves pero no lo ves, ¿sabes?...” (GD-01b).

“...no se habla (...) como mucho cuando sale en las noticias dices algo (...) Cuando estás cenando y lo ves en la tele (...) Claro lo comentas (...) No es un tema común...” (GD-06).

Algunas jóvenes critican que los medios de comunicación reproduzcan los discursos predominantes en la sociedad, es decir, sexistas y machistas. Estos mensajes –implícitos o abiertamente explícitos– se encuentran presentes en la programación televisiva (programas, series, películas) así como en la publicidad, reproducen los estereotipos de género y perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres:

“...aunque no lo creáis, ahora mismo, en Navidades se usa, los niños crecen con el machismo. En las revista de juguetes ¿por qué la niña está con la cocina y el niño está con la pistola?, básicamente (...) ¿Por qué lo de los niños está de azul y lo de las niñas de rosa?...” (GD-06).

“...claro, entonces los niños tienen el concepto de que si las niñas tienen que cocinar y nosotros, los niños tienen que matar con su pistola, ¿porque no hay un niño cocinando o un niño barriendo con juguetes?...” (GD-06).

Otro escenario fundamental para la socialización de las personas jóvenes es el educativo. En general, las menores de 25 años afirman que durante su escolarización han recibido charlas sobre la violencia de género. En algunos casos afirman que han sido muchas mientras que en otros casos no creen que esto haya sucedido en más de una ocasión. Esta disparidad formativa está relacionada con el hecho de que se trata de un tema al margen del curriculum académico por lo que su tratamiento en el aula queda a merced de la voluntad del centro educativo:

“...las típicas charlas si te dan consejos lo que pasa que yo creo que en esos momentos no se ve de la misma manera, claro si es muy sencillo que te digan, ¡ostras! pero déjalo o déjala ya claro, yo creo que por ella obviamente que no le gusta que le hagan eso pero no se tiene que haber algo...” (GD-01b).

“...sí, muchísimas...” (GD-03).

“...muchas charlas [en el colegio] en el mío por lo menos sí (...) En la universidad también hacen un montón de congresos y todo eso de violencia de género...” (GD-09).

“...nos han hecho charlas, en plan tipo lo de las drogas y cosas de estas (...) Pues nos decían: ‘si os controlan el móvil no es bueno’, lo típico de los anuncios que salen, pues eso. Y que si te pegan, y te controlan, no es bueno (...) pues todo eso...” (GD-05).

Los contenidos de las charlas para prevenir y erradicar la violencia de género se centran en identificarla en las prácticas cotidianas así como en la concienciación social en relación con el impacto que tiene en la vida de muchas mujeres y las muertes que ocasiona:

“...se centran mucho en decir: ‘este año han muerto tantas mujeres’. Por ejemplo, en mi instituto hicieron una actividad en la que cada alumno montaba (...) el nombre de la mujer y su edad, y también decía si el hijo había sido víctima y eso. En plan que se centran mucho en concienciar el número de personas que matan...” (GD-05).

La situación actual, sin embargo, no garantiza que todas las personas reciban algún tipo de formación sobre estos temas durante su paso por la educación obligatoria. Una de las participantes más jóvenes, por ejemplo, señaló que no había recibido formación en materia de violencia de género ni en su etapa de educación secundaria ni en su formación en un ciclo formativo de grado medio:

“...pues yo creo que en el instituto que yo iba no daban y luego cuando hice el grado medio tampoco...” (GD-01b).

Del mismo modo, las jóvenes entre 25 y 30 años también niegan haber recibido conferencias o charlas sobre violencia de género en sus estudios de educación secundaria. Atribuyen la ausencia de estos cursos, charlas o talleres al carácter de tabú que este problema tenía ellas se encontraban en enseñanza secundaria.

“...yo creo que cuando yo fui al instituto, en nuestra época (...) No, en nuestra época no...” (GD-07).

“...no, nosotras no. A lo mejor la generación más joven...” (GD-11).

“...es que antes tampoco se hablaba tanto porque eran temas tabús, eran temas de ¡oh! no hables de eso...” (GD-11).

Así pues, en el acceso a la formación específica en materia de género y violencia de género se observa una ruptura generacional. Mientras que las generaciones más jóvenes han recibido cursos o charlas sobre esta temática, las de mayor edad afirman que nunca recibieron este tipo de información. La violencia de género ha pasado de ocultarse a visibilizarse. Las generaciones más mayores no han tenido formación sobre esta temática durante su escolarización porque eran temas invisibles que no se trataban en el ámbito público y mucho menos en el educativo. Hasta finales de la década de 1990 y principios del siglo XXI no se incorporó la violencia de género a la agenda política, tal y como pone de manifiesto que la Ley contra la violencia de género se aprobara en 2004, hace algo más de una década.

Las mujeres de 25 a 30 años no han recibido formación sobre esta temática en su etapa escolar, pero han entrado en contacto con ella en el ámbito laboral, al menos las que tienen estudios universitarios. Algunas de ellas relataron la experiencia que supuso incorporar esta temática a su trabajo como educadoras:

“...fue el instituto propio que dijo vamos a hacer, como lo meteremos en el currículum todos los profesores hicieron eso, y se hizo un congreso internacional, y todo el instituto con módulos y tal, hacían todo trabajos enfocados a temas de género, claro había también un módulo, un FP de mecánica, la verdad es que eran todo chicos pero ahí trabajaban desde una perspectiva de género y eso fue impresionante porque ahí fue donde metieron un montón de temáticas que sí que calaron...” (GD-07).

“...yo he hecho talleres en Castellón en institutos, pero es independiente y siempre la asignatura de alternativa, que había dado un profesor, sobre todo en instituto, lo he hecho en institutos, pero eso se sigue como que ha sido un profesor o profesora, (...) que lo ha promovido...” (GD-07).

En definitiva, la violencia de género se ha incorporado a la educación de las personas jóvenes pero está fuera del currículum académico. Esta incorporación es, por otro lado, reciente y se hizo efectiva poco después de que el tema comenzase a ocupar un lugar central en la agenda política. Este hecho quedó bien patente en los comentarios de las personas que participaron en los grupos de discusión: las jóvenes mayores de 25 años no habían re-

cibido formación sobre este asunto mientras que las menores de 25 años ya mencionaron haber recibido alguna charla o conferencia con esta orientación temática.

8.4. Algunas estrategias para erradicar la violencia de género

En este apartado se ofrecen algunas recomendaciones sugeridas por las personas que participaron en el estudio de cara a erradicar la violencia de género en la sociedad.

a) Ofrecer una formación holística sobre la violencia de género y particularmente sobre los mecanismos para su erradicación

En primer lugar se sugiere la necesidad de ofrecer una formación de carácter integral sobre la violencia de género a las personas jóvenes. El principal objetivo de esta formación sería contribuir a que quien la reciba sea capaz de entender que es y cómo se reproduce la violencia de género. Esta formación debería ir dirigida a niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas que trabajan en la Administración Pública:

“...el problema es que para que llegue al entorno familiar que es algo privado, tiene que empezar primero con lo que decías tú, con la ley, de la ley llegar a las aulas, de las aulas llegar a (...) una concienciación social, y luego ya entra las familias que es lo que...” (GD-07).

“...lo que comentabas de la violencia de género, yo pienso que la educación tiene que estar enfocada a las tres vertientes, no solo en la escolar, a nivel familiar se tiene que trabajar, a nivel de las administraciones públicas también, si solamente funciona una de las tres patas, por así decirlo, se queda cojo, porque tiene que haber como un círculo educativo en todos los niveles...” (GD-07).

b) Aprender a identificar los primeros síntomas de la violencia de género

La segunda propuesta se refiere a proporcionar formación que permita identificar los primeros indicios del surgimiento de violencia de género en una relación de pareja.

“...que supieran estar informadas en el aspecto de saber cuándo detectar, digamos, o sea, a ver si me sé explicar, que les informen a las mujeres de que cuando vas a (...) Exactamente, que lo identifiquen...” (GD-04).

“... y enseñarles a identificar conductas, porque lo que llaman micromachismos pues muchos comportamientos realmente no se asocian a que realmente es un machismo...” (GD-07).

c) Educar desde la infancia para evitar la reproducción social de los estereotipos de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos (laboral, político, económico, social y cultural). Educar a padres/madres e hijos/as

La tercera propuesta contempla la necesidad de incorporar a las familias en el desarrollo de una educación que evite los estereotipos de género y fomente la igualdad entre hombres y mujeres. Este ámbito es esencial para lograr la cristalización de creencias y actitudes igualitarias.

“...y que desde pequeños, tanto en casa como en los coles y eso, eduquen a los niños en: ‘tú no tienes que ser la princesa que te tienes que dejar salvar

por eso' y ellos no deben ser el súper machito que va a salvar a la princesa porque la princesa no puede hacer nada sola'. Empieza ya desde pequeño, porque desde pequeño ya los cuentos, las pelis y todo eso, es lo típico de tiene que ir el hombre para dar ayuda a la mujer porque no es suficientemente válida como para hacer ciertas cosas. Empezar esto ya, desde pequeños..." (GD-05).

"...y la educación, fuera de casa, en el instituto, el colegio, también afecta, porque si a ti están continuamente dándote charlas, tocando cierto tema, al final (...) es como lo de tener un padre y una madre (...) tu casa es el padre y el colegio es la madre, al final coges puntos de vista de los dos lados y creas tu propia opinión..." (GD-08).

"...educar desde pequeños a los niños para que desde pequeños ya tengan esa enseñanza y sus valores (...) Pero no solo educar desde pequeños sino educar a los padres también en algunos ámbitos..." (GD-06).

d) Incorporar una asignatura en el curriculum que proporcione la información necesaria para vivir en sociedad

La cuarta sugerencia de la juventud valenciana para erradicar la violencia de género tiene también un cariz formativo y se refiere a la incorporación en el curriculum educativo de una materia que proporcione información y conceptos esenciales para la convivencia social:

"...en el colegio estamos, básicamente, casi 20 años, y nos explican muchas matemáticas y mucha lengua y mucha ciencia, pero al final no nos enseñan a comportarnos en la sociedad, a cómo vivir, a cómo tolerarnos y falta claramente, pues, una asignatura o lo que sea, o alguna manera de que, se tiene que hacer más hincapié, hay fallos sociales..." (GD-06).

e) Fomentar la concienciación de la juventud valenciana sobre la problemática de la violencia de género en los centros educativos

La quinta sugerencia se centra en la necesidad de incorporar actividades de sensibilización y concienciación sobre la problemática de la violencia de género en los centros educativos de enseñanza primaria y secundaria. La perspectiva que anima la formulación de esta propuesta entiende que la eficacia de este tipo de actividades será mayor que la incorporación al curriculum:

"...sí pero que yo también creo que eso influye mucho, el que no haya este tipo de charlas en los colegios o en los institutos, que siempre sea la típica del condoncito, vamos a ver, la típica del condoncito ya nos la conocemos, yo creo que este tipo de charlas tienen que haber, por lo menos desde que empiezas en primero de primaria que es cuando empiezas para que tú sepas ya llevarlo..." (GD-11).

"...en la televisión sacaban tanto como están sacando ahora, ahora como sí que sacan tanto ¿me entiendes?, pero, vamos, yo pienso que deberían haber charlas de estas..." (GD-11).

"...pues en todos los institutos dar charlas a todos los cursos (...) Sobre todo desde pequeños porque ahora cuando es mayor ya es tarde..." (GD-01b).

"...yo creo que es más eficaz una charla que una asignatura, tú en el colegio de todas las asignaturas que te puedas escaquear lo vas a hacer, cuando tú eres niño y vas al colegio tienes ganas de todo menos de estar estudiando allí, esperas el patio y no las clases. Yo creo que una charla al ser algo diferente, al ser algo en plan excursión, le prestas más atención que a lo mejor una clase que tengas durante todo un año..." (GD-06).

f) Incorporar la perspectiva de género de manera transversal en el curriculum (educación infantil, primaria, secundaria y superior)

Lo apuntado en la propuesta anterior no es óbice para que se insista también en la conveniencia de incorporar la perspectiva de género en el curriculum de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y superior:

"...desde el centro desde infantil, primaria, institutos, y si hace falta reforzar en la universidad porque es muy fuerte (...) Sí, tanto con chicos como con chicas..." (GD-07).

"...también el hombre, o sea también veo que el hombre también todo el tema de no poder hablar, esa superficialidad, ese, creo que hay que trabajar un montón ahí, y en la universidad también, creo que tiene que ir en los currículos de todas las carreras y no por supuesto que se quede en el Máster de género por favor, esto hay que sacarlo a todos ¿no? No entiendo yo en Derecho, que he estudiado derecho la licenciatura en la Universidad de Valencia, y la palabra, o sea, género no se hablaba, mujer tampoco, entonces yo digo bueno, pues entonces cuando luego te das cuenta, evidentemente las leyes no afectan igual a hombres y mujeres, como todo no afecta igual..." (GD-07).

g) Realizar actividades interactivas que favorezcan el diálogo y la comunicación en materia de género y violencia de género

En séptimo lugar, las personas que participaron en los grupos de discusión realizaron otras propuestas mucho más concretas para erradicar la violencia de género que implicaban la realización de actividades interactivas:

"...trabajar a nivel educativo, tanto con chicos como con chicas..." (GD-07).

"...yo de hecho participe en un cortometraje sobre violencia en el instituto..." (GD-01b).

"...había algunas veces que nosotros hemos dicho: ¡Ey! frénate un poco no y claro nosotros ella a mí me contaba todo y digo pero que me estas contando si es que eso no cabe en la cabeza igual que tenía amigos que le hacían lo mismo a sus novias dices tú, pero es que joder tiene que haber un espacio y una libertad entre ellos un respiro no tiene..." (GD-01a).

En definitiva, la mayoría de las propuestas recabadas se centran en la formación específica o transversal en materia de género y violencia de género.

8.5. Conclusiones

Este capítulo ha presentado un análisis de las opiniones y las actitudes de la juventud valenciana sobre la violencia de género. La violencia de género es un fenómeno social muy presente en nuestra sociedad, arraigado histórica y culturalmente, habitualmente invisibilizado y relegado al ámbito de lo privado. Este tipo de violencia está relacionada con el patriarcado, un sistema de creencias basado en la supremacía del hombre sobre la mujer que sostiene y reproduce la desigualdad social entre hombres y mujeres.

La ideología que sustenta ese sistema es el machismo. El machismo se encuentra presente en la vida cotidiana de las personas jóvenes y es considerado como la antesala de la violencia de género. Algunos hombres consideran que no existe tanto machismo como a veces se dice, sino que es una exageración de las mujeres. La familia, la pareja y el grupo de iguales son los espacios señalados por la juventud como espacios primordiales en los que se desarrollan las actitudes machistas con mayor frecuencia. La juventud valenciana cree que las familias reproducen los estereotipos de género y educan de forma diferenciada a hombres y mujeres, lo que tiende a perpetuar la desigualdad entre hombres y mujeres. Las relaciones de parejas constituyen el espacio por excelencia en el que se manifiestan de forma sistemática diversas actitudes y comportamientos machistas, basadas en el control de la mujer (ropa, relaciones sociales físicas y virtuales...) y a menudo legitimadas por una errónea concepción del amor o en los celos como representación de dicho amor. La violencia de género como problema social resulta especialmente preocupante para la juventud valenciana. Se reconocen dos tipos de violencia contra las mujeres: la psicológica y la física. Se afirma que la violencia de género es una realidad entre la juventud, aunque piensan que entre personas jóvenes el tipo de violencia que predomina es la psicológica, siendo muy residual la de carácter físico. Los hombres insisten en que también hay violencia de las mujeres contra los hombres, una violencia primordialmente psicológica. Por otro lado, consideran injusto que en su caso no gocen de presunción de inocencia en el caso de denuncias por violencia de género. Las muestras de resistencia de la masculinidad hegemónica están muy presentes en los discursos de la mayoría de los hombres jóvenes. Las personas jóvenes consideran que, al darse en la esfera privada, hay una invisibilización social de la violencia de género que dificulta su detección y prevención. Aunque señalan que en la actualidad el grado de tolerancia social hacia la violencia de género es menor que en décadas anteriores.

Los discursos de las personas jóvenes son heterogéneos, tanto en lo que se refiere al machismo como en lo que tiene que ver con la violencia de género, si bien se observa una clara diferencia entre las opiniones de las mujeres y los hombres. Las mujeres son más conscientes que los hombres de la asimetría entre los dos sexos y de las relaciones de jerarquía entre ambos. Por esta razón, ellas son más críticas con el statu quo y denuncian la desigualdad entre hombres y mujeres en los diferentes escenarios de la vida cotidiana: familia, escuela/instituto y grupo de iguales. Entre los hombres hay una destacada presencia de discursos de resistencia de la masculinidad hegemónica, que desconocen las desigualdades entre hombres y mujeres y no cuestionan el orden establecido, aunque eso sí, muestran preocupación por la actual pérdida percibida de poder del hombre frente a la mujer.

Como se ha dicho, los discursos de los hombres y de las mujeres en esta materia son disonantes, pero eso no significa que haya homogeneidad dentro de cada sexo. Por un lado, hay discordancia en función de la edad y, por otro, en función de la posición discursiva desde la que se habla: tanto discursos machistas en boca de mujeres como discursos igualitarios en boca de hombres.

Las personas más jóvenes tienden a ser más extremas y radicales que las de edades superiores. Mientras que los hombres más jóvenes presentan discursos más machistas en los que se evidencia fuertemente la existencia de resistencias de la masculinidad hegemónica, entre las mujeres más jóvenes hay una perspectiva más crítica contra el sistema patriarcal y contra la desigualdad que se deriva del mismo. Por tanto, cabe señalar que hay más machismo entre los jóvenes de menor edad que entre los de mayor edad y unos dis-

curso más críticos entre las mujeres jóvenes de menor edad que entre las de mayor edad. El nivel de estudios es una variable fundamental para el análisis de los discursos sobre el machismo y la violencia de género. Poseer educación secundaria obligatoria y bachillerato son variables condicionantes en el posicionamiento social sobre estas temáticas. Así, a mayor nivel de estudios menor presencia de actitudes machistas y, por el contrario, a menor nivel de estudios mayor presencia de actitudes machistas.

Como conclusión, las personas jóvenes consideran que la violencia de género es un problema social que puede ser considerado como una realidad en sus vidas cotidianas. Creen que el machismo es el sustrato ideológico en que se apoya la violencia de género. Ven el horizonte con cierto optimismo y piensan que la violencia de género irá descendiendo por el impacto de la educación, el aprendizaje social y la mayor conciencia social sobre esta problemática. Conseguirlo es una prioridad, aunque paradójicamente, desconfían de que pueda hacerse de manera absoluta.



Capítulo 9 **Recomendaciones finales**

Capítulo 9

Recomendaciones finales

Este último capítulo proporciona una serie de recomendaciones que podrían tenerse en cuenta para la elaboración de políticas públicas o cualesquiera otras medidas de actuación dirigidas a la juventud valenciana. No es un capítulo de conclusiones –pues éstas han sido ya ampliamente desarrolladas al cierre de cada uno de los capítulos precedentes–, sino una recapitulación de las principales sugerencias derivadas de los hallazgos empíricos obtenidos en el estudio. Téngase en cuenta, no obstante, que todas ellas están formuladas desde la perspectiva y en los términos en que fueron sugeridas por la propia juventud valenciana.

1. El análisis de las identidades juveniles ha puesto de manifiesto la singularidad con se perciben a sí mismas las actuales generaciones de jóvenes en relación a sus procesos de inserción profesional y emancipación residencial. Aunque no pueden negarse los efectos y las consecuencias que sobre los mismos ha tenido la Gran Recesión, sería conveniente ampliar su perspectiva histórica y estimularles en la necesidad de formarse y prepararse para el futuro, evitando de ese modo que puedan acogerse a aquellos discursos que les proporcionan chivos expiatorios o coartadas autocomplacientes. Esta información y estas reflexiones deberían llegar a la población joven a través del sistema educativo y los medios de comunicación, así como a través de foros de debate.
2. Un segundo aspecto relacionado con las identidades juveniles pero que se adentra en el campo de las percepciones intergeneracionales ha permitido constatar que la juventud valenciana se siente negativamente percibida por las personas de mayor edad. Aunque se trata de una circunstancia que se reduce en la medida que se avanza hacia la juventud adulta, creemos conveniente y necesario fomentar las relaciones intergeneracionales entre personas mayores y jóvenes por medio de acciones de sensibilización, talleres prácticos y otras actividades que favorezcan el conocimiento mutuo. Ello permitirá que la comprensión que cada uno de estos segmentos de población tiene del otro sea mucho más consciente de las dificultades propias de cada etapa de la vida.
3. Las actividades de ocio que desarrollan las personas jóvenes durante los fines de semana están muy vinculadas a las salidas nocturnas y en ellas tiene un gran protagonismo el consumo de alcohol y de drogas. A este respecto, sería conveniente desarrollar alternativas y propuestas que acaben con la centralidad y hegemonía que este modelo de ocio extradoméstico sigue teniendo entre la juventud. En lo que se refiere a las actividades de ocio doméstico, hay un abso-

luto protagonismo de las tecnologías informacionales y los diversos dispositivos electrónicos desde los cuales se accede a consumos mediáticos y redes sociales que están provocando un debilitamiento de la sociabilidad juvenil. A este respecto, sería conveniente luchar contra esta tendencia aumentando la oferta de otro tipo de alternativas de ocio. Por otro lado, el énfasis y la pasión por las pantallas que se desarrolla desde la infancia engendran un deseo de admiración y un culto a la imagen que resulta fuertemente perjudicial para la juventud.

4. Una de las principales preocupaciones de la juventud valenciana se refiere a la incorporación al mundo laboral, en la medida en que ésta es la puerta de entrada a la emancipación residencial y, por tanto, a la vida adulta. Ante los diversos problemas y obstáculos analizados en este informe, la juventud plantea la necesidad de llevar a cabo algún tipo de reforma laboral que facilite su incorporación al mercado laboral y mejore las condiciones en que se llevan a cabo esos trabajos. También creen necesario dinamizar la oferta de prácticas remuneradas para generar más oportunidades entre la gente joven, si bien se muestran críticos con la baja calidad de algunas prácticas y el hecho de que algunas de ellas sean trabajos encubiertos. Plantean, asimismo, que la oferta formativa de educación superior y profesional debería estar mucho más conectada a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral para evitar la creación de falsas expectativas y la posterior frustración. Hay, por otro lado, una parte de la juventud valenciana que considera que se debería promover el emprendimiento y una cultura del trabajo más proactiva como mecanismos para la creación de empleo.
5. Los resultados del estudio ponen de manifiesto la conveniencia de facilitar las condiciones para la creación de nuevas asociaciones a través de las cuales puedan participar las personas jóvenes, ya que a menudo se encuentran con dificultades para hacerlo a través de las ya existentes –ausencia de conexión, intereses distintos, falta de atractivo– o con excesivos costes si pretenden fundar una nueva. Sería recomendable, pues, incrementar la ayuda, la información y los recursos para ello. Es también conveniente implicar a las organizaciones sociales y políticas en la necesidad de alcanzar unos niveles de participación más equilibrados en función del sexo. Para ello debe evitarse la reproducción de aquellos estereotipos de género que acaban produciendo grandes desigualdades en la participación de las personas jóvenes. Por último, teniendo en cuenta que las personas jóvenes a menudo señalan que su falta de participación social y política se debe a la falta de información o invitaciones así como al desconocimiento del modo de hacerlo, deberían mejorarse las estrategias de comunicación de las organizaciones sociales y políticas de manera tal que las interpelaciones a la participación se lleven a cabo en entornos juveniles. Los centros escolares también deberían desempeñar algún papel en la promoción de una ciudadanía participativa sensibilizando a las personas jóvenes ante diversos problemas sociales e incitándoles a participar en asuntos que les conciernen.
6. El acoso entre iguales es un problema social de muy difícil solución cuyo afrontamiento requiere una especialización técnica que no puede ser sustituida por el análisis de los discursos y las opiniones juveniles. Sin embargo, a la vista de lo que se ha podido observar en este estudio, parece obvio que algunos aspectos sí podrían tenerse en cuenta para luchar contra este problema. En primer lugar, se plantea la necesidad de que el profesorado de los centros educativos preste más atención problema del acoso, involucrándose en su identificación así como en la comunicación con las familias de las personas afectadas. Estas actuaciones deben ser rápidas de cara a evitar que las situaciones empeoren y que los efectos del acoso sobre la víctima sean irreversibles. También deberían actualizarse los procedimientos existentes en la actualidad al considerar que las amonestaciones o partes que se transmiten a las familias de las personas que acosan son poco eficaces y suelen llegar tarde. En general, se señala que debería realizarse un mayor esfuerzo educativo y de concienciación, algo que no se debe confundir

con la creación de alarmismo a través de los medios de comunicación. Para ello sería conveniente que en los centros escolares se realizaran talleres o grupos de trabajo con números reducidos de personas en los que se dialogara y reflexionara sobre estos temas.

7. Aunque el estudio sociológico presentado en este informe ha puesto de manifiesto la aceptación generalizada de la diversidad sexual entre la juventud valenciana, muchos son aún los aspectos en los que se debe seguir trabajando de cara a alcanzar una plena tolerancia hacia la misma. Por un lado, porque los hombres y las personas que residen en hábitats de menor tamaño son más reacios y muestran una mayor resistencia. Por otro lado, porque es necesario seguir derribando algunos de los obstáculos que atentan contra la libertad de aquellas personas cuya orientación sexual no encaja en la norma tradicional. Por todo ello, es necesario luchar contra las situaciones de acoso, aumentar el apoyo social y la comunicación familiar sobre estos temas y erradicar las muestras de homofobia que a menudo sobreviven y se reproducen en determinados ámbitos de la vida cotidiana.
8. Finalmente, de cara a erradicar la violencia de género y el machismo que la ampara, los hallazgos de este estudio permiten también realizar algunas sugerencias. En primer lugar, es necesario ofrecer una formación de carácter integral sobre la violencia de género a las personas jóvenes que les permita entender qué es y cómo se reproduce ésta. Es también necesario informar y formar a las personas jóvenes para que sepan identificar los primeros indicios de violencia de género en las relaciones de pareja. En tercer lugar, es necesario incorporar a las familias en el desarrollo de una educación que evite los estereotipos de género y fomente la igualdad entre hombres y mujeres. En cuarto lugar, la lucha contra la violencia de género debe tener presencia en el curriculum educativo, pues así se fomentaría la adquisición de conceptos básicos y la concienciación de la juventud.

Referencias bibliográficas

- Alberti, I. y Matas, N. (2002): *La violencia doméstica: informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundació La Caixa.
- Anderson, B. (1993): *Comunidades imaginadas*. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: FCE.
- Andreou, E. (2000): Bully/Victim problems and their association with psychological constructs in 8-to 12-year old Greek schoolchildren. *Aggressive Behavior*, 26 (1): 49-56.
- Aragón García, V. (2015): Consumir mujeres: prostitución, sociedad patriarcal y modelos discursivos en perspectiva sociológica. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 10: 306-330.
- Barnes, S. y Kaase, M. (eds.) (1979): *Political Action: Mass participation in Five Western Democracies*. Beverly Hills: Sage.
- Bauman, Z. (2015): *Modernidad líquida*. Madrid: FCE.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Benedicto, J y Morán, M.L. (2003): *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Benedicto, J. (2008): La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez? *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 13-28.
- Benedicto, J. (2014): La integración de los jóvenes en tiempos inciertos. *Società, Mutamento, Política*, 5(10): 55-74.

- Benedicto, J. (dir.) (2016): *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Benedicto, J. (2016a): ¿Una generación marcada por la crisis? En J. Benedicto (dir.): *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Benedicto, J. (2016b): Los jóvenes ante la sociedad en la que viven: valores colectivos e implicación sociopolítica. En J. Benedicto (dir.): *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Borg, M. G. (1999): The extent and nature of bullying among primary and secondary schoolchildren. *Educational Research*, 41 (2): 137-153.
- Bourdieu, P. (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bringué, X. y Sádaba, C. (2008): *La generación interactiva en Iberoamérica. Niños y adolescentes ante las pantallas*. Barcelona: Ariel.
- Bronfenbrenner, U. y Evans, G. W. (2000): Developmental science in the 21st century: emerging questions, theoretical models, research designs and empirical findings. *Social Development*, 9: 115-125.
- Bronfenbrenner, U. y Morris, P. A. (2006): The bioecological model of human development. En Damon, W. y Lerner, R. M. (eds.): *Handbook of Child Psychology, Vol. 1: Theoretical models of human development*. New York: Wiley, 793-828.
- Buelga, S., Cava, M. J. y Musitu, G. (2010): Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema*, 22 (4): 784-789.
- Cáceres, M. D., Brändle, G. y San Román, J.A. (2017): Sociabilidad virtual: la interacción social en el ecosistema digital. *Historia y comunicación social*, 22 (1): 233-247.
- Cardenal de la Nuez, M. E. (2006): La Universidad como dispositivo de colocación social. Movilidad y reproducción en la era de la precariedad laboral. *Revista de Educación*, 341: 281-299.
- Careaga Castrillo, P. (2005): Para erradicar la violencia contra las mujeres. XVII Seminario Duque de Ahumada sobre Violencia de género. http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/06/DUQUE_AHUMADA/17/PONENCIA_PILAR_CAREAGA.PDF
- Casal, J., Pareja, R. y García, M. (2011): Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Papers: Revista de Sociología*, 96 (4), 1139-1162.
- Castañeda de la Paz, A. (2014): *Aspectos comunes de la violencia escolar, de pareja y filio-parental en la adolescencia. Un estudio cualitativo*. Tesis Doctoral: Universidad de Sevilla.
- Castañón del Pozo, B. (2008): Intervención contra la violencia de género desde una perspectiva feminista: mujer y terapeuta. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 3: 347-366.

- Castells, M. (1996): *La era de la información. Economía sociedad y cultura. Vol. 1 La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen 2. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Cefaï, D. (2003): Acción asociativa y ciudadanía común. ¿La sociedad civil como matriz de la res pública? En J. Benedicto y M.L. Morán (eds.): *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Coelho, R. N. (2012): *El Alargamiento de la Juventud: un análisis psicosocial de las trayectorias de jóvenes en Brasil e España*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Coelho, R. N., Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2014): Juventud alargada y trabajo: desafíos del mundo laboral en las experiencias de jóvenes brasileños y españoles. *Revista Psicologia Organizações e Trabalho*, 14 (4): 417-427.
- Colomer, J. (ed); Colomer, C., Gisbert, T., Moya, C., Monje, M., Pastor, J.I, Pérez, R., Rivas, F., Ortega, F. y Tomás, A. (2002): *Infancia y juventud en la Comunitat Valenciana*. Valencia: Fundació Bancaixa.
- Conde, F. (2009): *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Conde, F. (2013): La crisis del 'contrato social' de la juventud. En Rodríguez, E. y Ballesteros, J. C. (2013): *Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Craig, W., Harel-Fisch, Y., Fogel-Grinvald, H., Dostaler, S., Hetland, J., Simons-Morton, B., Molcho, M., Gaspar de Mato, M., Overpeck, M., Due, P. y Pickett, W. (2009): A cross-national profile of bullying and victimization among adolescents in 40 countries. *International Journal of Public Health*, 54 (2): 216-224.
- Cucó, J. (1995): *La amistad. Perspectiva antropológica*. Barcelona: Icaria.
- Dalton, R.J. (2002): Political cleavages, issues, and electoral change. En L. LeDuc, R.G. Niemi y P. Norris (eds.): *Comparing democracies 2 - New challenges in the study of elections and voting*. Londres: Sage.
- Defensor del Pueblo (2007): *Violencia escolar – El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Dehue, F., Bolman, C. y Vollink, T. (2008): Cyberbullying: Youngsters' experiences and parental perception. *Cyberpsychology and Behavior*, 11: 217-223.
- Del Moral, G. (2014): *El significado de la violencia escolar entre iguales en los diferentes escenarios de socialización del adolescente*. Un estudio cualitativo. Tesis Doctoral: Universidad de Sevilla.

- Dubet, F. (2006): *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Echaves, A. y Echaves, C. (2017): Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, 2: 33-52.
- EDADES (2017): *Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España 1995-2015*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Plan Nacional de Drogas
- Elzo, J. (2009): ¿Son los jóvenes españoles diferentes? Comparación de algunos valores de los jóvenes españoles con los de los jóvenes europeos. *Quaderns de la Mediterrània*: 239-244.
- ESTUDES (2016): *Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Plan Nacional de Drogas.
- Feixa, C. (2005): La habitación de los adolescentes. *Papeles del CEIC*, 16.
- Feixa, C. (2014): De las tribus urbanas a las culturas juveniles. *Revista de Estudios de Juventud*, 64.
- Funes, M.J. (1999): Jóvenes y acción voluntaria: la edad como factor condicionante en la acción participativa. *Revista de Estudios de Juventud*, 45: 87-92.
- Furlong, A. (2000): Introducción. La juventud en un mundo cambiante. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 164: 1-6.
- Galofre, G., Generelo, J. y Pichardo, J. I. (coords.) (2008): *Adolescencia y sexualidades minoritarias. Voces desde la exclusión*. Alcalá: Alcalá editorial.
- García Albacete, G. (2008): ¿Apatía política? Evolución de la implicación de la juventud española desde los años 80. *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 133-159.
- García Moreno, J. M., y Martínez Martín, R. (2012): Ser joven hoy en España. Dificultades para el acceso al mundo de los adultos. *Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 14: 29-40.
- García, C. y Puigvert L. (2009): Sociología y currículo En Palomares, F. (coord.): *Sociología de la Educación* (pp.261-280). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Gaviria, S. (2005): Retener la juventud o invitarla a abandonar la casa familiar: análisis de España y Francia. *Revista de Estudios de Juventud*, 71: 31-42.
- Generalitat Valenciana (2017): *Encuesta de Valores en la Comunidad Valenciana. Valencia*: Generalitat Valenciana.
- Generelo, J. y Pichardo, J. I. (coords.) (2005): *Homofobia en el sistema educativo Madrid*: Cogam.

- Gentile, A. (2013): Emancipación juvenil en tiempos de crisis. Un diagnóstico para impulsar la inserción laboral y la transición residencial. *Estudios de Progreso*, http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios_documentos_archivos/1770908f646999961c5b8bf208fdbbb0.pdf
- Giddens, A. (1991): *Modernity and Self-Identity*. Cambridge: Polity Press.
- Gil Calvo, E. (2002): Emancipación tardía y estrategia familiar. *Revista de Estudios de Juventud*, 58: 1-9.
- Gil Calvo, E. y Menéndez, E. (1985): *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- González Blasco, P. (1994): Los jóvenes y sus identidades. En Elzo, J., Orizo, F., González Blasco, P. y Valle, A. del (coords.): *Jóvenes Españoles 1994*. Madrid: Ediciones SM, pp. 21-88.
- González Blasco, P., Orizo, F., Toharia, J. J. y Elzo, J. (1989): *Jóvenes Españoles 1989*. Madrid: Ediciones SM.
- González García, S. (2013): Juventud, desempleo y precariedad laboral: la red como espacio para la construcción de alternativas. *Revista de Estudios de Juventud*, 103: 161-180.
- González-Anleo, J.M. y López-Ruiz, J.A. (2017): *Jóvenes españoles entre dos siglos 1984-2017*. Madrid: Fundación SM.
- Granados Martínez, A. (2009): Las funciones sociales de la escuela. En Palomares, F. (coord.): *Sociología de la Educación* (pp.117-141). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Harris, A., Wyn, J. y Younes, S. (2010): Beyond apathetic or activist youth - 'Ordinary' young people and contemporary forms of participation. *Young: Nordic Journal of Youth Research*, 18 (1): 9-32.
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2008): Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29: 129-156.
- Huizinga, J. (1972): *Homo ludens*. Madrid: Alianza.
- INTECO (2012): *Guía de actuación contra el ciberacoso*. Madrid: Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación.
- Jordan, G. y Maloney, W. (1997): *The Protest Business? Mobilizing campaign groups*. Manchester: Manchester University Press.
- Jurado, T. y Echaves, A. (2016): La situación social de los jóvenes. Trayectorias educativas y relación con el mundo del trabajo. En J. Benedicto (dir.): *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Katz, J. (1997): *Virtuous Reality*. New York: Random House.
- Lenzen, S. A. M., Doreleijers, T. A. H., Van Dijk, M.E. y Hartman, C. A. (2000): Girls in detention: what are their characteristics? - A project to explore and document the character of this target group and the significant ways in which it differs from one consisting of boys. *Journal of Adolescence*, 23 (3): 287-303.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, núm. 373, de 29 de diciembre de 2004. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21760-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, del 10 de diciembre de 2013.
- Llopis, R. (2004): *Grupos de discusión. Manual de aplicación a la investigación social, comercial y comunicativa*. Madrid: ESIC.
- Llopis, R. y Tejerina, B. (2016): Crisis, educación y precariedad-afluencia. El rol de la educación en las condiciones de vida de la población española, *Política y Sociedad*, 53 (2): 413-442.
- López, A. (1998): Juventud. En Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (coords.): *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- López, A., Moreno, A., Comas, D., Funes, M. J. y Parella, S. (2008): *Informe Juventud en España 2008*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- López-Ruiz, J. A. (2017): Cultura y ocio juveniles. Jóvenes espectadores y actores en la diversidad cultural. En González-Anleo, J. M. y López-Ruiz, J. A. (coords.): *Jóvenes españoles entre dos siglos 1984-2017*. Madrid: Fundación SM, pp. 167-234.
- MacNeil, G. (2002): School bullying: an overview. En Rapp-Paglicci, L. A., Roberts, A. R. y Wodarski, J. S. (eds.): *Handbook of violence*. New York: John Wiley & Sons: 247-261.
- Mair, P. (2015): *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Madrid: Alianza.
- Maqueda Abreu, M. L. (2006): La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>
- Martín Criado, E. (1998): *Producir la juventud*. Madrid: Istmo.
- McKenna, P. (2007): The rise of cyberbullying. *The New Scientist*, 195: 26-27.
- Megías, E.; Elzo, J. (eds.) (2006): *Jóvenes, valores y drogas*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Meil, G. (2006): *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundació Obra Social La Caixa.
- Melucci, A. (2005): *Por una sociología reflexiva: pesquisa qualitativa e cultura*. Petrópolis: Vozes.

- Milbrath, L.W. y Goel, M.L. (1977): *Political Participation: How and Why Do People Get Involved in Politics?* Chicago: Rand McNally.
- Mills, W. (1986): *La imaginación sociológica*. Madrid: FCE.
- Monteiro, R. A. de P. (2011): *A transição para a vida adulta no contemporâneo: um estudo com jovens cariocas e quebequenses*. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Montiel, G. (2008): *Políticas de juventud y comunicación en España. Juventud y Sociedad Digital*. Tesis doctoral: Universitat de València.
- Moreno Mínguez, A.; López Peláez, A. y Segado Sánchez-Cabezudo, S. (2017): La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía. *Polis*, 16 (46): 357-360.
- Moreno, A. y Rodríguez, E. (2012): *Informe Juventud en España 2012*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Moreno, D. (2010): *Violencia. Factores de ajuste psicosocial y clima familiar y escolar en la adolescencia*. Tesis Doctoral: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Muxel, A (2008): Continuidades y rupturas de la experiencia política juvenil. *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 31-43.
- Olweus, D. (1993): *Bullying at school: What we know and whar we can do*. Oxford: Blackwell.
- Olweus, D. (1998): *Conductas de acoso y amanza entre escolares*: Madrid: Morata.
- Otero, A. E. (2010): Los avatares de la transición a la vida adulta, el papel de la educación y el trabajo en los recorridos juveniles. *Margen*, 59:1-13.
- Pellegrini, A. D., Bartini, M. y Brooks, F. (1999): School bullies, victims and aggressive victims: Factors relating to group affiliation and victimization in early adolescence. *Journal of Educational Psychology*, 91 (2): 216-224.
- Pichardo, J. I. (coord.) (2007): *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. FELTGB.
- Planas, J. (2009): Educación y mercado de trabajo en la globalización. En Palomares, F. (Coord.) *Sociología de la Educación* (pp.165-178). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Prensky, M. (2001): Digital natives, digital immigrants. *On The Horizon*, 9 (5): 1-6.
- Querol, V. y Alcañiz, M. (2015): Jóvenes y trayectorias a la vida adulta. Desigualdades, retos y nuevas formas en un contexto de crisis. *Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi*, 16: 7-12.
- Ramírez, A., Robayo, S., Cedeño, D. y Riaño, N. (2017): El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *Revista Cienciamérica*, 6 (3): 58-62.
- Ramos, M. y Benedicto, J. (2016): El bienestar subjetivo de los jóvenes. En J. Benedicto (dir.): *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Rodríguez San Julián, E. y Fernández-Pacheco Sáez, J.L. (2012): La ubicación en el entorno: sociedad, cultura y política. En VVAA. *Informe de la Juventud en España 2012*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Rodríguez, N. (2004): *Guerra en las aulas*. Madrid: Temas de Hoy.
- Salmivalli, C. y Peets, K. (2009): Bullies, victims and bully-victim relationships in middle early adolescence. En Rubin, K., Bukowski, W. y Laursen, B. (eds.): *Handbook of Peer Interactions, Relationship and Groups*. New York: Guilford Press: 322-340.
- Salva, S. (2008): *Narrativas da vivência juvenil feminina: histórias e poéticas produzidas por jovens de periferia urbana de Porto Alegre*. Tese de doutoramento: Universidade Federal do Rio Grande do Sul [Brasil].
- Sanchis, E. (1991): *De la escuela al paro*. Madrid: Siglo XXI.
- Sanfélix, J. (2011): Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Revista Prisma Social*, 7: 220-247.
- Santamaría López, E. (2012): Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo. *Revista de servicios sociales*, 52: 129-139.
- Santoro, P., Gabriel, C. y Conde, F. (2010): *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes. Una aproximación cualitativa*. Madrid. Instituto de la Juventud. Ministerio de Igualdad.
- Santos, A. (2013): Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32: 125-137.
- Santos, A. y Martín, P. (2012): La juventud española en tiempos de crisis. Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del Trabajo*, 75: 93-110.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. y Tippett, N. (2008): Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49: 376-385.
- Tapscott, D. (1998): *Creciendo en un entorno digital*. Madrid: McGraw-Hill.
- Tejerina, B. y Llopis, R. (2015): Capital educativo y precariedad. Cambios recientes en las condiciones de vida en España (1995-2010), *Oñati Socio-legal Series*, 5 (4), 1050-1085
- Tejerina, B., Aldekoa, E. y García, J. (2017): La construcción de la subjetividad juvenil. Experiencias y estilos de vida entre los jóvenes. En Benedicto, J. (dir.): *Informe*

Juventud en España 2016. Madrid: Instituto de la Juventud.

Thrasher, F. M. (1927): *The Gang: A Study of 1.313 Gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.

Tornel, I. (2012): La realidad de la violencia de género a debate: Perspectivas, avances y medios para afrontarla/enfrentarla. *TSMU, Revista de Trabajo Social de Murcia*, 17: 16-18.

Touraine, A. (1969): *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.

Urquizu, I. (2016): *La crisis de representación en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Van der Meulen, K., Soriano, L., Granizo, L., del Barrio, C., Korn, S. y Schäfer, M. (2003): Recordando el maltrato entre iguales en la escuela: consecuencias e influencia en la actuación del profesorado. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1): 49-62.

Varela, N. (2005): *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Verba, S., Schlozman, K.L. y Brady, H.E. (1995): *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.

Weber, M. (1993): *La ética protestante y espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península.

Whyte, W.F. (1943): *La sociedad de las esquinas*. México: Diáfora.

Woodman, D. y Wyn, J. (2015): *Youth and generation - Rethinking change and inequality in the lives of young people*. London: Sage.

Ybarra, M. y Mitchell, J. (2008): How risky are social networking sites? - A comparison of places online where youth sexual solicitation and harassment occurs. *Pediatrics*, 121: 350-357.

ANEXO I

Cuestionario de captación

ENTREVISTADOR: Leer textualmente la presentación, así como la formulación de todas las preguntas de este cuestionario. Seguir estrictamente las instrucciones que aparezcan en cada pregunta.

Buenos días/tardes. Me llamo _____ y soy entrevistador/a de Invest-Group. Actualmente estamos realizando un estudio sociológico para la Universitat de València, por encargo del Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana. Antes de comenzar, si eres menor de edad, debes llevar contigo la autorización de tus padres. Me gustaría que me contestaras a unas preguntas de carácter sociodemográfico que no ocuparán más de cinco minutos. Solicito tu autorización para participar en este breve cuestionario perteneciente al estudio Opiniones de la juventud valenciana sobre la convivencia, la diversidad y la violencia de género: Un estudio sociológico desde la perspectiva cualitativa, cuyo objetivo es conocer las opiniones de la juventud valenciana entre 15 y 30 años sobre las relaciones sociales y la convivencia entre jóvenes, así como sobre la diversidad sexual, el acoso y la violencia de género. Al responder voluntariamente a este cuestionario das tu consentimiento de forma tácita y aceptas de forma voluntaria participar en esta encuesta.

C.1. No edad / Cuota de edad cubierta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C.2. Nivel de estudios cubierto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C.3. Situación laboral cubierta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C.4. Cuota de sexo cubierto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C.5. No desea colaborar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Para participar en el estudio del que te acabo de hablar estamos buscando a personas jóvenes de un determinado perfil.
¿Te importa contestarme a unas breves preguntas para saber si formas o no parte de ese perfil?

C.1.a _____ **¿Serías tan amable de indicarme tu edad?**

ENTREVISTADOR: Si el/la entrevistado/a se siente incómodo/a y no desea responder, preguntar **¿En cuál de los siguientes grupos de edad te sitúas? Leer los grupos preestablecidos.**

C.1.b _____ **¿En cuál de los siguientes grupos de edad te sitúas?**

- | | |
|------------------------|--------------|
| Menos de 15 años | 1 → Terminar |
| De 15 a 18 años | 2 → Ir a C.2 |
| De 19 a 24 años | 3 → Ir a C.2 |
| De 25 a 30 años | 4 → Ir a C.2 |
| Más de 30 años | 5 → Terminar |

C.2 _____ **¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que has cursado (con independencia de que los hayas terminado o no)?**

- | | |
|---|----|
| Estudios de Primaria incompletos | 1 |
| Estudios de Primaria completos | 2 |
| Estudios de ESO incompletos | 3 |
| Estudios de ESO completos | 4 |
| Estudios de Bachillerato incompletos | 5 |
| Estudios de Bachillerato completos | 6 |
| Ciclos Formativos de Grado Medio incompletos | 7 |
| Ciclos Formativos de Grado Medio completos | 8 |
| Ciclos Formativos de Grado Superior incompletos | 9 |
| Ciclos Formativos de Grado Superior completos | 10 |
| Estudios universitarios de grado/licenciatura incompletos | 11 |
| Estudios universitarios de grado/licenciatura completos | 12 |
| Estudios universitarios de master incompletos | 13 |
| Estudios universitarios de master completos | 14 |
| Estudios universitarios de doctorado incompletos | 15 |
| Estudios universitarios de doctorado completos | 16 |

C.3. _____ **¿En cuál de las situaciones que le cito a continuación te encuentras actualmente?**

- | | |
|---|----|
| Trabaja a tiempo completo | 1 |
| Trabaja a tiempo parcial | 2 |
| Trabaja de manera esporádica | 3 |
| Parado y ha trabajado antes | 4 |
| Parado y busca su primer empleo | 5 |
| Realiza estudios de secundaria | 6 |
| Realiza estudios de ciclos formativos de grado medio | 7 |
| Realiza estudios de ciclos formativos de grado superior | 8 |
| Realiza estudios universitarios de grado | 9 |
| Realiza estudios universitarios de master | 10 |
| Tareas del hogar no remuneradas | 11 |
| Otra situación, ¿cuál? | |

C.4. _____ **Sexo**

- | | |
|-------------|---|
| Varón | 1 |
| Mujer | 2 |

ENTREVISTADOR: si el entrevistado cumple todas las cuotas de captación invítale a tomar parte del estudio

C.5.. _____ Invitación a participar en la investigación

Me gustaría invitarte a participar en una reunión con otras personas jóvenes. La reunión se celebrará el día.....a las.....horas, en.....y tendrá una duración aproximada de 2 horas.

A esta reunión asistirán otras personas jóvenes con las que conversaremos sobre cuestiones relacionadas con el tema del estudio del que te he hablado al principio, es decir, sobre las relaciones sociales y la convivencia entre jóvenes, así como sobre los principales problemas de los jóvenes, la diversidad sexual, el acoso y la violencia de género.

El objetivo de la reunión es conocer la opinión de las personas jóvenes sobre los mencionados asuntos. No se pretende convencer a nadie de nada; únicamente conocer las opiniones de las personas jóvenes.

A cada participante se le obsequiará con 30 euros.

_____ **¿Deseas colaborar con este estudio?**

Sí, deseo colaborar..... 1
No deseo colaborar..... 2 Despedirse cortésmente

ENTREVISTADOR: si el entrevistado cumple todas las cuotas sociodemográficas y acepta colaborar en la investigación, leer la siguiente información respecto al estudio, la protección de datos y la confidencialidad

_____ Como te he dicho antes, el estudio consiste en la realización de diversas reuniones o grupos de discusión con jóvenes entre 15 y 30 años. En esas reuniones, las personas convocadas son animadas a conversar sobre los temas del estudio por un moderador que conduce la reunión e introduce los temas sobre los que se habla.

_____ Los beneficios derivados de este trabajo consisten en tener un mejor conocimiento de las opiniones de la juventud valenciana entre 15 y 30 años sobre sus relaciones sociales, convivencia, diversidad sexual y violencia de género, de tal manera que a partir de ese conocimiento se puedan desarrollar actuaciones públicas orientadas a la mejora de la situación de las personas jóvenes en la Comunidad Valenciana. El trabajo de campo del estudio se realizara entre septiembre y diciembre de 2017.

_____ La participación en éste estudio es totalmente voluntaria, si no deseas participar en el estudio, no habrá ninguna consecuencia negativa para ti. En cualquier momento puedes retirarte del estudio sin que ello tenga ninguna consecuencia.

_____ Los únicos datos que se van a solicitar son tu nombre (sin necesidad de aportar apellidos) y tu teléfono móvil. La única finalidad de pedirte estos datos es poder contactar contigo para la formación y convocatoria de los grupos de discusión. El tratamiento de datos personales se realizará conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre (LOPD). Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante escrito adjuntando documen-

tación identificativa dirigido a Protección de Datos (Universitat de València), Av. Blasco Ibáñez, 13, 46010 Valencia o enviando un correo electrónico a lopd@uv.es.

_____ Si respondes a las cuestiones que se te proponen, se entiende de forma tácita que ha comprendido el objetivo del presente estudio, que has podido preguntar y aclarar las dudas que se le hubieran planteado inicialmente y que aceptas participar en el estudio.

_____ Las respuestas a este formulario y las derivadas de los grupos de discusión serán tratadas de forma anónima

_____ Si tienes alguna pregunta sobre este proyecto de investigación, puede consultar en cualquier momento al Investigador/profesor titular de la Universitat de València Ramón Llopis, cuyo e-mail es ramon.llopis@uv.es.

_____ Los investigadores te agradecen tu valiosa participación en el presente estudio.

ENTREVISTADOR: solicitar el nombre (no es necesario los apellidos) y el número de teléfono móvil por si hubiera que comunicarle cualquier incidencia o cambio de horario

_____ Nombre.....
_____ Teléfono móvil.....

ANEXO II

Guía de discusión

Opiniones de la juventud valenciana sobre la convivencia, la diversidad sexual y la violencia de género. Un estudio sociológico desde la perspectiva cualitativa

I. Introducción

- El moderador iniciará la reunión recordando la siguiente información sobre el estudio: objetivos, metodología, periodo de realización, beneficios que aportará, voluntariedad de participar, persona responsable, protección de datos y confidencialidad. También recordará la libertad de abandonar el estudio o retirar la autorización para utilizar los datos y el tratamiento de los datos y de la información de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos.
- El moderador propondrá la firma de un acta de constitución del Grupo de discusión por parte de todos los integrantes que indicarán su nombre en la primera y última página y firmarán en la última página.
- El moderador solicitará permiso para el registro y posterior transcripción del contenido de la reunión mediante una grabadora. A continuación expresará su gratitud por la colaboración en la investigación y precederá a poner en funcionamiento la grabadora, la cual se mantendrá en estado de grabación durante el resto del proceso, siempre y cuando las personas participantes en la reunión no manifiesten el deseo contrario. En el caso de que una persona decida abandonar el estudio, puede solicitar que se borre la grabación de lo registrado hasta el momento en que dicha persona aparezca.
- Realizadas las mencionadas explicaciones, el moderador iniciará la reunión, explicando las reglas de funcionamiento de la misma.

II. Presentación de los participantes

- El moderador instará a las personas integrantes de la reunión a que se presenten de uno en uno, indicando su edad, estudios y situación y ofreciendo ya una primera intervención a partir de la siguiente cuestión:
 - ¿Qué es ser joven hoy en día?

III. Puesta en marcha

- El moderador pondrá en marcha la reunión lanzando preguntas del siguiente tipo para posibilitar la discusión libre:
 - ¿Qué diferencias hay entre los jóvenes actuales y los de la generación anterior (los que vivieron la década del 2000, es decir, antes de la crisis)?
 - ¿Cuáles son los principales problemas y preocupaciones a los que se enfrentan las personas como vosotros en la actualidad?
 - ¿Y qué es lo que más valoráis de esta etapa vital?
 - ¿Cómo se ven los jóvenes a sí mismos?
 - ¿Y cómo creéis que os ven las personas adultas y de mayor edad?

IV. Problemas, necesidades y demandas

- ¿Qué dificultades tienen los jóvenes actualmente para desarrollar su proyecto de vida?
- ¿Qué obstáculos y limitaciones encuentran en el acceso a los estudios? (profundizar en los estudios y la educación)
- ¿Qué obstáculos y limitaciones encuentran en el acceso al trabajo, 3) a la vivienda (profundizar en sus opiniones sobre el trabajo)
- ¿Qué obstáculos y limitaciones encuentran en el acceso a la vivienda? (profundizar en sus opiniones sobre la vivienda)
- ¿Qué obstáculos y limitaciones encuentran en el acceso a la maternidad/paternidad? (profundizar en las opiniones sobre esto)
- ¿Cómo afecta la desigualdad y las diferencias sociales entre personas para desarrollar el proyecto de vida?
- ¿Qué acciones podrían llevarse a cabo desde la administración? ¿Y qué podría hacer la propia juventud?

V. Convivencia y relaciones sociales

- ¿Cómo son las relaciones sociales entre personas jóvenes y cuáles son los aspectos que destacaríais de las mismas?
- ¿Cuáles son los principales aspectos y problemas que dificultan la convivencia entre jóvenes?
- ¿Cuáles diríais que son los principales problemas en la relación entre jóvenes y adultos?
- ¿Cuál es la influencia de la tecnología, del móvil y de las redes sociales? ¿Creéis que ha mejorado la calidad de las relaciones?

VI. La diversidad

- ¿Qué entendéis por diversidad? ¿Cómo la definiríais?
- ¿Qué aspectos distinguen más a unas personas jóvenes de otras?
- ¿En qué sentido existe diversidad social? ¿Y diversidad étnica?
- ¿Qué entienden las personas jóvenes por diversidad sexual?

- ¿Habéis pensado en este tema? ¿Es un tema que preocupa a las personas jóvenes? ¿Qué se escucha sobre este tema? ¿Quién lo dice y dónde?
- ¿En qué difiere vuestra perspectiva de las personas adultos?
- ¿Cuáles son las actitudes hacia las personas homosexuales?
- ¿Qué opinan las personas jóvenes de cuestiones como el matrimonio homosexual o la adopción de niños por matrimonios homosexuales?
- ¿Habéis recibido información o formación sobre esto? ¿Dónde?
- ¿Qué influencia ha tenido vuestras familias, escuela o medios de comunicación en estos temas?
- ¿En vuestro entorno se da un trato igual o diferente en base a su orientación sexual? ¿Crees que se debe dar un trato distinto a personas según su orientación sexual?
- ¿Qué creéis que se necesita para que se trate a todos/as del mismo modo, independientemente de la orientación sexual?

VII. El acoso

- ¿Qué entendéis por acoso? ¿Cómo lo definiríais?
- ¿Cómo se manifiesta el acoso entre las personas jóvenes?
- ¿Habéis oído hablar del acoso escolar o bullying?
- ¿Qué opináis del acoso escolar? ¿Conocéis casos? ¿Por qué existe?
- ¿Preocupa este tema a las personas jóvenes? ¿Qué se escucha sobre este tema? ¿A quién? ¿Dónde?
- ¿Cómo se acosa en los centros educativos (ciberacoso, violencia, estigmatización)? ¿Qué sucede fuera del centro educativo?
- ¿Cómo veis y qué podéis decir del acoso laboral?
- ¿Qué información habéis recibido sobre estos temas? ¿De quién?
- ¿Qué se podría hacer para actuar contra estas formas de acoso en la juventud?

VIII. La violencia de género

- ¿Qué entendéis por machismo? ¿Existe machismo entre la gente joven?
- ¿Qué entendéis por acoso sexual? ¿Por qué creéis que sigue existiendo? ¿Hay acoso sexual entre las personas jóvenes?
- ¿Qué es la violencia de género? ¿Cómo la definiríais?
- ¿Qué opinión os merece el problema de la violencia de género?
- ¿Existe violencia de género entre personas jóvenes?
- ¿Cómo se manifiesta la violencia de género entre jóvenes, es decir, en qué gestos o conductas (control, forma de vestir, aislamiento, humillaciones, violencia física...)? ¿Has identificado algún síntoma en tu entorno?
- ¿Qué diferencia hay entre la violencia de género entre jóvenes y adultos?
- ¿A qué atribuíis la persistente existencia de estos problemas sociales?

- ¿Preocupa estos temas a las personas jóvenes? ¿Se habla de ello?
- ¿A quién oís hablar de este tema? ¿Dónde?
- ¿Se os ha dado formación o información sobre el tema? ¿dónde?
- ¿Qué habría que hacer para erradicar este problema en la juventud?

IX. Participación

- ¿Qué es para vosotros la participación? ¿de qué manera se puede participar o participan las personas jóvenes?
- ¿Participáis en alguna asociación o movimiento? ¿Por qué?
- ¿Qué información habéis recibido sobre la participación y los canales de participación? ¿Sabéis dónde podéis participar?
- ¿Qué opinión os merecen los ONG, los sindicatos, los partidos y las instituciones?
- ¿Qué influencia ha tenido tu familia, escuela o medios de comunicación para animarte a participar?
- ¿Qué habría que hacer para que la gente joven participara más?

X. Cierre de la sesión

- Para cerrar la reunión, se preguntará a grupo si existen otros problemas entre la juventud que reclamen atención y la adopción de medidas.
- Una vez concluida la reunión, se procederá a la firma del acta de finalización del grupo de discusión por parte de todos los integrantes que indicarán su nombre en la primera y en la segunda página y firmarán en la segunda.
- Una vez finalizada la reunión, se agradecerá nuevamente la participación en el estudio y se facilitará la salida de las personas participantes del lugar en el que se ha llevado a cabo la reunión.